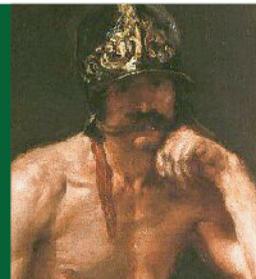


XVIII

Año 11
ENE-JUN 20

Cuadernos de Marte

Revista latinoamericana de sociología de la guerra



ISSN 1852-9879

Instituto de Investigaciones Gino Germani - Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de Buenos Aires



En este número

Martín Girona
Miguel Ángel Beltrán Villegas
Mariano Millán
Mariana Mendonça
Fernando Quesada
Guadalupe A. Seia
Pablo Toro-Blanco
Carlos Landa
Alicia H. Tapia
María José De Rezende
Bárbara Livorno
Nicolás Marotta

Lucrecia Molinari
Juan Manuel Cisilino
Manuela García Larocca
Santiago Garriga Olmo
Martín A. Martinelli
Iván Poczynok
Cristián González Puebla
Nicolás Llantén Quiroz

Lecturas de

Jorge Lofredo
Agustina M. Bogliano

Cuerpo editorial

Director:

Pablo Bonavena (Universidad de Buenos Aires - Universidad Nacional de La Plata, Argentina)

bonavenapablo@yahoo.com.ar

Equipo de dirección

- Miguel Ángel Beltrán Villegas (Universidad Nacional de Colombia, Colombia)
beltranvillegas2000@gmail.com
- Carlos Figueroa Ibarra (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México)
carlosfigueroaibarra@gmail.com
- Flabián Nievas (Conicet / UBA)
flabian.nievas@gmail.com

Comité académico

- Darío Azzellini (Universidad Johannes Kepler, Austria)
dario@azzellini.net
- Luis César Bou (Universidad Nacional de Rosario, Argentina)
obserflictos@yahoo.com.ar
- Julián Casanova (Universidad de Zaragoza, España)
casanova@unizar.es
- Marco Antonio Cervera Obregón (Universidad Anáhuac, México)
marco.cervera@anahuac.mx
- Fabiola Escárzaga (Universidad Autónoma Metropolitana, México)
fabiolaescarzaga@yahoo.com.mx
- Eduardo González Calleja (Universidad Carlos III, España)
edgcalle@hum.uc3m.es
- Jorge Lofredo (Centro de Documentación de los Movimientos Armados, Argentina y España)
jorge.logredo@gmail.com
- Alberto López Limón (Universidad Autónoma de México, México)
albertoll35@hotmail.com
- Mariana Maañón (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
maañon_mariana@yahoo.com.ar
- Aldo Marchesi (Universidad de la República, Uruguay)
aldomarchesi70@gmail.com
- René Martínez Pineda (Universidad de El Salvador, El Salvador)
renemartezpi@hotmail.com
- Roberto Merino (Universidad de Chile, Chile)
robertomerinojor@gmail.com
- Mariano Millán (CONICET, Universidad de Buenos Aires, Argentina)
marianomillan82@gmail.com
- Mariano Rodríguez Otero (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
marianoeloyrodriguezotero@gmail.com



- Robinson Salazar (Universidad Autónoma de Sinaloa, México)
salazar.robinson@gmail.com
- Adrián Scribano (CONICET, Universidad de Buenos Aires, Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos, Argentina)
adrianscribano@gmail.com
- Raquel Sosa (Universidad Nacional Autónoma de México, México)
rsosa@servidor.unam.mx
- Enzo Traverso (Cornell University, Estados Unidos)
vt225@cornell.edu
- Miguel Vázquez Liñán (Universidad de Sevilla, España)
mvazquez@us.es

Comité editorial

- Agustina Bogliano (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
ambogliano@gmail.com
- Darío de Benedetti (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
azardario@gmail.com
- Rodolfo Laufer (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
rodolfo.laufer@yahoo.com.ar
- Alberto Levy Martínez (Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Argentina)
progresion5@yahoo.com.ar
- Renzo Stefanizzi (Universidad Nacional de La Plata, Argentina)
stefanizzireno@gmail.com
- Lautaro Toth (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
lautaro-toth@hotmail.com

Diseño

Marcelo Garbarino (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
dgmgarbarino@yahoo.com.ar

Correo electrónico: cuadernosdemarte@yahoo.com.ar

Cuadernos de Marte

Revista latinoamericana de sociología de la guerra - ISSN1852-9879
Instituto de Investigaciones Gino Germani
Presidente J. E. Uriburu 950, 6° Piso- (C1114AAD) Buenos Aires, Argentina
Tel (5411) 4508.3815 / Fax 4508.3822
E-mail: iigg@mail.fsoc.uba.ar - cuadernosdemarte@yahoo.com.ar



Sumario

Editorial	7
-----------------	---

Dossier

Presentación del dossier: Guerra Fría y violencia política en las universidades latinoamericanas (1945 - 1991)	15
--	----

Mariano Millán y Guadalupe Seia

"Castri-comunistas", violencia política y represión: el sitio policial al edificio de la Universidad de la República en setiembre de 1964	21
---	----

Martín Girona

Las jornadas estudiantiles antimperialistas de mayo de 1965 en Colombia y el asesinato del universitario Jorge Enrique Useche	57
---	----

Miguel Ángel Beltrán Villegas

El movimiento estudiantil y la violencia política en Argentina, 1966-1976	89
---	----

Mariano Millán

Desarrollo, modernización y seguridad: la política universitaria en los primeros años del gobierno militar de Onganía (1966-1967)	138
---	-----

Mariana Mendonça

Chile y la Fundación Ford en la Guerra Fría Global 172

Fernando Quesada

El comunismo en la Universidad de Buenos Aires durante la
dictadura en Argentina (1976-1983) 204

Guadalupe A. Seia

Entre Cohn-Bendit y John Lenin: viejos y nuevos temas en el
movimiento estudiantil en Chile bajo la dictadura de Pinochet.
Una mirada desde la revista *Krítica*. Chile, c.1978-c.1988. 240

Pablo Toro-Blanco

Artículos

La guerra indígena en el corredor central de Chile y Argentina
(siglos XVI al XIX). Un enfoque desde la Arqueología Histórica. 271

Carlos Landa y Alicia H. Tapia

Regimes ditatoriais, belicosidades, controles autoritários e os seus
reflexos negativos na construção de políticas de desenvolvimento
humano 317

Maria José De Rezende

La guerra como arena de la lucha feminista: el caso de las
guerrilleras sandinistas 353

Bárbara Livorno y Nicolás Marotta



Las relaciones diplomáticas Argentina - El Salvador: motivaciones
y características del progresivo acercamiento (1979-1981) 389

Lucrecia Molinari

“Si quieres saber cómo te fue en la guerra, pregúntale a tu enemigo”
Aportes británicos para repensar la guerra de Malvinas 424

Juan Manuel Cisilino, Manuela García Larocca y Santiago Garriga Olmo

La reconfiguración simbólica y material del Medio Oriente,
en las recientes tres décadas 457

Martín A. Martinelli

Tendencias y patrones recientes del terrorismo en América del Sur
y la Argentina: una aproximación cuantitativa 490

Iván Poczynok

La academia chilena y el fenómeno de la guerra: aprensiones
y nuevos horizontes sobre una temática controversial. 511

Cristián González Puebla y Nicolás Llantén Quiroz

Lecturas

Matteo Re. *Pertenencia a banda armada. Ataque al corazón del
Estado y terrorismo en Italia (1970–1988).*

Madrid, Biblioteca Nueva, 2013, 349 páginas. 547

Por Jorge Lofredo (UBA, Argentina)



Norman Finkelstein. *Método y locura. La historia oculta de los ataques de Israel en Gaza*. Madrid, Ediciones Akal, S. A., 2014, 142 pp. 552

Por Agustina M. Bogliano (UBA, Argentina)

Normas para los autores..... 555



Editorial

Es una satisfacción recibir sus visitas y ser parte de sus lecturas. Hoy, en un contexto tan difícil, publicamos el n° 18 de *Cuadernos de Marte*, con el cual pisamos el segundo decenio de nuestra historia.

Cuando comenzamos en 2010, nos propusimos instituir un espacio regional para el intercambio de conocimiento de las ciencias humanas sobre las guerras, los conflictos armados y la violencia política. En aquel entonces, algunos eventos nos recordaban la necesidad de estudiar lo bélico para comprender lo social. Eran los tiempos, entre otras cosas, de la guerra civil en Irak, desatada tras la invasión de EEUU y sus aliados en el marco de la llamada “guerra contra el terrorismo”; de los atentados en numerosas ciudades y sus repercusiones dispares según fueran en Occidente o en otras áreas del planeta; de la “guerra contra el narco” declarada por el presidente mexicano Felipe Calderón, que conllevó notorias transformaciones sociales; del bombardeo de Colombia, epicentro de la movilización bélica en Sudamérica, a territorios de Ecuador con la excusa de atacar un campamento guerrillero; de la misión de los cascos azules en Haití bajo el comando brasileño o, poco después, de la militarización de las favelas cariocas y paulistas, dictadas por un gobierno progresista. Asimismo, la crisis mundial de 2008/9 nos recordaba que la inestabilidad es un atributo de todo orden geopolítico. Sobrevenían fisuras dentro de bloques consolidados, como la Unión Europea, se vislumbraban nuevos y mayores atributos para los actores globales de segundo orden y, también, se abrían signos de interrogación acerca de la cooperación y posibles conflictos entre las principales potencias globales.



Nuestra intención era, al fin y al cabo, promover una plataforma de acceso abierto para la circulación de conocimientos metódicamente contruidos sobre aquellos acontecimientos y otros similares que fueron poblando los noticieros y la historia inmediata de la humanidad, acerca de sus antecedentes, sus causas y sus repercusiones. Gracias a esfuerzos propios y ajenos, las páginas de *Cuadernos de Marte* se fueron escribiendo en distintos rincones de Latinoamérica, incluso más allá, juntando la colaboración de especialistas de varias disciplinas, con distintos encuadres teóricos e intereses empíricos. Tenemos el gusto de saber, por distintas métricas y, también, por las conversaciones en jornadas y congresos a lo largo y ancho del continente, que *Cuadernos de Marte* se lee, se cita y ocupa un lugar en un campo con avances sustanciales en tiempos recientes.

Es imposible enumerar la cantidad de acontecimientos que median entre los comienzos de *Cuadernos de Marte* y nuestros días. Nos limitamos a indicar que se han desenvuelto muchas de las contradicciones de principios de siglo. Escenarios relativamente pacíficos como Libia o Siria se trastocaron por completo, una fracción de la red Al Qaeda consiguió erigir un Estado Islámico de breve duración, la rivalidad chino-americana escaló varios peldaños, la Unión Europea sufrió la defección de Gran Bretaña y la militarización de la seguridad interior en América Latina ya es un fenómeno suficientemente maduro.

Actualmente, la pandemia de COVID19 catalizó una crisis económica que, según numerosas estimaciones, muy probablemente marque un antes y un después. El presente se encuentra signado por una variedad casi interminable de incertidumbres, desde los aspectos sanitarios hasta los de la organización política. La figura de la guerra se calca sobre el horizonte, ya sea como metáfora para comprender las medidas tomadas para mitigar la propagación de la enfermedad, ejemplo histórico del impacto de colosales crisis globales o perspectiva probable para el futuro mediato,



apareciendo en infinidad de análisis y previsiones, estimulando la reflexión y despertando temores bien fundados. Por estos motivos, proseguir editando *Cuadernos de Marte* resulta una tarea necesaria y estimulante.

En el presente número se publica la segunda parte del dossier “Guerra Fría y violencia política en las universidades latinoamericanas (1945-1991)”, coordinado por Mariano Millán y Guadalupe Seia, con siete artículos originales. Asimismo, en la sección de tema abierto pueden encontrarse ocho artículos y dos reseñas bibliográficas. El primero de ellos es un trabajo de Carlos Landa y Alicia Tapia: “La guerra indígena en el corredor central de Chile y Argentina (siglos XVI al XIX). Un enfoque desde la Arqueología Histórica”, un aporte fundamental para comprender el estado actual del conocimiento sobre un espacio geográfico de América donde las fronteras de la colonización europea (y de sus descendientes) resultaron más inestables y conflictivas.

A continuación, nos adentramos en el siglo XX. El escrito de María José de Rezende, “Regimes ditatoriais, belicosidades, controles autoritários e os seus reflexos negativos na construção de políticas de desenvolvimento humano”, ofrece una mirada de los análisis actuales sobre las modalidades y resultados de las políticas de desarrollo humano de las dictaduras de la pasada centuria.

Páginas más adelante aparecen tres artículos acerca de procesos situados a fines de los años '70 y principios de los '80. Bárbara Livorno y Nicolás Marotta realizan una contribución en la intersección entre el campo de estudios de género y el de guerra con su escrito titulado “La guerra como arena de la lucha feminista: el caso de las guerrilleras sandinistas”. Por su parte, Lucrecia Molinari explora parte de la evolución de los vínculos entre la Argentina de la última dictadura cívico militar y El Salvador en “Las relaciones diplomáticas Argentina - El Salvador: motivaciones y características



del progresivo acercamiento (1979-1981).” De seguido, en “‘Si quieres saber cómo te fue en la guerra, pregúntale a tu enemigo’. Aportes británicos para repensar la guerra de Malvinas’, Juan Manuel Cisilino, Manuela García Larocca y Santiago Garriga Olmo cuestionan hipótesis de uso común en la sociedad argentina acerca de la conflagración de 1982 en el Atlántico Sur, tomando como base testimonios de las fuerzas británicas.

Posteriormente se publican dos escritos sobre cuestiones fundamentales del tiempo presente, al menos hasta hace unos meses. Uno aborda un proceso de mediano plazo de gran relevancia en la geopolítica global, “La reconfiguración simbólica y material del Medio Oriente, en las recientes tres décadas”, de Martín Martinelli. Otro, los posicionamientos regionales y nacionales en el marco de los cambios internacionales de los paradigmas securitarios, nos referimos al escrito de Iván Poczynok, “Tendencias y patrones recientes del terrorismo en América del Sur y la Argentina: una aproximación cuantitativa”.

La sección de artículos se cierra con “La academia chilena y el fenómeno de la guerra: aprensiones y nuevos horizontes sobre una temática controversial”, de Cristian González Puebla y Nicolás Llantén Quiroz. Se trata de un análisis erudito sobre la evolución del conocimiento científico sobre la guerra en Chile y los caminos posibles para futuros avances.

La presente edición concluye con dos análisis bibliográficos. La lectura de Jorge Lofredo del libro de Matteo Re *Pertenencia a banda armada. Ataque al corazón del Estado y terrorismo en Italia (1970–1988)* y la de Agustina Bogliano sobre la obra de Norman Finkelstein. *Método y locura. La historia oculta de los ataques de Israel en Gaza*.

Antes de despedirnos queremos recordarles que el objetivo de *Cuadernos de Marte* es constituir un espacio para la publicación de investigaciones empíricas y reflexiones conceptuales de calidad científica sobre el fenómeno de la guerra y su relación con la sociedad.



El área temática de interés incluye a especialistas de cualquiera de las disciplinas de las ciencias humanas (Sociología, Historia, Comunicación, Ciencia Política, Antropología, Relaciones Internacionales, Economía, Psicología), desde diversos enfoques conceptuales, que se encuentren investigando temas relacionados a la guerra y/o a los conflictos armados, sean estas guerras convencionales, guerras civiles, guerrillas, insurgencia, terrorismo y/o violencia política. En este sentido, se consideran trabajos que aborden tanto el análisis de determinados conflictos, como partes de estos, así como también diferentes aspectos de los mismos (sujetos participantes, formas de combate, formas de reclutamiento, propaganda, intereses políticos, etc.), su huella en la memoria colectiva y las lecturas que de ellos realizan las comunidades científicas (el impacto de la guerra en las teorías, cómo abordan la guerra los distintos autores, etc.).

La recepción de artículos y reseñas está abierta de modo permanente. Para publicar una contribución en el próximo número 19, que aparecerá en diciembre de 2020, hay plazo para enviar el archivo hasta el día 31 de agosto, a la siguiente dirección: cuadernosdemarte@yahoo.com.ar, observando las normas editoriales y recordando que *Cuadernos de Marte* es una publicación con referato doble ciego.

Cuadernos de Marte está indizada en el catálogo de **Latindex**, categoría 1 (cumpliendo 35 de los 36 requisitos de excelencia editorial y académica del índice), en **Latinoamericana** (Asociación de revistas académicas de humanidades y ciencias sociales), en **ERIH PLUS** (European Reference Index for the Humanities and Social Sciences), en **BASE** (Bielefeld Academic Search Engine), en **BINPAR** (Bibliografía Nacional de Publicaciones Periódicas Registradas), en **REDIB** (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento), en el **Directorio de Publicaciones Argentinas** del CAICYT - CONICET, en **MIAR** (Matriz de Información para



el Análisis de Revistas), en **DIALNET** (hemeroteca de la Fundación Dialnet, del Equipo de Gobierno de la Universidad de La Rioja), en **LATIN-REV** (Red de Revistas Latinoamericanas de FLACSO), en el **RDIUBA** (Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires), en **OAJI** (Open Academic Journals Index), en **ResearchH** (Directorio de Revistas de Journals & Autors), en **SIS** (Scientific Indexing Service), en la **CIRC** (Clasificación integrada de Revistas Científicas), en **EUROPUB** (Academic and Scholarly Research Publication Center), en **DOAJ** (Directory of Open Access Journals), en **LATAM-Studies+** (Estudios Latinoamericanos), en **SUNCAT** (Serial Union Catalogue), en Open Science Directory (by **EBSCO**), en **PERIODICOS CAPES** (Brasil), en **SHERPA ROMEO**, en **JOURNAL TOCS** (Table of Contents), en Elektronische Zeitschriftenbibliothek, en **MALENA**, en **WORLD CAT**, en **HOLLIS** (Harvard Library), en **ORBIS** (Yale University Library Catalog), en **OPAC plus** (Kanazawa University Library), en el catálogo de la **KIUSHY UNIVERSITY LIBRARY** y en **CITEFACTOR**.





Dossier
Guerra Fría y violencia política en las
universidades latinoamericanas
(1945-1991) - Segunda Parte



CUADERNOS DE MARTE / AÑO 11, NRO. 18, ENERO-JUNIO 2020

[HTTP://PUBLICACIONES.SOCIALES.UBA.AR/INDEX.PHP/CUADERNOSDEMARTE](http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte)

Presentación del dossier Guerra Fría y violencia política en las universidades latinoamericanas (1945-1991) Segunda Parte

Mariano Millán* y Guadalupe Seia**

En diciembre de 2019 publicamos los seis escritos que integraron la primera parte de este dossier temático sobre la Guerra Fría y la violencia política en las universidades latinoamericanas entre 1945 y 1991. En esta segunda parte aparecen siete artículos, que abordan diversos aspectos de la vida universitaria de Argentina, Chile, Colombia y Uruguay durante las décadas de 1960, 1970 y 1980, siendo la última un sub-periodo todavía poco explorado por la literatura académica. Con ello, ofrecemos entonces 13 textos originales que brindan un panorama del estado actual de la investigación en las Ciencias Sociales acerca de diferentes facetas y procesos de la política las universidades latinoamericanas durante la Guerra Fría.

Abrimos la entrega con los trabajos de Martín Girona y Miguel Ángel Beltrán Villegas, que describen enfrentamientos en Uruguay y Colombia a

* Doctor en Ciencias Sociales, Magister en Investigación en Ciencias Sociales y Licenciado en Sociología por la Facultad de Ciencias Sociales (FSOC) de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Investigador Adjunto de CONICET con asiento en el Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Docente de la Carrera de Sociología de la UBA y auxiliar de investigación en el Instituto de Investigaciones Gino Germani.

** Doctora en Ciencias Sociales y Licenciada en Sociología por la FSOC de la UBA, Magister en Historia Contemporánea por la Universidad Nacional de General Sarmiento. Becaria posdoctoral de CONICET con asiento en el Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín (IDAES-UNSAM) y docente de la Carrera de Sociología de la UBA.”

causa de posicionamientos estudiantiles respecto de sucesos locales con anclajes evidentes en la confrontación entre los dos bloques mundiales. Como en el número anterior hicieron Nayla Pis Diez y Gloria Tirado Villegas, y en línea con la literatura general sobre el período en nuestro continente,¹ los autores muestran la gravitación de las repercusiones, recepciones y lecturas de la Revolución Cubana, y su combate por los Estados Unidos, por parte de diversos actores políticos nacionales, entre ellos el movimiento estudiantil. A su vez, en estos escritos se reconstruyen las preocupaciones por una mentada “infiltración masiva” de los movimientos estudiantiles que condujeron a gobiernos democráticos al despliegue represivo sobre la comunidad universitaria, la cual resistió esgrimiendo el principio de la autonomía.

En particular, Martín Girona analiza la movilización estudiantil contra la ruptura de relaciones diplomáticas y comerciales entre Uruguay y Cuba, durante 1964, y su inscripción en una Guerra Fría latinoamericana por parte de los partidos tradicionales y la prensa comercial, para quienes los alumnos eran “castri-comunistas”. Con ello observa la creciente relevancia de la Revolución Cubana en el anticomunismo uruguayo y en las inquietudes del régimen político frente a las actividades calificadas como “subversivas” y “sediciosas”, las cuales cimentaron la respuesta represiva estatal contra un movimiento estudiantil crecientemente politizado.

En un escenario regional compartido, Miguel Ángel Beltrán Villegas realiza una descripción del paro estudiantil antimperialista de mayo de 1965, que movilizó más de treinta mil universitarios en rechazo a la invasión norteamericana a Santo Domingo y en defensa de la autonomía universitaria. En paralelo, expone la reconfiguración de las modalidades represivas del Estado colombiano frente a la protesta social, que retomó una larga tradi-

¹ Brands, H. (2010). *Latin America's Cold War: An International History*. Cambridge: Harvard University Press.



ción contrainsurgente local en el marco de la Guerra Fría y de la consolidación de la Revolución Cubana. Igual que en Uruguay, se pretendió mellar la legitimidad de la movilización de los alumnos y justificar la ofensiva contra ellos incorporándola en una pretendida lucha contra la “infiltración comunista”.

El artículo de Mariano Millán se analizan las relaciones del movimiento estudiantil con la violencia política en Argentina en una escala temporal de mediana duración, entre los golpes de Estado de 1966 y 1976. A diferencia de los textos de Girona y Beltrán Villegas, no sólo se describen los cambios en las formas de represión estatal, también se aborda con esa perspectiva el ejercicio estudiantil de la violencia política y las representaciones sociales sobre la misma que portaban las organizaciones de alumnos. El autor sostiene que durante aquella etapa la violencia fue un elemento intrínseco de la contienda política universitaria, cuestionando interpretaciones que disocian la política y la violencia.

Por otra parte, como se ha señalado reiterada y correctamente, en el marco de la Guerra Fría tanto los Estados Unidos como la Unión Soviética desarrollaron iniciativas de cooperación internacional abocadas al desarrollo de diversas instituciones y campañas en el ámbito cultural.² Como hicieron Alberto Bozza o María Eugenia Jung en la edición precedente, los artículos de Mariana Mendonça y Fernando Quesada analizan la injerencia de determinadas agencias e intelectuales norteamericanos en ciertos procesos de reconfiguración universitaria en Chile y Argentina.

Mariana Mendonça reconstruye el entramado ideológico sobre el cual se elaboró la política universitaria del régimen de la autoproclamada “Revolución Argentina”, comenzado con el golpe de Estado de 1966. La autora

² Stonor Saunders, F. (2013). *The Cultural Cold War: The CIA and the World of Arts and Letters*. New York: The New Press; Iber, P. (2015). *Neither Peace nor Freedom. The Cultural Cold War in Latin America*. Cambridge y Londres: Harvard University Press.



sostiene que luego del triunfo de la Revolución Cubana la política educativa promovida por los Estados Unidos y los organismos internacionales afines vinculó estrechamente el problema de la seguridad al del desarrollo. La dictadura de Onganía, alineada con Occidente, desarrolló una política universitaria que combinó autoritarismo y represión con modernización, apuesta plasmada en la Ley Orgánica de las Universidades n.º 17.245, de 1967.

Asimismo, Fernando Quesada estudia el papel de la Fundación Ford en la modernización de la Universidad de Chile durante las décadas de 1960 y 1970. Según el autor, en el marco de la Alianza para el Progreso Chile se convirtió en uno de los principales receptores de fondos de la Fundación, siendo aquel país un caso de divergencia entre ésta y el Departamento de Estado de los EEUU. Cuando llegó al poder la Unidad Popular, la primera continuó con sus programas, mientras el segundo canceló todos los subsidios con excepción de los otorgados al Ejército, que resultó ser el actor protagónico del golpe de Estado de 1973. Tras aquel acontecimiento, la Fundación Ford se posicionó en contra del nuevo régimen, avalado por el gobierno norteamericano. Redujo sus proyectos, luego cerró su oficina y, posteriormente, comenzó un programa de derechos humanos con el objetivo de apoyar a los científicos y estudiantes perseguidos.

Los dos artículos que cierran el dossier, de Pablo Toro Blanco y Guadalupe Seia, abordan algunas experiencias estudiantiles durante las últimas dictaduras en Chile y Argentina. De este modo, se concentran en una etapa relativamente menos estudiada, que incluye la segunda mitad de la década de 1970 y la de 1980, los años finales de la Guerra Fría, describiendo parte de las transformaciones de los movimientos estudiantiles bajo el terrorismo de Estado y las intervenciones universitarias.

Guadalupe Seia observa las continuidades y rupturas ideológicas y organizativas de la Federación Juvenil Comunista en la Universidad de



Buenos Aires entre 1976 y 1983, reconstruyendo la estrategia gremial que permitió reorganizar su militancia en las facultades. Esta corriente, sostiene, fue clave para la rearticulación del movimiento estudiantil porteño, pese a no haber postulado una oposición abierta a la intervención universitaria del autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”. En ese sentido, presenta la siguiente traslación: mientras pervivió la dictadura, la militancia universitaria comunista procuró desvincularse de su participación en las experiencias previas de radicalización, pero una vez terminada, esta agrupación buscó desplegar su solidaridad con los procesos revolucionarios de Centro América.

Por último, Pablo Toro Blanco contrasta las características del nuevo movimiento estudiantil surgido en la Universidad de Chile en los años posteriores al golpe de Estado de 1973, con los movimientos estudiantiles de los ‘60. A partir del análisis de la revista *Krítica*, se expone la apropiación interpretativa estudiantil de varios fenómenos emergentes de orden global, mostrando la importancia de temas como los indicios de crisis de los socialismos o el interés por la subjetividad de las militancias, asuntos centrales para los movimientos sociales nacidos durante las décadas postreras de la Guerra Fría.

Como puede colegirse de esta breve introducción, los artículos del presente dossier permiten recorrer buena parte de los años de la Guerra Fría a partir de estudios de casos nacionales. La calidad y variedad de los escritos publicados dan cuenta la consolidación de un campo de investigación continental sobre las universidades y el movimiento estudiantil durante la segunda mitad del siglo XX. Esta situación permite proyectar investigaciones con perspectivas comparativas y transnacionales, que iluminen procesos compartidos y particulares entre diversos casos nacionales y, también, redes, intercambios y vinculaciones entre los actores universitarios en el marco de la Guerra Fría.





CUADERNOS DE MARTE / AÑO 11, NRO. 18, ENERO-JUNIO 2020

[HTTP://PUBLICACIONES.SOCIALES.UBA.AR/INDEX.PHP/CUADERNOSDEMARTE](http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte)

"Castri-comunistas", violencia política y represión: el sitio policial al edificio de la Universidad de la República en setiembre de 1964

"Castri-comunistas", political violence and repression: the police site to the building of the University of the Republic in september 1964

por Martín Girona*

Recibido: 30/09/2019 – Aceptado: 23/04/2020

Resumen

La ruptura de relaciones diplomáticas y comerciales entre Uruguay y Cuba en setiembre de 1964, culminación de meses de debates políticos, realineamientos partidarios, presiones internas y externas, desencadenó episodios de movilizaciones populares, represión estatal y acciones violentas en relación con definiciones de política interamericana, durante los días inmediatamente posteriores a la resolución del Consejo Nacional de Gobierno. La Universidad de la República estuvo material y simbólicamente en el centro de los enfrentamientos: un acto en la explanada, convocado en repudio a la ruptura de relaciones, culminó con una fuerte represión y un sitio al edificio central de la UdelaR, donde se "refugiaron" más de trescientas personas que permanecieron sitiadas durante casi cuarenta horas. El objetivo del presente artículo es focalizar en este episodio para abordar

* Universidad de la República, Uruguay.



problemas más generales respecto a la recepción de la Revolución Cubana, la composición social y las estructuras organizativas del movimiento en defensa de las relaciones con Cuba, las estrategias de control policial de la protesta, así como las interpretaciones y posiciones políticas de los partidos gobernantes y los medios de comunicación frente a estas movilizaciones, en un cuadro de creciente polarización política como expresión local de la Guerra Fría latinoamericana.

Palabras Clave: Guerra Fría, latinoamericana, violencia política, revolución Cubana, Uruguay, Universidad.

Abstract

The breakdown of diplomatic and trade relations between Uruguay and Cuba in September 1964, result of months of political debate, partisan realignments, internal and external pressures, triggered episodes of popular mobilizations, state repression and violent actions in relation to definitions of inter-American policy, in the days immediately following the resolution of the National Governing Council. The University of the Republic was materially and symbolically at the center of these conflicts: a mitine on the esplanade, summoned in repudiation of the breakdown of relations, culminated in a strong repression and a siege to the central UdelaR building, where more than three hundred people were sheltered, who remained besieged for nearly forty hours. The objective of this article is to focus on this episode to address broader problems regarding the reception of the Cuban Revolution, the social composition and organizational structures of the movement in defense of relations with Cuba, the police control strategies of protest, as well as the political interpretations and positions of the ruling parties and the media to deal with these mobilizations, in a context of increasing political polarization as a local expression of the Latin American Cold War.



Key words: Latin American, Cold War, political violence, cuban revolution, Uruguay, University.

Introducción

Este artículo se ubica en el campo de estudios de la Guerra Fría internacional, en particular de sus expresiones latinoamericanas, fuertemente condicionadas por el lugar de la Revolución Cubana a partir de 1959, y en términos más específicos, como parte de los estudios que vinculan las denominadas variables internas y las relaciones internacionales. Es parte de una investigación en curso, en el marco del proyecto de investigación "Uruguay, la Revolución Cubana y el Sistema Interamericano (1959-1964)" coordinado por el Doctor en Historia Roberto García.

Al mismo tiempo, se inscribe en un esfuerzo de investigación más general, cuyo objetivo es abordar los factores internos y su incidencia en la ruptura de relaciones entre Uruguay y Cuba, así como en los ritmos particulares que adoptó el alineamiento de Uruguay con la política que se impuso en el sistema interamericano, orientada al aislamiento de Cuba. El punto de partida consiste en la necesidad de incorporar a los actores no gubernamentales como parte fundamental de estos factores domésticos, teniendo en cuenta, pero trascendiendo, el accionar del poder ejecutivo y de la cancillería, para sumar otros actores y fuerzas sociales, políticas y económicas, así como las formas en que la "cuestión cubana" se vinculó con debates, problemas e interpretaciones respecto a la situación nacional y latinoamericana por parte de los protagonistas locales. Un primer avance de los resultados de dicha investigación fue presentado en las XIII



Jornadas de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de Universidad de Buenos Aires, realizadas en el año 2019.¹

La ruptura de relaciones diplomáticas y comerciales entre Uruguay y Cuba en setiembre de 1964, culminación de meses de debates políticos, realineamientos partidarios, presiones internas y externas, desencadenó episodios de movilizaciones populares, represión estatal y acciones violentas en los días inmediatamente posteriores a la resolución del Consejo Nacional de Gobierno (CNG). La Universidad de la República (UdelaR) estuvo material y simbólicamente en el centro de estos acontecimientos: un acto en la explanada, convocado en repudio a la ruptura de relaciones, culminó con una fuerte represión y un sitio al edificio central de la UdelaR, donde se “refugiaron” más de trescientas personas que permanecieron sitiadas durante casi cuarenta horas.

El abordaje de este episodio permite reflexionar sobre problemas más generales respecto a la recepción de la Revolución Cubana y a la relación entre el Estado, los partidos, la prensa y la protesta social a mediados de los años sesenta. En este sentido, uno de los problemas centrales que atraviesan estos episodios es el de la violencia con connotaciones políticas, que constituyó un emergente fundamental de la década de los sesenta, dando lugar a una naturalización de la violencia de la mano de una “brutalización de la política”.² Abordaré la ocupación de la UdelaR y las manifestaciones de violencia política, como parte de un repertorio de acción³

¹ Girona, M. (2019). “Movilizaciones populares y represión estatal frente a la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Uruguay y Cuba”. Ponencia presentada en las XIII Jornadas de Sociología. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

² Corti, A. (2004). “La brutalización de la política en la crisis de la democracia uruguaya” en Marchesi, A., Markarian, V., Rico, A. y Yaffe, Jaime (comps.). *El presente de la dictadura: Estudios y reflexiones a 30 años del golpe de Estado en Uruguay*. (pp. 51-66). Montevideo: Trilce.

³ Se utilizará la categoría “repertorios de acción colectiva” como “un conjunto limitado de rutinas que son aprendidas, compartidas y ejercitadas mediante un proceso de selección relativamente deliberado”. El repertorio de acción colectiva se construye en relación con los cambios estructurales, es eminentemente político (surge de las luchas contra el estado, se relacionan con las rutinas políticas y están condicionadas por las formas de



construido en relación con un contexto transnacional y con las respuestas estatales, en particular con las estrategias de control policial de la protesta; considerando las interpretaciones y percepciones de los distintos actores en relación con el contexto específico de polarización política, como expresión local de la Guerra Fría latinoamericana.

El tema de la ocupación de la UdelaR en setiembre de 1964 ha sido estudiado previamente, con mayor o menor énfasis, por otros investigadores⁴, mediante un tratamiento necesariamente marginal por ser parte de trabajos dedicados a temas más amplios. Este artículo se propone focalizar en este episodio mediante un estrechamiento del campo de observación, conjugado con la incorporación de una documentación relativamente amplia y variada, que permita un abordaje del tema desde varios ángulos.

Este trabajo se basa principalmente en documentación del Archivo del Servicio de Inteligencia y Enlace de la Policía de Montevideo; el Archivo de la Presidencia de la República; el Archivo del Parlamento y el Archivo de la Unidad Polifuncional sobre Problemas Universitarios (UPPU). Al mismo tiempo, incorpora el estudio de la propaganda escrita, tanto los periódicos antagonistas de la Revolución Cubana y alineados con sectores del oficialismo como la prensa, afiches y comunicados producidos desde el movimiento procubano, conjugando la documentación de la prensa política y los periódicos de alcance nacional, con periódicos locales y propaganda producida por las organizaciones sociales. Para la próxima etapa se prevé la

represión estatal) y originariamente cultural, resultado de una “colección de sentidos que emergen en la lucha de manera relacional” en Auyero, J. (2003). “Repertorios Insurgentes en Argentina Contemporánea”. *Iconos* nº15 (pp. 44-61).

⁴ Aldrighi, C. (2012). *Conversaciones reservadas entre políticos uruguayos y diplomáticos estadounidenses: Estados Unidos y Uruguay 1964-1966. La diplomacia de la guerra fría. Selección de documentos del Departamento de Estado*. Montevideo: Banda Oriental; Liebner, G. (2011). *Camaradas y compañeros. Una historia política y social de los comunistas del Uruguay*. Montevideo: Trilce; Van Aken, M. (1990). *Los militantes: Una historia del movimiento estudiantil uruguayo desde sus orígenes hasta 1966*. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria.



incorporación de testimonios orales, que constituyen un material de gran importancia como construcciones de narrativas desde el presente, elaboradas en cuadros sociales y enmarcadas en las luchas y tensiones políticas actuales.

Polarización política y anticomunismo

La Revolución Cubana significó un punto de inflexión en la guerra fría latinoamericana, pautando el desarrollo de la convulsionada década de 1960 en la región, que se transformó, en palabras de Jonh F. Kennedy, en “la zona más peligrosa del mundo”.⁵ El desafío que significó la “cuestión cubana”, particularmente después de la declaración del carácter socialista de la revolución y de su alineamiento definitivo con el campo soviético, trastocó las relaciones interamericanas y los procesos políticos nacionales, en el marco de una intervención más activa y agresiva por parte del Gobierno y los servicios de inteligencia estadounidenses, favoreciendo “la creación de una solidaridad nueva entre los Estados Unidos y todos los que en Latinoamérica rechazaban alarmados” la alternativa que presentaba la Revolución Cubana.⁶ Esta orientación estadounidense implicó un cambio respecto a su política de alianzas, a partir de la cual los sucesivos gobiernos le dieron primacía a los objetivos de conservación y seguridad, lo que significó el “abandono de la opción política en favor de la democracia representativa”.⁷

⁵ Rabe, S. (1999). *The Most Dangerous Area in the World. John F. Kennedy Confronts Communist Revolution in Latin America*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press

⁶ Halperin Donghi, T. (1990). *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza, p. 529.

⁷ *Ibid.*, p. 527.



Al mismo tiempo, la Revolución Cubana contribuyó al desarrollo de redefiniciones radicales en las izquierdas y al surgimiento de organizaciones armadas apoyadas en el ejemplo cubano, que en muchos casos contaron con el apoyo directo del Gobierno de la isla.⁸ Siguiendo a Greg Grandin, la Guerra Fría latinoamericana “representó una revolución extendida, dispersa en el tiempo y el espacio, que sin embargo, entrañaba una lógica coherente y legible de insurgencia, violencia y transformación”, que se desarrollaron simultáneamente en los campos nacional e internacional y “cada una contribuyó a aumentar un tipo de experiencia y percepción que desafiaron en términos cada vez más enfocados la autoridad de Estados Unidos como poder mundial ascendente”.⁹

En este escenario, aparece como un elemento central el desarrollo regional del anticomunismo, que no constituía un fenómeno nuevo entre las élites gobernantes y las clases dominantes latinoamericanas, pero que adquirió nuevas dimensiones y significados a la luz de la Revolución Cubana, que aumentó el temor a la infiltración comunista y a la proyección de la URSS en el continente, en ocasiones más imaginada que real. Vanni Pettinà señala que el anticomunismo de la política exterior estadounidense “alentó una escalada de tensiones interamericanas” favoreciendo “la polarización política interna y el auge de propuestas políticas conservadoras y/o autoritarias que Washington apoyó externamente en clave antisoviética”¹⁰, dando lugar

⁸ Véase Gott, R. (1971). *Guerrilla Movements in Latin America*. Garden City: Doubleday; Marchesi, A. (2019). *Hacer la revolución. Guerrillas latinoamericanas, de los años sesenta a la caída del Muro*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores; Pozzi, P. y Pérez, C. (2012). *Por el camino del Che: las guerrillas latinoamericanas: 1959-1990*. Buenos Aires: Instituto Interdisciplinario de Estudios e Investigaciones de América Latina, Facultad de Filosofía y Letras; Santiago, Universidad Academia de Humanismo Cristiano; Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Red Latinoamericana de Historia Oral/Imago Mundi; Zolov, E. (2008) “Expanding our Conceptual Horizons: The Shift from Old to a New Left in Latin America”. *A Contra Corriente* n. 2 (pp. 47-73)

⁹ Grandin, G. (2007). *Panzós: La última masacre colonial. Latinoamérica en la Guerra Fría*. Guatemala: Avancso, p. 295

¹⁰ Pettinà, V (2018). *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*. Ciudad de México: Colegio de México, p.43.



a una fractura interna que significó “una fuerte revitalización de los actores políticos y económicos más conservadores” y “una quiebra significativa en el avance del proceso de reforma política y social regional”.¹¹

El anticomunismo y las preocupaciones compartidas de los gobiernos latinoamericanos respecto a la cuestión cubana fueron exclusivamente la expresión de un alineamiento mecánico con la política estadounidense, ni dieron lugar a una respuesta homogénea en el sistema interamericano. Por el contrario, las fluctuantes posiciones de los gobiernos de la región y el difícil camino que llevó al aislamiento de Cuba en 1964 respondieron tanto a la presión estadounidense como a conflictos internos, estrategias e interpretaciones locales.¹² Uno de los objetivos del presente artículo es valerse de este marco interpretativo para analizar la complejidad de la cuestión cubana, con relación a los problemas e intereses en pugna en Uruguay, durante la primera mitad de la década de 1960.

Marchesi y Yaffé señalan la necesidad de reconocer los ritmos y maneras específicas en que la Guerra Fría se expresó en Uruguay con relación al resto del continente. Durante el primer ciclo (pautado por el fin de la “primavera democrática” de posguerra y el advenimiento de dictaduras o regímenes liberales con proscripción de partidos comunistas y sindicatos), Uruguay mantuvo una situación de relativa excepcionalidad. Durante el segundo ciclo (con la agudización de la dialéctica revolución-contrarrevolución como consecuencia del impacto que la Revolución Cubana) Uruguay “pareció integrarse más claramente al ritmo latinoamericano” y “el conjunto de los actores comenzó a asumir más claramente el marco conceptual que la guerra fría imprimió”.¹³

¹¹ *Ibid.*, p. 54.

¹² Véase Harmer, T. (2019). “The ‘Cuban Question’ and the Cold War in Latin America, 1959–1964”. *Journal of Cold War Studies* n.º. 3 (pp. 114-151).

¹³ Marchesi, A. y Yaffé, J. (2010). “La violencia bajo la lupa. Una revisión de la literatura sobre violencia y política en los sesenta”. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, Vol. 19 (pp. 95 - 118), p. 110.



La imagen de “excepcionalidad” uruguaya, fuertemente condicionada por los procesos históricos posteriores (principalmente por la profundización del camino autoritario a partir de 1968), está siendo fuertemente cuestionada en la historiografía reciente, en particular en los trabajos dedicados a los discursos y prácticas de las derechas entre fines de la década de 1950 y la primera mitad de 1960.¹⁴ El clima de persecución ideológica y la interpretación de la conflictividad social a través del prisma de la Guerra Fría se estaban gestando al menos desde fines de los años cincuenta. El episodio analizado en este artículo estuvo precedido por el despliegue de campañas anticomunistas y el surgimiento de organizaciones “democráticas” de las derechas, que llevaron adelante cuestionamientos a las libertades de las que gozaba la izquierda en Uruguay y propiciaron estrategias de represión y persecución frente a los conflictos sociales.

En marzo de 1963, la asunción del Segundo Colegiado con mayoría del Partido Nacional se produjo en un contexto de conflictos sindicales y represión estatal, en el marco de Medidas Prontas de Seguridad, militarización contra trabajadores públicos y detenciones masivas en todo el país. No era la primera vez que se recurría a este tipo de estrategias para hacer frente a los movimientos sociales: las medidas de excepción, las prolongadas detenciones de trabajadores que no eran puestos a disposición de la justicia y los heridos en las movilizaciones tenían una larga historia en Uruguay.¹⁵

¹⁴ Broquetas, M. (2012). “Los frentes del anticomunismo”. *Contemporánea: historia y problemas del siglo XX*, n.º 3 (págs. 11-29); Broquetas, M. (2014). *La trama autoritaria: derechas y violencia en Uruguay, 1958-1966*. Montevideo: Banda Oriental; Bohoslavsky, E. Broquetas, M. (2018). “Vínculos locais e conexões transnacionais dos anticomunistas na Argentina e no Uruguai (1958-1973)” en Mattos Goncalvez, R. J., Ribeiro V. y Franco de Andrade, G. *Tempos conservadores. Estudos críticos sobre as direitas* (pp. 48-70). Direitas no Cone Sul. Goiânia: Edições Gárgula, Tomo 2; Bucheli, G. (2008). “Los inicios. Rastreado los orígenes de la violencia política en el Uruguay de los 60”. *Cuadernos de historia reciente. 1968-1985*; Bucheli, G. (2012) “Organizaciones ‘demócratas’ y radicalización anticomunista en Uruguay, 1959-1962”. *Contemporánea. Historia y Problemas del siglo XX*, Vol. 3, (pp. 31-52), Montevideo.

¹⁵ Véase Iglesias, M. (2011). “La excepción como práctica de gobierno en Uruguay, 1946-1963”. *Contemporánea*, Vol. 2, Año 2 (pp. 137-155).



El movimiento contra la ruptura de relaciones

La movilización en Uruguay contra la ruptura de relaciones con Cuba superó los marcos de las organizaciones identificadas con la izquierda, operando como reactivo de una división política en los partidos de Gobierno y presionando sobre las decisiones gubernamentales en política internacional. Las minorías y mayorías en el Consejo Nacional de Gobierno no se correspondieron mecánicamente con la división entre el Partido Colorado y el Partido Nacional. La resolución de romper relaciones no estaba saldada de antemano, por el contrario, el decreto del 8 de setiembre fue resultado de amplios debates, presiones y realineamientos políticos.¹⁶

Las organizaciones políticas identificadas con la izquierda¹⁷ eran naturalmente más tendientes a simpatizar con un Gobierno revolucionario, autoproclamado marxista leninista desde 1961 y en creciente enfrentamiento con el “imperialismo yanqui” y la tradicional política panamericana, muy proclive a la intervención en los asuntos internos de los países latinoamericanos. En el campo de las izquierdas, el movimiento parece presentar un carácter unitario, facilitando una movilización común y sostenida en torno a un tema en el que confluyeron diferentes sectores de tradiciones diversas o de reciente gestación. En este sentido, la Revolución Cubana

¹⁶ Sobre los posicionamientos y debates en los partidos de gobierno y en la prensa véase Aldrichi, *Conversaciones reservadas entre políticos uruguayos y diplomáticos estadounidenses: Estados Unidos y Uruguay 1964-1966. op. cit.*

¹⁷ Para un abordaje de las organizaciones políticas de izquierda en los tempranos sesenta, considerando la influencia de la Revolución Cubana, véase: Duffau, N. (2008). *El Coordinador (1963-1965). La participación de los militantes del Partido Socialista en los inicios de la violencia revolucionaria en Uruguay*. Montevideo: FHCE; Leibner, G. (2011). *Camaradas y compañeros. Una historia política y social de los comunistas del Uruguay*. Montevideo: Trilce; Marchesi, A. (2019). *Hacer la revolución. Guerrillas latinoamericanas, de los años sesenta a la caída del Muro*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores; Rey Tristan, E. (2005), *La izquierda revolucionaria uruguaya, 1955-1973*. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Universidad de Sevilla-Diputación de Sevilla.



otorgó un marco de referencia latinoamericano a los partidos y movimientos que no se identificaban con la Unión Soviética o que mantenían un apoyo crítico, facilitando la formación de un marco común a las organizaciones de izquierda.

A partir de julio de 1964 (luego de la IX Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores en Washington) se organizó en Uruguay un movimiento en torno a la defensa de las relaciones diplomáticas y comerciales, que trascendió a las organizaciones que desde 1959 defendían y reivindicaban la Revolución Cubana. Esta campaña estuvo enmarcada por las expresiones nacionales de la crisis económica (con sus consecuencias para los sectores populares) y en un cuadro de creciente conflictividad social y enfrentamiento con el Gobierno. Al mismo tiempo, estas movilizaciones se desarrollaron en relación con un contexto político regional marcado por el golpe de Estado en Brasil del 31 de marzo de 1964 (con sus más de 100 asilados en Uruguay, incluyendo al expresidente Joao Goulart) y las elecciones chilenas en setiembre, pautadas por la posibilidad de una victoria del Frente de Acción Popular (FRAP) encabezado por Salvador Allende.

Las estructuras organizativas de este movimiento fueron variadas, pero la forma predominante eran los Comités, organizados territorialmente, con nombres de barrios de Montevideo o referencias a la Revolución Cubana.¹⁸ A estos núcleos se le sumaron numerosos comités organizados por profesiones: artistas, músicos, actores de teatro, intelectuales, etc. El Comité Nacional Coordinador de Apoyo a la Revolución Cubana, conformado en 1960, fue el principal aglutinador de decenas de organizaciones procuba-

¹⁸ Cerrito, Cienfuegos (Aires Puros), Aguada, Sayago, Curva de Maroñas, Sierra Maestra (La Comercial), Jacinto Vera, Cerro, Marconi, Colón, San Antonio, Pocitos, Malvin, Nuevo París, Jardines del Hipódromo, Gramma (Buceo), Buena Vista, Conrado Benítez, Playa Girón, Uruguay - Cuba (Belgrano), Declaración de La Habana (Barrios Municipal, Borro y Plácido Ellauri), Manga, Patria o Muerte (Aguada y La Comercial).



nas. El Partido Comunista tenía un peso fundamental en este movimiento, principalmente a través de sus organizaciones “satélites” como el Frente Izquierda de Liberación (FideL), pero la hegemonía comunista enfrentaba una importante disputa por parte de sectores de la “nueva izquierda”.

Rey Tristán afirma que el impacto de la Revolución Cubana en Uruguay hay que entenderlo a partir del sustrato ideológico y organizativo desarrollado en las izquierdas durante los años anteriores: “las renovaciones, el tercerismo o el desarrollo de una conciencia antiimperialista y latinoamericana”.¹⁹ Los debates sobre las perspectivas de la revolución en América Latina no fueron ajenas al movimiento. Al menos desde 1960, las discusiones alrededor de la revolución cubana se expresaban en su interior y se vinculaban con las luchas sociales y políticas, los proyectos estratégicos y las perspectivas revolucionarias en Uruguay y América Latina. Las diferentes organizaciones pasaban a formar parte del movimiento con sus propias lecturas y objetivos, traduciendo la cuestión cubana a los debates políticos locales.

De acuerdo con las convocatorias a las movilizaciones y los discursos en los actos, en términos generales, el movimiento no realizaba una defensa de la Revolución Cubana como pauta del desarrollo de la revolución socialista latinoamericana. Una parte importante de las declaraciones contra la ruptura de relaciones destacaban que su adhesión al movimiento era “a pesar de la opinión que tenga sobre el régimen cubano”. El movimiento adoptó como marcos de acción la autodeterminación de los pueblos, el principio de no intervención y la defensa de la soberanía nacional (el debate político nacional se centró en estas tres cuestiones), buscando la reivindicación de la tradición diplomática del país, con fuertes referencias al pasado y al Artiguismo en particular.²⁰

¹⁹ Rey Tristán, *La izquierda revolucionaria uruguaya, 1955-1973*, op. cit., p.81.

²⁰ El llamado de la CTU y el Comité Coordinador a una Manifestación en abril de 1964



El repertorio de acción colectiva del movimiento por el mantenimiento de relaciones con Cuba abarcó actos, marchas, caravanas de vehículos, paros, ocupaciones, juntadas de firmas, pronunciamientos, cartas y telegramas al Consejo Nacional de Gobierno, reuniones con sectores políticos y acciones violentas contra propiedades y personas. Se pueden observar regularidades en las formas de beligerancia que, en rasgos generales, no escaparon de las modalidades predominantes de protesta que habían pausado los conflictos y luchas de los movimientos sociales contra el Estado desde hacía décadas. Pero también se puede constatar la convivencia de estas formas de protesta con las modalidades de "violencia colectiva", operando con una lógica del daño, que aparece como el emergente más novedoso: atentados con bombas caseras, ataques a comercios y vehículos en las movilizaciones o en sus márgenes.

La movilización por el mantenimiento de relaciones adquirió un alcance nacional e incluyó la formación de comités en varios lugares del país, así como la realización de marchas, actos, paros y un amplio pronunciamiento de diferentes sectores sociales. Los informes de inteligencia policial y la prensa muestran la existencia de actividades de este tipo en Melo, Tacuarembó, Paysandú, Mercedes, Salto, Las Piedras, Canelones, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres. Las estructuras organizativas y los repertorios de protesta eran similares a los desarrollados en la capital. Sin embargo, cabe destacar que los documentos utilizados para este trabajo no registran episodios de violencia política ni represiones policiales en el inte-

es un ejemplo de esto: las resoluciones de la OEA "implican una afrenta para todos los trabajadores y los pueblos de América Latina que de múltiples maneras manifiestan su apoyo a la gloriosa Isla del Caribe y defienden las mejores tradiciones ajustadas al derecho de autodeterminación y al principio de no intervención (...) Con ello defendemos también nuestra soberanía y las mejores tradiciones de nuestro pueblo que arrancan con la gesta heroica de nuestro héroe nacional José Artigas, que determina que nuestra política exterior debe ser dictada por la voluntad de nuestro pueblo y los intereses de nuestro país y no por imposiciones externas". *El Popular* (1964). "Llamado de la CTU y el Comité Coordinador". Montevideo, 27/4.



rior contra el movimiento, en contrapartida a la reiteración de episodios represivos en la capital a partir del 8 de setiembre.

Al abordar el movimiento en su dimensión nacional, se constatan diversos grados de involucramiento de los partidos de Gobierno: en algunas ciudades del interior los actos, las movilizaciones y los pronunciamientos contaban con un destacado protagonismo de dirigentes políticos de agrupaciones del Partido Colorado y el Partido Nacional. En particular en los sectores juveniles, se produjo una confluencia donde se encontraban la Unión de Juventudes Comunistas y las Juventudes Socialistas con la Juventud de la Unión Blanca Democrática, el Movimiento Popular de las Juventudes Nacionalistas (lista 49), la Lista 15 y la Lista 99 del Partido Colorado, entre otras. Esta coordinación de organizaciones dio lugar a movilizaciones y declaraciones en común, como el “Manifiesto a la juventud uruguaya” de julio de 1964, firmado por la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), la Comisión Juvenil de la Central de Trabajadores del Uruguay (CTU), la Juventud Batllista Lista 99, la UJC, la JS, la Juventud del Movimiento Revolucionario Oriental y la Joven Guardia Española.

La Universidad y el movimiento estudiantil

El movimiento contra la ruptura de relaciones contó con un protagonismo destacado de la juventud, principalmente del movimiento estudiantil, siendo la FEUU²¹ el sector más activo en la organización y convocatoria a

²¹ La investigación de Mark Van Aken sigue siendo la principal referencia a la hora de abordar en el largo plazo las posiciones políticas, los programas y las tácticas del movimiento estudiantil universitario, así como las tendencias políticas que se disputaban la dirección de la FEUU y los centros de estudiantes. A este se le suma el reciente trabajo de Sanguineto, F. (2014). *La FEUU ayer y hoy: setenta años de documentos del Movimiento Estudiantil Uruguayo*. Montevideo: UdelaR, que presenta un libro de selección documental, resultado de su investigación en la Unidad Polifuncional sobre Problemas Universitarios.



las movilizaciones. La Federación participó de los principales pronunciamientos y medidas, en conjunto con el Comité Nacional Coordinador de Apoyo a la Revolución Cubana, al mismo tiempo que acompañó las acciones de lucha de la Central de Trabajadores del Uruguay (CTU), en particular el paro del 11 de agosto, convocado en defensa del mantenimiento de relaciones diplomáticas y comerciales con la República de Cuba y contra las resoluciones adoptadas en la Conferencia de Cancilleres.

La FEUU siguió desde el inicio las repercusiones de la Revolución Cubana, festejando el triunfo de "los elementos que realizaron la revolución por medio de una guerra hecha en toda la isla y que ha tenido como resultado la caída del dictador" haciendo énfasis en el papel de los estudiantes universitarios y sus universidades como "centro de la oposición contra el régimen".²² El impacto de esta revolución fue tan importante para el movimiento estudiantil universitario, que la Federación creó el cargo de Secretario de Asuntos Cubanos, el cual tenía como objetivo el mantenimiento de una relación estrecha con la embajada de Cuba. Van Aken afirma que estos vínculos incluyeron numerosos viajes de estudiantes y docentes a Cuba, con los gastos pagos por el Gobierno.²³

La identificación política con la Revolución Cubana era tan robusta que la FEUU suscribió los términos de la "Primera Declaración de la Habana", emitida por Fidel Castro en setiembre de 1960. Las críticas a la política panamericana de Estados Unidos a principios de los sesenta se desarrollaron a partir de una larga tradición de antiimperialismo en la FEUU, que en esos años se expresó, entre otras, en la movilización contra la visita de Eisenhower y en la protesta por la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA en 1962.²⁴

²² *Jornada* (1960). "Los estudiantes cubanos ganan la victoria sobre el dictador Batista". Montevideo, 13/5.

²³ Van Aken, (1990). *Los militantes: Una historia del movimiento estudiantil uruguayo desde sus orígenes hasta 1966. op. cit.*, p. 165.

²⁴ En esta ocasión, la Federación publicó en su revista *Jornada* un manifiesto expre-



El entusiasmo inicial de la FEUU hacia la Revolución Cubana era compartido por la casi totalidad del espectro político nacional, pero el desarrollo del proceso revolucionario erosionó tempranamente este amplio apoyo y tuvo sus consecuencias al interior de la FEUU. Su principal repercusión política fue la apertura de un proceso de recambio en su dirección, contribuyendo a la erosión de la hegemonía "tercerista" y a un cambio de alianzas que se consolidó en la formación de una coalición entre el Partido Socialista (que hasta ese momento formaba parte del frente tercerista) y el Partido Comunista. Van Aken afirma que los unitarios llegaron "al poder en la cresta de la ola fidelista que pulverizó al tercerismo al envolver al movimiento estudiantil".²⁵

Luego de una etapa de aislamiento y marginalidad del Partido Comunista en la Federación, esta alianza les permitió ganar las elecciones en varios centros de estudiantes, logrando el control de la Secretaría General de la FEUU en 1963 y la mayoría del Consejo Federal en el segundo semestre de 1964. En esta situación se encontraba la Federación para afrontar las movilizaciones contra la ruptura de relaciones, y en particular la represión y la ocupación de la UdelaR, en setiembre de 1964.

El posicionamiento de la FEUU a propósito de las relaciones con la isla vinculaba la cuestión cubana con los problemas nacionales y las perspectivas políticas de la situación latinoamericana:

La defensa de la Revolución Cubana está íntimamente ligada a la profundiza-

sando que "el gobierno de los EE. UU. quiere destruir la Revolución Cubana porque en el momento actual es el obstáculo más importante para sus planes imperialistas en el continente. Cuba ha indicado a América Latina que su liberación se ha hecho sobre la base de la reivindicación de la independencia política sin tutelas desde el extranjero, la expropiación y socialización de los bienes de producción de manos de imperialismo para ponerlos en manos del pueblo y la difusión real de la cultura para destruir el analfabetismo (...) Admitir la intervención de Cuba, es admitir el derecho de los EE. UU. a determinar nuestro futuro. Es someternos". *Jornada* (1962). Suplemento especial. Montevideo, 15/1.

²⁵ Van Aken, (1990). *Los militantes: Una historia del movimiento estudiantil uruguayo desde sus orígenes hasta 1966*. op. cit., p. 169.



ción de la lucha de nuestro pueblo por su liberación. En la medida que ocupemos nuestro lugar de combate, día a día, por el cambio sustancial de las estructuras que nuestro país requiera para superar la crisis, estaremos defendiendo efectivamente a Cuba.²⁶

En general, los gremios operaban en un clima universitario de simpatía con la Revolución Cubana, donde el movimiento estudiantil coincidía con el resto de los órdenes, lo que se expresó en los posicionamientos de los órganos cogobernados y del propio Consejo Directivo Central contra la ruptura de relaciones con Cuba. El 31 de agosto de 1964, el CDC declaraba que "lo que en estos momentos se pretende hacer con la República de Cuba no difiere, en su esencia, de lo que en tiempos se hizo con Nicaragua, Panamá, Santo Domingo, Guatemala y otros países" y que lo expresado no implicaba "pronunciarse sobre el Gobierno de Cuba o su régimen político, social o económico, sino que importa defender a nuestro país y en escala más amplia a todos los pueblos de Latinoamérica".²⁷

Los episodios de represiones y resistencias, que tuvieron como escenario a la Universidad, deben enmarcarse en un cuadro más general. Durante las movilizaciones contra la ruptura de relaciones se desarrolló una lucha entre el Gobierno, la policía y las organizaciones por el mantenimiento de relaciones, por el espacio simbólico y material de la UdelaR, que apareció en el centro de las batallas políticas, en particular durante los días en que los enfrentamientos callejeros y la represión alcanzaron su punto más alto.

Los informes de inteligencia y las intervenciones del ministro del Interior Adolfo Tejera en el Consejo Nacional de Gobierno (CNG), muestran una preocupación por prohibir las concentraciones en la explanada de la UdelaR, en función de evitar conflictos "a los que ya nos tiene acostumbrados esa zona de la ciudad".²⁸ La orientación del Ministerio del interior fue

²⁶ *Época* (1964). "Declaraciones de apoyo a Cuba". Montevideo, 23/7.

²⁷ *El Diario* (1964). "Declaración del Consejo Directivo Central". Montevideo, 02/09.

²⁸ Consejo Nacional de Gobierno (1964). *Actas*. Montevideo, 15/9, p. 26.



habilitar lugares alternativos en el centro de Montevideo; para Tejera, el hecho de convocar en la explanada de la Universidad se debía “al propósito de transformar el acto en un acto subversivo”.²⁹

Estos enfrentamientos respecto al espacio de la UdelaR expresaban el lugar particular de esta institución en la situación política nacional, así como su relación de mutua desconfianza con el gobierno, que se había profundizado luego de las movilizaciones que conquistaron la sanción de la Ley Orgánica en 1958. El Gobierno y las organizaciones de derecha interpretaban un escenario de “infiltración comunista”, que tenía como vehículos a los gremios estudiantiles, los docentes y las propias autoridades universitarias.³⁰ Blanca Paris de Odone afirma que la situación de la Universidad entre 1956 y 1966 se caracterizó “por una tónica conflictiva en cuanto a las relaciones con el poder político y una persistente campaña antiuniversitaria orquestada desde la prensa vinculada a los partidos tradicionales”.³¹ En este sentido, un episodio destacable del ataque a la UdelaR por parte de grupos de derecha autocalificados de “demócratas” fue el “asalto” fallido del edificio central en octubre de 1960.³²

La autonomía y el cogobierno ayudaron a configurar los vínculos conflictivos con los dos gobiernos con mayorías del Partido Nacional, relacionados con la propia concepción que la Universidad tenía de sí misma: en su oratoria en nombre del Consejo Directivo Central, el decano de la Facultad de Humanidades, Rodolfo Tálce, afirmaba que

²⁹ *Ibid.*, p. 29.

³⁰ Broquetas (2012). “Los frentes del anticomunismo”, *op. cit.*

³¹ Paris de Odone, M. (2010). *La Universidad de la República desde la crisis a la intervención: 1958-1973*. Montevideo: Departamento de Publicaciones de la UR, p. 64.

³² Para un abordaje de este episodio véase Bucheli, (2008). “Los inicios. Rastreado los orígenes de la violencia política en el Uruguay de los 60”, *op. cit.*; Bucheli, G. (2012) “Organizaciones ‘demócratas’ y radicalización anticomunista en Uruguay, 1959-1962”, *op. cit.*



existen fuerzas que sienten animosidad contra la Universidad; seguramente, porque ignoran qué es la Universidad actual. Hoy la Universidad con su ley de autonomía, es un segundo gobierno y trae el aporte decisivo, para el progreso del país.³³

Ocupación y sitio policial

A partir de la decisión de la mayoría del CNG que concretó la ruptura de relaciones, la policía desató una represión sistemática contra las movilizaciones de los días siguientes; al mismo tiempo, se desarrollaron enfrentamientos violentos y una serie de atentados principalmente dirigidos contra edificios y propiedades vinculados al gobierno estadounidense, los capitales norteamericanos y los sectores políticos nacionales que votaron la ruptura de relaciones.³⁴

El 9 de setiembre, el movimiento por el mantenimiento de relaciones organizó un nuevo acto, esta vez en la explanada de la Universidad, a pesar de la prohibición oficial de realizarlo en dicho lugar. Esta movilización desembocó en episodios represivos, ataques a propiedades y enfrentamientos entre la policía y los manifestantes, en el marco de los cuales más de trescientas personas ingresaron nuevamente al edificio de la UdelaR. El gobierno y la prensa anticubana hablaban de "ocupación", mientras que desde el movimiento afirmaban que la Universidad estaba "sitiada" y los estudiantes "se refugiaron" en el edificio escapando de la represión policial.

³³ DNII (1964). *Memorandum: Actos del día de hoy, organizados por el COMITE NAL. COORD. DE APOYO A LA REVOLUCIÓN CUBANA*, Caja W, 2/9.

³⁴ El 9 de setiembre estallaron bombas de fabricación casera frente a la Embajada de EEUU, el National City Back, Coca Cola y la sucursal en Las Piedras de la Alianza Cultural Uruguay-Estados Unidos. También fueron atacados un camión de la General Electric, una Sub-Estación de UTE y el Instituto de Traumatología. Al día siguiente, fueron arrojados artefactos explosivos contra los domicilios del presidente del CNG Ing. Luis Giannattasio y de los consejeros Puig Spangenberg, Gestigo y Beltràn. También fueron atacadas la Embajada de Brasil, Radio Carve y los locales políticos de la UBD y del gestidismo del Partido Colorado.



Durante casi cuarenta horas, el edificio de la UdelaR fue cercado por un operativo policial que abarcó dos cuadras a la redonda, instaurando un sitio que impedía la comunicación con el exterior y el ingreso de víveres como alimentos o medicinas, a pesar de las gestiones que llevaron adelante los familiares de los ocupantes y la delegación de mediadores. El cerco también impedía la asistencia médica a quienes sufrían las consecuencias del bombardeo de gases y heridas de la represión.

Paralelamente a este operativo, la policía mantenía una vigilancia sobre locales estratégicos de organizaciones sociales y políticas: un memorándum del 10 de setiembre informaba sobre las actividades en la Casa Central del Partido Comunista, el Comité Ejecutivo del FIDEL, el Centro de Estudiantes de Derecho y Notariado; la Asociación de Estudiantes de Medicina, el Centro de Estudiantes de Arquitectura, de Servicios Social, la Unión de la Juventud Comunista y la Casa del Pueblo.³⁵

La ocupación de la Universidad generó una extensa respuesta popular que, si bien encontró su epicentro en Montevideo, tuvo expresiones en varias ciudades del interior. Sobre el mediodía del 10 de setiembre, el Comité Ejecutivo de la CTU emitió un comunicado en el que repudiaba “los salvajes procedimientos policiales”, condenaba el “intento de intervención judicial o policial” en la UdelaR y exhortaba a los gremios a “tomar medidas inmediatas de solidaridad, paros de protesta y otras acciones”, manteniéndose en “estado de alerta” y “convocando de inmediato Asambleas Generales”.³⁶ En este marco se desarrolló una respuesta en el movimiento sindical que el diario *Acción* calificó de “paros en serie”.³⁷ Por su parte, los gremios de estudiantes secundarios desarrollaron paros y movilizaciones

³⁵ DNII (1964). *Memorándum. Ref. Se informa sobre actividades en centros estudiantiles y otros lugares de interés. Control efectuado entre las horas 21.00 y 23.45.* Caja W, 10/9.

³⁶ *El Popular* (1964). “CTU: Los gobernantes cedieron a la presión del imperialismo yanqui”. Montevideo, 10/9.

³⁷ *Acción* (1964). “Paros en serie”. Montevideo, 10/9.



solidarias en varios departamentos del país, a los que se sumaron estudiantes de UTU y de los Institutos Normales. La FEUU, los centros de estudiantes de Preparatorios Nocturnos y de algunos liceos decretaron la huelga general.

En la madrugada del 10 de setiembre, cuando hacía apenas unas horas que los “ocupantes” se encontraban encerrados en la Universidad, comenzaron las movilizaciones solidarias hacia la avenida 18 de julio, que fueron interceptadas por el cerco policial, y en varias ocasiones respondidas con represión directa. Durante las horas que duró el sitio, también se realizaron actos relámpago en varios puntos de Montevideo.

Finalmente se llegó a una salida mediada. Los términos del acuerdo que dieron lugar a la desocupación fueron los siguientes: las personas mayores de edad serían identificadas en la Universidad y los policías encargados serían acompañados por el Dr. Adolfo Gelsi Bidart. Solo serían sometidos al Juez los dirigentes de la FEUU y todas las personas que carecieran de documentos. Se pasaría inspección ocular y documentación fotográfica del interior de la Universidad, que debía ser entregada a las autoridades universitarias.³⁸

A rasgos generales, estos fueron los términos planteados por los representantes estudiantiles, lo cual reforzó las lecturas de este resultado como un triunfo por parte de la FEUU. Desde las páginas de *Jornada*, la Federación afirmaba que

la ola de represión fue resistida por los estudiantes, que rechazaron con altura la indigna resolución del gobierno en cuanto a la ruptura con Cuba, y respondieron luego, en similar medida, en la defensa de la autonomía universitaria y el derecho de libre expresión, pisoteado por el gobierno y la policía. Estamos seguros de que los principios fueron dignamente defendidos.³⁹

³⁸ *El Debate* (1964). “Con absoluta normalidad fue evacuada la Universidad”, Montevideo, 12/9.

³⁹ *Jornada* (1964). “Estos son los hechos”, Montevideo, 16/10.

El impacto político de la ocupación de la UdelaR aparece reflejado en su presencia en la prensa: los principales periódicos nacionales hicieron un seguimiento constante de la situación en la Universidad, la cual apareció en las tapas de la mayoría de los diarios. *El Popular* afirmaba que los ocupantes “enfrentaron con valentía la saña policial” y protagonizaron una “heroica defensa de la autonomía universitaria”.⁴⁰ Para *El País* se trataba de “un grupo de revoltosos castri-comunistas”. Se discutió sobre su calidad de “estudiantes”, cuestionando la presencia en el interior del edificio de elementos ajenos al movimiento estudiantil. En su intervención en el CNG, el Ministro Tejera justificaba la represión afirmando que “entre los que están en la Universidad hay muchos que no son estudiantes y que nunca lo han sido”.⁴¹

¿Quiénes eran los “ocupantes” de la Universidad? Los documentos policiales (fichas, informes, interrogatorios) a propósito de este episodio permiten individualizar a los militantes y acercarse a su composición social, edad, género, ocupación, antecedentes políticos y nacionalidad. En el caso específico de la ocupación de la UdelaR, contamos con el resultado del fichado de los más de trescientos ocupantes, sometidos a este procedimiento a cambio de la posibilidad de abandonar el edificio.

De acuerdo con las fichas policiales y los “oficios al juzgado”⁴², los “ocupantes” promediaban los veintidós años y entre ellos había por lo menos veintidós menores. Esta cifra coincide con los detenidos en la movilización del ocho de setiembre y con los detenidos en los alrededores de la Universidad durante los días de ocupación. Los fichados por la policía contabilizaban 336 personas, de los cuales 298 eran hombres y 38 mujeres. Efec-

⁴⁰ *El Popular* (1964). “Estudiantes enfrentaron con valentía la saña policial”. Montevideo, 10/9.

⁴¹ Consejo Nacional de Gobierno (1964). *Actas de sesiones*. Montevideo, 10/9, p. 54.

⁴² DNII (1964). *Oficio al Juez Letrado de Instrucción y Correccional 1º Turno con nómina de ocupantes de la Universidad-Ocupantes con antecedentes-Acta labrada con motivo de la desocupación*. Caja W, 22/9.



tivamente, había una importante presencia de trabajadores que no eran estudiantes, que constituían un tercio de los refugiados en la Universidad. En lo que respecta a los estudiantes, la mayoría eran universitarios, con una representación destacable de las facultades de Medicina y Derecho, algunos de los centros donde tenían más fuerza los terceristas.⁴³ Entre los estudiantes también figuraban doce alumnos de secundaria.

La policía informaba sobre los antecedentes políticos de alrededor de quince de los ocupantes: la mayoría militantes estudiantiles vinculados a tendencias filocomunistas o castristas y un número menor de anarquistas. Algunos de ellos estaban identificados como participantes en la movilización a Maldonado en el marco de la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA.⁴⁴ El calificativo “castricomunistas” también aparece en los informes policiales al describir estos antecedentes.

“Piensan a la manera cubana”

La salida mediada a la ocupación y el sitio policial fue el resultado de un largo proceso de debates, durante el cual la actitud oficial del Gobierno osciló entre las amenazas y la negociación, reforzada por una campaña de desprestigio hacia los ocupantes y sus métodos. El ministro del Interior consiguió una orden de desalojo extendida por el Juez de Instrucción de Primer Turno para proceder al allanamiento del edificio en caso de producirse “hechos que podían obligar a la entrada de la fuerza pública”.⁴⁵ Si

⁴³ Para un abordaje del tercerismo en el movimiento estudiantil universitario véase Van Aken (1990) *Los militantes: Una historia del movimiento estudiantil uruguayo desde sus orígenes hasta 1966*. *op. cit.*

⁴⁴ DNII (1964). *Memorándum. Ref. Se informan antecedentes de los ocupantes de la Universidad*. Caja W, 11/9.

⁴⁵ Consejo Nacional de Gobierno (1964). *Actas de sesiones*. Montevideo, 10/9, p. 50.



eso sucedía, el ministro del Interior consideraba que no era necesario accionar una hora después de salir el sol, que eso era “confundir el hogar con la Universidad” y que la orden de allanamiento lo habilitaba a entrar durante la madrugada. La FEUU denunciaba que “en 150 años de historia de la Universidad ningún gobierno, ni siquiera la dictadura de Terra, se había animado a emitir una orden de allanamiento de nuestra casa de estudios”.⁴⁶

Este tema se discutió en dos sesiones consecutivas del Consejo Nacional de Gobierno. Tejera presentó el informe con la afirmación de que quienes estaban dentro del edificio “han cometido el delito de sedición, perfectamente tipificado en el Código Penal”, calificativo que también utilizó para referirse al episodio en la prensa. Su orientación era que “depongan su actitud, se entreguen a la policía, quien los pondrá inmediatamente a disposición del Juez”⁴⁷ y “que los menores se vayan a sus casas”.⁴⁸

Los sectores oficialistas que justificaban la represión establecían una línea de continuidad entre los atentados y la protesta social, ubicándolos bajo sospecha de maniobras del comunismo internacional o del “castrismo”. Tejera afirmaba que el movimiento no era “estudiantil”, “tiene características muy diferentes a los movimientos estudiantiles” y que los hechos en curso tenían “una raíz internacional” y “la gente que está manejando esto, a través de todo lo que se ha visto anoche, son técnicos”.⁴⁹ Ubicó la “ocupación” en el contexto de “otros hechos de extremada gravedad: la colocación de bombas violentísimas que han explotado en la madrugada de hoy”.⁵⁰ Por otra parte, en el CNG se expresó la preocupación por “evitar de todas maneras hechos violentos”, temiendo que “dentro de la propia

⁴⁶ *Jornada* (1964). “Estos son los hechos”, Montevideo, 16/10.

⁴⁷ Consejo Nacional de Gobierno (1964). *Actas de sesiones*. Montevideo, 10/9, p. 51.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 54.

⁴⁹ *Ibid.*, pp. 57/58.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 58.



universidad pudieran existir elementos capaces de ultimar a un muchacho, a un niño, y que luego se hiciera bandera de ese hecho".⁵¹

El ministro del Interior exhortó a "hacer cumplir la Constitución y la Ley":

es absolutamente necesario que se entienda que nuestra sociedad está fundada sobre la base del respeto al derecho ajeno y del respeto mutuo; que no puede, un grupo de exaltados, alzarse contra la tranquilidad social y contra el orden; que, por ello, todos deben ser sancionados.⁵²

El consejero Alberto Abdala realizó una comparación con otros conflictos con ocupaciones "en períodos de gobierno colorado y también en el último período del gobierno blanco" donde "intervenimos con soluciones de mediación", remarcando el caso de FUNSA y de UTE en los que "se llegó al diálogo".⁵³

De esta manera, el sitio a la UdelaR se inscribió en un debate político que trasciende este episodio: el Poder Ejecutivo estaba discutiendo las estrategias para hacer frente a los movimientos sociales en el escenario de la Guerra Fría Latinoamericana, donde la conflictividad social en general era sospechosa de maniobras internacionales para desequilibrar o derrocar al régimen político, asentándose una lógica del enemigo interno vinculado a la influencia de la Revolución Cubana en el país.

La ocupación de la Universidad también se discutió en el Senado⁵⁴, que resolvió extender al ministro del Interior "un conjunto de manifestaciones de las que se extrae la necesidad que el Senado siente de tener noticias" sobre el desarrollo del conflicto.⁵⁵ Sin embargo, Tejera no respondió al llamado de la Cámara de Senadores y a pesar de su extracción parlamentaria

⁵¹ Consejo Nacional de Gobierno (1964). *Actas de sesiones*. Montevideo, 15/9, p. 29.

⁵² Consejo Nacional de Gobierno (1964). *Actas de sesiones*. Montevideo, 10/9, p. 52.

⁵³ *Ibid.*, p. 57.

⁵⁴ Cámara de Senadores de la República Oriental del Uruguay (1964). *Diarios de Sesiones*. Tomo 247, 62.a Sesión Ordinaria. Montevideo, 10/9, p. 473.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 476.



ria, decidió actuar en la crisis de la Universidad prescindiendo del Parlamento.

El Senado se polarizó con relación a este conflicto, que fue percibido como un episodio de crisis política que podría tener consecuencias extremas y que se calificó de “subversivo”, repitiéndose las interpretaciones que lo ubicaban como parte de un desafío revolucionario al régimen por parte de grupos alineados con el castrismo y el comunismo. El Senador Rodríguez Larreta fue uno de los principales voceros del ataque al movimiento estudiantil, señalando los vínculos entre las movilizaciones (y la ocupación) con la cuestión cubana:

debemos creer que quienes han asumido aquí la dirección de la protesta piensan a la manera cubana, vale decir, de un modo que ha sido repudiado por todo el continente hace pocos días por la amenaza que a todos nos tienen preocupados.⁵⁶

En su opinión, la universidad era “un campo de batalla” y eso “no lo habían producido unos cuantos muchachos alborotados”, era “fruto de una organización”.⁵⁷ Larreta advertía que, a través de la defensa de los ocupantes, el Senado corría el riesgo de estar contribuyendo con “fuerzas sospechosas, turbias, oscuras, que son las que representan el mundo cubano, en estos momentos dirigido por Fidel Castro”.⁵⁸

Por otro lado, al igual que en el CNG, en el Senado se manifestaron expresiones de preocupación hacia posibles desbordes de la Policía, una vez dada la orden de reprimir. Por ejemplo, Renán Rodríguez, senador por la Lista 99, afirmaba que “la ejecución va a quedar en manos de los agentes de seguridad”, y manifestaba “real temor sobre lo que pueda ocurrir”.⁵⁹

⁵⁶ *Ibid.*, p. 473.

⁵⁷ *Ibid.*

⁵⁸ *Ibid.*

⁵⁹ Cámara de Senadores de la República Oriental del Uruguay (1964). *Diarios de Sesiones*. Tomo 247, 62.a Sesión Ordinaria. Montevideo, 10/9, p. 473.



En el CNG, Abdala afirmaba que había que evitar “que se pueda matar a un muchacho”, y que “las Fuerzas Armadas están integradas por hombres con nervios y tensiones como nosotros, la nerviosidad les puede llevar a cometer un acto involuntario”.⁶⁰ Esta preocupación por mantener un control sobre los posibles excesos policiales aparece acompañada de una preocupación por no generar detonantes políticos que propicien una extensión y radicalización de la conflictividad social. Renan Rodríguez concluía su intervención afirmando: “si se ponen en ejecución medidas de desalojo violento de la Universidad, quién sabe lo que puede ocurrir, y si no nos vemos enfrentados a hechos que debamos luego lamentar todos”.⁶¹

Durante los días siguientes a la ocupación de la UdelaR, decenas de organizaciones sociales y políticas se pronunciaron por la destitución del ministro del Interior y del Jefe de Policía Ventura Rodríguez. Desde el movimiento popular, los episodios represivos fueron percibidos como señales de alerta de un grave deterioro en el clima político, reforzado por la situación regional (en particular el golpe de Estado en Brasil), pero también por episodios de la situación nacional, principalmente la crisis política de junio, que fue denunciado como intento de golpe de Estado.

La CTU declaraba que “nuevas medidas represivas, así como el allanamiento de la Universidad (...) constituye una afrenta a la democracia y un ataque a las libertades y derechos”.⁶² También se sucedieron los pronunciamientos por parte del Cogobierno universitario. La declaración del Consejo de la Facultad de Medicina se pronunciaba en el mismo sentido: la negativa a autorizar actos y manifestaciones, la frecuente represión policial y la orden de allanamiento contra la Universidad traducían “un intento de conculcar libertades individuales imponer soluciones de fuerza y avasa-

⁶⁰ Consejo Nacional de Gobierno (1964). *Actas de sesiones*. Montevideo, 15/9, p. 51.

⁶¹ Cámara de Senadores de la República Oriental del Uruguay (1964). *Diarios de Sesiones*. Tomo 247, 62.a Sesión Ordinaria. Montevideo, 10/9, p. 473.

⁶² *El Popular* (1964), “Declaración de la CTU”. Montevideo, 13/9.

llar la autonomía universitaria”, hechos que adquirirían una mayor gravedad “si los relacionamos, como es inevitable hacerlo, con el panorama político social de casi todos los países latinoamericanos, hoy sometidos a dictaduras o gobiernos antipopulares”.⁶³ Por su parte, los estudiantes de Humanidades caracterizaban que “el ataque y el endurecimiento de la policía va en aumento” y que “el gobierno se ha atrevido a actuar de esta forma porque la amenaza de la revolución cubana en América, para los sectores reaccionarios, es un peligro que no pueden aceptar”.⁶⁴

Durante el debate en el Senado, Enrique Rodríguez (perteneciente al Partido Comunista del Uruguay) afirmaba que los responsables de la represión a las movilizaciones “quieren crear situaciones de violencia propicias a planes que, esos si, ya los conocemos y que los conocimos en el mes de junio”⁶⁵, y calificaba al Jefe de Policía como un “aspirante a Hitler, como un hombre que está haciendo honor a la aseveraciones -no simples rumores- que lo daban como implicado en el golpe de Estado que se estuvo gestando en el mes de junio en nuestro país”.⁶⁶ Por su parte, un artículo de *Época* titulado “Que no hablen luego de violencia”, afirmaba que esos hechos “demuestran quienes son los que están cerrando el diálogo y abriendo los cauces de la violencia. Y quién será el culpable -de persistir el Gobierno en esa actitud- si en última instancia las vías de hecho se hacen las únicas transitables en el Uruguay”.⁶⁷

⁶³ *Época* (1964). “Repudian ruptura y violencia policial”. Montevideo, 16/09.

⁶⁴ *Ibid.*

⁶⁵ Cámara de Senadores de la República Oriental del Uruguay (1964). *Diarios de Sesiones*. Tomo 247, 62.a Sesión Ordinaria. Montevideo, 10/9, p. 475.

⁶⁶ Cámara de Senadores de la República Oriental del Uruguay (1964). *Diarios de Sesiones*. Tomo 247, 62.a Sesión Ordinaria. Montevideo, 15/9, p. 493.

⁶⁷ *Época* (1964) “Que no hablen luego de violencia”, Montevideo, 16/09.



Reflexiones finales

El movimiento contra la ruptura de relaciones entre Uruguay y Cuba adquirió una importante pluralidad y una extensión nacional, alineando a sectores ideológicamente ajenos al socialismo y al marxismo-leninismo, incluso abarcandoa organizaciones y personalidades políticas pertenecientes a los partidos en el Gobierno. Este movimiento nos presenta a los actores locales posicionándose en los conflictos interamericanos en función de las luchas políticas nacionales y de sus intereses sociales y económicos. El contexto regional y nacional condicionó las posiciones y la extensión del movimiento: las manifestaciones de la crisis económica nacional sobrevolaron los posicionamientos frente a las relaciones con Cuba.

La ocupación de la Universidad se transformó en un episodio político central en el marco de la ruptura de relaciones entre Uruguay y Cuba, captando la atención de la prensa y de las organizaciones sociales; a la vez que fue abordado por varios organismos del Gobierno e involucró a todos los poderes del Estado. Esta situación motivó posicionamientos y acciones por parte de las principales fuerzas políticas del país. El episodio permite ver la relevancia de la UdelaR como espacio de encuentro entre estudiantes, intelectuales, trabajadores y militantes políticos entorno a la defensa de las relaciones con Cuba.

Por su parte, el calificativo “castri-comunistas”, utilizado por la prensa y por la Policía para referirse a los ocupantes de la UdelaR, da cuenta de la creciente gravitación de la Revolución Cubana en el anticomunismo uruguayo, así como en las preocupaciones internas por defender el régimen político, frente de las actividades calificadas de “subversivas” y “sediciosas”. Las convicciones anticomunistas de los partidos de gobierno y su nula simpatía política hacia la Revolución Cubana no los colocó, de forma mecánica, en el mismo bando durante las discusiones sobre la ocupación,



así como tampoco fue suficiente para unificarlos detrás del decreto de ruptura de relaciones. Estas preocupaciones compartidas no fueron el único elemento condicionante de las posiciones políticas durante la ocupación de la Udelar.

El debate sobre la ruptura de relaciones con Cuba (y sobre la “cuestión cubana” en general) con las consecuentes reacciones populares, se cruzaron con el problema de la conflictiva relación entre la Universidad y el Gobierno, el papel de un movimiento estudiantil crecientemente politizado y atravesado por la recepción del proceso cubano, y los debates sobre el alcance de la autonomía universitaria, lo cual se expresó concretamente en la discusión sobre la legitimidad de un allanamiento y una desocupación compulsiva del edificio central por parte de la policía. De esta forma, la cuestión de la autonomía universitaria aparece vinculada con los problemas políticos nacionales, incluyendo la represión a las movilizaciones y a los proyectos políticos que un sector de las élites gobernantes interpretaba como un peligro para el régimen social que defendían. En este sentido, el sitio policial de setiembre de 1964 aparece precedido por una amplia campaña antiuniversitaria por parte de la prensa y de organizaciones políticas de derecha.

Los debates sobre la ocupación de la Udelar, también se vieron condicionados por acciones violentas y planificadas, con connotaciones políticas, así como por un clima de creciente represión estatal, en el marco de una situación regional pautada por el golpe de Estado en Brasil. Los sectores políticos y la prensa que pugnaban por la represión y el allanamiento del edificio de la Udelar, establecían una continuidad entre los atentados y las movilizaciones contra la ruptura de relaciones, a través de un discurso que las presentaba como parte de la misma estrategia de infiltración antinacional con epicentro en Moscú, pero principalmente, en La Habana.

Los episodios categorizados de “violencia política”, junto a la represión policial anticomunista con la lógica del enemigo interno, han sido conside-



rados y abordados como antecedentes del periodo de profundización de la lucha de clases y de la conflictividad social entre el año 1968 y 1973, en particular como factores explicativos del deterioro democrático y el Golpe de Estado. Pensar estos temas a través de un episodio concreto, puede permitirnos estrategias de conocimiento que los aborden como objetos en sí mismos, no desde el "resultado" posterior, sino como respuestas concretas de actores específicos, con sus intereses, sus expectativas, sus marcos culturales e ideológicos, posicionándose en el complejo entramado político de los tempranos años sesenta.

Para el abordaje integral de la "violencia política" en este período, es necesario superar el sesgo que tiende a poner el énfasis en los grupos armados actuando orgánica y planificadamente, que en nuestro país implicó centralidad en los análisis académicos y políticos del papel desempeñado por el MLN-Tupamaros. Entiendo que el problema central son los vínculos entre los diferentes tipos de violencia con connotaciones políticas: entre los atentados y acciones guerrilleras, las movilizaciones populares y los enfrentamientos con la policía en los márgenes de las movilizaciones, así como su relación con las estrategias desplegadas desde el Estado para controlar la protesta social.

El estudio de episodios como la ruptura de relaciones con Cuba y el sitio policial de la UdelaR, puede contribuir al cuestionamiento de una visión tradicional que remarcaba la excepcionalidad del proceso político uruguayo hasta fines de la década de 1960, con énfasis en la convivencia social y en las prácticas democráticas de los partidos de gobierno. En contraposición, al menos desde fines de la década de 1950, las organizaciones populares y las izquierdas eran sospechosas de una estrategia de infiltración internacional, siendo el blanco de discursos y prácticas que buscaban la proscripción política, un aumento de la escala represiva y una reducción de sus márgenes de acción.



En este sentido, las respuestas frente a la ocupación de la UdelaR y a la ruptura de relaciones con Cuba aparecen como síntomas de una fractura política interna, que se profundizó en los años inmediatamente posteriores. La cuestión de las interpretaciones nativas de la represión estatal y la violencia política, así como las percepciones de amenaza recíproca entre quienes denunciaban las conspiraciones del comunismo internacional, y quienes veían el avance del autoritarismo alineado con el Gobierno de los EEUU, se encuadraban en el contexto de polarización política de la Guerra Fría latinoamericana.

Sin embargo, el proceso que llevó a la salida mediada en el conflicto de la UdelaR, muestra que no existía unanimidad en los partidos de gobierno sobre las estrategias para hacer frente a los movimientos sociales en dicho contexto. El Consejo Nacional de Gobierno y el Parlamento no mostraron una posición unánime en el sentido de optar por la represión, antes de haber agotado todas las vías de negociación y diálogo. Por el contrario, la mayoría de los consejeros intentaron evitar los costos políticos de un asalto policial a la Universidad y del desalojo violento de estudiantes, varios de los cuales eran menores. En este sentido, sería relevante indagar sobre la importancia de una posible estrategia tendiente a evitar una mayor extensión y radicalización de la conflictividad social, como factor condicionante de los alineamientos y decisiones de los partidos de Gobierno en materia de política interamericana, y particularmente en relación con la “cuestión cubana”.

Bibliografía

Aldrichi, C. (2012). *Conversaciones reservadas entre políticos uruguayos y diplomáticos estadounidenses: Estados Unidos y Uruguay 1964-*



1966. *La diplomacia de la guerra fría. Selección de documentos del Departamento de Estado*. Montevideo: Banda Oriental.

Auyero, Javier. (2003). "Repertorios Insurgentes en Argentina Contemporánea". *Iconos* nº15 (pp. 44-61).

Broquetas, M. (2012). "Los frentes del anticomunismo". *Contemporánea: historia y problemas del siglo XX* nº. 3 (pp. 11-29).

Broquetas, M. (2014). *La trama autoritaria: derechas y violencia en Uruguay, 1958-1966*. Montevideo: Banda Oriental.

Bohoslavsky, E. Broquetas, M. (2018). "Vínculos locais e conexões-transnacionais dos anticomunistas na Argentina e no Uruguai (1958-1973)" en Mattos Goncalvez, R. J., Ribeiro V. y Franco de Andrade, G. *Tempos conservadores. Estudos críticos sobre as direitas*(pp. 48-70). Direitas no Cone Sul. Goiânia: EdiçõesGárgula, Tomo 2.

Bucheli, G. (2008). "Los inicios. Rastreado los orígenes de la violencia política en el Uruguay de los 60". *Cuadernos de historia reciente 1968-1985*.

Bucheli, G. (2012). "Organizaciones 'demócratas' y radicalización anti-comunista en Uruguay, 1959-1962". *Contemporánea. Historia y Problemas del siglo XX*, Vol. 3, (pp. 31-52). Montevideo.

Corti, A. (2004). "La brutalización de la política en la crisis de la democracia uruguaya" en Marchesi, A., Markarian, V., Rico, A. y Yaffe, Jaime (comps.). *El presente de la dictadura: Estudios y reflexiones a 30 años del golpe de Estado en Uruguay*. (pp. 51-66). Montevideo: Trilce.

Della Porta, D. y Diani, M. (2012). *Los Movimientos Sociales*. Madrid: Editorial Complutense.

Duffau, N. (2008). *El Coordinador (1963-1965). La participación de los militantes del Partido Socialista en los inicios de la violencia revolucionaria en Uruguay*. Montevideo: FHCE.

Gott, R. (1971). *Guerrilla Movements in Latin America*. Garden City: Doubleday.



Harmer, T. (2019). "The `Cuban Question` and the Cold War in Latin America, 1959-1964". *Journal of Cold War Studies* nº 3 (pp. 114-151).

Iglesias, Mariana (2011). "La excepción como práctica de gobierno en Uruguay, 1946-1963". *Contemporánea*, Vol. 2, año 2 (pp. 137-155).

Keller, R. "The latin American Missile Crisis". *Diplomatic History*, Vol. 39 (pp. 195-222)

Leibner, G. (2011). *Camaradas y compañeros. Una historia política y social de los comunistas del Uruguay*. Montevideo: Trilce.

Marchesi, A. (2019). *Hacer la revolución. Guerrillas latinoamericanas, de los años sesenta a la caída del Muro*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Marchesi, A. y Yaffé, J. (2010). "La violencia bajo la lupa. Una revisión de la literatura sobre violencia y política en los sesenta". *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, Vol. 19 (pp. 95 - 118).

Marchesi, A. y Yaffé, J. (2008). "Violencia política en el Uruguay de los '60. Conceptos y explicaciones". *V Jornadas de Sociología de la UNLP*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología.

París De Odonne, M. (2010). *La Universidad de la República desde la crisis a la intervención: 1958-1973*. Montevideo: Departamento de Publicaciones de la UR.

Pettiná, V (2018). *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*. Ciudad de México: Colegio de México.

Pozzi, P. y Pérez . C. (2012). *Por el camino del Che: las guerrillas latinoamericanas: 1959-1990*. Buenos Aires: Instituto Interdisciplinario de Estudios e Investigaciones de América Latina, Facultad de Filosofía y Letras; Santiago, Universidad Academia de Humanismo Cristiano; Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Red Latinoamericana de Historia Oral/Imago Mundi.

Rabe, S. (1999). *The Most Dangerous Area in the World. John F. Kennedy*



Confronts Communist Revolution in Latin America. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.

Rey Tristan, E. (2005). *La izquierda revolucionaria uruguaya, 1955-1973*. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Universidad de Sevilla-Diputación de Sevilla.

Salcedo Ávila, G. E. (2017). *Venezuela, campo de batalla de la Guerra Fría. Los Estados Unidos y la era de Rómulo Betancourt (1958-1964)*. Venezuela: Fundación Bancaribe.

Sanguineto, F. (2014). *La FEUU ayer y hoy: setenta años de documentos del Movimiento Estudiantil Uruguayo*. Montevideo: UdelaR.

Spenser, D. (2014). *Espejos de la guerra fría. México América Central y el Caribe*. México: Porrúa.

Van Aken, M. (1990). *Los militantes: Una historia del movimiento estudiantil uruguayo desde sus orígenes hasta 1966*. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria.

Zolov, E. (2008) "Expanding our Conceptual Horizons: The Shift from an Old to a New Left in Latin América". *A ContraCorriente* n. 2 (pp. 47-73).

Fuentes primarias

Consejo Nacional de Gobierno (1964). *Actas de Sesiones*.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia (1964). Caja W.

Cámara de Senadores de la República Oriental del Uruguay (1964).

Diarios de Sesiones. Tomo 247

Prensa:

Acción (1964)

El Debate (1964)

El Día (1964)

El Diario (1964)

El País(1964)

El Plata(1964)

El Popular (1964)

Época(1964)

Jornada(1964)



Las jornadas estudiantiles antimperialistas de mayo de 1965 en Colombia y el asesinato del universitario Jorge Enrique Useche

The anti-imperialist student days of May 1965 in Colombia and the murder of the university student Jorge Enrique Useche

por Miguel Ángel Beltrán Villegas*

Recibido: 30/09/2019 – Aceptado: 15/05/2020

Resumen

El presente artículo tiene como propósito ofrecer, a través de una revisión bibliográfica y hemerográfica, una reconstrucción histórica de las jornadas de protesta realizadas por los estudiantes colombianos durante el mes de mayo de 1965, contra la invasión a Santo Domingo y en defensa de la autonomía universitaria, en el marco de las cuales fue asesinado el estudiante Jorge Enrique Useche. El análisis de dichas jornadas reviste particular importancia por cuanto en ellas podemos identificar un conjunto de elementos novedosos en relación no sólo con las formas y contenidos que adquiere la movilización estudiantil en el decenio de los sesenta sino, también, con la configuración de modalidades represivas por parte del Estado colombiano en contra de la protesta social. Dichas estrategias que

* Profesor Departamento de Sociología, Facultad Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. Correo: beltranvillegas2000@gmail.com. Artículo resultado del proyecto de investigación “Estudiantes, Represión Estatal y Memoria: De Gonzalo Bravo Pérez a Rómulo Carvalho (1929-1969)” avalado por la Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Sociología (Cód. 43335-Hermes).



hacen parte de una larga tradición contrainsurgente de las élites colombianas buscan, en el marco de la Guerra Fría y el afianzamiento de la triunfante Revolución Cubana, estigmatizar y descalificar la movilización estudiantil en los centros urbanos del país, aduciendo una pretendida lucha contra la "infiltración comunista" y haciendo uso de instrumentos jurídicos como la declaratoria del Estado de Sitio.

Palabras Clave: Estudiantes, Jorge Enrique Useche, Invasión de Santo Domingo, Frente Nacional, Represión Estatal.

Abstract

The purpose of this article is to offer, through a bibliographic and newspaper review, a historical reconstruction of the days of protest carried out by Colombian students during the month of May 1965, against the invasion of Santo Domingo and in defense of autonomy university, the context of the assassination of the student Jorge Enrique Useche. The analysis of this short period is important to identify a set of new elements, not only in relation with the forms and contents that student mobilization acquires in the 1960s, also to the configuration of repressive modalities by the Colombian State against social protest. These strategies that are part of a long counterinsurgency tradition of the Colombian elites in seeking, within the framework of the "cold war" and the consolidation of the triumphant Cuban revolution, of stigmatize and disqualify the student mobilization in the urban centers of the country, adducing a pretended It fights against "communist infiltration" and making use of legal instruments, such as the declaration of the State of Siege.

Key words: Students, Jorge Enrique Useche, Invation of Santo Domingo, National Front, State repression.



El 2 de mayo de 1965 el presidente de los Estados Unidos Lyndon B. Johnson declaró ante la comunidad internacional que “Las naciones americanas no pueden, no deben permitir y no permitirán el establecimiento de otro gobierno comunista en el hemisferio occidental”.¹ Con estas palabras el primer mandatario estadounidense justificaba el desembarco, días antes, de 1500 soldados e infantes de marina, reforzados por 2500 paracaidistas. Invasión que fue presentada inicialmente como una misión “humanitaria” dirigida a “salvar la vida de los ciudadanos norteamericanos”. No obstante, más allá de la retórica presidencial el propósito de esta operación era claro: sofocar a sangre y fuego un legítimo movimiento dirigido por un grupo de oficiales rebeldes encabezados por el coronel Francisco Caamaño.

Dicho levantamiento, que contó con un amplio respaldo popular, exigía la renuncia de la Junta militar gobernante dirigida por Donald Reíd Cabral, que el 25 de septiembre de 1963 había depuesto de su cargo al presidente constitucional Juan Bosch. En el transcurso de pocos días los oficiales rebeldes lograron el reconocimiento de Rafael Molina Ureña como presidente provisional, a tiempo que consolidaron el control militar sobre la ciudad. Entre tanto el general Wesin Wesin -afecto a los mandatos de la Casa Blanca y uno de los líderes del golpe militar contra Bosch- trató infructuosamente de detener el movimiento, y al no conseguirlo abrió las puertas para la intervención norteamericana, bajo el falaz argumento de que Caamaño estaba liderando una revolución comunista.

Una vez en territorio dominicano, las tropas invasoras establecieron en la capital un cinturón de seguridad con el fin de aislar a los rebeldes, y luego de disolver la Junta Militar impusieron un gobierno paralelo al que

¹ Según los registros periodísticos de la época la presencia de tropas estadounidenses superó los 42 mil hombres. *Cfr. El Tiempo* (1965). “42413 hombres tiene EU en Santo Domingo”. Bogotá, 10/65.



denominaron “de Reconstrucción Nacional”. Éste, de la mano de las fuerzas de ocupación, emprendió una brutal ofensiva contra los constitucionalistas, cobrando la vida de más de cuatro mil civiles. Tras una heroica resistencia estos últimos se vieron presionados a buscar una salida “concertada” que, a través de la OEA, obligó a la renuncia del Coronel Caamaño -a la sazón jefe del gobierno constitucionalista- y al nombramiento de un presidente provisional mientras se convocaba a nuevas elecciones.

Con este repudiable acto el organismo interamericano no sólo legitimó la agresión norteamericana, sino que desconoció la voluntad democrática del pueblo dominicano. Así lo denunció Francisco Caamaño en su discurso de entrega del mandato presidencial ante 25000 compatriotas, que le aclamaban:²

Para desgracia de la República Dominicana –señaló el oficial– y para desgracia de América, la Organización de los Estados Americanos, en vez de asumir la defensa de nuestra soberanía...también empujó aún más el puñal que hoy se clava en el corazón de nuestra patria.³

Las reacciones a esta agresión se hicieron sentir en todo el mundo: “En los Estados Unidos mismos, los círculos liberales se levantaron contra esta intervención. En la ONU, el Consejo de Seguridad convocado por solicitud de la Unión Soviética decidió actuar, pese a la negativa de los Estados Unidos y encima del organismo regional de la OEA, pidiendo al Secretario General que interviniese para lograr un cese al fuego y que mandase a Santo Domingo un representante militar que se diese cuenta del curso de los acontecimientos”.⁴ Pese a estas importantes manifestaciones de

² Sobre los acontecimientos en República Dominicana Cfr.; Selser, G. (Comp., 1966). *Aquí, Santo Domingo: la tercera guerra sucia*. Buenos Aires: Palestra; Gutiérrez C. M. (1974). *El Experimento Dominicano*. México: Diógenes; Grimaldi, V. (1989). *El diario secreto de la intervención norteamericana de 1965*. Santo Domingo: Amigo del Hogar.

³ *El Tiempo* (1965). “Gobierno imparcial hará García-Godoy”. Bogotá, 4/9.

⁴ Pierre-Charles, G. (1980). *El Caribe a la Hora de Cuba*. La Habana: Casa de las Américas, p. 259



rechazo fue en las calles del continente donde al grito de “Caamaño seguro...A los gringos dale duro” y “Gringo Ladrón, al paredón” las organizaciones populares y en particular los estudiantes, expresaron su solidaridad con los rebeldes dominicanos.

En las principales ciudades de América Latina las movilizaciones frente a las representaciones diplomáticas de los Estados Unidos constituyeron la nota predominante. La capital colombiana no fue la excepción, tan pronto se tuvo conocimiento de la invasión norteamericana, la Federación Universitaria Nacional (FUN) hizo un llamado al estudiantado a solidarizarse con el pueblo dominicano. Desde el 4 de mayo se iniciaron en Bogotá manifestaciones de protesta en el campus de la Universidad Nacional y, en los días siguientes, fueron quemadas en distintos puntos de la ciudad banderas de los Estados Unidos. La Universidad Libre, la Universidad Distrital y la Universidad Externado se tomaron las entradas de la representación diplomática norteamericana y tras izar la bandera de República Dominicana exigieron hablar con el entonces embajador Covy T. Oliver. Cumplido su cometido los universitarios se desplazaron por el centro de la ciudad hacia la Universidad Libre denunciando la presencia de los marines estadounidenses en la Isla.⁵ Acciones similares se dieron en diferentes ciudades del país como Bucaramanga, donde los manifestantes no solo quemaron una bandera de los Estados Unidos, sino una efigie del “Tío Sam”.⁶

Sin embargo, los hechos de mayor significación se produjeron en Medellín (Antioquia), donde la fuerza pública invadió el claustro de la Universidad de Antioquia para reprimir una manifestación pacífica organizada por la comunidad universitaria. Esta violación al campus, aunado al

⁵ Cepeda Vargas, M. (1965). “Treinta mil estudiantes contra el imperialismo”. *Documentos Políticos* n° 50 (pp. 73-87). Bogotá, pp. 76/77, y *El Tiempo* (1965). “Estudiantes invaden la embajada de los EE.UU”. Bogotá 8/5.

⁶ *El Tiempo* (1965). “Mitin contra Estados Unidos en Bucaramanga”. Bogotá, 10/5.

rechazo a la invasión imperialista a Santo Domingo, desencadenó una de las jornadas estudiantiles más importantes en los años sesenta en Colombia, en cuyo marco fue asesinado Jorge Enrique Useche, estudiante de economía de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

No obstante, la importancia que revisten estos hechos para la historia del movimiento estudiantil colombiano en el decenio de los sesenta, llama la atención el tratamiento tangencial que hasta el momento ha recibido dicha jornada, más aún cuando en ella podemos identificar un conjunto de elementos novedosos en relación no sólo con las formas y contenidos que adquiere la movilización estudiantil sino también, con la configuración de estrategias represivas por parte del Estado colombiano contra la protesta social, que en el marco de la Guerra Fría y el afianzamiento de la triunfante Revolución Cubana, busca su criminalización -ahora en el medio urbano- aduciendo una pretendida lucha contra “la infiltración comunista” y recurriendo a instrumentos jurídicos como la aplicación del Estado de Sitio.

En este sentido, mi interés en el presente artículo es hacer una reconstrucción histórica de este gran paro estudiantil antimperialista que movilizó más de treinta mil universitarios en rechazo a la invasión norteamericana a Santo Domingo y por la defensa de la autonomía universitaria, en un contexto de Guerra Fría y de ascenso de las luchas del estudiantado colombiano que tuvo como teatro fundamental los principales centros urbanos del país.

La “Doctrina Johnson”

El triunfo de la Revolución Cubana a principios de 1959 significó no solo el fin de la dictadura de Fulgencio Batista, sino el surgimiento de una nación que, a 90 millas de los Estados Unidos, desafiaba las políticas



imperiales y asumía un programa de hondas transformaciones sociales, haciendo "real y tangible una alternativa hasta entonces presente solo en un horizonte casi mítico, como objeto del temor o la esperanza de los antagonistas en el conflictivo proceso político social latinoamericano".⁷

Los profundos cambios políticos y sociales en Cuba, sumados al avance de los movimientos de liberación nacional en África y el creciente desembarco de tropas norteamericanas en Vietnam del Norte, hicieron de Asia, África y Latinoamérica los principales escenarios de la Guerra Fría en los años sesenta, y llevaron al gobierno del presidente John F. Kennedy a evaluar críticamente la estrategia norteamericana de "contención" dominante hasta entonces, la cual colocaba a los Estados Unidos en la disyuntiva de iniciar una guerra atómica o negociar y retirarse. La adopción de una nueva estrategia por parte de la Administración Kennedy –que habría de conocerse como la "respuesta flexible"- fue trazada por su consejero militar, el general Maxwell D. Taylor, quien planteó la necesidad de actuar con la suficiente flexibilidad para asumir la confrontación en el terreno que ofreciera el enemigo, bien se tratara de una guerra convencional limitada o de una guerra de guerrillas.⁸

Esta nueva estrategia formulaba un amplio abanico de posibilidades de acción entre las que se contaba el fortalecimiento de la guerra insurgente, bajo el principio de que era necesario enfrentar la guerrilla en su mismo terreno y utilizar sus mismas tácticas, todo lo cual supuso el adiestramiento de "fuerzas especiales" versadas en las técnicas de la acción política, social y económica, así como en técnicas bélicas irregulares, cursos obligatorios de contrainsurgencia en los colegios militares y en el servicio exte-

⁷ Halperin, D. (1994). *Historia Contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza, p.465.

⁸ Cfr. Lewis, J. (1989). *Estrategias de la contención. Una evaluación crítica de la política de seguridad norteamericana de Posguerra*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1989, pp. 219-259.



rior, y ávidas discusiones entre los círculos más altos de la administración acerca de los escritos de Mao Tse Tung, Vo Nguyen Giap y el Che Guevara".⁹

Además de lo anterior la "respuesta flexible" dedicaba especial atención a los instrumentos no militares de la contención; énfasis que cobraba mayor importancia por el creciente temor a la generalización del modelo insurreccional de Cuba en el continente. La implementación de esta estrategia pasaba por admitir que en los países de América Latina era necesario destinar una cierta cantidad de recursos orientados a adelantar algunos cambios socioeconómicos que alejarán a estos países de la senda comunista.¹⁰

Uno de los mecanismos por medio de los cuales se pretendió alcanzar este último objetivo fue la llamada "Alianza para el Progreso", un plan que suministraba alrededor de 20 mil millones de dólares en ayuda a Latinoamérica durante un decenio, a cambio del cual los gobiernos latinoamericanos se comprometían a emprender en sus respectivos países, una serie de reformas sociales y políticas.¹¹ Paralelamente a este plan se conformaron los llamados "Cuerpos de Paz", constituidos por voluntarios norteamericanos, preocupados de organizar proyectos en pequeña escala en las áreas salud, educación, agricultura y un programa de "Alimentos por la Paz", destinado a facilitar la distribución de los excedentes alimenticios norteamericanos en esas áreas.

Entretanto se ponía en marcha este plan de reformas era necesario aplastar la Revolución Cubana a través de una serie de hostigamientos, provocaciones y ataques que finalmente cristalizaron en la intervención militar directa el 17 de abril de 1961, cuando cerca de 10 mil mercenarios

⁹ *Ibid.*, p. 239.

¹⁰ *Ibid.*, p.245

¹¹ Levinson, J. y Onis, D. (1972). *La alianza extraviada: un informe crítico sobre la Alianza para el Progreso*. México: Fondo de Cultura Económica.



transportados por mar y aire desembarcaron en Playa Girón con el apoyo de aviones y naves de guerra. Agresión que fue repelida con éxito en menos de 72 horas.

Ante estos hechos, el canciller cubano Raúl Roa acusó y denunció ante la Comisión Política de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la criminal agresión de los Estados Unidos, en tanto el presidente John F. Kennedy, en un discurso pronunciado pocos días después asumió la responsabilidad de las operaciones militares en Cuba y reiteró su pretensión intervencionista:

Si en cualquier momento –afirmó el primer mandatario estadounidense- pareciese que la doctrina interamericana de no intervención sencillamente oculta y disculpa una política de inacción -si las naciones de este hemisferio no cumplen sus compromisos contra la penetración del comunismo exterior- quiero que se entienda claramente que este gobierno no vacilará en afrontar sus obligaciones principales, que son aquellas de la seguridad de nuestra propia nación.¹²

El fracaso de las operaciones norteamericanas en Playa Girón conllevó a una radicalización del proceso cubano, el cual hizo su tránsito de una etapa nacionalista y antimperialista a una fase de revolución social optando por una vía de desarrollo socialista. Junto a ello, en los meses que siguieron a la invasión, América Latina asistió a la emergencia y organización de nuevos movimientos de liberación nacional; algunos de ellos estimulados por el ejemplo revolucionario cubano, asumieron la confrontación armada como forma principal de lucha. Asimismo, aumentaron también las presiones ejercidas por el gobierno de los Estados Unidos, el cual reclama un mayor alineamiento y solidaridad contra el régimen cubano, logrando en la VIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, Celebrada

¹² *El Tiempo* (1961). "Cambio radical en su política internacional anuncia Kennedy". Bogotá, 21/05.



en Punta del Este, Uruguay (22-31 enero de 1962), la exclusión de Cuba del Sistema Interamericano.¹³

Tras el asesinato de John F. Kennedy, el 22 de noviembre de 1963, su sucesor Lyndon B Johnson intensifica la política intervencionista de los Estados Unidos en la guerra de Vietnam, a la vez que incrementa sus acciones militares en América Latina y el Caribe, fundamentando así la llama “Doctrina Johnson”, según la cual Estados Unidos se abroga el derecho de intervenir unilateralmente en cualquier lugar de la región donde viere amenazados sus intereses”.¹⁴ Al amparo de esta política se propicia el derrocamiento del gobierno democrático de Joao Goulart (marzo de 1964) y la invasión a República Dominicana, poco más de un año después.

La IX Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, convocada en Washington del 21 al 26 de julio de 1964 para adoptar medidas frente a supuestos “actos de intervención y agresión” contra “la integridad territorial y la soberanía de Venezuela”, dispuso en una de sus resoluciones la ruptura de relaciones diplomáticas y consulares con el gobierno de Cuba; la interrupción de cualquier intercambio comercial directo o indirecto con Cuba y de todo transporte marítimo.¹⁵ Mientras el gobierno mexicano votó negativamente la resolución, Chile, Uruguay y Bolivia anunciaron la ruptura de relaciones con Cuba.

Con las disposiciones adoptadas por la IX Reunión de Ministros, se pretendía no sólo hacer frente a una agresión extranjera continental o extra-

¹³ Con 14 votos afirmativos se completa la mayoría absoluta que respalda esta decisión. El voto de la República Dominicana, que estaba excluida de la OEA, desde agosto de 1960, es contabilizado. Las abstenciones corresponden al Brasil, Argentina, Chile, Bolivia y Ecuador. Sólo México y Cuba votan en contra.

¹⁴ Suárez, L. (2006). *Un siglo de terror en América Latina. Crónica de crímenes de Estados Unidos contra la Humanidad*. La Habana: Ocean Sur, p. 284.

¹⁵ Instituto Interamericano de Estudios Jurídicos Internacionales (1966). *El Sistema Interamericano. Estudio sobre su desarrollo y fortalecimiento*. Madrid: Centro de Estudios Jurídicos Hispanoamericanos del Instituto de Cultura Hispánica, pp. 203-221.



continental, como lo preveía el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), sino sentar un precedente para cortar el paso a cualquier movimiento popular que en adelante pretendiera un cambio social y que eventualmente podría ser calificado como comunista por el gobierno de los Estados Unidos u otro país de América Latina, justificando así la intervención armada.

Colombia: ¿Frente Nacional oligárquico o Frente Unido del Pueblo?

En medio de esta turbulenta atmósfera anticomunista, las élites políticas colombianas se vieron estremecidas por la irrupción en la escena política del país del Ejército de Liberación Nacional (ELN), una nueva organización guerrillera que realizó la toma armada de la población santandereana de Simacota el 7 de enero de 1965, y cuyo manifiesto fundacional denunciaba “La violencia reaccionaria desatada por los Gobiernos oligarcas y continuada por el corrupto régimen Guillermo León Valencia – Alberto Ruiz Novoa – Alberto Lleras Camargo”, anunciando la necesidad de adelantar la lucha revolucionaria “como el único camino de todo el pueblo para derrocar el actual gobierno de engaño y violencia”.¹⁶

Estos sucesos ocurrían en medio de los anuncios por parte de las Centrales Obreras de adelantar para el 25 de enero de ese mismo año, una huelga general de protesta en rechazo a las medidas económicas anti-populares impulsadas por el segundo gobierno del Frente Nacional en cabeza del presidente Guillermo León Valencia (1962-1966). Para entonces el costo de la vida había subido a niveles que alcanzaban el 33 por ciento, mientras que la cotización del peso colombiano en el mercado libre

¹⁶ Arenas, J. (1975). *La Guerrilla por dentro*. Bogotá: Tercer Mundo, p. 48.



se devaluaba notablemente, descendiendo en pocos meses de 10 a 18 pesos por dólar.¹⁷

Aunque a última hora las centrales obreras orientadas por los partidos tradicionales dieron paso atrás en su protesta, suspendiendo la huelga a cambio del nombramiento de una comisión para el estudio de los problemas económicos y fiscales urgentes del país, estos hechos ponían de presente las limitaciones de un acuerdo bipartidista que había prometido “la paz y la reconciliación nacional de los colombianos” afirmando el monopolio político de los partidos liberal y conservador a través de la alternación presidencial, y la paridad burocrática por un período de 16 años.

En el contexto de la puesta en marcha de este acuerdo excluyente, y a poco más de un año de concluir el gobierno del presidente Guillermo Valencia, el 12 de marzo de 1965, el sacerdote católico Camilo Torres dio a conocer, durante un acto público realizado en Medellín, un borrador de su “Plataforma para un Movimiento de Unidad Popular”. Con un contenido amplio, unitario y democrático, este proyecto alternativo generó un hecho político hasta entonces desconocido para el país, que desafiaba abiertamente la vigencia del Frente Nacional.

La reacción de la jerarquía eclesiástica no se hizo esperar; el Cardenal Concha Córdoba declaró ante la prensa nacional que a los sacerdotes les estaba prohibido participar en política y que en la plataforma presentada por Camilo había puntos inconciliables con la doctrina de la Iglesia. El sacerdote católico solicitó su reducción al estado laical pero mientras esto sucedía se ocupó de ampliar y enriquecer su plataforma de lucha en todo el país, convocando la unidad de obreros, estudiantes, campesinos y con ellos, de todos los sectores excluidos del pacto oligárquico del Frente Nacional.

Fue en ese agitado panorama político y social en que los universitarios

¹⁷ Whelan, J. (1965). “Colombia en el exterior: la última crisis vista por un corresponsal extranjero”. En diario *El Tiempo*, Bogotá: 31/5.



colombianos recibieron la noticia de la invasión a Santo Domingo por parte de los Estados Unidos y el anuncio de un posible envío de tropas nacionales a esta isla caribeña.

El allanamiento a la Universidad de Antioquia

En el marco de los actos de protesta que se realizaron en el país en contra la invasión a Santo Domingo, el 7 de mayo de 1965 los estudiantes de la Universidad de Antioquia, con el apoyo de algunas organizaciones sindicales convocaron a una movilización por las calles de Medellín que concluiría en una concentración en la Plaza de San Ignacio. En el transcurso de esta acción de protesta hubo hostigamientos y bloqueo de las calles de acceso por parte de la fuerza pública. Poco antes de concluida la manifestación policías y carabineros arremetieron contra los estudiantes quienes optaron por refugiarse en el paraninfo universitario.¹⁸

Ante estos hechos Miguel Aramburo, gobernador de Antioquia, y ex dirigente estudiantil de este mismo claustro universitario dio la orden al comandante de la policía del Distrito de Medellín que ingresara al claustro, y se ofreció a dirigir personalmente la operación. La presencia militar había sido solicitada previamente por el rector de la Universidad de Antioquia Ignacio Vélez Escobar, y se desarrolló con el apoyo de grupos de la “defensa civil” los cuales se desplazaban en carros de los “cuerpos de paz”.¹⁹ Según informes periodísticos en la refriega fueron heridos 50 estudiantes, entre ellos un universitario, Miguel Ochoa Bernal, quien recibió impactos de bala en su pierna.²⁰

¹⁸ *El Siglo* (1965). “Nueve policías heridos y varios estudiantes contusos en Medellín”. Bogotá 10/5.

¹⁹ Cepeda Vargas, M. “Treinta mil estudiantes contra el imperialismo”, *op. cit.*, p. 77.

²⁰ *El Tiempo* (1965). “70 heridos en choques de estudiantes y la Policía”. Bogotá, 8/5.



El docente José Fernández, presidente de la junta directiva de profesores del Liceo de Bachillerato de la Universidad de Antioquia, institución de secundaria que también se habían unido a la protesta, describió así las agresiones policiales:

La noche del allanamiento a los claustros de la Universidad, de los sanitarios del Instituto de Estudios generales fueron sacadas distinguidas universitarias que se habían recluso allí y sometidas a improperios e irrespetos. Una de ellas, doña Irma Quevedo, perdió la dentadura a golpes de bolillo.

Esa misma noche, hubo estudiantes a quienes colocaron contra la pared y golpearon los testículos, luego de haberlos sometido al tratamiento del bolillo. Pero los desafueros no paran allí: el profesor de química Rafael Durán fue agredido a bolillo, dentro del mismo laboratorio, y al profesor Mario Aristizábal, de Sociales del mismo liceo, lo obligaron a arrodillarse y le fracturaron un brazo y una costilla.²¹

Ante estos hechos, las asambleas estudiantiles reunidas el día lunes 10 de mayo decretaron una huelga general de 72 horas, como acto de protesta por el allanamiento del edificio principal y exigieron tanto la renuncia del rector como del gobernador. Se constituyó un comité central de paro integrado por representantes de las facultades de derecho, economía, estudios generales, medicina, veterinaria e ingeniería química en el que participó también el Liceo de Bachillerato. A ellos se sumaron, también, los estudiantes de la Universidad Nacional (sede Medellín) y la Universidad de Medellín.

Por su parte el 12 de mayo en diferentes ciudades del país se realizaron movilizaciones estudiantiles convocadas por la joven Federación Universitaria Nacional (FUN),²³ presentándose enfrentamientos con la fuerza

²¹ *El Tiempo* (1965). "Nueve profesores renunciaron en Medellín". Bogotá, 20/5.

²² *El Tiempo* (1965). "Decretada huelga de 72 horas en U. De Antioquia". Bogotá, 11/5.

²³ La Federación Universitaria Nacional fue creada en noviembre de 1963, como resultado de un proceso nacional unitario de los estudiantes de educación superior, con una gran influencia en sus filas de los sectores de izquierda. Cfr. Ruiz Montealegre, M. (2002). *Sueños y Realidades. Procesos de Organización Estudiantil 1954-1966*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, p. 149 y ss.



pública en Barranquilla, Cali y Bucaramanga, en tanto la manifestación capitalina arribó a la Plaza de Bolívar se desarrolló sin mayores tropiezos, acompañada de carteles que expresaban su solidaridad “con el pueblo rebelde de la República Dominicana” y de cantos compuestos para la ocasión como el de “se va el Tío Sam”, parafraseando el popular ritmo costeño “se va el caimán”.²⁴

Al día siguiente, mientras el Consejo Superior Universitario de la Universidad de Antioquia avala la conducta del rector Ignacio Vélez Escobar, los Consejos estudiantiles de esta misma universidad declaran un paro estudiantil indefinido exigiendo su renuncia, el cual es respaldado por la Federación Universitaria Nacional (FUN), de modo tal que entre el 18 y el 21 de mayo, el país vive una intensa agitación estudiantil:

...el paro abarca la Nacional, la Distrital, América, Jorge Tadeo Lozano, Externado, Instituto Universitario Gran Colombiano, Incca. En Medellín, universidades de Antioquia, Medellín y dependencias de la Universidad Nacional en esa ciudad. En Barranquilla, Universidades del Atlántico, Seccional de la Universidad Libre e Instituto Carlos Meissel. En el Magdalena, Universidad Tecnológica del Magdalena. En Cali deciden ingresar al paro desde el lunes 24 y desde el 21 toma parte el Instituto Tecnológico Agrícola de la Universidad de Nariño.²⁵

Para el 18 de mayo los universitarios de Medellín programaron un desfile de antorchas hacia la gobernación el cual fue prohibido por las autoridades. Desobedeciendo esta orden los estudiantes se concentraron en diferentes puntos estratégicos de la ciudad, “carabineros a caballo y agentes de la policía con perros amaestrados disolvieron los grupos cuando empezaban a tomar fuerza, en tanto que un fuerte cordón de agentes mantuvo cercado el instituto de estudios generales”.²⁶ Numerosas personas

²⁴ *El Siglo* (1965). “Ordenada Manifestación realizaron los estudiantes de la Universidad Nacional”. Bogotá, 13/05.

²⁵ Cepeda Vargas, M. “Treinta mil estudiantes contra el imperialismo”, *op. cit.*, p.78.

²⁶ *El Tiempo* (1965). “Nuevos Incidentes ayer en Medellín”. Bogotá, 19/05.

fueron privadas de la libertad y concentradas en El Coliseo, para entonces los detenidos rozaba los trescientos.²⁷ Entre tanto las directivas de la Universidad de Antioquia anunciaban que cancelarían las matrículas de los estudiantes que continuaran en paro”.²⁸

Al día siguiente en Bogotá se presentaron fuertes protestas frente al edificio de la Facultad de derecho de la Universidad Libre, muy cerca al palacio de San Carlos, unidades del Batallón Guardia presidencial bloquearon las entradas. Hacia el mediodía los estudiantes retuvieron a un civil a quien sindicaron de ser agente secreto, quien “se dedicaba a agredir con piedra a los destacamentos de la fuerza pública, encargados de la vigilancia de ese sector, aledaño al palacio presidencial”.²⁹ Hechos similares se produjeron en la Universidad Nacional y la Universidad América.

El asesinato de Jorge Enrique Useche

Para el 20 de mayo las actividades del paro se incrementaron, presentándose fuertes choques con la policía en el centro de Bogotá y lugares vecinos al Capitolio y al Palacio presidencial:

...los estudiantes capturan en la Libre a un agente del F-2. Ese mismo día las brigadas estudiantiles toman la Radio Modelo, la Voz de Bogotá, Emisora Horizontes y los teatros El Cid, Tequendama, Atenas y La Carrera, mediante mitines relámpago. El edificio del Colombo Americano es apedreado y la oficina de servicios generales de la policía es atacada con bombas molotov por grupos de manifestantes. El comité huelguístico de Medellín declara que ‘hay 25.000 estudiantes en paro en el país’. Esta cifra pasaría de los 30.000 en los próximos días. En Santa Marta se realiza una manifestación, la segunda, con

²⁷ *Ibid.*

²⁸ *El Siglo* (1965). “Cancelan matrículas a quienes no expresen deseo de regresar hoy a Universidad de Antioquia”. Bogotá, 19/05.

²⁹ *El tiempo* (1965). “Lesionados 12 policías. “Retenido y golpeado un detective en la Libre”. Bogotá, 20/5.



participación de la universidad Tecnológica, Liceo Celedón y Colegio Hugo J. Bermúdez.³⁰

Las calles 26 y 45 que circundan la Universidad Nacional fueron bloqueadas, mientras que piquetes de la fuerza pública se apostaron en la entrada de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre, presentándose allí una verdadera batalla campal. Al anochecer de ese 20 de mayo, agentes de policía irrumpieron con lujo de violencia en la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Producto de esta acción represiva fue herido de gravedad, el estudiante Jorge Enrique Useche, quien falleció al día siguiente.

Mientras, el comandante de la Brigada de Institutos Militares, Brigadier General Omar Gutiérrez, trataba de justificar estos hechos como producto de un plan subversivo agenciado por “algunos elementos extremistas de la Universidad Libre y Universidad Nacional de Bogotá”³¹, que estarían buscando desplegar violencia física agresiva contra la fuerza pública, incluyendo “ataques sorpresivos con empleo de armas y artefactos de lucha y aislamiento de las fracciones y unidades de personal uniformado, para su posterior desarme y eliminación”.³² El reconocido jurista Gerardo Molina – entonces rector de la Universidad Libre- en una valerosa carta dirigida al Ministro de Guerra, General Gabriel Rebeiz Pizarro, advertía sobre las agresiones sufridas por la comunidad universitaria a manos de la fuerza pública, señalando entre otras:

...la trágica muerte del estudiante Useche, los numerosos heridos pertenecientes a diferentes claustros, la invasión al Externado de Derecho, a la Universidad Jorge Tadeo Lozano y el peligro en que se vio su ilustre rector, los destrozos causados en nuestras instalaciones por la policía, el ataque a las ambulancias de la Cruz Roja cuando cumplían con su

³⁰ Cepeda Vargas, M. (1965). “Treinta mil estudiantes contra el imperialismo”, *Op.cit.*, p. 78

³¹ *El Tiempo* (1965). “Prevención sobre planes violentos”. Bogotá, 22/5.

³² *Ibid.*

humanitario deber y la infiltración de elementos armados en las concentraciones estudiantiles con claros fines de provocación.³³

Estas acciones de la Fuerza Pública que antecedieron el asesinato de Jorge Enrique Useche y que acompañaron las medidas de excepción adoptadas por el gobierno colombiano en los días siguientes, fueron poniendo de presente la consolidación de una nueva estrategia represiva por parte de los organismos estatales, orientada a contener la creciente protesta urbana generada por las políticas excluyentes del Frente Nacional. Dicha estrategia combinará diversos elementos como la aplicación del estado de sitio, el uso del ejército para ejercer tareas de control y seguridad en las ciudades; la infiltración de agentes de inteligencia en las movilizaciones estudiantiles con el fin de propiciar el enfrentamiento con la fuerza pública; la creación de Comités Nacionales de Acción Cívica militar en apoyo de las operaciones militares buscando el concurso de civiles supuestamente para detener el crecimiento de los atracos y secuestros en las capitales del país³⁴, y que terminarán siendo instrumentalizados por el Estado para cumplir labores contrainsurgentes.

Las consecuencias de esta política represiva serán puestas de presente por el senador del Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), Jaime Isaza Cadavid, quien después de denunciar ante los ministros de Gobierno y Educación, las torturas recibidas por estudiantes de la Universidad de Antioquia concluirá afirmando que “el tratamiento que se ha dado a esos estudiantes es peor que las represiones de los movimientos estudiantiles durante las dictaduras de Laureano Gómez y Rojas Pinilla”.³⁵

³³ *El Tiempo* (1965). “Respuesta de Molina a Rebéiz. Bogotá, 25/5.

³⁴ *El Tiempo* (1965). “Se sugiere patrullaje militar”. Bogotá, 11/3.

³⁵ *El Tiempo* (1965). “El senado aboca el problema”. Bogotá 21/5.



El estado de sitio y el fantasma de “la conspiración comunista”

El viernes 21 de mayo en la madrugada el presidente Guillermo León Valencia, a través del decreto número 1288 del 21 de mayo, declaró turbado el orden público y el estado de sitio en todo el territorio nacional. Amparado en estas medidas de excepción, el gobierno promulgó los primeros decretos prohibiendo las manifestaciones públicas, autorizando la implantación del “toque de queda” donde la situación lo requiera, dando curso al control y censura de periódicos y radio-periódicos.

Asimismo, en ejercicio de la facultades otorgadas por el estado de sitio, el Ejecutivo, en asocio con su Consejo de Ministros, activaron los consejos verbales de guerra a través del decreto 1290 del 21 de mayo, en virtud del cual:

...se dispuso trasladar a la jurisdicción privativa de la justicia penal militar la instrucción y el conocimiento, así como la facultad de proferir sentencia, en relación con todos los delitos contra la existencia y la seguridad del Estado, contra el régimen constitucional y la seguridad interior, la asociación para delinquir, el incendio y otras infracciones que envuelven peligro común, el secuestro la extorsión y los estados antisociales que representen una amenaza contra el orden público.³⁶

De este modo, el primer mandatario hacía uso de uno de los mecanismos más utilizado por los gobiernos del Frente Nacional para contener el accionar de los movimientos populares y la aplicación de medidas económicas excepcionales. Así lo advertía la Juventud Comunista (JUCO) en un comunicado, suscrito por su comité central:

El gobierno de la gran burguesía, con el estado de sitio, pasará a aplicar los planes económicos dictados por el fondo monetario internacional y por los bancos norteamericanos. Pasará también a tratar de destruir las organizaciones populares: a aplastar la universidad en su contenido popular; a ilegalizar, de

³⁶ *El Tiempo* (1965). “Los consejos de Guerra”. Bogotá, 23/5.



hecho, al movimiento revolucionario; a erigir en 'delito' derechos y libertades fundamentales.³⁷

En este contexto, la tesis de una supuesta "infiltración comunista" aparecía una vez más como justificación para criminalizar la oposición política y social, y fue el mismo presidente Valencia quien lo expresó en declaraciones dadas en Bogotá a un periodista del semanario estadounidense *Newsweek*: "Un peligro serio existe –señalaba el jefe del ejecutivo- no solamente de parte del comunismo internacional, sino también de los comunistas y neocomunistas que se infiltraron en nuestras agrupaciones políticas más antiguas".³⁸ Argumento que había esgrimido unos meses antes para deslegitimar la frustrada huelga general convocada por las centrales obreras contra el alto costo de la vida. En aquella ocasión el jefe de estado calificó la protesta sindical de ser "un movimiento subversivo de muy peligrosas características".³⁹

Todo lo anterior expresaba la total obsecuencia del primer mandatario colombiano hacia las políticas anticomunistas de Washington. No sorprende entonces que pocas semanas después de la posesión del presidente Johnson, Colombia recibiera la visita del subsecretario de estado norteamericano para los asuntos latinoamericanos, Thomas Mann. Aunque oficialmente se dijo que el objetivo de su visita era el intercambio de puntos de vista acerca de la construcción de un canal interoceánico, un comunicado firmado por "Resistencia Patriótica Juvenil (R.P.J). Brigada: Jacobo Prías Alape. Operación: Cristobal"⁴⁰, dejado junto a una bomba de alto poder explosivo en la Embajada de los Estados Unidos, declaraba que el funcionario venía:

³⁷ Comité Ejecutivo Central. Juventud Comunista de Colombia (1965). "¡Abajo el estado de sitio! *Documentos políticos* n° 49 (pp.93-94). Bogotá, p. 93/94.

³⁸ *El Siglo* (1965). "Revolución roja en Colombia". Bogotá, 18/5.

³⁹ *El Tiempo* (1965). "Valencia denuncia criminal conspiración". Bogotá, 21/1.

⁴⁰ *El Tiempo* (1965). "Bomba en la embajada de los Estados Unidos". Bogotá, 30/1.



...[a] pasar revista a las tropas americanas acantonadas en Colombia; a intensificar las masacres contra el pueblo colombiano, esencialmente con los frentes guerrilleros de Marquetalia, 26 de septiembre, Guayabero, Pato, José Antonio Galán, Santa Bárbara; a darle nuevas órdenes a los altos mandos militares colombianos; a Felicitar a Raquel mercado y a Cueva por su traición a la clase obrera” y concluía diciendo. “Fuera tropas yanquis de Colombia.”⁴¹

Si bien el mencionado artefacto logró ser detectado y desactivado media hora antes que detonara, era una clara evidencia del repudio que generaba la creciente injerencia de los Estados Unidos en los asuntos nacionales. Declaraciones como la de Richard Nixon -ex vicepresidente de los Estados Unidos- en el sentido que Colombia sería el próximo país en caer en manos del “Castrismo” por “ser el más vulnerable”⁴², no hacían más que exacerbar dicho rechazo.

Las palabras dichas por el futuro trigésimo séptimo presidente de este país no pueden entenderse, en modo alguno, como un señalamiento aislado. Por esas mismas semanas Averell Harriman enviado especial para la América Latina por el presidente Johnson para justificar la intervención de los EEUU en Dominicana señalaba, en declaraciones hechas desde Washington, que “los agitadores comunistas que habían intentado controlar la rebelión dominicana trataban ahora de provocar disturbios en otros países del hemisferio”⁴³ y hablaba de “una conspiración comunista internacional en la que Fidel Castro no es el único implicado sino que beneficiado (sic) del apoyo declarado de la URSS, donde Venezuela y Colombia parecen ahora los dos objetivos prioritarios de esta conspiración comunista”.⁴⁴

Estas tesis anticomunistas eran repicadas en el Congreso colombiano por voces como la del senador conservador Gustavo Salazar, quien se

⁴¹ *Ibid.*

⁴² La Vanguardia Española (1965). “Nixon: ‘Colombia próximo objetivo de Castro’ en *La Vanguardia Española*, Madrid, 6/5.

⁴³ *El Siglo* (1965). “Colombia es el nuevo objetivo del comunismo”. Bogotá, 17/5.

⁴⁴ *Ibid.*



empeñaba en demostrar “que el comunismo ha planeado y puesto en práctica una nueva sierra maestra en los Andes Colombianos, habiéndose ya apoderado total y completamente de las cordilleras oriental y central que sirven de marco al departamento del Huila”⁴⁵, y hacía un llamado a los partidos políticos a hacer frente a esta situación.⁴⁶ Los argumentos sobre una supuesta infiltración comunista en el país se constituyeron en el cabalito de batalla de algunas asociaciones estudiantiles controladas por el bipartidismo, como la Asociación de Universitarios Libres de las Universidades (que reunía a estudiantes de la Universidad Libre de diferentes seccionales) la cual buscaba deslegitimar el paro estudiantil argumentando que éste había sido tomado por líderes reconocidamente marxistas que, ocultos tras la “democracia cristiana”, pretendían generar un clima de violencia para desacreditar a los “dirigentes moderados”.⁴⁷

Con estas declaraciones, la sediciosa Asociación de Universitarios Libres hacía eco de las tesis formuladas meses atrás, por la subcomisión de seguridad interna del parlamento de los Estados Unidos, según la cual los comunistas venían realizando una ‘infiltración masiva’ en los movimientos estudiantiles de América Latina; y aunque el estudio realizado a instancias del Senador Demócrata Thomas J. Dodd, estaba consagrado a Bolivia, Venezuela y Honduras, planteaba que dicha tesis podía aplicarse en diferente medida a “todos los países no comunistas”.⁴⁸

⁴⁵ *El Siglo* (1965). “Si los partidos siguen el forcejeo por retazos de poder, los días de Colombia como pueblo son contados”. Bogotá, 25/5.

⁴⁶ *Ibid.*

⁴⁷ *El Tiempo* (1965). “No he pensado en Renunciar” dice el rector de la Universidad de Antioquia” Bogotá, 22/5.

⁴⁸ De Calers, A. (1965). “La autonomía favorece la infiltración comunista”. En *El Tiempo*, Bogotá, 30/1.



Las protestas continúan a pesar del Estado de Sitio

Pese a su severidad, las medidas de orden público fracasaron en su objetivo de detener la protesta estudiantil. Fue así que la Federación Universitaria Nacional reafirmó la orden de paro general y numerosos centros universitarios que no participaban del mismo se sumaron a él. En efecto, ese mismo 21 de mayo los estudiantes de la Universidad Nacional realizaron reuniones por Facultades y posteriormente convocaron a una asamblea general la cual reafirmó su decisión de continuar en paro indefinido. Hacia el mediodía los universitarios distribuidos en grupos pequeños bloquearon el tránsito en diferentes vías aledañas al *Alma Mater*. Después del mediodía fue retenido un agente adscrito a los servicios de seguridad del Estado, quien se encontraba en los predios del campus universitario cumpliendo labores de inteligencia. El agente secreto fue conducido a las oficinas del Consejo Universitario, y tras un largo interrogatorio se le rapó la cabeza, y se dejó en libertad.⁴⁹

Al atardecer los enfrentamientos entre estudiantes y policías se concentraron en la entrada de la carrera treinta con calle 45. Allí, la fuerza pública arremetió contra los universitarios, haciendo uso de gases lacrimógenos. En esta acción fueron heridos Calixto Raúl Ortega y Augusto Barrera, de las Facultades de Geología e Ingeniería respectivamente. Asimismo, fue detenido Medófilo Medina, estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras.⁵⁰ Pese a estas medidas represivas, la protesta estudiantil se generalizó en todo el país.

⁴⁹ *El Siglo* (1965). "Reafirmación del paro ordena la Universidad Nacional". Bogotá, 22/5.

⁵⁰ *El Tiempo* (1965). "Bogotá recobra su normalidad". Bogotá, 22/5.



En Tunja los estudiantes de la UPTC bloquearon las carreteras que van de esta ciudad hacia Duitama y Monquirá generándose fuerte enfrentamientos entre los universitarios y unidades de la policía nacional; el ejército y el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) también intervinieron. Según informes oficiales en las protestas fueron heridos 15 estudiantes, cinco de ellos de gravedad. En estos mismos hechos fue agredido el secretario académico de dicha universidad y en ese momento encargado de la rectoría, Max Gómez Vergara, a quien se le otorgó una incapacidad de cinco días”.⁵¹

La Universidad del Tolima (Ibagué) se sumó al paro de tres días. En horas de la tarde se programó una manifestación de grupos estudiantiles de este centro universitario, rechazando el estado de sitio y la intervención del gobierno de los EEUU en Santodomingo; el Edificio de la gobernación fue ocupado temporalmente por los estudiantes.⁵² En la universidad del Cauca, también se acordó un cese de actividades por 72 horas y la Federación orientó una marcha por las calles de Popayán (Cauca), la cual se realizó no obstante la prohibición del gobernador del Departamento, Solarte Hurtado y el asedio de la policía.⁵³ En la Universidad de Cartagena (Bolívar) los estudiantes en plenaria votaron el paro, el cual fue aprobado por mayoría. En la Universidad del Quindío (Armenia) el consejo superior estudiantil anunció cese de actividades desde el 21 hasta el 26 del mes en solidaridad con el movimiento. En la Universidad de América (Bogotá) el estudiantado se sumó al paro de 72 horas y en la Universidad Incca, directivas, profesores y estudiantes, se acogieron a esta misma decisión.⁵⁴

⁵¹ *El Siglo* (1965). “19 heridos cuando la Policía intentó el despeje de vías cerradas por jóvenes en Tunja”. Bogotá, 22/5.

⁵² *El Tiempo* (1965). “Completa normalidad en el País”. Bogotá, 22/5.

⁵³ *Ibid.*

⁵⁴ Cepeda Vargas, M. (1965). “Treinta mil estudiantes contra el imperialismo”, *op. cit.*, p.79.



Un paso importante en la dirección de la huelga fue la creación por iniciativa de la Federación Universitaria Nacional (FUN) de un comité nacional de huelga, el cual quedó integrado por Jaime Arenas de la Universidad Industrial de Santander (UIS), Julio César Cortés y Hésper Eduardo Pérez de la Universidad Nacional; así como Antonio Vallejo y Alfredo Salgado de la Universidad de Antioquia.⁵⁵

Camilo Torres: Los estudiantes tienen un compromiso con la revolución colombiana

El sábado 22 de mayo, al conocerse la noticia del fallecimiento del estudiante Jorge Enrique Useche arreciaron las protestas en todo el país, teniendo en la capital un importante epicentro. El diario *El Siglo*, tituló su edición dominical: “Ocho horas de Pedreas en Bogotá”. Uno de los puntos de la ciudad donde se focalizaron estas acciones fue el sector de las “residencias universitarias 10 de mayo”, una edificación de 13 pisos, que albergaba cerca de setecientos estudiantes y el cual era el sitio de vivienda del estudiante asesinado. En cercanías a este sector fue interceptado un campero de la misión militar de los Estados Unidos, en el que se movilizaba el mayor del ejército David Wade, y aunque este último logró resguardarse, el automotor fue incendiado.⁵⁶

Otras acciones de protesta se presentaron en el centro de la ciudad, y en la pista aérea del aeropuerto El Dorado cuando una nave de la Fuerza Aérea Colombiana partía con los restos fúnebres de Jorge Enrique Useche, rumbo a Cúcuta (Santander) su ciudad natal. En Ibagué (Tolima),

⁵⁵ *El Siglo* (1965). “Reafirmación del paro ordena la Universidad Nacional”. Bogotá, 22/5.

⁵⁶ *El Siglo* (1965). “Nuevos desórdenes en Bogotá”, Bogotá, 23/5.

los estudiantes de la Universidad del Tolima se tomaron la emisora “La voz del nevado” y leyeron un comunicado”.⁵⁷ En horas de la tarde fue retenido un agente policial, Luis Meza, quien pertenecía a la Décima estación de policía y permaneció varias horas en poder de los estudiantes.

No obstante, el hecho político que siguió a la declaratoria de estado sitio lo constituyó el homenaje que el 22 de mayo brindó la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) al sacerdote Camilo Torres Restrepo en la Universidad Nacional. En dicho acto Camilo leyó un programa de unidad popular que venía elaborando “con grupo de jóvenes de todo el país, pertenecientes a movimientos revolucionarios o independientes de éstos [...] que resume los objetivos a largo plazo de una acción revolucionaria”⁵⁸, y que se constituiría en la plataforma definitiva del llamado “Frente Unido del Pueblo Colombiano”, entre cuyas reivindicaciones incluía: “distribución de la tierra adecuada y ampliación de planes cooperativos y comunales. Una reforma urbana por la cual quien ocupa las casas era propietario de ella. Igualmente sugirió nacionalizar bancos, hospitales, clínicas, radio, tv, transportes”⁵⁹. Dichas reformas -argumentaba Camilo- sólo podrían alcanzarse cuando la mayoría de los colombianos estuviesen dispuestos a cambiar las estructuras políticas vigentes; lo que confería al programa del Frente Unido un carácter claramente antisistémico.

La intervención de Camilo Torres estuvo acompañada también de una reflexión sobre el papel del estudiantado y su necesario compromiso ético-político con la revolución colombiana:

⁵⁷ *El Siglo* (1965). “De nuevo se tomaron emisora grupo de Jóvenes en Ibagué”. Bogotá, 23/5.

⁵⁸ Broderick, W. *Camilo Torres. El Cura Guerrillero* (1987). Bogotá: El Labrador, 1987, p. 271. Sobre la naturaleza del Frente Nacional puede consultarse también: Villanueva, O. (1995). *Camilo: Acción y Utopía*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Colciencias; Guzmán Campos, G. (1967). *Camilo, el cura guerrillero*. Bogotá: Servicios Especiales de Prensa; Ramírez Toro, E. (1982). *Camilo, su vida su proyección política*. Bogotá: Pregrafit.

⁵⁹ *El Tiempo* (1965). “El Padre Camilo Torres pide esfuerzo Nacional”, Bogotá, 23/5; la plataforma completa puede consultarse en Sondeos (1967). *Camilo Torres el cura que murió en las guerrillas*. México: Tierra Nova, pp. 209-212.



...como grupo privilegiado, –señalaba el sacerdote- nosotros debemos restituir al pueblo colombiano los esfuerzos que ha hecho para que podamos ser una élite cultural [...] somos un grupo insustituible del cual esperan mucho las mayorías de nuestro país. Desgraciadamente hemos traicionado muchas veces los intereses de la revolución Colombia al servicio de nuestros mezquinos intereses personales. Mientras no haya un grupo de estudiantes y profesionales resueltos a sufrir todas las consecuencias de la represión que les impondrá un sistema que está organizado contra los que quieren cambiar el estado de cosas en Colombia, no habrá en nuestro país un verdadero liderazgo revolucionario.⁶⁰

Concluido el homenaje que estuvo acompañado de las intervenciones de algunos representantes estudiantiles y del abogado Eduardo Umaña Luna, Camilo encabezó el desfile silencioso hasta el Cementerio Central en honor al estudiante asesinado, desafiando así la prohibición que al amparo del estado de sitio pesaba sobre las marchas callejeras.

A modo de conclusión: Incumplimiento e Impunidad por parte del Estado

Ante la fuerza que fueron tomando las jornadas de protesta estudiantil, una comisión del Senado viajó el 23 de mayo a Medellín, con el propósito de buscar una fórmula conciliatoria que condujera al levantamiento de la huelga por parte de los estudiantes. La propuesta ofrecida por la comisión senatorial se limitaba a proponer el nombramiento, por parte de las directivas universitarias, de un vicerrector académico que tuviera voz y voto en el consejo directivo y que se ocupara de ejecutar las orientaciones académicas; asimismo, asumía el compromiso de brindar garantías de no sanción a estudiantes y profesores que hubiesen participado en el paro, y

⁶⁰ Torres, C. (1965). “Conferencia en la Universidad Nacional de Bogotá” en Documentos de Camilo Torres. Disponible en https://www.archivochile.com/Homenajes/html/camilo_torres.html (visitado junio 2019)



recomendar al Congreso el trámite de un proyecto de ley sobre autonomía universitaria ampliando el régimen vigente en ese momento para la Universidad Nacional de Bogotá a todas las universidades públicas del país.⁶¹ La fórmula que no considera entre sus puntos la renuncia del rector de la Universidad de Antioquia generó el rechazo mayoritario del estudiantado.

Un día después, algunos representantes estudiantiles, entre ellos: Galo Burbano, líder de la FUN; Armando Correa, presidente del consejo estudiantil de la Universidad Nacional; Fabio Puyo, dirigente estudiantil de la UdeA y, Antonio Hernández, vicepresidente del consejo estudiantil de la UN; se reunieron con el presidente Valencia, éste último señala que si la universidad es incompatible con el orden público cerrará las universidades.⁶² La FUN presenta como fórmula, aprobada en las asambleas estudiantiles, un pliego que teniendo como fondo el no envío de tropa a Santo Domingo, y el levantamiento del Estado de Sitio, contempla:

- 1) Retiro del rector Ignacio Vélez Escobar, como solución del problema de la Universidad de Antioquia
- 2) Respeto a la autonomía:
 - a) No violación de los claustros,
 - b) No ingerencia (sic) de la política universitaria en el orden académico, docente y administrativo;
 - c) Planes de reforma y estructuración exclusivos del personal colombiano y de acuerdo con nuestras necesidades, no utilizando o acomodando reformas de otros países;
 - d) Libertad inmediata de los estudiantes detenidos y rechazo a los procesos verbales de guerra, y

⁶¹ *El Tiempo* (1965). "Fórmula conciliatoria presentada en Medellín". Bogotá 24/5.

⁶² *El Siglo* (1965). "Posible cierre de las universidades del país". Bogotá, 25/5.



- e) Garantizar la libre expresión y organización del movimiento estudiantil
- 3) Investigación y castigo a los responsables de la muerte del estudiante Useche.
- 4) Vigilancia de la tarifa diferencial del transporte, por rumores de un alza de la gasolina.⁶³

Para ese momento el paro era generalizado en todo el país: En Bogotá hubo enfrentamientos a piedra con la fuerza pública, en los que participan estudiantes de la Universidad Distrital, Externado, Jorge Tadeo Lozano y algunos estudiantes de la Gran Colombia. Varios miembros de las fuerzas armadas son retenidos entre ellos un capitán del ejército, un detective, un sargento de la policía y un agente, también fueron apedreadas las oficinas del diario *El Tiempo*. En Cali varias facultades de la universidad Santiago de Cali declararon un paro de 48 horas. En la universidad del Atlántico fueron bloqueadas las vías de acceso al campus, mientras se le rendía un homenaje al estudiante asesinado, izando la bandera nacional y de la Universidad a media asta. En Ibagué, estudiantes de la Universidad del Tolima y del colegio de San Simón organizaron un desfile hasta la catedral, al finalizar la misma hubo incidentes con la fuerza pública siendo quemado un vehículo oficial y apedreados varios edificios.⁶⁴

Particular intensidad, tuvieron las protestas en la ciudad de Medellín. Allí la marcha fúnebre fue impedida por las autoridades. Los enfrentamientos se centraron en la Facultad de Medicina, y se prolongaron hasta largas horas de la noche a pesar del toque de queda impuesto por el alcalde de Medellín entre las 8 de la noche y las seis de la mañana. En estas acciones

⁶³ *El Tiempo* (1965). Toque de queda en Medellín. No se recurrirá a un cierre de universidades. Bogotá, 25/5.

⁶⁴ Un registro de estos hechos puede consultarse en *El Tiempo* (1965). "Con incidentes, se extiende el paro". Bogotá, 25/5; *El Siglo* (1965). "Nuevos actos de violencia cometidos por estudiantes". Bogotá, 25/5. *La República* (1965). "Se recrudesció ayer la violencia estudiantil". Bogotá, 25/5.



fueron retenidos por los estudiantes algunos médicos del consultorio departamental, entre ellos el secretario de salud pública del departamento.⁶⁵

Ante el recrudecimiento de la movilización estudiantil, la noche del 24 de mayo el presidente Guillermo León Valencia escribe un mensaje al rector Ignacio Vélez Escobar, donde le sugiere su renuncia.⁶⁶ El Consejo superior universitario de la Universidad de Antioquia, solicita al primer mandatario reconsiderar dicha solicitud, pero el presidente insiste, y ésta finalmente se produce el día 26, cuando es nombrado en su reemplazo Lucrecio Jaramillo Vélez.⁶⁷

Cumplida una de las reivindicaciones centrales formuladas por el estudiantado, la FUN orientó el levantamiento de paro. Esta decisión si bien estuvo respaldada por asambleas convocadas en diferentes centros universitarios⁶⁸, fue objeto de críticas por parte de algunos sectores estudiantiles que vieron en ella una medida apresurada, en un momento en que el movimiento universitario prometía articularse con otros sectores sociales, de lo cual daban cuenta sus acercamientos en las principales ciudades del país con organizaciones obreras como Fedeta, Acción Sindical Antioqueña, Bloque Sindical Independiente, Sindicato Único de Coltejer y Sindicato Nacional de Choferes, así como la Confederación Sindical de Trabajadores Colombianos (CSTC) y la Federación de Trabajadores de Cundinamarca (Festrac).⁶⁹

No cabe duda que los estudiantes habían puesto muy en alto sus banderas antiimperialistas, y librado, a su vez, una de las más importantes

⁶⁵ *El Tiempo* (1965). "Ola de terrorismo en Medellín". Bogotá, 25/5.

⁶⁶ *El Tiempo* (1965). "Renunció Vélez Escobar". Bogotá, 25/5.

⁶⁷ *El Tiempo* (1965). "Aceptan renuncia de Vélez y nombran nuevo rector". Bogotá, 28/5.

⁶⁸ *El Tiempo* (1965). "Levantado el paro". Bogotá, 29/5.

⁶⁹ Cepeda Vargas, M. "Treinta mil estudiantes contra el imperialismo", *op. cit.*, p. 83.



batallas en defensa de la autonomía universitaria que registra el decenio. Por su parte el régimen también fue afinando sus estrategias represivas, y en un hecho sin precedentes -poco más de un año después del paro estudiantil de mayo de 1965- el presidente de turno, Carlos Lleras Restrepo (1966-1970), ocupa militarmente el campus de la ciudad universitaria, disuelve el Consejo Superior Estudiantil, y suspende la personería jurídica a la FUN, el 26 de octubre de 1966, en respuesta a las acciones de protesta promovidas por los estudiantes cuando el primer mandatario se disponía a inaugurar unas nuevas instalaciones acompañado del magnate norteamericano John D. Rockefeller. Entre tanto, el compromiso expresado por el Ministro de educación de aquel momento de investigar a fondo el crimen del estudiante Jorge Enrique Useche, y agotar “todos los recursos para establecer las sanciones y responsabilidades correspondientes”⁷⁰, se perdió en una bruma de una recurrente impunidad que, en Colombia, ha caracterizado la consumación de estos crímenes de Estado.

Bibliografía

Arenas, J. (1975). *La Guerrilla por dentro*. Bogotá: Tercer Mundo.

Broderick, W. (1987). *Camilo Torres. El Cura Guerrillero*. Bogotá: El Labrador.

Cepeda Vargas, M. (1965). “Treinta mil estudiantes contra el imperialismo”. *Documentos Políticos* n° 50 (pp. 73-87). Bogotá.

Grimaldi, V. (1989). *El diario secreto de la intervención norteamericana de 1965*. Santo Domingo: Amigo del Hogar.

Gutiérrez C. M. (1974). *El Experimento Dominicano*. México: Diógenes.

⁷⁰ *El Tiempo* (1965). “Declaraciones del Ministro de Educación”. Bogotá, 22/5.

Guzmán Campos, G. (1967). *Camilo, el cura guerrillero*. Bogotá: servicios Especiales de Prensa.

Halperin, D. (1994). *Historia Contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza.

Instituto Interamericano de Estudios Jurídicos Internacionales (1966). *El Sistema Interamericano. Estudio sobre su desarrollo y fortalecimiento*. Madrid: Centro de Estudios Jurídicos Hispanoamericanos del Instituto de Cultura Hispánica.

Levinson, J. y Onis, D. (1972). *La alianza extraviada: un informe crítico sobre la Alianza para el Progreso*. México: Fondo de Cultura Económica.

Lewis, J. (1989). *Estrategias de la contención. Una evaluación crítica de la política de seguridad norteamericana de Posguerra*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

Pierre-Charles, G. (1980). *El Caribe a la Hora de Cuba*. La Habana: Casa de las Américas.

Ramírez Toro, E. (1982). *Camilo, su vida su proyección política*. Bogotá: Pregrafit.

Ruiz Montealegre, M. (2002). *Sueños y Realidades. Procesos de Organización Estudiantil 1954-1966*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Selser, G. (Comp.) (1966). *Aquí, Santo Domingo: la tercera guerra sucia*. Buenos Aires: Palestra.

Suárez, L. (2006). *Un siglo de terror en América Latina. Crónica de crímenes de Estados Unidos contra la Humanidad*. La Habana: Ocean Sur.

Torres, C. (1965). "Conferencia en la Universidad Nacional de Bogotá" en Documentos de Camilo Torres. Disp. en https://www.archivochile.com/Homenajes/html/camilo_torres.html (visitado junio 2019)

Villanueva, O. (1995). *Camilo: Acción y Utopía*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Colciencias.



El movimiento estudiantil y la violencia política en Argentina, 1966-1976

The student movement and the political violence in Argentina, 1966-1976

por Mariano Millán*

Recibido: 10/03/2020 – Aceptado: 11/06/2020

Resumen

En este artículo se analizan las relaciones del movimiento estudiantil con la violencia política en Argentina entre los golpes de Estado de 1966 y 1976: el ejercicio de prácticas violentas por parte de contingentes de alumnos, las distintas formas represivas y las representaciones sociales de las organizaciones estudiantiles sobre la violencia a lo largo del decenio. Para ello se realiza una triangulación de métodos cuantitativos y cualitativos. Las principales conclusiones apuntan a comprender la diversidad de ideas y prácticas sobre la violencia, sus metamorfosis y, a pesar de ello, su inmanencia en la contienda política, cuestionando así hipótesis de uso común sobre el período como, por ejemplo, la “opción por la violencia” o la disociación entre política y violencia.

Palabras Clave: Movimiento estudiantil, violencia política, Argentina, dictaduras, Guerra Fría.

* Docente de la Carrera de Sociología, UBA e investigador de CONICET con asiento en el Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani.

Abstract

This article analyzes the relations of the student movement with political violence in Argentina between the coup d'état of 1966 and 1976: the exercise of violent practices by student contingents, the different repressive forms and the social representations of student organizations on violence throughout the decade. For this, a triangulation of quantitative and qualitative methods is carried out. The main conclusions aim to understand the diversity of ideas and practices about violence, its metamorphoses and, despite this, its immanence in political contests, thus questioning commonly used hypotheses about the period such as, for example, the “option for violence” or the dissociation between politics and violence.

Key words: Student movement; political violence; Argentina; dictatorships; Cold War

Introducción

Las ciencias humanas caracterizan los años sesenta como una era de movilización y radicalización, siendo la violencia política una de sus expresiones. Hitos como el *mayo francés* o la Masacre de Tlatelolco, suelen enmarcarse en unos “largos años sesenta” comenzados promediando la década de 1950 y finalizados en algún punto de la de 1970.¹

Las luchas estudiantiles ocupan un lugar destacado en el *maelstrom* de los *global sixties*. Los eventos protagonizados por los alumnos en Brasil,

¹ Sorensen, D. (2007). *A Turbulent Decade Remembered: Scenes from the Latin American Sixties*. Stanford: Stanford University Press; Gosse, V. (2005). *Rethinking the New Left: An Interpretative History*. Nueva York: Palgrave/Macmillan; Seidman, M. (2018). *La revolución imaginaria*. París 1968. Madrid: Alianza.



México o Uruguay se han constituido como objetos cardinales para el análisis del pasado reciente.²

Asimismo, notamos que la violencia política en América Latina durante la posguerra recibió más atención de las ciencias sociales que procesos similares en Europa Occidental o los EEUU. Isabelle Sommier agudamente señaló que la distancia entre las tradiciones conceptuales del comportamiento colectivo y de la movilización de recursos "...estableció una cesura muy perjudicial entre [...] el análisis de los movimientos sociales y [...] el de la violencia."³ Agregamos dos variables contextuales: el consenso sobre el bienestar en el centro del sistema-mundo y la elusión del choque entre potencias, desplazando el grueso del derramamiento de sangre al Tercer Mundo.

La violencia política se encuentra entre los objetos fundacionales de las ciencias sociales latinoamericanas. Desde los trabajos pioneros de Orlando Fals Borda y los análisis que la comprendieron como parte de las tensiones de un proceso de modernización, hasta aquellas que resaltaron sus raíces histórico-culturales, la violencia inspiró diversas tesis y análisis.⁴

El caso argentino reviste algunas peculiaridades. Su tradición marxista relativamente autóctona, el Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales (CICSO), inscribió tempranamente la violencia en el proceso de lucha

² Por ejemplo: Sá Motta, Rodrigo (2014). *As universidades e o regime militar. Cultura política brasileira e modernização autoritária*, Río de Janeiro: Zahar; Rivas Ontiveros, José René (2007). *La izquierda estudiantil en la UNAM: organizaciones, movilizaciones y liderazgos (1958-1972)*. México: Porrúa; Markarian, Vania (2012). *El 68 uruguayo. El movimiento estudiantil entre molotovs y música beat*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes Editora.

³ Sommier, I. (2009). *La violencia revolucionaria*. Buenos Aires: Nueva Visión, p. 9.

⁴ Solo mencionando uno de cada corriente: Fals Borda, O. (1962). *La violencia en Colombia*. Bogotá: Iqueima; Germani, G. (2010) "Democracia y autoritarismo en la sociedad moderna", en Gino Germani. *La sociedad en cuestión*. Buenos Aires: CLACSO-IIGG, pp. 652-695; Halperín Donghi, T. (1967). *Historia contemporánea de América Latina*. Buenos Aires: Alianza.



de clases.⁵ Luego, durante la transición democrática, la influyente “teoría de los dos demonios” tendió a igualar en “la violencia” acciones con modalidades, escalas e intensidades disímiles y mentadas por objetivos políticos antagónicos. En revistas prominentes como *Punto de Vista* o *Unidos*, las ciencias sociales constituyeron nociones que, pese a su refinamiento, se inscribían en dicho sentido común. Ante la provinciana, pero usual, pregunta de ¿Por qué los argentinos se mataron entre sí? Solía apelarse a la cultura política “nacional”: caudillismo, tendiente a las dicotomías, al fanatismo, etc.

Durante el cambio de siglo, en medio de una crisis social, tuvo lugar una expansión notoria del campo interdisciplinario de estudios sobre el pasado reciente. Las investigaciones abarcaron más variables subjetivas y contextuales⁶ y, a diferencia de los escritos contemporáneos o de la transición, no pretendían sentar un balance general, sino producir conocimiento sobre ciertos aspectos.

La mayor parte de estos valiosos estudios fueron construidos en diálogo con tesis de los años '80 y '90, muchas con debilidades empíricas o conceptuales como, por ejemplo, la irrelevancia del reformismo universitario, la excepcionalidad de la violencia en Argentina o la disociación entre lo político y lo militar.⁷ En contrapartida, hubo autores que “secularizaron” lo cultural y trasnacional, despojándolas del manto condenatorio y produjeron análisis comprensivos de la multiplicidad de elementos de sentido de “los años '60”.⁸

⁵ Entre otros: Marín Juan Carlos (2003). *Los hechos armados*. Buenos Aires: La Rosa Blindada; Balbé, B. et. al. (2005). *Lucha de calles, lucha de clases. Elementos para su análisis (Córdoba 1971-1969)*. Buenos Aires: CICSO/RyR.

⁶ Dos ejemplos: Izaguirre, I. (y cols.) *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en Argentina. 1973-1983*. Buenos Aires: EUDEBA; Pozzi, Pablo y Schneider, Alejandro (2000). *Izquierda y clase obrera: 1969-1976*. Eudeba: Buenos Aires.

⁷ Actualmente siguen publicándose elaboraciones de este tipo: Vezzetti, H. (2009). *Sobre la violencia revolucionaria: memorias y olvidos*. Buenos Aires: Siglo XXI o Calveiro, P. (2013). *Política y/o violencia una aproximación a la guerrilla de los años setenta*. Buenos Aires: Siglo XXI.

⁸ El caso más destacado: Marchessi, A. (2018). *Hacer la revolución: Guerrillas latinoamericanas, de los años sesenta a la caída del Muro*. Buenos Aires: Siglo XXI.



La bibliografía sobre el movimiento estudiantil argentino durante aquella etapa se encuentra marcada por una tensión entre dos posturas. Por un lado, investigaciones centradas en el análisis de discursos y memorias han resaltado la crisis del reformismo universitario y la preponderancia del peronismo y la nueva izquierda, críticos de la herencia de la Reforma, en la radicalización estudiantil.⁹ Por otra, sociólogo/as que reconstruyeron los enfrentamientos protagonizados por alumnos/as mediante fuentes de prensa marcaron la relevancia del legado reformista y de la “vieja izquierda”.¹⁰ Estos escritos abarcaron buena parte de los casos locales, comparaciones, generalizaciones y el análisis de la represión.¹¹ En casi todos los tra-

⁹ Entre otros: Barletta, A. (2001). “Peronización de los universitarios (1966-1973). Elementos para rastrear la constitución de una política universitaria peronista”. *Pensamiento Universitario* n° 9 (pp. 82-89). Bernal; Friedemann, Sergio (2015). *La Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (1973-1974). Una reforma universitaria inconclusa*. Tesis de Doctor en Ciencias Sociales. Buenos Aires: FSOC-UBA; Tortti, María Cristina (2000). “Protesta social y ‘nueva izquierda’ en la Argentina del ‘Gran Acuerdo Nacional’” en Camarero, H., Pozzi, P. y Schneider, A. (comps.). *De la Revolución Libertadora al menemismo. Historia social y política argentina* (pp. 129-154). Buenos Aires: Imago Mundi.

¹⁰ Entre otros: Bonavena, P., Califa, J. y Millán M. (2018). “¿Ha muerto la Reforma? La acción del movimiento estudiantil porteño durante la larga década de 1966 a 1976”. *Archivos de historial del movimiento obrero y la izquierda* n° 12 (pp. 73-95). Buenos Aires; Califa, J. (2014). *Reforma y Revolución. La radicalización política del movimiento estudiantil de la UBA 1943-1966*. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.

¹¹ Califa, J. y Millán, M. (2016). “La represión a las universidades y al movimiento estudiantil argentino entre los golpes de Estado de 1966 y 1976”. *Iberoamericana* n° 9 (pp.10-38). Madrid; Califa, J. y Millán, M. (2019). “La lucha estudiantil durante los ‘azos’. Córdoba, Rosario y Tucumán en perspectiva comparada, 1968-1972”. *Conflicto Social* n° 22 (pp. 175-210). Buenos Aires; Califa, J. y Millán, Mariano (2019). “Las experiencias estudiantiles durante los ‘azos’ argentinos en perspectiva latinoamericana”. *Contenciosa* n° 9 (pp. 1-19). Buenos Aires; Califa, J. y Millán, M. (2019). “La lucha estudiantil en Buenos Aires y Córdoba entre 1966 y 1975. Un análisis comparativo” en Gordillo, M. (Comp.) 1969. *A cincuenta años. Repensando el ciclo de protestas* (pp. 123-147). Córdoba: CLACSO-UNC.; Califa, J. y Millán, M. (2020). “De la resistencia universitaria a la rebelión popular y del pacto democrático al terrorismo de Estado. Un análisis cuantitativo del movimiento estudiantil de la Universidad Nacional de Córdoba, 1966-1976”. *Historia y Sociedad* n° 38 (pp. 176-204). Medellín; Millán, M. (2013). *Entre la universidad y la política: los movimientos estudiantiles de Corrientes y Resistencia, Rosario, Córdoba y Tucumán durante la “Revolución Argentina” [1966-1973]*. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales. Buenos Aires: FSOC-UBA; Millán, M. (2019). “Reforma, revolución y contrarrevolución. El movimiento estudiantil argentino entre laica o libre y la misión Ivanissevich, 1956-1974”, *Scripta* n° 2 (pp. 73-100). Sinaloa; Dip, N. (2018). *Libros y alpargatas. La peronización*



bajos fueron mencionadas formas de violencia política. Asimismo, en varias obras sobre organizaciones político militares se comenta la procedencia universitaria de distintos militantes, sin profundizar en ello.¹² En este sentido, no conocemos un análisis sistemático de las relaciones del movimiento estudiantil argentino con la violencia política. Por ello, aquí describimos el ejercicio de la violencia política de los alumnos, contra ellos y las representaciones sobre la misma de sus organizaciones entre los golpes de Estado de 1966 y 1976, un decenio signado por la intervención autoritaria, la resistencia, la rebelión y el terrorismo de Estado.

En este artículo tomamos como fuente principal una base de datos sobre enfrentamientos sociales protagonizados por estudiantes en Argentina entre 1966 y 1976, confeccionada con más de 20 periódicos locales y nacionales.¹³ El análisis del ejercicio estudiantil de la violencia se realizó siguiendo técnicas cuantitativas. Codificamos hechos ocurridos en Buenos Aires, Córdoba, Rosario y Tucumán con diez variables, algunas de categorías no excluyentes (tipo de acción, protagonista/s, reclamo/s, escenario, aliado/s y enemigo/s) y otras excluyentes (lugar, fecha, cantidad de participantes y facultad donde ocurrió el hecho).¹⁴ Los tipos de acción, donde está comprendido el ejercicio de la violencia, contienen 17 formas. Aquí se exponen sus guarismos globales y las agrupadas en la categoría “Acción directa con violencia”, que contiene actos relámpago, enfrentamientos con

de estudiantes, docentes e intelectuales de la UBA (1966-1974). Rosario: Prohistoria; - Vega, N. (2017). *El movimiento estudiantil universitario santafesino durante la segunda mitad de los años sesenta y sus vinculaciones con el surgimiento de las organizaciones político-militares en el ámbito local*. Tesis de Doctorado. Paraná: UNER.

¹² Casos paradigmáticos: Santucho, J. (2011). *Los últimos guevaristas. La guerrilla marxista en la Argentina*. Buenos Aires: Zeta; Gillespie, R. (1987). *Soldados de Perón. Los Montoneros*. Buenos Aires: Grijalbo.

¹³ Bonavena, P. (1990/2). *Las luchas estudiantiles en Argentina 1966/1976*. Informe de Beca de Perfeccionamiento, Secretaría de Ciencia y Técnica, Universidad de Buenos Aires. De aquí en más BDB.

¹⁴ La tarea de codificación fue realizada por Pablo Bonavena, Juan Sebastián Califa y el autor.



la policía, barricadas, tomas con control del edificio, detonaciones de explosivos y ataques armados.¹⁵ El escrutinio de la represión y los sentidos que asumió la violencia presentará un abordaje cualitativo. Asimismo, en una sección previa señalamos algunos antecedentes y conceptos para precisar los cambios y continuidades de las relaciones del movimiento estudiantil con la violencia política entre 1966 y 1976.

Movimiento estudiantil y violencia en Argentina

Los orígenes del movimiento estudiantil en Argentina se remontan al último tercio del siglo XIX, aunque su acontecimiento fundacional fue la Reforma de 1918. Un balance de la extensa bibliografía sobre la Reforma excede nuestros objetivos, pero resaltamos tres aspectos del acontecimiento cordobés:

- Ocurrió en un contexto mundial signado por el final de la Gran Guerra, la develación de los horrores de los campos de batalla y la proliferación de planteos sobre una crisis civilizatoria;
- Tuvo lugar en el marco de un ciclo de protesta local y, a nivel nacional, en una etapa de grandes y violentos conflictos obreros como la Semana Roja, la Semana Trágica, la huelga de la Patagonia y la de La Forestal;
- Los sucesos en la Universidad Nacional de Córdoba, sobre todo desde el 15 de junio, tuvieron una cuota de acción directa y de violencia política moderada.

¹⁵ Las otras formas de acción fueron condensadas en otras tres categorías complejas: “Declaraciones y/o comunicados”; “Acción institucionalizada” (conferencia de prensa, acto, asamblea, huelga de hambre, huelga universitaria de escala nacional, local o por unidad académica) y “Acción directa sin violencia” (marcha, movilización, concentración y toma sin control del edificio).



La Reforma, entonces, fue moldeada en circunstancias donde la violencia constituía un rasgo distintivo del escenario político. Para las fracciones radicalizadas las trincheras europeas y la represión a gran escala evidenciaban la necesidad de una transformación que excedía lo universitario. Asimismo, el asalto a la asamblea universitaria o la toma de los edificios, denotan que la acción directa y la violencia, bajo ciertas modalidades, era una herramienta del ejercicio político entre otras. Estas ideas y prácticas inauguraron una heterogénea tradición en la política universitaria, que inspiró a numerosas corrientes de izquierda.¹⁶ Por otro lado, despertaron la animadversión del catolicismo, del conservadurismo y del nacionalismo hacia la Reforma, a sus ojos integrante de la subversión impulsada desde la Rusia soviética.¹⁷

En este punto interesa una breve consideración teórica. Como ha señalado Eduardo González Calleja:

La violencia no es un fenómeno *sui generis*, sino una salida contingente de procesos sociales y de métodos de acción en común que no son intrínsecamente violentos. El juego político nunca es completamente pacífico, y la violencia es una forma de gestión de los conflictos. Extrema, pero no anormal.¹⁸

La consideración de la violencia como “instrumento”, que tomamos parcialmente, ha recibido la crítica de Michel Wieviorka:

Dado que lo que merece ser llamado violencia firma necesariamente una cierta transgresión en relación con los medios legítimos reconocidos al interior de un conjunto de actores [...] Incluso instrumental, la violencia implica el desbordamiento de reglas y normas establecidas, hasta situaciones donde sus objetivos

¹⁶ Millán, Mariano (2018). “El lugar de la Reforma del 18 en la evolución de las formas de lucha estudiantil en Argentina”. *Hic Rhodus* n°14 (pp. 31-47). Buenos Aires.

¹⁷ Echeverría, Olga. (2018). “El proceso de la Reforma Universitaria como preocupación de la derecha nacionalista: entre el rechazo a la democratización y el anticomunismo (décadas de 1920 y 1930)”, Mauro, D. y Zanca, J., *La Reforma Universitaria cuestionada* (pp. 67-86). Rosario: HyA.

¹⁸ González Calleja, E. (2017). *Asalto al poder. La violencia política organizada y las ciencias sociales*. Madrid: siglo XXI, pp. 86/7.



parecen encontrar su lugar al interior de estas reglas; corresponder a fines legítimos, no cuestionar los principios de la vida generales de organización de la vida colectiva. [...]

...incluso aquella teóricamente instrumental, siempre está, al menos por una parte, en el orden de la ruptura y de la transgresión; que puede desbocarse, conservando por el otro lado, las apariencias del cálculo...¹⁹

Los cuestionamientos habilitan una comprensión metódica sobre la complejidad de la violencia en la experiencia del movimiento estudiantil argentino. No existe *una* violencia, sino *violencias*, con disímiles objetivos, modalidades, escalas e intensidades, con diferentes posiciones en las gradaciones de legitimidad de distintos actores sociales. Para el movimiento estudiantil determinados ejercicios de la violencia resultaron una prueba de las injusticias y de los roles negativos de ciertos sujetos e instituciones, mientras los epígonos de la Reforma apuntaron las acciones transgresivas de los alumnos como parte de una ruptura del orden social.²⁰ En ambos casos, las representaciones sobre determinadas violencias contiene escasas dosis de instrumentalidad y fuertes cargas emocionales y valorativas que fundamentan oposiciones de *principio* a sus perpetradores y un llamado a la acción. En paralelo, según el propio movimiento estudiantil acciones como tomar un edificio y retener o expulsar personas, agarrarse a golpes de puño, revestían una dimensión predominantemente instrumental. A lo largo de las décadas, estas prácticas fueron estructurando rituales violentos, que “exacerban y, simultáneamente, introducen una cierta disciplina en la [...] violencia colectiva.”, operando mecanismos de activación de líneas divisorias, polarización, exhibición competitiva, arbitrajes, contención y certificación “de los actores, de sus actuaciones y de sus reivindicaciones por parte de autoridades externas...”²¹

¹⁹ Wieviorka, M. (2018). *La violencia*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 213/3.

²⁰ Mc Adam, D., Tarrow, S. y Tilly, Ch. (2005). *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: Hacer.

²¹ Tilly, Ch. (2007). *Violencia colectiva*. Barcelona: Hacer, pp. 84/5.



De esta manera, el reformismo se constituyó como un movimiento social en varias ciudades argentinas, abrazando el antifascismo de entreguerras. Este posicionamiento implicó numerosos enfrentamientos violentos en Buenos Aires, Córdoba o La Plata.²² Asimismo, puede verse una continuidad: crítica hacia la violencia belicista y represiva y el ejercicio de la violencia estudiantil de baja intensidad en las protestas.

Durante la Segunda Guerra Mundial comenzó una etapa de masificación y politización universitaria que se extendió hasta mediados de los años '70.²³ La política antireformista de los golpistas de 1943, proseguida por el presidente Juan Perón, y la caracterización estudiantil de esos mandatos como fascistas produjeron un espiral ascendente en la cual las demandas estudiantiles resultaban incompatibles con la continuidad del gobierno.²⁴ Hechos como el asesinato parapolicial de Aron Feijó en 1945, la instauración de celadores para vigilar los claustros o la formación de la Confederación General Universitaria (CGU) para combatir a los reformistas, son observables de la violencia en la contienda política de las facultades.²⁵ La participación armada de alumnos en la asonada de 1955 forma parte de esa compleja relación entre movimiento estudiantil y violencia en el siglo XX.

La ruptura con la autodenominada “Revolución Libertadora” comenzó a principios de 1956, inaugurando los largos años sesenta del movimiento estudiantil argentino, un ciclo de radicalización que concluyó con el ejerci-

²² Tcach, C. (2012). “Movimiento estudiantil e intelectualidad reformista en Argentina 1918- 1946”. *Cuadernos de Historia* n° 37 (pp. 131-157). Santiago de Chile.

²³ Millán, M. y Seia, G. (2019). “El movimiento estudiantil como sujeto de conflicto social en Argentina (1871-2019). Apuntes para una mirada de larga duración”. *Entramados y Perspectivas* n° 9 (pp. 124-166). Buenos Aires.

²⁴ Buchbinder, P. (2018). “El movimiento estudiantil argentino: aportes para una visión global de su evolución en el siglo XX”. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda* n° 12 (pp. 11-32). Buenos Aires.

²⁵ Sobre este proceso puede leerse: Califa, J.S. *Reforma y revolución. La radicalización política del movimiento estudiantil de la UBA 1943-1966. op. cit.*



cio del terrorismo de Estado bajo el gobierno peronista entre 1974 y 1975, en la “Misión Ivanissevich”.²⁶ En el ‘56 tuvo lugar el primer combate de *Laica o Libre*, un proceso de tomas de colegios y facultades y enfrentamientos a golpes con la policía o grupos católicos, para anular la flamante autorización para emitir títulos a las universidades privadas. El segundo y más importante, bajo el mandato de Arturo Frondizi en 1958, galvanizó una transformación en curso. En varias ciudades tuvieron lugar movilizaciones de centenares de miles. Se produjeron numerosos enfrentamientos violentos, algunos con armas de fuego, costando vidas de ambos bandos. La gran prensa y varios dirigentes denunciaron a los laicos como parte de un complot comunista. La agrupación nacionalista-católica Tacuara combatió contra los reformistas, pintando también muros con la consigna: “Laica perra rusa”. Dentro del reformismo ganaron fuerza los comunistas y otras corrientes de izquierda, algunas ligadas al socialismo y otras luego definidas como “cubanistas”. Se observa la creciente preponderancia de las líneas divisorias de la Guerra Fría en la discusión política universitaria.²⁷ Para las derechas, la Reforma se convirtió en la “puerta de entrada del comunismo” a la Argentina,²⁸ motivando acciones putschistas o duras intervenciones gubernamentales a través de las fuerzas de seguridad.

La Revolución Cubana agudizó los conflictos preexistentes en el continente.²⁹ Su impacto sobre un mundo universitario en proceso de radicalización fue significativo, uno de ellos el enrolamiento de alumnos en el

²⁶ Millán, M. “Reforma, revolución y contrarrevolución. El movimiento estudiantil argentino entre laica o libre y la misión Ivanissevich, 1956-1974”, *op. cit.*

²⁷ Califa, J.S. *Reforma y Revolución. La radicalización política del movimiento estudiantil de la UBA 1943-1966. op. cit.* y Manzano, V. (2009). “Las batallas de los ‘laicos’: movilización estudiantil en Buenos Aires, septiembre-octubre de 1958”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* n° 31 (pp. 123-150). Buenos Aires.

²⁸ Cersósimo, F. (2018). “Impugnadores en tiempos de Guerra Fría. La Reforma Universitaria como puerta de entrada del comunismo en Argentina” en Mauro, D. y Zanca, J. (comp.). *La Reforma Universitaria cuestionada*, (pp. 131-154). Rosario: HyA.

²⁹ Brands, H. (2012). *Latin America’s Coldwar*. Boston: Harvard.



Ejército Guerrillero del Pueblo.³⁰ En paralelo, proseguía el rechazo del militarismo, como puede verse en las violentas movilizaciones contra la invasión norteamericana a República Dominicana en 1964, el reclamo de “más presupuesto universitario menos presupuesto militar” o los monedazos contra el acto de las Fuerzas Armadas en el centro de Buenos Aires a principios de 1966.

Ciclos y modalidades del ejercicio estudiantil de la violencia, 1966-1976

El golpe de Estado comandado por el general (RE) Juan Carlos Onganía en 1966 constituyó un intento de superar las violentas disputas en las clases dominantes, como el bombardeo de la Plaza de Mayo en 1955 o los choques militares entre Azules y Colorados en 1962, mediante un proyecto anti-comunista. Con excepción de Radicales del Pueblo y comunistas, fue apoyado por todos los partidos y cámaras empresarias, por el sindicalismo peronista, la Iglesia Católica y las principales embajadas extranjeras.³¹

Inspirado en la Doctrina de Seguridad Nacional, el nuevo régimen intervino las universidades nacionales, ocupó sus edificios, anuló el cogobierno y la autonomía y proscribió las organizaciones estudiantiles. De inmediato se produjeron enfrentamientos de alumnos, docentes y funcionarios contra policías. Como destacaron Juan Sebastián Califa y Mariano Millán, durante la primera etapa de esta dictadura se implementaron tácticas represivas difusas, frontales, reactivas y generalmente limpias.³² Una parte significa-

³⁰ Rot, G. (2010). *Los orígenes perdidos de la guerrilla en Argentina*. Buenos Aires: Waldhuter, pp. 197 y ss.

³¹ Tcach, C. y Rodríguez, C. (2011). *Arturo Illia: un sueño breve. El rol del peronismo y de los Estados Unidos en el golpe militar de 1966*. Buenos Aires: Edhasa.

³² Califa, J. y Millán, M. (2016). “La represión a las universidades y al movimiento estu-



tiva de la actuación gubernamental inicial en la política universitaria consistía en la aplicación pública, por parte de personal uniformado, de violencia física hacia grupos activos, en las calles o en los claustros, sin focalizar sobre sus partes. Esta modalidad contribuyó a que numerosas manifestaciones o concentraciones, legales semanas antes e inicialmente pacíficas, se convirtieran en violentos enfrentamientos, observándose el señalado tránsito de las formas contenidas a las transgresivas de la contienda.

Eventos paradigmáticos, como la “Noche de los Bastones Largos”, los enfrentamientos donde fueron heridos Alberto Cerdá o el luego fallecido Santiago Pampillón, ilustran la complejidad del lugar de la violencia en la experiencia de este movimiento. Tras varias semanas de hechos similares, una de las consecuencias fue la demarcación de campos entre la dictadura y un bloque estudiantil de reformistas y católicos, unidad impensable meses antes. Notamos operando lo que Charles Tilly denominó el mecanismo de la polarización y, al mismo tiempo, la disrupción que implica la violencia, con su efecto sobre los sujetos, como explicó Michel Wieviorka. Lo decisivo no fue la iniciativa gubernamental, la intervención; ni una gramática discursiva, donde los cristianos se ubicaban más cerca de la dictadura que del reformismo, sino la violencia.

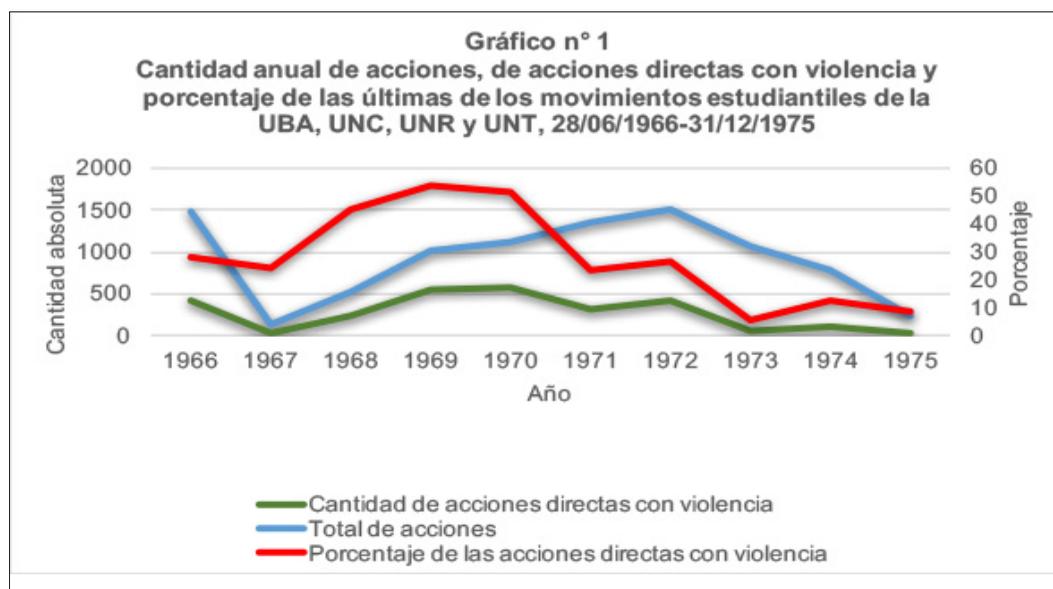
El repudio no se inspiraba en el pacifismo. Por el contrario, y en consonancia con una acumulación histórica, los/as alumnos/as de Argentina respondieron con distintas tácticas violentas: resistencia con puños, piedras y otros objetos contundentes, tomas, barricadas y actos relámpago. Bajo las categorías de Donatella Della Porta, desde el primer momento las agrupaciones estudiantiles desarrollaron una violencia no especializada, de bajo nivel y poco organizada.³³

dantil argentino entre los golpes de Estado de 1966 y 1976”. *Iberoamericana* n° 9 (pp.10-38). Madrid.

³³ Della Porta, D. (1995). *Social movements, Political and the state. A comparative analysis of Italy and Germany*. Cambridge: Cambridge University Press, p. 4.



Como puede observarse, la violencia formó parte de las prácticas de militancia estudiantil durante esta década, acompañando a el nivel general de actividad:



Construcción propia en base a información de la BDB

La primera lectura de estas series debe advertir que las cifras de 1966 corresponden al registro del segundo semestre, posterior al golpe de Estado. Las 420 acciones directas con ejercicio de la violencia tienen una media diaria de 2,29, la mayor de la distribución de cantidades absolutas, por encima del 1,6 de 1970 o del 1,49 de 1969. Sin embargo, la situación es distinta cuando se analiza la proporción de las acciones violentas sobre el conjunto de las acciones: durante esta década representan una media del 29,34%. En 1966 el guarismo es de 28%, la curva se eleva a 45% en 1968, 53% en 1969 y 51% en 1970, declina en 1971 y 1972, con 23% y 26%, y se desploma durante el tercer peronismo, entre 1973 y 1975.

Asimismo, en el gráfico n° 1 notamos que el ascenso general de actividad entre 1968 y 1970 fue acompañado por un incremento en el porcentaje de las acciones violentas. Luego, a partir de 1971, las curvas pierden su



paralelismo, con la mengua del porcentaje del ejercicio de la violencia. Sin embargo, estas correlaciones no presentan la misma fuerza en todos los casos:

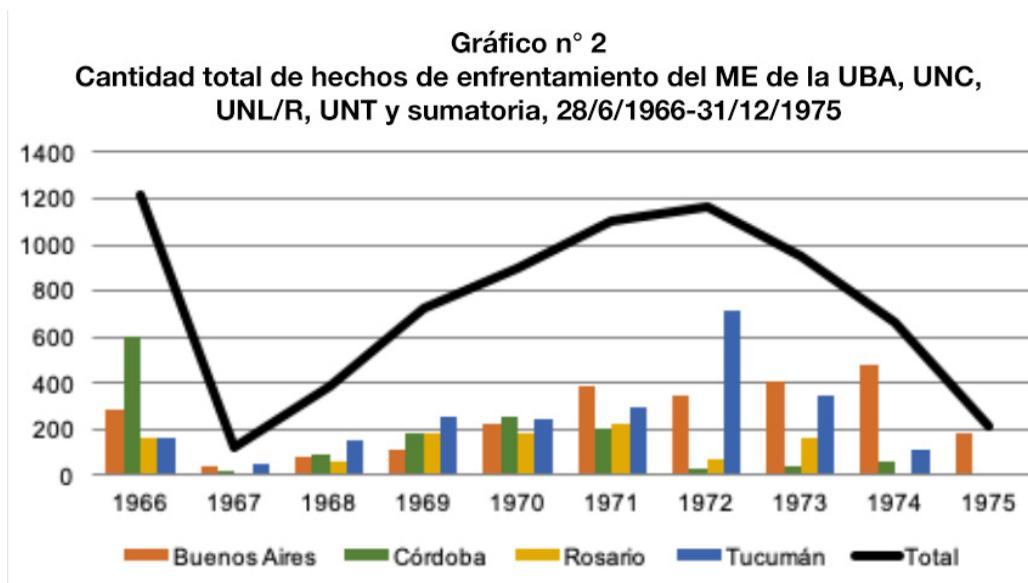
Cuadro n° 1

Coefficiente R de Pearson entre el total anual de acciones y el total anual de acciones directas con violencia del ME de la UBA, la UNC, la UNR y la UNT, 28/6/1966-31/12/1975

Universidad	R
UBA	0,49
UNC	0,88
UNR	0,80
UNT	0,76

Construcción propia en base a información de la BDB

Como se observa, existen situaciones cualitativamente diferentes. En la UBA la correlación posee una fuerza moderada, mucho menor que en Tucumán, Rosario o Córdoba, donde la relación estadística entre acción y porcentaje de acción violenta estudiantil se encuentra cerca de la asociación perfecta. En consonancia con ello, los gráficos n° 2 y 3 muestran que la evolución de las curvas de acción en general y de acción directa con violencia presentan diferencias regionales:



Construcción propia en base a información de la BDB



Construcción propia en base a información de la BDB

Las evoluciones anuales a escalas nacional y regional de los porcentajes anuales de la acción directa con ejercicio de la violencia presentan similitudes y algunas diferencias. Hacia 1972 se observa un declive de los enfrentamientos protagonizados por alumnos en Buenos Aires, Córdoba y Rosario. La excepción de Tucumán, donde ocurrió la revuelta estudiantil-popular del Quintazo, sostiene la curva nacional en una cota elevada. Las caídas generalizadas coexisten con un desplome de la importancia de la



acción violenta desde 1971. Pueden marcarse las salvedades de Córdoba y Rosario en 1972 y 1975. Sin embargo, se trata de contextos de escasa actividad militante pública, por lo cual resulta estadística y analíticamente incorrecto asimilar tales cifras con las observadas en momentos de auge.

Estas mutaciones se corresponden con una transformación del escenario político y de las formas represivas. Tras el Viborazo de marzo de 1971, el general Roberto Levingston fue reemplazado en la presidencia por el también general Alejandro Lanusse. Éste impulsó un Gran Acuerdo Nacional (GAN): legalización de los partidos, cronograma electoral y apertura del diálogo con quienes no propugnaran una transformación revolucionaria. Al mismo tiempo, endureció la política contrainsurgente: agravó las sanciones legales y proliferaron las acciones para-militares. Tras un ciclo de gran agitación, Lanusse ofrecía canales legales para los descontentos buscando aislar a la insurgencia.

En el mundo universitario, tras el Cordobazo comenzó a mermer la rigidez institucional. El rector de la Universidad Nacional de Cuyo, Dardo Pérez Gillhou, reemplazó de José Mariano Astigueta en la cartera educativa, procurando habilitar ámbitos de negociación para los reclamos académicos. El GAN prolongó los intentos de interlocución y el relajamiento en los exámenes de admisión que, tras las protestas de 1970 y 1971, posibilitó el crecimiento de la matrícula y la inauguración de varias universidades.³⁴ En paralelo, emergieron formas represivas más selectivas, en situaciones ajenas a la actividad militante, que denotaban el creciente peso de las tareas de inteligencia. Existía una orientación bicéfala: cuestionables instancias legales del Estado, como detenciones a disposición del Poder

³⁴ Califa, J. y Seia, G. (2017). “La ampliación del sistema universitario argentino durante la ‘Revolución Argentina’. Un estudio de sus causas a través del caso de la Universidad de Buenos Aires 1969-1973”. A *Contracorriente* n° 15 (pp. 36-59) y Mendonça, M. (2016). Entre botas y votos. *Las políticas universitarias durante la “Revolución Argentina”*. Del golpe de Estado de 1966 a las elecciones de 1973. Tesis Doctoral en Historia. Buenos Aires: IDES-UNGS.



Ejecutivo Nacional o procesamientos en fueros ad hoc, y secuestros, ataques armados o asesinatos llevados a cabo por personal de civil.

Las descripciones de las formas represivas permiten comprender las respuestas estudiantiles. Entre 1966 y 1970 predominaron las tácticas de bloqueo y desalojo de la calle o los edificios mediante la saturación de agentes uniformados, carros de asalto y otros instrumentos, para chocar contra contingentes estudiantiles. Frente a ello surgieron dos tipos de réplicas. La primera precisaba mayores recursos logísticos y políticos: la organización de masas más numerosas y compactas, difíciles de disgregar por la carga de policías identificables. La segunda, más económica en términos de fuerzas materiales y morales: articulación de grupos pequeños, con gran movilidad, que realizaban en simultáneo varias acciones de corta duración en diferentes puntos, los “actos relámpago”. La dispersión agotaba a las fuerzas de seguridad, que desplazaban uniformados sin impedir o disolver las manifestaciones. Desde el punto de vista del arte de la guerra, esta modalidad presentaba dos virtudes. Era una ofensiva táctica no convergente y, por ello, arriesgaba pocas fuerzas. A nivel estratégico, permitían al bando más débil retener la iniciativa, elegir en qué condiciones presentar combate. En resumen: sorpresa, movilidad, flexibilidad. No en vano, acciones similares de sus pares de Brasil inspiraron las elaboraciones sobre la guerrilla urbana de Carlos Marighella.³⁵

Una de las características de la lucha de clases en la Argentina durante el siglo XX fue la importancia de las calles como escenario, produciendo hechos de masas como la Semana Roja (1909), la Semana Trágica (1919) o la Huelga de 1936. Entre 1968 y 1974 tuvieron lugar más de 30 revueltas populares urbanas conocidas como “azos”.³⁶ Varias desencadenadas por

³⁵ Marighella, C. (1971). “Minimanual del guerrillero urbano”, en *Teoría y acción revolucionarias* (pp. 65-122). México: Diógenes. pp. 97-100.

³⁶ Fernández, J., *et. al.* (2013). “Aportes para el estudio de los levantamientos de masas en Argentina entre 1968 y 1974”. Ponencia presentada en las *VII Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Buenos Aires: IIGG.



conflictos protagonizados por la clase obrera y sus organizaciones, como el Cordobazo, el Viborazo o el Rosariazo de septiembre de 1969. Otras, las “puebladas”, fueron alzamientos donde la ciudad actuaba como corporación local, como en Cipolletti y Casilda.³⁷ Un tercer tipo, no advertido por la sociología argentina, son los levantamientos comenzados por un conflicto estudiantil, cuando la acción de las organizaciones de los/as alumnos/as articula un escenario para el ejercicio de la violencia de otras fracciones, como los trabajadores, los pobres de la ciudad, etc., entendemos que son los casos del Correntinazo de 1969, el Rosariazo de mayo y el mencionado Quintazo de 1972.³⁸

Pese a estas diferencias, tales eventos comparten secuencias similares de violencia colectiva.³⁹ Una manifestación recibía la carga represiva de la policía. Los grupos movilizados resistían con objetos contundentes y conseguían el retroceso de las partidas uniformadas. Las columnas de manifestantes avanzaban desde distintos puntos hacia el centro de la ciudad, sucediéndose nuevos choques con la policía, mejor agrupada y pertrechada, ante la cual se abastionaban zonas con barricadas construidas con bienes destruidos, muchas veces de empresas multinacionales, como concesionarios de automotores. Varios de estos choques resultaban en pequeñas victorias populares, con bajas por heridos y detenciones y, en algunos, con el costo de vidas. En otras oportunidades, las cargas policiales desarmanaban la posición obrero-estudiantil-popular e iniciaban la persecución de alguna de sus partes, dándose casos de asesinatos de manifestantes que

³⁷ Bonavena, P. et. al. (1998). *Orígenes y desarrollo de la guerra civil en Argentina*. Buenos Aires: EUDEBA, p. 62.

³⁸ Millán, M. *Entre la universidad y la política: los movimientos estudiantiles de Corrientes y Resistencia, Rosario, Córdoba y Tucumán durante la "Revolución Argentina" [1966-1973]*. op. cit.

³⁹ Algunas descripciones de los hechos: Balvé, B. y Balvé, B. (2005). *El '69: huelga política de masas: Rosariazo, Cordobazo, Rosariazo*. Buenos Aires: Razón y Revolución; Crenzel, E. (1997). *El Tucumanazo*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.



huían. Estos niveles de destrucción de fuerzas materiales no implicaban la desarticulación de fuerzas morales. Cuando la violencia represiva terminaba con una vida era considerada como un “hecho brutal”, en el sentido de Karl Kautsky,⁴⁰ y desencadenaba inmediatamente una polarización. Se volcaban a las calles contingentes horas antes pasivos y otros colaboran con los combatientes desde sus casas: desde balcones o terrazas arrojaban objetos contundentes o incendiarios contra la policía, suministraban materiales para las barricadas, escondían manifestantes, abrían pasajes interiores a las manzanas pasando de casa a casa, etc. Cuando este proceso estaba cerca de su mayor elevación, la policía se retiraba del centro de la ciudad, que era tomada por los manifestantes. Estos, después de imponerse en choques aislados contra grupos desorganizados de efectivos, comenzaban a erigir líneas defensivas. Generalmente con barricadas sucesivas. También con clavos “miguelito”, vidrios y cortes de metal que impedían el avance de vehículos con neumáticos, o canicas que dificultaban el desplazamiento de caballos. Al respecto existían variaciones. En Tucumán, se cruzaban alambres de vereda a vereda para derribar a los efectivos que se adentraban en moto. En casi todas las ciudades los manifestantes dejaban personas apostadas en portales o recovas con hondas y piedras para hostigar a las columnas policiales.

Como se observa, se trataba de enfrentamientos por oleadas. Lo que a primera vista parece un tumulto, es la disputa de posiciones mediante la saturación de personas para proseguir un avance concéntrico hacia la sede del poder político local. Los “azos” fueron combates urbanos con niveles muy bajos de fuerza material en ambos bandos. Sin embargo, desde el lado de los manifestantes se observa una destacable fuerza moral: determinación y habilidad para el enfrentamiento y notorio apoyo

⁴⁰ Kausky, K. (1975). “Una nueva estrategia” en AAVV. *Debate sobre la huelga de masas* (pp. 189–228). México: Pasado y Presente. Primera Parte. p. 221.



popular. Según las nociones de Charles Tilly fueron eventos de destrucción coordinada, aunque en la tipología de Donatella Della Porta deben clasificarse como “violencia semimilitar [...] de bajo nivel, pero más organizada”.⁴¹ Como resaltó Andrea Iglesias, varios analistas contemporáneos consideraron estos hechos como “batallas”.⁴² Especialistas como el cordobés Juan Carlos Agulla marcaron la diferencia entre un primer momento de violencia relativamente espontánea y otro de operación de grupos violentos organizados.⁴³ Coincidiendo, el gobierno declaró Rosario, Córdoba y Tucumán “zonas de guerra”, envió tropas del Ejército y procesó centenares de detenidos en la justicia militar.

La bibliografía ha destacado la participación de los alumnos en aquellos eventos. En los gráficos precedentes resaltamos el ascenso de la contenciosidad y la creciente importancia de la acción directa con violencia estudiantil, especialmente en el escenario callejero. Ese abultamiento puede leerse como una acumulación de experiencias y saberes sobre el enfrentamiento violento con la policía, adquirido en diferentes modalidades de choque:

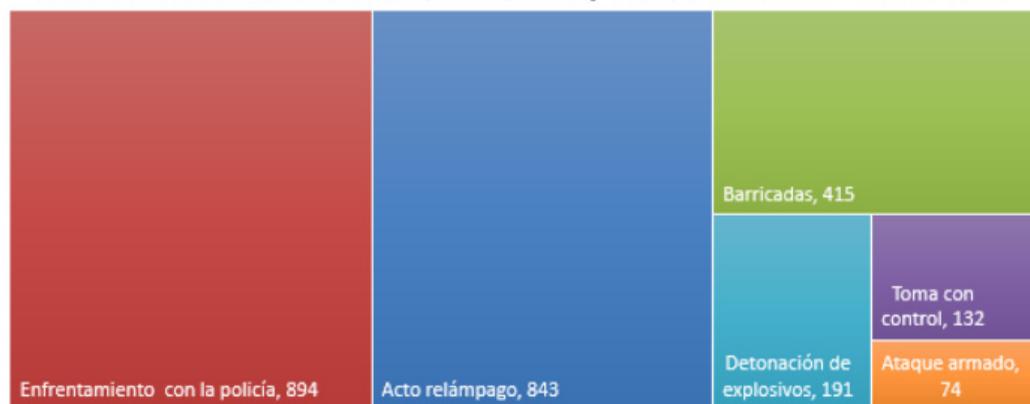
⁴¹ Tilly, Ch. *Violencia colectiva. op. cit.*; Della Porta, D. *Social movements, Political and the state. A comparative analysis of Italy and Germany, op. cit.*, p. 4.

⁴² Iglesias, A. (2014). *La batalla de Rosario. El movimiento estudiantil universitario del Rosaríazo a través de la construcción de la prensa gráfica y las publicaciones periódicas*. Tesis de Licenciatura en Historia. Buenos Aires: FFyL-UBA.

⁴³ Agulla, J. (1969). *Diagnóstico social de una crisis. Córdoba, mayo de 1969*. Buenos Aires: Editel.



Gráfico n° 4
Distribuciones de las formas de acción directa con violencia del movimiento estudiantil de la UBA, UNC, UNR y UNT, 28/06/1966 - 31/12/1975



Construcción propia en base a información de la BDB

Tras un vistazo a las cifras notamos el predominio de formas de ejercicio de la violencia con menores requisitos respecto a capacidad logística y tamaño de los contingentes: enfrentamientos con la policía y actos relámpago. No son “no organizadas” pues, sobre todo los segundos, requieren asignación de tareas, sincronización espacio temporal y, además, se suponen como la manera adecuada en vistas de la disparidad de fuerzas materiales con la policía.

En una tercera posición encontramos las barricadas, con aproximadamente la mitad de cada una de las categorías mencionadas. Aquellas expresan un mayor nivel de organización y de confrontación. Suponen la determinación a enfrentarse violentamente con los efectivos estatales y necesariamente involucran más personas y medios físicos. Asimismo, implican destrucción de algunos bienes y el breve control efectivo, ya no la aparición, de porciones acotadas de la ciudad.

En cuarto lugar, encontramos la detonación de explosivos, de dificultosa atribución. Este tipo de acciones no necesariamente envuelven gran cantidad de protagonistas. Tal como descubrieron los anarquistas rusos del último tercio del siglo XIX, que practicaban la “propaganda por el hecho”, gru-

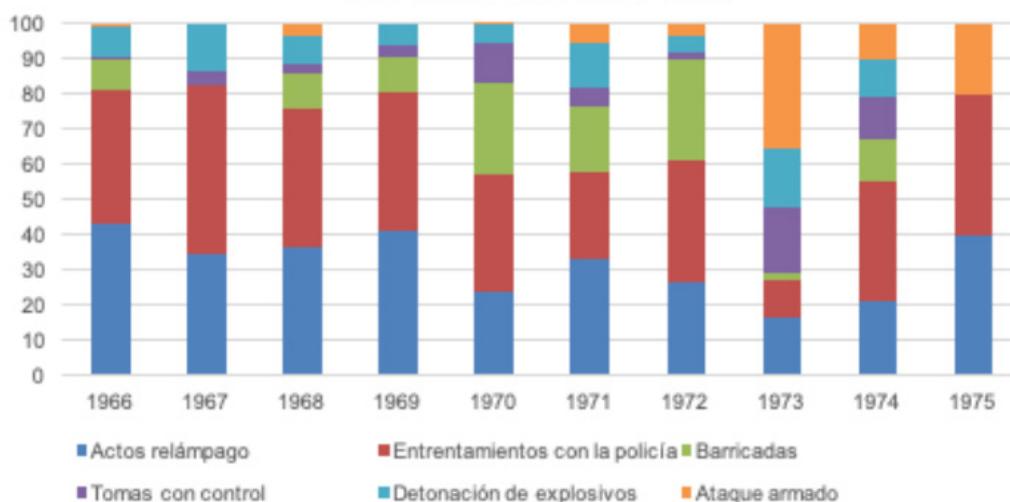


pos pequeños que apuestan por estas modalidades de intervención, como los ataques armados (sextos, con el 3%), suelen adquirir rápidamente un espacio en el debate público.

En quinta ubicación ubicamos las tomas con control de edificios, una modalidad que requiere un número relativamente alto de participantes, de coordinación y supone una voluntad de combate moderada. Al igual que las formas de acción callejera, las tomas implicaban un modo de acción compartido con las tradiciones obreras y su recurrencia evidencia un lazo entre ambos movimientos.

Sin embargo, estas modalidades de acción no se presentaron de manera homogénea a lo largo del tiempo:

Gráfico n° 5
Distribuciones porcentuales anuales de las formas de acción directa con violencia de los movimientos estudiantiles de la UBA, UNC, UNR y UNT (28/06/1966-31/12/1966)



Construcción propia en base a información de la BDB

En el gráfico n° 5 notamos que los actos relámpago y los enfrentamientos con la policía ostentan una estabilidad considerable como las formas predominantes de ejercicio de la violencia. El único año en el cual observamos una disminución es 1973, cuando el grueso del movimiento estu-



diantil apoyaba al gobierno peronista. Las barricadas presentaron guaris-
mos elevados en 1966, desaparecieron durante el reflujo de 1967 y crecie-
ron entre 1968 y 1972, este último año casi exclusivamente por el impulso
de Tucumán. Las detonaciones de explosivos y los ataques armados pre-
sentan una incidencia mayor desde 1971, con importancia creciente entre
1973 y 1975. Estos datos ilustran la transformación represiva durante el
GAN, con la aplicación de tácticas ilegales y para-estatales. Vale resaltar
que la mayor parte de los ataques armados fueron obra de grupos contra-
rios al movimiento estudiantil, de gran presencia durante los años inmedia-
tamente previos a 1976, como los peronistas de la Concentración Nacional
Universitaria. En una obra pionera, Juan Carlos Marín apuntaba que entre
los más de 8.000 hechos armados del tercer peronismo, cerca del 75%
tuvieron lugar sin enfrentamientos y más del 60% de los del “campo del
régimen” fueron protagonizados por agentes clandestinos.⁴⁴

Por otra parte, la evolución de las tomas también ilustra las transforma-
ciones de las formas no contenidas de la contienda política y de la repre-
sión. Crecieron en 1970, al compás de las luchas por el ingreso irrestricto,
y en 1973 y 1974, subordinadas a las disputas internas del justicialismo, en
defensa de funcionarios universitarios acosados por los gobiernos de
Perón y su viuda María Estela Martínez “Isabelita”. La ausencia de estas
prácticas en 1975 se debe al éxito de la cruzada del ministro de Educación
comenzada durante los meses finales del año anterior, la “misión
Ivanissevich”, que inició el ejercicio del terrorismo de Estado, cobrándose
la vida de más de 100 universitarios/as.⁴⁵

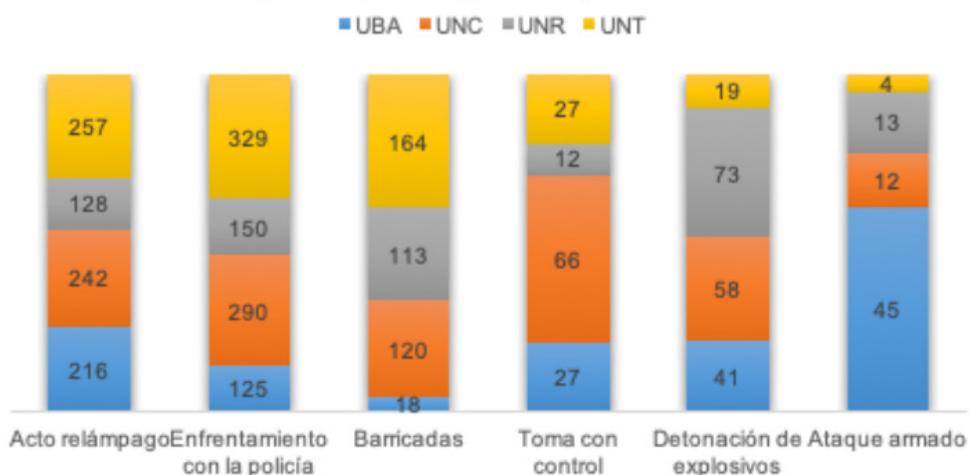
Llegado este punto, destacamos que las contribuciones de cada univer-
sidad presentan disparidades cuya comprensión permite una aproximación
más precisa:

⁴⁴ Marín, J. (2003). *Los hechos armados*. Buenos Aires: La Rosa Blindada, pp. 81-87.

⁴⁵ La cifra corresponde a Izaguirre, I. (2011). “La Universidad y el Estado terrorista. La Misión Ivanisevich” *Conflicto Social* n° 5 (pp. 287-303). Buenos Aires.



Gráfico n° 6
Formas de la acción directa con violencia de los movimientos estudiantiles de la UBA, la UNC, la UNR y la UNT (28/6/1966-31/12/1975)



Construcción propia en base a información de la BDB

Según el gráfico n° 6, la participación de cada ciudad en la suma de los actos relámpago resulta similar. Se advierte que Rosario está por detrás, pero recordemos que se trata del caso con menos acciones. Esta paridad obedece a un rasgo señalado: es una de las maneras más sencillas de ejercer la violencia política. Los enfrentamientos con la policía implican niveles de hostilidad más elevados y también se acercan a una distribución equitativa, con la salvedad de Buenos Aires, que ocupa el cuarto lugar. Tucumán es seguida por Córdoba y, ya más lejos, Rosario, tres ciudades donde tuvieron lugar revueltas populares. La inexistencia de una rebelión similar en el escenario porteño es la causa de su aporte exiguo al total de barricadas, fundamentales para defender posiciones en combates urbanos como los “azos”.

A pesar de estos señalamientos, el activismo en la UBA no fue menos violento, sino que reconoció otras formas. Las facultades de Buenos Aires fueron el epicentro de la peronización en 1973⁴⁶ y de la disputa universi-

⁴⁶ Dip, N. *Libros y alpargatas... op. cit.*

taria intraperonista. Las modalidades de violencia estudiantil abocadas al control de la calle, predominantes contra la dictadura entre 1968 y 1971/2, fueron alternativizadas por las tomas y los ataques armados, formas recurrentes de los choques durante el tercer peronismo, categorías donde la UBA destaca. Se trataba de lo que Dela Porta llamó *Violencia clandestina*, es decir, la violencia extrema de grupos organizados en la clandestinidad con el propósito explícito de participar de las formas más radicales de acción colectiva”.⁴⁷

Como puede verse, el movimiento estudiantil argentino, con especificidades regionales, ejerció y padeció la violencia. Con similitudes y diferencias según la etapa y el lugar, las recurrencias establecieron ciertos rituales violentos.

Rituales violentos

Hemos brindado cifras y claves interpretativas que sintetizan enfrentamientos entre grupos de personas concretas. A continuación, describimos episodios de ejercicio de la violencia que no formaron parte de los acontecimientos icónicos del período, cuyas descripciones se encuentran en numerosos textos, con objetivo de ilustrar la rutinización de ciertas formas:

*Rosario, agosto de 1966*⁴⁸

1/8. 11,30: Asamblea de 80 alumnos en el Anfiteatro de Medicina, tratan el tema de la intervención. La policía (caballería e infantería) irrumpe e “invita” a desalojar. Los alumnos se retiran por la avenida Francia. Al llegar a Córdoba cortan el tránsito, se producen incidentes con los automovilistas, la policía

⁴⁷ Dela Porta, D. *Social movements, Political and the state. A comparative analysis of Italy and Germany. op. cit.* p. 4.

⁴⁸ Se trata de transcripciones corregidas de la fuente secundaria.



reprime y los estudiantes resisten con proyectiles y arrojan volantes de la FUL que atacan al gobierno. Son detenidos 2 estudiantes [...]

12/8. Clausuran la Facultad de Filosofía y Letras y de Ciencias del Hombre. Se reabre la UNL, pero en Rosario la policía la cierra nuevamente. Los alumnos abandonan las aulas a instancias de los profesores [...].

Los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras y de Ciencias del Hombre se manifiestan en número de 200 en el centro, chocan con la policía.

Se realiza un acto en la intersección de las calles Francia y Córdoba, a una cuadra de la Facultad de Medicina. Participan unos 100 alumnos, repudian las medidas del Poder Ejecutivo Nacional y arrojan volantes de la FUL [...]. Son dispersados por una brigada policial, con un saldo de 11 manifestantes detenidos [...]. Los estudiantes de varias facultades intentan realizar manifestaciones por el centro de la ciudad, frustradas por la policía.

19/8. A la noche se realizan varios actos de tipo relámpago. 19 horas: En la esquina de Córdoba y San Martín se congregan 400 estudiantes, profieren gritos contra el gobierno y arrojan volantes reclamando la autonomía universitaria. Al poco de marchar son interceptados por las fuerzas policiales que arrojan chorros de agua [...]. Los manifestantes se dispersan. Se desplazan luego [...] en grupos de cuatro o cinco, para volver a congregarse en San Martín y San Juan, donde cortan el tránsito. Varios se sientan sobre la calzada, escuchando a un improvisado orador. Nueva intervención policial y nuevo desplazamiento del grupo de estudiantes que vuelven a sentarse [...] mientras dos oradores hacen uso de la palabra. Otra vez intervienen piquetes policiales y obligan a los estudiantes a disgregarse [...] 20 horas: Las calles estaban calmas. En la puerta de un comercio de Córdoba al 1000 la policía encontró un muñeco de 1,60 metros de altura vestido de militar y con banda presidencial, en cada pierna tenía una bomba de fabricación casera, que no estallan. La policía detiene a 10 estudiantes.⁴⁹

Córdoba, febrero de 1970

2/2. Alrededor de 800 estudiantes ocupan Ciencias Exactas y unos 100 Ingeniería, en protesta por el sistema de ingreso. [...]. Un funcionario se hizo presente para exhortar a los estudiantes a abandonar el edificio, tras 10 minutos de diálogo aceptan la intimación policial.

El Gobernador citó al Rector para comunicarle su intención de "mantener la paz en la provincia".

Padres de aspirantes lanzan un comunicado solicitando la derogación del ingreso [...] y proclaman: "si las puertas de la Universidad se cierran para nuestros hijos, nosotros las abriremos".

3/2. 11,40: Una columna de unos 200 estudiantes marcha por Santa Rosa y penetra en el Hospital de Clínicas. Clausuran las puertas, levantan barricadas y pequeños grupos ocupan posiciones en techos de las adyacencias.

⁴⁹ BDB, agosto 1966, pp. 7, 40 y 51/2.



12 horas: Comunicado [...] “Los estudiantes del ingreso y las agrupaciones estudiantiles, ante reiteradas negativas de recibir a la comisión delegada por los estudiantes [...] que han cerrado todo camino al diálogo, resolvieron [...] ocupar Hospital Nacional de Clínicas [...] dejando bien sentado ante la opinión pública que los ocupantes aseguran una actitud respetuosa ante el cuerpo médico y los pacientes haciendo responsable al rector y al gobierno provincial de cualquier disturbio...” Los ocupantes son unos 1.000 y la medida dura 13 horas.

El Movimiento Integralista coloca una bandera en la entrada del Clínicas, al igual que la Federación Universitaria de Córdoba.

Tarde: Los ocupantes hablan por teléfono con la Casa de Gobierno. Las autoridades aceptan recibir una delegación estudiantil. Se retira la policía, los estudiantes levantan más barricadas en las adyacencias. El Gobernador y el Rector rechazan la entrevista mientras siga la ocupación.

19,45: La policía empieza a destruir las barricadas del perímetro. Reciben una intensa pedrea y responden con gases lacrimógenos. Se levantan más barricadas, que son incendiadas, y se voltean 4 autos en la Avenida Colón, para impedir la llegada de refuerzos policiales.

Noche: Concorre un grupo de estudiantes para entrevistarse con el Gobernador, quien los exhortó a reflexionar. La policía corta la luz del Hospital de Clínicas.

21,30: La policía emplaza a los ocupantes a abandonar el Hospital a las 23 horas, agregando que no serán identificados ni detenidos.

Dos policías de investigaciones de civil fueron tomados como rehenes por los estudiantes [...]

23 horas: Los estudiantes abandonan el Clínicas.

En la calle, la policía arroja gases lacrimógenos y los estudiantes levantan barricadas y hacen fogatas. El saldo de la jornada es de 14 detenidos.⁵⁰

Tucumán, abril y mayo de 1972

19/4: Los alumnos ocupan la Facultad de Bioquímica disconformes con el calendario académico y el régimen de exámenes [...].

21/4: Son ocupadas las Facultades de la UNT en solidaridad con los alumnos de Bioquímica.

23/4: Los estudiantes que ocupan las Facultades aceptan la tregua propuesta por el Rector, establecida durante una reunión en el rectorado, también ocupado. [...] El documento considera especialmente las situaciones de Bioquímica y Derecho. Plantean además problemas relacionados con el Comedor Estudiantil. [...] Los estudiantes dan plazo hasta el 25, con el fin de conocer de manera más concreta las propuestas y considerarlas después en asamblea.

24/4: Los estudiantes de Bioquímica resolvieron no aceptar la proposición del Rector [...].

⁵⁰ BDB, febrero 1970, pp. 1/2.



Por la mañana la Asamblea estudiantil en la sede central de la UNT resolvió [...] sostener las medidas de fuerza hasta que el Rector haga llegar por escrito las respuestas satisfactorias para los 8 puntos del petitorio.

25/4: Manifestación estudiantil por la noche, reprimida por la policía, hay enfrentamientos de piedras contra gases.

El Batallón de Represión y Control de Disturbios se negó a reprimir a los estudiantes, las autoridades califican tal actitud de insubordinación.

27/4: Siguen ocupadas las Facultades de la UNT. El Rector dispuso la suspensión de las clases [...]. Los estudiantes reclaman la normalización de la Facultad de Bioquímica, la asignación de la categoría de carrera para Enfermería, la designación de titulares en distintas Facultades, mayor cantidad de becas y la regularización definitiva del Comedor Universitario.

28/4: La policía desaloja a los estudiantes (UNT) que ocupaban el Comedor Universitario.

3/5: Asambleas en todas las Facultades de la UNT.

Se reúne la Mesa Coordinadora Estudiantil [...] No terminan las deliberaciones ya que la Mesa tiene que organizar las movilizaciones programadas para esta tarde, mañana y pasado, se pasa a cuarto intermedio hasta las primeras horas de mañana en un lugar secreto.

En el rectorado (UNT) hay aprestos de los estudiantes para 'recibir' a Lanusse. Primeras horas de la noche:

Grupos de 20 estudiantes [...] realizan actos relámpagos en el centro de San Miguel, hablan oradores que se refieren al problema del presupuesto y repudian a la visita de Lanusse. Arrojan gases lacrimógenos.

4/5: Llega Lanusse a Tucumán. Un grupo importante de estudiantes se congrega entre el público en la Plaza frente a Casa de Gobierno, hay gritos [...] un policía de civil que caminaba entre el público fue identificado por los estudiantes, la agresión casi llega a las manos cuando el policía sacó su arma. Tres oficiales del Ejército se presentan en el lugar [...] son golpeados. Al mediodía, la policía y el Ejército tratan sólo de que los estudiantes no lleguen a la Casa de Gobierno, minutos después miembros del Ejército agreden al público [...]. Los estudiantes que ocupan la Facultad de Derecho incendian barricadas en el frente del edificio, hay barricadas en varias calles de la ciudad, queman gomas de autos sobre el asfalto y pintan leyendas contrarias a Lanusse [...]. Horas más tarde el Jefe de Policía trata de mediar con los estudiantes, consigue que se levante la barricada frente a Derecho, pero los alumnos anuncian que no variarán su posición [...]. Le aceptan la renuncia Héctor Ciapuscio, Rector de la UNT.⁵¹

Buenos Aires, 25 octubre de 1973

⁵¹ BDB, abril 1972, pp. 12/9, y mayo, pp. 2/3.



20 horas: Homenaje a Rucci en Derecho (UBA). Concurren el Comando de Organización, CNU, GAP/MUN, Comando Evita, JPRA y la Juventud Sindical. Varios están armados.

20,35: Agreden a 2 trabajadores no docentes y se acercaban al Decanato amenazando estudiantes y trabajadores. Un grupo de docentes llama al Comando Radioeléctrico y a la Seccional 19; la policía negó su colaboración.

Las 250 personas presentes, encabezadas por Augusto Giovenco (JPRA), Jorge Rampoldi (Comando Evita), Giácome, un docente de la Facultad, Padrós, orador de la autotitulada Legión Revolucionaria Peronista y Núñez de GAP/MUN (brazo universitario del C.de O.) se acercan al aula magna. "Invitan" a sumarse a varios estudiantes a punta de pistola. El Diputado Sandler [...] logró cierto interés por parte de la policía [...] el subcomisario Solano [...] llamó por teléfono a sus superiores y supo [...] que debía volver a su patrullero para esperar órdenes. Finalizado el acto [...] se despliegan militarmente disparando armas de guerra a los alumnos que abandonaban el edificio y arrojando gases lacrimógenos. Insultan con cánticos y gritos a Puiggrós, al Decano interventor Kestelboin y profesores [...]. Reivindicaban a Rucci. A su paso destrozan todo lo que encuentran, [...] un monolito que recuerda a los "Héroes de Trelew", carteles del Movimiento Social Cristiano y de la Agrupación Peronista de Derecho. Perforan a balazos un cartel...⁵²

Estos son algunos ejemplos del ejercicio de la violencia estudiantil, al margen de los grandes acontecimientos del período, que forman parte de las series estadísticas analizadas donde observamos formas rutinizadas de la contenciosidad. Estas prácticas eran acompañadas por distintas representaciones sociales.

Las transformaciones en las representaciones estudiantiles sobre la violencia

Una indagación sistemática sobre la relación del movimiento estudiantil con la violencia requiere un análisis de sus formas y volúmenes, así como la descripción de las ideas que portaban sus protagonistas. Estas articulaban sentidos acerca del aspecto físico de los enfrentamientos sociales, sig-

⁵² BDB, octubre 1973, pp. 20/1.



nificados con variaciones sustanciales a lo largo de la década. Aquí nos detendremos en dos elementos que ilustran tales mutaciones: la construcción de un mártir estudiantil-popular, como Santiago Pampillón desde 1966 hasta la era de los “azos”; y la metamorfosis de la legitimidad de los medios violentos, desde las grandes rebeliones hasta el comienzo del terrorismo de Estado, a partir de 1974.

Mártires estudiantiles y populares: el caso de Pampillón

Las luchas del movimiento estudiantil en Córdoba resultaron ser las más intensas y radicales durante 1966,⁵³ donde se cuenta el asesinato de Santiago Pampillón, que decantó un proceso de polarización entre la dictadura y sus opositores en la universidad y, al mismo tiempo, fue base para la construcción de la figura de un mártir estudiantil y popular. Inmediatamente conocida la noticia, la Federación Universitaria del Norte, con sede en Tucumán, sostenía: “esta nueva víctima estudiantil engrosa la larga nómina de mártires que regaron con su sangre el camino de la lucha de los estudiantes por integrar definitivamente la universidad al país”.⁵⁴ En el mismo sentido se expresaban con la Federación Universitaria Argentina, Intercentros y la Liga Humanista en Buenos Aires:

Abatido por las balas policiales, muerto por la espalda, ha caído un estudiante argentino. Cayó luchando contra el avasallamiento de la universidad, por su autonomía, por una Universidad enraizada en los intereses de nuestra patria. Nuestros mártires alentarán aún más nuestro espíritu de lucha por la justa causa que hoy vuelca a miles de estudiantes a las calles del país. Ni la cárcel ni la muerte podrán doblegarnos.⁵⁵

⁵³ Millán, M. (2018). “Las resistencias estudiantiles frente a la intervención universitaria de 1966. Un análisis comparado de la UBA y de la UNC”. *Contemporánea* n° 9 (pp. 51-74). Montevideo.

⁵⁴ BDB, septiembre de 1966, p. 63.

⁵⁵ BDB, septiembre de 1966, p. 65.



El pequeño y poco influyente Movimiento Universitario Peronista de Córdoba, también se pronunciaba, aún desde un anticomunismo visceral:

...un nuevo mártir ha caído en nuestra lucha por la Revolución Nacional, por la Patria y por una universidad al servicio de los grandes intereses populares y nacionales y contra la oligarquía, ahora titulada anticomunista, la cual aliada con los marxistas, tomó por asalto la Universidad Nacional en la contrarrevolución de septiembre del '55.⁵⁶

La consideración de un militante asesinado en medio de la represión policial como un mártir, inmediata en este caso, no se limitó a una cuestión discursiva. Durante los años siguientes, incluso en el relativamente pasivo 1967, el 12 de septiembre se convirtió en una jornada con manifestaciones y enfrentamientos en casi todas las ciudades.⁵⁷ Esta identificación pervivió durante la era de mayor agitación, cuando Pampillón fue incluido en un listado junto a otros estudiantes abatidos por la policía en procesos de confrontación. En las vísperas del Rosarizao de septiembre de 1969, tras una jornada de violentos choques:

El Centro de Estudiantes de Ciencias Médicas felicita a los estudiantes por el paro 'en el día de homenaje al primer mártir de la resistencia, con el que evocamos también a quienes cayeron luego'.

El MNR insta a los estudiantes a seguir luchando por las banderas por las que cayeron Pampillón, Cabral, Bello y Blanco, se pronuncian contra la intervención universitaria, la dictadura universitaria, por la libertad, independencia y bienestar de todos los argentinos.⁵⁸

En septiembre de 1972, sobre el final de la dictadura y con el horizonte de una salida electoral, la figura de Pampillón formaba parte de la identidad estudiantil, una filiación que cuestionaba organizaciones centenarias. El

⁵⁶ BDB, septiembre de 1966, p. 74.

⁵⁷ Bonavena, P. y Millán, M. (2018). "El movimiento estudiantil argentino durante 1967 ¿el año perdido?", en Buchbinder, P. (Coord.). *Juventudes universitarias en América Latina* (pp. 251-279). Rosario: HyA.

⁵⁸ BDB, septiembre de 1969, p. 9.



dirigente radical Ricardo Balbín, luego candidato presidencial, había afirmado: “Los estudiantes del movimiento de 1918 no rompían bancos para defender sus ideas”. Poco después la juventud de su partido respondió:

Nuestra organización, que en estos años de dictadura militar luchó junto al resto del estudiantado argentino por la recuperación de la soberanía popular y la reimplantación en la Universidad del programa de la Reforma de 1918, se cree en su deber de refutar esos conceptos, pues así se lo exige su responsabilidad traducida hoy en nuestra hegemonía en [...] la Federación Universitaria Argentina. Pareciera olvidar [...] que la violencia desatada por la dictadura militar sobre el estudiantado argentino obligó a éste a apelar a todas las formas de lucha posibles para defender los valores fundamentales que se pretenden arrasar. Tampoco se debe olvidar el doctor Balbín que si hoy ocupa tribunas se lo debe en parte a Pampillón, Bello, Cabral, etc.⁵⁹

El movimiento estudiantil argentino, como vemos, construyó una representación social sobre Santiago Pampillón profundamente emparentada con otras figuras de las izquierdas de los largos años sesenta. Algunos/as autores/as mostraron que la figura del mártir era una afinidad electiva entre la tradición cristiana y la nueva izquierda, que en Argentina tiene el caso paradigmático de Montoneros.⁶⁰ El mito del Che Guevara y la imagen de su cuerpo abatido, tan similar a *Lamentación sobre Cristo muerto* de Andrea Mantegna,⁶¹ o *La civilización occidental y cristiana*, de León Ferrari, forman parte de un maremagnum estético y conceptual que tendió a inscribir la violencia y, con ello, la muerte, en el centro del intercambio político.

Las representaciones sociales de un movimiento de lucha sobre su propio pasado resultan centrales para articular su activismo. Ese marco, nutrido por factores endógenos y exógenos, perfila ideas y prácticas sobre acontecimientos relevantes, como los asesinatos de los integrantes. Siendo esquemáticos, existe una diferencia entre la figura de la víctima y

⁵⁹ BDB, septiembre de 1972, p. 14.

⁶⁰ Por ejemplo: Anzorena, O. (1998). *Tiempo de violencia y utopía (1966-1976)*. Buenos Aires: Ediciones del Pensamiento Nacional.

⁶¹ Traverso, E. (2018). *Melancolía de izquierda*. Buenos Aires: FCE, pp. 88/90.



la del mártir. Ambas fueron abatidas, sin embargo, la primera es, por definición, inocente, mientras que la segunda presupone una causa. Dos blancos de ataque, una por algún atributo objetivo, la otra por una predisposición subjetiva, compartida por las personas y grupos que la reivindican. Construidas por un hecho violento, que signa la naturaleza de quien lo perpetró, la víctima convoca al reclamo de justicia, mientras el/la mártir incita a la movilización para cumplir con sus propósitos.

En nuestro país, desde los '80 corrientes de las ciencias sociales han señalado que la causa de los grandes derramamientos de sangre del pasado reciente se encuentra en una matriz violenta de la cultura política local, donde se inscribe el martirio.⁶² Es interesante ubicar la figura del/la mártir en una serie más amplia, para comprenderla en su complejidad. En un libro reciente sobre el yihadismo Dardo Scavino sostuvo que este tipo de representación heroica no constituye una peculiaridad de las fracciones islámicas radicalizadas, y mostró su presencia en la tradición judeo-cristiana y en otras corrientes ideológicas occidentales.⁶³ Tal vez ciertas hipótesis de uso común en Argentina tomen el efecto por causa y, justamente, la figura de los mártires sea, como en otras coordenadas espacio-temporales, una resultante de un proceso de confrontación violento, un elemento ideológico que articula voluntades para una práctica política peligrosa pero moralmente necesaria. En ese proceso, la violencia se convierte en un medio entre otros de la política.

⁶² Una obra destacada: Ollier, M. (2005) *Golpe o revolución. La violencia legitimada, Argentina 1966-1973*. Buenos Aires: EDUNTREF.

⁶³ Scavino, D. (2018). *El sueño de los mártires. Meditaciones sobre una guerra actual*. Barcelona: Anagrama.



Auge y ocaso de la legitimidad de la violencia

En paralelo a la reiteración e intensificación del ejercicio estudiantil de la violencia, esta adquirió el status de un medio para la lucha política. Luego, con el declive del movimiento de lucha, en un escenario signado por el terrorismo de Estado desde 1974, la confrontación física fue asimilándose enteramente a la represión y a acciones imprudentes, que sentaban condiciones para un nuevo golpe de Estado. Como puede verse en algunos pocos ejemplos que se relatan a continuación, la legitimación se produjo en espejo con el repudio a la represión, celebrando las revueltas que cuestionaron el orden dictatorial. Tomamos un documento de la Coordinadora de Agrupaciones Reformistas, enrolada en el Partido Comunista, de fines de mayo de 1969:

El país se halla conmovido por una profunda crisis universitaria que ha puesto en movimiento un sentimiento popular acumulado a lo largo de 3 años de violencia, discriminación, verticalismo, opresión y entrega.

Las contradicciones que hoy desatan la ira ciudadana y universitaria son inherentes a la concepción de vida que se quiere imponer [...].

[...] la dictadura pretende descargar su responsabilidad declarando que la reacción estudiantil es obra de una "minoría extremista" proclive a la violencia y que no hay razones valederas para una explosión [...] ignora la justeza de las reclamaciones de los estudiantes, corroboradas por la amplia solidaridad que las rodea y que proviene de la clase obrera [...] y [...] de sus propios docentes, que conviven la frustración de ver responder a las ideas con las balas...

...en el ejercicio de los derechos, el estudiantado deberá ganar la calle y enfrentar, si es necesario, la violencia policial con la acción unida y combativa tal como lo enseñan Rosario y Córdoba. Pero los reformistas rechazamos la acción provocadora, los métodos aventureros y sectarios, el terrorismo anarquista que aísla al estudiantado del resto del pueblo.⁶⁴

En la cita notamos la reivindicación comunista de los levantamientos de Rosario y Córdoba, la cual no implicaba un aval a todo hecho de violencia popular. Aquí aparecía temprana, y marginalmente, un tópico que se vuelve-

⁶⁴ BDB, mayo 1969, pp. 93/5.



ría predominante hacia el final del período que estudiamos: la disociación entre la violencia popular, justificada, y la de grupos al margen “aventureros y sectarios”.

Un mes después, el 27 de junio de 1969, los proto-peronistas de la Unión de Estudiantes del Litoral, de Rosario, emitían un comunicado sobre las violentas protestas de ese mismo día: “no constituyeron actos de vandalismo, cuyo objetivo era la destrucción en sí misma [...] fueron actos de repudio de los estudiantes, como parte del pueblo oprimido contra el imperialismo en nuestro país, representado en los establecimientos afectados”.⁶⁵ En esa misma ciudad, casi un año después, en mayo de 1970, los estudiantes de Humanidades de la Universidad Católica sostenían que los: “...enfrentamientos estudiantiles, con las fuerzas policiales [...] son una concreción del proceso de liberación en que se insertan los países subdesarrollados. Los regímenes que detentan el poder, incapaces de mantener su arbitraria imposición, reprimen violentamente a quienes se alzan...”⁶⁶

En Tucumán, durante agosto de 1970, se produjo un evento similar al de Rosario. Tras una jornada de movilización con varios choques violentos con las fuerzas policiales, el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas felicitó a los alumnos de su facultad por el alcance del paro solidario con los educadores provinciales y los trabajadores no docentes de la UNT.⁶⁷ Meses después, el Integralismo publicaba un balance del Tucumano y de los años recientes. Uno de los subtítulos, en línea con ideas corrientes en la época, rezaba: “La violencia en manos del pueblo no es la violencia, es justicia”. Asimismo, destacaba que: “Piedras, botellas, cajones, hondas, etc., cualquier elemento, sirvió para que el pueblo tucumano demostrara su firme deseo de ‘participar’ en esta ‘revolución’...”,⁶⁸ mofán-

⁶⁵ BDB, junio 1969, p. 19.

⁶⁶ BDB, mayo 1970, p.36.

⁶⁷ BDB, agosto 1970, pp. 9/10.

⁶⁸ BDB, diciembre 1970, pp. 6/9.



dose de las iniciativas de diálogo lanzadas poco antes por las autoridades provinciales para aplacar el descontento. Meses después, en febrero de 1971, la comisión Intercentros, hegemonizada por las izquierdas guevaristas y maoístas, sostenía: “La solución de los problemas del comedor universitario; la libertad de los detenidos y la adecuación de los exámenes [...] serán un triunfo del movimiento estudiantil que estamos dispuestos a garantizar continuando, profundizando y generalizando las luchas emprendidas por los estudiantes, obreros y demás sectores populares en mayo y noviembre.”⁶⁹

Los “azos” y sus mártires eran elementos centrales de la identidad estudiantil, incluso para fracciones no radicalizadas, como la Unión Nacional Reformista Franja Morada de Buenos Aires, que el 15 de mayo de 1970 denunciaba el ataque de los derechistas de Tacuara: “...en momentos en que se realizaba una manifestación de homenaje a los estudiantes caídos en los sucesos de mayo de 1969 ...”⁷⁰

Con el surgimiento y consolidación de los grupos insurgentes en el escenario político, el movimiento estudiantil mostró vínculos más contradictorios. Efectivamente, muchos militantes de Montoneros y del ERP, las dos organizaciones más grandes, provenían del mundo universitario. Sin embargo, estas corrientes en contados casos dirigían al movimiento estudiantil. Puede notarse la importancia, aunque no hegemonía, de los guevaristas en Tucumán, así como una breve preeminencia de la JUP, enrolada en Montoneros, en la UBA en 1973, pero fracturada a principios del año siguiente.

En los primeros años se observa una camaradería no exenta de tensiones. Tomaremos algunos ejemplos de episodios de 1970 y 1971. En los actos en memoria de Pampillón realizados en Córdoba y Rosario durante

⁶⁹ BDB, febrero 1971, p. 4.

⁷⁰ BDB, mayo 1970, p. 21.



1970 la prensa consigna las banderas de Montoneros.⁷¹ En noviembre de 1970 el ERP donó al comedor universitario parte del dinero robado al Banco Central y los estudiantes lo devolvieron a las autoridades.⁷² En febrero de 1971 el Centro de Estudiantes de Medicina recibió una contribución similar, celebrada por la mencionada Unión de Estudiantes del Litoral.⁷³

En marzo de 1971, una manifestación estudiantil llevó su solidaridad hasta la Cárcel de Encauzados en Córdoba, donde se encontraban detenidos militantes de Montoneros.⁷⁴ Durante el Viborazo está documentada la participación del ERP junto a grupos estudiantiles en el incendio del Instituto Cultural Argentino Norteamericano.⁷⁵ Para junio contamos las aplaudidas participaciones de oradores del ERP en asambleas estudiantiles de Córdoba y Tucumán, donde también fueron vivados los Montoneros.⁷⁶ En agosto un militante del ERP arengó a la concurrencia en la asamblea de la UNC.⁷⁷ Durante septiembre, esta organización detonó dos bombas panfletarias en la facultad de Derecho de la UBA.⁷⁸ Para octubre, una militante del ERP tuvo una participación destacada en una mesa redonda sobre la represión en Filosofía y Letras de Buenos Aires, donde compartía el foro con otras corrientes.⁷⁹ En noviembre ocurrió un hecho similar, en una mesa sobre “Ciencia y Dependencia”.⁸⁰ Para diciembre tenemos constancia de la participación de militantes montoneros en una misa y en un acto estudiantiles-populares en Tucumán.⁸¹ Asimismo, las crónicas de varias

⁷¹ BDB, septiembre 1970, pp. 10/1.

⁷² BDB, noviembre 1970, pp. 23/4.

⁷³ BDB, febrero 1971, pp. 21 y 24.

⁷⁴ BDB, marzo 1971, p. 6.

⁷⁵ BDB, marzo 1971, p. 26.

⁷⁶ BDB, junio 1971, pp. 13 y 23.

⁷⁷ BDB, agosto 1971, p. 14.

⁷⁸ BDB, septiembre 1971, p. 19.

⁷⁹ BDB, octubre 1971, p. 19.

⁸⁰ BDB, noviembre 1971, p. 10.

⁸¹ BDB, diciembre 1971, pp. 6 y 19.



detenciones de presuntos/as integrantes de estas organizaciones detallan su matriculación como alumnos/as universitarios/as.

Con posterioridad a la era de la radicalización sobrevino una etapa de institucionalización del movimiento estudiantil, en cuya cúspide se ubica la conquista de la federación porteña por parte de la JUP, aliada al Partido Comunista y a fracciones de Franja Morada, a fines de 1973. Esta corriente con escasa acumulación previa se postuló para iniciar varias transformaciones universitarias reclamadas durante los largos años sesenta, chocando grupos estudiantiles que la apoyaban, con la disputa interna de su propio gobierno, de su partido y, finalmente, de la misma agrupación, de donde se escindió el sector Lealtad a principios de 1974.⁸² Meses después, las prácticas represivas iniciadas durante el GAN alcanzaron su apogeo durante la “Misión Ivanissevich”, inicio del terrorismo de Estado en las universidades argentinas.

En ese tránsito, los discursos estudiantiles acerca de la violencia fueron cambiando radicalmente de eje. Perdieron presencia los “azos”, se redobló la importancia del aspecto represivo y, bajo la idea de una reciprocidad de la violencia, se intentó vanamente desescalar el conflicto, marcando las diferencias con las organizaciones insurgentes. Parte de la tragedia histórica consiste en que los mismos Montoneros utilizaron ardidés que luego se volverían contra ellos. En marzo de 1974, el rector de la UBA Ernesto Villanueva, afín a la JUP, afirmaba: “... no permitiremos que grupos tanto de ultraderecha como de ultraizquierda interrumpen el normal desarrollo de la universidad.”⁸³ Meses después, el Movimiento de Orientación Reformista difundía la propuesta del Partido Comunista: un gobierno de unidad democrática “... integrado por todas las fuerzas progresistas del país, contrarias al golpismo...”, donde se integrarían “... si se termina con el terroris-

⁸² Bonavena, P., Califa, J.S. y Millán, M. “¿Ha muerto la reforma?...” *op. cit.*

⁸³ *La Opinión* (1974). “Garantizamos el orden, dijo Villanueva”. Buenos Aires, 19/3.



mo de derecha”, recordando estar “... en contra del terrorismo de izquierda, que le hace el juego...”.⁸⁴

Poco después, en septiembre de 1974, en un acto de la federación porteña Montoneros anunció su pasaje a la clandestinidad, que tuvo un profundo impacto sobre sus aliados universitarios.⁸⁵ En el Congreso de la FUA de diciembre 1974, Franja Morada, MNR y FAUDI firmaron una declaración de repudio al “...terrorismo de los grupos aislados de las masas populares que confunden al enemigo principal y que consciente o inconscientemente le hacen el juego a las variantes golpistas...”.⁸⁶

Para 1975 comenzó un acercamiento entre el comunismo y Franja Morada, que abreviaba una distancia de cinco años, tras la ruptura de la FUA en 1970, y ahondaba la brecha entre el PC y la JUP. En un documento conjunto afirmaban defender el orden constitucional frente a: “... la violencia de la derecha, alimentada por la reacción y la CIA [...] y el permanente accionar de sectores de ultraizquierda que [...] [crean] las condiciones necesarias para [...] una intentona golpista.”⁸⁷

El dirigente de Franja Morada Leopoldo Moreau afirmaba que ese pronunciamiento mostraba un “... movimiento estudiantil serio, alejado del ultraizquierdismo...”, subrayando “La condena al terrorismo de ultraizquierda y de ultraderecha”, e incluyendo entre los interlocutores a: “Las Fuerzas Armadas, cuya opinión es tomada en cuenta para [...] el ámbito universitario por las implicancias [...] en relación con [...] la guerrilla.”⁸⁸ Estas posi-

⁸⁴ *La Opinión* (1974). “El Partido Comunista propone un gabinete de coalición”. Buenos Aires, 25/6.

⁸⁵ Millán, M. (2017). “La Juventud Universitaria Peronista en las memorias de la militancia estudiantil reformista y marxista de la UBA, 1973-1976”. *Historia Voces y Memoria* n° 10 (pp. 49-63). Buenos Aires.

⁸⁶ *Nueva Hora* (1975). “El congreso de la FUA”. Buenos Aires, 24/12-05/01.

⁸⁷ *La Opinión* (1975). “Produjo un documento común el estudiantado radical y comunista”. Buenos Aires, 2/10.

⁸⁸ Moreau, L. (1975). “Se busca dar la imagen de una propuesta seria”, en *La Opinión*. Buenos Aires, 2/10.



ciones fueron sostenidas luego por ex dirigentes de la izquierda peronista como Juan Manuel Abal Medina y Leonardo Obeid, que se manifestaron “cerradamente opositora[es] a toda expresión subversiva.”⁸⁹ Días después, la FUA exigía la “...total rectificación de la política instrumentada y la aplicación de la Ley Universitaria, como camino para que la ‘juventud no se vuelque a la frustración abriendo el campo propicio para el terrorismo’.”⁹⁰

Palabras finales

En este artículo describimos la evolución del ejercicio de la violencia política por parte del movimiento estudiantil y contra el mismo en Argentina entre 1966 y 1976, a partir de datos cuantitativos y cualitativos de Buenos Aires, Córdoba, Rosario y Tucumán. Nuestro análisis arroja seis elementos empíricos y dispara una reflexión general:

- En línea con una acumulación histórica, el rechazo de la violencia represiva, estatal o para-estatal, y del militarismo, fungen como aglutinadores del movimiento estudiantil, marcando líneas divisorias entre las organizaciones de alumnos y los gobiernos.
- Con más de 2400 hechos advertimos una recurrencia del ejercicio estudiantil de la violencia política.
- Durante algunas etapas o en determinadas ciudades, las prácticas violentas ocuparon casi la mitad de las formas de acción colectiva estudiantil, por lo cual deducimos que por momentos varias formas del ejercicio de la violencia formaban parte de los hábitos de la lucha

⁸⁹ *La Opinión* (1975). “Surge un sector legal del peronismo juvenil”. Buenos Aires, 16/11.

⁹⁰ *La Opinión* (1975). “Condena universitaria al terrorismo de ambos signos”. Buenos Aires, 13/12.

política, con límites porosos respecto de formas pacíficas u otras modalidades violentas.

- Las maneras predominantes de ejercicio estudiantil de la violencia fueron las modalidades poco organizadas o, en sus picos, semi-militares: enfrentamientos con la policía, actos relámpago y barricadas. Estas prácticas ocupan un lugar preponderante en el ciclo de ascenso estudiantil y popular, de finales de la década de 1960 y principios de la de 1970 y su proliferación coexiste con tácticas represivas frontales, difusas, reactivas y limpias del Estado argentino.

- El giro hacia un paradigma contrainsurgente con mayor gravitación de las fuerzas para-estatales y del trabajo de inteligencia, comenzado en 1971 y agudizado con el comienzo del terrorismo de Estado en 1974, tuvo efectos sobre el ejercicio de la violencia estudiantil. Esto resulta evidente cuando observamos la preponderancia de los ataques armados, formas de violencia clandestina, sobre el final del período.

- Los cambios en los enfrentamientos físicos se corresponden con mutaciones en las ideas sobre la violencia. La figura de los mártires y la reivindicación de los “azos” predominaron durante la etapa ascendente. Cerca de esos picos se consolidaron las organizaciones insurgentes más importantes del país y, con ello, se fueron estableciendo relaciones que pasaron de una camaradería inicial a la crítica para mediados de los años '70.

Estos elementos empíricos contribuyen a comprender con mayor precisión el proceso político argentino de los años '60 y '70. La violencia, como observamos, no era una decisión de ciertos actores, sino, como en otros puntos del globo, un atributo saliente de la interacción política, incluso dentro de las clases dominantes, tal cual nos recuerdan hechos como el bombardeo de la Plaza de Mayo en 1955 o los choques entre Azules y Colorados, en 1962.



Las condiciones de existencia del movimiento estudiantil, donde hicieron sus primeras experiencias militantes muchas personas luego enroladas en grupos insurgentes, suponían el ejercicio de determinadas formas de violencia, modalidades mayormente ritualizadas pero, como recuerda Wieviorka, siempre rebeldes a la regulación. Una política local y nacional violenta, en un contexto internacional signado por ejemplos de heroísmo antiimperialista, acunó e inspiró a quiénes intentaron apalancar la confrontación hacia nuevos niveles y transformar la sociedad. Sus representaciones sociales, más que llevarlos a determinados cursos de acción, reflejaban dinámicas propias de la contienda, observables en numerosos ámbitos, como el universitario.

Bibliografía

Agulla, J. (1969). *Diagnóstico social de una crisis. Córdoba, mayo de 1969*. Buenos Aires: Editel.

Anzorena, O. (1998). *Tiempo de violencia y utopía (1966-1976)*. Buenos Aires: Ediciones del Pensamiento Nacional.

Balbé, B. et. al. (2005). *Lucha de calles, lucha de clases. Elementos para su análisis (Córdoba 1971-1969)*. Buenos Aires: CICSO/RyR.

Balvé, B. y Balvé, B. (2005). *El '69: huelga política de masas: Rosariazo, Cordobazo, Rosariazo*. Buenos Aires, Argentina: Razón y Revolución.

Barletta, A. (2001). "Peronización de los universitarios (1966-1973). Elementos para rastrear la constitución de una política universitaria peronista". *Pensamiento Universitario* n° 9 (pp. 82-89). Bernal

Bonavena, P., et. al. (1998). *Orígenes y desarrollo de la guerra civil en Argentina (1966-1976)*. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.

Bonavena, P. y Millán, M. (2018). "El movimiento estudiantil argentino



durante 1967 ¿el año perdido?”, en Buchbinder, P. (Coord.). *Juventudes universitarias en América Latina* (pp. 251-279). Rosario: HyA.

Brands, H. (2012). *Latin America's Coldwar*. Boston: Harvard.

Buchbinder, P. (2018). “El movimiento estudiantil argentino: aportes para una visión global de su evolución en el siglo XX”. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda* n° 12 (pp. 11-32). Buenos Aires.

Califa, J. (2014). *Reforma y Revolución. La radicalización política del movimiento estudiantil de la UBA 1943-1966*. Bs. As., Argentina: EUDEBA.

Califa, J. y Millán, M. (2016). “La represión a las universidades y al movimiento estudiantil argentino entre los golpes de Estado de 1966 y 1976”. *Iberoamericana* n° 9 (pp.10-38). Madrid.

Califa, J. y Millán, M. (2019). “La lucha estudiantil durante los ‘azos’. Córdoba, Rosario y Tucumán en perspectiva comparada, 1968-1972”. *Conflicto Social* n° 22 (pp. 175-210). Buenos Aires.

Califa, J. y Millán, Mariano (2019). “Las experiencias estudiantiles durante los ‘azos’ argentinos en perspectiva latinoamericana”. *Contenciosa* n° 9 (pp. 1-19). Buenos Aires.

Califa, J. y Millán, M. (2019). “La lucha estudiantil en Buenos Aires y Córdoba entre 1966 y 1975. Un análisis comparativo” en Gordillo, M. (Comp.) *1969. A cincuenta años. Repensando el ciclo de protestas* (pp. 123-147). Córdoba: CLACSO-UNC.

Califa, J. y Millán, M. (2020). “De la resistencia universitaria a la rebelión popular y del pacto democrático al terrorismo de Estado. Un análisis cuantitativo del movimiento estudiantil de la Universidad Nacional de Córdoba, 1966-1976”. *Historia y Sociedad* n° 38 (pp. 176-204). Medellín.

Califa, J. y Seia, G. (2017). “La ampliación del sistema universitario argentino durante la ‘Revolución Argentina’. Un estudio de sus causas a través del caso de la Universidad de Buenos Aires 1969-1973”. *A Contracorriente* n° 15 (pp. 36-59). North Carolina.



Calveiro, P. (2013). *Política y/o violencia una aproximación a la guerrilla de los años setenta*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Cersósimo, F. (2018). "Impugnadores en tiempos de Guerra Fría. La Reforma Universitaria como puerta de entrada del comunismo en Argentina". En Mauro, D. y Zanca, J. (comp.). *La Reforma Universitaria cuestionada*, (pp. 131-154). Rosario: HyA.

Crenzel, E. (1997). *El Tucumanazo*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.

Della Porta, D. (1995). *Social movements, Political and the state. A comparative analysis of Italy and Germany*. Cambridge: Cambridge University Press.

Dip, N. (2018). *Libros y alpargatas. La peronización de estudiantes, docentes e intelectuales de la UBA (1966-1974)*. Rosario: Prohistoria.

Fals Borda, O. (1962). *La violencia en Colombia*. Bogotá: Iqueima.

Fernández, J., et. al. (2013). "Aportes para el estudio de los levantamientos de masas en Argentina entre 1968 y 1974". Ponencia presentada en las *VII Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Buenos Aires: IIGG.

Friedemann, Sergio (2015). *La Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (1973-1974). Una reforma universitaria inconclusa*. Tesis de Doctor en Ciencias Sociales. Buenos Aires: FSOC-UBA.

Germani, G. (2010) "Democracia y autoritarismo en la sociedad moderna", en Gino Germani. *La sociedad en cuestión* (pp. 652-695). Buenos Aires: CLACSO-IIGG.

Gillespie, R. (1987). *Soldados de Perón. Los Montoneros*. Buenos Aires: Grijalbo.

González Calleja, E. (2017). *Asalto al poder. La violencia política organizada y las ciencias sociales*. Madrid: Siglo XXI.

Gosse, V. (2005). *Rethinking the New Left: An Interpretative History*. Nueva York: Palgrave/Macmillan.



Halperín Donghi, T. (1967). *Historia contemporánea de América Latina*. Buenos Aires: Alianza.

Izaguirre, I. (y cols.) *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en Argentina. 1973-1983*. Buenos Aires: EUDEBA.

Izaguirre, I. (2011). “La Universidad y el Estado terrorista. La Misión Ivanisevich”. *Conflicto Social* n° 5 (pp. 287-303). Buenos Aires.

Kausky, K. (1975). “Una nueva estrategia” en AAVV. *Debate sobre la huelga de masas* (pp. 189–228). México: Pasado y Presente. Primera parte.

Manzano, V. (2009). “Las batallas de los ‘laicos’: movilización estudiantil en Buenos Aires, septiembre-octubre de 1958”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* n° 31 (pp. 123-150). Buenos Aires.

Marchessi, A. (2018). *Hacer la revolución: Guerrillas latinoamericanas, de los años sesenta a la caída del Muro*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Marighella, C. (1971). “Minimanual del guerrillero urbano”, en *Teoría y acción revolucionarias* (pp. 65-122). México: Diógenes.

Marín, J. (2003). *Los hechos armados*. Buenos Aires: La Rosa Blindada.

Markarian, V. (2012). *El 68 uruguayo. El movimiento estudiantil entre molotovs y música beat*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes Editora.

Echeverría, Olga. (2018). “El proceso de la Reforma Universitaria como preocupación de la derecha nacionalista: entre el rechazo a la democratización y el anticomunismo (décadas de 1920 y 1930)”, Mauro, D. y Zanca, J., *La Reforma Universitaria cuestionada* (pp. 67-86). Rosario: HyA.

Mc Adam, D., Tarrow, S. y Tilly, Ch. (2005). *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: Hacer.

Mendonça, M. (2016). *Entre botas y votos. Las políticas universitarias durante la “Revolución Argentina”. Del golpe de Estado de 1966 a las elecciones de 1973*. Tesis Doctoral en Historia. Buenos Aires: IDES-UNGS.



Millán, M. (2013). *Entre la universidad y la política: los movimientos estudiantiles de Corrientes y Resistencia, Rosario, Córdoba y Tucumán durante la "Revolución Argentina" [1966-1973]*. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales. Buenos Aires: FSOC-UBA.

Millán, M. (2017). "La Juventud Universitaria Peronista en las memorias de la militancia estudiantil reformista y marxista de la UBA, 1973-1976", en *Historia Voces y Memoria* n° 10 (pp. 49-63). Buenos Aires.

Millán, M. (2018). "Las respuestas contra el desafío del movimiento estudiantil en la UBA (1973 – 1974)". *Argumentos* n° 20 (pp. 129-157). Buenos Aires.

Millán, Mariano (2018). "El lugar de la Reforma del 18 en la evolución de las formas de lucha estudiantil en Argentina". *Hic Rhodus* n°14 (pp. 31-47). Buenos Aires.

Millán, M. (2018). "Las resistencias estudiantiles frente a la intervención universitaria de 1966. Un análisis comparado de la UBA y de la UNC", *Contemporánea* n° 9 (pp.51-74). Montevideo.

Millán, M. (2019). "Reforma, revolución y contrarrevolución. El movimiento estudiantil argentino entre laica o libre y la misión Ivanissevich, 1956-1974", *Espectra* n° 2 (pp. 73-100). Sinaloa.

Millán, M. y Seia, G. (2019). "El movimiento estudiantil como sujeto de conflicto social en Argentina (1871-2019). Apuntes para una mirada de larga duración". *Entramados y Perspectivas* n° 9 (pp. 124-166). Buenos Aires.

Ollier, M. (2005) *Golpe o revolución. La violencia legitimada, Argentina 1966-1973*. Buenos Aires: EDUNTREF.

Pozzi, Pablo y Schneider, Alejandro (2000). *Izquierda y clase obrera: 1969-1976*. EUDEBA: Buenos Aires.

Rivas Ontiveros, José René (2007). *La izquierda estudiantil en la UNAM: organizaciones, movilizaciones y liderazgos (1958-1972)*. México: Porrúa.



Rot, G. (2010). *Los orígenes perdidos de la guerrilla en Argentina*. Buenos Aires: Waldhuter.

Santucho, J. (2011). *Los últimos guevaristas. La guerrilla marxista en la Argentina*. Buenos Aire: Zeta.

Sá Motta, Rodrigo (2014). *As universidades e o regime militar. Cultura política brasileira e modernização autoritária*, Río de Janeiro: Zahar.

Scavino, D. (2018). *El sueño de los mártires. Meditaciones sobre una guerra actual*. Barcelona: Anagrama. Seidman, M. (2018). *La revolución imaginaria*. París 1968. Madrid: Alianza.

Sommier, I. (2009). *La violencia revolucionaria*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Sorensen, D. (2007). *A Turbulent Decade Remembered: Scenes from the Latin American Sixties*. Stanford: Stanford University Press.

Tcach, C. (2012). "Movimiento estudiantil e intelectualidad reformista en Argentina 1918- 1946". *Cuadernos de Historia* n° 37 (pp. 131-157). Santiago de Chile.

Tcach, C. y Rodríguez, C. (2011). *Arturo Illia: un sueño breve. El rol del peronismo y de los Estados Unidos en el golpe militar de 1966*. Buenos Aires: Edhasa.

Tilly, Ch. (2007). *Violencia colectiva*. Barcelona: Hacer.

Tortti, María Cristina (2000). "Protesta social y 'nueva izquierda' en la Argentina del 'Gran Acuerdo Nacional'" en Camarero, H.; Pozzi, P. y Schneider, A. (comps.). *De la Revolución Libertadora al menemismo. Historia social y política argentina* (pp. 129-154). Buenos Aires: Imago Mundi.

Traverso, E. (2018). *Melancolía de izquierda*. Buenos Aires: FCE.

Vega, N. (2017). *El movimiento estudiantil universitario santafesino durante la segunda mitad de los años sesenta y sus vinculaciones con el surgimiento de las organizaciones político-militares en el ámbito local*. Tesis de Doctorado. Paraná: UNER.



Vezzetti, H. (2009). *Sobre la violencia revolucionaria: memorias y olvidos*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Wieviorka, M. (2018). *La violencia*. Buenos Aires: Prometeo.



Desarrollo, modernización y seguridad: la política universitaria en los primeros años del gobierno militar de Onganía (1966-1967)

Development, modernization and security: university policies in the first years of the Onganía's military government (1966-1967)

por Mariana Mendonça*

Recibido: 4/10/2019 – Aceptado: 27/12/2019

Resumen

En este trabajo nos proponemos analizar la política universitaria en el entramado ideológico que se generó en el marco de la Guerra Fría en América Latina. En particular, nos interesa dar cuenta del contexto internacional que sentó las bases para la implementación de una política que combinó desarrollo, modernización y seguridad, en un contexto general de autoritarismo que sobrevino tras el golpe de Estado de 1966. Es en este contexto que se le dio forma a la política universitaria de los primeros años del golpe de Estado que encabezó Onganía junto a las FF.AA., cuyas características analizaremos aquí. De manera general, concluiremos que este entramado ideológico dio forma a una política que pasó de la represión, amparada por el supuesto de una “infiltración comunista” en las universidades, a un intento de modernización que se realizó a través de la sanción de una nueva Ley Universitaria. Para ello trabajaremos con fuentes primarias y secundarias.

* Becaria Postdoctoral. Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", FFyL - UBA/CONICET.



Palabras Clave: Universidad, Guerra Fría, Desarrollo, Modernización, Seguridad.

Abstract

In this paper we aim to analyze the university policy in the ideological scheme that took place in the context of the Cold War in Latin America. In particular, we are interested in giving an account of the international context that laid the foundations for the implementation of a policy that combined development, modernization and security, within the context of a general authoritarianism since the coup d'état of 1966. It is in this framework that the university policy of the first years of the dictatorship headed by Onganía and the Armed Forces, whose characteristics we will analyze here, was shaped. In general, we conclude that this ideological scheme gave shape to a policy that went from repression, based on the assumption of a "communist infiltration" in the universities, to an attempt at institutional modernization that was carried out through the passing of a new University Law. To this end, we will work with primary and secondary sources.

Key words: University, Cold War, Development, Modernization, Security.

Introducción

La división del mundo en dos bloques, uno de los principales rasgos geopolíticos que se consolidaron tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial, tuvo hondas consecuencias políticas que afectaron incluso a regiones del planeta por completo ajenas a dicho evento bélico, ya que la confrontación entre EE.UU. y la U.R.S.S. tuvo por contenido el control de regiones y zonas de influencia. En este escenario, América Latina no estu-



vo directamente involucrada, salvo en cuestiones relativas a la seguridad continental. Esta situación se revirtió tras el desencadenamiento de la Revolución cubana en 1959 y su adhesión al régimen comunista, lo que convirtió a la región en foco de gran interés para la política exterior estadounidense.¹ De este modo, la expropiación y nacionalización de los capitales norteamericanos en la década de 1960, así como el acercamiento hacia el bloque liderado por la U.R.S.S., no sólo consolidaron la Revolución en Cuba sino que determinaron, a su vez, que Latinoamérica se convirtiera en prioridad para el gobierno de los EE.UU., que se propuso impedir que la experiencia cubana se repitiera en otros países del continente.²

Al tiempo que el bloque occidental procuraba impedir la expansión de los territorios sujetos a la órbita soviética, los EE.UU. comenzaban a convertirse en pilares de la recuperación económica. La implementación del Plan Marshall en Europa, en este sentido, se constituyó como el intento más ambicioso de avanzar hacia estos objetivos. Esta política se extendió posteriormente, como veremos, hacia América Latina.

Hacia mediados de la década de 1950, la economía mundial atravesó una etapa de prosperidad similar al período de la preguerra. La expansión económica que había experimentado EE.UU. en los años previos se extendió hacia el bloque occidental, aunque sólo alcanzó a un pequeño número de países. Sin embargo, y pese a un importante crecimiento económico experimentado por la U.R.S.S. en los años cincuenta, como así también de las economías de Europa oriental, en la década siguiente el bloque occidental tomó la delantera.³ EE.UU. comenzó a liderar la economía mundial y, en las tres décadas que le siguieron al inicio de la Guerra Fría, todo pare-

¹ Nallar, J. (2006). *La política internacional de los EEUU y su injerencia en la República Argentina (1960-1990)*. Catamarca: Editorial Universitaria, p. 20-21.

² Agudelo Villa, H. (1966). *La revolución del desarrollo. Origen y evolución de la Alianza para el Progreso*. México: Roble, p. 82.

³ Hobsbawm, E. (1999). *Historia del Siglo XX*. Buenos Aires: Crítica, p. 262.



cía indicar que la expansión económica había sido consecuencia de la revolución tecnológica desarrollada en el período de entreguerras. De esta forma, la inversión en investigación y el desarrollo (I+D) pasó a ser un aspecto decisivo.

Es en este contexto que América Latina comenzó a conformarse como un área clave para la política exterior estadounidense. En efecto, al tiempo que EE.UU. se consolidaba como líder del bloque occidental e implementaba una estrategia de recuperación económica y contención del avance soviético en Europa, era su propio patio trasero el que parecía peligrar. De este modo, el gobierno estadounidense decidió desplegar una política de “desarrollo y modernización” que, según se señalaba, permitiría acrecentar y fortalecer las economías “atrasadas”. Estas ideas, que tenían por base una evidente defensa de los principios del bloque occidental, comenzarían a circular de la mano de organismos internacionales de reciente creación. El reverso de este discurso estaba portado en la ideología de la “seguridad”, esto es, el elemento discursivo que dio soporte a las prácticas destinadas a enfrentar la amenaza soviética.

El desarrollo, la modernización económica, y los intentos por contrarrestar la penetración de la ideología vinculada al bloque soviético fueron los ejes a partir de los cuales comenzaron a crearse organismos internacionales hacia la década de 1950. Ambos objetivos estaban estrechamente vinculados: el desarrollo y la modernización permitirían acrecentar y fortalecer las economías atrasadas, lo que a su vez contribuiría a alejar la posibilidad de una nueva Revolución Cubana en otros países de la región.

En este contexto, asimismo, comenzó a construirse la idea de un enemigo interno, vinculado en la mayoría de los casos al marxismo, el cual debía eliminarse. La Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) que se desarrolló en el marco de la Guerra Fría, fue una clara expresión de dicha ideología. Los militares cumplieron un rol clave en el control del orden interno,



y a través de distintas leyes y normativas, se fue delineando una política para tal fin y distintos sectores sociales fueron reprimidos en nombre de la seguridad nacional.⁴ Tras la asunción de Juan Carlos Onganía en 1966, el enemigo interno ya no se reducía a la guerrilla o las agrupaciones políticas, sino que toda persona, grupo o institución nacional que tuviera ideas y acciones opuestas al gobierno militar, era considerado como tal.⁵ Consecuentemente, trabajadores y universitarios pasaron a ser el foco, entre otros, de dicho régimen. Específicamente en lo que refiere a los estudiantes, muchos han sido los trabajos que han abordado el devenir del movimiento estudiantil durante estos años.⁶ Asimismo, se han analizado las políticas educativas implementadas en las universidades argentinas.⁷ Sin embargo, y pese a ser un tema de suma importancia para poder pensar y discutir la historia universitaria argentina en el período en cuestión, la influencia de la política internacional en las medidas adoptadas en las casas de estudio en el país, ha sido poco estudiada.

⁴ Ranaletti, M. & Pontoriero, E. (2010). "La normativa en materia de defensa y seguridad y la criminalización de las disidencias (1955-1976)". Ponencia presentada en *Jornadas de Trabajo de Historia Reciente*, Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; Franco, M. (2012). *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y subversión 1973-1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económico; Osuna, F. (2017). *La intervención social del Estado. El Ministerio de Bienestar Social entre dos dictaduras (1966-1983)*. Rosario: Prohistoria.

⁵ Leal Buitrago, F. (2003). "La doctrina de Seguridad Nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur." *Revista de estudios sociales*, (15) (pp. 74-87). Santa Fe.

⁶ "Véase, entre otros, Califa, J. (2015). *Reforma y revolución: La radicalización política del movimiento estudiantil de la UBA 1943-1966*. Buenos Aires: Eudeba; Millán, M., Bonavena, P., & Califa, J. (2007). *El movimiento estudiantil argentino: historias con presente*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas; Pis Diez, N. (2018). "Frondizismo, comunismo y 'guerra fría' reformista: politización y fragmentación ideológica en la Universidad de La Plata". *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda* (12) (pp. 53-71). Buenos Aires."

⁷ Morero, S., Eidelman, A., & Lichtman, G. (2002). *La noche de los bastones largos*. Buenos Aires: Nuevo Grupo Editor Latinoamericana; Mignone, E. F. (1998). *Política y universidad: el estado legislador*. Buenos Aires: Lugar Editorial; Pérez Lindo, A. (1985). *Universidad, política y sociedad*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires; Buchbinder, P. (2012). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.



En este trabajo, entonces, nos proponemos analizar el rol que jugó este entramado ideológico en la implementación de políticas educativas, particularmente referentes a la educación superior universitaria en la Argentina de la década de 1960. Lo haremos analizando, en primer lugar, algunas de las principales características que tomó la ideología del bloque occidental en Latinoamérica en el marco de la Guerra Fría. A continuación, analizaremos el devenir de la universidad argentina en dicho período, para avanzar posteriormente en el análisis de la política implementada durante los primeros dos años del gobierno Onganía. Para ello trabajaremos con fuentes primarias y secundarias.

De manera general, aquí concluiremos que las ideas de desarrollo, modernización y seguridad se constituyeron como ejes clave a partir de los cuales comenzaron a delinearse políticas universitarias, particularmente a partir del golpe militar de 1966. Éste comenzó por implementar una política represiva en las universidades, para “salvaguardar” a la nación de posibles “infiltraciones comunistas”. Un año después, por medio de la sanción de la Ley Orgánica de Universidades Nacionales, se procuró implementar una línea de acción que retomara las ideas de “desarrollo” y “modernización”.

Desarrollo, modernización y seguridad, un legado para Latinoamérica

Los cambios sufridos en el mundo en el período de posguerra pusieron a la cuestión del desarrollo en el eje de los debates, principalmente en EE.UU. La misma se había puesto de manifiesto en la Carta del Atlántico de 1941, en la que Roosevelt y Churchill prometían ganar la guerra para crear un nuevo y más justo orden, y expresaban la necesidad de colaborar “entre todas las naciones en el campo económico, con el fin de asegurar para todos mejores condiciones de trabajo, adelanto económico y seguri-

dad social”.⁸ Apenas cuatro años más tarde se constituyó la Organización de Naciones Unidas (ONU), cuya finalidad sería “procurar especialmente niveles de vida más elevados, trabajo permanente para todos y desarrollo económico y social en los diferentes países”. De este modo inauguró el surgimiento de diferentes instituciones destinadas a tal fin, entre las que destacan el Banco de Reconstrucción y Fomento, el Fondo Monetario Internacional y el Fondo de Préstamos para el Desarrollo. Estas ideas aflo- raron, por otra parte, en un contexto en el que los procesos de industrialización, urbanización y la expansión de la actividad del Estado en el marco de la posguerra, generaron expectativas y experiencias históricas que con- tribuyeron a conformar el ideario desarrollista.⁹

En el mismo año en que se puso en funcionamiento el Plan Marshall en Europa, por otra parte, fue creada la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), bajo el auspicio de Naciones Unidas. Su objetivo apuntó a pensar la realidad latinoamericana en el contexto mundial, intentando encontrar respuestas para las economías “subdesarrolladas”. El nuevo organismo reunió a intelectuales de todos los países de la región, entre los cuales destacaron Raúl Prebisch de Argentina, Celso Furtado de Brasil, Aníbal Pinto y Osvaldo Sunkel de Chile, entre otros. Todos ellos acordaban en que era necesario iniciar una nueva etapa en el desarrollo latinoameri- cano, para lo cual debía incrementarse la planificación en el área económi- ca.¹⁰

⁸ Agudelo Villa, H., *La revolución del desarrollo. Origen y evolución de la Alianza para el Progreso*, op. cit., p. 25.

⁹ Brunner, J. (1985). *Universidad y sociedad en América Latina. Un esquema de inter- pretación*. Caracas: UNESCO, p.15.

¹⁰ Wasserman, C. (2010). “La perspectiva brasileña del desarrollo y de la integración latinoamericana y regional (1945-1964): intelectuales, políticos y diplomacia”. *UNIVER- SUM*, 2(25) (pp. 195-213). Talca.



Las propuestas presentadas por la CEPAL no dejaban de enmarcarse también en el contexto geopolítico de la Guerra Fría. La situación económica en la que estaban sometidos los países del hemisferio podía traducirse en inestabilidad política y, consecuentemente, disponer el terreno para la intervención del bloque soviético. En este marco, el gobierno brasileño de Juscelino Kubitschek presentó la “Operación Pan-Americana” (OPA) en 1958, con el objetivo de mejorar las relaciones de los países latinoamericanos con el gobierno norteamericano. Proponía, en última instancia, recibir de éste una ayuda masiva de recursos externos para el desarrollo.¹¹ Si bien se conformó como la base de los cambios que se producirían luego en política de cooperación entre EE.UU. y los países de América Latina, hacia 1960 el gobierno estadounidense diseñó una estrategia de mayor alcance, que se enmarcó en la Alianza para el Progreso (ALPRO). Así, bajo la presidencia de Kennedy, el desarrollo económico fue asumido como responsabilidad internacional y una obligación moral de los países industrializados.¹² Concretamente, la ALPRO preveía invertir 20.000 millones de dólares en obras públicas y privadas en América Latina durante toda la década.¹³

El objetivo de estos planes de desarrollo consistía en lograr el crecimiento autosostenido de los países de la región. Como contrapartida, los gobiernos debían reorganizar sus instituciones y obtener el consenso de la población para la implementación de estas políticas. En palabras de Kennedy, y a tono con la coyuntura política del continente, se trataba de una “revolución pacífica a escala hemisférica”. Su preocupación mayor, tal como lo expresó en su discurso de asunción, era el de la seguridad nacio-

¹¹ *Ibidem*.

¹² Agudelo Villa, H., *La revolución del desarrollo. Origen y evolución de la Alianza para el Progreso*, op. cit., p. 26.

¹³ Mazzei, D. (2012). *Bajo el poder de la caballería. El ejército argentino (1962-1973)*. Buenos Aires: Eudeba, p. 144.

nal. De este modo, mediante la nueva alianza, se proyectaba también coordinar acciones con los ejércitos americanos en la lucha antisubversiva y la contrainsurgencia. De lo que se trataba, en definitiva, era de impedir la propagación del modelo de la Revolución cubana hacia otros países del continente, ya fuera mediante la disuasión a través de la expansión económica o la represión de cualquier tipo de intento revolucionario.

En este marco, la ALPRO fue lanzada en la reunión del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) de la OEA, en Uruguay en el mes de agosto de 1961 y expresó sus fundamentos en la Carta de Punta del Este, firmada por todas las naciones del continente, a excepción de Cuba.¹⁴ La médula del programa era el planeamiento económico, pero también se proponía, en líneas generales, eliminar el hambre, expandir los niveles educativos y elevar el nivel de vida de la población. El objetivo final radicaba en promover el desarrollo por la vía democrática. Como señala Mazzei, la política de Kennedy intentó lograr un equilibrio entre la defensa de la democracia y la lucha anticomunista en América Latina. Sin embargo, los golpes de Estado en Argentina y Perú en 1962 terminaron por quebrantarla y pusieron de manifiesto el fracaso de la ALPRO. Consecuentemente, durante el gobierno de Lyndon Johnson entre 1963 y 1969, se priorizó la política de contrainsurgencia a la de reforma social. En efecto, la consolidación de la Revolución Cubana y su posterior alineamiento con la U.R.S.S. acabaron de definir el giro de la estrategia militar en el continente. En este escenario, a las FF.AA. de los países de la región se les asignó la misión de guardianes del orden interno. Asimismo, la preocupación por la “seguridad continental” fortaleció la asistencia y la cooperación militar, enfatizando el entrenamiento a los oficiales latinoamericanos en técnicas contrainsurgentes¹⁵.

¹⁴ Carta de Punta del Este, 1961.

¹⁵ Mazzei, D. *Bajo el poder de la caballería. El ejército argentino (1962-1973)*, op. cit., p. 143-144.



Así, en América Latina, la ideología de la seguridad siguió entreverándose con la del desarrollismo.

En síntesis, el trenzado de las ideologías del desarrollo y la seguridad comenzó a jugar un rol destacado en la implementación de políticas en los países latinoamericanos. Y en este escenario, la educación comenzó a ocupar un lugar clave. En efecto, el aumento de la inversión estatal en educación permitiría no sólo erradicar el analfabetismo, sino también formar fuerza de trabajo calificada, particularmente para el área de I+D, lo que se constituía a su vez en base para el desarrollo. De este modo, la educación comenzó a ser considerada no como un gasto, sino como una inversión a largo plazo.

Consecuentemente, se abrió un período en el que las discusiones giraron en torno al planeamiento educativo, el capital humano y la formación de recursos humanos.

La política educativa entre la planificación y el desarrollo

La implementación de políticas educativas que apuntaran en esta dirección resultaron en la necesidad de llevar a cabo una planificación, en la que se analizara y orientara objetiva y científicamente el sistema educativo en función de su productividad y eficiencia.¹⁶ Para el nivel superior específicamente, el énfasis estuvo puesto en la formación técnica, vinculada de manera directa con el desarrollo económico. Se propuso, asimismo, efectuar estudios que dieran cuenta de la situación de la mano de obra, su oferta y su demanda, y cómo a partir de ellos podría consolidarse la idea del desarrollo económico y el progreso técnico.¹⁷

¹⁶ Braslavsky, C. (1980). "La educación argentina (1955-1980)". *Propuesta Educativa* (pp. 281-308). Buenos Aires.

¹⁷ UNESCO. (1962). *Proyecto Principal de Educación*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, p. 7.

En este escenario, la universidad pasó a ocupar un lugar central. A la expansión del sistema educativo, con los objetivos de eliminar la tasa de analfabetismo de los países latinoamericanos, se sumaba la necesidad de formar a la población como fuerza de trabajo calificada para impulsar el desarrollo. El aumento demográfico que caracterizó los años de posguerra se vio reflejado en la demanda de plazas en la escuela secundaria y la educación superior, que se multiplicó de un modo extraordinario. Hasta ese momento, sólo EE.UU. había experimentado el aumento de la matrícula universitaria. Como señala Hobsbawm, sin embargo, Alemania, Francia y Gran Bretaña, tres de los países económicamente más desarrollados, pasaron de registrar apenas 150.000 estudiantes matriculados, esto es, el 1% de su población conjunta, a contarlos por millones. Esta multiplicación del ingreso de estudiantes se extendió asimismo a otros países tanto en Europa como fuera de ella.¹⁸ Un proceso similar fue experimentado por los países latinoamericanos a mediados del siglo XX. En particular, la Argentina, se posicionaba hacia 1956 como el país con mayor matrícula universitaria en la región: aproximadamente el 0,8% de la población estudiaba en la universidad, mientras que en Brasil sólo lo hacía el 0,12%. En la enseñanza secundaria, por otra parte, el porcentaje ascendía al 2,48%, cifra que sólo era superada por el 6,9% registrado en Puerto Rico.¹⁹ El desafío para los países de la región, sin embargo, radicaba en la estructura de sus sistemas educativos, dado que en estos países se había adoptado, el llamado “modelo napoleónico”, con una fuerte orientación en la formación de profesiones liberales y menos dedicación al desarrollo de la investigación científica.

¹⁸ Hobsbawm, E. *Historia del Siglo XX*, op. cit., p. 298.

¹⁹ Buchbinder, P. (2012). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana, p. 161.



En este contexto, la idea de modernizar las estructuras universitarias se intersecó con el ideario desarrollista, a su vez ligado a la ideología de la seguridad, y que tenía por base a la planificación. Así, no sólo se crearon organismos internacionales con el objetivo de planificar reformas estructurales, sino que a su vez se impulsó a los países latinoamericanos a crear organismos e instituciones propias que pudieran brindarles el resguardo necesario para llevar adelante los cambios que se habían propuesto desde los EE. UU. Es en este marco que emergieron los esfuerzos para orientar las universidades latinoamericanas hacia el modelo estadounidense.

La universidad argentina en el período de posguerra

Las ideas de modernización y desarrollo económico que habían surgido a finales de la década de 1940 comenzaron a materializarse veinte años después, a través de organismos de planificación surgidos unos años antes, como en los casos de Brasil, Colombia, Bolivia, Ecuador y Venezuela. Sin embargo, fue a partir del lanzamiento de la ALPRO y la Carta de Punta del Este que los gobiernos de América Latina asumieron la planificación como un instrumento fundamental para movilizar los recursos nacionales, lograr cambios estructurales, y aumentar la eficiencia y la productividad, de la mano de una mayor inversión y cooperación por parte de los organismos financieros internacionales.²⁰

Neiburg y Plotkin ponen de manifiesto el particular interés que desarrolló EE.UU. en la formación de elites latinoamericanas, que fueran afines o, al menos, receptivas a sus ideas. Las mismas debían ser preferentemente “técnicas”, de modo que pudieran “hacerse cargo de los problemas inhe-

²⁰ UNESCO (1968). *Educación, Recursos Humanos y Desarrollo en América Latina*. Nueva York: Naciones Unidas, p.186.



rentes al desarrollo económico (...) y sobre todo de las negociaciones con los organismos internacionales”.²¹ De manera similar, Suasnábar señala que, en la Argentina, el planeamiento educativo penetró en los ámbitos públicos y en las universidades junto con la emergencia de las ideas desarrollistas, pero sobre todo con las nuevas orientaciones de los organismos internacionales.²² Frente a la nueva coyuntura internacional de la década del sesenta, los planes integrales de educación debían diagnosticar y, a su vez, proyectar alternativas y soluciones para poder cumplir con los objetivos planteados y con los cuales se habían comprometido los diferentes países, que serían apoyados por la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), entre otros organismos.

En este contexto, bajo el gobierno de Arturo Frondizi, el desarrollismo prometía una sociedad más democrática y más autónoma, a la cual se llegaría de la mano de la industrialización, el progreso científico y la modernización cultural. A diferencia de los gobiernos antecesores, especialmente durante el último gobierno peronista en el que se había negado por completo la asistencia internacional, Frondizi recibió un empréstito extranjero para el cumplimiento de los objetivos propuestos y firmó un acuerdo de cooperación técnica con los EE.UU.²³ Consecuentemente, en 1959 se creó la Comisión Nacional de Administración de Apoyo al Desarrollo Económico (CAFAD), cuyos objetivos eran “coordinar, programar trabajos, promover investigaciones, y brindar asesoramiento destinado a fomentar el desarrollo económico del país”. En particular, la CAFAD se creó con el fin

²¹ Neiburg, F., & Plotkin, M. (2004). *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en Argentina*. Buenos Aires: Paidós, p. 234.

²² Suasnábar, C. (2004). *Universidad e Intelectuales*. Buenos Aires: FLACSO, p. 42.

²³ De la región que no había adherido a los organismos financieros internacionales que surgieron de los acuerdos de Bretton-Woods, tales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (antecesor del Banco Mundial).



de contar con ingenieros para el gran capital, concretándose así la “ayuda” financiera y técnica de las fundaciones norteamericanas.²⁴

Asimismo, de la mano de las nuevas instituciones del Estado desarrollista, se reclutaron técnicos y expertos para cumplir con las tareas específicas propuestas. Neiburg y Plotkin afirman que, después de 1955, y especialmente a partir de la década siguiente, se conformó una nueva elite técnica estatal afín a las propuestas de EE.UU.. Dentro de esta “nueva generación de cerebros”, destacaban especialmente aquéllos egresados del Instituto Torcuato Di Tella (ITDT).²⁵ Para estos años, la teoría del desarrollo económico se había convertido ya en una “subdisciplina” de la ciencia económica. Con la creación de las carreras de economía y sociología en la UBA en 1958, las ideas desarrollistas se insertaron en el ámbito universitario.²⁶ Asimismo, junto con la emergencia de las ciencias sociales apareció el “especialista” como nueva figura intelectual. De este modo, bajo la legitimidad que otorgaba la “especialización técnica”, un segmento de la intelectualidad recuperaba un espacio de intervención y relevancia en la esfera estatal.²⁷

Fue en este contexto que, mediante el Decreto N° 7.290, se creó en el año 1961 el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE). Este organismo dependiente de la presidencia tuvo como finalidad la programación y planificación de políticas para el desarrollo. Tres años después, bajo la presidencia de Arturo Illia, el CONADE creó un sector dedicado exclusivamente al análisis educativo.²⁸ El objetivo del equipo técnico consistió en la elabo-

²⁴ Aguirre, O. (2010). “La Alianza para el Progreso y la promoción del desarrollo en América Latina”. *Revista Afuera*, 9(V). Buenos Aires, p. s/d.

²⁵ Para un análisis riguroso y detallado del rol que jugó el ITDT en la formación de la elite técnica estatal después de 1955, véase Neiburg y Plotkin, op. cit.

²⁶ Altamirano, C. (2007). *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*. Buenos Aires: Emecé, p.15.

²⁷ Suasnábar, C. *Universidad e Intelectuales*, op. cit., p. 43.

²⁸ De Luca, R., & Álvarez Prieto, N. (2013). “La sanción de la Ley Orgánica de las Universidades en la Argentina bajo la dictadura de Onganía y la intervención de los distin-



ración de un diagnóstico de la situación educativa en el país y el desarrollo de una planificación para el corto, mediano y largo plazo.²⁹ En definitiva, la política nacional se adaptó a los lineamientos propuestos por la OEA, la UNESCO y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otras instituciones de similar índole, que derivaron en la creación de organismos cuya función específica era analizar la situación del país. Asimismo, cabe señalar la influencia directa de técnicos y asesores extranjeros que recibieron los funcionarios argentinos para emprender tareas similares en los organismos nacionales.

Los diagnósticos y propuestas presentadas se vincularon directamente con las ideas en torno al modelo planteado por los organismos internacionales respecto de la forma que debía adoptar la universidad latinoamericana en el futuro próximo. Un personaje clave en este escenario fue Rudolph Atcon, quien fue asesor de la UNESCO durante dos décadas. Hacia principios de 1970, actuó como enviado desde EE. UU. para promover planes de reforma universitaria en distintos países de Latinoamérica. Si bien tuvo mayor influencia en Brasil, también incidió en las reformas implementadas en Honduras, Chile y Argentina.

Así, bajo el ideario de modernización y desarrollo, se comenzaron a llevar a cabo políticas universitarias que reconfiguraron el sistema argentino de educación superior. Tras el golpe de Estado de 1966, sin embargo, el eje rector de las políticas implementadas fue la ideología de la seguridad. Tal como señala Terán, antes de asumir, Onganía había expresado que “había mucho ruido en la universidad”.³⁰ Consecuentemente, luego de un intento por silenciarla, el eje de la seguridad comenzaría a entremezclarse,

tos organismos nacionales e internacionales en el diseño de las transformaciones”. *Perfiles Educativos*, XXXV (139) (pp.110-126). Buenos Aires.

²⁹ Dicho informe fue elaborado con asesoramiento de Louis Emmerij, especialista francés de la OCDE.

³⁰ Terán, O. (1994). *Nuestros años sesenta. La formación de la nueva izquierda intelectual en la Argentina 1956-1966*. Buenos Aires: Punto Sur Editores.



como veremos, con los intentos de modernización. Detengámonos brevemente, a continuación, en algunas de las características del gobierno militar que emergió de dicho golpe.

El golpe de Estado

El 28 de junio de 1966, la Junta Militar se dirigió a la sociedad argentina con el objeto de informar las causas del golpe de Estado que acababa de perpetrar. En dicho mensaje, señalaron que el país se había convertido en un “escenario de anarquía” por “la colisión de sectores con intereses antagónicos” e hicieron alusión a la “inexistencia de un orden social elemental”. Asimismo, sostuvieron que la situación económica se había agravado por la inflación, situación que perjudicaba a los sectores de menores ingresos. En este contexto, las FF.AA. tenían como “único y auténtico fin (...) salvar a la República y encauzarla definitivamente por el camino de su grandeza”. Para ello, asumían la “responsabilidad irrenunciable de asegurar la unión nacional y posibilitar el bienestar general, incorporando al país los modernos elementos de la cultura, la ciencia y la técnica”. De este modo, se lograría transformar y modernizar el país, consolidando la unidad de los argentinos y evitando que “decaiga para siempre la dignidad argentina”.³¹

Frente a este escenario, la Junta de Comandantes asumió el poder político y militar de la República Argentina, destituyó inmediatamente al Presidente y Vicepresidente, junto con los Gobernadores y Vicegobernadores; separó de sus cargos a los miembros de la Corte Suprema de Justicia y al Procurador General de la Nación; disolvió el Congreso Nacional y las legislaturas provinciales, y proscribió todos los partidos políticos del país.

³¹ AA.VV. (1966). *Mensaje de la Junta Revolucionaria al pueblo argentino*, p. 13-15.



Finalmente, y antes de autodisolverse y entregarle el poder al general Juan Carlos Onganía, las FF.AA. anunciaron la emisión de un “Estatuto revolucionario” que tendría mayor jerarquía que la Constitución Nacional y en el cual se fijarían los objetivos políticos de la nación.³²

El Acta de la Revolución Argentina fue difundida unos días después del golpe. En la misma se presentaba formalmente lo expuesto por los Comandantes en Jefe de las tres fuerzas en el mensaje del 28 de junio. El anexo II, en el que se exponía el mencionado estatuto, suspendía la división de poderes y concentraba las funciones ejecutivas y legislativas en el Presidente de la Nación Argentina. Asimismo, dejaba a su cargo el nombramiento de los gobernadores provinciales, los cuales ejercerían los poderes ejecutivo y legislativo de sus respectivas constituciones. De este modo, el nuevo gobierno centralizado quedaba autorizado a promulgar leyes que podrían alterar el tamaño y las funciones del gabinete, junto con la posibilidad de crear cuerpos transitorios o permanentes que lo aconsejarían durante el ejercicio de su mandato. Por último, la duración del período presidencial no quedaba preestablecida, aunque sí el hecho de que en caso de muerte o incapacidad serían los Comandantes en Jefe de las FF.AA. los encargados de nombrar un sucesor.

El proyecto político y económico del gobierno de facto quedaba plasmado en el anexo III del Acta: la modernización y transformación iban a ser los ejes propuestos para eliminar los males que aquejaban a la nación y retomar la senda del desarrollo. De esta forma, el objetivo general propuesto consistía en

consolidar los valores espirituales y morales, elevar el nivel cultural, educacional, científico y técnico; eliminar las causas profundas del actual estancamiento económico, alcanzar adecuadas relaciones laborales, asegurar el bienestar social y afianzar nuestra tradición espiritual inspirada en los ideales de libertad

³² Potash, R. (1994). *El ejército y la política en la Argentina 1962-1973*. Buenos Aires: Sudamericana, p. 8.



y dignidad de la persona humana, que son patrimonio de la civilización occidental y cristiana; como medios para restablecer una auténtica democracia representativa en la que impere el orden dentro de la ley, la justicia y el interés del bien común, todo ello para reencauzar al país por el camino de su grandeza y proyectarlo hacia el exterior”.³³

En cumplimiento de semejante cometido, el presidente de facto elaboró las Políticas de Gobierno Nacional, en donde se ponían de manifiesto los cursos de acción generales que conducirían al logro de los objetivos fijados en lo referente a la política exterior e interna, en el ámbito económico, laboral, de bienestar social y seguridad.

Estas propuestas, sin embargo, permanecieron durante un tiempo en el mismo nivel de abstracción en el que fueron enunciadas. Si bien a dos días de su asunción Onganía afirmó que pronto haría conocer el plan de gobierno inspirado en los fines revolucionarios y el equipo de colaboradores que conformarían el nuevo gabinete, la designación de su nuevo equipo de gobierno demoró semanas, lo que indicaría que la fecha elegida para el golpe de Estado tomó por sorpresa al nuevo presidente de facto.³⁴ Asimismo, y a pesar de lo dicho en su discurso del 30 de junio, la ausencia de medidas durante las primeras semanas provocó interrogantes acerca de la capacidad del gobierno para cumplir con los objetivos anunciados. En contraste, Rouquié sostiene que el apoyo masivo que tuvo el gobierno militar y las esperanzas contradictorias que se depositaron sobre él fueron lo que dificultó inicialmente su acción, ya que cualquier rumbo que adoptase podría romper este grado de consenso, tan ficticio como frágil.³⁵ De todos modos, sea por táctica o por inexperiencia, Onganía se hizo esperar.

³³ AA.VV. (1966). *Acta de la Revolución Argentina*, Buenos Aires, p. 25.

³⁴ Potash, R. *El ejército y la política en la Argentina 1962-1973*, op. cit., p.16.

³⁵ Rouquié, A. (1983). *Poder militar y sociedad política en la Argentina II 1943-1973*. Buenos Aires: Emecé, p. 285.



La única precisión que fue adelantada consistió en que el proceso iba a estar dividido en dos etapas, tanto para el planeamiento como para la ejecución. Las correspondientes al planeamiento se llevarían a cabo durante los dos primeros años: en 1966 se confeccionaría el Programa de Ordenamiento y Transformación, mientras que en 1967 se trazaría el Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad. La ejecución del primero se llevaría a cabo entre los años 1967 y 1968, y tanto el CONADE como el Consejo Nacional de Seguridad (CONASE) se encargarían de diseñar las políticas y estrategias del plan.³⁶

Las primeras medidas que tomó el gobierno de facto consistieron en una reorganización burocrática, en la cual se reestructuraban algunos de los órganos de gobierno y se creaban otros destinados a la formulación de los planes de desarrollo. Así, como señala O'Donnell, el "ordenamiento" de la sociedad buscaría llevarse a cabo junto con la "racionalización" del aparato estatal (esto es, la contracción del número de empleados e instituciones públicas) para un mayor y mejor control. Modernización, desarrollo y seguridad serían los tres pilares de las políticas del gobierno de facto.³⁷ Comenzaba así a implementarse una nueva fórmula para el desarrollo nacional: la de "modernizar por la vía autoritaria".³⁸ La estructura del aparato de Estado ya se había erigido y Onganía se proponía reencauzar el país hacia el "orden", para lo cual era necesario mantener la apoliticidad, no sólo en la sociedad, sino también en el interior de las FF.AA. En efecto, Onganía consideraba a la política como un "sinónimo de intereses parciales, de desorden, de promesas demagógicas, que [alentaban] aspiraciones prematuras (...) un campo de manipulaciones y oportunismos que

³⁶ Potash, R. *El ejército y la política en la Argentina 1962-1973*, op. cit., p.18.

³⁷ O'Donnell, G. (2009[1982]). *El Estado burocrático autoritario*. Buenos Aires: Prometeo, p. 90.

³⁸ Altamirano, C. *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*, op. cit., p. 75.



hieren el sentido moralista de [su] corriente”.³⁹ Suponía, asimismo, la existencia de un estado de “división de los argentinos” que fomentaba el “desorden” y la “subversión”. Consecuentemente, designó a civiles “técnicos” y “apolíticos” en los altos niveles decisorios del gobierno, incluyendo Ministerios y Secretarías de Estado.

En este marco, el plano cultural y educativo fue objeto del accionar del gobierno de facto.⁴⁰ Allí también intervinieron “técnicos” y “especialistas” que cumplirían con los fines y objetivos propuestos por la “Revolución Argentina”. El principal carácter de la política implementada en el ámbito universitario, sin embargo, estuvo más bien vinculado a las ideas de seguridad.

La política universitaria en los primeros meses del golpe

Las universidades nacionales se constituyeron en uno de los principales objetivos de la política del gobierno militar. En el marco de la lucha a nivel mundial contra el comunismo, propulsado principalmente por EE.UU., las casas de estudio en Argentina eran vistas como lugar de propagación de desorden y de violencia por excelencia; en particular, se creía que se habían constituido en “focos de subversión” o, incluso, que habían sido blanco de una “infiltración comunista”.⁴¹ Consecuentemente, el 28 de julio, a un mes de instalado el gobierno militar, Onganía sancionó un régimen provisorio por medio del decreto ley 16.912. El mismo establecía que los rectores de las universidades nacionales y sus respectivos decanos pasarían a

³⁹ O'Donnell, G. *El Estado burocrático autoritario*, op. cit., p. 89.

⁴⁰ Para un análisis detallado, véase Terán. *Nuestros años sesenta. La formación la nueva izquierda intelectual en la Argentina 1956-1966*, op. cit.

⁴¹ *Ibidem*.



ejercer funciones puramente administrativas, dejando a cargo de la Secretaría de Educación el ejercicio de las atribuciones reservadas por sus estatutos a los Consejos Superiores o Directivos; en caso de no aceptar este recorte en sus funciones, serían cesanteados. Asimismo, la cartera de Educación también tendría la facultad para intervenir en caso de situaciones que afectaran a “la paz y el orden interno” de las universidades, atribución que usó para prohibir la realización de actividades políticas por parte de los centros o agrupaciones estudiantiles, so pena de disolución.⁴²

De acuerdo a las versiones gubernamentales, la Ley estaba dirigida a articular la autonomía con el proceso propuesto para la recuperación de la Nación.⁴³ Así lo proclamaba un comunicado del Ministerio del Interior:

La Universidad no ha sido avasallada. Es propósito del gobierno que las actividades universitarias se sigan desarrollando normalmente y dará su más decidido apoyo a los profesores y estudiantes que en su inmensa mayoría desean continuar sus respectivas tareas en un ambiente de seriedad científica y jerarquía y respeto recíproco. La ley 16.912 ha sentado las bases para que, bajo la dirección de sus actuales autoridades, la institución se encamine hacia formas de organización que le permitan alcanzar el más alto nivel académico, prestar a la comunidad los más eficientes servicios y excluir de su seno la influencia de elementos extraños a su natural sentido. Por ello, el gobierno de la Nación deplora la actitud de algunos grupos de activistas que, en la noche de ayer han pretendido alterar el orden y desviar a la Universidad del cumplimiento de su función específica.⁴⁴

De las 8 universidades nacionales, las del Sur, Cuyo y del Nordeste, acataron las medidas y reanudaron su normal funcionamiento antes del período previsto. Los rectores de las de Buenos Aires, Tucumán, Córdoba,

⁴² Autor/a.

⁴³ *Primera Plana* (1966). “Universidad. El rayo que no cesa” *Primera Plana*, 9 de agosto de 1966, N° 189, pp. 13-14.

⁴⁴ Los fragmentos citados forman parte del trabajo de archivo realizado por Pablo Bonavena en el marco de una Beca de Perfeccionamiento Académica otorgada por la UBA durante los años 1990-1992. El informe elaborado conforma una base de datos a partir de diarios y revistas del período que reconstruye cronológicamente los hechos sucedidos entre 1966 y 1976.



Litoral y La Plata, en cambio, no lo hicieron. La Federación Universitaria Argentina (FUA), por su parte, rechazó la nueva ley, denunciando que la misma tenía como único fin “someter y amordazar a la universidad”, por lo que convocó a los estudiantes a organizarse en su contra y a reclamar la reapertura de las clases y la restitución de la autonomía universitaria.

Frente a este escenario, el gobierno militar advirtió que no toleraría acciones de protesta. En consecuencia, la misma noche en que fue dictada la ley, la Guardia de Infantería entró a las facultades tomadas y reprimió a alumnos y docentes con sus cachiporras, hecho que se conoció como “La noche de los bastones largos”. En Filosofía y Letras, Arquitectura e Ingeniería hubo cerca de 130 detenidos, mientras que en Exactas, la represión y las detenciones alcanzaron mayores niveles.⁴⁵

Estos hechos inauguraron las políticas universitarias represivas que caracterizaron las primeras intervenciones del gobierno de facto en la vida académica. Sin embargo, tal como ocurrió en los diferentes ámbitos de la vida social del país durante los primeros meses, quedaba en evidencia que se trataba de medidas puramente coyunturales y que faltaba una política de largo plazo. En este sentido, el caso de la UBA fue paradigmático. Después de la intervención, comenzaron a renunciar masivamente docentes de diferentes facultades, sumando un total de 968 a la semana de la promulgación de la ley.

Tras los brutales acontecimientos ocurridos la noche del 29 de julio, el Poder Ejecutivo Nacional dispuso un receso universitario por 15 días a partir del 1 de agosto. Asimismo, nombró a un nuevo Consejo Asesor de la Enseñanza Universitaria Oficial, con el objetivo de elaborar las nuevas leyes que establecerían el régimen de funcionamiento definitivo de las casas de altos estudios durante el gobierno militar.

⁴⁵ Morero, S., et. al. (1996). *La noche de los bastones largos*. Buenos Aires: Página/12, p.15.



Mientras tanto, el panorama universitario se presentaba cada vez más sombrío para el gobierno. Lejos de “normalizar” las instituciones, las acciones gubernamentales habían dado lugar a un conflicto que resultó en consecuencias que afectaron a la comunidad académica y al país: la emigración de técnicos y el desmantelamiento de grupos de investigación considerados irremplazables. Docentes, investigadores y técnicos emigraron sin dificultad a distintas universidades latinoamericanas y de los EE.UU., debido a que los antecedentes en investigación y formación de recursos humanos que tenía el país desde 1958 generaban un gran interés en el exterior.⁴⁶

En suma, las medidas adoptadas por el gobierno estaban fracasando. La intervención y la represión habían estado lejos de disminuir la politización, que en lugar de ello se había potenciado, tomando ahora como blanco al régimen militar; a lo que se sumó, como vimos, el proceso de “fuga de cerebros”. Así, de momento, la intervención universitaria lejos estaba de haber logrado encarnar los principios de modernización, aunque sí había avanzado con el autoritarismo, el cual velaba por la “seguridad” interna de las instituciones contra los “gérmenes subversivos” y la radicalización política de los estudiantes.⁴⁷

⁴⁶ Buchbinder, P. *Historia de las universidades argentinas*, op. cit.

⁴⁷ Califa, J. S. (2015). “A los golpes con el golpe: El movimiento estudiantil frente a la intervención de la Universidad de Buenos Aires, 1966”. *Conflicto Social* (8) (pp. 89-115). Buenos Aires; Califa, J. S. (2018). “La amenaza roja. La intervención a la UBA durante 1966 vista desde el golpismo interno”. *Contemporánea* (9) (pp. 35-50). Uruguay.



De la represión a la sanción de una nueva Ley universitaria

A seis meses de haber asumido como presidente de facto, Onganía cerraba una primera etapa de su gobierno solicitando a casi todo su gabinete la presentación de sus renunciaciones. A pesar de la reestructuración del aparato estatal, el gobierno de facto se había mostrado absolutamente incapaz de poner en marcha una política definida en las distintas áreas, y particularmente en la económica. Acaso el ámbito que mayor atención recibió por parte del gobierno haya sido el universitario, con las consecuencias ya señaladas. El año 1967 comenzó entonces con un recambio de ministros en un intento por recuperar, o más bien establecer, la iniciativa política. Este barajar y dar de nuevo, sin embargo, no alcanzó al Ministerio del Interior ni a la cartera de Educación. Por el contrario, en estos últimos se profundizó la línea trazada desde el principio, que apuntaba a sancionar una nueva Ley Universitaria,⁴⁸ con lo que se daría por concluida la primera etapa de la política universitaria, según expresó el secretario de Educación y Cultura mediante un discurso pronunciado por radio y televisión el día en que fue sancionada y publicada la ley en el Boletín Oficial.

Allí se hacía énfasis en los objetivos de enfrentar las “anomalías” que afectaban el desarrollo material y espiritual de la nación, para lo cual ponía de manifiesto la urgente necesidad de accionar en el ámbito universitario con el fin de “erradicar” la “subversión interna”, descartando los factores que procuraban transformarlas en “focos de perturbación pública” y asegu-

⁴⁸ El anteproyecto de dicha Ley fue elaborado por el Consejo Asesor. El mismo había elaborado dos propuestas, las cuales fueron presentadas al nuevo ministro de Interior los días 28 y 31 de enero respectivamente. De acuerdo al semanario *Primera Plana*, la primera de ellas configuraría una universidad “moderna, dinámica y trascendente”, mientras que daría lugar a una estructura “rígida y académica” que no dejaba nada librado al azar de quienes la apliquen. Ambos fueron el resultado del trabajo realizado en conjunto con la gran cantidad de propuestas, ideas e iniciativas enviadas por instituciones privadas, colegios profesionales y agrupaciones de profesores y graduados (*Primera Plana* (1967). “Universidad- El brazo izquierdo de la nueva ley” en *Primera Plana*, 14 de febrero de 1967, N° 216, p. 23).”.



rando las condiciones para su “normal” funcionamiento, para evitar así frustrar los esfuerzos de docentes, investigadores y estudiantes. Con este espíritu, la ley proponía una renovación universitaria enmarcada dentro del proyecto nacional, en la cual se adecuaba el sistema de educación superior a los principios autoritarios del régimen de facto. En palabras del secretario de Educación, “la etapa presente (...) corresponde a un momento de ordenamiento y transformación”.⁴⁹

El anteproyecto fue presentado antes de que se diera comienzo al ciclo lectivo del año 1967. Allí, el secretario de Educación, explicó a los medios periodísticos que “la universidad se había convertido en un bastión al servicio de ideas subversivas y desde allí se lanzaban ataques al gobierno”, y que la Ley Universitaria daría comienzo a “una nueva etapa encaminada hacia una nueva Universidad que pueda cumplir sus fines al servicio de la Nación”.⁵⁰ Como era de esperarse, los estudiantes denunciaron inmediatamente lo que constituía un nuevo avasallamiento de la autonomía universitaria.⁵¹

Pese a las quejas estudiantiles, que no alcanzaron a materializarse en acciones de protesta, la nueva legislación fue sancionada en abril. En ella, a lo largo de 126 artículos, se estableció un régimen orgánico común para todas las universidades nacionales.⁵² Allí, asimismo, se esbozaron los lineamientos vinculados con la modernidad, el desarrollo y la seguridad.

⁴⁹ Discurso pronunciado al poner en funciones al nuevo rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Ingeniero Rogelio Nores Martínez el día 31 de enero de 1967. Citado en Bonavena. “Las Luchas estudiantiles en Argentina 1966/1976”, op. cit.

⁵⁰ Citado en Bonavena. “Las Luchas estudiantiles en Argentina 1966/1976”, op. cit.

⁵¹ La Agrupación Juvenil de la Liga Argentina de Cultura Laica, por ejemplo, “alerta a estudiantes y profesores y a la ciudadanía en general del país, sobre este nuevo ataque a la Universidad y a la cultura nacional”. Un mes después, la FUA, llama a organizarse para luchar por la recuperación de las conquistas estudiantiles avasalladas por la dictadura. Citado en Bonavena. “Las Luchas estudiantiles en Argentina 1966/1976”, op. cit.

⁵² Un análisis detallado de dicha legislación puede encontrarse en De Luca y Álvarez Prieto. “La sanción de la Ley Orgánica de las Universidades en la Argentina bajo la dictadura de Onganía y la intervención de los distintos organismos nacionales e internacionales en el diseño de las transformaciones”, op. cit.



Sobre esta base, las autoridades debían tomar las decisiones necesarias para cumplir con sus fines, dictar y reformar los estatutos, elegir sus autoridades, designar y remover al personal, desarrollar tareas de investigación, educación y extensión universitaria, establecer un régimen disciplinario, y administrar y disponer de sus recursos, entre otros. El único requisito era la aprobación previa del Poder Ejecutivo. De esta forma, la autonomía y la autarquía financiera no serían obstáculos para el ejercicio de atribuciones conferidas a otras autoridades nacionales y locales, en lo que al mantenimiento del orden público refiere. En la misma línea y con una fuerte apuesta a la seguridad interna, las autoridades universitarias deberían abstenerse de realizar declaraciones políticas o tener actitudes que comprometieran la “seriedad institucional”. Finalmente se prohibía cualquier actividad que asumiera formas de militancia, proselitismo, agitación, propaganda o adoctrinamiento político (arts. 1º a 10º). Al respecto, la ley preveía la posibilidad de intervenir las universidades nacionales por parte del Poder Ejecutivo, en caso de desarrollarse un conflicto insoluble dentro de las casas de estudio, de manifestarse el incumplimiento de los fines de la universidad, y de alteración grave del orden público o subversión contra los poderes de la nación.

En lo que refiere al gobierno universitario, se mantuvo la anulación del gobierno tripartito y se estableció que el mismo estaría conformado por la Asamblea, el Rector o Presidente, el Consejo Superior, los Decanos de Facultades o Directores de Departamentos y por los Consejos Académicos, elegidos éstos últimos por el voto secreto y obligatorio de los profesores ordinarios de las categorías correspondientes (art. 43º y 64º). Asimismo, los graduados quedaban excluidos y se establecía que los estudiantes serían representados por un delegado que tendría voz pero no voto en las sesiones del Consejo Académico de cada Facultad (art. 93º, 94º y 95º). Sin embargo, para poder ser elegido como delegado, el estudiante debía cum-



plir ciertos requisitos, tales como tener aprobado las dos terceras partes del plan de estudios y tener un promedio general equivalente a bueno (art. 96°), lo que acotaba el espectro de candidatos posibles. Los graduados, por otra parte, podrían participar en la vida académica, pero no en la vida política de la universidad (art. 84°).

En este marco de reorganización institucional, la ley implementaba un nuevo régimen de cursada, con mayores exigencias para mantener la condición de alumno regular y nuevos requisitos para la reinscripción, que incluían la aprobación de un mínimo de materias anuales y el arancelamiento de los exámenes reprobados, lo que afectaba el derecho a la gratuidad educativa. La justificación de las medidas adoptadas se basaba en que los fondos recaudados estarían destinados a becas estudiantiles, lo que contribuiría a aumentar el presupuesto universitario. Finalmente, la ley establecía que cada facultad reglamentaría el número de insuficiencias que determinen la pérdida de la regularidad (art. 88° - 92°). Esta medida involucraba directamente a los alumnos que debían trabajar para poder estudiar, ya que históricamente fueron quienes adeudaron más materias que aquellos cuya única actividad es el estudio.

Asimismo, la nueva ley buscaba detener el avance de la politización estudiantil, estableciendo la posibilidad de sanciones ante cualquier actividad política desarrollada dentro de las casas de estudio. Por otra parte, los centros de estudiantes y organizaciones políticas podrían ser privados de su personería jurídica, si la tuvieran, y del uso de locales ubicados dentro de las universidades (art. 98°).

En relación a los postulados de modernización y desarrollo, la ley daba forma a un nuevo sistema de organización académica, que preveía la estructuración departamental “recogiendo concepciones modernas ampliamente difundidas y la experiencia de la Universidad Nacional del Sur” (art.12°). Cabe mencionar que dicha institución, creada en 1956, se cons-



tituyó en la materialización de ideas vinculadas con proyectos universitarios extranjeros, no sólo en su organización interna, sino también y particularmente, en relación a su oferta académica. En este mismo orden, el sistema de facultades en aquellas casas de estudio que no lograran cambiar su organización a una estructura departamental, se vería obligado a organizar las materias afines en unidades pedagógicas, para evitar la superposición de tareas y de mejorar la calidad de la enseñanza (art.14°). En esta misma línea se expresan los requisitos para la tarea docente, la cual pasaba a tener como condición actividades vinculadas con la investigación. Con ello, se preveía la incorporación de un régimen moderno y, al menos en los postulados, se marcaba como condición sine qua non, que la investigación fuera parte constitutiva del cuerpo docente.

Finalmente, el gobierno militar solicitaba a los rectores, decanos o directores de departamentos la adecuación de los estatutos de las universidades a la nueva ley, debiendo elevarlos al Poder Ejecutivo para ser aprobados en el lapso de los 120 días. Una vez aprobados, se llamaría a elecciones para integrar los Consejos Académicos de cada facultad o departamento.⁵³

La política universitaria entre la seguridad y la modernización

De manera general, las ideas en torno a la seguridad delinearon la primera fase de las políticas universitarias, que se caracterizaron por la represión del activismo político bajo el discurso de la existencia de focos subversivos o comunistas. Esta fase se prolongó posteriormente con la sanción de la Ley Orgánica, cuyo objetivo, tal como acabamos de analizar, consis-

⁵³ Ley N°17.245 Ley Orgánica de Universidades Nacionales. BORA, 1967.

tió en ajustar la política de “normalización” de las casas de estudio. Esta normalización, sin embargo, no se limitó al afianzamiento de la política de seguridad, sino que incluyó también elementos de modernización. En efecto, la influencia de los “técnicos” y “especialistas” extranjeros en la gestión universitaria empezaba a aflorar, ya que dicha Ley Orgánica se constituyó en el primer intento por reestructurar las universidades nacionales. Así, la idea de “normalización” apuntaba no sólo a despolitizar a los estudiantes, sino también a “modernizar” las casas de estudio por medio de la reestructuración institucional, adoptando una organización departamental que se asemejaba a la implementada en otros sistemas universitarios, tales como el estadounidense.

El gobierno, sin embargo, no logró avances en ninguno de estos frentes. La despolitización no pudo sostenerse más allá de un corto período de tiempo, debido al contexto general de efervescencia política. La “modernización”, por su parte, no pasó de la letra de la ley, y recién cobró forma bajo el mandato de Lanusse, quien retomó esta iniciativa en el marco del Gran Acuerdo Nacional. En este momento, en el que se buscó reestructurar el sistema mediante un proceso de creación de nuevas universidades, la ideología desarrollista acabó de incrustarse en la gestión universitaria, orientando la dirección que tomó dicho proceso.⁵⁴

En efecto, la ola de expansión institucional que sobrevino a principios de la década de 1970 se encaramó sobre las grietas que la Ley de 1967 no había sido capaz de cerrar. Las políticas limitacionistas que imponían nuevas condiciones de regularidad y mecanismos de ingreso no habían logrado minimizar el proceso de masificación iniciado en la década anterior, la tasa de matriculados continuó en aumento durante todo el período dictatorial, y al poco tiempo afloraron las manifestaciones de docentes y estudiantes en contra de las medidas adoptadas.

⁵⁴ Autor/a.



A la luz de la política “desarrollista” y “modernizadora” que el gobierno de facto pretendía implementar, y en el marco de la política internacional que había volcado sus ejes de discusión en torno a la educación en los países de la región, la universidad se convirtió en el foco de análisis y discusión hacia fines de la década del sesenta. ¿Cómo congeniar, en este escenario, la modernización institucional y el desarrollo económico, sin dejar de lado la seguridad nacional? El desafío del gobierno se había, al menos, duplicado. Las ideas de desarrollo, modernización y planificación que habían surgido en el marco de la guerra fría, se reforzaron con el paso del tiempo y en la década del sesenta cobraron una importancia mayor en algunos países de Latinoamérica, complejizando las tareas inicialmente asumidas por el gobierno. Como ya señalamos, sin embargo, el primer esfuerzo coherente por resolver este conjunto de problemas mediante la implementación de una política general no tendría lugar sino hasta la llegada al poder de Lanusse.

A modo de cierre

En este trabajo nos hemos propuesto rastrear el entramado ideológico sobre el cual se elaboró la política universitaria en la Argentina durante las décadas del cincuenta y sesenta, principalmente. Tal como hemos puesto de manifiesto, tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, la educación pasó a ser un eje clave de análisis entre los gobiernos de los países clásicos, a la vez que comenzó a pensarse de qué manera podrían incidir en los países en vías de desarrollo. En este marco, se incentivó a los gobiernos de América Latina a implementar planes de desarrollo económico que pusieron el foco en los sistemas de educación. La idea de que los países con mejores niveles de educación experimentaban un crecimiento económico



mayor aumentaba entre los países desarrollados. El período de la Guerra Fría comenzó, asimismo, con un fuerte interés en los avances en Investigación y Desarrollo y, consecuentemente, los países de la región recibieron enormes inversiones por parte de empresas extranjeras.

Sin embargo, tras la Revolución cubana, el problema de la seguridad también comenzó a ocupar un lugar central en los lineamientos políticos para la región. Consecuentemente, se inició una clara política que no sólo promovió la idea de la planificación vinculada con el desarrollo y la educación, sino que además vinculó la educación y el desarrollo económico con el postulado de la seguridad.

Ese entramado ideológico se solidificó bajo el régimen militar de Onganía, cuyo gobierno prestó especial atención al ámbito universitario. Allí, tal como hemos visto, se procuró eliminar cualquier “germen subversivo” y “modernizar” las estructuras con el objetivo de lograr la tan aclamada “normalización” universitaria. Se hizo, como cabía esperarse, por medio de las dos líneas de acción que caracterizaron a este gobierno: el autoritarismo y la modernización. Así, no sólo se intervinieron las universidades apenas asumieron las FF. AA., sino que al mes se reprimió a docentes y estudiantes de la casa de estudios más grande del país. La medida siguiente fue la elaboración de la Ley Universitaria. La misma, estaba empapada de la ideología gestada en el marco de la Guerra Fría. A lo largo de sus 126 artículos es posible encontrar distintos mecanismos que apuntan a la planificación, el desarrollo, la modernización y la seguridad. Se trata de principios que, incluso tras el cambio de rumbo que sobrevino a partir de 1968, continuaron rigiendo la política de la autodenominada “Revolución Argentina”.



Bibliografía

AA.VV. (1966). "Mensaje de la Junta Revolucionaria al pueblo argentino", *Acta de la Revolución Argentina*. Buenos Aires: Secretaría de Estado de gobierno.

Agudelo Villa, H. (1966). *La revolución del desarrollo. Origen y evolución de la Alianza para el Progreso*. México: Roble.

Aguirre, O. (2010). "La Alianza para el Progreso y la promoción del desarrollo en América Latina". *Revista Afuera*, 9(V), Buenos Aires, pp. s/d.

Altamirano, C. (2007). *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*. Buenos Aires: Emecé.

Bonavena, P. (1992). "Las Luchas estudiantiles en Argentina 1966/1976". *Informe de Beca de Perfeccionamiento*. Buenos Aires: Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires.

Brunner, J. (1985). *Universidad y sociedad en América Latina. Un esquema de interpretación*. Caracas: UNESCO-Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe CRESALC.

Buchbinder, P. (2012). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.

Califa, J. S. (2015). *Reforma y revolución: La radicalización política del movimiento estudiantil de la UBA 1943-1966*. Buenos Aires: Eudeba.

Carta de Punta del Este. (1961). *Alianza para el progreso. Documentos básicos*. Punta del Este, Uruguay. De Luca, R., & Alvarez Prieto, N. (2013). "La sanción de la Ley Orgánica de las Universidades en la Argentina bajo la dictadura de Onganía y la intervención de los distintos organismos nacionales e internacionales en el diseño de las transformaciones". *Perfiles Educativos*, XXXV(139) (pp.110-126). Buenos Aires.

Franco, M. (2012). *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y subversión 1973-1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.



Hobsbawm, E. (1999). *Historia del Siglo XX*. Buenos Aires: Crítica.

Leal Buitrago, F. (2003). "La doctrina de Seguridad Nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur". *Revista de estudios sociales* (15) (pp. 74-87). Buenos Aires.

Ley N°17.245 *Ley Orgánica de Universidades Nacionales*. Boletín Oficial de la República Argentina de 1967. Disp. en <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002753.pdf>

Mazzei, D. (2012). *Bajo el poder de la caballería. El ejército argentino (1962-1973)*. Buenos Aires: Eudeba.

Mignone, E. F. (1998). *Política y universidad: el estado legislador*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Millán, M., Bonavena, P., & Califa, J. S. (2007). *El movimiento estudiantil argentino: historias con presente*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.

Morero, S., Eidelman, A., & Litchman, G. (1996). *La noche de los bastones largos*. Buenos Aires: Página 12.

Nallar, J. R. (2006). *La política internacional de los EEUU y su ingerencia en la República Argentina (1960-1990)*. Catamarca: Ed. Universitaria.

Neiburg, F., & Plotkin, M. (2004). *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en Argentina*. Buenos Aires: Paidós.

O'Donnell, G. (2009[1982]). *El Estado burocrático autoritario*. Buenos Aires: Prometeo.

Osuna, F. (2017). *La intervención social del Estado. El Ministerio de Bienestar Social entre dos dictaduras (1966-1983)*. Rosario: Prohistoria.

Pérez Lindo, A. (1985). *Universidad, política y sociedad*. Buenos Aires: Eudeba.

Pis Diez, N. (2018). "Frondizismo, comunismo y 'guerra fría' reformista: politización y fragmentación ideológica en la Universidad de La Plata". *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda* (12) (pp. 53-71). Buenos Aires.



Potash, R. (1994). *El ejército y la política en la Argentina 1962-1973*. Buenos Aires: Sudamericana.

Presidencia de la Nación. (1966). "Mensaje al pueblo argentino pronunciado el 30 de junio de 1966". *Presidencia de la Nación*. Buenos Aires.

Primera Plana (1966). "Universidad. El rayo que no cesa". *Primera Plana* (189), 9 de agosto de 1966, Buenos Aires, pp. 13-14.

Primera Plana (1967). "Universidad. El brazo izquierdo de la nueva ley". *Primera Plana* (189), 14 de febrero de 1967, Buenos Aires, p. 23.

Ranaletti, M. & Pontoriero, E. (2010). "La normativa en materia de defensa y seguridad y la criminalización de las disidencias (1955-1976)". Ponencia presentada en *Jornadas de Trabajo de Historia Reciente*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Rouquié, A. (1983). *Poder militar y sociedad política en la Argentina II 1943-1973*. Buenos Aires: Emecé.

Secretaría de Estado de gobierno Dirección general de provincias Departamento difusión provincial. (28 de Junio de 1966). *Acta de la Revolución Argentina*. Buenos Aires, Argentina.

Suasnabar, C. (2004). *Universidad e Intelectuales*. Buenos Aires: FLACSO - MANANTIAL.

Terán, O. (1994). *Nuestros años sesenta. La formación de la nueva izquierda intelectual en la Argentina 1956-1966*. Buenos Aires: Punto Sur Editores.

UNESCO. (1968). *Educación, Recursos Humanos y Desarrollo en América Latina*. Nueva York: Naciones Unidas.

UNESCO/ América Latina. (1962). *Proyecto Principal de Educación*. UNESCO. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Wasserman, C. (2010). "La perspectiva brasileña del desarrollo y de la integración latinoamericana y regional (1945-1964): intelectuales, políticos y diplomacia". *UNIVERSUM*, 2(25) (pp. 195-213). Talca.



Chile y la Fundación Ford en la Guerra Fría Global

Chile and the Ford Foundation in the Global Cold War

por Fernando Quesada*

Recibido: 30/09/2019 – Aceptado: 05/06/2020

Resumen

La Fundación Ford (FF) tuvo una relación importante con Chile en el contexto de la Guerra Fría Global. Arribó a Chile a fines de 1950, motivada por la radicalización de los conflictos en toda América Latina. Bajo la Alianza para el Progreso, se articuló con la geopolítica de Estados Unidos e hizo de Chile uno de sus principales receptores de fondos. En 1970, cuando la Unidad Popular llegó al poder, la FF fue coherente en su visión democrática, mantuvo su acuerdo de modernización entre la Universidad de Chile y la Universidad de California, e incluso financió algunos proyectos gubernamentales. La posición adoptada por la FF fue diferente de la del Departamento de Estado de los Estados Unidos, que canceló todos los subsidios para Chile y continuó financiando solo al ejército, el principal agente en el golpe de 1973. Con la caída del gobierno democrático, la FF se posicionó contra el nuevo régimen autoritario, redujo abruptamente muchos de sus proyectos, incluido el acuerdo entre la Universidad de Chile y la Universidad de California, cerró su oficina en Chile y comenzó un pro-

* IMESC-IDEHESI-CONICET, Universidad Nacional de Cuyo.



grama de derechos humanos con el objetivo de apoyar a los científicos y estudiantes perseguidos por el gobierno.

Palabras Clave: Chile, Fundación Ford, Guerra Fría, Alianza para el Progreso, Filantropía norteamericana.

Abstract

The Ford Foundation had an important relationship with Chile in the context of the Global Cold War. The foundation arrived in Chile at the end of the 1950s, motivated by the radicalization of conflicts throughout Latin America. In the early 1960s, the foundation articulated with the Alliance for Progress's geopolitics in the Americas and made Chile one of its preferred countries to allocate funds. In 1970, which brought the Popular Unity coalition to power, the Ford Foundation was consistent in its democratic vision, maintained its modernization agreement between the University of Chile and the University of California, and even financed some government projects. In this sense, the Ford Foundation's position differed from that of the US Department of State's, which canceled all subsidies for Chile and continued funding only the army, the principal agent in the 1973 coup. With the fall of the democratic government in Chile, the Ford Foundation positioned itself against the new authoritarian regime, abruptly reduced many of its projects, including the agreement between the University of Chile and the University of California, closed its office in Chile, and started a human rights program with the goal of supporting scientists and students who were persecuted by the government.

Key words: Chile, Ford Foundation, Cold war, Alliance for Progress, U.S. Philanthropy.



Introducción

En 1968, Edmundo Labarca publicó el libro *Chile invadido. Reportaje a la intromisión extranjera*¹, en el que argumentaba que las fundaciones filantrópicas norteamericanas estaban articuladas con los objetivos imperialistas de Estados Unidos. Estas ideas alimentaron un fuerte imaginario sobre la subordinación de estas instituciones respecto de la política exterior de la potencia del Norte y sus intereses geopolíticos.²

Sin embargo, estudios actuales han complejizado estos enfoques al aportar análisis que atienden a los asuntos relacionales de las fundaciones filantrópicas con sus beneficiarios en diversos contextos y regiones.³

Una perspectiva interesante para analizar las prácticas de las fundaciones filantrópicas es la que aporta Ludovic Tournès. Este autor define las acciones filantrópicas como una forma particular de “diplomacia intelectual transnacional” cuya dinámica se sostuvo en las redes intelectuales que construyeron y en las posibilidades de movilizar saberes en cuatro dimensiones o niveles: hacia el interior del campo filantrópico, a nivel nacional en Estados Unidos, en las disputas y tensiones internacionales y, por último, en las dinámicas transnacionales.⁴ La perspectiva de Tournès ha permitido cuestionar los enfoques que consideran que las fundaciones filantrópicas norteamericanas funcionaron como apéndice de la política exterior de Estados Unidos y acometieron de manera acrítica la contienda global o totalmente disciplinada a la de la potencia hegemónica.

¹ Labarca, E. (1969). *Chile invadido. Reportaje a la intromisión extranjera*. Santiago: Austral.

² Ver: Saunders, F. S. (2001). *La CIA y la guerra fría cultural*. Madrid: Editorial Debate.

³ Ver: Joseph, G. M., Le Grand, C. C., y Salvatore, R. D. (Eds.) (1998). *Close Encounters of Empire. Writing the cultural history of U.S.-Latin American Relations*. Durham-London: Duke University Press y Calandra, B. y Franco, M. (Eds.) (2012). *La guerra fría cultural en América Latina. Desafíos y límites para una nueva mirada de las relaciones interamericanas*. Buenos Aires: Biblos.

⁴ Tournès, L. (Ed.). (2010). *L'argent de l'influence. Les fondations américaines et leurs réseaux européens*. Paris: Autrement.



En este artículo, me interesa mostrar la particularidad de Chile en el contexto de la Guerra Fría Global y la relación específica que tuvo la Fundación Ford (FF) en este país. Chile es un caso que muestra algunos matices sobre las complejidades del fenómeno de la filantropía en el contexto de la contienda bipolar. El análisis de la FF en este país, y en particular sobre el Acuerdo que impulsó entre la Universidad de Chile y la Universidad de California entre 1965 y 1975, muestra que la institución filantrópica arribó a Chile a finales de la década de 1950, motivada por la radicalización de los conflictos que se estaban produciendo en toda América Latina y a principios de la década siguiente se articuló con la geopolítica hemisférica de la Alianza para el Progreso e hizo de este país uno de los más favorecidos con sus fondos. Pero durante los acontecimientos políticos de 1970, que llevaron al poder a la Unidad Popular encabezada por Salvador Allende, la fundación fue coherente con su proyecto democrático, mantuvo el acuerdo de modernización universitaria entre la Universidad de Chile y la Universidad de California, e incluso financió algunos proyectos gubernamentales. La razón de esta actitud se basaba en la percepción que los dirigentes y oficiales de esta agencia filantrópica tenían de la “la vía chilena al socialismo”, la cual consideraban que había surgido del voto popular y no de un cambio revolucionario.

En este aspecto, la postura de la FF se diferenció de la del Departamento de Estado norteamericano, el cual desactivó todos los subsidios para Chile y mantuvo únicamente los destinados al ejército, que fue el actor principal del golpe de estado de 1973. Tras la caída del gobierno democrático en Chile, la FF se posicionó contra el nuevo régimen autoritario, recortó bruscamente muchos de sus proyectos, incluyendo el Convenio entre la Universidad de Chile y la Universidad de California, retiró su oficina del país y montó un programa de derechos humanos con el objetivo de brindar apoyo a los científicos y universitarios perseguidos por la dictadura. De



esta forma, esta fundación se distanció nuevamente de la política exterior de Estados Unidos, cuyo gobierno apoyó abiertamente el régimen del General Augusto Pinochet.

Es decir, me interesa mostrar esta relación particular de la FF en Chile, a partir del análisis de un Convenio interuniversitario que desarrolló la agencia filantrópica en el período 1965-1975 y que se erigió como una de las más importantes inversiones de la agencia en este país. Pero también es necesario atender a esta coyuntura de diez años porque estuvo atravesada por diversas tensiones como resultado de los conflictos políticos e ideológicos específicos de este país -el gobierno desarrollista y pro-americano de Eduardo Frei Montalva, la experiencia socialista de la Unidad Popular y el Golpe de Estado de septiembre de 1973- acontecimientos estos que no fueron ajenos a las tensiones geopolíticas de la Guerra Fría global.

Bajo el manto de la Alianza para el Progreso

En 1950 la FF comenzó su internacionalización con un marcado sentido geopolítico al extenderse hacia algunas regiones consideradas problemáticas como Europa occidental, el Sudeste asiático y el Medio Oriente. A finales de la década de 1950 y posteriormente a la Revolución Cubana, América Latina fue considerada estratégica y la fundación comenzó a canalizar más fondos y recursos hacia la región.

En la década de 1950, los oficiales de la FF compartían con las elites norteamericanas la ansiedad sobre la Guerra Fría a la que se refiere Nils Gilman. Dicha preocupación se originaba en una mezcla de “optimismo”, por las posibilidades de difundir el “american way of life” y el modelo de modernización norteamericano, pero también de “temor” frente al avance



del comunismo.⁵ En Chile, los dirigentes de la FF mostraron ambos sentimientos desde que arribaron en 1959. Eran optimistas porque el país tenía un sistema político democrático y relativamente estable en comparación con sus vecinos. Además, consideraban que el chileno era un caso propicio para la acción e influencia filantrópica porque poseía un campo universitario que se encontraba en un proceso de modernización acelerada. Pero asimismo observaban con cautela el avance del Frente de Acción Popular, que en 1957 quedó segundo en las elecciones presidenciales.

En 1957, los principales partidos políticos de izquierda -el Partido Socialista Popular, el Partido Socialista Chileno y el Partido Comunista de Chile- conformaron el Frente de Acción Popular (FRAP) y obtuvieron el segundo lugar en las elecciones presidenciales del año siguiente, en las que triunfó el candidato de las derechas Jorge Alessandri. Pero los oficiales de la FF no desestimaron este acontecimiento que mostraba el crecimiento electoral de las fuerzas de izquierda. Por este motivo, enviaron a Robert J. Alexander a Chile para elaborar un informe sobre la situación política de los movimientos y organizaciones de izquierda. Alexander era un reconocido historiador de la Universidad de Rutgers, New Jersey, y un experto sobre el comunismo en la región. En 1957 había publicado el libro *Communism in Latin America*.⁶ En su informe para la FF, Alexander sostenía que:

Aunque el surgimiento del comunismo en la legalidad, una vez más, no representa una amenaza inmediata para la largamente experimentada democracia de Chile, la inflación está causando disturbios y el comunismo puede ser una amenaza de largo alcance para la República.⁷

5 Gilman, N. (2003). *Mandarins of the Future. Modernization theory in Cold War America*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, p. X.

6 Alexander, R. J. (1963). *Communism in Latin America*. New Jersey: Rutgers University Press.

7 Alexander, R. "Notes on Chile", Reports 000062/1959, en Ford Foundation records, Catalogued reports, Reports 1-3254, 1936-2005.

Sin embargo, estos temores se apaciguaron cuando los agentes que fueron asignados al país como oficiales permanentes comprendieron que mucho de estos miedos eran infundados y que la izquierda chilena no representaba un verdadero conflicto para la FF, como puede verse en el reporte de Nita Manitzas.⁸

Bajo la Alianza para el Progreso del presidente John F. Kennedy, Chile pasó a ocupar un lugar destacado para la política exterior estadounidense. A este respecto, en la primera mitad de los años 60 se produjeron dos acontecimientos significativos que contribuyeron a potenciar el valor simbólico, geopolítico y estratégico que tenía este país para la Alianza para el Progreso en la región. En primer lugar, las elecciones presidenciales de 1964 volvieron a poner nuevamente de relieve el avance de los partidos de izquierda. Finalmente, el demócrata-cristiano Eduardo Frei Montalva obtuvo el triunfo en las elecciones con el apoyo del Partido Liberal y del Partido Conservador, reuniendo el 56,08% de los votos. El programa de Frei Montalva denominado “Revolución en Libertad”, recogía y se alineaba con buena parte de las propuestas de la Alianza para el Progreso –reforma agraria, educativa e impositiva-. El interés norteamericano por establecer relaciones con Frei se enmarcaba en el deseo de la administración Kennedy de lograr el apoyo de los sectores demócratas y progresistas de América Latina a su política hacia la región, como estrategia para contrarrestar la influencia ideológica de la Revolución Cubana.

No obstante, a pesar de la victoria de las fuerzas moderadas en las elecciones de 1964, la coalición de izquierda alcanzó el 38,92% de los votos, lo que representaba un 10 % más respecto de los comicios de 1958. Es por esto que el país se convirtió en uno de los principales receptores de sub-

⁸ Manitzas, N. “Discussions on Chile held at various United States government agencies, March 16-20, 1959, April 1959”, en Ford Foundation records, Catalogued reports, Reports 001527.



sidios y créditos de diversos organismos internacionales y agencias federales norteamericanas. Jeffrey Taffet estima que los principales beneficiarios de la política del gobierno de John F. Kennedy para la región fueron Chile, Brasil, República Dominicana y Colombia. Según dicho autor, esos cuatro países se apropiaron de aproximadamente el 60% de los fondos que distribuyó la Alianza.⁹ De manera paralela, la FF instaló en 1963 una subsección en el país chileno, la cual fue gradualmente adquiriendo una mayor relevancia, hasta convertirse en 1965 en la Oficina Regional. De esta forma, Chile pasó a tener un status similar al de Brasil en las operaciones y actividades de la FF. Ambos países disputaban fondos extraordinarios y subsidios institucionales. En el período 1960-1969 la fundación aportó la suma de 16,2 millones de dólares a Chile y de 15,2 millones a Brasil. Cantidades que contrastaban fuertemente con los 11,1 millones destinados a Argentina.¹⁰

En segundo lugar, el otro acontecimiento significativo que sacudió a las agencias de asistencia técnica y financiera y a las fundaciones filantrópicas y que tuvo repercusiones en toda América Latina fue el escándalo que generó el Proyecto Camelot. Este proyecto de investigación social fue contratado por el Departamento de Defensa de Estados Unidos para ser realizado por la American University y tenía como objetivos identificar, diagnosticar y contener conflictos sociales, revueltas o revoluciones políticas. Fue pensado para varios países, pero fue en Chile donde los encargados lograron algunas negociaciones para desarrollarlo. En 1965, cuando finalmente se conocieron sus intenciones, fue repudiado por los científicos y generó una fuerte oposición en los sectores políticos de izquierda, que lo

9 Taffet, J. F. (2007). *Foreign Aid as Foreign Policy. The Alliance for Progress in Latin America*. New York: Routledge, p. 7.

10 Datos extraídos de los Annual Reports de la FF, correspondientes al período 1960-1969.



etiquetaron como otra forma del imperialismo norteamericano en la región. Este fue posiblemente el caso más burdo e informal de establecer vínculos entre las Ciencias Sociales y la política, de intervención y pérdida de autonomía de la ciencia, que afectó a todo el campo científico latinoamericano y generó un gran rechazo y crítica a los fondos provenientes de Estados Unidos, tanto de las agencias gubernamentales como también de las fundaciones filantrópicas. En definitiva, la denuncia del Proyecto Camelot radicalizó las posiciones contra el financiamiento externo norteamericano y las intervenciones de este país en América Latina.¹¹

La modernización de la Universidad de Chile

Desde que arribó a Chile en 1960, la FF estuvo inmersa en diversas actividades filantrópicas relacionadas con la modernización de las universidades tanto públicas como privadas. Sin embargo, la que recibió mayor atención y en consecuencia más subsidios fue la Universidad de Chile. Esta institución fue la receptora de uno de los primeros subsidios que la agencia filantrópica destinó a Chile, por un monto de 1.430.000 dólares destinado al desarrollo de los colegios regionales de la Universidad de Chile. También subsidió las escuelas de graduados de Economía con 617.000 dólares y con el mismo objetivo para el desarrollo de programas en negocios y administración pública con 952.000 dólares.

No obstante, el principal proyecto de la FF en la Universidad de Chile fue el acuerdo de modernización universitaria firmado entre esta institución y

11 Navarro, J. J. y Quesada, F. (2010). "El proyecto Camelot (1964-1965). La dependencia académica, entre el escándalo y el mito" en Beigel F. (Ed.). *Autonomía y dependencia académica. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina (1950-1980)* (pp. 145-167). Buenos Aires: Biblos.



la Universidad de California en 1965. Dicho acuerdo tenía su equivalente en el Plan Chile-California, financiado por la U.S. Agency for International Development (USAID), uno de los principales organismos de la Alianza para el Progreso.

El Plan Chile-California fue un acuerdo firmado en 1963 entre el gobierno del estado de California y el gobierno de Chile con el objetivo de desarrollar la Cuenca del Río Maule para el aprovechamiento de sus capacidades hidroeléctricas, agrícolas, industriales, educativas y comunitarias. El Plan Chile-California formaba parte de las políticas de Estados Unidos para la región y, como tal, encajaba en la visión de la Alianza para el Progreso, la cual consideraba que las actividades industriales y agrícolas, el desarrollo urbano y comunitario, la educación y capacitación de recursos humanos y la modernización de las comunicaciones eran elementos esenciales para la modernización de los países de América Latina.

El Acuerdo entre la Universidad de Chile y la Universidad de California también surgió con el auspicio de la Alianza para el Progreso. En 1961, un grupo de académicos chilenos, la mayoría con cargos de gestión universitaria, algunos industriales y hombres de negocios viajaron a Estados Unidos con el objetivo de estrechar las relaciones y generar formas de cooperación y articulación entre las universidades chilenas y norteamericanas. El viaje fue financiado por la Internacional Cooperation Administration (ICA), institución que poco después se transformó en la USAID, uno de los principales instrumentos norteamericanos para promover el desarrollo de los países del Sur Global. En la comitiva se encontraba Juan Gómez Millas, Rector de la Universidad de Chile y rectores y decanos de las restantes universidades chilenas. De la reunión que Gómez Millas mantuvo con el Presidente de la Universidad de California, Clark Kerr, surgió la idea de realizar un acuerdo interuniversitario y posteriormente la FF propuso los fondos para el mismo.



Aquí es necesario detenerse en la trayectoria de Juan Gómez Millas. El rector de la Universidad de Chile se desenvolvía muy bien tanto en el campo académico como en el político. Graduado en Historia en la Facultad de Filosofía y Educación en 1922, ocupó diversos cargos de gestión en esta facultad hasta que en 1931 fue designado Secretario General de la Universidad de Chile. Así comenzó su itinerario de cargos jerárquicos en la gestión universitaria. En 1947 Gómez Millas fue elegido decano de la Facultad de Filosofía y Educación, puesto que mantuvo hasta 1952, año en que fue nombrado Ministro de Educación por el presidente Carlos Ibáñez del Campo. Pocos meses después de su nombramiento como Ministro de Educación, Gómez Millas renunció a la cartera, luego de redactar y conseguir la aprobación de la Ley N° 11.575, la cual disponía que un 0,5% de todos los impuestos directos e indirectos del país pasaran a conformar el Fondo de Construcción e Investigaciones Universitarias y que benefició principalmente a la Universidad de Chile. En 1953 asumió el cargo de Rector de la Universidad de Chile, posición que desempeñó hasta 1963. Cuando en 1957 se creó el Partido Demócrata Cristiano de Chile, Gómez Millas formó parte de esta fundación y estrechó relaciones con su líder, Eduardo Frei Montalva.

El rectorado de Gómez Millas estuvo marcado por una gran variedad de reformas educativas que se caracterizaron por su continuidad. En los 10 años de su gestión (1953-1963), la Universidad adquirió una innovadora estructura, se afianzó la descentralización institucional, se profesionalizó la docencia, se crearon las primeras escuelas de graduados y se acrecentaron las políticas de internacionalización. Pero sus escuelas y facultades no otorgaban títulos de doctorado o maestría, siendo éste uno de los problemas principales que los gestores de la universidad pretendían solucionar mediante el Acuerdo con la Universidad de California.¹²

12 Consejo de Rectores (1965). *Guía informativa de las universidades chilenas*



Gómez Millas estaba en tratativas para obtener fondos de la Ford desde las primeras visitas de los delegados a Chile en 1959. Desde entonces el rector de la Universidad de Chile había hecho hincapié en la elaboración de un programa de intercambios académicos concentrado en el desarrollo de las ciencias básicas, las ciencias sociales, las ciencias agrícolas y la asistencia técnica y material para bibliotecas, laboratorios e institutos de investigación. Posteriormente logró que la FF financiara el proyecto de creación de los Colegios Regionales con una inversión de 1,4 millones de dólares. En el viaje que realizó en 1961 con la comitiva de rectores y decanos a Estados Unidos, logró comprometer el apoyo de la Ford para un proyecto de modernización universitaria integral y de largo plazo. Los funcionarios de la Ford tenían una considerable estima de la figura de Juan Gómez Millas y pensaban que bajo su liderazgo la Universidad de Chile continuaría su proceso de modernización y contribuiría al desarrollo del país.

No obstante, Gómez Millas no logró poner en funcionamiento el Convenio entre la Universidad de Chile y la Universidad de California porque a mediados de 1963 perdió las elecciones para el rectorado. Obtuvo el triunfo Eugenio González Rojas. Este nuevo rector tenía profundas diferencias políticas con Gómez Millas debido a su militancia política. Ambos se habían graduado en la misma facultad y en carreras humanistas. Pero González Rojas era un reconocido miembro y fundador del Partido Socialista de Chile. Sin embargo, a pesar de mantener posiciones políticas e ideológicas divergentes, Gómez Millas y González Rojas compartían algunos puntos en común en relación con la modernización universitaria. Ambos afirmaban la necesidad de profundizar los cambios en la institución, pero se diferenciaban en cuanto al papel de la universidad en el desarrollo nacional.

(Estudios que ofrecen, requisitos y títulos). Santiago de Chile: Centro Nacional de Información y Documentación.



Carlos Huneeus considera que las diferencias ideológicas en cuanto a la función de la universidad se debían a que Gómez Millas resaltaba la finalidad científica de la institución, mientras que González Rojas tenía una concepción de la universidad como agente de cambio revolucionario y social.¹³ En 1964, Gómez Millas fue nombrado nuevamente Ministro de Educación, en la presidencia del ya mencionado Eduardo Frei Montalva.

El Convenio Universidad de Chile-Universidad de California

El nuevo rector continuó el proceso de modernización universitaria ya iniciada por Gómez Millas, pero con algunos matices. Uno de los proyectos que conservó fue el Convenio entre la Universidad de Chile y la Universidad de California.

En 1964, para precisar los términos del Convenio, la Universidad de Chile conformó una Comisión Especial integrada por representantes de todas las disciplinas. Esta comisión se encargó de redactar y hacer aprobar por el Consejo Superior un documento que luego fue enviado a la Universidad de California. Posteriormente, el vicepresidente de la FF, Verne Atwater, comprometió los fondos de la agencia filantrópica. La planificación y elaboración de los fundamentos del Convenio se realizaron en sucesivas reuniones realizadas en Chile durante 1964 y se acordaron las bases filosóficas de la cooperación.

En primer lugar, se enfatizó el “carácter institucional del entendimiento”, basado en las relaciones institucionales entre ambas universidades y no entre personas u organismos. Asimismo, se estableció “a principle of equa-

¹³ Huneeus, C. (1973). *La Reforma Universitaria en la Universidad de Chile*. Santiago de Chile: CPU, p. 77.



lity”¹⁴ para la toma de decisiones, en las que no intervendría la FF. Ésta solamente aprobaba o desaprobaba la entrega de los fondos. En la elaboración de los principios que marcarían la relación entre ambas partes, se hizo hincapié en el tipo de acuerdo universitario y no individual. De esta forma, se pretendía evitar las negociaciones individuales entre académicos y representantes locales y funcionarios de la fundación, las cuales podían hacer peligrar un desarrollo académico equitativo entre todas las disciplinas.

Segundo, en el proyecto se incluiría a todas las disciplinas científicas, artísticas y humanas, lo que le daba al mismo un carácter multidisciplinar y multiinstitucional, que facilitaba la participación de todas las facultades, institutos, escuelas y centros de investigación. Por último, se acordó el desarrollo a largo plazo de las actividades conjuntas y se estipuló la duración del convenio por diez años, con la posibilidad de extenderlo.

La FF estuvo inmersa en el Convenio desde las primeras negociaciones realizadas por Gómez Millas en Estados Unidos. Pero es necesario comprender los motivos por los cuales decidió financiar un proyecto de tal magnitud en el que no tomaba decisiones respecto a su funcionamiento. De los documentos consultados se infiere que existieron diversos factores que condujeron a una acción de bajo perfil por parte de la FF. El primer motivo se debe a que en un clima desfavorable para las agencias filantrópicas norteamericanas como consecuencia del Proyecto Camelot, la FF decidió desplegar una estrategia de no intervención para resguardar la autonomía de ambas universidades y mostrar que no formaba parte de las decisiones ni tenía influencia en las actividades implementadas. El segundo motivo era que representaba una experiencia innovadora en las relaciones entre la institución donante y las universidades receptoras de fondos. Esto signi-

14 Comprehensive Report. 1965-1978. Convenio Universidad de Chile-Universidad de California. A Cooperative education and research program between the University of Chile and the University of California, Narrative Report, Volume I, July, 1979, p. 18.



ficaba que la agencia filantrópica no cedía su gestión a representantes de ambas universidades sino, como se verá más adelante, a una estructura administrativa en la que estaban representadas todas las partes, en la que la fundación únicamente participaba como consejera.

El acuerdo educativo entre la Universidad de Chile y la Universidad de California se firmó en 1965, por un período de 10 años. La FF se comprometió a financiarlo en su totalidad, para lo que ofreció 10 millones de dólares y la posibilidad de extenderlo por cinco años más a través de un aumento de fondos. Los fondos los otorgaba la FF directamente a la Universidad de California y los administraba el campus de Los Ángeles (UCLA). Este se encargaba de todo lo relacionado con la ejecución del dinero para las diversas áreas y programas.

El convenio educativo se concentró en los intercambios de académicos entre ambas universidades, en los estudios de Master of Sciences y PhD realizados por estudiantes e investigadores chilenos, en la realización de investigaciones conjuntas sobre problemáticas similares y en el fortalecimiento de disciplinas para la conformación de carreras de posgrado dentro de la Universidad de Chile. Es necesario destacar que esta última era una institución que carecía de carreras de posgrado, sólo poseía algunos cursos, mientras que la Universidad de California se encontraba entre las universidades norteamericanas con mayor oferta en Master of Sciences y doctorados y en diversas especialidades. Cinco fueron las áreas científicas y sus respectivas disciplinas que participaron del convenio: Agricultura y Medicina Veterinaria, Ciencias Naturales e Ingenierías, Ciencias Sociales y Artes y Literatura. Otra área importante fue la que incluía a todo lo relacionado con la actualización y modernización de las bibliotecas, así como la formación del personal bibliotecario.

La puesta en marcha de dicho proyecto coincidió con los primeros pasos del gobierno de Eduardo Frei Montalva, pero también se desarrolló en un



clima de sospecha por parte de algunos sectores universitarios y científicos, que desconfiaban del dinero proveniente de agencias públicas o privadas norteamericanas.

Desde su firma en 1965 y hasta finales de 1968, inserto en el proceso de modernización universitaria y en un contexto gubernamental reformista el Convenio se desarrolló de manera heterogénea según las áreas y disciplinas. Los dispositivos institucionales conformados para su funcionamiento permitieron una etapa de puesta en marcha, experimentación e instrumentación de los diversos proyectos conjuntos que fueron aprobados por los subcomités. Algunos de estos, en particular Ciencias Sociales y Artes y Literatura, tuvieron un éxito relativo en formular objetivos específicos, políticas y procedimientos que dieran un sentido de continuidad a las actividades.¹⁵ La idea fuerza que subyacía en esta primera etapa tenía como objetivo la amplia participación de los académicos de ambas universidades y el desarrollo de proyectos de investigación conjuntos. Como también la planificación de carreras de posgrado.

Los primeros años del convenio fueron evaluados de manera positiva por la FF. Se creó la Facultad de Ciencias en la Universidad de Chile, muchos graduados chilenos obtuvieron títulos de Master of Sciences y PhD, varios se encontraban realizando estos estudios en la Universidad de California y ya se habían creado las primeras carreras de doctorado. En 1966 comenzó a funcionar el Doctorado en Biología y dos años después el Doctorado en Química y el de Matemáticas en la Facultad de Ciencias. También en 1968 se abrió el Doctorado en Geología, en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

El mayor problema que tuvo que enfrentar el Acuerdo fue la Reforma Universitaria. En la Universidad de Chile, la Reforma Universitaria se inició

¹⁵ Informe comprensivo de las actividades del Convenio Universidad de Chile-Universidad de California entre 1965-1972 (1972), Universidad de Chile.



en 1967 y se extendió hasta el nombramiento de un nuevo rector en 1969. Pero algunos conflictos ideológicos entre diversos sectores se mantuvieron por algunos años más y se radicalizaron con el ascenso a la presidencia de Salvador Allende. En este convulso proceso de reforma universitaria interactuaron las demandas del claustro estudiantil en favor de una mayor participación en el gobierno universitario, junto a las exigencias de mejoras salariales y ocupacionales de los no docentes, a las que se sumaron las tensiones de los docentes y los científicos, quienes pretendían conservar la autonomía de sus instituciones y los que pretendían obtener más recursos para investigación. A todo ello hay que agregar que la reforma también fue el escenario de un conflicto ideológico entre sectores estudiantiles de los diversos partidos políticos.¹⁶

Según Vasconi y Reca, en la década de 1950 se conformaron dos grupos dentro de la Universidad de Chile. Por una parte, se encontraban los “tradicionalistas”, que querían mantener el status quo de la institución sin introducir innovaciones. Por otra, los “modernizadores”, conformado por sectores heterogéneos que aspiraban a transformar la universidad. Para estos autores, la reforma universitaria de 1968 dividió al segundo grupo en tres grandes corrientes: los “democratizantes” perseguían modificaciones institucionales que permitieran una mayor participación en el gobierno universitario a los estudiantes y no docentes; los “academicistas”, también llamados “cientificistas”, querían alcanzar mejoras en relación a las actividades docentes y científicas y racionalizar y tecnificar la universidad; y por último los “revolucionarios”, que concebían el organismo como un centro estratégico de transformaciones económicas y sociales estructurales.¹⁷

16 Huneus, C. (1988). *La Reforma Universitaria veinte años después*. Santiago de Chile: CPU.

17 Vasconi, T. A. y Reca, I. (1971). *Modernización y crisis en la universidad latinoamericana*. Santiago de Chile: CESO.



Las autoridades de la universidad estaban realizando profundas reformas. Su rector, Eugenio González Rojas, era un defensor de los cambios, a quien se puede clasificar entre los modernistas “revolucionarios”. Los diversos partidos políticos chilenos tenían sus representantes en las agrupaciones estudiantiles. La Federación de Estudiantes (FECH) estaba en poder de la Democracia Cristiana y sus críticas a la institución se concentraban en la excesiva educación profesional y en la escasa representación estudiantil en el gobierno. En relación a la docencia y la investigación pretendían un modelo de organización en departamentos y romper con la estructura de las cátedras. El Partido Socialista de Chile igualmente tenía sus representantes estudiantiles, como así también el Partido Comunista y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

La reforma se inició en 1968 en la Facultad de Filosofía y Educación, cuando el decano Hernán Ramírez Necochea, militante comunista, convocó y organizó unas elecciones en las que se permitió votar a un mayor porcentaje de estudiantes del estipulado en la normativa universitaria. Esto desencadenó la intervención y reorganización de la facultad, la renuncia del rector González Rojas que se oponía a esta medida y la toma de la sede central de la institución por los estudiantes. A partir de entonces comenzó un largo periodo de tensiones que perduró por más de dos años y que fue acompañado de una elevada conflictividad y movilización sociopolítica, que se tradujo en asambleas permanentes, huelgas estudiantiles, tomas de edificios y renuncias de decanos y rectores, entre otros asuntos.

En 1968, luego de la renuncia de González Rojas fue designado rector interino Ruy Barboza y ese mismo año se hicieron elecciones en todas las facultades. Como resultado de dicho proceso electoral sólo dos decanos fueron ratificados. El nuevo rector firmó un “Acta de Acuerdo” con los estudiantes, aceptó la participación estudiantil en la elección de autoridades y comenzó a planificar la reforma del estatuto universitario. Pero a pesar de



estas medidas los problemas no se detuvieron sino que se radicalizaron junto a un aumento de los conflictos ideológicos entre los diversos partidos estudiantiles, los cuales rivalizaron por apoderarse políticamente de la reforma.

Ante el proceso de reforma universitaria iniciado en 1968 los funcionarios de la FF adoptaron una posición neutral que se condecía con su política de no intervención en asuntos políticos. Por una parte, consideraban que la detención de las actividades universitarias, consecuencia de la ocupación estudiantil de facultades y escuelas, afectaba su principal proyecto educativo en Chile. Por otra, veían positivamente las propuestas de modernización que pretendían aplicar los estudiantes -departamentalización, articulación entre docencia e investigación, profesionalización de las carreras científicas y mayor conexión entre las actividades universitarias y estatales- en tanto que se correspondían con los propios objetivos de la fundación en el este país suramericano.¹⁸

Durante la Reforma Universitaria muchas de las actividades que se desarrollaban en el marco del convenio se vieron afectadas. Se frenaron algunas becas que estaban pautadas, se detuvieron investigaciones y no se realizaron algunas visitas de docentes y científicos de la Universidad de California. Pero en líneas generales se puede decir que tanto el convenio como la financiación de la FF no cosecharon grandes críticas por parte de la mayoría de los sectores estudiantiles de izquierda. En una carta del Chanceller de la Universidad de California, Charles Young, le informaba al presidente de esa universidad, C. J. Hitch, que:

Es significativo notar que durante la reforma, ni la Universidad de California ni la FF fueron atacadas, aunque el partido comunista criticó la aceptación de

¹⁸ Netherton, J. "The case of the Chile-California Program". Reports 002695-015/1969, in: Ford Foundation records, Catalogued reports, Reports 1-3254, 1936-2005, p. 2.



dólares estadounidenses y nombró específicamente a la Fundación Rockefeller y la Fuerza Aérea de los EE. UU.¹⁹

¿Cuáles son los factores que explican esta actitud más benevolente de los sectores estudiantiles hacia el convenio educativo y la Ford? En primer lugar, la autonomía que tenían tanto la Universidad de Chile como la de California con respecto a la fundación hacían que su acuerdo educativo fuese menos susceptible de recibir las críticas estudiantiles. Segundo, la amplia participación en este proyecto de graduados, docentes e investigadores con diferentes sensibilidades ideológicas y políticas. De hecho, obtuvieron becas de este proyecto estudiantes y profesores que pertenecían a diversas agrupaciones políticas. Como ejemplo, se puede mencionar el caso de Hernán Ramírez Necochea quien, como se mencionó anteriormente, fue decano de la Facultad de Filosofía y Educación, miembro del Partido Comunista de Chile y uno de los que inició el proceso de reforma universitaria. Este historiador, que en muchos de sus escritos y discursos realizaba fuertes críticas al financiamiento externo proveniente de Estados Unidos, participó del Convenio como miembro del Subcomité de Ciencias Sociales. Los informes consultados no recogen ninguna crítica por parte de este académico al convenio. Por el contrario, el mencionado Subcomité de Ciencias Sociales luego de la reforma universitaria adquirió una mayor dinámica. Como resultado de ello se planificaron dos carreras de posgrado –Maestría en Planeamiento Urbano y Maestría en Demografía- y aumentó la cantidad de becarios chilenos para realizar estudios en California.²⁰

19 Comprehensive Report. 1965-1978 (1979). Convenio Universidad de Chile-Universidad de California. A Cooperative education and research program between the University of Chile and the University of California, Narrative Report, Volume I, July, 1979, pp. 53-54.

20 “Programa de largo plazo de las actividades del Convenio, 1970-1975” (1970). Un programa cooperativo en educación e investigación entre la Universidad de Chile y la Universidad de California, UCH-UCLA.



Si, como hemos visto, para la FF la Reforma Universitaria no significó un problema importante, para el gobierno de Frei Montalva supuso un destacado conflicto que fragmentó su partido político, provocando la renuncia del Ministro de Educación Juan Gómez Millas. Éste abandonó el gobierno ante la imposibilidad de aplacar los conflictos y alcanzar un acuerdo entre los sectores estudiantiles y las autoridades. En el contexto de renuncia del rector y las tensiones que generó, Gómez Millas presentó su dimisión.

El recrudecimiento de la Guerra Fría a comienzos de 1970

Como ya hemos visto, Frei Montalva inició su gobierno con una fraternal relación bilateral con Estados Unidos, pero hacia 1965 comenzaron las desavenencias debido a varios factores. Entre éstos se encontraban asuntos como la refinanciación de la deuda externa de Chile, el aumento que propuso el presidente chileno del precio del cobre -mineral que este país era uno de los principales vendedores y que Estados Unidos necesitaba para suministros armamentísticos y de comunicación en el contexto de la Guerra de Vietnam-, y las críticas que hizo Frei Montalva contra la intervención de Estados Unidos en República Dominicana. Otro elemento a tener en cuenta en el enfriamiento de las relaciones entre Washington y el mandatario chileno fue el cambio de orientación que se produjo en la Alianza para el Progreso durante la presidencia de Lyndon B. Johnson. A mediados de la década de 1960 aquella abandonó el idealismo y el optimismo que caracterizaron sus primeros años bajo la presidencia de Kennedy y se hizo más pragmática.²¹ Tal transformación fue criticada por el presidente chileno.²²

21 Taffet, J. F. (2007). *Foreign Aid as Foreign Policy. The Alliance for Progress in Latin America*, op. cit., p. 60.

22 Frei Montalva, E. (1967). "The Alliance that lost its way". *Foreign Affairs* n° 45, vol. 3 (pp. 437-448). Washington D.C.



Las relaciones entre Chile y la superpotencia norteamericana no volvieron a la senda del entendimiento y de la estrecha cooperación durante la presidencia de Johnson. Todo lo contrario, se hicieron más distantes cuando Frei Montalva adoptó algunas políticas nacionalistas tendentes a nacionalizar la minería chilena, asunto que afectaba seriamente los intereses comerciales de algunas empresas norteamericanas. En 1968, cuando Richard Nixon asumió la presidencia de los Estados Unidos, las relaciones entre ambos países se enfriaron mucho más.²³

En 1970 se produjo el acontecimiento que el Gobierno norteamericano había intentado evitar mediante la propaganda, la diplomacia y la asistencia técnica, económica y educativa. La Unidad Popular, la coalición formada por los principales partidos de izquierda, ganó las elecciones. La victoria de Salvador Allende “constituyó el más importante triunfo revolucionario en América Latina desde la Revolución Cubana”.²⁴ Un gobierno socialista en la región, bajo influencia cubana, significaba una seria amenaza geopolítica para Estados Unidos. En respuesta a dicha amenaza, el gobierno de Nixon planteó diversas estrategias contra Allende. Primero, mediante agentes de la CIA y algunos contactos dentro de las Fuerzas Armadas, intentó un levantamiento del ejército para presionar al Congreso a desconocer los resultados electorales. En este contexto el General René Scheneider fue asesinado por su lealtad a la Constitución. Otra acción fueron los boicots contra el gobierno chileno y el financiamiento de propaganda anticomunista para erosionar el apoyo popular. Finalmente, Estados

23 Henríquez, M. J. y van Klaveren, A. (2016). “Reformismo y pragmatismo: la política exterior de Eduardo Frei Montalva, 1964-1970” en Huneus, C. y Couso, J. (Eds.). *Eduardo Frei Montalva: un gobierno reformista. A 50 años de la "Revolución en Libertad"* (pp. 343-369). Santiago: Editorial Universitaria.

24 Harmer, T. (2014). “Chile y la Guerra Fría Interamericana, 1970-1973” en Harmer T. y Riquelme Segovia A. (Eds.). *Chile y la Guerra Fría Global* (pp. 193-223). Santiago: RIL, p. 198.



Unidos disminuyó los créditos, pero aumentó considerablemente la asistencia militar, con el objetivo de captar la voluntad del Ejército chileno.²⁵

Para la Ford, el triunfo socialista en Chile fue un acontecimiento que no generó gran sorpresa. Dentro de la fundación sabían de esta posibilidad. Uno de sus oficiales, Nagaraja Rao, visitó el país para realizar una lectura política en los momentos previos a las elecciones y para analizar la plataforma electoral de la Unidad Popular. En su reporte, Rao se mostraba optimista y señalaba que “fue emocionante para mí estar en Santiago en este momento y presenciar los procesos políticos que preceden a una nueva era en la vida nacional de Chile”.²⁶ Otro oficial, Peter Hakim, fue testigo del entusiasmo y afirmaba que “fue un momento de gran optimismo entre la mayoría de las personas en la FF, aunque algunos eran muy escépticos sobre las propuestas económicas de Allende”.²⁷

El ascenso al poder de una opción socialista convirtió a Chile en un escenario clave en el marco de la Guerra Fría Global. La victoria electoral de las fuerzas de izquierdas hizo que el país chileno comenzase a recibir mucha atención internacional, al punto que el presidente de la Ford, McGeorge Bundy, y David E. Bell (vicepresidente ejecutivo de la fundación) quisieron viajar hasta allí para observar personalmente el comportamiento del nuevo gobierno socialista. Bundy era un especialista en relaciones internacionales. En 1961 sirvió como United States National Security Advisor en la presidencia de Kennedy y posteriormente pasó, en 1966, a la FF. Por su parte, David Bell había servido como Administrative Executive del presidente Harry S. Truman y durante la etapa de Kennedy en la Casa

25 Gaudichaud, F. (2016). *Chile 1970-1973. Mil días que estremecieron al mundo*. Santiago: LOM.

26 Rao K., N. (1970). “A report on my recent visit to Chile, 1970”, Report N° 008505/1970.

27 Hakim, Peter. Entrevista por e-mail realizada el 29/05/2008. Washington D.C., United States of America. Entrevistador: Fernando Quesada.



Blanca fue nombrado en 1962 Administrator of the USAID. En 1966 dejó el servicio público y pasó a la Fundación.

El representante de la FF en Chile, Peter Bell, no aconsejaba el viaje de Bundy y Bell, porque consideraba que podía ser objeto de críticas no por el cargo de Bundy sino por su anterior desempeño en la formulación de la política internacional de Estados Unidos.²⁸

Finalmente, Bundy y Bell no viajaron a Chile para no enturbiar las relaciones que los funcionarios de la fundación habían consolidado en el país. En este mismo reporte, Peter Bell no veía un escenario negativo para las actividades de la fundación y realizaba la siguiente reflexión: “Por el momento, mis colegas y yo preferimos actuar sobre supuestos más ‘optimistas’, que apuntan hacia la construcción de un Estado socialista a través de un proceso democrático o pluralista”.²⁹

A diferencia del gobierno de Estados Unidos que adoptó una posición hostil hacia Allende, la FF continuó canalizando ayudas y asistencia a las instituciones académicas de Chile y en especial al convenio entre la Universidad de Chile y la Universidad de California. La agencia filantrópica mantuvo su política de neutralidad y su proyecto democrático porque el gobierno socialista llegó al poder mediante elecciones y porque no tenía como objetivo una revolución inspirada en el ejemplo cubano. La “vía chilena al socialismo” significaba una serie de transformaciones sociales, culturales y económicas para sacar al país del subdesarrollo. Además, los oficiales de la Ford también estimaban que la administración socialista tenía como objetivo profundizar en algunas medidas socio-económicas que habían sido puestas en marcha previamente por el gobierno moderado y democristiano de Frei Montalva, en particular las referidas a la educación

28 Bell, P. (1971). “On a visit to Chile by McGeorge Bundy and David Bell”, Inter-Office Memorandum to William D. Carmichel and John Nagel, January 21, (Confidential), p. 6.

29 *Ibid.*, p. 5.



y la reforma agraria, asuntos que la Ford también apoyaba por medio de subsidios y proyectos. En fin, como puede observarse, la orientación socialista y transformadora del gobierno del presidente Allende no significaba un peligro para los oficiales de la Ford como lo era para los intereses de Washington. Incluso el gobierno chileno recibió en 1972 dos subsidios de la Ford: uno, por valor de 152.000 dólares, para la planificación de la reforma agraria, asunto en el que la agencia tuvo una considerable participación, y el otro, dotado con 170.600 dólares, para nutrición infantil.³⁰

En este trasfondo, las actividades del Convenio continuaron en diversas áreas, aumentaron la cantidad de becarios que habían disminuido durante la reforma universitaria y se concretaron varias institucionalizaciones de los posgrados. En el área de Ciencias Naturales e Ingeniería, entre 1970 y 1972 comenzaron a funcionar cinco doctorados (Geofísica, Ingeniería Química, Física, Sismología y el de Ingeniería y Mecánica de Suelos). El área de Agricultura y Medicina Veterinaria, en 1972, comenzó la Maestría en Salud y Patología Animal y la Maestría en Nutrición Animal. Como se mencionó anteriormente, para las Ciencias Sociales estaban planificadas dos maestrías: Planeamiento Urbano y Demografía.

La FF y los Derechos Humanos

En septiembre de 1973, un golpe militar encabezado por el General Augusto Pinochet Ugarte derrocó al gobierno constitucional de Salvador Allende y procedió a organizar todas las instituciones del Estado bajo mecanismos autoritarios. En todas las universidades la Junta Militar designó a agentes del Ejército como rectores con amplias atribuciones. El fuerte

30 Ford Foundation (1972), *Annual Report*.



control ideológico impuesto tenía como principal objetivo realizar una masiva depuración de la academia. Se expulsó a profesores y estudiantes, se suprimieron departamentos, centros e institutos de investigación, asociaciones estudiantiles, docentes y sindicales. Esta nueva organización resquebrajó todo el sistema de educación superior. En la Universidad de Chile, facultades, escuelas, centros e institutos de investigación fueron desmantelados. Muchos académicos fueron expulsados de sus instituciones o encarcelados y una parte considerable asesinados o desaparecidos.³¹

En este contexto autoritario, Peter Bell envió un reporte a William Carmichael (Jefe del Programa para América Latina y el Caribe de la FF), en el que consideraba que el golpe de Pinochet se parecía en muchas cosas a los otros de la región. Sin embargo, el caso chileno se diferenciaba, según él: “en la brusquedad y virulencia del cambio como en la brutalidad de la represión”, y agregaba: “durante los próximos seis meses, dudo seriamente de que queramos hacer nuevas subvenciones a agencias o universidades del gobierno chileno”.³² Por el contrario, si bien Kalman Silvert consideraba que la FF debía mantenerse relativamente neutral frente al nuevo gobierno, también opinaba que no podía negarles ayuda a los académicos y expertos educativos con los que había establecido relaciones:

La Fundación no debe ser subversiva de los regímenes con los que opera. Al mismo tiempo, no debe pedir a sus funcionarios que suspendan sus sentimientos más profundamente decentes y se nieguen a ayudar a otros hombres que son perseguidos ilegalmente.³³

31 Póo, X. (Ed.). (2016). *La dictadura de los sumarios (1974-1985)*. Universidad de Chile intervenida. Santiago: Editorial Universitaria.

32 Bell, P. (1973). “The aftermath of the military coup in Chile”, 22/11, Report number 010668.

33 Silvert, K. (1974). “Chile”, Report number 008959.



Las acciones represivas de la dictadura afectaron a todas las transformaciones económicas, sociales, culturales, científicas y educativas que estaban en marcha desde la gestión de la Democracia Cristiana y que se habían profundizado con el gobierno socialista. Al ser intervenidas las universidades y clausurarse muchos centros científicos y académicos, el problema que se les planteaba a los funcionarios de la Ford era en qué condiciones mantener sus inversiones filantrópicas cuando no existían esas instituciones que sus subsidios habían logrado fortalecer y en algunos casos directamente erigir. En este contexto la agencia estableció una agenda de derechos humanos que, según Brunner y Barrios, fue tomada como “modelo de comportamiento” por otras instituciones.³⁴ Luego del golpe de Estado en Chile, la Fundación tomó medidas de emergencia para asistir a los académicos afectados y otorgó subsidios extraordinarios para ayudar a los desplazados por cuestiones políticas. Al ser las ciencias sociales una de las áreas de conocimiento más afectadas por la persecución de la dictadura de Pinochet, la Ford subsidió con 242.000 dólares al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) con el objetivo específico de relocalizar a científicos desplazados por razones políticas. Igualmente realizó una ayuda para la Latin American Studies Association por valor de 84.100 dólares.³⁵ El World University Service, una institución filantrópica no gubernamental, también fue subsidiada por la FF para realizar actividades relacionadas con la reubicación de universitarios chilenos exiliados.³⁶

34 Brunner, J. J. y Barrios, A. (1987). *Inquisición, mercado y filantropía. Ciencias Sociales y autoritarismo en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay*. Santiago de Chile: FLACSO, p. 230.

35 Anita Isaacs, Program Officer, “Support for employment creatinghouse, relocation costs, and fellowships for Latin American scholars displaced by political events”, Grant number 07400187/1973-1976, reel number 3179 5202 5283. James R. Himes, Program Officer, “Support for the operations of an emergency committee to bid Latin American scholars. Ford Foundation records, Latin America and the Caribbean Program Files on the 1973 Coup d’Etat in Chile, 1971-1978 (FA721).

36 Bayle, P. y Navarro, J. J. (2014). “Le World University Service et l’Amérique Latine”. *Monde(s)* n°6 (pp. 89-110). París.



Otra medida tomada por la FF fue reducir el tamaño de la Oficina chilena y reasignar a sus oficiales a Lima, Perú. Esta decisión fue adoptada tanto como un rechazo simbólico a la dictadura de Pinochet como también por miedo del personal de la agencia frente al peligro que corrían sus vidas. Peter Bell luego de ser considerado por los gobernantes autoritarios chilenos “a suspicious person”, y ser advertido por el Embajador de Estados Unidos, debió abandonar el país.

El Convenio no escapó a la crisis institucional. El proyecto educativo entre las universidades de Chile y California se vio muy afectado al suprimirse la autonomía universitaria y reorganizarse facultades, departamentos e institutos, que eran el motor de las relaciones entre ambas universidades. Las actividades en general mermaron considerablemente y en algunas áreas se detuvieron de manera completa. La FF congeló los fondos comprometidos que tenía destinados al convenio. En 1974 no desembolsó ningún recurso ni tampoco el año posterior. De los 10 millones de dólares pactados en los inicios del acuerdo ejecutó solamente 9.489.000 dólares y clausuró las posibilidades de extender el financiamiento por cinco años más, como se había mencionado en algunas reuniones. Los becarios que realizaron actividades durante 1974 y 1975 lo hicieron con dinero que se había ejecutado anteriormente al golpe de Estado.

El área de ciencias naturales e ingeniería también recibió el impacto del Golpe de Estado, debido a la cantidad de científicos que debieron exiliarse. A pesar de esto, en 1974, se produjo una institucionalización proyectada con anterioridad, al crearse la Maestría en Ciencias del Agua. Por su parte, las disciplinas que integraban el subcomité de agricultura y medicina veterinaria corrieron mejor suerte con sus proyectos institucionales. En los primeros años de la dictadura comenzó a funcionar la Maestría en Producción Animal, en 1974, y al año siguiente la Maestría de Ciencias Agropecuarias y Forestales y la Maestría en Fruticultura.



Por otro lado, las carreras que estaban planificadas en el área de ciencias sociales, la Maestría en planeamiento urbano y la Maestría en demografía, no comenzaron sus actividades, como consecuencia de la expulsión de algunos de sus académicos.

Frente a la brutal intervención de la dictadura en el campo académico y científico, la FF comenzó a financiar los denominados Centros Académicos Independientes, instituciones que funcionaban de manera informal y sin relación con las universidades. Estos organismos, principalmente de las ciencias sociales, cobijaron a investigadores que por diversos motivos fueron expulsados de sus lugares de trabajo pero continuaban residiendo en Chile. Mediante esta estrategia y desde su oficina en Lima, la agencia filantrópica se mantuvo activa en el país, apoyando las actividades de científicos que en el contexto de la transición a la democracia cumplieron un rol destacado en sus críticas al autoritarismo y que luego, cuando se restableció el sistema democrático en 1990, ocuparon cargos políticos de relevancia.³⁷

Conclusiones

Como puede leerse en este artículo, la FF en Chile no siempre estuvo alineada con la política exterior de Estados Unidos. En determinadas coyunturas existieron afinidades, objetivos e intereses comunes entre esta institución filantrópica y la estrategia regional de la Alianza para el Progreso auspiciada por el gobierno de Estados Unidos. Buen ejemplo de tal convergencia fue la asignación de un papel geopolítico relevante a Chile. Sin embargo, los proyectos de la Ford tuvieron una larga continuidad temporal

³⁷ Puryear, J. M. (1994). *Thinking Politics. Intellectuals and Democracy in Chile, 1973-1998*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.



que no siempre se ajustaban a los intereses a corto plazo de la política exterior norteamericana y de la lucha contra el comunismo internacional. Un ejemplo de esto fue el Convenio entre la Universidad de Chile y la Universidad de California, que se desarrolló durante diez años y transitó por diversas coyunturas políticas e ideológicas y que se canceló luego del golpe de estado de Pinochet.

Cuando llegaron a Chile, los funcionarios de la fundación mostraron algunos temores por el avance de la coalición de partidos de izquierda, pero con el tiempo fueron perdiendo esta desconfianza debido al carácter democrático, progresista y transformador, pero no revolucionario o comunista de lo que en esos momentos era el Frente de Acción Popular (FRAP) y en 1969 se denominó la Unidad Popular. A diferencia del Departamento de Estado norteamericano, los oficiales de la delegación chilena de la FF se mostraron optimistas frente al triunfo de Allende. En este escenario, dicha organización filantrópica mantuvo sus inversiones e incluso otorgó nuevos financiamientos al gobierno socialista. Después de la dictadura, las redes intelectuales que la FF rescató y relocalizó, cumplieron un papel importante en la transición democrática de Chile. A modo de ejemplo: Ricardo Lagos, quien fuera uno de los protagonistas de la Concertación de partidos que gobernó Chile por 20 años, entre 2000 y 2006, fue el encargado de organizar los programas de relocalización de científicos sociales financiados por la FF.

Bibliografía

Alexander, R. J. (1963). *Communism in Latin America*. New Jersey: Rutgers University Press.

Bayle, P. y Navarro, J. J. (2014). "Le World University Service et l'Amérique Latine". *Monde(s)* n°6 (pp. 89-110). París.

Brunner, J. J. y Barrios, A. (1987). *Inquisición, mercado y filantropía. Ciencias Sociales y autoritarismo en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay*. Santiago de Chile: FLACSO.

Calandra, B. y Franco, M. (Eds.). (2012). *La guerra fría cultural en América Latina. Desafíos y límites para una nueva mirada de las relaciones interamericanas*. Buenos Aires: Biblos.

Frei Montalva, E. (1967). "The Alliance that lost its way". *Foreign Affairs*, vol. 45 n°3 (pp. 437-448). Washington D.C.

Gaudichaud, F. (2016). *Chile 1970-1973. Mil días que estremecieron al mundo*. Santiago: LOM.

Gilman, N. (2003). *Mandarins of the Future. Modernization theory in Cold War America*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

Harmer, T. (2014). "Chile y la Guerra Fría Interamericana, 1970-1973" en Harmer, T. y Riquelme Segovia, A. (Eds.). *Chile y la Guerra Fría Global* (pp. 193-223). Santiago: RIL.

Henríquez, M. J. y van Klaveren, A. (2016). "Reformismo y pragmatismo: la política exterior de Eduardo Frei Montalva, 1964-1970" en Huneeus, C. y Couso, J. (Eds.). *Eduardo Frei Montalva: un gobierno reformista. A 50 años de la "Revolución en Libertad"* (pp. 343-369). Santiago: Editorial Universitaria.

Huneeus, C. (1973). *La Reforma Universitaria en la Universidad de Chile*. Santiago de Chile: CPU.

Huneeus, C. (1988). *La Reforma Universitaria veinte años después*. Santiago de Chile: CPU.

Joseph, G. M., LeGrand, C. C. y Salvatore, R. D. (Eds.) (1998). *Close Encounters of Empire. Writing the cultural history of U.S.-Latin American Relations*. Durham-London: Duke University Press.



Labarca, E. (1969). *Chile invadido. Reportaje a la intromisión extranjera*. Santiago: Austral.

Navarro, J. J. y Quesada, F. (2010). "El proyecto Camelot (1964-1965). La dependencia académica, entre el escándalo y el mito" en Beigel, F. (Ed.). *Autonomía y dependencia académica. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina (1950-1980)* (pp. 145-167). Buenos Aires: Biblos.

Póo, X. (Ed.). (2016). *La dictadura de los sumarios (1974-1985). Universidad de Chile intervenida*. Santiago: Editorial Universitaria.

Puryear, J. M. (1994). *Thinking Politics. Intellectuals and Democracy in Chile, 1973-1998*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

Saunders, F. S. (2001). *La CIA y la guerra fría cultural*. Madrid: Editorial Debate.

Taffet, J. F. (2007). *Foreign Aid as Foreign. The Alliance for Progress in Latin America*. New York: Routledge.

Tournès, L. (Ed.). (2010). *L'argent de l'influence. Les fondations américaines et leurs réseaux européens*. Paris: Autrement.

Vasconi, T. A. y Reca, I. (1971). *Modernización y crisis en la universidad latinoamericana*. Santiago de Chile: CESO.



El comunismo en la Universidad de Buenos Aires durante la dictadura en Argentina (1976-1983)

Comunism at the Universidad de Buenos Aires during the dictatorship in Argentina (1976-1983)

por Guadalupe A. Seia*

Recibido: 30/10/2019 – Aceptado: 15/03/2020

Resumen

La agrupación estudiantil llamada Movimiento de Orientación Reformista (MOR), dirigida por militantes comunistas, tenía una importante trayectoria y tradición de participación política universitaria cuando fue ilegalizada por la dictadura del autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” (1976-1983). En el marco de la intervención militar sobre la Universidad de Buenos Aires, la militancia comunista procuró identificarse con la organización juvenil del Partido Comunista argentino (PC), que había mantenido el status legal, para continuar y reconfigurar su actividad político-gremial estudiantil.

En este artículo describimos la estrategia comunista para reorganizar el movimiento estudiantil universitario de Buenos Aires luego del golpe de estado de 1976. Asimismo, mediante una mirada de mediana duración, identificamos y analizamos las continuidades y rupturas de la militancia comunista en la UBA respecto de las décadas previas.

* Becaria Postdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con lugar de trabajo en el Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) y docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA).



Palabras Clave: Movimiento Estudiantil, comunistas, Universidad de Buenos Aires, dictadura.

Abstract

The Movimiento de Orientación Reformista (MOR) was a communist-orientated student organization with remarkable trajectory and tradition of political participation at university when the Argentine dictatorship (1976-1983) outlawed it. Thus, during the military intervention at the Universidad de Buenos Aires, the communist student activism regrouped under the youth organization of the Argentine Communist Party, which maintained its legal status.

In this article, we describe the communist strategy to reorganize the university student movement at Buenos Aires after the coup. Likewise, considering the previous decades, we identify and analyze the continuities and ruptures of the communist activism at the Universidad de Buenos Aires during the dictatorship.

Key words: Student Movement, communists, Universidad de Buenos Aires, Argentine dictatorship

Introducción

La vida universitaria durante la Guerra Fría en el mundo occidental y en América Latina, en particular, ha concentrado la atención de los científicos sociales.¹ Para el caso de Argentina, los estudios han focalizado sobre las

1 Patto Sá Motta, R. (2015). "As políticas universitárias das ditaduras militares do Brasil, da Argentina e do Chile", en Patto Sá Motta, R. (Org.). *Ditaduras militares. Brasil, Argentina, Chile e Uruguai*. Belo Horizonte: Editora UFMG.



décadas de 1950 y 1960, soslayando el análisis de la segunda mitad de la década de 1970 y la de 1980.² En este artículo, nos proponemos colaborar en completar dicha vacancia, analizando la vida política de la Universidad de Buenos Aires (UBA) entre 1976 y 1983, es decir durante la última dictadura en Argentina. En particular, estudiamos la reconfiguración de la militancia de la Federación Juvenil Comunista (FJC) en las facultades de la universidad porteña.

Este texto se inserta entre los estudios recientes sobre los partidos de izquierda durante la última dictadura,³ la historia social y cultural sobre la juventud argentina en esos años⁴, y las militancias juveniles en el marco de la transición democrática.⁵ Estos trabajos han soslayado a la militancia estudiantil universitaria, en buena medida, haciéndose eco de aquellas tesis de los tempranos ochenta que planteaban que el movimiento estudiantil había “muerto” luego del golpe de estado de 1976⁶ y que, hasta la transición democrática, la expresión juvenil se había volcado hacia actividades culturales y artísticas, particularmente al rock nacional.⁷

2 Millán, M. y G. Seia (2019). “El movimiento estudiantil como sujeto de conflicto social en Argentina (1871-2019). Apuntes para una mirada de larga duración”. *Entramados y Perspectivas* n° 9, pp. 125-167.

3 Casola, N. (2015). *El PC argentino y la dictadura militar. Militancia, estrategia política y represión estatal*. Buenos Aires: Imago Mundi; Osuna, F. (2015). *De la Revolución socialista a la Revolución democrática. Las prácticas del Partido Socialista de los Trabajadores/Movimiento al Socialismo durante la última dictadura (1976-1983)*. La Plata-Posadas: UNLP-UNAM.

4 Luciani, L. (2017). *Juventud en dictadura: representaciones, políticas y experiencias juveniles en Rosario: 1976-1983*. La Plata: UNLP-UNAM-UNGS; Manzano, V. (2017). *La era de la juventud, Cultura, política y sexualidad desde Perón hasta Videla*. Buenos Aires: FCE.

5 Vommaro, P. y R. Blanco (2017). “Activismo juvenil en los años ochenta en Argentina. Dos generaciones políticas entre el partido y la universidad”. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, v. 16, n° 2, pp. 839-852.

6 Brunner, J. (1985). “El movimiento estudiantil ha muerto. Nacen los movimientos estudiantiles”. *Material de discusión FLACSO*, n° 71, s.p.

7 Vila, P. (1985). “Rock nacional: crónicas de la resistencia juvenil”, en Jelin, E. *Los nuevos movimientos sociales/1*. Buenos Aires: CEAL.



En este artículo, discutimos aquella tesis temprana, reconstruyendo los principales rasgos de militancia estudiantil comunista de la UBA durante la última dictadura.⁸ En ese sentido, también complejizamos las caracterizaciones en las cuales el único actor de relevancia en la reorganización del movimiento estudiantil universitario de Buenos Aires habría sido la Franja Morada, agrupación encuadrada orgánicamente con la Unión Cívica Radical (UCR).⁹ En esa línea, además, dicho proceso de re-organización es explicado por los autores como un efecto directo de la transición democrática iniciada luego de la derrota militar argentina en las Islas del Atlántico Sur. Estas miradas soslayan los procesos de mediana duración que tuvieron lugar al interior de los claustros y que fueron determinantes para los modos y los tiempos en que se desarrolló la reorganización estudiantil. En ese sentido, en este artículo proponemos que el movimiento estudiantil atravesó un proceso de re-organización temprano del que también formaron parte activa las agrupaciones de izquierda, entre las que se destacó la Federación Juvenil Comunista.

El comunismo en la UBA entre 1966 y 1976

Para dar cuenta de las transformaciones y continuidades de la militancia universitaria comunista durante la última dictadura, resulta fundamental presentar sintéticamente los principales rasgos de la militancia comunista en la UBA en la década previa al golpe de estado de 1976, es decir durante los años de la dictadura autodenominada “Revolución Argentina” (1966-

8 Sobre el movimiento estudiantil en la última dictadura, véase: Seia, G. (2019). *De la revolución a la reforma. Reconfiguraciones de las formas de militancia estudiantil en la Universidad de Buenos Aires entre 1976 y 1983*. Tesis de Doctorado. Buenos Aires: UBA.

9 Polak, L. y J. Gorbier (1994). *El movimiento estudiantil argentino (Franja Morada 1976-1986)*. Buenos Aires: CEAL; Beltrán, M. (2013). *La Franja. De la experiencia universitaria al desafío del poder*. Buenos Aires: Aguilar.



1973) y el tercer gobierno peronista (1973-1976). En la última década se ha consolidado una línea de indagación que describe el protagonismo político de la agrupación universitaria comunista en la UBA¹⁰ discutiendo con la afirmación de la pérdida de trascendencia del reformismo universitario como contracara del proceso de radicalización política del estudiantado y de la “peronización estudiantil”.¹¹

Juan Califa describe cómo la rama universitaria comunista se convirtió durante la década de 1960 en la principal fuerza del movimiento estudiantil argentino, logrando la dirección de la Federación Universitaria Argentina (FUA) y de la mayoría de los centros de estudiantes de la UBA.¹² En esos años, las agrupaciones comunistas sostuvieron su identificación con la Reforma Universitaria de 1918, actualizándola a partir de la centralidad otorgada a la unidad obrero-estudiantil y amalgamando una identidad “reformista de izquierda”.¹³ Ante el golpe de estado de 1966, la FUA, los Centros y las agrupaciones reformistas se movilizaron contra la intervención de las universidades, siendo derrotados y fuertemente reprimidos. En ese contexto, en septiembre 1967 una fracción numerosa de la juventud comunista universitaria, de entre 2.000 y 4.000 personas, rompió con el PC

10 Bonavena, P., J. Califa y M. Millán (2018). “¿Ha muerto la reforma? La acción del movimiento estudiantil porteño durante la larga década de 1966 a 1976”. *Archivos de la historia del movimiento obrero y la izquierda*, v. 6, n° 12, pp. 73-95.

11 Barletta, A. (2001). “Peronización de los universitarios (1966-1973). Elementos para rastrear la constitución de una política universitaria peronista”, *Prismas* n° 9; Sarlo, B. (2001). *La batalla de las ideas (1973-1973)*. Buenos Aires: Emecé; Friedemann, S. (2015). *La Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (1973-1974). Una reforma universitaria inconclusa*. Tesis Doctoral. Buenos Aires: UBA; Dip, N. (2016). *Libros y Alpargatas. Las tramas discursivas y organizativas del proceso de peronización de estudiantes, docentes e intelectuales de la Universidad de Buenos Aires 1966-1974*. Tesis doctoral. La Plata: UNLP.

12 Califa, J. (2014). *Reforma y revolución. La radicalización política del movimiento estudiantil de la UBA 1943-1966*. Buenos Aires: EUDEBA.

13 Califa, J. (2015). “Del Partido Comunista al Partido Comunista Comité Nacional de Recuperación Revolucionaria en la Argentina de los años sesenta. Una escisión con marca universitaria”. *Izquierdas*, n° 24, pp. 173-204.



para conformar en 1969 el Partido Comunista Revolucionario y el Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierdas (FAUDI).¹⁴

En la UBA, esto supuso la pérdida de casi la totalidad de la militancia y la necesidad de replantear la estrategia comunista en las facultades. Así, en 1968 nació el Movimiento de Orientación Reformista (MOR), convocando a continuar la trayectoria de lucha iniciada en 1918. Entre sus principios, la agrupación se proponía conquistar la “universidad abierta al pueblo” y se identificaba con la lucha revolucionaria de los trabajadores y el antimperialismo.¹⁵ La dirección comunista promovió la lucha por las reivindicaciones específicas de la enseñanza y la vinculación de la agenda universitaria con las luchas por la liberación nacional y social. En esa línea, además, se apostó al fortalecimiento de las organizaciones gremiales de tradición reformista como los Centros y las Federaciones.¹⁶

Como han demostrado Bonavena, Califa y Millán las demandas universitarias fueron uno de los motivos principales de la movilización estudiantil en Buenos Aires, aún en las etapas de mayor radicalidad.¹⁷ Una de las reivindicaciones fundamentales fue la del ingreso universitario: las acciones contra la denominada política “limitacionista” convocaron a un gran número de estudiantes y lograron revertir la tendencia a la baja de la matrícula de la UBA.¹⁸ En ese proceso, el MOR fue un protagonista activo, lo que además le permitió expandir de su base militante. Para fines de 1970, los

14 Gilbert, I. (2009). *La FEDE. Alistándose para la revolución. La Federación Juvenil Comunista 1921-2005*. Buenos Aires: Sudamericana.

15 Califa, J. (2016). “A la Universidad con banderas reformistas. Los comunistas y la reconquista de la Universidad de Buenos Aires, 1968-1972”. *E-L@TINA*, v. 14, pp. 1-17.

16 Califa, J. (2018). “¿Centros o cuerpos de delegados? Las luchas estudiantiles de los años setenta frente al debate acerca de las formas organizativas. El caso de la UBA”. *Páginas*, v. 10, pp. 29-46.

17 Bonavena, P., J. Califa y M. Millán (2018). “¿Ha muerto la reforma?”, *op. cit.*

18 Califa, J. y G. Seia (2017). “La ampliación del sistema universitario argentino durante la ‘Revolución Argentina’. Un estudio de sus causas a través del caso de la Universidad de Buenos Aires (1969-1973)”. *A Contracorriente*, v. 15, n° 1, pp. 36-59.



comunistas presidían la mayoría de los centros de estudiantes de las facultades porteñas y habían superado el 35 por ciento de los votos a nivel nacional, impulsándolos a constituir “una FUA propia en la ciudad de La Plata”, enfrentada a la “FUA-Córdoba” liderada primero por el FAUDI y luego, por el Movimiento Nacional Reformista y la Franja Morada.¹⁹

Mientras que en 1972 el comunismo sostuvo la presidencia de la mayoría de los Centros de Estudiantes de la UBA, en 1973 sólo logró mantenerlos ante el aplastante avance de la Juventud Universitaria Peronista (JUP) en el marco del inicio del tercer gobierno peronista (1973-1976). El MOR se sumó a la JUP para rebautizar la Federación porteña como la Federación Universitaria por la Liberación de Buenos Aires (FULNBA). Esta alianza tuvo una breve duración ya que los claustros porteños se convirtieron en uno de los escenarios de la “depuración” del peronismo, y la estructura de la JUP fue severamente golpeada por la represión y la disposición de Montoneros de retornar a la clandestinidad.²⁰ Con la intervención de Alberto Ottalagano a mediados de 1974 se pusieron en práctica aquellos elementos más regresivos de la ley universitaria n° 20.654, prohibiendo toda actividad política y gremial y sosteniendo la total subordinación de las casas de altos estudios al Poder Ejecutivo Nacional. Así, el comunismo reorientó su militancia para exigir la normalización universitaria que suponía el reconocimiento de la participación estudiantil en el co-gobierno y de la autonomía. Esta política, así como las críticas al “terrorismo de ambos signos” y la condena a las “organizaciones subversivas”, acercaron al MOR a los planteos de la Franja Morada.²¹

19 Califa, J. (2017). “Dos fuas en los años setenta. El movimiento estudiantil en las postrimerías de la Revolución Argentina”. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual* n° 12, pp. 130-150.

20 Millán, M. (2019). “La resistencia estudiantil en la UBA en la primera etapa de la Misión Ivanishevich, julio-diciembre de 1974”. *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad* n°21, pp. 131-163.

21 Millán, M. (2018). “En las últimas casamatas. El movimiento estudiantil de la UBA en 1975”. *Estudios* n° 40, pp. 93-112.



En ese contexto, a fines de 1975 sólo se desarrollaron los comicios para renovar las autoridades de los Centros de Estudiantes de las facultades de Ciencias Económicas, Arquitectura, Ingeniería, Medicina, Ciencias Exactas y Naturales, Farmacia y Bioquímica, y Psicología. En las primeras tres se impuso la Franja Morada y en las de Ciencias Naturales y de la Salud lo hizo el MOR. En Psicología, carrera separada de la Facultad de Filosofía y Letras y desde 1975 dependiente del Rectorado, triunfó la JUP. En ese momento, en la UBA se encontraba un movimiento estudiantil porteño golpeado por la represión, con dificultades para movilizarse y moderado políticamente.²²

Comunistas en la “UBA reordenada”: semi-legalidad y represión

Tras el golpe de estado del 24 de marzo de 1976, la UBA -como las demás universidades nacionales- fue intervenida por las Fuerzas Armadas (FFAA).²³ Su mirada sobre las casas de altos estudios se estructuraba sobre una matriz ideológica de la Guerra Fría y la Doctrina de la Seguridad Nacional.²⁴ Según su diagnóstico, durante las últimas décadas, los claustros universitarios habían sido infiltrados y llegaron a ser controlados por exponentes del “comunismo” y la “subversión”, incluso a pesar de los esfuerzos de la dictadura de la “Revolución Argentina”.²⁵ Para las FFAA y sus funcionarios civiles en el Ministerio de Cultura y Educación²⁶, la “infil-

²² *Ibidem.*

²³ Sobre las dictaduras del cono sur americano en el marco de la Guerra Fría, véase: Brands, H. (2010). *Latin America's Cold War: An International History*. Cambridge: Harvard University Press, pp. 88-118.

²⁴ Seia, G. (2019). *De la revolución a la reforma, op. cit.*, pp. 77-121.

²⁵ Ministerio de Cultura y Educación, “Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo”, 1977; Estado Mayor Gral del Ejército, “Marxismo y Subversión. Ámbito educacional”, 1980.

²⁶ Sobre estos funcionarios, véase: Rodríguez, L. (2015). *Universidad, peronismo y dictadura. 1973-1983*. Buenos Aires: Prometeo.



tración comunista” se trataba de un proceso de larga data abierto con la Reforma Universitaria de 1918 que había posibilitado la politización estudiantil a partir de posibilitar su participación en el gobierno universitario, alterando las jerarquías naturales de la institución.²⁷ Además, afirmaban, desde entonces los organismos político-gremiales como las Federaciones Universitarias y los Centros de Estudiantes venían siendo controlados por sectores de izquierda como el PC o incluso identificados con ideas revolucionarias como el FAUDI o la JUP. Ante esta situación, las universidades debían ser “depuradas” y “re-ordenadas” de manera definitiva para así garantizar la formación profesional y humanística de la juventud.

En ese camino, para la dictadura resultaba fundamental erradicar definitivamente la tradición estudiantil reformista y su influencia sobre la estructura universitaria²⁸, así como también suprimir al movimiento estudiantil. La ley n° 21.276 dispuso la continuidad de la prohibición de la actividad política y gremial en los claustros universitario vigente desde 1974. Asimismo, las leyes n° 21.322 y 21.325 disolvieron o declararon ilegales a un importante número de agrupaciones políticas, sindicales y estudiantiles.²⁹ Sin embargo, hubo unas pocas excepciones: la agrupación Franja Morada y la Federación Juvenil Comunista mantuvieron su status legal, al igual que los partidos políticos a los que respondían: la Unión Cívica Radical y el PC,

27 La asociación Reforma-Bolchevismo no es una novedad de la etapa dictatorial, sino una continuidad de las ideas de los sectores nacionales conservadores desde la década de 1920. Véase: Cersósimo, F. (2018). “Impugnadores en tiempos de Guerra Fría. La Reforma Universitaria como puerta de entrada del comunismo en Argentina”, en Mauro, D. y J. Zanca, *La Reforma Universitaria cuestionada*. Rosario: HyA Ediciones.

28 Seia, G. (2019). *De la revolución a la reforma*, op. cit., pp. 112-115.

29 Entre ellas, el Movimiento de Orientación Reformista (MOR), la Unión de Estudiantes Secundarios (UES), Corriente Universitaria por la Revolución Socialista (CURS), Tendencia Estudiantil Revolucionaria por el Socialismo (TERS), Juventud Guevarista (JG), Juventud Universitaria Peronista (JUP), Juventudes Políticas Argentinas, Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda (FAUDI), Juventud Universitaria Socialista de Avanzada (JUSA), Agrupación Universitaria Nacional (AUN), Frente Estudiantil Nacional (FEN), Tendencia Universitaria Popular Antiimperialista Combatiente (TUPAC), Movimiento Nacional Reformista (MNR). Casola, N. (2015) *El PC argentino y la dictadura militar*, op. cit., pp. 87-88.



respectivamente. Así, como sostiene Casola, la dictadura mantuvo una política ambigua en relación al comunismo³⁰, mientras que el MOR, la agrupación estudiantil comunista, había sido prohibida, la organización juvenil pudo continuar operando y se constituyó en el paraguas institucional que le otorgó margen de acción a la militancia universitaria. Por su parte, el resto de las organizaciones estudiantiles ilegalizadas, aunque con particularidades según el caso, desarrollaron una estrategia de militancia clandestina.

La represión sobre la universidad se insertó en un plan más amplio y sistemático de aniquilamiento perpetrado por las FFAA.³¹ A diferencia de los años previos, los hechos de violencia sobre estudiantes y docentes dejaron de ser asiduos en las facultades, aunque existieron y se sucedieron detenciones e interrogatorios hasta el final de la dictadura por parte de los miembros de la Policía Federal y de otras fuerzas represivas que vigilaban de forma permanente los edificios de la UBA.³² Sin embargo, hasta donde hemos podido reconstruir, la mayoría de los secuestros y asesinatos de personas que estudiaban y/o trabajaban en la universidad porteña tuvieron lugar en la vía pública o en sus domicilios. Según el Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado (RUVTE), 907 estudiantes, ex estudiantes, graduados, docentes, no-docentes y autoridades de la UBA fueron asesinados y/o desaparecidos entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983.³³

30 Casola, N. (2015). *El PC argentino y la dictadura militar*, op. cit., p. 89.

31 Águila, G. (2013). "La represión en la historia reciente argentina: fases, dispositivos y dinámicas regionales", en Águila, G. y L. Alonso. *Procesos represivos y actitudes sociales. Entre la España franquista y las dictaduras del Cono Sur*. Buenos Aires: Prometeo.

32 Seia, G. (2019). *De la revolución a la reforma*, op. cit., pp. 92-104.

33 Esta cifra considera la Identificación Única por persona otorgada en el RUVTE. A los casos de la etapa dictatorial se suman 80 casos de trabajadores, graduados y/o estudiantes asesinados o desaparecidos entre 1970 y el 23 de marzo de 1976.



Natalia Casola ha señalado que la represión sobre la militancia comunista fue heterogénea ya que dependió en buena medida de las modalidades, escala e intensidad desplegadas por los perpetradores en las diferentes regiones del país.³⁴ Así, si bien el status legal del partido fue un factor que protegió a sus militantes, no los “blindó” ni los sacó de la mira de las fuerzas represivas. En ese sentido, la autora afirma que, en los frentes de masas, los militantes comunistas que desarrollaban actividades gremiales o estudiantiles quedaron más expuestos, sumado a que también requerían de vincularse con otras organizaciones de izquierda que estaban ilegalizadas.³⁵ La FJC informaba que entre mayo de 1974 y octubre de 1979, 1.400 afiliados de la FJC y del PC habían sido privados de su libertad, de los cuales 42 continuaban a disposición del PEN.³⁶ Asimismo, entre 1973 y 1975 habían sido asesinados 16 militantes comunistas y durante la dictadura fueron asesinados y/o desaparecidos 136 comunistas.³⁷

A nivel universitario, hemos localizado jóvenes comunistas desaparecidos en las ciudades de La Plata³⁸, Córdoba³⁹ y Buenos Aires, principalmente. Como muestra el Cuadro N° 1 sobre el caso de la UBA, hemos contabilizado 10 militantes comunistas (9 de ellos estudiantes) desaparecidos entre 1976 y 1978, mientras que Graciela Pane fue asesinada por la Triple A en octubre de 1975.⁴⁰ Claudio Tamburrini, por su parte, era estudiante de Filosofía y miembro de la FJC cuando fue secuestrado en 1977 y per-

34 Casola, N. (2015). *El PC argentino y la dictadura militar*, op. cit., p. 234.

35 *Ibidem.*, p. 135.

36 Gilbert, I. (2009). *La FEDE*, op. cit., p. 663.

37 Casola, N. (2015). *El PC argentino y la dictadura militar*, op. cit., p. 109.

38 Se ha registrado 11 militantes de la FJC en la UNLP desaparecidos por la dictadura Gilbert, I. (2009). *La FEDE*, op. cit., p. 677.

39 Ubicada en las provincias del III Cuerpo del Ejército donde el partido fue duramente reprimido. Casola, N. (2015). *El PC argentino y la dictadura militar*, op. cit., p. 111.

40 En la base de datos del Parque de la Memoria figura como alumna de la UTN, pero también aparece en el listado confeccionado por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales como estudiante de Biología.



maneó en el Centro Clandestino de Detención conocido como la Mansión Seré hasta que logró fugarse en 1978 y luego partir al exilio.⁴¹

Cuadro N° 1: Estudiantes y graduados de la UBA, militantes de la FJC, desaparecidos/asesinados entre 1975 y 1983.

N°	Nombre	Facultad	Fecha	Condición
1	José Francisco Flores Alarcón	FAU	09/09/1976	Estudiante
2	Pablo Galarcep	FAU	27/10/1977	Estudiante
3	Hernán Nuguer	FAU	27/10/1977	Estudiante
4	Graciela Carmen Pane	FCEN/UTN	04/10/1975	Estudiante
5	Inés Ollero	FCEN/FFyL	19/07/1977	Estudiante
6	Graciela Ester Nicolía Sánchez	FCE	03/06/1977	Estudiante
7	Luis Pablo Steimberg	Derecho	10/08/1976	Estudiante
8	Teresa Alicia Israel	Derecho	08/03/1977	Graduada/LADH
9	Oscar Lautaro Hueravilo	Derecho	19/05/1977	Estudiante Militante sindical
10	Claudio Alejandro Ostrej	Ingeniería	15/07/1977	Estudiante
11	Roberto Toranzo	Ingeniería	05/04/1978	Estudiante

Fuente: Elaboración propia en base a registros de Facultades, Parque de la Memoria y fuentes secundarias.

Estos datos nos permiten corroborar las observaciones de Casola sobre la vastedad del plan represivo que amenazaba a los militantes y activistas de cualquier organización estudiantil (o sindical o barrial), aun cuando estos pertenecieran a un espacio legal como la FJC. Asimismo, en relación al total de casos registrado de asesinatos y desapariciones entre trabajadores, estudiantes y graduados de la UBA, podemos precisar que el comunismo no fue la tendencia política más golpeada por la represión, y esto puede explicarse también por su condición legal y por los posicionamientos

41 Gilbert, I. (2009). *La FEDE*, op. cit., p. 633.



del PC respecto de la dictadura y la intervención universitaria, sobre los que concentraremos a continuación.

La militancia estudiantil comunista en la UBA (1976-1983)

Uno de los puntos más visitados sobre el PC durante la última dictadura ha sido su convocatoria a la “convergencia cívico-militar”. Natalia Casola ha explicado dicho posicionamiento de “apoyo táctico” a la dictadura iniciada en 1976 a partir de su inserción en la línea política del partido basada en el “Frente Democrático Nacional” como vía para el desarrollo de la “revolución democrática”.⁴³ La historiadora, asimismo, ha sostenido que el mantenimiento de dicha línea política por parte del comunismo a lo largo de la etapa, debe ser comprendido en relación al esfuerzo por conservar la legalidad, y también, defender mejor a sus militantes, resguardándolos de las acusaciones de “subversión”.

Durante los primeros meses de la dictadura, la FJC buscó traducir la línea oficial del PC hacia la juventud a través de la publicación legal *¡Vamos! Al tiempo joven*.⁴⁴ Según el testimonio de Jorge Sigal, secretario de organización de los universitarios porteños, se habían negado a repartir esos materiales que tenían un discurso abiertamente favorable al régimen militar porque las facultades se encontraban militarizadas y tenían compañeros de “la Fede” detenidos.⁴⁵ Ante esta actitud, recuerda, fueron inter-

42 El caso de Inés Ollero, a partir de la militancia de su familia y de la FJC, fue tomado por la CIDH como caso testigo de violación de los derechos humanos por la dictadura argentina. El informe se encuentra disponible en: <https://www.cidh.oas.org/annualrep/81.82sp/Argentina4326.htm> [última consulta: 10/06/2020].

43 Este planteo cuestiona y complementa las miradas centradas en la influencia de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) sobre la política argentina, tanto sobre la Junta de Gobierno como sobre el PC.

44 Gilbert, I. (2009). *La FEDE*, op. cit., p. 621-624.

45 *Ibidem.*, p. 623.



pelados desde el Comité Ejecutivo que planteó que debían mantener ese discurso para “poder moverse en tiempos difíciles”.⁴⁶ Sin embargo, dicha “incomodidad” convivía con el reconocimiento y la aceptación de la línea política oficial acerca de la disputa al interior de las FFAA:

(...) en un momento inédito, nuevo, original, que requiere que el estudiantado se mueva acorde con el mismo, teniendo en cuenta que el proceso que no ha estado definido ni está, que el en el seno del gobierno están en puja dos sectores contradictorios, opuestos entre sí: los que quieren una democracia renovada sobre nuevas bases que se refleja no sólo a nivel de las FFAA sino como sentimiento de las más amplias masas y sectores democráticos y populares mientras que por el otro lado encontramos la opinión de un grupo minoritario y peligroso que espira a una dictadura pinochetista de tipo fascista.⁴⁷

Así, siguiendo a Casola, podemos observar el grado de encuadramiento de la militancia de base con la opinión de los cuadros dirigentes, aun cuando la situación concreta de inserción pudiera resultar contradictoria.⁴⁸ Dicho encuadramiento fue acompañado por una ardua actividad militante sostenida a lo largo de toda la etapa dictatorial y desarrollada incluso en espacios caros para la dictadura, como el movimientos de derechos humanos y la propia universidad, ya que sostenían que “El movimiento estudiantil había sido golpeado pero no destruido (...) [y era] necesario y posible lograr una dirección nacional capaz de lograr que el estudiantado se [insertara] en ese proceso complicado y difícil por el que [atravesaba] nuestro país.”⁴⁹ Con ese horizonte, los estudiantes comunistas en la UBA desplegaron acciones que debemos describir para analizar en qué medida las modalidades adoptadas suponían novedades de la etapa y también, dar cuenta de las maneras en que el frente universitario se posicionó hacia la intervención universitaria y la dictadura.

46 *Ibidem.*, p. 624.

47 Fragmento de Jorge Sigal en Gilbert, I. (2009). *La FEDE*, op. cit., p. 625.

48 *Ibidem.*, p. 232.

49 Fragmento del archivo de Jorge Sigal citado en Gilbert, I. (2009). *La FEDE*, op. cit., p. 625.



Centros, Federaciones y revistas

La militancia universitaria comunista⁵⁰ se esforzó por diferenciarse de las expresiones radicalizadas del movimiento estudiantil porteño. Hemos descrito que durante los meses previos al golpe de estado esta tendencia condenaba al “terrorismo de ambos signos” que, sostenían, golpeaba la vida institucional y académica de las facultades. A partir de su ilegalización en 1976, en los claustros porteños se abandonó la identidad del MOR, que si bien -como veremos- no supuso renunciar a las banderas reformistas, sí buscó despegarse de las experiencias de movilización estudiantil de fines de la década de 1960.⁵¹ Para ello, como mencionamos, se recurrió al paraguas institucional de la FJC y también, al de los Centros de Estudiantes. Esta opción fue factible sólo en algunas facultades donde, como mencionamos, el entonces llamado MOR había obtenido buenos resultados, llegando a la Presidencia o a la Comisión Directiva de los Centros en Medicina, Farmacia y Bioquímica, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Económicas y Arquitectura. Estos organismos volvieron a desarrollar reuniones los meses posteriores al golpe de Estado en espacios ajenos a la UBA como comités de los partidos no ilegalizados, consejos profesionales o incluso bares. Según la facultad, de esos encuentros también participaban otras tendencias políticas de izquierda (TERS, FAUDI, JUSA) y la Franja Morada que, como la FJC, no era una agrupación ilegal. En las facultades donde no había una Comisión Directiva votada en 1975, las agrupaciones de izquierda (comunistas y trotskistas principalmente) fueron conformando las Comisiones por la Reorganización de los Centros de Estudiantes. En estos espacios, se fue entretejiendo una red colaborativa, a pesar de las diversas líneas políticas, entre militantes de las agrupacio-

50 “Para marzo de 1976, el frente universitario de la federación contaba con cerca de cinco mil afiliados, aunque se estimaba en tres mil los militantes. Con los meses, esa cifra cayó a unos setecientos (...)”. Gilbert, I. (2009). *La FEDE, op. cit.*, p. 626.

51 Daniel Campione. Entrevista realizada por la autora, Buenos Aires, 15/03/2017.



nes en pos de objetivos comunes, como la legalización del centro de estudiantes, el fin de la presencia policial y un número de reivindicaciones gremiales.

Mientras que en 1977, la FJC contabilizaba 60 centros de estudiantes universitario activos en Argentina⁵², en 1980 daba cuenta del funcionamiento de 5 centros de estudiantes y 4 comisiones reorganizadoras a nivel de la UBA.⁵³ A través de los Centros de Estudiantes, el comunismo procuró desarrollar una intervención específica para cada unidad académica, organizando actividades de carácter puramente gremial (venta de apuntes, presentación de petitorios) y recreativo (organización de pic-nics, peñas, torneos deportivos). Estas iniciativas no siempre eran publicitadas abiertamente y en muchas ocasiones eran impedidas por las fuerzas represivas en tanto las organizaciones y actividades gremiales de los estudiantes estaban prohibidas por la legislación vigente.⁵⁴ Este tipo de propuesta gremial no era novedosa para el comunismo sino que respondía a una estrategia universitaria de larga data que, como mencionamos, había rendido sus frutos en la recuperación de las organizaciones estudiantiles del PC luego de la fractura interna.

La búsqueda por reconstruir, fortalecer y, en última instancia, legalizar a los Centros de Estudiantes como organismos de representación del alumnado tampoco era una novedad ya que también había sido una apuesta comunista a fines de los sesenta y principios de los años setenta. Está línea fue complementada con una política para la reorganización de las Federaciones Universitarias. Recordemos que, en 1973 el MOR había participado junto a la JUP de la transformación de la FUBA en la FULNBA y

52 *Imagen*, “En una universidad en crisis, ¿qué hacen los estudiantes?”, 1977, s.p.

53 *Imagen*, “El plan de lucha va”, n. 77, 20/11-03/12/1980, p. 14.

54 El *pic-nic* del día de la primavera organizado por el CECEN en 1979 fue interrumpido por la Policía Federal y todos los asistentes fueron detenidos en la propia Ciudad Universitaria. Juan Pablo Paz, entrevista realizada por la autora, Buenos Aires, 26/05/2015.



conformado el Consejo Nacional de Federaciones y Centros, organismo paralelo a la FUA-Córdoba orientada por Franja Morada, el MNR y el FAUDI. Luego del golpe de estado, para el comunismo, dicha alianza quedó definitivamente atrás y se apostó a la reorganización y unificación de la FUA a nivel nacional, concretada en 1978 a partir de un acuerdo con la Franja Morada y el MNR. A nivel local, ya en 1977, se había conformado una Junta Representativa para la reorganización de la FUBA según los resultados de los comicios estudiantiles de 1975, por los que la federación quedó en manos de los comunistas y radicales.⁵⁵

Estas modalidades de organización estudiantil que pueden ser caracterizadas como clásicas en la política comunista para la universidad fueron complementadas con otras menos visitadas en las décadas previas por la militancia comunista pero que se constituyeron en uno de los ejes vertebradores de la actividad política comunista en las instituciones educativas: las revistas estudiantiles.⁵⁶ Estas se constituyeron como proyectos editoriales diferentes y autónomos de las publicaciones de la FJC durante la dictadura (*Imagen de nuestros días; Aquí y Ahora; Aquí y Ahora, Juventud*). Las revistas estudiantiles fueron impulsadas por militantes comunistas en diferentes escuelas y facultades como alternativa a los espacios de participación estudiantil tradicionales y además ilegales en ese momento.⁵⁷ Juan Pablo Paz, miembro de la FJC, sostuvo que se habían dado la política de producir una revista para nuclear un grupo de estudiantes, no necesariamente militantes, alrededor de un proyecto que combinaba aspectos académicos, gremiales y algunas cuestiones políticas. De ese modo era más fácil acercarse al resto del estudiantado: “La facultad era un páramo, era

55 Polak, L. y J. Gorbier (1994). *El movimiento estudiantil argentino, op. cit.; Opción*, “Vuelve la FUBA”, n. 4, junio de 1978, s.p.

56 Más tardíamente, otras agrupaciones y las propias autoridades universitarias impulsaron revistas y boletines estudiantiles oficiales, respectivamente. Sobre dicha experiencia, véase: Seia, G. (2019). *De la revolución a la reforma, op. cit.*



muy difícil hablar con tus compañeros, entrar por la vía de la revista era posible pero la mayoría de la gente no quería escuchar hablar de nada, tenía miedo (...).⁵⁸ Así, estas publicaciones se presentaban como órganos de comunicación de los estudiantes de las carreras, avocándose a las problemáticas y temáticas de cada disciplina: *Interacción* (Física y Matemática), *Doble Hélice* (Biología), *Enlaces* (Química), *Azul* (Arquitectura), *Conciencia* (Psicología), *En Marcha* (Filosofía y Letras). Desde estos espacios también se organizaban campamentos, peñas, pic-nics y otras actividades recreativas.⁵⁹

Las revistas se conformaron como espacios de socialización, debate y organización alternativos a los autorizados por las autoridades universitarias y también, diferentes, de las agrupaciones y los Centros de Estudiantes. A la vez, se constituyeron en un espacio de expresión y de canalización de inquietudes, descontento con la vida estudiantil de esos años. Así, las revistas estudiantiles se configuraron tempranamente como espacios claves para la subsistencia y re-organización del movimiento estudiantil de la UBA.

La lucha gremial: entre la crítica y el diálogo

La línea política oficial del PC hacia la dictadura tuvo su correlato en la universidad. En primer lugar, hasta mediados de 1982 no hemos localizado denuncias contra la intervención de las FFAA ni contra la dictadura en la universidad. Asimismo, la posición comunista en la UBA se estructuró a partir del cuestionamiento de las problemáticas gremiales específicas del

⁵⁷ Sin embargo, la estructura partidaria comunista fue fundamental para la continuidad de este tipo de iniciativas, en tanto proveía desde recursos para impresiones hasta redes de contactos de especialistas para entrevistas, pasando por el conocimiento necesario para producir un material que se mantenía en el límite de lo permitido por la normativa universitaria.

⁵⁸ Juan Pablo Paz, entrevista *op. cit.*

⁵⁹ *Ibidem.*



estudiantado y en exigir respuestas a las autoridades de la cartera educativa y de la universidad, pero no a la Junta Militar. De hecho, las críticas eran acompañadas con llamamientos al diálogo para buscar soluciones. Más específicamente, la FJC postulaba que la FUA como organismo de representación natural de los estudiantes debía participar de un “diálogo” con las autoridades educativas para aportar de manera constructiva al progreso nacional:

La FUA deberá encararlo [al diálogo] de manera abierta con aquellas autoridades educacionales y universitarias que, haciéndose eco de los reiterados llamados propuestos por el presidente de la nación, estén dispuestas a dialogar sobre los problemas de la enseñanza terciaria y sus soluciones con docentes, graduados y estudiantes.⁶⁰

Este tipo de posicionamiento cosechó la crítica de las agrupaciones estudiantiles de Política Obrera y el Partido Socialista de los Trabajadores, tildando a la FUA de “dialoguista”, “colaboracionista” y/o “participacionista” con el régimen militar. Estas organizaciones llamaban a que la Federación rompiera la parálisis y enfrentara activamente a la política universitaria de la dictadura.⁶¹ Las críticas se replicaron a lo largo de la etapa. Así, mientras que la FUA planteaba ciertos cuestionamientos gremiales y proponía mejoras tales como resolver trabas académicas de los sistemas de correlatividades, aumentar las fechas y turnos de exámenes, implementar horarios de cursos que permitan estudiar al que trabaja, aumentar el presupuesto para la educación para mejorar becas, comedores y laboratorios⁶²; las organizaciones políticas de izquierda trotskistas y maoístas responsabilizaban al gobierno dictatorial de dicha situación universitaria.⁶³ Sin

60 *Imagen*, “¿Qué hacen los estudiantes?”, n. 6, agosto de 1977, s.p.

61 *Opción*, “Catalán el M. de Hoz de la enseñanza”, n. 2, abril de 1978, s.p.; “Por la defensa del movimiento estudiantil”, n. 8, octubre de 1978, s.p.

62 *Imagen*, “La opinión estudiantil”, n. 14, 21/04-04/05/1978, p. 4.

63 *Opción*, “Vuelve la FUBA”, op. cit.



embargo, las posiciones se encontraban al vincular la política educativa y universitaria con el programa económico delineado por el ministro José Martínez de Hoz. En ese sentido, denunciaban que la situación educacional se ajustaba a las necesidades de un modelo económico anti-popular y dependiente.⁶⁴

Otro ejemplo interesante para analizar la forma en que la FJC trasladaba la línea política oficial a la universidad fue el conflicto sobre la resolución ministerial 1.006 de 1978 que establecía la regionalización del sistema universitario. La FUBA y los Centros de Estudiantes cuestionaron la decisión sosteniendo que estaba en riesgo la existencia de facultades completas.⁶⁵ Este conflicto generó el respaldo abierto de la conducción de la federación porteña al rector interventor Luis Cabral que se había opuesto abiertamente a la medida y había enfrentado públicamente al ministro de educación José Catalán. Así, las organizaciones gremiales coordinadas por el radicalismo y el comunismo postularon la autonomía universitaria ante el peligro de que se cerraran carreras y facultades, y se opusieron a la iniciativa del ministerio. Simultáneamente, respaldaron al interventor designado por las mismas autoridades a las que cuestionaban.⁶⁶

La posición “dialoguista” del comunismo se potenció durante el mandato presidencial de facto de Roberto Viola en 1981.⁶⁷ El nuevo ministro de Educación Carlos Burundarena auspició una cierta “apertura controlada” hacia el estudiantado: “(...) si el día de mañana los estudiantes dicen que ellos quieren (...) organizarse para fines sanos y plantear sus problemas,

64 Imagen, “Cursos de apoyo y desaliento”; n 11, 17/02/1978, p. 4; Imagen, “Los olvidos del ministro”, n. 14, 21/04-04/05/1978, p. 4; Opción, “Catalán: el Martínez de Hoz de la enseñanza”. op. cit.

65 Volante CEA, “La resolución 1006/78”, 1978.

66 El FAUDI también cuestionó este proyecto de reforma del sistema universitario y denunció a la dictadura de Videla por “destruir” la facultad de Arquitectura. Volante, “La yunta de Videla. Catalán contra la FAU”, 1978.

67 Canelo, P. (2009). *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires: Prometeo.



no sólo hay que permitirlo sino que la universidad les debe dar un local para ello.”⁶⁸ En ese marco, los comunistas que dirigían el CECEN recurrieron con expectativa a las propias palabras de “apertura” y “tolerancia” del funcionario para exigir la libre circulación de las revistas estudiantiles, la legalidad del Centro y la plena participación estudiantil. Para hacerlo, el volante fue elaborado sobre una fotocopia de una noticia periodística del diario *Ámbito Financiero* titulada “Ninguna doctrina será prohibida en el ámbito de la universidad”.⁶⁹ Así, recurrieron y citaron a la autoridad nacional para cuestionar al decano y el rectorado ya que planteaban que existía una contradicción entre la “apertura a la participación” propuesta por Burundarena al asumir y las decisiones del rector de la UBA Lucas Lennon⁷⁰ de limitarla a las Secretarías de Asuntos Estudiantiles⁷¹ y sobre cuestiones deportivas, culturales y recreativas.⁷²

Las agrupaciones trotskistas cuestionaron la posición receptiva y expectante de la dirección de las federaciones respecto de la propuesta de “diálogo” del ministro Burundarena. Condenaban la postura “participacionista” de la Franja Morada y la FJC y postulaban una “organización estudiantil independiente” de las autoridades universitarias y de la dictadura. Sostenían que las comisiones propuestas no implicaban la participación en el gobierno universitario:

68 Volante del CECEN, sobre una copia de una página del diario *Ámbito Financiero* con fecha 28/04/1981. La misma contiene declaraciones del ministro de educación Ing. Carlos Burundarena.

69 *Ibidem*.

70 El comunismo identificaba a los rectores de las universidades de Rosario, La Plata y Buenos Aires como enemigos, en tanto representantes del “continuismo” que impedían encontrar una salida concertada a la crisis universitaria. También eran calificados como “anti-participacionistas” o “duros” los decanos de Medina y Arquitectura.

71 Acerca de la política de “apertura” controlada en la UBA, véase: Seia, G. (2019). *De la revolución a la reforma, op. cit.*, pp. 182-186.

72 *Aquí y Ahora*, “¿Qué participación estudiantil?”, n. 5, 16-29/04/1981, p.10.



Es una participación estudiantil absolutamente digitada y anodina que solo podrá aprobar lo actuado por las autoridades. Es exactamente lo opuesto al cogobierno docente estudiantil y de la autonomía, viejas banderas democráticas de la reforma universitaria de 1918. (...) No se trata entonces de buscar una “mejor” participación del estudiantado en la gestión dictatorial en la universidad, sino de poner en pie los centros y federaciones en forma independiente para terminar con esa gestión que está llevando la enseñanza al desastre.⁷³

En ese sentido, este sector de la izquierda también cuestionaba el modo en radicales y comunistas dirigían los Centros y las Comisiones Reorganizadoras. Los acusaban de convocar escasamente al estudiantado para realizar asambleas y reuniones, de negar la presencia de otras tendencias políticas y utilizar dichos organismos como portavoces de sus propias líneas políticas. Postulaban, en contraste, que los Centros debían ser masivos, democráticos y anti-dictatoriales.⁷⁴ Finalmente, ante las limitaciones concretas de la “apertura”, la FUA terminó cuestionando la convocatoria oficial: “(...) la participación debe darse para resolver los grandes problemas de la universidad y a partir de los genuinos representantes de los estudiantes.”⁷⁵

En este contexto de disputa política entre las tendencias universitarias y de pelea por la legalización y el reconocimiento de los organismos gremiales del estudiantado, durante noviembre de 1981 la Junta Representativa de la FUA se reunió en Rosario. Asistieron 300 representantes de 100 centros y 8 federaciones. Allí, aprobaron un documento que convocaba al movimiento estudiantil a luchar por: derogación de la Ley Universitaria 22.207; universidad gratuita, sin aranceles; ingreso irrestricto, sin exámenes ni cupos; participación en el gobierno de la universidad; autonomía uni-

⁷³ *Nueva Generación*, “¿Participacionismo o reconstrucción independiente de los centros de estudiantes?”, n. 9, 01/05/1981, s.p.

⁷⁴ *Nueva Generación*, “Qué son los centros de estudiantes”, “Poner en pie a los centros y federaciones estudiantiles”, n. 10, 28/08/1981, s.p.; *Boletín Universitario (PST)*, “Organizarnos para recuperar nuestras conquistas”, n. 2, marzo de 1980, p. 6.

⁷⁵ *Nueva Generación*, “Fuera la dictadura de la universidad!”, n. 10, 28/08/1981, s.p.



versitaria; planes de estudios al servicio de las necesidades del país; libre expresión y participación democrática de los estudiantes a través de los centros de estudiantes; esclarecimiento de la situación de los detenidos y desaparecidos y libertad a los presos sin causa ni proceso; normalización democrática del movimiento estudiantil; levantamiento del estado de sitio; vigencia irrestricta de la Constitución Nacional; vigencia de la soberanía popular que garantice el retorno a la democracia.⁷⁶

En Buenos Aires durante 1980 y 1981, se habían conformado y consolidado Comisiones de Aspirantes por Ingreso y Comisiones contra el Arancel⁷⁷, donde participaban las tendencias políticas activas en cada facultad y estudiantes sin pertenencia orgánica.⁷⁸ Desde allí, se organizaron las primeras actividades públicas adentro de las unidades académicas de la UBA como recitales, reuniones y concentraciones para presentar petitorios ante las autoridades. También, se concretaron las primeras acciones estudiantiles callejeras. El 17 de septiembre de 1981 se concentraron unos 150 estudiantes en la calle Lavalle del centro porteño convocados por las Comisiones Reorganizadoras de Ingeniería, Filosofía y Letras, los Centros de Medicina, Ciencias Exactas y Farmacia dirigidos por la FJC, con la adhesión de la FUA y la FUBA. Los cánticos entonados se pronunciaron contra el rector de la UBA Lucas Lennon, los cupos de ingreso y el arancel.⁷⁹ El 22 de octubre de ese año se desarrolló la primera movilización estudiantil bajo la dictadura, en esa ocasión, contra el arancelamiento

76 *Aquí y Ahora*, "FUA: la lucha continúa", n. 20, noviembre de 1981, s.p.

77 La FJC contabilizaba 70 comisiones contra el arancel a nivel nacional, 36 en las facultades de Buenos Aires. Imagen, "La FUA en acción", *op. cit.*

78 Se trata de una modalidad de organización ya desarrollada en la década previa por los ingresantes a las carreras de la UBA. La misma suponía un ámbito de discusión y agrupamiento colectivo que se ocupaba específicamente de las problemáticas de los y las aspirantes. Asimismo, desde allí se podían coordinar acciones con los Centros y Federaciones. Califa, J. y G. Seia (2017). "La ampliación del sistema universitario...", *op. cit.*

79 *Aquí y Ahora*, "Estudiantes en las calles", n. 16, 24/09-07/10/1981, s.p.



de los estudios de grado. La marcha partió hacia el Ministerio de Cultura y Educación desde la Plaza Houssay con una concentración de entre 200 y 300 estudiantes, con un cartel que decía “Queremos democracia en la universidad. No al arancel. Por la participación.”. Entre los cánticos se escuchaban “Libertad, libertad... queremos democracia en la universidad”, “Los Centros de Estudiantes, unidos y adelante”, “Se va a acabar, se va a acabar el arancel en la universidad”, “FUA-FUBA, la lucha continúa”.⁸⁰ La movilización finalizó por intervención policial que detuvo a varios estudiantes, entre ellos Víctor Vicente y Alejandro Mosquera, miembros de la comisión del Centro de Estudiantes de Derecho y militantes comunistas.⁸¹ Ese mismo día, en la Ciudad Universitaria, también fue detenido Juan Pablo Paz miembro de la FJC.⁸² Estos jóvenes fueron objeto de la represión hacia el movimiento estudiantil que recuperaba presencia en la escena pública, más allá de su pertenencia a la estructura del PC.

Observamos cómo durante el segundo semestre de 1981 se consolidó un discurso articulado del movimiento estudiantil porteño contra la política universitaria de la dictadura y comenzaba a vislumbrarse una agenda para la construcción de una universidad democrática.⁸³ Dicho discurso fue acompañado con planes de lucha que, con dificultades y ante la amenaza de una respuesta represiva, incorporaron acciones públicas en las facultades y las calles de Buenos Aires. Es interesante detenerse en los ejes que estructuraron dicho discurso opositor del modelo de universidad de la dictadura.

⁸⁰ *Aquí y Ahora*, “Estudiantes en las calles”, *op. cit.*, *La Nación*; “Grave incidente en un acto estudiantil”, 23/10/1981.

⁸¹ *Aquí y Ahora*, “Habla el estudiante de la foto”, n. 19, octubre/noviembre de 1981, s.p.

⁸² Juan Pablo Paz, entrevista *op. cit.*

⁸³ Seia, G. (2020). “El movimiento estudiantil contra la política universitaria de la última dictadura en Argentina. El caso de la Universidad de Buenos Aires”. *Izquierdas* n° 49, pp. 2213-2247.



Por un lado, las dos demandas que potenciaron la organización y la movilización estudiantil fueron el ingreso irrestricto y la gratuidad de la educación universitaria. Los cupos de ingreso y el arancel eran dos medidas que afectaban directamente el acceso y la permanencia en las casas de estudio.⁸⁴ Durante la dictadura anterior (1966-1973), este tipo de reivindicación contra la denominada “política limitacionista” ya había sido un camino fundamental de la militancia reformista y de izquierda para ampliar su inserción entre los universitarios y masificar al movimiento estudiantil como un actor político opositor a la dictadura. Sin embargo, el comunismo recién recuperó explícitamente dicha experiencia en 1982 y sin alusión al repertorio de protesta ni a posicionamientos ideológicos radicalizados y anti-dictatoriales de las luchas anteriores:

De las memorables luchas de ingreso de los años 70, 71, 72, resultaron las modificaciones más significativas en el acceso a las casas de estudio. Fueron el resultado directo de la reorganización y reactivación de los Centros de Estudiantes y Federaciones en esos años y que continuaron en el 73/74.⁸⁵

Por otro lado, el discurso contra la política universitaria de la dictadura se articuló a partir de las banderas de la Reforma Universitaria de 1918: autonomía y cogobierno con participación estudiantil. Como sucedió con las luchas contra el “limitacionismo”, la reivindicación del Reformismo perdió la rememoración de las experiencias de lucha estudiantil radicalizada contra la dictadura anterior. El comunismo, como la Franja Morada, optó por la recuperación de la Reforma bajo una matriz democrático-institucional para configurar los principales rasgos de su renovada identidad políti-

84 Imagen, “Esto es elitismo”, n. 56, 22/02-06/03/1980, p. 4-5; “Ahora a la facultad se va a pagar”, n. 71, 28/08-10/09/1980, s.p.; “¿Qué se oculta detrás del arancel?”, n. 72, 11/09/-24/09/1980, s.p.; *Aquí y Ahora*, “Cinco por uno”, n. 3, 19/03-01/04/1981, p. 10.

85 *Aquí y Ahora*, “Ingreso: luchando lo conseguirás”, n. 24, 28/01-17/02/1982, s.p.



co-ideológica⁸⁶ que, a la salida de la dictadura, se articuló con una reivindicación general de la democracia.⁸⁷

Los comicios estudiantiles (1982-1983)

El inicio de las acciones bélicas en las Islas Malvinas en abril de 1982 generó un clima de efervescencia social que también penetró en los claustros porteños a pesar de la presencia de las fuerzas represivas. En las Facultades, la militancia aprovechó la conmoción social para instalarse físicamente con sus mesas y algunos materiales bajo la fachada de reclutar dadores/as de sangre y donaciones para los combatientes.⁸⁸ De este modo, numerosos estudiantes se acercaban y dejaban sus datos de contacto para luego ser convocados a participar de diversas actividades. Las Comisiones, los Centros y las agrupaciones utilizaron la coyuntura para legitimar de hecho su existencia y funcionamiento, ampliando el contacto con el estudiantado. El espacio público volvió a incluir reuniones y debates. Con el anuncio de la rendición incondicional de Argentina frente a las tropas británicas el 14 de junio de 1982, este proceso no se interrumpió, sino que se profundizó. Se inició así una nueva etapa para la dictadura, la de la transición institucional signada por una crisis en múltiples niveles y una ascendente movilización, que amplió las posibilidades de los grupos opositores.⁸⁹

Así, desde mediados de 1982, las Comisiones Re-organizadoras y las agrupaciones comenzaron a convocar asambleas por facultad para discutir

86 Seia, G. (2019). *De la revolución a la reforma*, op. cit., pp. 313-321.

87 Cristal, Y. (2017). "El movimiento estudiantil de la Universidad de Buenos Aires en el final de la última dictadura (1982-83)". *Sociohistórica*, n° 40, pp. 1-17; Vommaro, P. y R. Blanco (2017). "Activismo juvenil en los años ochenta en Argentina.", op. cit.

88 Seia, G. (2019). *De la revolución a la reforma*, op. cit., pp. 254-258.

89 Águila, G. (2008). *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*. Buenos Aires: Prometeo.



los pasos a seguir para la convocatoria a comicios estudiantiles que permitieran regularizar la situación de los Centros. Las asambleas contaron la participación de cientos de estudiantes. Allí, fijó el calendario electoral y las exigencias de la devolución de los bienes de los Centros y la liberalización de la actividad política.⁹⁰ Ese año se votó en las facultades de Ingeniería y Ciencias Exactas y Naturales y en la carrera de Psicología, en los tres comicios triunfó la Franja Morada. En Ingeniería, la agrupación radical había obtenido la conducción del Centro en 1975, mientras que el CECEN había quedado a cargo del comunismo que había logrado sostener el funcionamiento del organismo en una situación de semi-clandestinidad y mantenido su militancia a lo largo de la etapa. Es por esto que el resultado en Ciencias Exactas fue un golpe para la militancia universitaria del PC: la lista Unidad impulsada por la FJC sólo alcanzó el tercer lugar.⁹¹ En Ingeniería los comunistas fueron superados por la agrupación radical y por una nueva agrupación “independiente de derecha”, mientras que en Psicología sólo alcanzaron el cuarto lugar.⁹²

Las elecciones estudiantiles desarrolladas durante 1983 confirmaron la tendencia dominante de Franja Morada (ganando 8 de los 13 centros en disputa) y de marginalidad electoral de las agrupaciones de izquierda con tradición militante en la UBA. Las listas impulsadas por el comunismo obtuvieron el segundo lugar en la carrera de Psicología, el tercer puesto en Medicina, el cuarto en Sociología, Farmacia y Bioquímica, Arquitectura, Filosofía y Letras y en Ingeniería, en ese caso en una alianza con el peronismo. La situación fue peor en Agronomía, Ciencias Económicas y Dere-

90 Cristal, Y. y G. Seia (2018). “La izquierda estudiantil de la Universidad de Buenos Aires en la transición democrática (1982-1985)”. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda* n° 12, pp. 97-118.

91 *Ibidem*

92 Los resultados fueron sistematizados por Yann Cristal y se encuentran disponibles en: <http://www.uba.ar/historia/archivos/Cuaderno6HistoriayMemoria-Fuentes.pdf> [Última consulta: 08/06/2020].



cho, donde quedaron relegadas a la quinta, sexta y séptima posición. En otras facultades como Odontología, Veterinaria y Ciencias Exactas y Naturales no se presentaron listas con participación del comunismo. De este modo, la FJC logró reunir un 5,7% del total de los votos emitidos por los estudiantes de la UBA, siendo superada por el peronismo que reunió 6,6%, por la Juventud Universitaria Intransigente (JUI) con el 9,1%, por las “independientes” de la Mesa Coordinadora de Estudiantes Independientes y del Bloque Universitario Independiente para la Transformación que lograron el 30,6% y también por el radicalismo que alcanzó el 40,3% del total de votos. Por debajo del comunismo sólo se ubicaron las agrupaciones trotskistas y maoístas. Respecto de las elecciones previas, el comunismo perdió una notable proporción del respaldo estudiantil ya que en 1973 había reunido el 22,62% de los votos y en 1975, el 29,53%.

Hemos reconstruido la centralidad de la militancia comunista en el proceso de reorganización del movimiento estudiantil de la UBA, en el marco de los Centros de Estudiantes, Comisiones Re-organizadoras, revistas estudiantiles, etc. Sin embargo, esa labor de mediana duración no derivó en votos para las agrupaciones de dicha identidad. En cambio, fueron las agrupaciones recientemente constituidas como las “independientes”, o bien de reciente actividad en los claustros como la JUI, las que lograron un importante caudal de votos y alcanzaron la conducción de 5 centros de estudiantes. Franja Morada fue la agrupación con tradición de militancia universitaria que concentró el mayor caudal de votos, que como hemos señalado, venía ganando terreno en los claustros durante el interregno democrático (1973-1976) y que durante la última dictadura no había sido ilegalizada. Esta agrupación, enmarcada en la campaña electoral nacional protagonizada por Raúl Alfonsín, fue la que logró con más éxito distanciarse críticamente de las experiencias de radicalización política del movimiento estudiantil.⁹³

93 Seia, G. (2019). *De la revolución a la reforma*, op. cit., pp. 321-326.



El comunismo, como hemos visto, también se esforzó para diferenciarse de dicho pasado radicalizado y del denominado “ultra-izquierdismo” o “revolucionismo”. La FJC, primero, abandonó el nombre de MOR y luego, buscó diluir su identidad comunista en listas que se declaraban más amplias y que aludían a la “unidad” como fin y también como medio para la reconstrucción de un movimiento estudiantil que superara las experiencias “fallidas” de los años previos.⁹⁴ Paradójicamente, mientras el radicalismo destacaba su identidad reformista y se auto-proclamaba heredero de 1918, los militantes de la FJC consideraban que la “Orientación Reformista” era “vieja”, parte “del pasado”.⁹⁵

Recordemos, de todos modos, que mientras el PC no fue ilegalizado sí lo fue su brazo universitario, el MOR. Tal vez, ello haya sido considerado a la hora de no retornar dicha denominación. Así, se trataba de un “sello” podía ser identificado con el movimiento estudiantil de aquel “pasado” cuestionado. Por ejemplo, la Agrupación Unidad de Sociología emitió en 1983 un comunicado negando que la organización fuera comunista, que en todo caso, algunos de sus miembros tenían una militancia o simpatía con el PC pero que eso no generaba ningún tipo de compromisos con dicho partido ni su línea política.⁹⁶ Más allá del intento, es factible pensar que las izquierdas (en sentido amplio) fueron identificadas más o menos linealmente con el marxismo revolucionario, siendo responsabilizadas de desplegar la violencia en los claustros.⁹⁷ En ese sentido, debemos considerar que durante los meses finales de la dictadura existía cierto acuerdo general respecto de los “dos terrorismos” responsables de la situación crítica de la década previa.

94 Plataforma del Movimiento Amplio Para la Unidad (Filosofía y Letras), 1983.

95 Daniel Campione. Entrevista, *op. cit.*

96 Volante Agrupación Unidad (Sociología), 1983.

97 Cristal, Y. y G. Seia (2018). “La izquierda estudiantil...”, *op. cit.*



A modo de cierre

En el presente artículo hemos analizado los rasgos que adquirió la militancia comunista en la UBA durante la última dictadura en Argentina. Para dar cuenta de las rupturas, así como también las continuidades de la misma, hemos considerado el pasado reciente del movimiento estudiantil porteño y también los posicionamientos políticos del PC ante el régimen autodenominado como “Proceso de Reorganización Nacional”. Podemos afirmar que a nivel universitario la militancia comunista tuvo continuidad y fue fundamental para la temprana reorganización del movimiento estudiantil porteño. La situación del comunismo universitario fue ambigua debido a que, si bien el partido y la FJC mantuvieron su status legal, la agrupación estudiantil MOR fue ilegalizada al igual que el movimiento estudiantil en general. En ese contexto, sus militantes sufrieron la represión y la organización universitaria tuvo que reconfigurar su intervención en las facultades.

La actividad de los comunistas en la UBA, por un lado, recuperó experiencias y estrategias, y por otro, actualizó y resignificó su tradición política, a la vez que se trasladó a los claustros porteños la posición oficial del PC de tolerancia hacia el gobierno de facto de la Junta Militar. El comunismo abandonó su vieja agrupación y recurrió a las revistas estudiantiles, los Centros y las Federaciones como plataforma para una militancia estudiantil focalizada casi exclusivamente en problemáticas gremiales. En ese punto encontramos una importante continuidad en su estrategia universitaria, sin embargo, no podemos caracterizar a esta militancia como anti-dictatorial o de resistencia al régimen en tanto que la crítica o la denuncia de la situación de las facultades no implicó la identificación del gobierno de facto de las FFAA como responsable de la misma, por el contrario, hasta por lo menos 1981, se apostó a una posición dialoguista con las autoridades para mejorar las condiciones de estudio y también, resguardar la integridad de



sus militantes. En paralelo, podemos afirmar que la agenda gremial potenció la reactivación del movimiento estudiantil y fue la base para construir, entre las diferentes tendencias políticas, un discurso de oposición contra la política universitaria de la dictadura.

Hemos recuperado la centralidad del reformismo durante el proceso de radicalización estudiantil en las décadas de 1960 y 1970, fundamentalmente de la mano de la militancia comunista. Durante la última dictadura y en el marco de una etapa de desmovilización estudiantil a nivel regional e internacional⁹⁹, las banderas de la Reforma Universitaria tampoco fueron abandonadas. Las mismas se constituyeron como otro de los pilares fundamentales de la crítica estudiantil a la universidad dictatorial y para la construcción de un modelo de universidad democrática. Sin embargo, la militancia comunista se deshizo definitivamente de su identificación reformista, consideramos, con la finalidad de despegarse de las imágenes de violencia y “subversión” del movimiento estudiantil anterior, apostando a denominaciones que además diluían su pertenencia a la izquierda marxista, aun cuando la FJC iniciaba un proceso de reconfiguración política en busca de rescatar y revalorizar una tradición de cambio revolucionario representada en la figura del Che Guevara y la solidaridad con la revolución en Nicaragua¹⁰⁰, región a donde se había trasladado la expresión de la Guerra Fría en América Latina.¹⁰¹

98 Franco, M. (2018). *El final del silencio, Dictadura, sociedad y derechos humanos en la transición (Argentina, 1979-1983)*. Buenos Aires: FCE.

99 Barker, C. (2008). “Some Reflections on Student Movements of the 1960s and Early 1970s”. *Revista Crítica de Ciências Sociais* n° 81, pp. 43-91.

100 Fernández Hellmund, P. (2015). *Nicaragua debe sobrevivir. La solidaridad de la militancia comunista argentina con la Revolución Sandinista (1979-1990)*. Buenos Aires: Imago Mundi.

101 Sobre la revolución sandinista en el marco de la Guerra Fría, véase: Brands, H. (2010). *Latin America's Cold War, op. cit.*, pp. 151-173.



La militancia comunista salió de la dictadura con un frente universitario que se había crecido numéricamente¹⁰² pero que fue golpeado por los malos resultados electorales. Los comicios de 1983 cristalizaron el fin de una etapa en la que el movimiento estudiantil porteño fue dirigido por el comunismo en alianza con otros sectores, según el momento. Esa fotografía, sin embargo, no debe hacernos perder de vista el proceso previo en que el comunismo fue clave para mantener activo al movimiento estudiantil de la UBA luego del golpe de estado de 1976.

Referencias Bibliográficas

Águila, G. (2008). *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*. Buenos Aires: Prometeo.

Águila, G. (2013). "La represión en la historia reciente argentina: fases, dispositivos y dinámicas regionales". en Águila, G. y L. Alonso. *Procesos represivos y actitudes sociales. Entre la España franquista y las dictaduras del Cono Sur*. Buenos Aires: Prometeo.

Brands, H. (2010). *Latin America's Cold War: An International History*. Cambridge: Harvard University Press.

Barker, C. (2008). "Some Reflections on Student Movements of the 1960s and Early 1970s". *Revista Crítica de Ciências Sociais* n° 81 (pp. 43-91). Coimbra.

Barletta, A. (2001). "Peronización de los universitarios (1966-1973). Elementos para rastrear la constitución de una política universitaria peronista", *Prismas* n° 9. Buenos Aires.

102 En abril de 1982, la FJC declaraba tener 89.454 afiliados (Gilbert, I. (2009). *La FEDE*, op. cit., p. 671.

Beltrán, M. (2013). *La Franja. De la experiencia universitaria al desafío del poder*. Buenos Aires: Aguilar.

Bonavena, P., J. Califa y M. Millán (2018). “¿Ha muerto la reforma? La acción del movimiento estudiantil porteño durante la larga década de 1966 a 1976”. *Archivos de la historia del movimiento obrero y la izquierda*, v. 6, n° 12 (pp. 73-95). Buenos Aires.

Brunner, J. (1985). “El movimiento estudiantil ha muerto. Nacen los movimientos estudiantiles”. *Material de discusión FLACSO*, n° 71 (s.p.). Santiago de Chile.

Califa, J. (2014). *Reforma y revolución. La radicalización política del movimiento estudiantil de la UBA 1943-1966*. Buenos Aires: EUDEBA.

Califa, J. (2015). “Del Partido Comunista al Partido Comunista Comité Nacional de Recuperación Revolucionaria en la Argentina de los años sesenta. Una escisión con marca universitaria”. *Izquierdas* n° 24, pp. 173-204. Santiago de Chile.

Califa, J. (2016). “A la Universidad con banderas reformistas. Los comunistas y la reconquista de la Universidad de Buenos Aires, 1968-1972”. *E-L@TINA*, v. 14, pp. 1-17. Buenos Aires.

Califa, J. (2017). “Dos fuas en los años setenta. El movimiento estudiantil en las postrimerías de la Revolución Argentina”. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual* n° 12, pp. 130-150. Córdoba.

Califa, J. (2018). “¿Centros o cuerpos de delegados? Las luchas estudiantiles de los años setenta frente al debate acerca de las formas organizativas. El caso de la UBA”. *Páginas*, v. 10, pp. 29-46. Rosario.

Califa, J. y G. Seia (2017). “La ampliación del sistema universitario argentino durante la ‘Revolución Argentina’. Un estudio de sus causas a través del caso de la Universidad de Buenos Aires (1969-1973)”. *A Contracorriente*, v. 15, n° 1, pp. 36-59. Carolina del Norte.



Canelo, P. (2009). *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires: Prometeo.

Casola, N. (2015). *El PC argentino y la dictadura militar. Militancia, estrategia política y represión estatal*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Cersósimo, F. (2018). "Impugnadores en tiempos de Guerra Fría. La Reforma Universitaria como puerta de entrada del comunismo en Argentina", en Mauro, D. y J. Zanca, *La Reforma Universitaria cuestionada*. Rosario: HyA Ediciones.

Cristal, Y. (2017). "El movimiento estudiantil de la Universidad de Buenos Aires en el final de la última dictadura (1982-83)". *Sociohistórica*, n° 40, pp. 1-17. La Plata.

Cristal, Y. y G. Seia (2018). "La izquierda estudiantil de la Universidad de Buenos Aires en la transición democrática (1982-1985)". *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda* n° 12, pp. 97-118. Buenos Aires.

Dip, N. (2016). *Libros y Alpargatas. Las tramas discursivas y organizativas del proceso de peronización de estudiantes, docentes e intelectuales de la Universidad de Buenos Aires 1966-1974*. Tesis doctoral. La Plata: UNLP.

Fernández Hellmund, P. (2015). *Nicaragua debe sobrevivir. La solidaridad de la militancia comunista argentina con la Revolución Sandinista (1979-1990)*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Franco, M. (2018). *El final del silencio, Dictadura, sociedad y derechos humanos en la transición (Argentina, 1979-1983)*. Buenos Aires: FCE.

Friedemann, S. (2015). *La Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (1973-1974). Una reforma universitaria inconclusa*. Tesis Doctoral. Buenos Aires: UBA.

Gilbert, I. (2009). *La FEDE. Alistándose para la revolución. La Federación Juvenil Comunista 1921-2005*. Buenos Aires: Sudamericana.



Luciani, L. (2017). *Juventud en dictadura: representaciones, políticas y experiencias juveniles en Rosario: 1976-1983*. La Plata: UNLP-UNAM-UNGS.

Manzano, V. (2017). *La era de la juventud, Cultura, política y sexualidad desde Perón hasta Videla*. Buenos Aires: FCE.

Millán, M. (2018). "En las últimas casamatas. El movimiento estudiantil de la UBA en 1975". *Estudios* n° 40, pp. 93-112. Córdoba.

Millán, M. (2019). "La resistencia estudiantil en la UBA en la primera etapa de la Misión Ivanissevich, julio-diciembre de 1974". *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad* n°21, pp. 131-163. Córdoba.

Millán, M. y G. Seia (2019). "El movimiento estudiantil como sujeto de conflicto social en Argentina (1871-2019). Apuntes para una mirada de larga duración". *Entramados y Perspectivas* n° 9, pp. 125-167. Buenos Aires.

Osuna, F. (2015). *De la Revolución socialista a la Revolución democrática. Las prácticas del Partido Socialista de los Trabajadores/Movimiento al Socialismo durante la última dictadura (1976-1983)*. La Plata-Posadas: UNLP-UNAM.

Patto Sá Motta, R. (2015). "As políticas universitárias das ditaduras militares do Brasil, da Argentina e do Chile", en Patto Sá Motta, R. (Org.). *Ditaduras militares. Brasil, Argentina, Chile e Uruguai*. Belo Horizonte: Editora UFMG.

Pedrosa, F. (2002). "La universidad y los estudiantes frente a la dictadura militar", en Marsiske, R. (Coord.). *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*. México: UNAM.

Polak, L. y J. Gorbier (1994). *El movimiento estudiantil argentino (Franja Morada 1976-1986)*. Buenos Aires: CEAL.

Rodríguez, L. (2015). *Universidad, peronismo y dictadura. 1973-1983*. Buenos Aires: Prometeo.



Saraniti, M. (2018). "La Federación Juvenil Comunista frente al "Proceso de Reorganización Nacional": la construcción de un discurso legitimador del régimen", en Levin, F. (comp.). *Tramas del pasado reciente argentino: historia, memoria y transmisión*. Los Polvorines: UNGS.

Sarlo, B. (2001). *La batalla de las ideas (1973-1973)*. Buenos Aires: Emecé.

Seia, G. (2019). *De la revolución a la reforma. Reconfiguraciones de las formas de militancia estudiantil en la Universidad de Buenos Aires entre 1976 y 1983*. Tesis de Doctorado. Buenos Aires: UBA.

Seia, G. (2020). "El movimiento estudiantil contra la política universitaria de la última dictadura en Argentina. El caso de la Universidad de Buenos Aires". *Izquierdas* n° 49 (pp. 2213-2247). Santiago de Chile.

Vila, P. (1985). "Rock nacional: crónicas de la resistencia juvenil", en Jelin, E. *Los nuevos movimientos sociales/1*. Buenos Aires: CEAL.

Vommaro, P. y R. Blanco (2017). "Activismo juvenil en los años ochenta en Argentina. Dos generaciones políticas entre el partido y la universidad". *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, v. 16, n° 2 (pp. 839-852). Manizales.



*Entre Cohn-Bendit y John Lenin: viejos y nuevos temas en el movimiento estudiantil en Chile bajo la dictadura de Pinochet. Una mirada desde la revista *Krítica*. Chile, c.1978-c.1988.*

*Between Cohn-Bendit and John Lennin: old and new issues in the student movement in Chile under the Pinochet dictatorship. A gaze from *Krítica* magazine. Chile, c.1978-c.1988.*

por Pablo Toro-Blanco*

Recibido: 30/09/2019 – Aceptado: 11/04/2020

Resumen

Teniendo como marco temporal una parte del período de la dictadura civil-militar encabezada por Augusto Pinochet (1973-1990) y como protagonista colectivo a sectores del movimiento estudiantil universitario opositor (especialmente en la Universidad de Chile), los que se expresaron a través de distintos repertorios de acción y dejaron testimonio de sus posturas mediante publicaciones clandestinas (entre las que destaca la revista *Krítica*), el propósito de este texto es contrastar inicialmente, de modo sintético, las características del emergente nuevo movimiento estudiantil surgido en los años posteriores al Golpe de Estado de 1973 con los marcos de análisis tradicionales de los movimientos estudiantiles de la ola de movilización universitaria de la década de 1960. Posteriormente, se presentan algunas líneas de refle-

* Universidad Alberto Hurtado. Departamento de Historia. Grupo de Investigación Ágora de Educación. Red de Estudios de Historia de las Universidades (Archivo Central Andrés Bello. Universidad de Chile).



xión acerca de los modos como se generó una apropiación interpretativa, por parte de los estudiantes opositores, de fenómenos emergentes de orden global que caracterizarían intereses propios de los nuevos movimientos sociales surgidos en las décadas postreras de la Guerra Fría como, por ejemplo, la atención a los indicios de la crisis de los socialismos y el interés en la subjetividad de las militancias estudiantiles, entre otros.

Palabras Clave: Chile, Movimiento estudiantil universitario, Publicaciones estudiantiles, Dictadura civil-militar, renovación socialista.

Abstract

Having as a temporary framework a part of the period of the civil-military dictatorship headed by Augusto Pinochet (1973-1990) and sectors of the opposition university student movement (especially at the University of Chile) as a collective protagonist expressed through different repertoires of action and left testimony of their positions through clandestine publications (among which the *Krítica* magazine stands out), the purpose of this text is to contrast the characteristics of the emerging new student movement that emerged in the years after the 1973 coup with the frameworks of traditional analyzes of the student movements of the wave of university mobilization of the 1960s. Subsequently, we explore some lines of reflection on the ways in which an interpretative appropriation was generated by the opposing students, regarding emerging global phenomena that would characterize the new social movements that emerged in the last decades of the Cold War, such as attention to problems related to the environment, gender, signs of the socialism crisis, among others.

Key words: Chile, University student movement, Student publications, Civil-military dictatorship, socialist renovation.



Introducción

El título de este texto, que sirve como entrada para señalar una serie de contrastes entre el movimiento estudiantil universitario chileno antes y después del Golpe de Estado de 1973 y también para caracterizar algunos de los nuevos desafíos que surgieron en su seno durante parte de la etapa dictatorial, alude a dos personajes de talante muy distinto. El primero, Daniel Cohn-Bendit, es un protagonista histórico, referencia global e ícono que resume en sí mucho del proceso de masivas movilizaciones estudiantiles acontecidas en los últimos años de la década de 1960. El segundo, John Lennin, es un personaje ficticio, invocación nominal a un improbable y creativo contubernio de rock y materialismo histórico, que sirvió como *alter ego* de Manuel Canales, estudiante de sociología en la Universidad de Chile y colaborador en la segunda época de la revista *Krítica* (1983-1988), que había visto la luz en 1978. El primero, de carne y hueso, lideró en mayo de 1968 a un movimiento de estudiantes de una sociedad de capitalismo avanzado, en un conflicto social (pero sobre todo cultural) que tuvo un alto impacto mediático global y que, en variadas interpretaciones, representa una suerte de frontera entre una época y otra en lo que a los movimientos sociales y estudiantiles se refiere. El segundo, un fantasma hecho de tinta y papel, fue un animador esporádico (cuyo impacto es difícil de mensurar) de un debate surgido en un país periférico sumido en una aguda crisis política, social y económica, en los primeros años de la década de los ochenta, en el marco de una dictadura que implementó transformaciones tan radicales que han dado espacio para polemizar sobre su índole revolucionaria.¹

1 Gabriel Salazar y Julio Pinto presentan argumentaciones que, en términos generales, sostienen que el uso del término “revolución” para referirse a la dictadura de Pinochet sería impropio tanto historiográfica como políticamente. Ver Salazar, G. y Pinto, J. (1999). *Historia contemporánea de Chile. Estado, legitimidad, ciudadanía*. Santiago:



Las humeantes barricadas del Barrio Latino y los adoquines arrojados por los estudiantes a la policía en el Mayo Francés estaban dirigidos contra el capitalismo como sistema alienante, lo que les daba cierta familiaridad con los ciclos de movilización universitaria surgidos previamente (es pertinente enfatizarlo) a lo largo y ancho de América Latina y, en atención a nuestro caso, a los que se venían dando masivamente en Chile desde 1967. Sin embargo, si bien los estudiantes franceses declaraban la voluntad de construir una alianza obrero-estudiantil (que, finalmente, no cuajó), su gesto generacional era mucho más radical que una transformación en el plano de las relaciones sociales de producción. Así, su agenda estuvo marcada por la indeterminación (decodificada como nihilismo, por sus críticos) que suele acompañar a momentos de crisis cultural aguda. No era un rasgo tan marcado en el caso de los movimientos estudiantiles periféricos, a los cuales los procesos de activación del cambio político y social parecían imponerles otras agendas, menos centradas en preguntas demasiado abiertas y más orientadas a respuestas que ineludiblemente apuntaban hacia la conquista del Estado y la alianza estratégica de estudiantes, trabajadores y campesinos.² Así, podría decirse que

mientras los jóvenes de Nanterre y de la Sorbona presentaron una respuesta contestataria, confirmando que sabían lo que no querían, sin saber qué es lo que sí querían, los universitarios chilenos sentían que sabían lo que querían.³

Ediciones Lom, p. 99-102. Por su parte, en un ámbito especialmente relevante, el económico, Manuel Gárate releva la dimensión revolucionaria del régimen. Ver Gárate Chateau, M. (2012). *La Revolución Capitalista de Chile. Desde la tradición del liberalismo decimonónico (1810-1970) a la búsqueda de una utopía neoconservadora (1973-2003)*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, p. 23.

² La percepción que los estudiantes universitarios chilenos del período reformista tenían sobre la irreversibilidad del proceso de cambios es descrita y contextualizada por Isabel Torres Dujisin. Ver Torres Dujisin, I. (2009). "La década de los sesenta en Chile: la utopía como proyecto". *HAOL* n°19 (pp. 146-147). Cádiz.

³ Reyes del Villar, S. (1999). *La revolución cultural de los años 60' vista a través del mayo francés y del movimiento estudiantil chileno*. Tesis de Licenciatura en Historia. Santiago de Chile: Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, p. 103-107.



Las diferencias evidentes entre las estructuras económicas, sociales y culturales que albergaron a las rebeldías estudiantiles del Mayo Francés y al reformismo universitario chileno de esos años ocasionarían que, más allá de la búsqueda de semejanzas y parentescos entre uno y otro ciclo de agitación universitaria, cada uno de ellos tendría desenlaces radicalmente distintos. Por una parte, los camaradas de Daniel el Rojo (como apodaba a Cohn-Bendit, con espanto, cierta prensa francesa) verían el fulgor de su revolución consumido en pocas semanas y serían testigos impotentes del reforzamiento de la estabilidad del orden criticado (con un De Gaulle saliendo victorioso del enfrentamiento con los jóvenes radicales franceses), lo que sería seguido por la ratificación, para el caso francés y el de las juventudes de otros países de capitalismo avanzado, de lo que Ronald Inglehart, prolongando el enfoque de las teorías clásicas de la modernización, ha señalado como el desplazamiento desde los valores materialistas, asociados a la supervivencia, a los post-materialistas, vinculados a la afirmación del yo, la identidad y la diferencia.⁴ En suma: la integración a sociedades en las que quienes se plegaran a sus movimientos críticos descubrirían infinitos focos de conflicto, los que darían ocasión, a su vez, a forjar identidades de distinta escala, causas de perfil plural y más allá del antiguo principio rector de la lucha social, o sea, la clase. El ejercicio teórico para dar cuenta de dichos desplazamientos de envergadura vendría a ser lo que se denominó, en términos genéricos, como la Teoría de los Nuevos Movimientos Sociales.

Por el contrario, no sería tan plácida la disolución de la herencia del reformismo universitario chileno de los '60 en las arenas de la Historia, dado que su memoria quedaría rasgada, aunque no abolida del todo, con

4 Inglehart, R. (2018). *Cultural evolution. People's motivation are changing and reshaping the World*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 1-3.



el profundo ciclo represivo que sufrió el movimiento estudiantil tras la toma del poder por parte de la coalición golpista en septiembre de 1973. Es en el marco de reconstrucción de un movimiento golpeado por la dictadura en el que se concentra el foco de atención de estas páginas, cuyo propósito es relevar algunos aspectos de las transformaciones que experimentó y que le aproximaron, en mayor o menor medida y velocidad, a las características de los nuevos movimientos sociales. Debe quedar en claro que realizar esta operación no supone en modo alguno un intento de alinear forzosamente el devenir de un movimiento específico con requisitos de moldes analíticos elaborados, por lo demás, en función de desarrollos históricos específicos (los del mundo europeo y norteamericano). Más bien, se trata de utilizar esas referencias como un medio para contrastar, contextualizar y emparentar nuevas problemáticas y preguntas que segmentos del movimiento estudiantil chileno comenzaron a formularse al fragor de condiciones muy singulares (constatación del fracaso del proyecto político e histórico de referencia, o sea, la Unidad Popular; urgencia de definir formas de organización funcionales a la acción bajo una dictadura; cuestionamiento de la subordinación de las tareas políticas estudiantiles a las nacionales, entre otras).

Para efectos de lo que sigue, será fundamental tener en cuenta la distinción entre estudiantes “vanguardistas” y “basistas” al interior del movimiento opositor universitario en la Universidad de Chile durante la época en estudio. En términos simples, los primeros corresponderían a quienes privilegiaban una conducción de los esfuerzos opositores a partir del reforzamiento, en condiciones de clandestinidad, de las estructuras de participación política tradicionales, o sea, las juventudes de los partidos políticos presentes en la universidad. Sin estar necesariamente en contra, los “basistas” habrían tenido, sin embargo, una lectura menos favorable a la verticalidad propia de los vanguardistas (producto de la articulación y



dependencia orgánica de éstos con partidos de carácter nacional, para quienes lo universitario y lo juvenil eran solamente uno de sus tantos frentes de acción). El matiz del “basismo” habría sido, por ende, una valoración de la peculiaridad de lo propiamente universitario, acompañada de una preferencia por formas assembleístas de organización, las que habrían comportado mayores espacios deliberativos.⁵ Con todo, como bien indica Víctor Muñoz Tamayo, estas categorías binarias merecen ser tomadas con algún recaudo, pues no constituyen formas esenciales y fueron influenciadas por los cambios que experimentó el movimiento estudiantil opositor.⁶

Señalado lo anterior, mediante la atención que se concede en estas páginas a la revista *Krítica* y a testimonios provenientes de los sectores “basistas” del estudiantado opositor en la Universidad de Chile, se intenta articular una interpretación acerca del impacto que tuvo el inicio de la crisis y revisión del socialismo, un factor determinante en el atardecer de la Guerra Fría, en parte del espacio de discusión del movimiento universitario, lo que se expresó en el movimiento de renovación socialista en Chile.

Para llevar a cabo el propósito de este texto, un primer apartado aborda, de manera muy breve, un contraste entre algunas características atribuidas a los movimientos estudiantiles en tanto inscritos al interior de los viejos o nuevos movimientos sociales. Posteriormente, se rescata documental y se analiza un conjunto de expresiones presentes en la revista *Krítica* que darían cuenta de nuevos enfoques consistentes con el proceso de renovación socialista por parte de sectores “basistas”.

5 La caracterización general de ambas tendencias está desarrollada en García Monge, D., Isla Madariaga, J. y Toro Blanco, P. (2006). *Los Muchachos de Antes. Historias de la FECH. 1973-1990*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, p. 189.

6 Muñoz Tamayo, V. (2006). *Generaciones. Juventud universitaria e izquierdas políticas en Chile y México (Universidad de Chile-UNAM 1984-2006)*. Santiago: Ediciones LOM, p. 648 [edición epub].



Comprensiones contrastantes del movimiento estudiantil

Buena parte de los supuestos de las teorías mediante las que se interpretaba a los movimientos estudiantiles surgidos en la década de 1960 tenían en común una matriz funcionalista. En un escenario en el que las ciencias sociales tenían en su horizonte explicar los fenómenos colectivos en términos estructurales y normativos (esto es, a partir de privilegiar una mirada a las sociedades como sistemas articulados y de considerar a los fenómenos sociales como adaptados a ellas o aberrantes o anómicos), no era extraño que los movimientos críticos fueran a dar directamente al casillero de las desviaciones. Algo de ese ánimo se deja ver en el clásico enfoque con el que Lewis Feuer definía a los movimientos estudiantiles de la segunda parte de los sesentas como “emociones vagas e indefinidas que buscan una salida, una causa a que adherirse. [son] Un complejo de impulsos –altruismo, idealismo, revuelta, auto sacrificio y autodestrucción (...)” pujando por ser reconocidos en la esfera pública.⁷ A partir de una matriz interpretativa derivada de Talcott Parsons y sus seguidores, se leía a las movilizaciones juveniles como disfuncionales, bajo la premisa de referirlas al conjunto del sistema de organización social, el que se encontraba coronado por la estructura racionalizadora y reguladora del Estado, objeto de conquista de los movimientos sociales.

Si bien las pulsiones emocionales han seguido formando parte de matrices de análisis de los movimientos sociales en décadas posteriores, el modo de incorporarlas al relato ha cambiado radicalmente, del mismo modo que también lo ha hecho el sentido de su escala de aplicación. Con esto se quiere relevar que, al amparo de los genéricamente denominados

⁷ Feuer, L. (1971). *Los movimientos estudiantiles. Las revoluciones nacionales y sociales en Europa y el Tercer Mundo*. Buenos Aires: Paidós, p. 30.



“nuevos movimientos sociales”, aquello que, de acuerdo con la visión clásica, testimoniaba la desviación o las tendencias disfuncionales, se ha reinterpretado en función de las transformaciones en los propósitos, formas de organización y medios de acción de los nuevos movimientos. Las narrativas afectivas o emocionales de éstos siguen, por cierto, enfatizando el conflicto, la carencia, la violencia y los agravios, pero lo hacen desde agendas que enfatizan nuevas coordenadas: un tránsito desde la meta universal de conquista política del Estado (el objetivo del movimiento tradicional) hacia una nueva búsqueda de valores alternativos. Los nuevos movimientos sociales luchan para lograr mayores grados de autonomía, rechazando los objetivos tradicionales de la modernidad.⁸ Por lo tanto, son la cara visible del surgimiento de causas como el feminismo, el pacifismo o el ecologismo a partir de la década de 1960, principalmente en los países de capitalismo avanzado. Esta nueva agenda está sincronizada con nuevas formas de organización y acción (gradaciones del tamaño de grupos con agendas particulares más bien específicas en comparación a las grandes estructuras tradicionales de partidos o federaciones). Sin embargo, no está totalmente claro qué tan preciso es este marco interpretativo para analizar los movimientos de estudiantes latinoamericanos (y específicamente los chilenos). Esto se debe a que, como bien señala José Manuel Aranda, la transición entre movimientos sociales antiguos y nuevos se ha creado siguiendo conceptualmente la evolución de los procesos históricos del Primer Mundo. Por lo tanto, es plausible la idea de que el nuevo marco interpretativo del movimiento social no se ajusta perfectamente a los movimientos sociales latinoamericanos, especialmente considerando la compleja matriz de relaciones paternalistas entre el Estado y la sociedad civil existente en nuestros países.

⁸ Aranda, J. M. (2000). “El movimiento estudiantil y la teoría de los movimientos sociales”. *Convergencia* n° 21 (pp. 225-250). Toluca, pp. 231-232.



El hecho es que, en efecto, es posible apreciar que, a partir de la década de 1980, se comienza a hacer visible en América Latina y en Chile un tipo de inquietudes en los movimientos sociales que van a comenzar a generalizar la crítica hacia

nuevas formas de opresión que sobrepasan las relaciones de producción, y ni siquiera son específicas de ellas, como son la guerra, la polución, el machismo, el racismo o el productivismo; y al abogar por un nuevo paradigma social, menos basado en la riqueza y en el bienestar material del que, en la cultura y en la calidad de vida (...).⁹

Ahora bien, la permanencia de la lucha antidictatorial va a ser un factor ralentizador de la penetración de este tipo de demandas. No obstante, la crítica a la dominación y a la afectación de la vida cotidiana en el marco de las dictaduras va a conducir a un tenor libertario, reivindicador de la autonomía frente al poder estatal pero además receloso de otras formas de coerción. Podría especularse cuánta de esta disposición fue fruto de una forzada reapropiación simbólica y valórica de los derechos humanos por parte de las nuevas generaciones, menos dispuestas a tolerar cortapisas a su ejercicio y más atentas a su promoción en clave crítica de diversas formas de dominación.

El tránsito al que se ha aludido se expresó en el movimiento estudiantil universitario chileno a través de diversos indicios durante el período que convoca el interés de estas páginas. Queda planteado de manera muy clara por John Lennin a través de las páginas de la revista *Krítica* en 1985. Haciendo una caracterización de las tendencias existentes al interior del movimiento estudiantil en su lucha contra la dictadura, Lennin (Canales) notaba que las fuerzas predominantes que habían estado detrás de logros

9 Do Santos, B. (2001). "Los nuevos movimientos sociales". *OSAL. Revista del Observatorio Social de América Latina* n°5 (pp. 177-188). Buenos Aires, p. 178.



significativos en el tiempo reciente (como, por ejemplo, el restablecimiento en 1984 de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, FECH, como estructura democrática) respondían a un ánimo “más democratizante que libertario”, siendo su motivo de lucha el enfrentamiento con la dictadura. Sin embargo, sostenía Lennin, en el escenario de un conflicto que se hiciera cargo de nuevas demandas y emergentes subjetividades, podría ser deseable promover

una profundización del discurso desde lo antidictatorial a lo antiautoritario –de lo democratizante a lo libertario- [que] permitiría conectar mucho más integralmente con un universo estudiantil marcado por la experiencia de la disciplina, el orden, el poder que se arrastra año por año, deseo por deseo.¹⁰

Es interesante apreciar en la intuición de Lennin-Canales un factor que sería reputado como estructurante de los nuevos movimientos sociales: una redefinición de la escala del conflicto, en la medida que la experiencia no se divide entre cotidianidad y lucha, sino que se integra en un horizonte de conflicto continuo contra la disciplina y el poder. En tal sentido, la lucha política (que se buscaba reinstalar en su dimensión electoral y participativa, mediante la lucha universitaria contra la dictadura pinochetista) no tendría el hieratismo propio de la escena histórica del siglo XX (sobre todo, de la Guerra Fría) como confrontación de grandes sistemas de cobertura global (geográficamente hablando) y sentido total (en términos de significado como explicación de la realidad). Por el contrario, se iría definiendo como sectorial, geográficamente acotada, territorializada, encarnada además en términos de género o etnia. En suma, una nueva concepción de política, sin el Estado en su centro, emergería. Huelga decir, siguiendo nuevamente las reflexiones de Boaventura do Santos, que, en este nuevo

10 Lennin, J. (1985). “Movimiento estudiantil: ¡A tomarse el futuro!”. *Crítica* Segunda Época, nº17. Santiago de Chile, p.16.



escenario (que todavía se veía en el horizonte lejano en los días en que Lennin escribía su columna en *Krítica*)

la novedad de los NMSs [nuevos movimientos sociales] no reside en el rechazo de la política sino, al contrario, en la ampliación de la política hasta más allá del marco liberal de la distinción entre estado y sociedad civil.¹¹

Nuevas miradas en tiempos conflictivos

Las estaciones por las que el movimiento estudiantil tuvo que transitar durante el período de la dictadura de Pinochet que es objeto de interés de estas páginas están bien caracterizadas en los enunciados propuestos por Fernando Martínez y Julio Valladares. Así, tras una primera etapa enfocada en la subsistencia y el reagrupamiento de los estudiantes que compusieron el activo democrático (entre 1975 y 1977), a partir de 1978 se comienza una rearticulación cada vez más masiva y acelerada del movimiento estudiantil universitario, en la que los autores relevan como ejes la demanda por participación, la lucha en torno a los derechos humanos y (lo que es más significativo para efectos de nuestro análisis) un creciente perfilamiento de una cultura contra-autoritaria.¹² En este último eje es posible domiciliar la aparición de la revista *Krítica*.

En mayo de 1978 se daba a luz el primer número de *Krítica*. En un formato modesto, mecanografiado, sin datos de la identidad de sus responsables (cosa esperable, dada la circunstancia represiva), la publicación inauguraba un espacio de discusión que podría ser integrado a las tempranas muestras de reformulación y renovación en el socialismo chileno. Pre-

11 Do Santos, "Los nuevos movimientos sociales", *op. cit.*, p.181.

12 Martínez, F. y Valladares, J. (1988). *La Joven Democracia. El movimiento estudiantil en Chile (1973-1985)*. Santiago: Ediciones Documentas, pp.18-20.



cisamente era en éste donde la revista reconocía domicilio ideológico. Tanto en su estética, fiel a la herencia gráfica de la cultura de izquierda, como en sus propósitos de contribuir a reactivar un proyecto con horizonte socialista, la revista se inscribía en un momento en que las formas de resistencia cultural a la dictadura que se expresaban en el ámbito universitario se hacían múltiples, a través de la generación de talleres literarios y artísticos, que llegaron a constituir legión y a agruparse en la Acción Cultural Universitaria (ACU), organización cuya historia ha sido investigada acuciosamente por el historiador Víctor Muñoz Tamayo.¹³ El grupo de estudiantes que dio sustento a *Krítica* (entre quienes se contaba a Gonzalo De la Maza, Rodrigo González, Manuel Canales-John Lennin- y Raúl González) provenía de carreras de las ciencias sociales en la Universidad de Chile, cercanos a grupos políticos de tendencia “basista” como la Izquierda Cristiana (IC) y el Movimiento de Acción Popular (MAPU).

Desde sus primeros números la revista se convirtió en un espacio que, reconociendo los signos convencionales de la cultura histórica de la izquierda chilena, introduciría algunos matices importantes. Uno de los afanes iniciales de la publicación fue, por ejemplo, entregar nuevas claves interpretativas para una coyuntura política muy conflictiva. Al momento de la aparición de *Krítica*, la dictadura estaba sufriendo una momentánea crisis por varios flancos. Por una parte, el incremento de la crítica internacional al régimen militar debido a sus violaciones a los Derechos Humanos obligó a Pinochet a eliminar en 1977 a la DINA (Dirección de Inteligencia Nacional), órgano con el cual ejerció terrorismo de Estado desde 1973, y a

13 Al respecto, Muñoz Tamayo, V. (2006). *ACU Rescatando el asombro. Historia de la Agrupación Cultural Universitaria*, Santiago: Calabaza del Diablo. También se encuentran antecedentes en el capítulo tercero de García Monge, D., Isla Madariaga, J. y Toro Blanco, P. (2006). *Los muchachos de antes. Historia de la FECH 1973-1988*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, pp.89-105.



crear un nuevo organismo represivo (la Central Nacional de Informaciones, CNI). Además, se habían desatado conflictos internos dentro de la Junta Militar, que llevarían, en julio de 1978, a la remoción (a punta de pistola) del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, Gustavo Leigh (quien había desafiado el liderazgo de Augusto Pinochet en varias ocasiones). El aislamiento internacional y una cierta rearticulación de los grupos opositores llevaban a un escenario que, desde la revista, se interpretaba como una crisis terminal de la dictadura. Sin embargo, más allá de esa mirada voluntarista, en las páginas de *Krítica* afloraban también discusiones respecto a los nuevos desafíos del socialismo. Entre ellos, la reflexión sobre la lucha cultural. En esta senda, desde su primer número la revista destacó a la figura de Antonio Gramsci, que sería clave en el proceso de renovación del socialismo chileno que comenzaba a tomar cuerpo tanto dentro del país como en varias comunidades en el exilio. Representativa de este ánimo era la argumentación que sostenía que

mantener y reproducir el 'statu-quo' no es sólo un problema de bayonetas. Es también un problema de 'dirección intelectual, moral y política' sobre la sociedad. Es el problema de proporcionar un conjunto de símbolos, prácticas, ideas e interpretaciones compartidas por todos (o por cuantos se pueda). Se trata, en definitiva, de hacer extensiva a todos la 'concepción del mundo' de la clase dominante.¹⁴

Además de la discusión a partir de ideas gramscianas, la revista exhibía referencias explícitas y recuadros con citas del autor marxista italiano. Como bien se indicaba en una publicación dedicada a examinar el proceso de reconstrucción del movimiento estudiantil de la Universidad de Chile y de la FECH bajo dictadura, "hegemonía, bloque histórico, sociedad civil y otros de origen gramsciano deben su introducción en el movimiento estu-

14 "Acerca de la cultura" (1978), *Krítica*, nº1. Santiago de Chile, p.15.



diantil al trabajo de la revista *Kritica*".¹⁵ En la revista convivía, pues, este nuevo horizonte de discusiones en torno al rol de la cultura en el cambio social (que enfatizaría o legitimaría formas de organización con menor rigidez y más distantes respecto al potencial de la acción armada como forma eficaz de cambios profundos) con alusiones a los estilos tradicionales de la izquierda revolucionaria latinoamericana (simbolizadas en la admiración que despertó en la publicación el desarrollo de la lucha armada del sandinismo nicaragüense y su triunfo sobre la dictadura de Somoza en 1979).

Es posible, sostenemos, entender a *Kritica* como una publicación que se encuentra inmersa en un afán de renovación del socialismo chileno, haciendo un aporte desde la identificación con los problemas universitarios. Se ha aseverado que entre los elementos que guiaron el proceso de la renovación socialista en Chile es posible destacar la revaloración de la democracia y el énfasis a la atención respecto a las libertades individuales, junto con lecturas críticas respecto a las decisiones tácticas llevadas a cabo durante el proceso de la Unidad Popular.¹⁶ En ese horizonte, los estudiantes que estaban en la redacción de *Kritica* llevaron adelante un ejercicio de análisis de la cultura política de la izquierda chilena (tanto a nivel universitario como a escala nacional), sin temor a hundir el escalpelo en certezas que habían sido fundamentales para la historia de aquella. Consistentemente con la tendencia que tomarían los nuevos movimientos sociales a desconfiar de formas verticalistas de organización para la lucha social, el leninismo como patrón organizativo recibió críticas desde la revista, lo que provocó la incomodidad de los sectores más tradicionalistas de

15 Brodsky, R. (1988). "La fuerza de una idea" en Brodsky, R. (Ed.). *Conversaciones con la FECH* (pp.15-38). Santiago: CESOC-Chile y América, p.22.

16 Un análisis de los elementos constitutivos de la renovación socialista, con énfasis en el partido socialista, se encuentra en Dávila, M. (1994). *Historia de las ideas de la Renovación Socialista (1974-1989)*. Tesis de Licenciatura en Historia. Santiago de Chile: Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, pp.103-107.



la izquierda universitaria. Así lo recordaba, con su habitual ironía, Manuel Canales (John Lennin):

De la *Krítica* se decían cosas como que mientras la *gallá* luchaba, nosotros estábamos en la casa leyendo, tratando de descubrir en qué se había equivocado Lenin, pero no es una pregunta tonta, porque nuestra impresión era que la posibilidad de reconstitución de un movimiento social antipinochetista no podía seguir la lógica leninista. Y lo que más nos irritaba era su autoritarismo, especialmente sus palabras tan vastas sobre el adversario: el "renegado", en fin, todo eso a mí me producía repulsión. Si alguien era derechista, vale, pero hay que leerlo. Con un Pinochet se entiende rápido que Lenin es mala onda, le vimos la cara de dictador a Lenin. Porque tampoco estaba a la orden del día el comunismo, cuando a lo mejor le cacharon la cara comunista a Lenin, pero yo no se la caché nunca. Siempre le vi la cara autoritaria. Por eso firmaba John Lennin, y los comunistas se enojaron porque era *pistolearse* al pelado Lenin.¹⁷

La postura de sospecha frente al autoritarismo de formas de organización leninistas fue una característica del "basismo" y se trasuntó en las páginas de *Krítica*. Aludiendo a las disyuntivas respecto a las formas de lucha contra la dictadura en la universidad, los estudiantes de la revista señalaban que

Sólo quisiéramos combatir una tendencia que con reiteración se ha dado en el Movimiento Estudiantil de este año. Es aquella de sectores vanguardistas que no respetan los canales propios de las organizaciones de base y pretenden imponerles a estas organizaciones tareas que no nacen del estado de desarrollo del Movimiento, ni del grado de conciencia de la base que integra la organización.

A menudo se le imponen comités de base o a los talleres, el impulsar tareas políticas como, por ejemplo, la agitación de mítines o la concurrencia a actos en la calle.

Hay en esta práctica, primero una ausencia de respeto a la autonomía de las organizaciones de estudiantes respecto de las organizaciones políticas. Los sectores más conscientes o 'lúcidos' del estudiantado deben imponer su línea desde la base, en la confrontación ideológica y política, demostrando con argumentos sólidos la justeza de sus planteamientos.¹⁸

17 Canales, Manuel. Entrevista realizada el 10/08/96 en Santiago de Chile. Entrevistadores: Diego García Monge, José Isla Madariaga y Pablo Toro Blanco.

18 "El comienzo de una larga lucha" (1978). *Krítica* n°3. Santiago de Chile, p.11. Subrayados en el original.

En el escenario universitario generado a partir de 1978, en que las fuerzas políticas juveniles comenzaban a salir a la luz luego de una larga temporada de clandestinidad forzada, era difícil que no se produjeran fricciones entre la rearticulación de los partidos políticos en territorio universitario y las nuevas formas organizativas que habían brotado en los campus debido a las condiciones de posibilidad del asociacionismo estudiantil opositor. No parece haber sido el ánimo de *Krítica* señalar una línea tajante de división entre unos y otros, sino que relevar cómo los nuevos espacios opositores, descentralizados territorialmente y con mayores cuotas de autonomía, significaban un desafío a la creatividad de las juventudes políticas en rearticulación:

Estas instancias políticas clandestinas constituyen un desafío para los partidos, en cuanto surgen como respuesta a la crisis de éstos, pero no con carácter paralelo a ellos. En estas instancias más avanzadas de coordinación y acción política participan tanto compañeros militantes como no militantes, vienen a ser engranajes que facilitan la vinculación de los partidos a la base y aseguran un carácter más democrático en la conducción de la lucha.¹⁹

En este talante crítico acerca de los modos de organización para enfrentar el desafío de hacer oposición a la dictadura estaban delineándose nuevas formas de experiencia de lo político, que reflejaban a un espacio cultural que, siendo y sintiéndose de izquierda, distaba de identificarse con las fuerzas políticas hegemónicas del período de activación de masas correspondiente a 1964-1973 y que pretendían convertirse en conductoras de la oposición a Pinochet. Un estudiante y dirigente universitario de la época lo indicaba, muchos años después, dando luces sobre el ánimo generacional de cierto sector del estudiantado izquierdista:

¹⁹ “Los gérmenes de organización estudiantil: condiciones para su fortalecimiento” (1978). *Krítica* n°2. Santiago de Chile, pp.12-13.



Respecto de la DC [Democracia Cristiana] y el PC [Partido Comunista], nuestra actitud como lote era mucho más libertaria, menos acartonada. El PC era siempre el PC, como una Iglesia, sectaria, cerrada. Eficiente y todo lo que quieras, pero igual olía a Moscú. La DC, por su parte, era muy testimonial en el tema de los derechos humanos, pero cargaba culpas enormes respecto del Golpe y toda esa cosa, también en el Pedagógico.²⁰

Esa disposición, al menos retórica, hacia la horizontalidad y a las escalas territoriales más acotadas para la lucha política y la organización estudiantil estaba en paralelo a un ánimo cuestionador respecto a la experiencia y la subjetividad de los universitarios opositores. Un elemento que parece inclinar el discurso de *Kritica* más hacia el horizonte de los valores post-materiales propios de los nuevos movimientos sociales, que fueron emergiendo conforme el paradigma de Guerra Fría se derrumbaba, tiene que ver precisamente con el énfasis en la subjetividad y en la dimensión individual del compromiso político. Dicha preocupación quedaba plasmada, por ejemplo, en un reportaje especial de la revista, titulado “¿Quién es el estudiante de hoy?”, publicado en 1980. El texto es un conjunto de reflexiones surgidas luego de entrevistas con distintos tipos de estudiantes, intentando establecer algunos elementos propios de la experiencia estudiantil del momento. Los redactores identificaban cinco tópicos principales: escepticismo y esperanza; formaciones críticas; miedo y represión; dirigentes, partidos y “activos”; motivaciones e ideas “fuerza”. Lo interesante es el modo como se gestaba un espacio de duda metódica sobre el compromiso político, sin que ello involucrara una actitud derrotista, cínica o escéptica, sino que más bien analítica y, en algún modo, casi terapéutica. En ese ánimo de someter la propia identidad a cuestionamiento, siendo fiel al nom-

20 Brodsky, Ricardo. Estudiante de Literatura, militante del MAPU, formó parte de la primera directiva de la FECH durante la dictadura. Entrevista realizada el 8/04/97 en Santiago de Chile. Entrevistadores: Diego García Monge, José Isla Madariaga y Pablo Toro Blanco.



bre de la revista, se llegaba a plantear la existencia de un posible vacío de identidad histórico-política (que podría ser ligado, creemos, a señales tempranas del declive de la capacidad hegemónica del discurso tradicional de la izquierda chilena), como quedaba reflejado en el siguiente diagnóstico:

Resulta escasa la existencia de un sentimiento de identificación histórica; sentir como que la historia va en cierto sentido y uno se integra a la lucha porque se identifica con él y con ella. No se siente la motivación a dar pasos personales en pos de un horizonte más trascendente que haga de norte de una acción persistente.²¹

Si bien *Krítica* no fue un espacio en el que se alcanzara a desarrollar una ruptura tajante con respecto a la visualidad y lenguaje heredado de la tradición de la izquierda chilena (aquella que, ya en la segunda mitad de la década de los ochenta fue señalada como un tipo de estética sufriente, “nerudiana” o populista) sí es posible considerar que fue incorporando, sobre todo en su segunda época a partir de 1982, una gráfica más dialogante con otros referentes, como el comic, los grafitis y la cultura pop.²² También resultaba de relevancia para los redactores de la revista poder perfilar con precisión de qué modo los cambios culturales y políticos daban espacio a la aparición de una nueva generación política. En este afán, nuevamente es posible hallar aspectos de lo que se entiende como crucial para la nueva izquierda, en la perspectiva de la renovación socialista de la década de los ochenta: el énfasis en un nuevo pacto entre individualidad militante y organizaciones de referencia. De esta manera, en un texto dedicado a caracterizar a esta generación emergente se sostenía que

21 “¿Quién es el estudiante de hoy?” (1980). *Krítica*, nº8. Santiago de Chile, p.15.

22 Sobre este tránsito de estéticas en el movimiento estudiantil, algunas ideas básicas en Pablo Toro, P. “Entre la lana y el gel: opciones y estilos artísticos y culturales en el movimiento estudiantil de la Universidad de Chile (c.1977-c.1990)” en Marsiske, R. (Coord.). *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina* (pp.85-114). México D. F.: IISUE-UNAM, 2017, Volumen V.



un primer énfasis lo vemos puesto en la construcción de organizaciones participativas y la reacción permanente en contra de la manipulación, venga de donde venga. Participación y autonomía se han convertido aquí en lemas recurrentes (...) De alguna forma se va constituyendo en esta generación un pensamiento antiautoritario, que alude desde las formas de participación hasta las relaciones personales, la vida cotidiana, el mundo del estudio, el trabajo, etc.²³

Es especialmente interesante, de cara a los crecientes procesos de individuación que se acelerarían con el fin de la Guerra Fría y la expansión planetaria del credo neoliberal, el énfasis que concedía la revista a espacios como los vínculos personales y lo cotidiano. De una u otra manera, aparecía insinuada una valoración de experiencias políticas que deberían restituir, desde un horizonte antiautoritario, los lazos entre individuos de cara a un propósito colectivo (en el marco de las tareas de la generación de *Krítica*: en primer lugar, la derrota de la dictadura de Pinochet y, posteriormente, el cambio del modelo capitalista hacia un nuevo esquema socialista). El antiautoritarismo de los jóvenes estudiantes socialistas renovados de fines de la década de los setenta e inicios de la siguiente parece haber sido, con todo, una alternativa política incapaz de convertirse en hegemónica, si se atiende a los episodios que el movimiento estudiantil de la Universidad de Chile viviría en ese mismo período. Esto es así dado el peso histórico de estructuras de mayor capacidad de convocatoria y organización, tales como las JJ.CC. (Juventudes Comunistas) o la JDC (Juventud Demócrata Cristiana), que emergieron como formas de socialización política militante mucho más sólidas y con capacidad de movilizar electoralmente al estudiantado. Con todo, no es desdeñable el influjo que tuvo el espacio político y cultural que fue llenando la renovación socialista, bajo la bandera de la “convergencia” durante las luchas contra la dictadura en la

²³ “¿Nueva generación?” (1982). *Krítica Segunda Época*, nº11. Santiago de Chile, pp.14-16.



universidad, fenómeno que era una manifestación sincrónica con lo que se estaba produciendo en el nivel de la oposición política a Pinochet.²⁴

En este despliegue de un espacio de revisionismo a las prácticas políticas de la izquierda histórica, los estudiantes “basistas” y, haciendo voz de ellos la revista *Krítica*, levantaron planteamientos heterodoxos respecto a los repertorios de acción de los que se sirvió el movimiento estudiantil en la Universidad de Chile en su lucha contra las autoridades designadas por la dictadura. Ello hizo visible un clivaje que se mantuvo durante la fase ascendente de organización estudiantil opositora a partir de 1978: la discusión sobre el uso de la violencia. A partir de la crítica a la experiencia de la Unidad Popular y al rol de la violencia política popular como factor deficitario del proceso (para algunos, por la ausencia de su organización y la carencia de una política de lucha armada como recurso del propio gobierno socialista y de importantes partidos de la coalición que encabezó el Presidente Allende; para otros, por ser un factor que debilitó el camino de socialismo democrático que suponía el programa popular) se levantó una disputa por el uso de la violencia en la lucha estudiantil. Los estudiantes demócratacristianos rechazaban de plano cualquier acción que no estuviera en el marco de la “no violencia activa”. Buena parte del socialismo (sobre todo el más arraigado en los sectores más arraigados a la izquierda histórica y a la alianza táctica socialista-comunista) la consideraba un recurso más en el marco de la lucha política. Los sectores más revolucionarios (representados por el MIR, Movimiento de Izquierda Revolucionaria) la entendían como necesaria y central para la resistencia frente a la dicta-

24 “La “Convergencia”, tuvo como expresión estudiantil la Convergencia Socialista Universitaria, que puso acento en una orientación de la “renovación” que planteaba cambiar las formas tradicionales de relación de los partidos con las organizaciones de masas. Esto último significó que los cuadros universitarios de la “convergencia” desarrollaran un discurso particularmente “movimientista” en el sentido de plantear la autonomía de los referentes de organización universitaria respecto a los partidos políticos”, como indica Víctor Muñoz Tamayo, *op. cit.*, p.651 [edición epub].



dura en la universidad. Los jóvenes comunistas, alentados por el giro táctico de su partido hacia la Política de Rebelión Popular adoptada a partir de 1980, también la favorecieron como un medio indispensable.

En ese contexto, es difícil sostener que el campo político estudiantil del “basismo” (y de la “convergencia”, a partir de los primeros años de la década de los ochenta) haya tenido una visión única o una fijación doctrinal respecto al empleo de la violencia en la lucha universitaria. Sin embargo, lo que parece haber predominado (y en ello *Krítica* fue un medio de socialización de ese enfoque) fue una supeditación de las herramientas o repertorios de acción a los propósitos estratégicos del movimiento. Esto se deja ver con claridad cuando la revista abordaba la acción de las dos tendencias divergentes que hubo frente a la movilización estudiantil en el Instituto Pedagógico (hasta 1980, la Facultad de Educación de la Universidad de Chile, de notorio predominio estudiantil opositor y de izquierda). Frente a movilizaciones estudiantiles públicas, la autoridad universitaria llevó adelante una agenda represiva que fue contestada por los estudiantes mediante el empleo de importantes cuotas de acciones violentas (se arrojó huevos a la sede de la Coordinadora Administrativa y hubo agresiones físicas a guardias de seguridad que, en algunos casos, operaban como informantes de la policía política del régimen). Haciendo un balance de este ciclo, que tuvo lugar en el segundo semestre académico de 1980, la revista criticaba al grupo que promovía “mantener el ritmo y el nivel de violencia de las formas de lucha de aguda violencia” ya que

si esta corriente movilizadora tuvo el acierto de decidirse a enfrentar el problema de la represión, nunca fue capaz de comprender que un Movimiento en las condiciones presentes, si no es capaz de gestar el apoyo activo de muchos estudiantes, es un Movimiento que no solamente fracasa, sino que es dudosa incluso su existencia como Movimiento Social.²⁵

²⁵ “Notas sobre las Jornadas de noviembre” (1980). *Krítica*, nº8, noviembre-diciembre Santiago de Chile, p.4.



En lo sucesivo, el estudiantado de la convergencia, ya en los ochenta, jugaría un rol de mediación entre los grupos opositores mayores (comunistas y demócrata cristianos), en paralelo a una profundización en las temáticas del socialismo renovado, las que lo llevarían (tal como en el caso de la política adulta) a disminuir sus lazos con la izquierda más confiada en la tradición histórica popular y en el uso de la violencia como repertorio de acción de política estudiantil universitaria; a hacer presentes temáticas post materiales emergentes (pacifismo, feminismo, ecologismo encontraron albergue privilegiado en el mundo de la renovación socialista) y, finalmente, a solidificar las bases de la alianza estratégica con el centro político, la democracia cristiana, inaugurando así uno de los episodios más largos de asociación política de fuerzas de centro e izquierda, que daría sostén a la Concertación como eje de la transición a la democracia tras la derrota política del proyecto de continuidad de la dictadura en 1988.

Reflexiones finales

Sintomáticamente, en el tercer número de *Krítica*, a fines de 1978, comenzó una nueva sección titulada “Convergencias”. Los redactores señalaban que se le había bautizado así

y no unidad, ya que entendemos que ésta es un resultado potencial de aquéllas y que depende, para ser real, de un proceso largo de reflexión y debate, como el que ahora iniciamos.²⁶

Esta declaración resulta sumamente esclarecedora respecto al debate general que los estudiantes de la renovación socialista representados

26 “Convergencias” (1978). *Krítica*, nº3, octubre-diciembre. Santiago de Chile, p.26.



mediante la revista querían proponer. En el marco de una cultura de izquierda tradicional, la apelación a la unidad resultó ser siempre una suerte de mantra eficaz, una invocación totémica frente a la que era difícil oponerse. Sin llegar al extremo de desahuciarla, los redactores de la revista ponían, sin embargo, la prioridad en la reflexión y el debate que juzgaban necesario para la formación de una nueva izquierda, tanto en el país como en la universidad, que pudiera hacerse eco de la crítica a los autoritarismos de todo signo (incluyendo los del bloque de países del llamado “socialismo real”, que comenzaban a dar signos del colapso que pondría fin a la Guerra Fría pocos años después).

La agenda de la renovación socialista universitaria y nacional no debiera, creemos, ser entendida como una suerte de proceso teleológico y dotado de omnisciencia e infalibilidad. Vale la pena tener a la vista que aquello que, desde la distancia temporal, se lee como coherente no fue sino un conjunto de retazos muchas veces armónicamente hilados, pero también en ocasiones disonantes o discordantes. La propia “voz” de *Krítica* no es sino una polifonía de distintos actores (de algunos de los cuales no tenemos idea de su identidad, por las condiciones propias de una publicación clandestina), que adquiere continuidad por la reconstrucción que permite la afortunada subsistencia material de la mayor parte de los números de la revista. Sin embargo, hay constantes que merecen ser puestas en relieve, sobre todo por su sentido de afirmaciones que, quizás heterodoxas en su contexto, resultaron finalmente muy articuladas con la evolución política y cultural del mundo de la tardía Guerra Fría. Especial hincapié merece el modo como los redactores de esta publicación, espacio de renovación socialista universitaria, manteniéndose fieles a sus primeras intuiciones, en 1982 enunciaban buena parte de los desafíos que la política de democratización requería en ese momento, tanto en la Universidad de Chile, en el país y en el mundo:



Van surgiendo concepciones integradoras del quehacer político: la valoración de la lucha cultural, la politización de la vida cotidiana, la crítica del socialismo real, la idea del protagonismo real del pueblo y muchos otros temas más surgen dentro de esta búsqueda de una política más amplia e integradora.²⁷

El antiautoritarismo y, complementariamente, la idea de la experiencia política universitaria como un demos local, un asambleísmo filial, antes que una estructura de amplia escala, aventuramos, quedó instalado como una idea rotunda, fértil, en el movimiento estudiantil, atravesando el precipicio de la caída del socialismo real y también los desengaños de la desmovilización política impuesta por la *Pax Concertacionista* desde 1990 para servir de légamo a nuevas formas de organización estudiantil, con nuevos paradigmas y agendas (antineoliberales y antiglobalizadoras) a partir de mediados de los noventa.²⁸

Bibliografía

Aranda, J. M. (2000). "El movimiento estudiantil y la teoría de los movimientos sociales". *Convergencia* nº 21 (pp. 225-250). Toluca.

Brodsky, R. (1988). "La fuerza de una idea", en Brodsky, R. (editor) *Conversaciones con la FECH* (pp.15-38). Santiago: CESOC-Chile y América.

Dávila, M. (1994). *Historia de las ideas de la Renovación Socialista (1974-1989)*. Tesis de Licenciatura en Historia. Santiago de Chile: Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

27 "¿Nueva generación política?" (1982). *Krítica Segunda Época*, nº11. Santiago de Chile, p.15.

28 La historia de este episodio fundacional de un nuevo movimiento estudiantil universitario está consistentemente abordada en el libro de Thielemann, L. (2016). *La anomalía social de la Transición. Movimiento estudiantil e izquierda universitaria en el Chile de los noventa (1987-2000)*. Santiago: Tiempo robado editores.



de Souza Santos, B. (2001). "Los nuevos movimientos sociales". *OSAL. Revista del Observatorio Social de América Latina* nº 5 (pp.177-188). Bs. As.

Feuer, L. (1971). *Los movimientos estudiantiles. Las revoluciones nacionales y sociales en Europa y el Tercer Mundo*. Buenos Aires: Paidós.

Gárate Chateau, M. (2012). *La Revolución Capitalista de Chile. Desde la tradición del liberalismo decimonónico (1810-1970) a la búsqueda de una utopía neoconservadora (1973-2003)*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado

García Monge, D., Isla Madariaga, J. y Toro Blanco, P. (2006). *Los Muchachos de Antes. Historias de la FECH. 1973-1988*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Inglehart, R. (2018). *Cultural evolution. People's motivation are changing and reshaping the World*. Cambridge: Cambridge University Press.

Martínez, F. y Valladares, J. (1988). *La Joven Democracia. El movimiento estudiantil en Chile (1973-1985)*. Santiago: Ediciones Documentas.

Muñoz Tamayo, V. (2006). *ACU Rescatando el asombro. Historia de la Agrupación Cultural Universitaria*. Santiago: Calabaza del Diablo.

Muñoz Tamayo, V. (2006). *Generaciones. Juventud universitaria e izquierdas políticas en Chile y México (Universidad de Chile-UNAM 1984-2006)*. Santiago: Ediciones LOM.

Reyes del Villar, S. (1999). *La revolución cultural de los años 60' vista a través del mayo francés y del movimiento estudiantil chileno*. Tesis de Licenciatura en Historia. Santiago de Chile: Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Salazar, G. y Pinto, J. (1999). *Historia contemporánea de Chile. Estado, legitimidad, ciudadanía*. Santiago: Ediciones Lom.

Thielemann, L. (2016). *La anomalía social de la Transición. Movimiento estudiantil e izquierda universitaria en el Chile de los noventa (1987-2000)*. Santiago: Tiempo robado editores.



Toro, P. (2017). “Entre la lana y el gel: opciones y estilos artísticos y culturales en el movimiento estudiantil de la Universidad de Chile (c.1977-c.1990)” en Marsiske, R. (Coord.). *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina* (pp.85-114). México D. F.: IISUE-UNAM, Volumen V.

Torres Dujisin, I. (2009). “La década de los sesenta en Chile: la utopía como proyecto”. *HAOL* n° 19 (pp.139-149). Cádiz.

Fuentes escritas

“Acerca de la cultura” (1978). *Krítica* n°1 (pp.15-17). Santiago de Chile.

“Convergencias” (1978). *Krítica* n°3 (p.26). Santiago de Chile.

“El comienzo de una larga lucha” (1978). *Krítica* n°3 (pp.7-16). Santiago de Chile.

Lennin, J. (1985). “Movimiento estudiantil: ¡A tomarse el futuro!”. *Krítica Segunda Época*, n°17 (pp.15-17). Santiago de Chile.

“Los gérmenes de organización estudiantil: condiciones para su fortalecimiento” (1978). *Krítica* n°2 (pp.9-13). Santiago de Chile.

“Notas sobre las Jornadas de noviembre” (1980). *Krítica* n°8 (pp.3-7). Santiago de Chile.

“¿Nueva generación política? (1982). *Krítica Segunda Época*, n°11 (pp. 14-16). Santiago de Chile.

“¿Quién es el estudiante de hoy?”, (1980) *Krítica*, n°8 (pp.14-23). Santiago de Chile.

Entrevistas y comunicaciones personales

Brodsky, Ricardo. Estudiante de Literatura, militante del MAPU, formó parte de la primera directiva de la FECH durante la dictadura. Entrevista



realizada el 8/04/97 en Santiago de Chile. Entrevistadores: Diego García Monge, José Isla Madariaga y Pablo Toro Blanco.

Canales, Manuel. Estudiante de Sociología y colaborador de revista *Crítica* con el seudónimo de John Lennin. Entrevista realizada el 10/08/96 en Santiago de Chile. Entrevistadores: Diego García Monge, José Isla Madariaga y Pablo Toro Blanco.





CUADERNOS DE MARTE / AÑO 11, NRO. 18, ENERO-JUNIO 2020

[HTTP://PUBLICACIONES.SOCIALES.UBA.AR/INDEX.PHP/CUADERNOSDEMARTE](http://publicaciones sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte)

Artículos





CUADERNOS DE MARTE / AÑO 11, NRO. 18, ENERO-JUNIO 2020

[HTTP://PUBLICACIONES.SOCIALES.UBA.AR/INDEX.PHP/CUADERNOSDEMARTE](http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte)

La guerra indígena en el corredor central de Chile y Argentina (siglos XVI al XIX).
Un enfoque desde la Arqueología Histórica.

*The indigenous war in the Chile and Argentina central area (sixteen to nineteen centuries).
An Historical Archaeology approach.*

por Carlos Landa* y Alicia H. Tapia**

Recibido: 2/11/2019 – Aceptado: 6/1/2020

Resumen

La mayoría de los enfrentamientos bélicos que abordan antropólogos y arqueólogos no suelen ajustarse a los criterios de análisis de las guerras interestatales del siglo XIX y gran parte del XX. Esos criterios no resultan adecuados para el estudio de la guerra entre jefaturas indígenas y ejércitos estatales, ya sea de esos periodos como de momentos anteriores. El estudio de los enfrentamientos armados entre sociedades con diferente organización sociopolítica requiere de categorías de análisis diferentes, tanto de escala como de motivaciones, tácticas y estrategias. Si bien la historiografía sobre la guerra en la Araucanía es muy abundante y no resulta sencillo emprender abordajes originales, desde la perspectiva de la Arqueología histórica y la Arqueología del conflicto -que incluye el uso de datos del

* CONICET, Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

** Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires; Departamento de Ciencias Sociales, División Historia, Universidad Nacional de Luján.



registro documental y el registro arqueológico-, en este trabajo se propone contribuir a la discusión sobre el carácter asimétrico de los conflictos armados que se produjeron a largo de tres siglos en la franja central de Argentina y Chile.

Palabras Clave: Asimetría, guerra indígena, estrategias-tácticas, materialidad, cambios y continuidades.

Abstract

Most of the military confrontations that anthropologists and archaeologists studies do not usually adjusted to the analysis criteria the interstate wars of nineteenth century and much of the twentieth. These criteria are not suitable for the study of the war between indigenous chiefdoms and state armies, either from those periods or from previous times. The study of armed confrontations between societies with different socio-political organization requires different categories of analysis, both in scale and in motivations, tactics and strategies. Although the historiography on the war in Araucanía is very abundant and it is not easy to undertake original approaches, from the perspective of Historical Archeology and the Conflict's Archaeology -which includes the use of data from documentary and archaeological records-, in this paper it is proposed contribute to discussion about the asymmetric character applied to armed conflicts that happened in the central strip of Argentina and Chile over three centuries.polarization as a local expression of the Latin American Cold War.

Key words: Asymmetry, indigenous war, strategies-tactics, materiality, changes and continuities.



Introducción

La problemática de estudio sobre la guerra en la Araucanía tiene numerosos antecedentes historiográficos y, como bien lo expresa el historiador chileno Álvaro Jara,¹ resulta bastante arduo proporcionar abordajes originales a la cuestión. Desde fines del siglo XIX varios investigadores han analizado los conflictos bélicos mapuches tanto desde una perspectiva histórica como antropológica.² Si bien los aportes al conocimiento de los procesos históricos y las particularidades de la guerra que mantuvieron los mapuches son abundantes, desde las perspectivas de la Arqueología histórica y la Arqueología del conflicto, en este trabajo discutimos el carácter de asimetría que se ha aplicado en el estudio de los conflictos armados generados entre ejércitos estatales y los grupos indígenas organizados en jefaturas, tal como es el caso de los mapuches y otros pueblos nativos de habla mapudungun, que desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XIX ocuparon el sector central del territorio chileno ubicado al sur del Río Bío Bío, así como también la franja central del país que incluye la región de Cuyo y las dos subregiones pampeanas, seca y húmeda³ (Figura I).

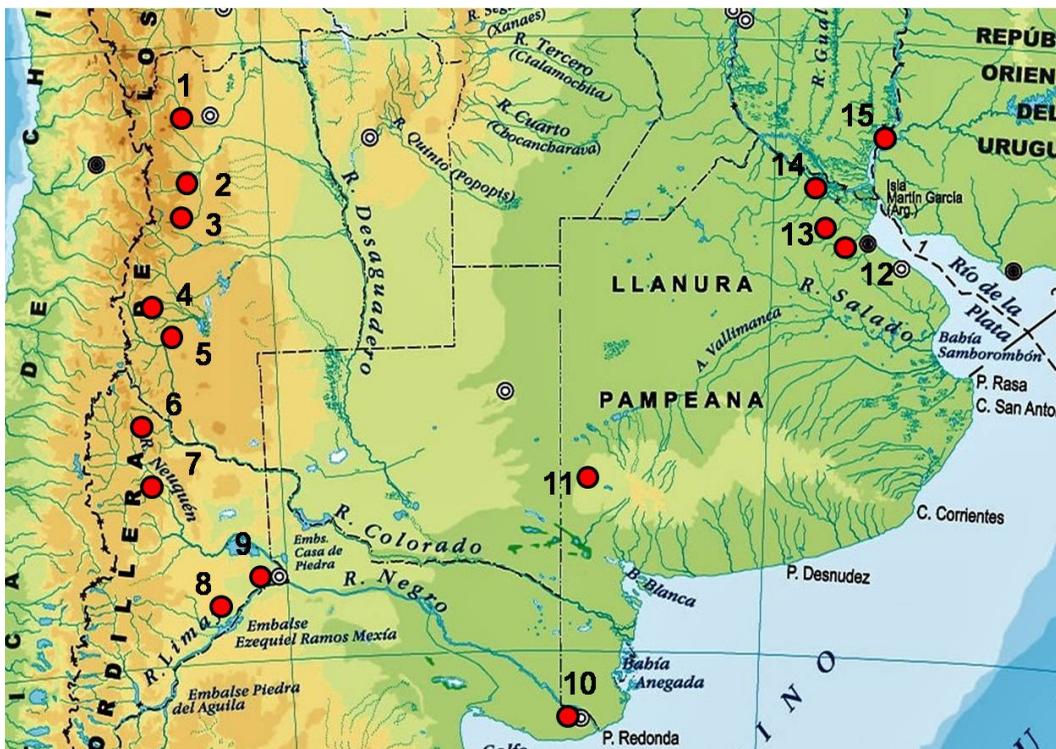
¹ Jara, A. (1981). *Guerra y sociedad en Chile*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

² Latchman, R. (1915). *La capacidad guerrera de los araucanos: sus armas y métodos militares*. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria; Guevara, T. (1929). *Chile Prehispánico*, Santiago de Chile: Universidad de Chile; Encina, F. (1944). *Historia de Chile*, 3 Vols. Santiago de Chile: Editorial Nascimento; Zapater, H. (1973). *Los aborígenes chilenos a través de cronistas y viajeros*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello; Villalobos, S. (1980). *Historia del pueblo chileno*. Santiago de Chile: Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, 3 vols.; Jara, A. (1981). *Guerra y sociedad en Chile*, op. cit.; León Solís, L. (1981). "Alianzas militares entre los indios araucanos y los grupos indios de las pampas: la rebelión araucana de 1867-1872 en Argentina y Chile". *Revista Nueva Historia* n°1, (pp. 3-49). Madrid; Bengoa, J. (2013). *Historia del Pueblo mapuche (siglos XIX y XX)*, Santiago de Chile: Ediciones del Sur; Góngora, M. (1986). *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria; Casanova Guarda, H. (1987). *Las rebeliones araucanas del siglo XVIII. Mito y realidad*. Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera; Pinto Rodríguez, J., Casanova Guarda, S. (1988). *Misioneros en la Araucanía 1600-1900*. Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera; Silva Galdames, O. (1994). "Hacia una redefinición de la sociedad Mapuche en el siglo XVI". *Cuadernos de Historia*, n°14, (pp. 7-19), Santiago de Chile.

³ Esta problemática de estudio se inserta en dos Proyectos de investigación arque-



Figura I. Vista general del área de estudio y ubicación de los sitios arqueológicos que se mencionan en el texto: 1- Capiz Alto; 2-Viluco; 3- Cerro Mesa; 4- Bajada de las tropas; 5- Caepe Malal; 6- Las Lajitas; 7- Rebolledo Arriba; 8- La Punta; 9- La Marcelina; 10- Tres Molinos; 11- Gascón I; 12- Río Matanzas; 13-Arroyo de las Conchas; 14- Cementerio Indígena; y 15- Santo Domingo Soriano.



Fuente: mapa extraído de la página Web <https://mapamundi.online/america/del-sur/argentina/> [10 de octubre de 2019] y modificado por los autores; ubicación de los sitios publicados en Hajduk, A. y Biset, A. (1996); Lagiglia, H. (2002); Fernández, M. y Crivelli, E. (2012); Tapia, A. (2014); Oliva, F., Panizza, M. y Devoto, M. (2015). (Las citas completas se detallan en la bibliografía al final del texto).

ológica de mayor alcance (UBACYT- 2018-2020, Proyecto 20020170100060BA; y SECYT-UNLu, Disposición CD-DCS 222/18, 2018/2019) en los cuales se analizan y discuten las características de la conquista hispánica en el nordeste de la Provincia de Buenos Aires durante el siglo XVII y de la Conquista del desierto en el norte de La Pampa en el siglo XIX, a través de las perspectivas de la Arqueología histórica y la Arqueología del conflicto.



Para efectuar el análisis de los procesos bélicos y sus expresiones materiales en el área seleccionada se proponen los siguientes objetivos: 1- interrelacionar los datos que sobre la guerra indígena proporcionan las fuentes documentales con los materiales arqueológicos encontrados en los sitios históricos del centro del país; 2- identificar algunas de las estrategias y tácticas guerreras agenciadas por los grupos indígenas a través del armamento ofensivo y defensivo utilizado en los enfrentamientos; 3- identificar los procesos de cambio y continuidad a través de diferentes expresiones materiales de los conflictos armados que los grupos indígenas mantuvieron a lo largo de aproximadamente 300 años; y 4- discutir la validez conceptual de la categoría de asimetría y considerar la posibilidad de aplicar una perspectiva de análisis alternativa.

Abordajes teóricos de la guerra en las Ciencias Sociales

A lo largo de su historia las sociedades humanas han realizado una gran inversión de energía, imaginación y esfuerzo en generar, mantener o finalizar sus disputas. Es por ello que el conflicto, la violencia y la guerra como manifestación colectiva, han sido tópicos abordados por las diferentes Ciencias sociales y Humanas con mayor o menor profundidad desde sus albores disciplinarios. Dado el objeto de estudio que caracteriza a la Antropología y a la Arqueología, se han señalado algunas particularidades: la mayoría de los enfrentamientos bélicos que abordan no se ajustan a la concepción de guerra regular, típica de los conflictos interestatales del siglo XIX y gran parte del XX (e.g. desde las guerras napoleónicas a la Segunda Guerra Mundial); se tratan generalmente de conflictos bélicos planteados entre sociedades que poseen diferente organización sociopolítica. Por ello, las guerras entre potencias europeas de los dos últimos siglos no constitu-



yen ejemplos adecuados para emprender el estudio de los conflictos armados entre grupos indígenas y de estos con los europeos o criollos, así como también de otros episodios bélicos prehistóricos. Por lo tanto, con el objetivo de caracterizar las manifestaciones de la guerra entre sociedades con diferente organización sociopolítica, se ha buscado reformular las categorías de análisis; ya sea de escala (número de participantes) como de motivaciones, tácticas y estrategias. En tal sentido resulta adecuado utilizar el enfoque de la teoría de la agencia social y de la práctica social⁴ según las argumentaciones de M. de Certau y P. Bourdieu.⁵ Teniendo en cuenta tales perspectivas de análisis, se parte de la premisa que los grupos indígenas no fueron meros receptores pasivos, sin respuesta ante las estrategias y tácticas militares o el armamento europeo, sino agentes creativos y dinámicos de cambios culturales vinculados estrechamente con sus expresiones materiales.

Para el tratamiento de la guerra desde un abordaje antropológico, P. Clastres⁶ y L. Keeley⁷ sostienen que los investigadores de dicho tema abrevaron en dos claras fuentes de índole filosófica contractualista: J. Rousseau y T. Hobbes. La denominada violencia “primitiva”, tanto desde enfoques etnográficos como arqueológicos, fue comprendida en relación a la concepción de un pasado “pacífico y feliz” (siguiendo la idea roussoniana del buen salvaje) y la de un “pasado violento”, donde predominó el interminable conflicto de carácter endémico según el Leviatán hobbesiano.

⁴ Dobres, M. y Robb, J. (eds.) (2000). *Agency in Archaeology*. Londres: Routledge; Giddens, A. (1995). *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.

⁵ de Certau, M. (1999). *La invención de lo cotidiano*. México: Editorial Iberoamericana; Bourdieu, P. (1977). *Outline of Theory of practice*. Cambridge: Cambridge University Press.

⁶ Clastres, P. (2004 [1977]). *Arqueología de la violencia. La guerra entre las sociedades primitivas*. México: Fondo de Cultura Económica.

⁷ Keeley, M. (1996). *War before civilization: the myth of the peaceful savage*. New York: Oxford University Press.



Estas dos grandes líneas de pensamiento influyeron profundamente en los debates teóricos que se sucedieron a lo largo de la historia de la disciplina antropológica para explicar la violencia colectiva del pasado, su alcance y escalas, ya sea desde enfoques naturalistas y ambientalistas como sociobiológicos, neoevolucionistas, funcionalistas, materialistas culturales, estructuralistas, anarquistas y de la praxis.⁸

Durante la década de los '90 se produjo una eclosión de este tipo de estudios, adquiriendo popularidad tanto en el medio académico como fuera de él. Dicha proliferación estuvo vinculada a la desaparición del otrora mundo bipolar (capitalismo vs comunismo) y a los procesos globalizantes relacionados.⁹ Tales procesos, lejos de cumplir con expectativas homogenizantes pusieron de manifiesto antiguas tensiones y conflictos de carácter identitario (religioso, político, étnico), solapados bajo las narrativas hegemónicas de la Guerra Fría, al mismo tiempo que se generaron otras nuevas. Muchos de tales conflictos desembocaron en la lucha armada. En la actualidad, bajo tales condiciones sociohistóricas se han abordado problemáticas diversas relacionadas con el surgimiento y desarrollo de la guerra y otras formas de violencia socialmente organizadas en una amplia diversidad de contextos temporales y espaciales. A su vez, estos estudios también se vinculan con el impacto y los efectos que producen estos fenómenos en la construcción de la memoria histórica.

⁸ Mead, M. (1990 [1940]). "Warfare is only an invention- not a biological necessity". *The Dolphin Reader*, 2nd edition, (pp. 415-421). Boston: Ed. Douglas Hunt; Levi Strauss, C. (1943). "Guerre et commerce chez les Indiens de l'Amérique du Sud". *Renaissance* vol.1 (1 et 2), (pp.122-139). Paris; Malinowski, B. (1941). "Un análisis antropológico de la guerra". *Revista Mexicana de Sociología*, n°3 (4), (pp. 119-149). México; Harris, M. (2004 [1974]). *Vacas, Cerdos, Guerras y Brujas*. Madrid: Alianza Editorial; Carneiro, R. (1977). "A Theory of the Origin of State". *Studies in Social Theory* n°3, (pp. 3-21). California; Clastres, P. (2004 [1977]). *Arqueología de la violencia. La guerra entre las sociedades primitivas*, op. cit.; Service, E. (1984). *Los orígenes del Estado y de la civilización. El proceso de evolución cultural*. Madrid: Alianza Editorial.

⁹ Gilchrist, R. (2003). "Introduction: towards a social archaeology of warfare". *World Archaeology* n°35 (1) (pp.1-6).



Entre los múltiples aspectos de la guerra analizados se destacan: la materialidad y espacialidad, la performatividad (*performances* teatrales, recreacionismos, ceremoniales y rituales), la corporeidad (inscripción en el cuerpo del guerrero), el rol en los procesos identitarios (nacionales, étnicos, religiosos, etc.), su anclaje en la memoria colectiva e individual, su monumentalidad y sus efectos traumáticos, entre muchos otros.¹⁰

El colapso de la Guerra Fría a principios de los noventa y la emergencia de múltiples conflictos étnicos y religiosos, motivó a investigadores militares y de diversas ciencias sociales a debatir sobre la conceptualización de la guerra como un acontecimiento de carácter simétrico o bien asimétrico.¹¹ También se ha discutido el rol que cumplieron las estrategias y las tácticas en los enfrentamientos, ejemplificados generalmente con casos históricos de los últimos dos siglos. Desde el campo historiográfico (tanto académico como militar) algunos debates recientes han cuestionado la utilidad de la distinción planteada entre conflictos armados simétricos o asimétricos, basada en el tipo de organización sociopolítica que posee cada uno de los bandos que se enfrentan. En el primer caso se trata de enfrentamientos bélicos entre organizaciones sociales comparables (e.g. estados contra estados o bien, jefaturas contra jefaturas) y, en el caso de la asimetría son contrastantes (e.g. estados contra jefaturas). Bajo ésta clasificación las “guerras de conquista” o las “guerras coloniales” se incluirían en la

¹⁰ Pollard T., Banks, I. (eds.) (2007). *Scorched Earth: Studies in the Archaeology of Conflict*. Leiden y Boston: Brill; Landa, C. y Hernández de Lara, O. (2014). *Sobre los Campos de Batalla. Arqueología de conflictos bélicos en América Latina*. Buenos Aires: Aghsa ediciones.

¹¹ Paul, T. (1994). *Asymmetric Conflicts: War Initiation by Weaker Powers*. Nueva York: Cambridge University Press; Milles, F. (1999). *Asymmetric warfare: an historical perspective*. Strategy Research Project. U.S. Army War College. Pennsylvania: Carlisle barracks; Daley, D. (2000). *Asymmetric warfare: the only thing new is the tactics*. Washington DC: National Defense University National War College: <https://apps.dtic.mil/dtic/tr/fulltext/u2/a433588.pdf> (acceso enero 2019); Arreguín-Toft, I. (2001). “How the WeaksWin Wars. A Theory of Asymmetric Conflicts”. *International Security* n° 26 (1) (pp. 93–128). Washington DC.



categoría de asimétricas, llegando incluso a desestimar su carácter de verdaderas guerras.¹² Para el caso específico del corredor central de Argentina y Chile cabe preguntarse: 1- ¿los enfrentamientos armados entre los diferentes grupos indígenas (mapuches, huiliches, picunches, pehuenches, ranqueles, entre otras parcialidades étnicas) y los hispano-criollos, pueden ser calificados como conflictos bélicos de orden simétrico o asimétrico?; 2- las diversas estrategias y tácticas empleadas durante los enfrentamientos bélicos ¿se mantuvieron estables a lo largo del tiempo o se fueron modificando?

Para responder a esos interrogantes tendremos en cuenta el tratamiento de los conceptos de estrategia y táctica según autores como Carl von Clausewitz, Basil Liddell Hart y de Certeau.¹³ En la literatura militar el concepto de “estrategia” refiere al “arte de distribuir y aplicar los medios militares de modo de cumplir con los fines de la política”.¹⁴ Cuando se produce el enfrentamiento, las medidas que se toman para efectuar y controlar las acciones se denominan “tácticas”. Ambas categorías, aunque se utilicen con fines operativos, nunca pueden ser verdaderamente divididas en compartimientos separados.¹⁵ Tanto las estrategias como las tácticas son

¹² Milles, F. (1999). *Asymmetric warfare: an historical perspective*, op. cit.; Arreguín-Toft, I. (2001). “How the Weaks Win Wars. A Theory of Asymmetric Conflicts”(pp. 93–128), op. cit.; Rabinovich, A., Richard, N., Villar, D., Nielsen, A., Capdevila, L. (2015). “Discusión”. *Corpus* n°5 (1) (pp.1-5). <http://corpusarchivos.revues.org/1401> (acceso 29/06/2015); Richard, N. (2015). “Presentación: La guerra en los márgenes del Estado, simetría, asimetría y enunciación histórica”. *Corpus* n°5 (1) (pp.2-7). <http://corpusarchivos.revues.org/1401> (acceso 29/06/2015).

¹³ Von Clausewitz, C. (1970 [1832]). *De la Guerra*. Buenos Aires: Círculo Militar; Liddell Hart, B. (1964). *Disuasión o Defensa*. Buenos Aires: Editorial Pleamar; Liddell Hart, B. (2014 [1941]). *La Estrategia de la Aproximación Indirecta*. Buenos Aires: La Editorial Virtual http://www.laeditorialvirtual.com.ar/Pages2/Liddell_Hart/AproximacionIndirecta.html (acceso diciembre de 2014); de Certeau, M. (1999). *La invención de lo cotidiano*, op. cit.

¹⁴ Liddell Hart, B. (1964). *La Estrategia de la Aproximación Indirecta*, op. cit., p. 343.

¹⁵ Spota, J. (2010). “Acero, desierto y sangre. Expectativas arqueológicas del conflicto armado entre militares y aborígenes en la pampa seca (1877-1879)” en A. Tapia (comp.) *De ranqueles, militares y religiosos en el MamulMapu. Enfoque arqueológico y etnográfico*. Buenos Aires: Ediciones de la Facultad de Filosofía y Letras, (CD-Rom).

constitutivas de la planificación y la ejecución de la guerra para los diferentes bandos que se enfrentan.

No obstante, para el caso de la guerra entre hispano-criollos e indígenas, se considera más adecuada la distinción que realiza de Certeau¹⁶ para quien la estrategia es propia del bando que controla un espacio conocido previamente, hecho que permite planificar acciones futuras. En suma, las estrategias se elaboran a partir del principio del poder que otorga la pertenencia a un territorio y constituye el “arte de los fuertes”. Por el contrario, la táctica no se impone, opera sobre la estrategia y el lugar del otro. No cuenta con un lugar propio, aprovecha las ocasiones y depende de ellas, juega con astucia en el campo del otro, elabora ardidés: “En suma, la táctica es un arte del débil”.¹⁷ En la praxis bélica esta distinción conceptual no es tan categórica, ni exclusiva de un grupo. La fortaleza o debilidad fluctuará de acuerdo a los contextos en los cuales se desarrollen las acciones: en ocasiones los indígenas pueden elaborar las estrategias y los hispano-criollos las tácticas o viceversa. Ambos conceptos teóricos pueden resultar útiles como herramientas heurísticas para poder comprender la multiplicidad de prácticas bélicas manifiestas tanto en las fuentes documentales como en la cultura material. Por ejemplo, el carroñeo o la recolección de materiales (armas, fragmentos de metal, clavos, vestimenta militar, etc.) en el campo de batalla, realizadas con posterioridad a los combates, también constituyen prácticas que pueden ser definidas como tácticas.

De acuerdo con ello, la clasificación de los conflictos armados según la simetría o asimetría basada en el tipo de organización sociopolítica es sustancialmente cuestionable, dado que los aspectos que intervienen en el guerrear son diversos y varían según los contextos espaciales, ambientales, las armas utilizadas, el conocimiento que se tiene sobre el terreno, el

¹⁶ de Certeau, M. (1999). *La invención de lo cotidiano*, op. cit.

¹⁷ de Certeau, M. (1999). *La invención de lo cotidiano*, op. cit., p. 43.



número de participantes, la duración del conflicto así como las estrategias y tácticas que se apliquen. En determinadas circunstancias de los enfrentamientos cada uno o varios de esos aspectos pueden resultar simétricos o bien asimétricos, tanto para el ejército de una organización estatal como para el ejército que comanda un cacique o jefe guerrero indígena. Por ejemplo, las armas utilizadas pueden ser asimétricas en cuanto a su poder para infligir daño al enemigo (e.g. lanzas vs. armas de fuego) y pueden otorgar ventajas en algunas ocasiones a uno de los bandos, pero también pueden ser desventajosas en otras situaciones debido a las estrategias y tácticas más eficaces aplicadas en un paisaje particular.¹⁸

Antecedentes historiográficos en el área de estudio

En cuanto a las cuestiones que se han debatido sobre la guerra en la Araucanía, el historiador Lázaro Avila¹⁹ señala algunos enfoques teóricos contrapuestos: especialmente detalla las discusiones en torno de la imagen del guerrero y de las transformaciones que la guerra con los europeos generó en la sociedad mapuche. En primer lugar, a partir de las crónicas de la conquista²⁰ y la abundante historiografía chilena del siglo XIX²¹, se

¹⁸ Rabinovich, A., Richard, N., Villar, D., Nielsen, A. y Capdevila, L. (2015). "Discusión", *op. cit.*, pp.1-5.

¹⁹ Avila, L. (2002). *La transformación sociopolítica de los araucanos (siglo XVII)*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense.

²⁰ Ercilla y Zúñiga, A. (2001 [1589]). *La Araucana*. Santiago de Chile: Pehuén Editores. <http://es.scribd.com/doc/28882425/La-Araucana> (acceso mayo 2014); Bibar, G. de (1956 [1608]). *Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reynos de Chile*. Santiago de Chile: Fondo Histórico y bibliográfico José Toribio Medina; Góngora Marmolejo, A. de (2001 [1536-1575]). *Historia de todas las cosas que han acaecido en el reino de Chile y de los que lo han gobernado*. Santiago de Chile: Ediciones de la Universidad de Chile; González de Nájera, A. (1889 [1614]). *Desempeño y reparo de la guerra del Reino de Chile*. Santiago de Chile: Imprenta Ercilla; Mariño de Lobera, P. (1865 [1551-1594]). *Crónicas del Reino de Chile*. Santiago de Chile: Imprenta del Ferrocarril; Molina, J. (1795). *Compendio de la Historia civil del Reyno de Chile*. Madrid: Imprenta de Sacha.

²¹ Medina, J. (1882). *Los aborígenes de Chile*. Santiago de Chile: Imprenta Gutemberg;

construyó una imagen “belicosa e indomable” del guerrero mapuche, cuya prolongada resistencia al poderío español habría provocado la perpetuación del conflicto bélico durante tres siglos. Tal como sostuvo Mario Góngora²² esa imagen ha permanecido vigente en la historiografía chilena y ha impregnado la ideología nacional y el desarrollo de la historia política.

En segundo lugar, recién a partir de la década de los ochenta del siglo XX se comenzó a cuestionar esa imagen bajo la perspectiva de una nueva corriente historiográfica chilena, integrada por historiadores y antropólogos.²³ Sin embargo, dentro de esta corriente, más que el estudio de los conflictos bélicos y las situaciones de violencia ejercida por el dominio colonial, se enfatizó el estudio de las relaciones comerciales hispano-mapuches, los diferentes actores sociales que coexistieron en los espacios fronterizos, las tentativas de establecer reducciones misionales y las estrategias de amortiguación de conflictos que supuso la realización de los parla-

Amunátegui Solar, D. (1909-1910). *Las encomiendas de indígenas en Chile*, 2 vols. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes; Barros Arana D. (1902 [1884]). *Historia general de Chile* (16 tomos). Santiago de Chile: Imprenta Rafael Jover; Vicuña Mackena, B. (1876). *Lautaro y sus tres campañas contra Santiago, 1553-1557*. Santiago de Chile: Imprenta de la Librería del Mercurio.

²² Góngora, M. (1986 [1981]). *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

²³ Villalobos, S. (1989). “Guerra y paz en la Araucanía: periodificación” en S. Villalobos y J. Pinto (compiladores), *Araucanía, temas de historia fronteriza* (pp. 7-30). Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera; Villalobos, S. (1995). *Vida fronteriza en la Araucanía. El mito de la guerra de Arauco*. Barcelona: Editorial Andrés Bello; Pinto Rodríguez, J., Casanova Guarda, H. (1988). “Misioneros y mapuches. El Proyecto del padre Luis de Valdivia y el Indigenismo de los Jesuitas en Chile” en O. Silva (Ed.) *Encuentro de Etnohistoriadores*. Serie Nuevo Mundo, (pp. 70-92). Santiago de Chile: Universidad de Chile; Casanova Guarda, H. (1996a). “La alianza hispano-pehuenche y sus repercusiones en el macroespacio fronterizo sur andino (1750- 1800)” en Pinto Rodríguez, J. (Ed.) *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur* (pp. 72-92). Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera; Casanova Guarda, H. (1996b). “La Araucanía colonial: discursos, imágenes y estereotipos (1550-1800)” en Pinto Rodríguez, J. (Ed.) *Del discurso colonial al proindigenismo. Ensayos en Historia Latinoamericana* (pp. 41-82). Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera; León Solís, L. (1981). “Alianzas militares entre los indios araucanos y los grupos indios de las pampas: la rebelión araucana de 1867-1872 en Argentina y Chile”. *Revista Nueva Historia* n°1, (pp.3-49); León Solís, L. (1991). *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700-1800*. Temuco: Ediciones Universidad de La Frontera.



mentos indígenas. S. Villalobos²⁴ consideró que era posible delimitar nítidamente un período de guerra desde la segunda mitad del siglo XVI hasta la rebelión de 1655, luego de lo cual habría sobrevenido un periodo caracterizado por complejas relaciones fronterizas pero predominantemente pacíficas, solo interrumpidas por algunos cortos periodos de enfrentamientos armados. Esta situación habría perdurado hasta la definitiva invasión de la Araucanía por parte del ejército chileno a mediados del siglo XIX.

Para Rolf Fóerster²⁵, esa nueva visión histórica de los conflictos armados interétnicos acaecidos durante la segunda mitad del siglo XVII y del siglo XVIII, fueron periodos fluctuantes entre la guerra y la paz y promovieron la construcción de un nuevo mito, pero esta vez basado en una imagen contrapuesta a la anterior: emergió la imagen de un indígena “apacible o dócil”, adaptado a las estrategias de la dominación colonial española. Fóerster considera que si bien ese enfoque generó significativas contribuciones al conocimiento de la sociedad mapuche, también obscureció la posibilidad de reconocer las profundas transformaciones ocasionadas por la presencia militar y religiosa española en la sociedad mapuche, así como también en sus estrategias y tácticas de guerra, que antes de los '80 ya había demostrado Álvaro Jara en su obra *Guerra y Sociedad en Chile* (1971).

En dicha obra Jara²⁶ señala que las características de la guerra en la Araucanía deben ser interpretadas en conjunto con la dinámica histórica y las relaciones interétnicas cambiantes que los mapuches mantuvieron con los hispano-criollos y con otros grupos indígenas a lo largo del tiempo.

²⁴ Villalobos, S. (1989). “Guerra y paz en la Araucanía: periodificación” en S. Villalobos, Pinto J. (compiladores). *Araucanía, temas de historia fronteriza* (pp. 7-30), *op. cit.*

²⁵ Fóerster, R. (1991). “Guerra y Aculturación en la Araucanía” en J. Pinto, M. Salinas y R. Fóerster (Eds.) *Misticismo y violencia en la temprana evangelización de Chile* (pp.169-212). Temuco: Universidad de la Frontera.

²⁶ Jara, A. (1981). *Guerra y sociedad en Chile. op. cit.*



Antes de analizar el comportamiento bélico propuso identificar la organización sociopolítica de los indígenas como punto de partida para comprender las diferencias entre los recursos, los métodos y las estrategias propias utilizadas frente a los españoles. Sabido es que entre los mapuches no existió la jerarquía centralizada típica de una organización estatal, la sociedad estaba organizada en cacicazgos o jefaturas que respondían al mando de líderes o “úlmenes”, y aunque estos podían aliarse entre sí en tiempos conflictivos, los jefes y los grupos no perdían su autonomía. Esto implica que la organización militar en cuerpos de ejércitos fue muy esporádica y solo destinada a casos específicos. Dicha autonomía entre los grupos tiene ventajas tácticas a la orden de efectuar ataques por sorpresa, maloqueos y guerra de guerrillas.

A partir de los '90 el antropólogo Osvaldo Silva²⁷ enfatizó el estudio de los cambios introducidos por el impacto de la colonización española y de la incorporación de elementos económicos europeos en la sociedad mapuche. Para Ávila²⁸, lejos de ser el comienzo de un momento de estabilidad y paz, en las últimas décadas del siglo XVII se produjeron significativas transformaciones internas en la sociedad indígena como resultado de las interrelaciones conflictivas con la sociedad hispanocriolla.

²⁷ Silva, O. (1990). “Guerra y Trueque como factores de cambio en la estructura social. Una aproximación al caso mapuche” en G. Bravo (Ed.). *Economía y Comercio en América Hispana* (pp. 83-95). Santiago de Chile: Universidad Católica de Valparaíso y Universidad metropolitana de Ciencias de la Educación, Embajada de España en Chile.

²⁸ Ávila, C. (2002). *La transformación sociopolítica de los araucanos*. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.



Materiales y métodos

Al analizar los diferentes tipos de fuentes escritas primarias (editas e inéditas) tales como crónicas, relatos de viajes, informes de militares y de religiosos, y otros documentos administrativos del siglo XVI al XIX, se registraron datos sobre las diversas formas de enfrentamiento y las armas ofensivas y defensivas -tanto de fabricación nativa como de procedencia europea- utilizadas a lo largo de 252 años (desde 1546, cuando se inicia la guerra de Arauco hasta 1810, cuando se inicia el periodo independiente). La mayoría de las fuentes consultadas que dan cuenta del conflicto entre colonizadores españoles y los grupos indígenas asentados al sur del Río Bio Bio, fueron escritas durante el siglo XVII. En total se analizaron 29 fuentes documentales primarias de las cuales 14 corresponden a la región de la Araucanía y 15 a la región de Cuyo y la región pampeana (incluyendo las subregiones Pampa húmeda y Pampa seca). Estas últimas fueron escritas a lo largo de un lapso de 288 años (desde 1582 a 1870).

Desde una perspectiva metodológica contar con una amplia escala temporal y espacial de observación para ambas áreas, permite identificar diferencias y semejanzas, así como cambios y continuidades en las estrategias y tácticas y en los tipos de armamento utilizado en diferentes situaciones conflictivas a largo del tiempo. En las Tablas I y II se detallan las fuentes escritas utilizadas según cada autor, el título de la obra y el año de publicación.



Tabla I. Detalle de las fuentes documentales analizadas para la región de la Araucanía.

FUENTES DOCUMENTALES			REFERENCIAS DE ELEMENTOS BÉLICOS		
	Autor	Título de la fuente	Año	Armamento	Pertrechos defensivos
ARAUCANÍA	Gerónimo de Bibar	Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reinos de Chile	1558	lanza y hacha de cobre (Cap. III), cuchillos de cobre (Cap. CXXVI)	
	Alonso de Góngora Marmolejo	Historia de todas las cosas que han acaecido en el reino de Chile y de los que lo han gobernado	1575	lanzas, dagas, azadas como puntas de lanza (Cap. XLVI); espadas engastadas en lanzas largas (Cap. XLVII), porras con bolas gruesas, arcabuces (Cap. LXXI)	cotas
	Alonso de Ercilla y Zúñiga	La Araucana	1589	alabardes, lanzas, hachas, martillos, mazas (madera y hierro), dardos, arcos y flechas, sargentas, lazos (de mimbre), trabucos, sayetes, espadas, dagas, piedras, hondas, cuchillos, picas (de hierro), alfanjes,	coselete, gola, greva, brazal, peto (cuero, plata, oro), cota de malla, celada, capacete, adarga, escudo, casco, arnés
	Don Pedro Mariño de Lovera	Crónicas del Reino de Chile.	1594	lanzas (25 a 30 palmos), dardos, flechas, carcajes de asta, hondas, paveses (escudo), machetes, refiere que usaban armas españolas (Libro primero)	cotas de malla, paveses, capas de cuero, capacetes
	Fray Diego de Ocaña	Relación del viaje de Fray Diego de Ocaña por el Nuevo Mundo. Manuscrito autógrafo del siglo XVII	1608	lanzas, mazas, arcos y flechas, lanzas hechas con espadas españolas (Cap. XX)	coletos
	Alonso González de Nájera	Desengaño y reparo de la Guerra del Reino de Chile	1614	colihue con hierros enhestados, lanzas con espadas españolas con puntas amoladas (con una espada hacían 3 o 4 puntas de lanza), con azadones y hachas.	coletos de antes, cotas, petos, espaldares de hierro, celdas de crestas antiguas (96)
	Nuñez de Pineda y Bascañán, Francisco	Cautiverio felis del M.o de campo general D.n Franco Nuñez de Pineda, y rason individual de las guerras dilatadas del Reyno de Chile	1630	Cacique Lentiur con espada ancha (24); porra de madera con clavos de herrar cabezas para afuera (41); Cacique Maulipán con espada	celada, morrión (el cacique Lentinur), 24
	Hendrick Brouwer,	Relación del viaje de Hendrick Brouwer a Valdivia en 1643	1643	lanza de hierro (125)	
	George Marggraf,	De Chilensibus	1648	lanzas de hierro de espadas rotas, espadas españolas, masas con hierro (128)	trozos de oro como adornos de cuello y cabeza (96);
	R. P. Diego Rosales.	Historia General de el Reyno de Chile. Flandes Indiano	1656		láminas de plata en la cabeza (459)
	Jerónimo de Quiroga	Memorias de los sucesos de Chile	1656	lanzas, espadas	petos de piel de toro, celadas y cotas de acero (28)
	Abate Juan Ignacio Molina	Compendio de la Historia Civil del Reyno de Chile	1787	espadas y masas con hierro (61)	
	Vicente de Carvallo Goyeneche	Descripción histórica-gerográfica del Reino de Chile	1796	herreria indigena armas de acero (160)	envían a indios plata, hierro y cobre labrado, pectorales (445)
José Pérez García	Historia Natural, Civil y Sagrada del Reino de Chile	1810	masa con clavos de herrar (54)		

Fuente: las citas completas de las obras que figuran en la tabla se encuentran en la bibliografía al final del texto.



Tabla II. Detalle de las fuentes documentales analizadas para las regiones de Cuyo y Pampa.

FUENTES DOCUMENTALES			REFERENCIAS DE ELEMENTOS BÉLICOS		
Autor	Título de la fuente	Año	Armamento	Pertrechos defensivos	
REGIÓN DE CUYO Y REGIÓN PAMPEANA	Francisco de Salas	ACH, Sección V ACH, Leg. 101. Expediente iniciado por pedido de Francisco de Salas, un vecino alcalde de Buenos Aires, 1610-19. MET B.	1610-19	lanzas, flechas	cotas
	Gregorio Suárez Cordero	AGI-ACH-. Legajo 283. Carta a la Reina, 1 de septiembre de 1673, MET E.15, pág. 5	1673	armas de alfanje, espadas anchas y otros géneros	caballos
	Espiñeira, Fray Pedro Angel	Relación del viaje y misión de los pehuenches	1758	guarniciones de sable, corvos	
	D. Juan Antonio Hernandez	Diario que el capitán D. Juan Antonio Hernandez ha hecho contra los indios teguelches, en el gobierno del señor D. Juan Jose de Vertiz gobernador y capitán general de estas provincias del Río de la Plata, en 1 de octubre de 1770.	1770	lanzas (de punta de espadas), bolas	coletos, cotas de malla, sombreros de cuero
	Joseph Sanchez Labrador	Los indios Pampas-Puelches- Patagones (prologada y anotada por Guillermo Fúrlong Cárdiff, S.J.)	1772	lanzas largas: astil de caña (maciza y gruesa) y puntas de hierro. Sables y alfanjes, boleadoras, pocas arcos y flechas	coletos de pellejos de ciervo (dos cueros en las mangas, 4 a 6 cueros en el cuerpo, forma de túnica con cuello ajustado, hasta la rodilla, algunos pintados), túnicas de cuero de oveja, morriones de cuero, redondeado en la copa y alas anchas (algunos recamados de planchas de latón y plumaje). Pinturas corporales.
	Ventura Echeverría	Nota del comandante del presidio del Sauce, Ventura Echeverría al gobernador de Córdoba Arriaga. 30 de octubre de 1777,	1777		coletos
	Francisco Amigorena	Diario de la expedición, que de orden del Exmo. señor virrey acabo de hacer contra los indios barbaros peguenches	1780	lanzas	sombreros (de cuero forrado en alquimia)
	Francisco Esquivel y Aldao	Diario de viaje del comandante Francisco Esquivel y Aldao	1788		coletos, cotas
	Luis de la Cruz	Viaje desde el Puerto Ballenar hasta la ciudad de Buenos Aires...1806	1806	machetes, lanzas, laques (boleadoras), cuchillos, flechas.	coletos
	Pedro Andrés García	Diario de un viaje a Salinas grandes en los campos del Sud de Buenos Aires.	1810	lanzas, maches, sables, espadas, armas cortas, bolas, armas de fuego, moharras de hierro	coletos, cotas de malla, cotas de acero (especialmente los caciques y guerreros importantes)
	Pedro Andrés García	Diario de la expedición de 1822 a los campos del Sud de Buenos Aires.	1822	lanzas, bolas, puñales, sables pistolas (inútiles), armas de chispa, armas blancas	coletos de 6 o 7 capas de cuero, sombreros de cuero de alas anchas,
	Alcide d'Orbigny	Viaje por América meridional	1826-33		armadura de cuero
	Juan Manuel de Rosas	Diario de la expedición al Desierto (1833-1834)	1833-34	sables	cotas de malla, coraza
	William MacCann	Viaje a caballo por las prov. argentinas.	1842-48		capacetes (de cueros y cubiertos de hojalata)
Muster, George Chaworth	Vida entre los patagones. Un año de excursiones por tierras no frecuentadas, desde el estrecho de Magallanes hasta el Río Negro.	1870		cotas de malla, cotas de cuero (tachonadas de plata)	

Fuente: las citas completas de las obras consultadas que figuran en la tabla se encuentran en la bibliografía al final del texto.

Las evidencias materiales de los conflictos armados provienen de datos generados en investigaciones arqueológicas propias, de hallazgos publicados por otros especialistas y de materiales que integran colecciones museográficas. Las evidencias materiales registradas directa o indirectamente pueden vincularse con prácticas bélicas o con la gestación de alianzas establecidas para controlar los conflictos por los recursos y el territorio. En la Tabla III se discriminan los 15 sitios arqueológicos donde se han recuperado elementos materiales vinculados con la cuestión en estudio, indicando su atribución cronológica tanto absoluta como relativa. La antigüedad de los materiales recuperados permite considerar un rango de 250 años, desde mediados del siglo XVI a fines del siglo XVIII.

Tabla III. Distribución espacial y cronología de los principales sitios arqueológicos donde se han registrado materiales metálicos vinculados con armamento ofensivo o defensivo.

Provincia	Sitio	Fecha
Buenos Aires	Cementerio Indígena de Baradero	420 ± 50 años AP [cal AD 1578: cal AD 1621] 1σ 230 ± 50 años AP [cal AD 1646: cal AD 1697] 1σ 420 ± 25 años AP [cal AD 1598: cal AD 1609] 1σ 450 ± 25 años AP [cal AD 1594: cal AD 1613] 2σ Periodo Hispánico Indígena
	Arroyo de las Conchas Río Matanzas Gascón I	Posiblemente poshispánico por el material de metal que es de latón Posthispánico. Vincula con Baradero, con La Amalia y Caepe Malal.
Mendoza	Viluco	400 ± 60 años AP [Cal 1441- 1627 DC: 1σ y 1419-1648 DC, 2σ] 310 ± 50 años AP [Cal 1511-1654 DC 1σ: 1459-1953 2σ]
	Capiz Alto Cerro Mesa Bajada de las Tropas	Periodo Hispánico Indígena Periodo Hispánico Indígena 307 ± 41 años AP [Cal. 1497-1672 años AD]
Neuquén	La Punta Caepe Malal Rebolledo Arriba Las Lajitas	Superficie Periodo Hispánico Indígena Periodo Hispánico Indígena Periodo Hispánico Indígena
Río Negro	Tres Molinos Marcelina	Superficie Superficie
Río Uruguay	Sto Dgo Soriano	Periodo Hispánico Indígena

Fuente: Hajduk, A, y Biset, A. (1996); Lagiglia, H. (2002); Fernández, M. y Crivelli, E. (2012); Tapia, A. (2014); Oliva, F., Panizza, M. y Devoto, M. (2015). (Las citas completas se detallan en la bibliografía al final del texto).



Análisis de las fuentes documentales

Referencias para el área central de Chile

Armamento ofensivo tradicional de los mapuches

En los primeros enfrentamientos con los europeos el arsenal ofensivo de los pueblos mapuches consistía en arco y flecha con puntas líticas, hachas de piedra, lanza aguzada y endurecida al fuego, maza, macana (porra), honda y pica.²⁹ El cronista Alonso de Góngora Marmolejo en su *Historia de todas las cosas que han acaecido en el reino de Chile y de los que lo han gobernado* (1536-1575) narró los primeros enfrentamientos de Valdivia y su gente con los indígenas indicando:

los indios iban sobre ellos por todas partes con grande número de **flechas** que sobre ellos llovía a manera de granizo, y con muchas **lanzas y macanas grandes** (que es tan larga una macana como una lanza jineta, y en el lugar donde ha de tener el hierro tiene una vuelta de la misma madera gruesa a manera de codo, el brazo encogido, con éstas dan grandes golpes), y **porras** tan largas como las macanas, y en el remate traen la porra, que es tan gruesa como una bola grande de jugar a los bolos.³⁰

La **pica o lanza** tradicional era de madera aguzada y endurecida a fuego, pero a partir de los primeros enfrentamientos con los españoles se modificó para lograr mayor eficacia en los enfrentamientos con la caballería e infantería ibérica. Tal modificación consistió en la colocación de puntas de hierro realizadas con fragmentos de espadas u otros objetos de metal punzantes, como las hojas de dagas y los puñales que como botín

²⁹ González de Nájera, A. (1889 [1614]). *Desempeño y reparo de la guerra del Reyno de Chile*. Santiago de Chile: Imprenta Ercilla; Rosales, D. (1877-1878 [1674]). *Historia General del Reyno de Chile*. Flandes Indiano. Valparaíso: Imprenta del Mercurio.

³⁰ Góngora de Marmolejo, A. de (2001 [1536-1575]). *Historia de todas las cosas que han acaecido en el reino de Chile y de los que lo han gobernado*. Santiago de Chile: Ediciones de la Universidad de Chile, p. 21.



de guerra habían tomado de los españoles en los campos de batalla, comportamiento conocido como “carroñeo”. Según González de Nájera³¹ trozaban las espadas de acero para poder armar así un mayor número de picas. Ya para comienzos del siglo XVII se distinguía el uso de las espadas enteras en los enfrentamientos cuerpo a cuerpo y de las picas con punta de espadas fragmentadas contra la caballería³² (Figura II).



Fuente: Vista superior: Bibar, G. de (1956 [1608]). *Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reynos de Chile*. Santiago de Chile: Fondo Histórico y bibliográfico José Toribio Medina. Vista inferior: Schmidl, U. (1903 [1567]). *Viaje al Río de la Plata, 1534-1554*. Buenos Aires: Cabaut y Cía. Editores. (Las citas completas se detallan en la bibliografía al final del texto).

Figura II. Vista superior: ilustración de la Guerra de Arauco en la obra de Gerónimo de Bibar (1558) publicada en 1706. En ella se observa: una primera línea de indígenas con arco y flechas, el uso individual de maza o espada y de escudo redondo (al estilo europeo) y la utilización de lanzas en ambos bandos. Vista inferior: ilustración del ataque al asentamiento español de Corpus Christi en la obra de Ulrico Schmidl. El círculo señala a un grupo de indígenas portando lanzas confeccionadas con espadas españolas que se han insertado en la punta (reclamación como práctica creativa).



³¹ González de Nájera, A. (1889 [1614]). *Desempeño y reparo de la guerra del Reino de Chile*, op. cit.

³² Ercilla y Zuñiga, A. (2001 [1589]). *La Araucana*, op. cit.; Ocaña, D. de (1995 [1600]). *Viaje a Chile. Relación del viaje a Chile, año de 1600*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria; González de Nájera, A. (1889 [1614]). *Desempeño y reparo de la guerra del Reyno de Chile*, op. cit.

También, modificaron la longitud del astil de madera: desde unos 4 a 5 metros para las lanzas que se utilizaban en la primera línea del frente de ataque y de 6 a 8 metros que portaban los lanceros ubicados en la segunda línea.³³ Detrás de los lanceros se colocaban los flecheros, y entremezclados con los lanceros se ubicaban los indios armados de macanas y mazas, cuya principal tarea al comienzo de la batalla era de aturdir y amedrentar los caballos de los españoles. El desarrollo de esta táctica fue temprano y requirió de un disciplinamiento férreo para enfrentar en forma coordinada y con éxito la carga de los caballos en la batalla, que podían desarrollar una carrera de hasta 50 km. por hora pesando entre 400 a 600 kg. El propio Ercilia y Zuñiga se percató de esto, dejándolo plasmado en el canto primero, verso 155 de su poema *La Araucana*: “Algunas destas armas han tomado De los cristianos nuevamente agora, Que el continuo ejercicio y el cuidado Enseña y aprovecha cada hora, Y otras según los tiempos, inventado Que es la necesidad grande inventora”.³⁴

Resulta de interés destacar que ya hacia mediados del siglo XVI se habían producido importantes cambios en el armamento ofensivo de los mapuches, sumamente ventajosos contra los españoles. Según Latchman³⁵, es notable la rapidez con que ocurrieron los cambios: desde el primer enfrentamiento que tuvieron con Pedro de Valdivia en 1546, solo bastaron cuatro años para que se observaran modificaciones significativas en el sistema de guerra y en el armamento.

Las macanas o porras fueron confeccionadas con maderas duras y se usaban para golpear contra el cuerpo o la cabeza de los jinetes españoles

³³ Jara, A (1981). *Guerra y sociedad en Chile*, op. cit.; Latchman, R. (1915). *La capacidad guerrera de los Araucanos: sus armas y métodos militares*. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria.

³⁴ Ercilia y Zuñiga (2001[1589]). *La Araucana*, op. cit., p. 31.

³⁵ Latchman, R. (1915). *La capacidad guerrera de los Araucanos: sus armas y métodos militares*, op. cit.



para derribarlos. Algunos cronistas indican que en los primeros enfrentamientos los únicos objetos de metal habrían sido las **porras** forradas en cobre o con clavos de herrar. El padre jesuita Diego de Rosales observó:

Otros indios usan en la guerra de macanas, que es un palo largo retorcido la punta, el qual juegan a dos manos, y en dando a uno un golpe, como son tan forzudos, si dan en la cabeza le aturden y con el garabato le derriban. Y en qualquiera parte que den, hazen grande impresion, y con lo retorcido de la macana derriban al herido. Otros usan de unas porras claveteadas con unos clavos de herrar que solo muestran las cabezas y donde dan con ellas hazen terrible bateria i muchas heridas de un golpe: llaman a este instrumento loncoquilquil.³⁶

Por otra parte, el soldado y poeta Ercilla registró que “También solían usar las hachas que tomaban de los españoles para cortar los troncos de las empalizadas de palo a pique, que delimitaban los fuertes españoles”.³⁷

Respecto de las armas de fuego, si bien su obtención presentaba mayores dificultades, así como también su uso y mantenimiento que requería aprendizaje y disciplina particulares (movimientos y tiempos de recarga, conocimiento y obtención de pólvora y plomo; entre otros), los indígenas también las utilizaron en algunas oportunidades. Diego Rosales refiere el uso de arcabuces y de arcos y flechas durante el asalto al fuerte de Osorno en 1600: “*usando de varias invenciones de fuego para quemar los edificios de adentro y disparando grande lluvia de flechas y piedras, arcabuces que también llevaban*”.³⁸ El mismo cronista indica que para 1602, en una batalla en la que participó Alonso de Rivera (para entonces gobernador de

³⁶ Rosales, D. (1877-1878 [1674]). *Historia General del Reyno de Chile. Flandes Indiano*, op. cit., p. 185.

³⁷ Ercilla y Zuñiga, A. (2001 [1589]). *La Araucana*, op. cit.; Latchman, R. (1915). *La capacidad guerrera de los Araucanos: sus armas y métodos militares*, op. cit.; González de Nájera, A. (1889 [1614]). *Desempeño y reparo de la guerra del Reyno de Chile*, op. cit.; Rosales, D. (1877-1878 [1674]). *Historia General del Reyno de Chile. Flandes Indiano*, op. cit.

³⁸ Rosales, D. (1877-1878 [1674]). *Historia General del Reyno de Chile. Flandes Indiano*, op. cit. p. 336.



Chile), se presentaron varios indios arcabuceros que usaban las armas de fuego con admirable destreza. A partir de conocer su manejo estas temidas armas españolas pudieron desarrollar una serie de tácticas o tretas para atacar, por ejemplo; cuando sabían que la mechas estaban apagadas o cuando estas se mojaban por la lluvia, así como los tiempos de recarga o el alcance y poder de fuego.

Armamento defensivo tradicional de los mapuches

No se tienen datos precisos sobre el armamento defensivo prehispánico de los mapuches, aunque los escudos, petos, cascos y otros elementos de protección, tales como placas metálicas, ya eran utilizados por los grupos del altiplano andino.³⁹ Los coseletes, adargas, rodela o escudos, morriones de cuero o de madera y otras armas defensivas posiblemente fueron adoptados en tiempos poshispánicos, como protección contra las armas blancas de los españoles, las cuales en realidad eran el más temible de los nuevos elementos en acción. En un principio los coseletes fueron de cuero de lobo marino o de madera como los que describe González de Nájera,⁴⁰ confeccionados con anchas tablas de madera y costuras realizadas con barba de ballena. Luego, a partir de la mayor disponibilidad de los vacunos que se reproducían en gran número en las pampas, se confeccionaron con el cuero de estos animales (Figura III).

Sobre los coletes o coseletes Gerónimo de Bibar describió:

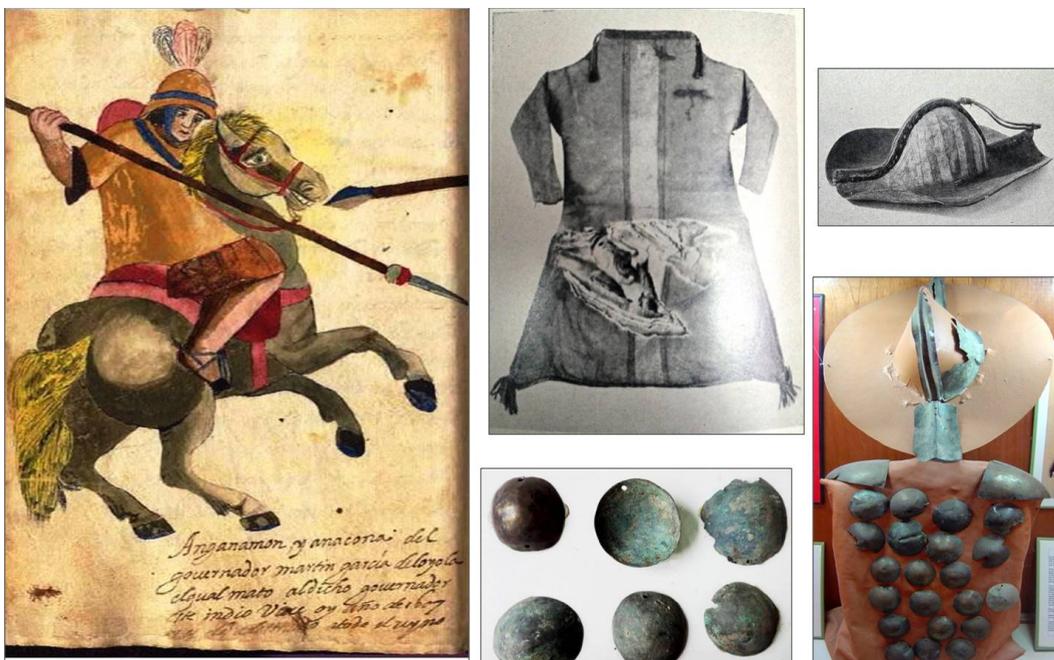
Las hacen de lobos marinos que también son muy gruesos; es tan recia esta armadura que no la pasa una lanza aunque tenga buena fuerza el caballero. Estas capas van aforradas con cuero de corderos pintados de colores prieto y colorado y azul, y de todas colores; y otras llevan de tisas de este cuero de cor-

³⁹ Guamán Poma de Ayala, F. (1980 [1615]). *Nueva Crónica y Buen Gobierno*. México: Siglo XXI Editores.

⁴⁰ González de Nájera, A. (1889 [1614]). *Desempeño y reparo de la guerra del Reyno de Chile*, op. cit.

deros en cruces y aspas por de fuera, y otros la pintura que les quieren echar.⁴¹

Figura III. (Izq.) Dibujo que ilustra la obra de Ocaña donde el cacique mapuche Anganamon es representado como un jinete que porta lanza y viste un colete a modo de armadura. En su cabeza lleva una celada con plumas (Arriba der.) Colete mapuche confeccionado con siete capas de cuero crudo depositado en el Museo del Hombre de París. (Abajo der.) Materiales arqueológicos provenientes del sitio Caepe Malal (Neuquén) hallados en el enterratorio de un guerrero indígena: se muestran las láminas de latón que recubrían el casco o celada y varias semiesferas del mismo material que habrían estado cosidas sobre el colete.



Fuente: (Izq.) Extraído de Ocaña, D. de. (1995 [1600]). *Viaje a Chile. Relación del viaje a Chile, año de 1600*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria. (Arriba der.) Imagen extraída de Rex González, A. (1970). “Una armadura de cuero Patagónica”. *Etnia* 12 (pp. 12-23). Olavarría. (Abajo der.) Imagen relevada por los autores en el Museo de Caepe Malal, Neuquén.

⁴¹ Bibar, G. de (1956 [1608]). *Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reynos de Chile, op. cit.* p.154.



Las **celadas**, cascos o tocados se realizaban con cuero y se adornaban con plumas de diferentes colores. También Bibar describió con detalle el aspecto que presentaban:

Llevan unas celadas en las cabezas que les entran hasta abajo de las orejas del mismo cuero con una abertura de tres dedos solamente para que vean con el ojo izquierdo, que el otro llévanle tapado con la celada. Encima de estas celadas por bravosidad llevan una cabeza de león, solamente de cuero y dientes y bocas de tigres y zorras y de gatos y de otros animales que cada uno es aficionado.⁴²

Al respecto Mariño de Lovera en su crónica escrita en la segunda mitad del siglo XVI expresó:

ponían no poco pavor con su apariencia por tener los rostros y brazos pintados de colores, con muy buenas celadas en sus cabezas adornadas de vistosos penachos, estando el resto del cuerpo muy bien armado hasta la rodilla con aderezos, que ellos hacen de cueros, y otras cosas, que la larga experiencia les ha mostrado.⁴³

Es posible que las pinturas y adornos zoomorfos de los coseletes y celadas hayan hecho asumir al historiador chileno Latchman que su presencia y manifestación en batalla podían asociarse con la existencia de tótems exhibidos por los grupos indígenas.⁴⁴

En Relaciones de su viaje a Chile, año del 1600, con el objetivo de describir su ilustración número 9, Fray Diego de Ocaña⁴⁵, realiza una interesante caracterización no solo de los atuendos de los guerreros de los arau-

⁴² Bibar, G. de (1956 [1608]). *Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reynos de Chile*, op. cit. p.154.

⁴³ Mariño de Lovera, P. (1865 [1551-1594]). *Crónicas del Reino de Chile*. Santiago de Chile: Imprenta del Ferrocarril, p. 321.

⁴⁴ Latchman, R. (1915). *La capacidad guerrera de los Araucanos: sus armas y métodos militares*, op. cit., p.48.

⁴⁵ Ocaña, D. de. (1995 [1600]). *Viaje a Chile. Relación del viaje a Chile, año de 1600*. Santiago de Chile, op. cit.



canos, sino también de diversos aspectos sociales vinculados a la actividades bélicas, tales como: diferenciación social del trabajo, entrenamiento del guerrero (destacando el uso del caballo) y los desarrollos de tácticas de combate.

Aquella coraza es de cuero de vaca crudo y tan fuerte que resiste una lanzada. Son los indios muy sueltos y lijeros y muy alentados para subir una cuesta por áspera que sea, con mucha presteza. Son indios de mucha razón; sustentan la guerra por no servir a los españoles diciendo que la naturaleza los hizo libres como a ellos. Sus costumbres son buenas porque de ordinario se ocupan en el ejercicio de guerra. Tienen grandes astucias para hacer emboscadas y ardidés de acometer de noche (...) Ocupanse los viejos y las mujeres en las sementeras; los mozos en la guerra ejercitándose desde niños con el arma que más se amaían, arco y flecha, lanza y macana, a pié y a caballo como mejor cada uno se haya.⁴⁶

En cuanto a los **caballos**, González de Nájera⁴⁷ destaca que en los primeros tiempos los caballos y armas de fuego que usaban los indígenas eran escasos, pero luego fue aumentando el número de caballadas que se utilizaban en los enfrentamientos armados, equiparando las ventajas que la caballería proporcionaba a los españoles. En 1570 Bravo de Saravia⁴⁸ señaló que los mapuches ya tenían una caballería organizada y estaban empeñados en conseguir tropillas cimarronas o bien las que estaban domesticadas y poseían los españoles. Habían emulado las sillas de montar hispánicas, aunque las hicieron con materiales más livianos: dos fustes de madera utilizados como bastos, un cojinillo de lana, riendas, bridas y cabezadas de cuero, frenos y estribos de madera.

⁴⁶ Ocaña, D. de. (1995 [1600]). *Viaje a Chile. Relación del viaje a Chile, año de 1600*, op. cit., p.34.

⁴⁷ González de Nájera, A. (1889 [1614]). *Desempeño y reparo de la guerra del Reyno de Chile*, op. cit.

⁴⁸ Jara, A. (1981). *Guerra y sociedad en Chile*, op. cit.



Referencias documentales para el área de Pampa y Cuyo

En cuanto a las referencias documentales sobre la presencia de grupos indígenas de habla mapudungun (voroganos, hulliches, pehuenches y ranqueles) y de su materialidad bélica en esta región, la mayoría de las fuentes consultadas se ubica en los siglos XVIII y XIX. Hacia 1582 comienzan los primeros registros de la presencia de grupos mapuches en las pampas. En una carta dirigida al Rey de España para informar su viaje a la costa atlántica, Juan de Garay expresó:

hallamos entre estos indios alguna ropa de lana muy buena, dicen que la traen de la cordillera de las espaldas de Chile, y que los indios que tienen aquella ropa traen unas planchas de metal amarillo en unas rodela que traen cuando pelean y que el metal lo sacan de unos arroyos.⁴⁹

En 1610 el capitán de indios Francisco de Salas de la Gobernación de Buenos Aires observó algunos grupos de indígenas que portaban lanzas de grandes dimensiones y cotas de malla.⁵⁰ Para 1663, se menciona la existencia de relaciones de intercambio entre los mapuches y los nativos del Río de la Plata: “Este gentío de indios con la libertad que gozan se retiran por tiempos a las Cordilleras de Chile, y se proveen de caballos y algunas armas de **alfanjes, y espadas**”.⁵¹ En 1673 se indica que: “Vinieron dos parcialidades de estos bárbaros, con la prevención de chuzas, flechas, bolas y **coseletes y celadas** defensivas de cuero que usan”.⁵²

⁴⁹ Tijeras, E. (1987). *Juan de Garay*. Madrid: Historia 16, Quorum, p. 110.

⁵⁰ Archivo General de Indias, Archivo de Charcas, Sección V, Legajo 101. Expediente iniciado por Francisco de Salas, un vecino de Buenos Aires, 1610-19, 27 págs. Archivo del Museo Etnográfico (Moreno 350, Buenos Aires), Carpeta B.11.

⁵¹ Archivo General de Indias, Archivo de Charcas, Legajo 122. Alonso de Mercado y Villacorta, Carta al rey de España, 22 de junio de 1663, 3 págs. Archivo del Museo Etnográfico (Moreno 350, Buenos Aires), Carpeta E.4.

⁵² Archivo General de Indias, Archivo de Charcas, Legajo 283. Gregorio Suarez Cordero, Carta a la reina de España, 1 de septiembre de 1673, 7 págs. Archivo del Museo Etnográfico (Moreno 350, Buenos Aires), Carpeta E.5.

Durante los siglos XVIII y XIX, en las fuentes documentales proliferan las referencias sobre el armamento utilizado por los indígenas. En ese periodo se instalaron diferentes grupos mapuches en diversos ambientes del centro del país (provincias de Neuquén, Mendoza, San Luis, Córdoba, La Pampa y Buenos Aires). En 1758 el franciscano Fray Pedro Ángel Espiñeira, observó que los pehuenches se encontraban “muy adornados con variedad de plumajes, cintas abalorios, corales. Cascabeles, alquimias y algunas alhajas de plata como frenos, espuelas, hebillas, guarniciones de espadas, corvos y en sus bizarros caballos”.⁵³ Hacia 1810 el militar Pedro Andrés García, durante una reunión con diversas parcialidades indígenas mientras expedicionaba a las Salinas Grandes, observó que:

los caciques ranqueles...y el cacique Carrupilun estaban opuestos a la expedición, y venían con ánimo de declarar la guerra, para cuyo efecto tenían como 600 hombres armados de coletos, cotas de malla y lanzas, como a distancia de 2 leguas del campamento, en unos médanos altos.⁵⁴

Ya avanzada la centuria decimonónica, el viajero inglés William McCann entre los años 1842 a 1848, señaló que las armas usadas por los pehuenches consisten en lanzas y largos cuchillos. Los guerreros usaban yelmos o capacetes fabricados con cuero de buey y estaban cubiertos de hojalatas; llevan también una capa de cuero larga hasta la rodilla, pintada con figuras de horrible apariencia, destinadas a espantar a los enemigos.⁵⁵

⁵³ Espiñeira, P. (1988 [1758]). “Relación del viaje y misión de los pehuenches, 1600-1900” en Pinto Rodríguez, J.; Casanova Guarda, H. *Misioneros en la Araucanía 1600-1900*. Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera, p. 244.

⁵⁴ García, P. (1969 [1810]). “Viaje a Salinas grandes en los campos del Sud de Buenos Aires” en De Angelis, P. (1969). *Colección de Obras y Documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Rio de la Plata* (pp. 332-333). Buenos Aires: Plus Ultra, Tomo II.

⁵⁵ MacCann, W. (1969). *Viaje a caballo por las provincias argentinas*. Buenos Aires: Solar/ Hachette.



Los datos arqueológicos y su correlación con datos escritos

Materiales como discos, láminas enrolladas, láminas recortadas como cuentas y cuentas de collares confeccionados con latón (aleación promedio de 70% cobre y 30% zinc) son indicativos de la presencia de grupos de habla mapudungun en las regiones de Cuyo y Pampa (subregiones húmeda y seca), incluso en las costas uruguayas, que según las fuentes entraron en diversidad de conflictos con los funcionarios de gobierno y militares desde el siglo XVI en adelante. En el sitio Caepe Malal⁵⁶ (Neuquén) se recuperaron láminas y semiesferas de latón. Las láminas se utilizaron para cubrir los sombreros ocelados confeccionados con cuero, cumpliendo la función de casco o morrión. Las semiesferas fueron adosadas a la armadura de cuero reforzando la capacidad de resistencia ante los proyectiles de las armas de fuego o los cortes de las armas blancas (Figura III). Materiales similares se han encontrados en los sitios arqueológicos mendocinos de Viluco⁵⁷, Capiz Alto⁵⁸ y Cerro Mesa⁵⁹, cuyas ocupaciones han sido atribuidas a grupos antecesores de los huarpes y pehuenches. Este último grupo estableció alianzas con los españoles asentados en el centro de Chile y en sus derroteros a través de los pasos cordilleranos habrían obtenido láminas de latón en las fundiciones españolas instaladas

⁵⁶ Hajduk, A. y Biset, A. (1996). "El sitio arqueológico Caepe Malal I (cuenca del río Cur iLeuvú, provincia de Neuquén)" en Gómez Otero, J. (Ed.) *Arqueología solo Patagonia. Ponencias de las Segundas Jornadas de Arqueología de la Patagonia* (pp. 77-87). Puerto Madryn: Centro Nacional Patagónico.

⁵⁷ Lagiglia, H. (1978). "La Cultura de Viluco del Centro Oeste Argentino". *Revista del Museo de Historia Natural* (1/4) (pp. 227-265).

⁵⁸ Pifferetti, A., Nosei, L. (2003). "Caracterización químico-estructural de aleaciones de cobre del sitio Capiz, San Carlos, Mendoza" en Tapia, A., Ramos, M., Baldasarre, C. (Eds.). *Estudios de arqueología histórica, investigaciones pluridisciplinarias* (pp.129-133). Buenos aires: Ediciones Caracol.

⁵⁹ Pifferetti, A. (2009). "Estudio de la estructura cristalina en muestras metálicas provenientes del cementerio indígena del Cerro Mesa, Malargüe, Mendoza" en O. Palacios, C. Vazquez, T. Palacios y E. Cabanillas (Eds.). *Arqueometría Latinoamericana* (pp. 258-262). Buenos Aires: Talleres gráficos Centro Atómico Constituyentes.

en el sector conocido como Isla de La Laja (región de Antuco). Al respecto, Fray Pedro Ángel Espiñeira que en 1758 recorrió parte del territorio pehuenche, sobre la vestimenta de los guerreros expresó: “muy adornados con variedad de plumajes, cintas abalorios, corales. Cascabeles, alquimias y algunas alhajas de plata como frenos, espuelas, hebillas, guarniciones de espadas, corvos y en sus bizarros caballos”.⁶⁰

Pocos años después en 1780, Francisco Amigorena también recorrió asentamientos habitados por los pehuenches y sobre la vestimenta de un guerrero informó: “Y llegando al paraje donde había derribado al caballo, lo hallaron muerto, y a su lado un sombrero de cuero, forrado de alquimia y una lanza, como también un caballo ensillado”.⁶¹

En los sitios Gascón⁶² y Cementerio Indígena⁶³, ubicados al suroeste y noreste de la provincia de Buenos Aires, entre otros artefactos metálicos se recuperaron discos de latón con un orificio o dos en el sector central, utilizados para adornar cabalgaduras y celadas y otros elementos de la vestimenta de personajes destacados. Los fechados radiocarbónicos obtenidos para ambos sitios permiten ubicarlos cronológicamente entre los siglos XVII y XVIII.

En el sitio Cementerio Indígena se encontró una espada fragmentada junto con otros objetos que formaban parte del ajuar funerario de un indivi-

⁶⁰ Espiñeira, Fray Pedro. (1988 [1758]). “Relación del viaje y misión de los pehuenches, 1600-1900” en Pinto Rodríguez, J., Casanova Guarda, H. et al. *Misioneros en la Araucanía 1600-1900*. Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera, p.244

⁶¹ Amigorena, F. (1969 [1780]). “Diario de la expedición, que de orden del Exmo. senior virrey acabo de hacer contra los indios barbaros peguenches” en Pedro De Angelis, P. *Colección de Obras y Documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*. Buenos Aires: Plus Ultra. p. 212.

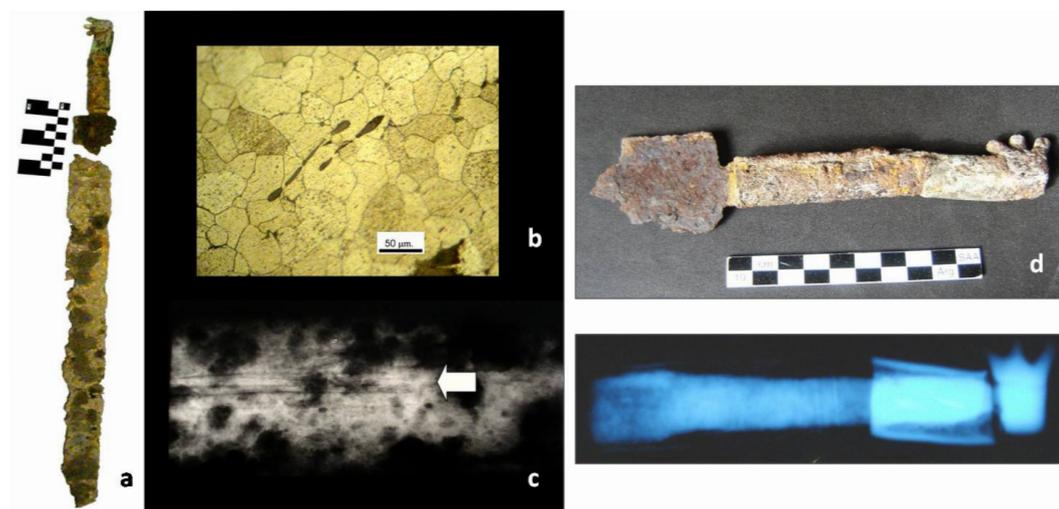
⁶² Oliva, F., Panizza, M., Devoto, M. (2015). “El sector sur del área ecotonal húmedo seca pampeana en el siglo XVIII. El sitio Gascón 1 y sus materiales metálicos”. *Revista del Centro de Estudios de Arqueología histórica* n°4 (pp. 147-161). Rosario.

⁶³ Tapia, A., Landa, C., De Rosa, H., Montanari, E. (2009). “Artefactos metálicos de las inhumaciones del Cementerio Indígena de Baradero” en CONEA (Ed.) *Arqueometría Latinoamericana*. (pp.263-269). Buenos Aires: Talleres Gráficos de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Volumen I.



duo indígena. De acuerdo con los estudios tipológicos y arqueométricos realizados a la pieza, se ha determinado que se trata de una espada ropera del siglo XVII confeccionada con acero de tipo toledano (Figura IV). Al respecto, el jesuita Joseph Sánchez Labrador refiriéndose al ajuar fúnebre de los enterratorios indígenas del área pampeana señaló: “todas las otras cosas que usaba en salud, como mantas, cuchillos sable lo ponen al lado del enfermo. Porque todas se entierran con el cuerpo, envueltas en la misma manta o mortaja”.⁶⁴

Figura IV. a- Espada fragmentada recuperada en el sitio Cementerio Indígena; b-Microestructura del acero utilizado en la confección de la hoja; c- Radiografía de la hoja donde se observa el canal de vaceo típico de las espadas roperas del siglo XVII; d- Empuñadura de acero reparada con una lámina de latón; e- radiografía de la empuñadura donde se observa la reparación de la pieza.



Fuente: imágenes generadas por los autores.

⁶⁴ Sánchez Labrador, J. (1936 [1772]). *Los indios pampas, puelches y patagones*. Buenos Aires; Vial y Zona Editores, pp. 59-60.

A través del análisis radiográfico se determinó que la espada fue reparada debido a que presenta una fractura en el mango y el uso de una lámina de latón envolvente para reforzarlo. El caso de reparaciones y reciclamiento de armas ha sido referido en algunas fuentes documentales. Este hallazgo se puede vincular con la presencia de armas como espadas, alfanjes y otros armas blancas que citan las fuentes y que traían los grupos mapuches de la cordillera para intercambiar con diversos grupos indígenas, tanto autónomos como reducidos del norte de la provincia de Buenos Aires. Tal es el caso de fuentes escritas por el capitán de indios Francisco de Salas, el gobernador de Buenos Aires, Alonso de Mercado y Villacorta y el Obispo de Buenos Aires Fray Azcona Imbert, en 1610, 1663 y 1678 respectivamente: “sin esperar razón los dichos indios salieron al dicho capitán y gente con cotas, lanzas y flechas a pelear”⁶⁵ (...) “Vinieron dos parcialidades de Chile...con la prevención de chusos, flechas, bolas, coseletes y celadas defensivas de cuero y espadas que usan”⁶⁶ (...) “Una nación de indios que llaman serranos a quien los pampas venden a trueque (...) se han hallado en su poder algunas armas de la guerra de Chile como son alfanjes, bocas de fuego, mallas, sillas frenos y mantas”.⁶⁷

En el registro arqueológico encontramos formas diversas de reclamaciones y reciclajes de armas españolas adaptadas a las tácticas de la guerra indígena. Entre las armas tradicionales indígenas ya habían quedado en desuso el arco y flecha y la macana o porra para fines del siglo XVIII. Entre las armas indígenas tradicionales algunas se mantuvieron con variantes

⁶⁵ Archivo General de Indias, Archivo de Charcas, Legajo 101. Expediente iniciado por pedido de Francisco de Salas, un vecino alcalde de Buenos Aires, 1610-1619. Archivo del Museo Etnográfico (Moreno 350, Buenos Aires), Carpeta B.13, p.11.

⁶⁶ Archivo General de Indias, Archivo de Charcas, Legajo 122, Alonso de Mercado y Villacorta. Carta al rey de España, 22 de junio de 1663, Archivo del Museo Etnográfico (Moreno 350, Buenos Aires), Carpeta E.4, p. 2.

⁶⁷ Archivo General de Indias, Archivo de Charcas, Legajo 283, Fray Antonio Azcona Imbert, Informe al Obispo: situación de reducciones y otros, 20 de agosto de 1678. Archivo del Museo Etnográfico (Moreno 350, Buenos Aires), Carpeta F.9, p. 5.



hasta fines del siglo XIX como las lanzas, boleadoras y bolas perdidas. Con respecto a las armas defensivas también se extendió con modificaciones, el uso de coletos y capacete hasta mediados del siglo XIX, especialmente entre los jefes guerreros. Tal es el caso de la armadura que portaba el cacique Chocorí⁶⁸ en los enfrentamientos que mantuvo con las tropas rosistas a partir de 1833. El uso de ese tipo de armamento defensivo entre los líderes todavía continuaba en uso hacia 1848, según lo señaló el viajero William MacCann:

Las armas usadas por los pehuenches consisten en lanzas y largos cuchillos. Los guerreros usan unos yelmos o capacetes fabricados con cuero de buey y cubiertos de hojalatas; llevan también una capa de cuero larga hasta la rodilla, pintada con figuras de horrible apariencia, destinadas a espantar a los enemigos⁶⁹.

Discusión y conclusiones

Como ejes para la discusión de los cambios y continuidades en las manifestaciones bélicas de las diferentes parcialidades indígenas contra los hispano-criollos -en el área de estudio y a lo largo del tiempo-, retomamos los interrogantes planteados inicialmente. En las interpretaciones históricas tradicionales se asumió generalmente que los enfrentamientos bélicos entre dichos actores sociales se dieron en un contexto de asimetría, donde los indígenas habrían resultado inevitablemente desfavorecidos; dada la organización sociopolítica diferencial (estado colonial versus cacic-

⁶⁸ En el Museo de La Plata se exhibe una armadura confeccionada con siete cueros que perteneció al cacique Chocorí, famoso guerrero que controlaba un vasto territorio indígena conocido como el “País de los manzaneros” y fue perseguido durante las campañas de Juan M. de Rosas. Fue sorprendido en sus tolderías por el teniente Francisco Sosa y al huir dejó su armadura y otras pertenencias. Esa pieza estuvo en posesión de Rosas como botín de guerra quien finalmente la cedió a Francisco P. Moreno.

⁶⁹ MacCann, W. (1969). *Viaje a caballo por las provincias argentinas*, op. cit., p. 97.



cazgos o jefaturas), la organización y disciplina militar del ejército estatal así como la eficacia de las armas de fuego. Sin embargo, la larga perduración de la resistencia mapuche pone en duda la eficacia de la distinción entre los conceptos de simetría y asimetría, dado que el número de participantes, los contextos sociohistóricos y ambientales, así como la eficacia de los armamentos produjo resultados heterogéneos, que variaron según las circunstancias entre unos y otros contrincantes.

Al respecto -tal como se mencionó antes- son útiles los conceptos de estrategia y táctica esbozados por de Certeau.⁷⁰ En el caso de una asimetría ¿cuál de los bandos habría sido el más fuerte y cual el más débil? Para dirimir esta cuestión de Certeau se apoya en una distinción taxativa entre las estrategias y las tácticas:

las estrategias son producidas y generadas desde el poder y las tácticas constituyen siempre las armas de los débiles: la táctica se encuentra determinada por la ausencia de poder, como la estrategia se encuentra organizada por un principio de poder.⁷¹

Bajo específicas circunstancias, la táctica se vincularía con los más débiles, que necesitaban constantemente jugar con los acontecimientos para hacer de ellos “ocasiones”.

Sin cesar, el débil debe sacar provecho de fuerzas que le resultan ajenas. Lo hace en momentos oportunos en que combina elementos heterogéneos (...) pero su síntesis intelectual tiene como forma no un discurso, sino la decisión misma, acto y manera de aprovechar la ocasión.⁷²

El poder es una relación que varía siempre en función de contextos particulares, no constituye una esencia a priori. Por ello, ante la guerra indígena

⁷⁰ de Certeau, M. (1999). *La invención de lo cotidiano*, op. cit.

⁷¹ de Certeau, M. (1999). *La invención de lo cotidiano*, op. cit., p. 44.

⁷² de Certeau, M. (1999). *La invención de lo cotidiano*, op. cit., p. 44.



na mapuche, percibimos que la realidad es más compleja que la división taxativa y esquemática entre poderosos y débiles planteada por de Certeau. Esto no invalida la utilidad de estos conceptos, pero nos obliga a evaluar su aplicabilidad a cada caso específico.

Por otra parte, se observa que los cambios producidos en las estrategias y tácticas tradicionales de los diferentes grupos indígenas fueron rápidos y se caracterizaron por generar procesos de innovación, sustitución, reemplazo o modificaciones del armamento ofensivo y defensivo: esto implica adoptar creativamente las tácticas del otro como parte de una estrategia para mantener la identidad cultural y la autonomía sociopolítica, al mismo tiempo que fueron procesos generadores de etnogénesis.

Las armas ofensivas mapuches evolucionaron con gran rapidez desde los primeros contactos con los españoles: durante la batalla de Reinogüelén⁷³ en 1536, si bien usaron los arcos y flechas tradicionales también habían incorporado lanzas. Para 1550 se diferenciaron dos tipos de picas: de 4 a 5 m. en la primera fila de los cuartos y de 6 a 8 m. en la segunda fila. Tradicionalmente los astiles de las lanzas confeccionados con caña coligue llevaban puntas de madera endurecidas a fuego pero luego, con las espadas y otros elementos de metal arrebatadas a los conquistadores por carroñeo en los campos de batalla, hicieron puntas de acero para las lanzas y porras con clavos de herrar. Los arcos y flechas dejaron de utilizarse en la guerra dado que el uso del caballo requería de la eficacia de las lanzas para la lucha. En cuanto a las armas defensivas como los coseletes o coletos y las celadas se utilizaron en toda la región

⁷³ Se considera que a partir de la batalla de Reinogüelén acaecida en 1536 comenzó la Guerra de Arauco, en la cual se enfrentaron los conquistadores hispánicos y los guerreros mapuches en el lugar donde confluyen los ríos Itata y Ñuble en el centro-sur de Chile. Los cronistas Góngora de Marmolejo y Mariño de Lobera describen detalladamente los pormenores de la contienda: Góngora, M. (1986). *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX, op. cit.*; Mariño de Lovera, P. (1865 [1551-1594]). *Crónicas del Reino de Chile, op. cit.*



central del país durante un periodo de casi 300 años. Al comienzo fueron de cueros de lobo marino y madera y luego de varios cueros cosidos de vacuno.⁷⁴

Las lógicas de guerra hispánica e incaica se asemejaban en cuanto al ordenamiento y la disciplina (propias de un estamento guerrero en una organización estatal): en ambos casos se guerreaba con cuerpos específicos, destinados a tal fin y por ende con objetivos claros. Se peleaba en espacios abiertos, se tomaban ciudades, fuertes y poblados, se ocupaba y controlaba el espacio militarmente. Para los españoles esa organización había sido probada con buenos resultados en las guerras llevadas a cabo en Europa y en Cercano Oriente. Pero en los Andes meridionales, al enfrentarse con otros tipos de organización sociopolítica como los cacicazgos o jefaturas indígenas -como los grupos caribes, los mapuches del centro de Chile o los grupos nativos que habitaban en las pampas-, los resultados de la lucha fueron diferentes. Las lógicas de guerra divergían y variaban constantemente imposibilitando a los españoles el poder lograr triunfos definitivos. La lucha se extendió por siglos a través de diferentes estrategias y tácticas: malocas, guerrillas, emboscadas, boicots, zapa, etc. Esta duración permitió a ambos grupos lograr un mayor conocimiento del otro, mixturando y generando nuevas lógicas de guerra y una apropiación creativa de las estrategias, tácticas, recursos y tecnologías (armamentos, caballos, formas de lucha) que se produjo en ambos bandos.

Por otra parte, además de los cambios en las estrategias, las tácticas y el armamento también se fue modificando el significado de la guerra. Según J. Bengoa a partir de fines del siglo XVI se inició un proceso denominado “secularización de la guerra” porque los indígenas se desligaron de

⁷⁴ González de Nájera, A. (1889 [1614]). *Desempeño y reparo de la guerra del Reyno de Chile, op. cit.*; Bibar, G. de (1956 [1608]). *Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reynos de Chile, op. cit.*



los aspectos religiosos y simbólicos y adoptaron la lógica militar del enemigo europeo: “la guerra de exterminio”.⁷⁵ Desde la antigüedad clásica la lógica de guerra occidental se fue configurando a partir de prácticas rutinarias y entrenamientos con disciplina muy estricta y, en el campo de batalla, con el avance hacia el enemigo mediante formaciones cerradas y con el objetivo concreto de someter o aniquilar totalmente al enemigo.⁷⁶

Hacia fines del siglo XVIII, las prácticas de guerra indígenas fueron modificándose pasando a ser tácticas de guerra de guerrillas tales como raides, malones, emboscadas, asaltos, control de rutas y boicots, entre otras. Al respecto G. Boccara⁷⁷, señala la existencia de tres tipos de conflictos violentos entre los mapuches: 1- la guerra propiamente dicha llamada *weichan*, donde la confrontación con el otro enemigo-causada por la ocupación o por la defensa de un territorio-, también funcionaba como un proceso de construcción de identidad; 2- la *razzia* llamada *malón* que perseguía el apropiamiento de recursos y bienes de los enemigos (desde ganado hasta mujeres) con escasas bajas y pocos riesgos; y 3- la *vendetta*, o *tautulun* para compensar el daño ocasionado por muerte, robos u otras ofensas conyugales como el adulterio.

La resistencia indígena en el área perduró durante casi tres siglos y medio adoptando diversidad de formas, estrategias y tácticas pero nunca se consolidó como un ejército regular y organizado. Este hecho no debe confundirse con la existencia de una asimetría que a lo largo del tiempo fue desfavorable para los grupos nativos, inclinando inexorablemente la balanza del éxito de los enfrentamientos armados hacia otros grupos no indíge-

⁷⁵ Bengoa, J. (2013). *Historia del Pueblo mapuche (siglos XIX y XX)*, op. cit.

⁷⁶ Davis Hanson, V. (2006). *Matanza y Cultura: Batallas en el auge de la civilización occidental*. México: Fondo de Cultura Económica.

⁷⁷ Boccara, G. (1999). “Etnogénesis mapuche. Resistencia y Reestructuración entre los indígenas del centro-Sur de Chile (siglos XVI-XVIII)”. *The Hispanic American Historical Review* n°79 (3), (pp. 425-461). Durham.



nas. La constante elaboración de nuevas estrategias y tácticas sumaron éxitos y fracasos para ambos bandos, durante la larga dinámica histórica de los conflictos interétnicos que se produjeron en la franja central del país y de Chile.

Bibliografía

Amigorena, F. (1969 [1780]). "Diario de la expedición, que de orden del Exmo. senior virrey acabo de hacer contra los indios barbaros peguenches" en Pedro De Angelis, P. *Colección de Obras y Documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*. Buenos Aires: Plus Ultra.

Amunátegui Solar, D. (1909-1910). *Las encomiendas de indígenas en Chile*, 2 vols. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes.

Archivo General de Indias, Archivo de Charcas, Sección V, Legajo 101. Expediente iniciado por Francisco de Salas, un vecino de Buenos Aires, 1610-19. *Archivo del Museo Etnográfico* (Moreno 350, Buenos Aires), Carpeta B.11.

Archivo General de Indias, Archivo de Charcas, Legajo 122. Alonso de Mercado y Villacorta, Carta al rey de España, 22 de junio de 1663. *Archivo del Museo Etnográfico* (Moreno 350, Buenos Aires), Carpeta E.4.

Archivo General de Indias, Archivo de Charcas, Legajo 283. Gregorio Suárez Cordero, Carta a la reina de España, 1 de septiembre de 1673. *Archivo del Museo Etnográfico* (Moreno 350, Buenos Aires), Carpeta E.5.

Archivo General de Indias, Archivo de Charcas, Legajo 101. Expediente iniciado por pedido de Francisco de Salas, un vecino alcalde de Buenos



aires, 1610-1619. *Archivo del Museo Etnográfico* (Moreno 350, Buenos Aires), Carpeta B.13.

Archivo General de Indias, Archivo de Charcas, Legajo 283, Fray Antonio Azcona Imbert, Informe al Obispo: situación de reducciones y otros, 20 de agosto de 1678. *Archivo del Museo Etnográfico* (Moreno 350, Buenos Aires), Carpeta F.9.

Arregui-Toft, I. (2001). "How the WeaksWin Wars. A Theory of Asymmetric Conflicts". *International Security*, Vol. 26, nº1 (pp. 93–128).

Ávila, C. L. (2002). *La transformación sociopolítica de los araucanos (siglo XVII)*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Barros Arana, D. (1902 [1884]). *Historia general de Chile*. Santiago de Chile: Imprenta Rafael Jover, 16 tomos.

Bengoa, J. (2003). *Historia de los antiguos mapuches del sur*. Santiago de Chile: Catalonia.

Bibar, G. de (1956 [1608]). *Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reynos de Chile*. Santiago de Chile: Fondo Histórico y bibliográfico José Toribio Medina.

Boccara, G. (1999). "Etnogénesis mapuche. Resistencia y Reestructuración entre los indígenas del centro -Sur de Chile (siglos XVI-XVIII)". *The Hispanic American Historical Review* nº79 (3) (pp.425-461).

Bourdieu, P. (1977). *Outline of theory of practice*. Cambridge: The University Press.

Carneiro, R. (1977). "A Theory of the Origin of States". *Studies in Social Theory* nº 3 (pp. 3-21). Los Ángeles: Institute of Human Studies.

Casanova Guarda, H. (1987). *Las rebeliones araucanas del siglo XVIII. Mito y realidad*. Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera.

Casanova Guarda, H. (1996a). "La alianza hispano-pehuenche y sus repercusiones en el macro espacio fronterizo sur andino (1750- 1800)" en Pinto Rodríguez, Jorge (Ed.). *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo*



en *América del Sur* (pp. 72-92). Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera.

Casanova Guarda, H. (1996b). "La Araucanía colonial: discursos, imágenes y estereotipos (1550-1800)" en Pinto Rodríguez, J. (Ed.). *Del discurso colonial al proindigenismo. Ensayos en Historia Latinoamericana* (pp. 41-82). Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera.

Clastres, P. (2004). *Arqueología de la violencia. La Guerra entre las sociedades primitivas*. México: Fondo de Cultura Económica.

Daley, R. (2000). *Asymmetric warfare: the only thing new is the tactics*. National Washington DC: Defense University. National War College. Disponible en: <https://apps.dtic.mil/dtic/tr/fulltext/u2/a433588.pdf> [visitado en enero de 2019].

Davis Hanson, V. (2006). *Matanza y Cultura: Batallas en el auge de la civilización occidental*. México: Fondo de Cultura Económica.

de Certeau, M. (1999). *La invención de lo cotidiano*. México: Editorial Iberoamericana.

Dobres, M., Robb, J. (2000). *Agency in Archaeology*. Londres: Routledge.

Encina, F. (1944). *Historia de Chile*. Santiago de Chile: Editorial Nascimento, 3 vols.

Ercilla y Zuñiga, A. (2001 [1589]). *La Araucana*. Santiago de Chile: Pehuén Editores. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/28882425/La-Araucana> [visitado en mayo de 2014].

Espiñeira, Fray P.(1988 [1758]). "Relación del viaje y misión de los pehuenches, 1600-1900" en Pinto Rodríguez, J.; Casanova Guarda, H. *Misioneros en la Araucanía 1600-1900* (pp.233-249). Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera.

Fernández, M. y Crivelli, E. (2012). "Cambios en la alimentación, las tecnologías y el simbolismo entre los indígenas históricos de la Cuenca del



Río Limay” en Tapia, A. Ramos, M y Balsarre, C. (Eds.). *Estudios de Arqueología histórica. Investigaciones argentinas pluridisciplinarias* (pp. 77-95). Buenos Aires: Ediciones Caracol.

Fóerster, R. (1991). “Guerra y Aculturación en la Araucanía” en J. Pinto, Salinas, M., Foerster, R. *Misticismo y violencia en la temprana evangelización de Chile* (pp.169-212). Temuco: Universidad de la Frontera.

García, P. (1969. [1810]). “Viaje a Salinas grandes en los campos del Sud de Buenos Aires” en De Angelis, P. *Colección de Obras y Documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Rio de la Plata*. Buenos Aires: Plus Ultra, tomo 2.

Giddens, A. (1995). *La constitución de la Sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.

Gilchrist, R. (2003). “Introduction: towards a social archaeology of warfare”. *World Archaeology* n°35 (1) (pp. 1-6).

Góngora, M. (1986). *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

Góngora Marmolejo, A. (2001 [1536-1575]). *Historia de todas las cosas que han acaecido en el reino de Chile y de los que lo han gobernado*. Santiago de Chile: Ediciones de la Universidad de Chile.

González de Nájera, A. (1889 [1614]). *Desempeño y reparo de la guerra del Reyno de Chile*. Santiago de Chile: Imprenta Ercilla.

Guamán Poma de Ayala, F., (1980 [1615]). *Nueva Crónica y Buen Gobierno*. México: Siglo XXI Editores.

Guevara, T. (1929). *Chile Prehispano*. Santiago de Chile: Ballcels & Cia.

Hajduk, A. y Biset, A. (1996). “El sitio arqueológico Caepe Malal I (cuenca del río CuriLeuvú, provincia de Neuquén)” en Gómez Otero, J. (Ed.). *Arqueología solo Patagonia. Ponencias de las Segundas Jornadas de Arqueología de la Patagonia* (pp. 77-87). Puerto Madryn: Centro Nacional Patagónico.

Harris, M. (2004). *Vacas, Cerdos y Brujas*. Madrid: Alianza Editorial.



Jara, A. (1981). *Guerra y sociedad en Chile*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

Keeley, L. (1996). *War before Civilization: The Myth of the Peaceful Savage*. Nueva York: Oxford University Press.

Lagiglia, H. (1976). "La Cultura de Viluco del Centro Oeste Argentino". *Revista del Museo de Historia Natural* n°3 (1/4) (pp. 227-265).

Lagiglia, H. (2002). "Arqueología Prehistórica del sur mendocino y sus relaciones con el centro oeste argentino" en Gil, A. y Neme, G. (Eds.). *Entre montañas y desiertos: arqueología del sur de Mendoza* (pp. 43-64). Buenos Aires: Publicaciones de la Sociedad Argentina de Antropología.

Landa, C. y Hernández de Lara, O. (eds.) (2014). *Sobre los Campos de Batalla. Arqueología de conflictos bélicos en América Latina*. Buenos Aires; Apha ediciones.

Latchman, R. (1915). *La capacidad guerrera de los Araucanos: sus armas y métodos militares*. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria.

León Solís, L. (1981). "Alianzas militares entre los indios araucanos y los grupos indios de las pampas: la rebelión araucana de 1867-1872 en Argentina y Chile". *Revista Nueva Historian*° 1 (pp.3-49).

León Solís, L.(1991). *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700-1800*. Temuco: Ediciones Universidad de La Frontera.

Levi-Strauss, C. (1943). "Guerre et commercechez les Indiens de l'Amérique du Sud". *Renaissance*.Vol.1 n°1 et 2 (pp. 122-139).

Liddell Hart, B. (1964). *Disuasión o Defensa*. Buenos Aires: Editorial Pleamar.

Liddell Hart, B. (2014 [1941]). *La Estrategia de la Aproximación Indirecta*. Buenos Aires: La Editorial Virtual. Disponible en: http://www.laeditorial-virtual.com.ar/Pages2/Liddel_Hart/AproximacionIndirecta.html (visitado en diciembre de 2014).



MacCann, W. (1969). *Viaje a caballo por las provincias argentinas*. Buenos Aires: Solar/Hachette.

Malinowski, B. (1941). "Un análisis antropológico de la guerra". *Revista Mexicana de Sociología* n°3 (4) (pp. 119-149).

Mariño de Lovera, P. (1865 [1551-1594]). *Crónicas del Reino de Chile*. Santiago de Chile: Imprenta del Ferrocarril.

Mead, M. (1990 [1940]). "Warfare is only an invention, not a biological necessity". *The Dolphin Reader* (pp. 415-421). Boston: Houghton Mifflin Company.

Medina, J. (1882). *Los aborígenes de Chile*. Santiago de Chile: Imprenta Gutemberg.

Milles, F. (1999). *Asymmetric warfare: an historical perspective*. Pennsylvania: Strategy Research Project. U.S. Army War College.

Molina, J. (1795). *Compendio de la Historia civil del Reyno de Chile*. Madrid: Imprenta de Sacha.

Ocaña, D. de. (1995 [1600]). *Viaje a Chile. Relación del viaje a Chile, año de 1600*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

Oliva, F., Panizza, M., Devoto, M. (2015). "El sector sur del área ecotonal húmedo seca pampeana en el siglo XVIII. El sitio Gascón 1 y sus materiales metálicos". *Revista del Centro de Estudios de Arqueología histórica* n°4, (pp. 147-161).

Paul, T. (1994) *Asymmetric Conflicts: War Initiation by Weaker Powers*. Nueva York: Cambridge University Press.

Pifferetti, A., Nosei, L. (2003). "Caracterización químico-estructural de aleaciones de cobre del sitio Capiz, San Carlos, Mendoza" en Tapia, A., Ramos M., Baldasarre C. (Eds.). *Estudios de arqueología histórica, investigaciones pluridisciplinarias* (pp.129-133). Buenos Aires: Ediciones Caracol.

Pifferetti, A. (2009). "Estudio de la estructura cristalina en muestras



metálicas provenientes del cementerio indígena del Cerro Mesa, Malargüe, Mendoza” en O. Palacios, C. Vazquez, T. Palacios, Cabanillas E. (Eds.). *Arqueometría Latinoamericana* (pp. 258-262). Buenos Aires: Talleres gráficos Centro Atómico Constituyentes.

Pinto Rodríguez, J., Casanova Guarda, H.(1988). *Misioneros en la Araucanía 1600-1900*. Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera.

Pinto Rodríguez, J. (1988). “Misioneros y mapuches. El Proyecto del padre Luis de Valdivia y el Indigenismo de los Jesuitas en Chile” en O. Silva (Ed.) *Encuentro de Ethnohistoriadores. Serie Nuevo Mundo* (pp. 70-92). Santiago de Chile: Universidad de Chile.

Pollard, T., Banks, I. (eds.) (2007). *Scorched Earth Studies in the Archaeology of Conflict*. Leiden y Boston: Brill.

Rabinovich, A., Richard N., Villar D., A. Nielsen, Capdevila. L. (2015). “Discusión” *Corpus* n°5 (1). Disp. en: <http://corpusarchivos.revues.org/140> (visitado en octubre de 2019).

Richard, N. (2015). “Presentación: La guerra en los márgenes del Estado, simetría, asimetría y enunciación histórica”. *Corpus* n°5 (1) (pp. 2-7). Disponible en: <http://corpusarchivos.revues.org/1405> (visitado en octubre 2019).

Rosales, D. (1877-1878 [1674]). *Historia General del Reyno de Chile. Flandes Indiano*. Valparaiso: Imprenta del Mercurio.

Sanchez Labrador, J. (1936 [1772]). *Los indios pampas, puelches y patagones*. Buenos Aires: Viau y Zona Editores.

Service, E. (1984). *Los orígenes del Estado y de la civilización. El proceso de evolución cultural*. Madrid: Alianza Editorial.

Silva Galdames, O. (1990). “Guerra y Trueque como factores de cambio en la estructura social. Una aproximación al caso mapuche” en G. Bravo (Ed.). *Economía y Comercio en América Hispana* (pp. 83-95). Santiago de



Chile: Universidad Católica de Valparaíso y Universidad metropolitana de Ciencias de la Educación.

Silva Galdames, O. (1994). "Hacia una redefinición de la sociedad Mapuche en el siglo XVI". *Cuadernos de Historia* n°14, (pp. 7-19). Santiago de Chile.

Spota, J. (2010). "Acero, desierto y sangre. Expectativas arqueológicas del conflicto armado del conflicto armado entre militares y aborígenes en la pampa seca (1877-1879)" en A. Tapia (comp.) *De ranqueles, militares y religiosos en el Mamul Mapu. Enfoque arqueológico y etnográfico*. Buenos Aires: Ediciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Tapia, A., Landa, C., De Rosa, H., Montanari, E. (2009). "Artefactos metálicos de las inhumaciones del Cementerio Indígena de Baradero" en CONEA (Ed.), *Arqueometría Latinoamericana* (pp.263-269). Buenos Aires: Talleres Gráficos de la Comisión Nacional de Energía Atómica, vol. 1.

Tapia, A. (2014). "El impacto del colonialismo en el Río de la Plata, Argentina (siglo XVII)". *Revista de Arqueología Americana* n° 32, (pp.177-208). México DF.

Tijeras, E. (1987). *Juan de Garay*. Madrid: Historia 16 Quorum.

Schmidl, U. (1903 [1567]). *Viaje al Río de la Plata, 1534-1554*. Buenos Aires: Cabaut y Cía. Editores.

Vicuña Mackena, B. (1876). *Lautaro y sus tres campañas contra Santiago, 1553-1557*. Santiago de Chile: Imprenta de la Librería del Mercurio.

Villalobos, S. (1980). *Historia del pueblo chileno*. Santiago de Chile: Instituto Chileno de Estudios Humanísticos.

Villalobos, S. (1989). "Guerra y paz en la araucanía: periodificación" en Villalobos, S. y Pinto, J. (comps.). *Araucanía, temas de historia fronteriza* (pp. 7-30). Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera.



Villalobos, S. (1995). *Vida fronteriza en la Araucanía. El mito de la guerra de Arauco*. Barcelona: Editorial Andrés Bello.

Von Clausewitz, C. (1970). *De la Guerra*. Buenos Aires: Círculo Militar.

Zapater, H. (1973). *Los aborígenes chilenos a través de cronistas y viajeros*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.



Regimes ditatoriais, belicosidades, controles autoritários e os seus reflexos negativos na construção de políticas de desenvolvimento humano*

Regimes ditatoriais, belicosidades, controles autoritários e os seus reflexos negativos na construção de políticas de desenvolvimento humano

por Maria José De Rezende**

Recibido: 9/9/2019 – Aceptado: 13/3/2020

Resumen

Os Relatórios Globais do Desenvolvimento Humano (RDHs) têm insistido que o processo de democratização -entendido como ampliação das liberdades e das oportunidades não somente econômicas, mas também políticas- é o grande aliado na construção de um caminho duradouro e sustentável que poderá levar ao desenvolvimento humano. Este, por sua vez, tem de abranger as áreas econômicas, sociais e políticas. Por essa razão, os documentos encomendados e assumidos, anualmente, pelo PNUD, trazem, desde a década de 1990, diversas críticas aos regimes belicosos que haviam vigorado e/ou vigoram em várias partes do mundo desde a segun-

* Parte deste trabalho foi apresentada oralmente e divulgada nos Anais do II Simpósio Pensar e Repensar a América Latina, organizado pelo PROLAM/USP entre 17 e 21 de outubro de 2016.

** Docente-investigadora na Universidade Estadual de Londrina. Centro de Ciências Humanas. Departamento de Ciências Sociais. E-mail: mjderezende@gmail.com



da metade do século XX até o presente momento. Tais regimes demonstraram, através de suas políticas, a impossibilidade de geração de um desenvolvimento sustentável e inclusivo para todos. Eles concentraram a renda e o poder ao tentar eliminar toda e qualquer participação política.

Palabras Clave: Desenvolvimento humano, ditaduras, democracia, Estado.

Resumen

Los Informes de Desarrollo Humano Global (HDR) han insistido en que el proceso de democratización, entendido como una extensión no solo de las libertades y oportunidades económicas sino también políticas, es el gran aliado para construir un camino duradero y sostenible que pueda conducir al desarrollo humano. Esto, a su vez, debe cubrir las áreas económica, social y política. Por esta razón, los documentos encargados y asumidos anualmente por el PNUD han traído, desde la década de 1990, varias críticas a los regímenes belicosos que habían estado o están vigentes en varias partes del mundo desde la segunda mitad del siglo XX hasta el presente momento. Dichos regímenes han demostrado, a través de sus políticas, la imposibilidad de generar un desarrollo sustentable e inclusivo para todos. Concentraron los ingresos y el poder al tratar de eliminar toda participación política.

Palabras clave: Desarrollo humano, dictaduras, democracia, Estado.

Abstract

The Global Human Development Reports (HDRs) have insisted that the democratization process -understood as the expansion of freedoms and opportunities not only economic, but also political ones- is the great ally in



building a lasting and sustainable way that could lead to human development. This, in turn, must cover the economic, social and political areas. For this reason, the documents ordered and taken over annually by UNDP, bring, since the 1990s, a number of criticisms of the bellicose regimes that had been in force and / or are still in force in different parts of the world since the second half of the twentieth century to the present time. Such regimes have demonstrated, through their policies, the impossibility of generating a sustainable and inclusive development for all. They concentrated income and power to try to eliminate any political participation.

Keywords: Human Development, dictatorship, democracy, State.

Introdução

Constituem-se o objeto desta investigação as narrativas e os argumentos construídos nos Relatórios globais do Desenvolvimento Humano (RDHs)¹, do Programa das Nações Unidas para o Desenvolvimento (PNUD)², acerca dos esforços gigantescos e redobrados que os Estados nacionais, submetidos a regimes militares no decorrer da segunda metade do século XX, teriam de fazer para encontrar formas de estabelecer políticas capazes de levar ao desenvolvimento humano, concebido como um processo de melhorias sociais, econômicas e políticas, com a finalidade de alcançar os segmentos mais pobres.

Todavia, tais melhorias são consideradas dependentes de uma contínua ampliação da participação daqueles setores que, até então, não tiveram qualquer espaço na arena política. Somente dentro dos processos de

¹ Neste artigo não serão analisados os relatórios regionais sobre América Latina e Caribe, mas sim os relatórios globais. Artigos futuros tratarão destes relatórios regionais.

² Tais relatórios são encomendados e divulgados pelo PNUD, anualmente, desde 1990.

democratização é que poderá ocorrer, afirmam os formuladores dos RDHs, a efetivação de medidas, ações e procedimentos que conduzam ao desenvolvimento humano³.

São muitos os problemas sociológicos que poderiam derivar deste objeto; no entanto, os que nortearão esta discussão são os seguintes: De que maneira ao longo dos relatórios globais – os quais têm como foco a formulação de recomendações de ações, práticas e procedimentos que levem ao desenvolvimento humano, entendido como aquele capaz de propiciar, entre os mais pobres, melhorias na renda, na educação, na saúde, na escolarização, nas condições de moradia, de saneamento e de participação política - é assinalado que os processos ditatoriais, do passado recente, deixaram marcas que incidem sobre as tentativas de impulsionar, no presente, políticas de desenvolvimento humano? De quais estratégias discursivas os elaboradores dos documentos lançam mão para alertar sobre as consequências, passadas e presentes, dos processos ditatoriais sobre a piora nas condições de vida das pessoas pobres? De que forma as políticas que levam ao desenvolvimento humano estão assentadas na expansão da democracia⁴ e na refutação, incondicional, das fórmulas de crescimento econômico postas em prática pelas ditaduras militares⁵?

³ Na década de 1970, foi discutida, no Japão, a criação de um indicador social (NNW - Net National Welfare) de bem-estar que incluía “os indicadores concretos da vida como saúde, educação, ociosidade, consumo e ambiente”. Mizuno, H. (1975). “A economia japonesa após a crise do petróleo e as implicações nas suas relações com a América Latina”. *Revista de Administração de Empresas*, v.15, nº5 (pp.40-51). Rio de Janeiro. As proposições sobre desenvolvimento humano na década de 1990 possuem, então, raízes em muitas propostas desenvolvidas em várias partes do mundo. Entre muitas outras, é possível mencionar essa do Japão e as que ganharam corpo na América Latina em defesa do desenvolvimento social.

⁴ A inseparabilidade do desenvolvimento humano e da democracia está presente nas discussões de Amartya Sen, um dos idealizadores dos RDHs juntamente com Mahbub Ul Haq. Ver: Sen, A. (2006). *El valor de La democracia*. Madrid: El Viejo Topo. Sen, A. (2010). *Desenvolvimento como liberdade*. São Paulo: Cia das Letras. Sen, A. (2011). *A ideia de justiça*. São Paulo: Cia da Letras. Ul Haq, M. (1995). *Reflections on Human Development*. Nova York: Oxford University Press.

⁵ Na América Latina, em meados do século XX, muitas foram as discussões sobre a



As ditaduras militares subordinaram o desenvolvimento aos controles autoritários e provocaram, em alguns países latino-americanos, uma forma de crescimento econômico e de modernização que potencializou o crescimento econômico, o enriquecimento dos grupos mais abastados, algumas melhorias para os segmentos intermediários e o abandono dos mais pobres à própria sorte.

À medida que o PNUD pretende reforçar a necessidade de um programa de ações coordenadas - entre governantes, organizações da sociedade civil, organismos internacionais - para criar possibilidades de inserção dos mais pobres num processo de desenvolvimento que vai além do crescimento econômico, quer-se reforçar também que o investimento na escolarização e na ampliação do acesso à saúde, à moradia adequada (com água potável e saneamento) tem de ser a base de toda e qualquer política. Observa-se, então, uma crítica aos métodos de crescimento econômico em cômodo convívio com políticas repressoras que ganharam terreno em várias partes do mundo. O RDH de 2002 traz um dado relevante: 46 países tiveram, na segunda metade do século XX, seus governos eleitos derrubados por regimes autoritários⁶. “E, desde 1989, exércitos nacionais intervieram diretamente nos assuntos políticos de 13 países subsaarianos, ou cerca de um em cada quatro países da região”⁷.

Não há dúvida de que ao insistir que o desenvolvimento humano somente poderá ocorrer se ele estiver associado à democracia, os formu-

imprescindível associação entre desenvolvimento social e democracia. Entre elas pode-se destacar a defesa desta associação feita por Celso Furtado. Ver: Furtado, C. (1964). *Dialética do desenvolvimento*. Rio de Janeiro: Fundo de Cultura. Furtado, C. (1982). *Brasil: a construção interrompida*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

⁶ “Durante o século XX, os governos mataram cerca de 170 milhões de pessoas, muito mais do que as que morreram em guerras entre países”. PNUD/RDH (2002). *Relatório do Desenvolvimento Humano: Aprofundar a democracia num mundo fragmentado*, PNUD/ONU, p. 6. Disponível em: <http://www.pnud.org/en/reports/global/hdr2002/download/pt> [Acessado julho de 2019]

⁷ *Ibid*, p. 7.



ladores dos RDHs de 2006; 2007/2008; 2013⁸ estão dialogando com tais estudos, já que ele pressupõe a participação, a liberdade de organização e de reivindicação. Além disso, pressupõe também a diminuição dos gastos militares, o que, geralmente, não ocorre quando os militares estão no poder. Daí a necessidade de situar os documentos historicamente e demonstrar que eles só podem ser decifrado à luz de uma época, de um dado momento.

A análise documental que está na base desta pesquisa lida com inúmeros desafios, entre os quais o de não tomar o texto fora do contexto, o de não tomar os argumentos construídos pelos RDHs como autônomos e desvinculados das condições sociais e históricas que o geraram. Muitos países, no final do século XX, estavam saindo de regimes belicosos e há um debate acerca dos efeitos de tais ordenamentos políticos para a vida social das nações que vivenciaram tais situações. É constatável – deduz-se de estudos e pesquisas diversas - que as desigualdades sociais e políticas, a concentração de renda e riqueza e o aumento da exclusão, da pobreza e de vulnerabilidades diversas tiveram aumentos gigantescos nas sociedades comandadas por ditadores de toda e qualquer espécie.

Os documentos tomados como campo de pesquisa exigem uma abordagem textual. O que é dito, como é dito e por que é dito desta ou daquela forma não será investigado, como se os textos fossem dotados de autonomia. Ainda que todo texto possa ser analisado no que tange aos elementos

⁸ Ver: PNUD/RDH. (2006). *Relatório de Desenvolvimento Humano. Além da escassez: poder, pobreza e a crise mundial da água*. PNUD/ONU, passim. Disponível em: <http://www.pnud.org/en/reports/global/hdr2006/download/pt>. [Acessado abril de 2019]

PNUD/RDH. (2007/2008). *Relatório de Desenvolvimento Humano. Combater a mudança do clima: solidariedade frente a um mundo dividido*. PNUD/ONU, passim. Disponível em: <http://www.pnud.org/en/reports/global/hdr2001/download/pt>. [Acessado março 2019]

PNUD/RDH. (2013). *Relatório de Desenvolvimento Humano. A ascensão do Sul: progresso humano num mundo diversificado*. PNUD/ONU, passim. Disponível em: <http://www.pnud.org.br/rdh> [Acessado maio 2019]



sintáticos e semânticos, a busca dos significados das mensagens e das recomendações feitas nos RDHs está partindo do pressuposto de que a sua compreensão somente é possível se forem levadas em conta o contexto histórico-social e os jogos políticos entre as muitas configurações (organismos internacionais, Estados, organizações da sociedade civil, etc.) envolvidas no processo de produção, divulgação e recepção das recomendações trazidas pelos relatórios.

Alguns RDHs globais das décadas de 1990 e 2000, as ditaduras militares e suas heranças nefastas ao desenvolvimento humano

A ONU e as ditaduras militares: breves considerações

As dezenas de ditaduras militares, que estiveram em vigência na segunda metade do século XX, constituíram-se grandes desafios para as Nações Unidas. Durante os períodos nos quais elas estiveram em vigor, os condutores desses regimes belicosos não pareciam dispostos a tolerar intervenções, críticas ou recomendações de organismos internacionais que, segundo eles, estariam questionando o modo como eles impunham suas formas de mando e decisão⁹.

Havia dificuldade de atuação de representantes das Nações Unidas no combate aos desrespeitos pelos direitos humanos nesses países. O terrorismo estatal, contido nas formas de violências perpetradas por essas ditaduras, refutava, obviamente, interferências da ONU em quaisquer áreas que pudessem revelar torturas, repressões e violações de direitos.

⁹ No Brasil tal indisposição é evidente. O Pacto Internacional de Direitos Econômicos, Sociais e Culturais, de 1966, foi aprovado, no Brasil, por decreto legislativo, em 1991. A promulgação só ocorreu em 1992. Sobre isto, ver: Rezende M. J. de e Rezende, R.C. (2013). “As dificuldades de erradicação do trabalho escravo no Brasil hoje e a exposição dos muitos desafios postos ao desenvolvimento humano”. *Nômadias* Núm. Especial: América Latina (pp. 203-226). Madrid.



Contreras e Díaz afirmam que a Resolução 3034¹⁰, de 1972, das Nações Unidas, registrava que o terrorismo estatal era “a forma mais perigosa de violência”¹¹. Todavia, eles assinalam que somente nesta resolução houve algo mais claro no que diz respeito à condenação do terrorismo de Estado. Pode-se dizer que teria havido, nos anos seguintes, certo acanhamento das organizações internacionais (ONU, OEA) em relação ao combate ao terrorismo estatal no decorrer de parte significativa da segunda metade do século XX.

Embora tenha sido acanhado o enfrentamento ao que deveria ser considerado terrorismo de Estado, em vários momentos e casos, representantes da ONU eram chamados, por amigos e familiares das vítimas do Estado de exceção, a intervir em favor daqueles que estavam sendo perseguidos. José Maria Gomez demonstra que foi, a partir da década de 1960, que as Nações Unidas passavam a ter um papel mais incisivo numa série contínua de “*atividades normativas*” que internacionalizavam, mais e mais, os direitos humanos¹². Pode-se dizer que alguns segmentos da ONU tentavam colaborar para a efetivação daquilo que estava posto nas normativas. Eram vários os intentos, tais como o de dar proteção aos refugiados das ditaduras Latino-americanas e o de averiguar as denúncias contra as atividades repressoras e de violações dos direitos humanos¹³.

¹⁰ Primeira Resolução das Nações Unidas que tratou do terrorismo de Estado e suas implicações políticas e jurídicas. Ela expressava a necessidade de combater as muitas violências perpetradas por diversos agentes dos Estados. Nações Unidas. (1972). *Resolução 3034*. Disponível em: <http://daccess-dds-ny.un.org/doc> [Acessado maio de 2019]

¹¹ Contreras, J. C. G.; Villegas Díaz, M. R. (1998). “Derechos Humanos y desaparecidos en dictaduras militares”. *América Latina Hoy* nº 20 (pp. 19-40). Salamanca, p. 19. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30802003> [Acessado agosto de 2019]

¹² Gomez, J. M. (2008). “Globalização dos direitos humanos, legado das ditaduras no Cone Sul latino-americano e justiça transicional”. *Direito, Estado e Sociedade* nº 33 (pp. 85-130). Rio de Janeiro, p. 89.

¹³ Em 2012 *O Estado de São Paulo* divulgou diversos documentos que comprovam as ações, desenvolvidas dentro do sistema das Nações Unidas, de proteção dos que ten-



No entanto, essas tentativas esbarravam em recusas, dos governantes dos diversos países, de aceitação de interferências de membros das Nações Unidas em suas políticas e decisões. O jornal *O Estado de São Paulo*, em 03 de novembro de 2012, publicou um conjunto de materiais (cartas, relatórios e telegramas) da ONU mostrando a dificuldade de reverter situações de negação de asilos e de deportações que haviam sido acordadas entre militares de países da América Latina. Em um desses documentos que estão arquivados em Genebra consta que “O Brasil não aplica[va] na prática a lei de asilo nacional para [membros] da esquerda ou [para indivíduos] não-europeus”¹⁴.

Destaque-se que, nesses documentos das Nações Unidas, há relatos de perseguidos pelas ditaduras, de solicitantes de asilo e de refugiados. São materiais que demonstram o quanto os governos ditatoriais se cercavam de todas as formas possíveis para impedir interferências da ONU em suas políticas. No caso do Brasil, ocorreram rejeições de

dezenas de pedidos (...) para que [o país] passasse a dar asilo a famílias e militantes perseguidos (...) [Os detentores do poder de mando e de decisão] ainda forçaram a entidade a buscar uma saída desses refugiados para outros países¹⁵.

tavam fugir dos ditadores e seus asseclas na América Latina. Ver: Chade, J. (2012). “Regime brasileiro enviou fotos de opositores para militares argentinos” em *O Estado de São Paulo*, São Paulo, 07/11. Disponível em: <http://politica.estado.com.br/noticias/geral.onu> [Acessado 12 julho de 2019]. Chade, J. (2012^a). “ONU ridicularizava ditadura brasileira e ação do SNI” em *O Estado de S. Paulo*, São Paulo, 08/11. Disponível em: <http://politica.estado.com.br/noticias/geral.onu> [Acessado 13 maio de 2019]

¹⁴ Nações Unidas. “Comunicado Interno” apud Chade, J. (2012b). “Brasil expulsou mais de mil refugiados no auge da ditadura no Cone Sul” em *O Estado de São Paulo*, São Paulo, 03/11. Disponível em: <http://politica.estado.com.br/noticias/geral.onu> [Acessado 13 julho de 2019]

¹⁵ Chade, J. (2012c). “Regime militar exigiu que ONU operasse no Brasil na clandestinidade” em *O Estado de São Paulo*, p. 1, São Paulo, 05/11. Disponível em: <http://politica.estado.com.br/noticias/geral.onu> [Acessado junho de 2019]



Os regimes belicosos tendem, de modo geral, a impor formas específicas e controladas de atuação das Nações Unidas em seus territórios. Isso ocorreu tanto em governos militares na América Latina como em outras partes do mundo. No caso brasileiro, por exemplo, as restrições eram tantas que se pode dizer que “o regime militar exigiu que a ONU operasse na clandestinidade”¹⁶. Todavia,

(...) depois de uma dezena de negociação, o governo e a ONU chegariam a um acordo para o desembarque da entidade no país. O alto comissariado da ONU para Refugiados (ACNUR) se estabeleceria no Rio de Janeiro em 1977. Teria a função de identificar os refugiados, registrá-los e buscar uma forma de retirá-los do Brasil em direção a países europeus. Mas isso tudo com uma condição: ela não poderia usar seu nome e agisse sob o nome de Programa das Nações Unidas para o Desenvolvimento (PNUD), entidade especializada no combate à pobreza¹⁷.

Note-se que a operação clandestina da ACNUR era camuflada como se fosse uma ação do PNUD (ambos órgãos das Nações Unidas). Esta exigência era favorável ao regime militar que insistia em dizer que todas as suas políticas na área econômica e social visavam construir um tipo de desenvolvimento que levaria o país à condição de grande potência. Vê-se que ficava clara a dissociação entre desenvolvimento e democracia. Os membros dos governos ditatoriais insistiam em associar segurança e desenvolvimento, conforme alertava Celso Furtado¹⁸. Situava-se aí o centro das imposições econômicas e políticas feitas por eles¹⁹.

Parece paradoxal que os governos civil-militares brasileiros exigissem que as atuações da ACNUR fossem camufladas como ações do PNUD e

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ Furtado, C. (1997). “Os ares do mundo” in *Obra autobiográfica* (pp. 41-390). São Paulo: Paz e Terra, p. 56.

¹⁹ Sobre isto, ver: *Ibid.* e Dos Santos, T. (1996). “América Latina: democratização e ajuste estrutural”. *Anos 90* nº 5 (pp. 29-44). Porto Alegre, Disp. em: <https://seer.ufrgs.br/anos90/article/view/6162/3656> [Acessado agosto de 2019).



que, alguns anos depois do fim da ditadura militar, fosse justamente o PNUD a advogar a causa do desenvolvimento humano²⁰ que traz acoplada a rejeição total das políticas ditatoriais que associavam desenvolvimento e segurança como uma forma de extirpar a democracia e a participação. Consta no RDH de 2000 que “os brutais regimes fascistas e militaristas e os estados totalitários monopartidários do século XX cometeram algumas das piores violações dos direitos humanos”²¹.

As condições ditatoriais, em muitos lugares do mundo, instalavam situações que podiam ser, sem sombra de dúvida, enquadradas como terrorismo de Estado, uma vez que havia violações dos direitos humanos, perseguições, supressão de liberdades e de participação política. No entanto, no contexto da guerra fria percebia-se uma enorme dificuldade das Nações Unidas no sentido de responsabilizar os Estados pela violação dos direitos humanos e pela perpetração de políticas de terror contra determinados segmentos populacionais. José Maria Gomez diz que

No final dos anos 60, (...) uma série de resoluções do Conselho Econômico e Social e do Conselho de Segurança da ONU marcou uma tímida mudança em termos de exame da responsabilidade de certos Estados (...) com relação à implementação e à efetividade dos padrões legalmente estabelecidos²².

²⁰ O debate sobre desenvolvimento esteve sempre presente nas Nações Unidas. A criação da CEPAL (Comissão Econômica para América Latina) se deu no final da década de 1940 e a Carta de Direitos Econômicos da ONU é de 1973.

²¹ PNUD/RDH. (2000). *Relatório do Desenvolvimento Humano 2000: Direitos Humanos e Desenvolvimento Humano*, PNUD/ONU, p. 38. Disponível em: <http://www.pnud.org/en/reports/global/hdr2000/download/pt> [Acessado junho de 2019]

²² Gomez, “Globalização dos direitos humanos, legado das ditaduras no Cone Sul latino-americano e justiça transicional”, *op. cit.*, p. 90.



Ele aponta ainda que

Nos anos 70, a tendência continuou a progredir, impulsionada tanto pela dialética multidimensional Leste-Oeste, Norte-Sul e global-local, quanto pelos efeitos combinados de vários acontecimentos específicos: as violações cometidas pelas ditaduras militares do Cone Sul da América Latina (em particular, a de Pinochet, no Chile, de forte impacto internacional); a Convenção sobre a Repressão e Castigo do Crime de Apartheid, de 1973; a criação do Comitê de Direitos Humanos encarregado de monitorar os Estados na implementação do Pacto de Direitos Civis e Políticos em vigor, etc.²³

Os RDHs de 1994 e 1996 e as heranças nefastas deixadas pelas ditaduras militares

Não se deve desconsiderar que os relatórios passam a ser divulgados após a década de 1990, momento em que o PNUD está envidando esforços na defesa de processos de governança²² capazes de operar a junção de uma multiplicidade de agentes dotados da capacidade e da habilidade de conduzir mudanças políticas que juntem desenvolvimento humano e democratização num mesmo processo.

Claude Lefort, ao dialogar com Agnès Lejbowicz, faz algumas considerações acerca do fato de os Estados nacionais serem sempre os principais destinatários das prescrições feitas pelas Nações Unidas. A autora de *Philosophie du droit international*²⁵, segundo Lefort²⁶, mediante documentos como *Nós, povos das Nações Unidas*, perguntava quem fala e para

²³ *Ibid.*, p. 91.

²⁴ Há, nas Ciências Humanas e Sociais, um amplo debate sobre governança, a qual pode ter caráter tecnocrático ou democrático, e sua vinculação com o processo de globalização atual. Ver: Milani, C. e Solinís G. (2002). "Pensar a democracia na governança mundial: algumas pistas para o futuro" em: Milani, C., Arturi, C. e Solinís, G. (orgs.). *Democracia e governança mundial: que regulações para o século XXI?* (pp. 266-291). Porto Alegre: EDUFRGS, UNESCO. Dubrow, J. K. (2013). "Governança global democrática, desigualdade política e a hipótese da resistência nacionalista". *Sociologias* n° 32 (pp. 94-110). *Porto Alegre*.

²⁵ Lejbowicz, A. (1999). *Philosophie du droit international: l'impossible capture de l'humanité*. Paris: PUF.

²⁶ Lefort, C. (2000). "O direito internacional, os direitos do homem e a ação política". *Tempo Social* v.12, n° 1 (pp. 1-10). São Paulo, pp. 4-5.



quem são direcionadas as recomendações deste organismo internacional.

Lefort destacava que era necessário ater-se ao grau de complexidade contido nessa indagação, pois as recomendações se dirigem aos Estados, mas os desígnios destes últimos, por sua vez, estão contidos, de alguma maneira, nas formulações das sugestões, diagnósticos e prescrições, já que todas as ações e procedimentos das Nações Unidas têm por trás os Estados-membros que lhes dão sustentação²⁷. Todo reconhecimento da legitimidade das ações das Nações Unidas é dado pelos próprios Estados. Por meio de uma inspiração vinda dos escritos de Norbert Elias²⁸ pode-se dizer, então, que a ONU forma uma configuração ultracomplexa em múltiplos níveis que só pode ser “compreendida mediante uma análise dos elos de interdependência”²⁹ que a mantêm e a torna possível.

O fato da ONU não ter intervindo, de modo mais incisivo e direto, nos países governados por ditadores, militares ou não, inscreve-se numa lógica política e jurídica que determina que a “ONU³⁰ nada pode fazer sem o consentimento dos Estados, e não pode [também] invadir os seus domínios”³¹. Na verdade, os Estados têm de consentir para que existam as ações das Nações Unidas. No caso do Brasil, na época da ditadura militar, isto não foi consentido ao longo de quase toda a sua vigência. “Trata-se de uma fraqueza da ONU? Mas para que ela disponha de um poder coercitivo que lhe seja próprio, seria necessário concebê-la como uma instituição soberana, em suma, como um superestado”³². Para ele

²⁷ *Ibid*, p. 5.

²⁸ Elias, N. (1999). *Introdução à Sociologia*. Lisboa: Edições Setenta. Elias, N. (1999a). “Características universais da sociedade humana” em *Introdução à Sociologia* (pp. 113-145). Lisboa: Edições Setenta.

²⁹ Elias, N. (1999b). “Modelos de jogos” em *Introdução à Sociologia* (pp. 77-112). Lisboa: Edições Setenta.

³⁰ Sobre estas e outras questões atinentes à ordem internacional, às Nações Unidas e ao direito internacional, ver: Velasco e Cruz, S. C. (2003). “Entre normas e fatos: desafios e dilemas da ordem internacional”. *Lua Nova* n° 58 (pp. 169-191). São Paulo.

³¹ Lefort, “O direito internacional, os direitos do homem e a ação política”, *op. cit.*, p. 5.

³² *Ibid*, p. 5.



a ação da ONU, portanto, não é somente travada, como se diz frequentemente, pela resistência dos estados dentre os quais cada um quer fazer valer sua soberania. Ela tem por finalidade oferecer aos estados um quadro de negociação e de fazer valer domínios de interesse comum nas relações internacionais³³.

Acredita-se, então, que as formas como os relatórios procuram demonstrar as sequelas e as chagas deixadas pelas ditaduras militares têm, sobretudo, o objetivo de chamar a atenção para o fato de que as tentativas feitas pelas Nações Unidas objetivando pautar um tipo de desenvolvimento mais inclusivo para os povos mais pobres se inscrevem, inteiramente, na refutação de regimes autoritários, que chamam para si a incumbência de gerar um tipo de desenvolvimento, cuja tendência é aprofundar as desigualdades, a miserabilidade e a pobreza.

Comumente vêm à tona questionamentos sobre os efeitos das recomendações postas pelas Nações Unidas em seus inúmeros documentos. Que tipo de efeito surte o modo como redigem as diversas recomendações?³⁴ Esta indagação é de fundamental importância para o caso dos RDHs que parecem, em muitos momentos, ambíguos e ambivalentes em muitas de suas propostas que apontam, simultaneamente, para as possibilidades e impossibilidades de que ocorram processos de desenvolvimento humano sustentáveis e duradouros. Sebastião Velasco Cruz³⁵ discute as análises de Agnès Lejbowicz³⁶ acerca do modo como as Nações Unidas redigem os seus documentos e comunicam as suas decisões e objetivos.

³³ *Ibid.*, p. 5.

³⁴ Vale, P. M. (2015). “Sem acordo, sem novidade” em *Folha de S. Paulo*, São Paulo, 19/12. Caderno A, p. 3.

³⁵ Velasco e Cruz, “Entre normas e fatos: desafios e dilemas da ordem internacional”, *op. cit.*, passim.

³⁶ Lejbowicz, Philosophie du droit international: l’impossible capture de l’humanité, *op. cit.*



Afinal de contas, o que deseja alcançar a ONU, ao produzir inúmeras resoluções e recomendações com um tipo de redação que une proposições com características muito distintas? As prescrições e recomendações aparentam estar, quase sempre, entre o possível e o impossível, o alcançável e o inalcançável, o que abre a possibilidade de “formação de um objetivo intermediário, de um arranjo por concessões mútuas. O sentido desses textos consiste em suscitar a convergência”³⁷.

Entre inúmeros documentos das Nações Unidas, passíveis de ser identificados como portadores das características mencionadas por Agnès Lejbowicz, podem ser citados os RDHs, a Declaração do Milênio³⁸, o documento *Nós, os povos*³⁹ e a *Declaração sobre o Direito ao Desenvolvimento*⁴⁰ que são de interesse mais imediato para esta pesquisa. Aqueles primeiros, campo desta investigação, possuem muitas propostas dúbias e, até mesmo ambivalentes, no que diz respeito à possibilidade de ampliação das liberdades e da efetivação de políticas de combate à pobreza absoluta e às desigualdades sociais e políticas.

No que concerne à condenação das ditaduras e dos governos autoritários há, nos RDHs da década de 1990, um modo discreto, e às vezes indireto, de criticar os regimes autoritários. Todas as vezes que se referem às ditaduras militares trazem à tona tanto uma discussão sobre um tipo de crescimento econômico que ampliou às iniquidades, às desigualdades, a não-participação das pessoas na definição das prioridades econômicas, quanto uma multiplicidade de debates sobre as implicações de um processo autoritário que extirpou a democracia e a participação política.

³⁷ Lejbowicz apud Velasco e Cruz, S. C. (2003). “Entre normas e fatos: desafios e dilemas da ordem internacional”. *Lua Nova* nº 58 (pp.169-191). São Paulo, p. 177.

³⁸ Nações Unidas. (2000). *Declaração do Milênio*. Disponível em: www.undp.org/hdr2001 [Acessado maio de 2019]

³⁹ Nações Unidas. (2000). *Nós, os povos, o papel das Nações Unidas no século XXI*. Disponível em: <http://www.pnud.org.br> [Acessado junho de 2019]

⁴⁰ Nações Unidas. (1986). *Declaração sobre o Direito ao Desenvolvimento*. Disponível em: <http://direitoshumanos.GDDC.pt/3> [Acessado maio de 2019]

Todavía, persistem ambigüidades e ambivalências, pois, ao mesmo tempo, que se defende a participação política dos diversos grupos na condução de um crescimento econômico capaz de atingir a todos; há, também, uma alusão negativa ao que os formuladores do RDH de 1994 denominam de distúrbios políticos, visto que eles teriam, muitas vezes, levado a intervenções militares em várias partes do mundo. Como não há uma definição precisa do que se toma como distúrbios políticos, pode-se entender que todas as formas reivindicativas que levem contingentes de pessoas para a esfera pública podem ser tomadas como distúrbio político.

No Brasil, por exemplo, as tentativas de constituir espaços de ação participativa, por diversos segmentos sociais, foram vistas por militares e civis como distúrbios políticos. O próprio golpe civil-militar de 1964 foi justificado em nome da necessidade de combater os distúrbios políticos. Deve-se perguntar: Ao tratarem deste modo as iniciativas de reivindicação por melhorias salariais, distribuição de terras e reformas institucionais, os elaboradores do RDH de 1994 não acabavam por fazer um discurso muito próximo ao dos próprios grupos autoritários que desejavam apagar quaisquer iniciativas de participação enquadrando-as como distúrbios políticos?

En 1992, Amnistía Internacional llegó a la conclusión de que los disturbios habían dado como resultado violaciones de derechos humanos en 112 países, y hubo informes de detención y prisión políticas en 105 países. Los disturbios dan como resultado comúnmente la intervención militar, como ocurrió en 64 países⁴¹.

Basta observar que, ao se instalarem no poder derrubando um presidente que havia sido eleito democraticamente, os militares no Brasil se apresaram em explicitar abertamente que, em vista dos distúrbios políticos em

⁴¹ PNUD/RDH. (1994). *Relatório do Desenvolvimento Humano: Um programa para a cúpula mundial sobre desenvolvimento humano*. PNUD/ONU, p. 37. Disponível em: <http://hdr.undp.org/en/reports/global/hdr1994> [Acessado junho de 2019]



curso, todo e qualquer desenvolvimento, modernização e crescimento econômico estariam orientados pela Lei de Segurança Nacional (LSN). Nada, nem ninguém estaria acima dela.

Em nome da segurança, os regimes militares, em várias partes do mundo, violaram os direitos humanos e fundamentais. Os próprios produtores do RDH de 1994 ressaltam o processo de insegurança humana que se instalou e se potencializou com os regimes ditatoriais que estiveram em curso na segunda metade do século XX. Tal insegurança humana, manifestada na ampliação da pobreza, das desigualdades, das exclusões e da paralisação de qualquer forma de participação política, é apontada, em vários relatórios, como uma herança nefasta cuja supressão tem custado muitíssimo debelar nos períodos pós-ditatoriais. “Uno de los indicadores más útiles de la inseguridad política en un país es la prioridad que un gobierno asigna a la fuerza militar, ya que los gobiernos usan a veces a los ejércitos para reprimir a su propia población”⁴².

Os elaboradores do RDH de 1994 constroem a narrativa sobre os processos de superação dos Estados de exceção. Conquanto estejam destacando a nocividade das heranças políticas deixadas pelas formas de insegurança humana que sedimentaram ao longo dos regimes autoritários, eles parecem amenizar os embates e lutas políticas que ocorreram para que os estamentos militares deixassem suas posições de comando dentro de vários Estados nacionais. Os civis e militares que constituíam os grupos de poder, no Brasil, por exemplo, não cederam o poder a administradores civis. Em que parte do mundo isso ocorreu? As lutas para tirar os chefes ditatoriais do poder foram, comumente, enormes e plenas de conflitos e enfrentamentos.

⁴² *Ibid.*, p. 37.



Ao menos no relatório de 1994, as referências aos processos ditatoriais e suas consequências parecem ainda acanhadas. O PNUD, órgão das Nações Unidas que encomenda tais documentos, parecia não desejar grandes enfrentamentos com as Forças Armadas que ainda eram e são muito poderosas em várias partes do mundo. Reconheciam as heranças nefastas, deixadas pelos regimes autoritários, para o desenvolvimento humano porque eles vinham contribuindo para sedimentar, em diversos graus de profundidade, várias formas de insegurança humana - como, por exemplo, as que impediam que as pessoas viessem a se manifestar publicamente em prol dos direitos de expressão e dos direitos humanos⁴³-, mas sem procederem a ataques frontais aos grupos que estiveram à frente dos regimes autoritários entre as décadas de 1960 e 1990.

Este debate e o enfrentamento político derivado dele foi ganhando formas mais nítidas nos relatórios seguintes. O de 1996, por exemplo, expunha, de maneira mais aberta, uma crítica mais veemente à ênfase dada, pelos condutores dos regimes militares na América Latina, à busca de uma política econômica que privilegiava o crescimento econômico em detrimento de qualquer medida de expansão do desenvolvimento humano. A pobreza crescente e a exclusão social, educacional e política gerava uma enorme insegurança humana em meio a uma ampla defesa da segurança nacional belicosa como mote principal das políticas, então, implementadas a todo custo.

La represión política y los controles autoritarios han silenciado las voces disidentes y han asfixiado las demandas de mayor participación social y económica. Los dirigentes políticos (...) presumían que [el crecimiento económico y la participación] eran mutuamente excluyentes. La gente ya no quiere uno u otro, quiere ambos⁴⁴.

⁴³ PNUD/RDH. (1995). *Relatório do Desenvolvimento Humano: La revolución hacia la igualdad en la condición de los sexos*. PNUD/ONU, p. 114. Disponível em: <http://hdr.undp.org/en/reports/global/hdr1995> [Acessado julho de 2019]

⁴⁴ PNUD/RDH. (1996). *Relatório do Desenvolvimento Humano: Crecimiento económico*



O rechaço de um crescimento econômico supressor da democracia aparece com muita força no RDH de 1996. Os formuladores deste documento insistem: “un desarrollo que perpetúe las desigualdades actuales no es sostenible ni vale la pena sostenerlo”⁴⁵. Demonstram, assim, que o problema das desigualdades é político, por excelência. Autoritarismo e desigualdades andam juntos e impossibilitam quaisquer processos de desenvolvimento humano.

Os produtores do RDH de 1996 afirmam enfaticamente que, naquelas sociedades onde as desigualdades foram aprofundadas pelos processos ditatoriais, são evidentes as chagas que dificultam o desenvolvimento humano. O discurso dos componentes dos grupos de poder dos governos autoritários empenhados em convencer a todos que compensava o investimento num tipo de crescimento econômico despreocupado com as desigualdades sociais é alvo de ataque aberto no relatório de 1996. A defesa da indissociabilidade entre democracia econômica e democracia política é uma maneira de repelir os projetos que foram executados no passado, em várias partes do mundo, em virtude dos quais se supunha que o crescimento econômico tornava a democracia dispensável⁴⁶. É um modo de alertar para os equívocos que se cometem quando se faz qualquer dissociação entre melhorias econômicas⁴⁷ e democracia⁴⁸.

co para apropiar el desarrollo humano? PNUD/ONU, p. 4. Disp. em: <http://hdr.undp.org/en/reports/global/hdr1996>[Acessado junho de 2019]

⁴⁵ *Ibid.*, p. 5.

⁴⁶ É nítida, nesta discussão, a influência das ideias de Amartya Sen. Ver: Sen, *El valor de la democracia*, *op. cit.*, passim.

⁴⁷ Consta no RDH de 1996: “Algunos países de América Latina son ejemplos de ‘crecimiento sin equidad’”. PNUD/RDH. (1996), Relatório do Desenvolvimento Humano: Crecimiento económico para apropiar el desarrollo humano?, *op. cit.*, p. 67.

⁴⁸ “No sorprende que la incidencia de la pobreza en la región haya aumentado de 23% a 28% sólo en el lapso 1985-1990, que fue un período de recuperación económica”. *Ibid.*, p. 67.

Pero en muchos sentidos, la cuestión de si la democracia es buena o mala para el crecimiento no es válida. Se trata de saber si el crecimiento ayuda a la democracia. La democracia, la participación y la potenciación son valores en sí mismos, mejoren o no el crecimiento⁴⁹.

Por isso

en lo que se refiere a la producción, el crecimiento económico puede ser resultado de una forma de esclavitud si significa que la gente tiene que hacer trabajos duros en condiciones peligrosas, con escaso control sobre su medio laboral, sin sindicatos independientes o consejos de trabajadores que defiendan sus intereses⁵⁰.

De fato, no caso da ditadura civil-militar, no Brasil, assistiu-se a uma precarização das condições de trabalho, uma vez que havia intolerância a toda e qualquer manifestação em favor de melhorias salariais e de garantias de direitos trabalhistas. O denominado milagre econômico brasileiro, havido entre 1969 e 1973, foi acompanhado da impossibilidade dos trabalhadores terem voz na constituição de quaisquer demandas. O amordaçamento dos trabalhadores foi condição da modernização conservadora construída através da paralisação de ações reivindicativas⁵¹. Aos trabalhadores não era, de fato, permitido defender os seus interesses, potencializando assim um tipo de crescimento econômico que ampliou o abismo social entre os segmentos mais abastados e os mais pobres.

Este abismo não era somente de renda, mas também de acesso à educação e às oportunidades de sair da condição de miserabilidade. Expandia-se a exclusão social e política à medida que não era possível, a muitos segmentos, ter qualquer voz ativa na defesa e/ou reivindicação de direitos.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 66.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 66-7.

⁵¹ Sobre isto, ver: Furtado, C. (1979). "Brasil: da república oligárquica ao Estado militar". Em Brasil: *Tempos Modernos* (pp.7-23). Rio de Janeiro, Paz e Terra.



Conforme afirma Raymundo Faoro⁵², o Estado de exceção controlava todos os direitos e mesmo a Carta Constitucional elaborada pelo regime ditatorial.

É importante que os formuladores do RDH de 1996 tragam à baila uma discussão relevante para o momento atual: a escravização dos trabalhadores, a qual pode estar presente se eles não têm os seus direitos respeitados, se suas jornadas são exaustivas, se são submetidos a condições que colocam em risco sua vida e se não possuem nenhum controle sobre as condições laborais em que estão inseridos. Havia muitas denúncias de condições análogas à de escravos durante a ditadura militar⁵³ no Brasil⁵⁴. Tais denúncias eram abafadas pelo grupo de poder sob a alegação de que o país estava constituindo-se uma grande potência econômica.

Os processos ditatoriais belicosos e a piora nas condições de vida das pessoas pobres?

O RDH da primeira década de 2000 inicia um longo percurso de associação de três elementos que ganharão centralidade no interior dos 15 relatórios seguintes: desenvolvimento humano, segurança humana e direitos humanos⁵⁵. Deste modo, tornam-se imperiosas as referências negati-

⁵² Faoro, R. (1984). "Negócio de ciganos". *Senhor* nº 185 (pp. 31). São Paulo, 03/10, pp. 31.

⁵³ Alison Sutton, José Souza Martins, Ricardo Rezende Figueira, entre muitos outros, produziram materiais que denunciavam a vigência de condições análogas à de escravo no Brasil, nas décadas de 1970 e 1980. Ver: Sutton, A. (1994). *Trabalho escravo: um elo na cadeia da modernização no Brasil hoje*. São Paulo: Loyola. Resende Figueira, R. (1992). *Rio Maria: canto da terra*. Petrópolis: Vozes. Martins, J. S. (1995). "A reprodução do capital na frente pioneira e o renascimento da escravidão no Brasil". *Tempo Social* nº 1-2 (pp. 1-25). São Paulo.

⁵⁴ Registre-se que a existência de trabalhadores em condição análoga à da escravidão não deixou de existir com o fim da ditadura militar. Sobre isto ver: Resende Figueira, R. (2009). "A escravidão contemporânea no Brasil: de 1985 a 2009" em *Direitos humanos no Brasil 2009: relatório da Rede Social de justiça e direitos humanos* (pp.1-9). São Paulo: Rede Social de Justiça e Direitos Humanos. Disponível em: http://www.gptec.cfch.ufrj.br/artigos/rede_social_2009.pdf [Acessado abril de 2019]

⁵⁵ Há um amplo debate, na atualidade, sobre as noções de segurança humana que

vas acerca das heranças deixadas pelas ditaduras militares e outras formas de autoritarismos. Isto porque a construção do desenvolvimento humano é apresentada como um exercício de refutação constante, contínua e duradoura das práticas que negavam, a uma parte ou à totalidade da população, acesso aos direitos humanos e fundamentais.

Se, na década de 1990, os RDHs fizeram críticas menos frequentes e mais raras aos regimes ditatoriais, na década seguinte tais críticas tornam-se mais constantes e mais bem elaboradas. Os formuladores do RDH de 2000, ao apontar a inseparabilidade entre desenvolvimento e direitos, abrem vários caminhos para a constituição de uma narrativa que advoga a necessidade de os governantes, da sociedade civil organizada e das organizações internacionais, se inteirarem, mais e mais, dos efeitos nefastos, ao desenvolvimento humano, provocados pelos regimes ditatoriais que têm como característica básica a supressão dos direitos humanos.

Todavia, somente inteirar-se não é suficiente. Faz-se necessário, assinalam os produtores dos relatórios, atitudes e condutas pró-ativas em favor da democracia, da participação política e do crescente acesso aos direitos fundamentais e humanos⁵⁶. Percebe-se que a ênfase tem recaído no receio de que viessem ocorrer reveses no processo de democratização que estava em curso, em muitos países, no limiar do século XXI. O aborto da democratização que estava em andamento, em vários lugares, levaria a uma implosão das expectativas de ampliação do desenvolvimento huma-

vêm sendo desenvolvidas por acadêmicos e por técnicos de organizações internacionais. Ver: Pureza, J. M. (2009). "Segurança humana: vinho novo em odores velhos?" em Nasser, R. M. (org.). *Os conflitos internacionais em múltiplas dimensões* (pp. 21-33). São Paulo: Unesp. Kaldor, M. (2007). *Human Security: reflections on globalization and intervention*. Cambridge: Polity Press. Cravo, T. A. (2009). "O conceito de segurança humana: indícios de uma mudança paradigmática?" em Nasser, R. M. (org.). *Os conflitos internacionais em múltiplas dimensões* (67-88). São Paulo: Unesp.

⁵⁶ PNUD/RDH (2000), *Relatório do Desenvolvimento Humano 2000: Direitos Humanos e Desenvolvimento Humano*, op. cit., passim. PNUD/RDH. (2002). *Relatório do Desenvolvimento Humano: Aprofundar a democracia num mundo fragmentado*, op. cit., passim.



no cuja expansão significaria a geração de um processo de segurança humana, a qual, assinala José Manoel Pureza, “aparece [nos RDHs desde 1994] como resposta a seis tipos fundamentais de ameaças: econômicas, alimentares, salutaras, ambientais, pessoais e comunitárias e políticas”⁵⁷.

Assim as mudanças sociais em favor de instituições democráticas reafirmadoras das práticas ditatoriais fortemente em vigência, na segunda metade do século XX, em mais de cem países que vivenciaram longos períodos de “ditaduras militares ou regimes de partido único”⁵⁸ são mostradas no RDH de 2000 como a única garantia de que o desenvolvimento humano pudesse tornar-se uma meta irreversível, ao longo do século XXI.

Os riscos de retorno a regimes ditatoriais abalavam, inquestionavelmente, as possibilidades de os diversos agentes traçarem metas e planos de ampliação das melhorias de renda, de acesso à educação, à saúde e à moradia adequada para os mais pobres que podem, ou não, fazer parte dos grupos minoritários dentro de uma dada sociedade. Os formuladores do RDH de 2000 ressaltam, então, que a geração de uma democracia dos mais iguais, ou seja, aquela que exclui as minorias, não traria soluções para as pessoas que sofrem, muitas vezes, diversas formas de exclusão.

Como os regimes ditatoriais estabeleciam políticas aprofundadoras das iniquidades para amplos segmentos sociais -o que fez que alguns grupos fossem duplamente ou triplamente afetados negativamente por políticas de expansão econômica que não admitiam o menor questionamento- os processos de democratização ajudariam a expansão do desenvolvimento humano se fossem condicionados a operar políticas sociais capazes de atingir os grupos historicamente marginalizados e vítimas de iniquidades brutais.

⁵⁷ Pureza “Segurança humana: vinho novo em odores velhos?”, *op. cit.*, p. 28-9.

⁵⁸ PNUD/RDH. (2000), *Relatório do Desenvolvimento Humano 2000: Direitos Humanos e Desenvolvimento Humano*, *op. cit.*, p. 7.

A democracia inclusiva, aquela que poderá ser a âncora do desenvolvimento humano e da segurança humana, teria de refutar todas as práticas e atitudes políticas que vigoraram nos regimes ditatoriais, tais como: amordaçamento da sociedade civil, exclusão das minorias do acesso a oportunidades educacionais, políticas e de melhoria de renda; sujeição dos poderes; submissão do poder judicial às políticas de governo, feitura de políticas econômicas e sociais por grupos tecnocráticos que não permitiam qualquer tipo de intervenção e/ou questionamento, pouca ou nenhuma transparência na administração pública e favorecimento material (renda, patrimônio, ganhos salariais) e imaterial (status, posição de poder, prestígio, privilégio) a alguns grupos e/ou interesses. “La formulación de política económica a puertas cerradas viola el derecho a la participación política, y es susceptible a la influencia corruptora del poder político y las grandes fortunas”⁶⁰. Assim, “crea una atmósfera impropicia, en que resulta fácil violar los derechos humanos”⁶¹.

O trecho acima tenta sintetizar o que teriam sido as políticas econômicas desencadeadas por regimes ditatoriais em geral; porém, é interessante observar que as descrições, válidas para muitas regiões do mundo, coincidem com o que ocorreu durante a ditadura militar brasileira (1964-1985). No entanto, intransparências administrativas, políticas econômicas definidas para favorecer alguns grupos, ações altamente destruidoras do meio ambiente, entre outras, são encontradas ao longo da ditadura e no pós-ditadura. Não há dúvida que isto gera a necessidade de indagar como as práticas que suprimem a segurança humana podem estar presentes, também, em muitas partes, dentro de processos de democratização. Os elaboradores dos RDHs, em vários momentos, mencionam tais situações que

⁵⁹ “Cuando no se garantiza la independencia del poder judicial la población no puede disfrutar de protección jurídica de la injusticia y de los abusos de sus derechos”. *Ibid.*, p. 7.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 8.

⁶¹ *Ibid.*, p. 8.



fazem muitos indivíduos descrerem da capacidade de mudança daqueles que têm conduzido a democratização. Consideram, então, “en los últimos dos decenios ha habido adelantos (...), por cuanto más de cien países pusieron fin a dictaduras militares o a regímenes de partido único. Pero no basta (...) las elecciones pluripartidistas”⁶².

Referindo-se ao longo caminho, que os vários países ainda terão de percorrer para romper, de fato, com as políticas, sedimentadas nos regimes ditatoriais, desabonadoras do desenvolvimento humano, os formuladores do relatório de 2000 chamavam a atenção de lideranças políticas, governantes, organizações da sociedade civil e organizações intergovernamentais⁶³ para que não considerassem acabado um processo ainda iniciante de construção de uma democracia inclusiva e capaz dar rumo ao desenvolvimento e a segurança humana. No que tange a estes dois últimos, os regimes ditatoriais, segundo os produtores e encampadores dos relatórios, haviam deixado marcas profundamente desabonadoras em diversas partes e regiões do mundo.

Algunos de los peores abusos contra las minorías han sido cometidos por dictaduras. Ahora bien, la transición a la democracia mejorará las cosas solamente si hay intervenciones de política pública en favor de la protección de las minorías y eso va mucho más allá del supuesto de que las urnas electorales sean un mecanismo automático de protección⁶⁴.

Se não há qualquer compatibilidade possível entre desenvolvimento humano e regimes belicosos, toda forma de autoritarismo, vigente na segunda metade do século XX, era apresentada, no relatório de 2002, como algo que gerou empecilhos gigantescos para a efetivação da segu-

⁶² *Ibid.*, p. 7.

⁶³ *Programas* (como o PNUD), Fundos, Agências, entre outros, formam uma multiplicidade ultracomplexa de organizações intergovernamentais.

⁶⁴ PNUD/RDH. (2000), *Relatório do Desenvolvimento Humano 2000: Direitos Humanos e Desenvolvimento Humano*, op. cit., p. 64.

rança humana e dos direitos humanos. As ameaças de todas as formas de privação e de violência só seriam superadas se houvesse a contínua superação das práticas autoritárias institucionalizadas em muitas partes do mundo. Os produtores do relatório de 2002 diziam que a democracia era “o único regime político compatível com o desenvolvimento humano no seu sentido mais profundo, porque em democracia o poder político é autorizado e controlado pelas pessoas sobre as quais ele é exercido”⁶⁵.

A refutação das ditaduras, pelos relatórios, punha às claras a necessidade de esclarecer que o crescimento econômico, acompanhado de amadurecimento da vida social e política, não poderia ser, sob qualquer aspecto, confundido com desenvolvimento humano. Não obstante este último necessitar, sim, da expansão das oportunidades de emprego e de renda, ele não se limitava a melhorias e ganhos econômicos que favorecesse uma parcela restrita da população. Há no relatório a defesa de que a democracia possibilita uma melhor distribuição dos frutos do crescimento econômico. “E, como Przeworski⁶⁶ e outros (2000) descobriram (...) mesmo se [...] não tem efeito no crescimento agregado do PIB, [a democracia] pode afectar o crescimento do PIB per capita”⁶⁷.

Deve-se atentar, porém, para o fato de que os realizadores dos RDHs são, ora mais ora menos, otimistas em relação aos andamentos dos processos democráticos no que diz respeito as suas possibilidades de produzir mudanças expressivas na vida dos mais pobres. São equipes distintas as que produzem os relatórios e isso dá azo a diferenças entre um e outro documento. Apesar de todos os documentos em questão criticarem as dita-

⁶⁵ PNUD/RDH. (2002). *Relatório do Desenvolvimento Humano: Aprofundar a democracia num mundo fragmentado*, op. cit., p. 55.

⁶⁶ Przeworski, A. (2000). *Democracy and Economic Growth*. Paper prepared for the United Nations Development Programme, New York.

⁶⁷ PNUD/RDH. (2002). *Relatório do Desenvolvimento Humano: Aprofundar a democracia num mundo fragmentado*, op. cit., p. 56.



duras havidas no mundo no decorrer da segunda metade do século XX e no limiar do século XXI, alguns relatórios são mais insistentes quanto à necessidade de verificar, mais a fundo, se a descentralização do poder de decisão tem levado, de fato, a melhorias na vida dos que vivenciam situações continuadas e persistentes de exclusão e miserabilidade. Os formuladores do RDH de 2003 perguntam: “¿contribuyen la descentralización de la autoridad y los recursos al avance del programa en favor de los pobres?”⁶⁸

Ao refutar as ditaduras militares como nocivas para quaisquer melhorias sociais, os formuladores dos RDHs passavam a buscar indicadores de que estavam sendo desmontadas, em várias regiões dominadas por regimes autoritários, as belicosidades e as violências que impediam a participação e a interferência política, por parte dos até então excluídos. No RDH de 2004, examinando a situação de alguns grupos étnico-raciais no interior de alguns países, seus formuladores chamavam a atenção para duas questões: 1- os regimes ditatoriais tinham sido sufocadores da vida daqueles indivíduos que eram, ao mesmo tempo que extremamente pobres, também pertencentes aos grupos discriminados, 2- os processos de liberalização política em curso, em várias partes do mundo, muitas vezes não davam sinais de que estes grupos excluídos da vida política seriam, de fato, incorporados. “O banco de dados Minorias em Risco calcula que mais de 300 milhões de pessoas pertençam a grupos que, em relação a outros no mesmo Estado, enfrentam restrições do acesso a cargos mais altos, devido à sua identidade”⁶⁹.

⁶⁸ PNUD/RDH. (2003). *Relatório do Desenvolvimento Humano/2003: Um pacto entre nações para eliminar a pobreza humana*. PNUD/ONU, p. 134. Disponível em <http://www.pnud.org/en/reports/global/hdr2003/download/pt>. [Acessado maio de 2019]

⁶⁹ PNUD/RDH. (2004). *Relatório de Desenvolvimento Humano A liberdade cultural no mundo diverso hoje*. PNUD/ONU, p. 39. Disponível em: <http://www.pnud.org/en/reports/global/hdr2004/download/pt> [Acessado junho de 2019]



Ao expor a situação dos povos indígenas, na América Central, a equipe produtora do RDH de 2004 afirmava ser necessário assinalar que estes grupos sociais vinham sendo excluídos, violentados e subordinados desde a colonização⁷⁰. Os conflitos internos violentos e os processos repressivos tinham, na maioria das vezes, aniquilado as possibilidades de melhorias da vida dos mais pobres e marginalizados. Os formuladores deste relatório assinalavam que a ditadura militar, em vigor na Guatemala entre 1970-1985, foi terrível para os povos indígenas cujos direitos já vinham sendo violados, há séculos. Ao acabar com “a independência das autoridades comunitárias locais”⁷¹, a ditadura militar agravava, mais e mais, a exclusão social e política destes grupos.

E por que isto deixa sequelas enormes, até os dias atuais, no que tange à construção do desenvolvimento humano? Porque tais populações adentram as décadas de 1990 e 2000 desacreditando inteiramente “*no sistema judicial e no Estado de Direito*”⁷². Sem acesso à justiça e sem qualquer crença na possibilidade de que os seus direitos possam ser respeitados, esses grupos não são ainda beneficiados, muitas vezes, por políticas viabilizadoras do desenvolvimento humano, antes são mortificados pelos cinismos das classes dirigentes que insistem em dizer que não há qualquer saída para tais povos, visto estarem eles mergulhados em tradicionalismos contrários à democracia e à justiça.

Os indígenas não acreditam no direito, segundo os dirigentes, porque são apegados às suas tradições. Os elaboradores do RDH de 2004 dizem que os indígenas não acreditam porque têm vivenciado experiências terríveis que destroem qualquer crença na possibilidade de terem os seus direitos respeitados⁷³. Por um lado, há a descrença na efetivação de direitos

⁷⁰ *Ibid.*, p. 59.

⁷¹ *Ibid.*, p. 59.

⁷² *Ibid.*, p. 59.

⁷³ *Ibid.*, p. 59.



e, por outro, há medidas e ações desfavorecedoras de tal processo, o que culmina num desenvolvimento humano falho, por não ser este capaz de alcançar tais grupos. “O progresso para o desenvolvimento humano tem sido desigual, tanto dentro de cada região, como entre regiões e entre diferentes dimensões”⁷⁴.

Considerações Finais

Nos RDHs globais das décadas de 1990 e 2000, os regimes autoritários são criticados, especialmente, em sua obsessão por justificarem suas ações em nome de um crescimento econômico que não tem feito outra coisa senão efetivar um padrão de organização social responsável pelo fato de que a maioria das pessoas mais pobres que vivem nos locais dominados por tiranias de diversos tipos permaneça no estado de miserabilidade e exclusão. Os RDHs apontam as heranças nefastas, para o desenvolvimento humano, que as ditaduras deixaram e continuam deixando em muitos países ao redor do planeta. Os documentos constroem uma narrativa indicadora de que os Estados de exceção, contrários aos Estados democráticos de direito, promovem processos que impedem mudanças rumo ao desenvolvimento social e humano.

A atuação dos regimes ditatoriais impedia tanto a participação política quanto o desencadear de procedimentos socioeconômicos que fossem favoráveis aos mais pobres. De certa maneira, os elaboradores dos RDHs procuram enfatizar que medidas autoritárias, que privilegiaram o crescimento econômico em detrimento dos direitos fundamentais e humanos e

⁷⁴ PNUD/RDH. (2005). *Relatório de Desenvolvimento Humano Cooperação internacional numa encruzilhada*. PNUD/ONU, p. 21. Disponível em: <http://www.pnud.org/en/reports/global/hdr2005/download/pt> [Acessado maio de 2019]



da segurança humana, tinham gerado dificuldades quase que insanáveis ao desenvolvimento humano.

As críticas às ditaduras veiculadas nos RDHs da década de 2000 estavam embasadas nas pressuposições de que “os debates públicos, livres e abertos, constituem a pedra angular do que Amartya Sen chama o ‘papel construtivo’ que as democracias podem desempenhar na promoção do desenvolvimento”⁷⁵. Comumente os formuladores dos relatórios destacam que somente a democracia é capaz de ampliar a participação, o debate público e a reivindicação em favor do fortalecimento das instituições políticas. Por isso ela teria, conforme assinala Sen⁷⁶, um papel construtivo⁷⁷. Dessa forma, enquanto as ditaduras teriam tido sempre um papel destrutivo do desenvolvimento humano, pois instaurava e mantinha um estado de guerra permanente⁷⁸, as democracias, pelo contrário, poderiam ir abrindo espaços nos quais poderiam ser implementadas práticas condizentes com a instauração de uma segurança humana contínua.

E este estado de guerra permanente, instaurado e sedimentado pelas ditaduras, tende a se manter por longo período após anos e até décadas de autoritarismo. Os elaboradores do RDH de 2004 davam como exemplo dessa situação a Nigéria, que havia sido governada por ditadores militares por 28 anos, no decorrer de seus 44 anos de independência⁷⁹.

Verificava-se que os realizadores do relatório de 2004, cujo objetivo era discutir as consequências das discriminações e preconceitos, contra determinados grupos étnico-raciais, para a implantação e sustentação de um

⁷⁵ PNUD/RDH. (2002). *Relatório do Desenvolvimento Humano: Aprofundar a democracia num mundo fragmentado*, op. cit., p. 59.

⁷⁶ Sen, *El valor de La democracia*, op. cit.

⁷⁷ PNUD/RDH. (2002). *Relatório do Desenvolvimento Humano: Aprofundar a democracia num mundo fragmentado*, op. cit., p. 59.

⁷⁸ *Ibid.*, p. 85.

⁷⁹ PNUD/RDH. (2004). *Relatório de Desenvolvimento Humano A liberdade cultural no mundo diverso hoje*, op. cit., p. 59.



desenvolvimento humano duradouro, tinham, então, uma expectativa muito positiva acerca da possibilidade da Nigéria “garantir que o seu regresso ao regime civil, após 16 anos de ditadura sob o regime [Sani] Abacha (1993-1998)⁸⁰, [fosse] um processo genuíno de consolidação democrática”⁸¹.

Referências

Chade, J. (2012). “Regime brasileiro enviou fotos de opositores para militares argentinos” em *O Estado de São Paulo* (pp. 1-2), São Paulo, 07/11. Disponível em: <http://politica.estado.com.br/noticias/geral.onu> [Acessado julho de 2019]

Chade, J. (2012^a). “ONU ridicularizava ditadura brasileira e ação do SNI” em *O Estado de S. Paulo* (pp. 1-2), São Paulo, 08/11. Disponível em: <http://politica.estado.com.br/noticias/geral.onu> [Acessado maio de 2019]

Chade, J. (2012b). “Brasil expulsou mais de mil refugiados no auge da ditadura no Cone Sul” em *O Estado de São Paulo* (pp. 1-2), São Paulo, 03/11. Disponível em: <http://politica.estado.com.br/noticias/geral.onu> [Acessado maio de 2019]

Chade, J. (2012c). “Regime militar exigiu que ONU operasse no Brasil na clandestinidade” em *O Estado de São Paulo* (pp. 1-2), São Paulo, 05/11. Disponível em: <http://politica.estado.com.br/noticias/geral.onu> [Acessado junho de 2019]

⁸⁰ O golpe de estado na Nigéria ocorreu em 1983. Instaurou-se uma ditadura militar que durou até 1998. Sani Abacha esteve no poder entre 1993 e 1998.

⁸¹ PNUD/RDH. (2004). *Relatório de Desenvolvimento Humano A liberdade cultural no mundo diverso hoje*, op.cit., p. 59.

Contreras, J. C. G.; Villegas Díaz, M. R. (1998). “Derechos Humanos y desaparecidos en dictaduras militares”. *América Latina Hoy* nº 20 (pp. 19-40). Salamanca. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30802003> [Acessado agosto de 2019]

Cravo, T. A. (2009). “O conceito de segurança humana: indícios de uma mudança paradigmática?” em Nasser, R. M. (org.). *Os conflitos internacionais em múltiplas dimensões* (67-88). São Paulo, Unesp.

Dos Santos, T. (1996). “América Latina: democratização e ajuste estrutural”. *Anos 90* nº 5 (29-44). Porto Alegre, Disp. em: <https://seer.ufrgs.br/anos90/article/view/6162/3656> [Acessado agosto de 2019].

Dubrow, J. K. (2013). “Governança global democrática, desigualdade política e a hipótese da resistência nacionalista”. *Sociologias* nº 32 (pp. 94-110). Porto Alegre.

Elias, N. (1999). *Introdução à Sociologia*. Lisboa: Edições Setenta.

Elias, N. (1999a). “Características universais da sociedade humana” em *Introdução à Sociologia* (pp. 113-145). Lisboa: Edições Setenta

Elias, N. (1999b). “Modelos de jogos” em *Introdução à Sociologia* (pp. 77-112). Lisboa: Edições Setenta.

Faoro, R. (1984). “Negócio de ciganos”. *Senhor* nº 185 (pp. 31). São Paulo, 03/10, pp. 31.

Furtado, C. (1964). *Dialética do desenvolvimento*. Rio de Janeiro: Fundo de Cultura.

Furtado, C. (1979). “Brasil: da república oligárquica ao Estado militar”. Em *Brasil: Tempos Modernos* (pp. 7-23). Rio de Janeiro, Paz e Terra.

Furtado, C. (1982). *Brasil: a construção interrompida*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

Furtado, C. (1997). “Os ares do mundo” in *Obra autobiográfica* (pp. 41-390). São Paulo: Paz e Terra.

Gomez, J. M. (2008). “Globalização dos direitos humanos, legado das



ditaduras no Cone Sul latino-americano e justiça transicional”. *Direito, Estado e Sociedade* nº 33 (pp. 85-130). Rio de Janeiro.

Kaldor, M. (2007). *Human Security: reflections on globalization and intervention*. Cambridge: Polity Press.

Lefort, C. (2000). “O direito internacional, os direitos do homem e a ação política”. *Tempo Social* v.12, nº 1 (pp. 1-10). São Paulo.

Lejbowicz, A. (1999). *Philosophie du droit international: l'impossible capture de l'humanité*. Paris: PUF.

Lejbowicz apud Velasco e Cruz, S. C. (2003). “Entre normas e fatos: desafios e dilemas da ordem internacional”. *Lua Nova* nº 58 (pp. 169-191). São Paulo.

Martins, J. S. (1995). “A reprodução do capital na frente pioneira e o renascimento da escravidão no Brasil”. *Tempo Social* nº 1-2 (pp. 1-25). São Paulo.

Milani, C. e Solinís G. (2002). “Pensar a democracia na governança mundial: algumas pistas para o futuro” em: Milani, C., Arturi, C. e Solinís, G. (orgs.). *Democracia e governança mundial: que regulações para o século XXI?* (pp. 266-291). Porto Alegre, EDUFRGS, UNESCO.

Mizuno, H. (1975). “A economia japonesa após a crise do petróleo e as implicações nas suas relações com a América Latina”. *Revista de Administração de Empresas*, v.15, nº 5 (pp. 40-51). Rio de Janeiro.

Nações Unidas. *Resolução 3034*. 1972. Disponível em: <http://daccess-dds-ny.un.org/doc> [Acessado maio de 2019]

Nações Unidas. (1986). *Declaração sobre o Direito ao Desenvolvimento*. Disponível em: <http://direitoshumanos.GDDC.pt/3> [Acessado maio de 2019]

Nações Unidas. (2000). *Declaração do Milênio*. Disponível em: www.undp.org/hdr2001 [Acessado maio de 2019]

Nações Unidas. (2000). *Nós, os povos, o papel das Nações Unidas no*



século XXI. Disponível em: <http://www.pnud.org.br> [Acessado junho de 2019]

Nações Unidas. “Comunicado Interno” apud Chade, J. (2012b). “Brasil expulsou mais de mil refugiados no auge da ditadura no Cone Sul” em *O Estado de São Paulo, São Paulo, 03/11*. Disponível em: <http://politica.estado.com.br/noticias/geral.onu> [Acessado julho de 2019]

Przeworski, A. (2000). *Democracy and Economic Growth*. Paper prepared for the United Nations Development Programme, New York. Disponível em: <https://pdfs.semanticscholar.org/2675/792b4b3806af246ba811c9bfdfc13c3525a1.pdf> [Acessado agosto 2019]

Pureza, J. M. (2009). “Segurança humana: vinho novo em odores velhos?” em Nasser, R. M. (org.). *Os conflitos internacionais em múltiplas dimensões* (pp. 21-33). São Paulo: Unesp.

PNUD/RDH. (1994). *Relatório do Desenvolvimento Humano: Um programa para a cúpula mundial sobre desenvolvimento humano*. PNUD/ONU. Disponível em: <http://hdr.undp.org/en/reports/global/hdr1994> [Acessado junho de 2019]

PNUD/RDH. (1995). *Relatório do Desenvolvimento Humano: La revolución hacia la igualdad en la condición de los sexos*. PNUD/ONU. Disponível em: <http://hdr.undp.org/en/reports/global/hdr1995> [Acessado julho de 2019]

PNUD/RDH. (1996). *Relatório do Desenvolvimento Humano: Crecimiento económico para propiciar el desarrollo humano?* PNUD/ONU. Disponível em: <http://hdr.undp.org/en/reports/global/hdr1996> [Acessado junho de 2019]

PNUD/RDH. (2000). *Relatório do Desenvolvimento Humano 2000: Direitos Humanos e Desenvolvimento Humano*. PNUD/ONU. Disponível em: <http://www.pnud.org/en/reports/global/hdr2000/download/pt> [Acessado junho de 2019]

PNUD/RDH. (2002). *Relatório do Desenvolvimento Humano/2002:*



Aprofundar a democracia num mundo fragmentado. PNUD/ONU. Disponível em: <http://www.pnud.org/en/reports/global/hdr2002/download/pt> [Acessado junho de 2019]

PNUD/RDH. (2003). *Relatório do Desenvolvimento Humano/2003: Um pacto entre nações para eliminar a pobreza humana.* PNUD/ONU. Disponível em <http://www.pnud.org/en/reports/global/hdr2003/download/pt>. [Acessado maio de 2019]

PNUD/RDH. (2004). *Relatório de Desenvolvimento Humano A liberdade cultural no mundo diverso hoje.* PNUD/ONU. Disponível em: <http://www.pnud.org/en/reports/global/hdr2004/download/pt> [Acessado junho de 2019]

PNUD/RDH. (2005). *Relatório de Desenvolvimento Humano Cooperação internacional numa encruzilhada.* PNUD/ONU. Disponível em: <http://www.pnud.org/en/reports/global/hdr2005/download/pt> [Acessado maio de 2019]

PNUD/RDH. (2006). *Relatório de Desenvolvimento Humano. Além da escassez: poder, pobreza e a crise mundial da água.* PNUD/ONU. Disponível em: <http://www.pnud.org/en/reports/global/hdr2006/download/pt>. [Acessado abril de 2019]

PNUD/RDH. (2007/2008). *Relatório de Desenvolvimento Humano. Combater a mudança do clima: solidariedade frente a um mundo dividido.* PNUD/ONU. Disponível em: <http://www.pnud.org/en/reports/global/hdr2001/download/pt>. [Acessado março 2019]

PNUD/RDH. (2013). *Relatório de Desenvolvimento Humano. A ascensão do Sul: progresso humano num mundo diversificado.* PNUD/ONU. Disponível em: <http://www.pnud.org.br/rdh> [Acessado maio 2019]

Resende Figueira, R. (1992). *Rio Maria: canto da terra.* Petrópolis: Vozes.

Resende Figueira, R. (2009). “A escravidão contemporânea no Brasil:



de 1985 a 2009” em *Direitos humanos no Brasil 2009: relatório da Rede Social de justiça e direitos humanos* (pp. 1-9). São Paulo: Rede Social de Justiça e Direitos Humanos. Disponível em: http://www.gptec.cfch.ufrj.br/artigos/rede_social_2009.pdf [Acessado abril de 2019]

Rezende M. J. de e Rezende, R.C. (2013). “As dificuldades de erradicação do trabalho escravo no brasil hoje e a exposição dos muitos desafios postos ao desenvolvimento humano”. *Nómadas* Núm. Especial: América Latina (pp. 203-226). Madrid.

Sen, A. (2006). *El valor de La democracia*. Madrid: El Viejo Topo.

Sen, A. (2010). *Desenvolvimento como liberdade*. São Paulo: Cia das Letras.

Sen, A. (2011). *A ideia de justiça*. São Paulo: Cia da Letras.

Sutton, A. (1994). *Trabalho escravo: um elo na cadeia da modernização no Brasil hoje*. São Paulo: Loyola.

Ul Haq, M. (1995). *Reflections on Human Development*. Nova York: Oxford University Press.

Vale, P. M. (2015) “Sem acordo, sem novidade” em *Folha de S. Paulo*, São Paulo, 19/12. Caderno A, p. 3.

Velasco e Cruz, S. C. (2003). “Entre normas e fatos: desafios e dilemas da ordem internacional”. *Lua Nova* nº 58 (pp.169-191). São Paulo.



La guerra como arena de la lucha feminista: el caso de las guerrilleras sandinistas

War as the arena of the feminist struggle: the case of women in sandinist guerrilla

por Bárbara Livorno* y Nicolás Marotta**

Recibido: 31/10/2019 – Aceptado: 27/2/2020

Resumen

En el presente trabajo analizaremos la participación de las mujeres sandinistas en el conflicto bélico desarrollado en Nicaragua entre 1970 y 1990. Contrariamente al relato hegemónico que pretende invisibilizar el papel de las mujeres en la guerra, planteamos que el componente femenino se constituyó como un factor relevante dentro de la lucha armada nicaragüense. En este contexto, involucrarse en el ámbito militar les permitió conquistar espacios de poder históricamente dominados por lo masculino, poniendo en cuestión los roles tradicionalmente asignados a cada género de acuerdo a la división sexual del trabajo.

A los fines propuestos, comenzaremos caracterizando la situación socioeconómica de las clases trabajadoras en general y de las mujeres en particular en el marco de la Nicaragua prerrevolucionaria. Luego, realizaremos un recorrido histórico sobre la paulatina incorporación de las mujeres a la lucha armada. Posteriormente, indagaremos en las organizaciones femeninas y sus estrategias. Finalmente, analizaremos los cambios cultu-

*FSOC-UBA

** FSOC-UBA



rales y las conquistas obtenidas en relación a las demandas más relevantes del género como resultado del creciente grado de participación de la mujer en la Revolución.

Palabras Clave: Mujeres, división sexual del trabajo, Nicaragua, Revolución Sandinista, lucha armada.

Abstract

In the present paper we will analyze the participation of sandinist women in the armed conflict in Nicaragua between 1970 and 1990. Contrary to the hegemonic story that seeks to make the role of women in war invisible, we argued that the feminine component was constituted as a relevant factor in the Nicaraguan armed struggle. In this context, getting involved in the military environment allowed them to conquer spaces of power historically dominated by the masculine, questioning the roles traditionally assigned to each gender according to the sexual division of labor.

For the proposed purposes, we will begin by characterizing the socio-economic situation of the working classes in general and of women in particular in the framework of prerevolutionary Nicaragua. Then, we will carry out a historical development on the gradual incorporation of women into armed struggle. Later, we will investigate the feminine organizations and their strategies. Finally, we will analyze the cultural changes and the conquests obtained in relation to the most relevant demands of the gender as a result of the increasing degree of participation of women in the revolution.

Keywords: Women, sexual division of labor, Nicaragua, Sandinist Revolution, armed conflict.



Introducción

Históricamente, el ámbito militar se presentó como exclusivamente dominado por lo masculino de modo que la participación de las mujeres en los conflictos bélicos quedó invisibilizada o relegada a tareas subsidiarias. En ese sentido, “la dominación sexualizada es parte de la construcción ideológica de lo militar”¹ de tal manera que los ejércitos se constituyen como espacios masculinos de poder que obstaculizan la incorporación femenina. Dicha construcción simbólica parte de naturalizar los roles socialmente asignados a cada género, siendo las mujeres las encargadas de dar vida -y, por ende, imposibilitadas de quitarla- mientras que a los varones se los vincula con una supuesta capacidad inherente para ejercer la violencia². Sin embargo, pese a la estructura eminentemente machista de los ejércitos, en la lucha armada desarrollada en América Latina durante la segunda mitad del siglo XX, el componente femenino asumió un papel significativo en los combates llegando, en ciertos casos, a ocupar puestos de alto mando.

Una de las propuestas del siguiente trabajo consiste en poner en cuestión el relato hegemónico que presenta a los conflictos bélicos como terrenos en donde la participación de la mujer es inexistente o, en el caso de que exista, se encuentra desvinculada de lo estrictamente político militar. En cambio, rechazando los planteos biologicistas que suponen al cuerpo femenino como portador de una incapacidad intrínseca que justifica y naturaliza la división sexual del trabajo, planteamos que no sólo es falsa la concepción sobre la carencia de participación femenina en la guerra, sino que dicha participación implica una ruptura con los roles tradicio-

¹ Rayas Velasco, L. (2009). *Armadas. un análisis de género desde el cuerpo de las mujeres combatientes*. Ciudad de México: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, p.204.

² *Ibidem*, p.204.



nalmente asignados. En esa línea, sugerimos que la esfera militar se constituye como un espacio de disputa que permite a la mujer avanzar sobre ciertas reivindicaciones, alejándose del mandato patriarcal que la vincula exclusivamente con la esfera reproductiva y con las tareas de cuidados. A los fines mencionados, nos centraremos en analizar el papel asumido por las guerrilleras del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en el marco de la Revolución Nicaragüense llevada a cabo en 1979. Resulta necesario aclarar que la contribución femenina a la lucha armada en América Latina asumió cierta relevancia en una multiplicidad de casos tales como el Movimiento 26 de Julio en Cuba, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional en El Salvador y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en México, entre otros. Sin embargo, la elección del caso mencionado se vincula con el hecho de que la participación de la mujer en el conflicto político militar fue superior, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, a la de experiencias similares en la región. Se estima que “constituían entre el 25 y 30 por ciento de las combatientes”³.



Contextualización socioeconómica de la Nicaragua prerrevolucionaria

A partir de la invasión de William Walker en 1855, Nicaragua fue sometida a la dominación imperialista, la cual se agudizó en 1926 con la ocupación de los marines norteamericanos. La situación de total sometimiento tanto político como económico generó una serie de resistencias antiimperialistas, siendo la guerrilla dirigida por Augusto César Sandino la que adquirió mayor relevancia por haber logrado expulsar en

³ Luciak, I. (2001). *Después de la revolución: igualdad de género y democracia en El Salvador, Nicaragua y Guatemala*. San Salvador: UCA Editores, p. 72.

1933 a los invasores estadounidenses. Al año siguiente, Sandino es asesinado con la complicidad de Anastasio Somoza García, representante de la oligarquía local y de los intereses imperialistas. Ese hecho inaugura la dinastía de la familia Somoza, quienes se perpetraron en el poder hasta 1979.

La dictadura somocista se constituyó como la forma política que adoptó el desarrollo de un capitalismo absolutamente subordinado a los intereses del imperio norteamericano. Si bien es conocido el carácter represivo de la dictadura, no es menos cierto que durante el gobierno de Anastasio Somoza García (1937-1956)⁴ creció considerablemente el movimiento obrero nicaragüense -el número de afiliados a sindicatos creció de 2.000 en 1943 a 17.000 en 1945⁵-, al tiempo que aquellos sindicatos que lo representaban obtuvieron grandes concesiones por parte del régimen somocista en general y del sector empresarial en particular. Con el propósito estratégico de debilitar a la oligarquía conservadora, Somoza García intentó “consolidar un control hegemónico sobre las clases trabajadoras al proyectarse como un líder populista y al fomentar un ala oficialista del movimiento sindical”⁶. Su retórica anti-oligárquica, medidas como el Código de Trabajo -a través del cual se pretendía regular por medio del Estado las relaciones entre capital y trabajo-, aumentos salariales y una importante inversión en obra pública buscaban el consenso de la mayoría del movimiento obrero organizado, como forma de construir un proyecto político similar al de Perón en Argentina o al de Vargas en Brasil. Sin embargo, el crecimiento de una notable influencia izquierdista en el incipiente movimiento obrero y el sector estudiantil,

⁴ Entre 1947 y 1950 ocuparon el mando presidencial familiares o allegados a Anastasio Somoza García, todos ellos pertenecientes al Partido Liberal Nacionalista.

⁵ Gould, J. (1993). “Amigos peligrosos, enemigos mortales: un análisis de Somoza y el movimiento obrero nicaragüense”. *Revista de Historia* n° 12 (pp. 19-65). Nicaragua, p. 47.

⁶ *Ibidem*, p. 47.



cristalizada en el Partido Socialista Nicaragüense, conjugado con la incapacidad de Somoza para desvincularse completamente de la oligarquía conservadora y del Departamento de Estado Norteamericano, fueron factores decisivos a la hora de explicar la imposibilidad de consolidar un control hegemónico sobre el pueblo nicaragüense⁷.

En el año 1956 es asesinado Anastasio Somoza García mediante un atentado ocurrido en la ciudad de León, en manos del poeta Rigoberto López Pérez. Este hecho clausura el proyecto populista de Somoza García e inaugura el gobierno de su hijo, Luis Somoza Debayle, quien destinó gran parte de las fuerzas represivas estatales a buscar a los culpables del asesinato de su padre.

Como señala Ferrero Blanco⁸, el gobierno de Luis Somoza Debayle se constituyó como un período de transición entre el mandato de su padre y el de su hermano y sucesor, Anastasio Somoza Debayle. Mientras se profundizaba la política represiva, Luis Somoza intentó llevar adelante reformas que continuaban la estrategia populista que caracterizó a su padre, entre las que se destacan la reforma laboral y la reforma agraria. A pesar de su intención de promover las mencionadas reformas, la élite agroexportadora no estaba dispuesta a colaborar con las medidas populistas impulsadas por el gobierno, motivo por el cual se negaron a pagar el salario mínimo a la vez que desplegaron una política de persecución a los sindicatos. En este contexto, la pretensión de establecer una reforma laboral fracasó. Por otro lado, la situación socioeconómica de Nicaragua evidenciaba la necesidad de llevar adelante una reforma agraria: “el 0,1% de la población rural poseía el 20% de las tierras y el 50% de la población no alcanzaba al 3% de las mismas”⁹. Por ende, el gobierno

⁷ *Ibidem*, p. 50.

⁸ Ferrero Blanco, M. D., (2010) “Luis «el bueno». El gran desconocido de la dinastía de los Somoza” *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, t. 22, pp. 305-334, p.331.

⁹ *Ibidem*, p. 313.



de Luis Somoza planteó la expropiación sin indemnización, pero, una vez más, las elites se opusieron a las medidas, por lo que solo pudo realizarse de manera parcial. El fracaso de la estrategia populista lo expuso a un enfrentamiento abierto con la oposición a la vez que perdía el apoyo de campesinos y obreros, conservando solo el sostén de la Guardia Nacional.

Un año antes de la muerte de Luis Somoza Debayle, su hermano y jefe de la Guardia Nacional Anastasio Somoza Debayle ganó las elecciones llevadas a cabo en el año 1967. El tercero de los Somoza en el poder recrudesció la represión hacia el pueblo nicaragüense -principalmente a quienes se manifestaban como opositores al régimen- al tiempo que sostuvo un discurso defensor de los derechos de la población en general y de las mujeres en particular. Específicamente, los discursos de Anastasio Somoza Debayle en la campaña presidencial de 1966 buscaban atraer el voto femenino proclamándose defensor de los derechos de las mujeres y enfatizando en que la familia Somoza y el Partido Nacionalista Liberal “habían emprendido la labor de incorporar a la vida política al ser que más querían... la mujer nicaragüense”¹⁰. Sin embargo, la contradicción entre los discursos que hablaban de construcción de ciudadanía y derechos para las mayorías, por un lado, y la violenta exclusión y desigualdad que padecía la enorme mayoría de la población, por el otro, se constituyó como uno de los factores principales que llevaron a la movilización popular contra la dictadura.

Así las cosas, como señala Vilas¹¹, el brutal ejercicio del poder político-militar generó, de manera contradictoria, el desarrollo de una conciencia colectiva en la que la miseria económica se articuló con componentes de

¹⁰ Kampwirth, K. (2007). “Introducción” y “Nuevos papeles para las hijas de Sandino”. En *Mujeres y movimientos guerrilleros. Nicaragua, El Salvador, Chiapas y Cuba*. México: Plaza y Valdés, p. 39.

¹¹ Vilas, C. (1985). “El Sujeto Social de la Insurrección Popular: La Revolución Sandinista”. *Cuadernos Políticos* N° 42 (pp. 32-53). México D.F, p. 50.



índole extraeconómico vinculados directamente al carácter antipopular y represivo de la dictadura. La paulatina concientización de los sectores subalternos enlazada con la recuperación de las experiencias de lucha antiimperialista continentales -particularmente la Revolución Cubana y el legado de Sandino- sentaron las bases para la formación del FSLN en 1961, dirigido por Tomás Borge, Carlos Fonseca y Silvio Mayorga que, sin embargo, no alcanzó un apoyo popular significativo sino hasta fines de la década de 1970.

En términos socioeconómicos, la situación de Nicaragua podría describirse de manera esquemática como un país en el que se desarrolló un capitalismo dependiente articulado con formas no capitalistas de producción, a las que subordinó pero sin eliminar plenamente. Esta característica implicó la combinación de distintos tipos de producción y circulación en el que coexisten diversos grados de proletarización con formas de vinculación directa a la tierra. Asimismo, el desarrollo de la producción de café generó la constitución de una burguesía agraria y un proletariado agrícola, limitado por la baja densidad de población y por el carácter estacional del empleo. Al igual que el resto de la región, Nicaragua fue incorporada al mercado mundial como exportadora de materias primas, con un avance de las fuerzas productivas y del capitalismo muy lento. Sin embargo, en las décadas de 1950 y 1960 se produce una aceleración de las transformaciones capitalistas, producto del auge algodonero y la expansión ganadera. En este marco, junto a una profundización de la proletarización, se encuentra una masa de semiproletarios y minifundistas cuyas parcelas no alcanzaban para la reproducción familiar y, por lo tanto, venden su fuerza de trabajo a otros productores¹².

Entre las décadas de 1950 y 1970 se produce una ola de migraciones hacia las grandes ciudades, principalmente a Managua, la cual:

¹² *Ibidem*, pp. 35-53.



casi cuadruplicó su población, pasando de algo menos de 110 mil habitantes a casi 400 mil. La falta de sectores productivos que dieran empleo a esta masa creciente de población, la carencia de infraestructura, etcétera, aceleraron la tugurización de la ciudad e introdujeron elementos de refuerzo a la terciarización de la vida urbana y a las condiciones paupérrimas de existencia para la mayoría de la población¹³.

Sumado a este proceso, el terremoto de diciembre de 1972 con epicentro en Managua profundizó el deterioro de las condiciones de vida de los sectores populares, dejando sin fuente de trabajo a casi 52 mil personas, las cuales constituían el 57% de la Población Económicamente Activa (PEA) de aquella ciudad y forzando al desplazamiento de unos 250 mil habitantes. En efecto, la catástrofe dejó a las masas trabajadoras urbanas sin vivienda, sin trabajo, sin pertenencias personales y sumergidas en una angustiante tensión emocional como producto de las pérdidas tanto materiales como afectivas sufridas¹⁴.

Situación de la mujer nicaragüense y su incorporación a la lucha revolucionaria

Así las cosas, la clase trabajadora en general se encontraba inmersa en una situación de profunda miseria y opresión que se veía acentuada en el caso de las mujeres¹⁵. De acuerdo a la división sexual del trabajo

¹³ *Ibidem*, p.14.

¹⁴ *Ibidem*, p.15.

¹⁵ Todavía en 1969, después de diez años de crecimiento macroeconómico, el país seguía sumido en la pobreza. Según datos de la OIT, la ingesta diaria media de calorías en la alimentación de la población era de 843, que en el campo descendía hasta 623, cuando el promedio ideal no debe ser inferior a 2.000 calorías; un 25% de la población padecía bocio endémico; la ceguera nocturna y la demencia eran males que sufrían pueblos enteros en el Norte; la mortalidad infantil ascendía al 130 por mil y la mitad de la población moría antes de los 14 años; el 60% no tenía acceso a médico y, en el ámbito de la educación, el 70% de la población era analfabeta llegando al 86,2% en las zonas rurales, donde las mujeres alcanzaban incluso un 93%. La universidad sólo albergaba al 0,3% de



tradicional, la mujer se encuentra en una situación de inferioridad respecto al hombre, no sólo por encargarse de las tareas domésticas sino también por realizar los trabajos peor remunerados. Kergoat la caracteriza, por un lado, por

la asignación prioritaria de los hombres a la esfera productiva y de las mujeres a la esfera reproductiva; y, por el otro, por el acaparamiento por parte de los hombres de las funciones con un alto valor agregado (políticas, religiosas, militares, etc.). Esta forma de división social se halla regida por dos principios organizadores: el principio de separación (hay trabajos de hombres y trabajos de mujeres) y el principio jerárquico (un trabajo de hombre vale más que uno de mujer).¹⁶

Sin embargo, en aquellos países que se insertan en el mercado mundial como productores de materias primas, la división sexual del trabajo adopta una forma específica de modo que “el espacio de la mujer también incluye funciones productivas y de remuneración económica que son propias de esta forma de desarrollo periférico, tardío y dependiente del financiamiento y la tecnología de los centros capitalistas.”¹⁷

En lo que atañe a la particularidad de Nicaragua, los datos censales dan cuenta de la creciente feminización del mercado laboral en las décadas previas a la Revolución: en el área urbana se produce un aumento de la participación de las mujeres dentro de la PEA del 35% al 40% entre los años 1971 y 1977. A su vez, en el ámbito rural, las mujeres representan el 29% de la PEA hacia finales de la década de 1970.¹⁸

los nicaragüenses. De los 450.000 habitantes de Managua, el 87% carecía de agua, luz, drenaje, alcantarillado, pavimentación y servicios higiénicos y las tres cuartas partes vivían con menos de 100 dólares al mes. Sólo un 20% disfrutaba de agua corriente en la capital y los índices del resto de las ciudades eran muy inferiores. Ver Ferrero Blanco, M. D., (2010) “Luis «el bueno». El gran desconocido de la dinastía de los Somoza”, op.cit., p.316.

¹⁶ Kergoat, D. (2003). “De la relación social de sexo al sujeto sexuado”. *Revista Mexicana de Sociología* n° 4 (pp. 841-861). México, p. 847.

¹⁷ Maier, E. (1985). *Las sandinistas*. Ciudad de México: Ediciones de Cultura Popular, p.19.

¹⁸ Murguialday, C. (1990). *Nicaragua, revolución y feminismo*. Madrid: Editorial Revolución, p.13.



En lo relativo a la lucha por los derechos de las mujeres, en la etapa previa a la Revolución, hubo al menos dos movimientos de origen urbano que asumieron cierta relevancia. Gonzalez Rivera¹⁹ los caracteriza como la primera ola feminista que se extendió entre 1920 y 1950, y el movimiento de mujeres somocistas, cuya relevancia se sitúa entre 1950 y 1979. Una de las principales demandas femeninas durante la primera mitad del siglo XX se encontraba asociada al derecho al sufragio. En este marco, la mayoría de las mujeres independientes pertenecientes a la primera ola se incorporaron al Partido Conservador anti-Somoza o al Partido Liberal pro-Somoza. Una vez que el derecho al voto femenino fue conquistado, estos movimientos tendieron a desaparecer gradualmente. La conquista de este derecho por parte del Movimiento Feminista, cristalizada en la reforma de la Constitución Política en 1955, fue presentada desde el discurso oficial como “un mérito personal del general Anastasio Somoza García y del Partido Liberal Nacionalista”²⁰. De esta forma, se invisibilizó la lucha que el feminismo nicaragüense había librado durante toda la primera mitad de siglo, como parte de la estrategia somocista de adoptar un discurso populista sobre los derechos de las mujeres.

En la misma línea, Gonzalez Rivera²¹ señala que en las décadas de 1950 y 1960, el Partido Liberal Nacionalista, encabezado por Anastasio Somoza García en primer lugar y por Luis Somoza Debayle posteriormente, llevó adelante una agenda inclusiva en relación a las demandas

¹⁹ González Rivera, V. (2014) “Legados antidemocráticos: la primera ola de feminismo y el movimiento de mujeres somocistas en Nicaragua, de la década del veinte a 1979” en Gómez, J. P. y Antillón, C. (Eds.). *Antología del pensamiento crítico nicaragüense contemporáneo* (pp. 323-344). Buenos Aires: CLACSO, p. 323.

²⁰ Cobo del Arco, T. (2008) “Populismo, somocismo y el voto femenino: Nicaragua, 1936-1955”, en Gabriela Dalla Corte, Pilar García Jordán, Javier Laviña y otros (Coord). *Poder local, poder global en AMÉRICA LATINA* (pp.149-161). Barcelona, Publicacions I Edicions de la Universitat de Barcelona. p. 152.

²¹ González Rivera, V. (2014) “Legados antidemocráticos: la primera ola de feminismo y el movimiento de mujeres somocistas en Nicaragua, de la década del veinte a 1979”, op.cit., p. 328.

femeninas, en donde las mujeres se vieron beneficiadas por oportunidades educativas y laborales a las que no accedían anteriormente. En este sentido, resulta interesante considerar cómo, al mismo tiempo que se obtuvieron ciertos beneficios relacionados con la injerencia femenina en la lógica patronal-clientelar propia de la dictadura somocista, la incorporación a la dinámica partidaria de aquellos movimientos con demandas específicas relacionadas al género tendió a neutralizar a los mismos. En síntesis, la autora señala que “las mujeres somocistas simplemente reflejaron las contradicciones dentro del somocismo en general, el cual oscilaba entre el clientelismo, el populismo y la represión abierta.”²²

En lo que atañe a la sociedad campesina, en términos generales los valores patriarcales estructuran un orden social basado en la sumisión de la mujer, lo que implica que las campesinas se encuentren absolutamente sometidas al hombre, quien las concibe fundamentalmente como un cuerpo con capacidad gestante. En este marco, desde niñas son educadas bajo el precepto de que deben ser obedientes y serviciales con su marido, a la vez que mantenerse en la casa con sus hijos. El aislamiento al que eran sometidas se conjugaba con la escasa educación sexual recibida y el precario acceso a métodos anticonceptivos, lo cual generaba una anulación de la capacidad de decidir libremente sobre su maternidad.

Asimismo, una expresión elocuente del grado de machismo -presente tanto en la urbe como en zonas rurales- es la existencia de la poligamia abierta como algo legítimo para los varones. Ésta situación, junto al abandono por parte de aquellos hombres que, desesperanzados por no poder incorporarse al mercado laboral, se sumergían en el alcoholismo y la marginalidad, provocaba la existencia de una gran cantidad de madres solteras -llegando al 75% en 1979²³- que se constituían como el principal

²² *Ibidem*, p. 329.

²³ Gariazzo, A. (1991). La revolución no da la solución. La mujer en la Nicaragua sandinista. En *Nueva Sociedad* 5-6, no. 13, p. 54.



sostén económico de la familia. De este modo, dentro de las clases populares las familias mostraban “fuertes rasgos de ‘centralización materna’: la madre es el pilar económico y afectivo del hogar mientras el padre permanece ausente (...)”.²⁴ Por otra parte, la desigualdad de género se pone de manifiesto en el escaso nivel de escolaridad femenino, llegando el analfabetismo al 93% entre las mujeres rurales²⁵.

Tal como plantea Gariazzo, la situación de abandono sumada a la responsabilidad de sostener el hogar que debía asumir, implicó que la mujer nicaragüense “desarrollara una gran capacidad para ser independiente y una gran valentía y fortaleza moral”²⁶. En el mismo sentido se dirige la tesis de Randall, según quien “la altísima participación revolucionaria que muestra la mujer nicaragüense tiene mucho que ver con su notable participación económica. Su injerencia en la vida económica del país (...) la sitúa fuera de los límites estrechos del hogar”²⁷.

Tempranamente las mujeres nicaragüenses se movilizaron ocupando el espacio público para protestar contra la dictadura somocista junto a estudiantes, docentes, campesinos y obreros. Por mencionar algunos ejemplos, participaron en 1936 de la huelga general contra el alza en los precios de la gasolina; protagonizaron en 1944 huelgas en las fábricas textiles reclamando mejoras salariales y subsidios de embarazo; posteriormente, durante los años 1947 y 1948 organizaron manifestaciones contra el fraude electoral por parte del Partido Liberal; por último, a fines de la década de 1950 se sumaron a las movilizaciones populares contra el deterioro de las condiciones de vida, por la vivienda y la salud. Cabe destacar que en reiteradas ocasiones fueron víctimas de una brutal represión.

²⁴ Murguialday, C. (1990). *Nicaragua, revolución y feminismo*, op.cit., p.13.

²⁵ Gariazzo, A. (1991). *La revolución no da la solución. La mujer en la Nicaragua sandinista*, op.cit., p. 54.

²⁶ *Ibidem*, p.55.

²⁷ Randall, M. (1980). *Todas estamos despiertas*. Ciudad de México: Editorial Siglo XXI, p.29.



A partir de los años 60 se produce un crecimiento cuantitativo de la organización de las mujeres en torno a la resolución de sus problemas inmediatos, tales como las tareas domésticas, el cuidado de los hijos y el analfabetismo. Retomando a Kampwirth²⁸, es posible pensar estos cambios dentro de los procesos de transformaciones económicas ocurridos durante las décadas de 1950 y 1960. La autora señala que, por un lado, dado que los campesinos se veían obligados a dejar sus tierras en búsqueda de nuevos mercados donde vender su fuerza de trabajo, las mujeres abandonadas por sus esposos se encontraban en una situación de mayor desesperación, pero también de mayor autonomía. Por otro lado, muchas mujeres buscaron afrontar la crisis emigrando a la ciudad, lo cual facilita la organización y la concientización de su situación por diversos motivos: en primer lugar, les permite realizar comparaciones y obtener un mayor grado de conciencia sobre el origen social de las desigualdades; en segundo lugar, las zonas urbanas se encuentran más densamente pobladas, por lo que la articulación con otras mujeres se ve facilitada; por último, los lazos con las áreas rurales favorecen la formación de guerrillas con presencia tanto en la ciudad como en el campo²⁹. A pesar de esto, los espacios en los que desarrollaban su actividad militante eran limitados en tanto “carecían de orientación orgánico-política”³⁰. Algunas obreras y estudiantes de extracción pequeño-burguesa comienzan a asociarse a la Juventud Revolucionaria Nicaragüense, lo cual implicó un aumento en la participación de las mujeres en la lucha popular. Sin embargo, se toparon con determinados obstáculos, a saber: por un lado, existían ciertos prejuicios sociales que adjudicaban una connotación negativa a la

²⁸ Kampwirth, K. (2007). “Introducción” y “Nuevos papeles para las hijas de Sandino”. En *Mujeres y movimientos guerrilleros. Nicaragua, El Salvador, Chiapas y Cuba*, op.cit., p. 22.

²⁹ *Ibidem*, p. 22.

³⁰ Ribot, M. T. (1985). *La participación organizada de la mujer nicaragüense en la revolución sandinista*. Secuencia, (03), 144, p.146.



militancia política revolucionaria femenina y, por el otro, el machismo imbricado en la estructura organizativa desestimó su integración por considerarlas incapaces de realizar tareas militares.

En lo relativo a la participación de las mujeres en el FSLN, hasta el año 1967 éstas habían desempeñado exclusivamente tareas de apoyo tales como la compra de ropa y comida o la mensajería. A partir de aquel año el FSLN se vio obligado a cambiar su estrategia para incorporar a una porción mayor de la sociedad a la guerrilla. Como plantea Kampwirth³¹, luego de la caída del Che Guevara en Bolivia, los sandinistas fueron los primeros guerrilleros latinoamericanos en abandonar la estrategia de foco, que es de pequeños grupos, en favor de una que apunte a la movilización masiva. Esta nueva estrategia consistía en reclutar a todo aquel que quisiera unírseles, en la categoría que fuera. En pos de este viraje, “los guerrilleros masculinos tenían que reprimir su sexismo; estaban obligados a invitar a mujeres a unirse a sus filas si querían tener éxito en la movilización masiva. Esto no quiere decir que dejaran de ser sexistas, pero sí que por su propio interés debían suprimir sus sentimientos sexistas, y así aumentar el número de afiliados.”³² De este modo, a pesar de que se inició una campaña activa para reclutar mujeres de todos los niveles socioeconómicos, existía un particular interés en incorporar a aquellas pertenecientes a la clase trabajadora. Ese objetivo se cristalizó en la creación de la Alianza Patriótica de Mujeres Nicaragüenses (APMN), destinada principalmente a la lucha por mejores condiciones de trabajo, siendo la igualdad de salario y el derecho a la sindicalización las principales demandas sostenidas.

³¹ Kampwirth, K. (2007). “Introducción” y “Nuevos papeles para las hijas de Sandino”. En *Mujeres y movimientos guerrilleros. Nicaragua, El Salvador, Chiapas y Cuba, op.cit.*, p.49.

³² *Ibidem*, p. 49.



Si bien la incorporación de la mujer a la militancia orgánica produjo un salto cualitativo en la organización femenina, la experiencia no prosperó, en parte, debido a que el contenido exclusivamente proletario de las demandas tendía a neutralizar los reclamos específicos de las mujeres y, por otro lado, como consecuencia de las posiciones meramente partidarias asumidas que subordinaron las reivindicaciones de género a la estrategia del Frente.

El fracaso producido por la escasa participación implicó que el FSLN no intentara establecer organizaciones femeninas sino hasta diez años más tarde. Durante este lapso las mujeres continuaron asumiendo papeles auxiliares, siendo relegadas de las tareas político-militares. Sin embargo, el terremoto de 1972 se constituyó como un suceso excepcional que implicó una espontánea participación femenina en el activismo comunitario. Dado que el gobierno no respondió a las necesidades inmediatas, se formaron grupos en cada comunidad para ayudarse y reconstruirse colectivamente, en los que la mujer asumió un rol fundamental. Es factible considerar que la situación social generada por el terremoto, sumado a la escalada represiva por parte del gobierno somocista que alcanzó su punto máximo en 1977, implicaron un quiebre en la activación femenina de modo que muchas mujeres se incorporaron al movimiento contra el régimen a partir de la muerte o el encarcelamiento de sus hijos. Dado que la política represiva de la dictadura somocista se dirigió principalmente hacia los jóvenes, una gran cantidad de mujeres comenzaron a involucrarse en la lucha de liberación nacional como una forma de defender sus lazos familiares en general y a sus hijos en particular. En este sentido se dirigen los siguientes testimonios de dos combatientes sandinistas, Gloria Carrión y Lea Guido, respectivamente:



(...) hay factores subjetivos. La dictadura somocista, el carácter genocida de la dictadura aquí, su carácter altamente represivo y sobre todo -pensamos nosotros- el carácter de la represión dictatorial con la juventud principalmente: todo eso influyó. (...)

La mujer, como pilar del hogar, es la que está más ligada económica, psicológica y emotivamente a la crianza y la educación de los hijos; y esto ha motivado a la mujer en defensa de la vida de sus hijos, y en defensa de la juventud en general.³³

El rol de la madre fue un elemento político y psicológico importante. Fue dimensionado en forma revolucionaria. La madre nicaragüense se movilizó como tal contra la tortura, los desaparecidos y se enorgulleció de tener un hijo sandinista. El rol de madre jugó un papel cohesionador político para la participación activa de la mujer, unificó la familia en el enfrentamiento contra la dictadura (...) ³⁴

Como se puede observar en el testimonio de Lea Guido, la maternidad asumió una forma revolucionaria de modo que la defensa de la militancia política de sus hijos implicó una resignificación del rol de madre asumiendo un papel activo en la lucha contra la dictadura.

Por otra parte, así como las motivaciones subjetivas señaladas por ambas combatientes sandinistas resultan considerables para comprender la inserción femenina en el proceso revolucionario, los factores objetivos vinculados con la estructura socioeconómica nicaragüense también presentan cierta relevancia explicativa. Esto es, al constituirse como el pilar fundamental del hogar, vinculándose directamente con el ámbito productivo, la mujer obrera nicaragüense desarrolló determinadas cualidades en su personalidad que le permitieron conformarse como sujeto político en la lucha armada. Como sostiene Maier,

(...) una mujer que siempre ha tenido alguna ligazón con el mundo de la producción o el trabajo fuera de la casa, y con la lucha viva que existe entre las clases sociales, forja un carácter más beligerante, menos miedoso y tímido, menos castrado que la mujer que solo conoce el movimiento mayor de la

³³ Randall, M. (1980). *Todas estamos despiertas*, op.cit., p.45.

³⁴ Murguialday, C. (1990). *Nicaragua, revolución y feminismo*, op.cit., p.47.



sociedad a través de la experiencia hablada de los otros miembros de la familia.³⁵

El hecho de constituirse como la encargada de la subsistencia familiar le otorga a la mujer proletaria un vínculo sumamente estrecho con la realidad social que le permite ser más consciente de las problemáticas socioeconómicas y políticas del país ya que éstas le afectan directamente. En palabras de Gloria Carrión:

La mujer de los sectores populares es la que masivamente se ha integrado al proceso revolucionario aquí, y es porque es una mujer que se ha visto obligada a pelear, si querés, se ha visto obligada a llevar una situación bien dura, a luchar por las mínimas condiciones económicas en su casa. Entonces de hecho es una mujer que ha ido adquiriendo una actitud beligerante, y una personalidad fuerte, callosa, aguantadora. Con todo esto quiero decir que la integración de la mujer está dada en primer lugar por su condición de clase... aunque en Nicaragua la participación de la mujer también rebasa la división de clases.³⁶

En la práctica se comprueba el carácter clasista de la lucha popular en tanto las mujeres de la clase obrera sólo encuentran una vía de realización integrándose al movimiento revolucionario, mientras que aquellas pertenecientes a la pequeña burguesía hallan canales de participación y expresión en forma individual mediante el desempeño de su actividad profesional. En otros términos, las mujeres proletarias desarrollan un mayor compromiso y conciencia dado que su superación personal se encuentra estrechamente vinculada al movimiento colectivo.

³⁵ Maier, E. (1985). *Las sandinistas*, op.cit., p.29.

³⁶ Randall, M. (1980). *Todas estamos despiertas*, op.cit. p.45.



AMPRONAC: un salto cualitativo en la organización de las mujeres

Es en septiembre de 1977, ante la avanzada represiva de la dictadura somocista, que se crea la Asociación de Mujeres ante la Problemática Nacional (AMPRONAC) como la necesidad de organizar e incluir a la mujer en la lucha contra la violación de los derechos humanos. Desde sus inicios, surge como una organización de origen pequeño-burgués, “cuya extracción de clase les permitía un amplio margen de actividad política con menor riesgo de represión.”³⁷ Si bien AMPRONAC nace como un proyecto al interior del sandinismo, sus vínculos con el FSLN no se aparecían como concretamente visibles, lo cual permitió una mayor capacidad de maniobra para reclutar militantes y organizarse. Asimismo, su condición de mujeres les otorgaba cierto grado de protección a las activistas como consecuencia del sexismo dictatorial que consideraba a las mujeres como inherentemente apolíticas e inofensivas.³⁸ Mientras los varones constituidos como militantes opositores eran más perseguidos y reprimidos, las mujeres gozaban de cierto margen de maniobra ya que se las construía simbólicamente como no peligrosas para el régimen.

En cuanto a las actividades realizadas por las mujeres, en un primer momento se llevaron a cabo huelgas de hambre, tomas de iglesias y manifestaciones de cacerolas en solidaridad con los presos políticos, a la vez que se imprimió y repartió propaganda a favor de las libertades individuales y en defensa de los derechos humanos. A medida que se fue agudizando la lucha contra el régimen somocista, fueron adhiriéndose cada vez más mujeres como consecuencia del trabajo de concientización y organización que se realizaba en los barrios populares. La transfor-

³⁷ Maier, E. (1985). *Las sandinistas*, op.cit., p.70.

³⁸ Kampwirth, K. (2007). “Introducción” y “Nuevos papeles para las hijas de Sandino”. En *Mujeres y movimientos guerrilleros. Nicaragua, El Salvador, Chiapas y Cuba*, op. cit., p. 46.



mación cuantitativa de la Asociación implicó un cambio cualitativo en su composición de clase, en tanto la participación de amas de casa, obreras y campesinas adquirió un papel preponderante.

El carácter policlasista que asumió la organización generó disputas al interior por lo que en 1978 se llevaron adelante asambleas para discutir el futuro de AMPRONAC. La vertiente burguesa proponía entrar al Frente Amplio Opositor (FAO) con el fin de luchar por un somocismo sin Somoza; por su parte las militantes de extracción popular entendían la necesidad de derrocar tanto a la dictadura como a sus instituciones, lo cual se cristalizó en la propuesta de formar parte del Movimiento Pueblo Unido (MPU). Luego de un debate a nivel nacional, AMPRONAC ingresó al MPU declarándose abiertamente sandinista. La nueva orientación generó importantes modificaciones en la organización, la cual “dejó de ser un grupo con inquietudes fundamentalmente antirepresivas para convertirse en una instancia con amplia base popular, que luchaba por el cambio de las estructuras y por el mejoramiento de la situación específica de las mujeres”³⁹. Entre sus principales reivindicaciones se incluyeron las demandas más urgentes tales como la igualdad jurídica y salarial y el rechazo a las políticas natalistas impulsadas por la dictadura. En las charlas, cursos y seminarios realizados por AMPRONAC no sólo se discutían las problemáticas de la mujer en la sociedad sino también se estimulaba el debate sobre los conflictos coyunturales del país. Por lo tanto, se intentó generar conciencia en las mujeres en torno a su responsabilidad en la lucha por la liberación nacional.

A través de su vinculación orgánica, la mujer nicaragüense se constituyó como un sujeto político cada vez más consciente de su explotación en tanto clase y su opresión en tanto género. Esa doble toma de conciencia

³⁹ Murguialday, C. (1990). *Nicaragua, revolución y feminismo*, op.cit., p.46.



la motivó a involucrarse activamente en la lucha revolucionaria, asumiendo un carácter beligerante y adquiriendo una participación fundamental en el conflicto armado. De este modo, las combatientes desempeñaron un papel primordial en la estructuración de los Comités de Defensa Civil, participaron en la lucha frontal contra la Guardia Nacional, construyeron barricadas, formaron una red de correo entre los núcleos sandinistas transportando armas, dinero, mensajes y bombas, crearon brigadas de primeros auxilios, etc.

La incorporación de la mujer en un ámbito tradicionalmente masculino como es el militar le permitió alejarse de su rol construido socialmente, asumiendo uno nuevo demandado por la violencia y opresión que la rodeaba. De esta forma, la guerra forzó a acelerar el abandono de algunos prejuicios, lo cual posibilitó el acceso de las mujeres a actividades antes reservadas exclusivamente para los varones. Sin embargo, esta transformación en la división sexual del trabajo no se produce mecánicamente. Al sumergirse en la *praxis* político-militar, la mujer se topa con la discriminación de género en su forma más visible, lo que le permite de manera progresiva profundizar su toma de conciencia sobre la situación femenina, el carácter estructural de la desigualdad y la necesidad de incluir al hombre en la lucha contra el machismo. En relación a esto se expresa Lea Guido:

la práctica, la actividad militante, nos da a la mujer la real y total dimensión del problema de nuestra opresión, sus raíces económicas, las limitaciones sociales y las justificaciones ideológicas de ésta. Eso nos hace entender y comprender que la liberación de nosotras las mujeres no puede ser obra única de nosotras mismas, sino que debe ser en la militancia común del hombre y la mujer donde nosotras tenemos un papel importante a jugar como punta de lanza, tomando conciencia de nuestra condición ubicándola y luchando para cambiarla.⁴⁰

⁴⁰ Randall, M. (1980). *Todas estamos despiertas*, *op.cit.* p.36.



En los comienzos de la lucha armada, la estructura del FSLN era reticente a incorporar mujeres al combate mostrando cierta tendencia a subestimar las capacidades femeninas relacionadas con el uso de la fuerza, la capacidad de liderazgo y el pensamiento estratégico. En términos generales, el principal argumento esgrimido para deslegitimar la participación de la mujer en la guerra es aquel vinculado con las diferencias anatómicas, el cual supone una supremacía física masculina por sobre la femenina. Asimismo, dentro de la guerrilla “hubo los que decían que la mujer no servía para la montaña, que sólo sirven ‘para joder’, que creaban conflictos -los conflictos sexuales en la tropa (...)”⁴¹. En este marco, las mujeres rechazaban la idea de continuar realizando solamente tareas subsidiarias, a la vez que manifestaban su intención de incorporarse a las escuelas militares. En las discusiones internas del FSLN, “criticaban especialmente a los compañeros que veían a las mujeres nada más como agentes de servicio”⁴². Como relata la comandante Mónica Baltodano en relación al Ejército Revolucionario:

en sus filas había compañeros que tenían una actitud marcadamente machista: desconfiaban de nuestra aptitud para los trabajos peligrosos y decían que la mujer es para los trabajos domésticos, que no deberíamos pasar de correo, que no servíamos para la montaña y que sólo creábamos conflictos sexuales entre los hombres.⁴³

A pesar de la mencionada resistencia, lograron incorporarse a las escuelas militares e incluso combatir en la guerrilla. Devenidas combatientes, las mujeres se enfrentaron con el desafío de lograr que se reconociera su capacidad para dirigir dentro del Ejército Revolucionario. La disputa por los cargos de mando militar evidenció el rechazo por parte de

⁴¹ *Ibidem*, p.103.

⁴² Murguialday, C. (1990). *Nicaragua, revolución y feminismo*, op.cit., p.60-61.

⁴³ Murguialday, C. (1990). *Nicaragua, revolución y feminismo*, op.cit., p.61.



los hombres a recibir órdenes de las mujeres. En este contexto, la mujer se vio obligada a desarrollar una lucha al interior del movimiento para romper con las raíces históricamente machistas instaladas y así combatir la discriminación de género. A diferencia de los varones, las mujeres tenían que demostrar que eran físicamente capaces de la posición asignada en la guerra para poder configurarse como un sujeto político y combatiente igual al resto. Dando el ejemplo en el combate -incluso llegando en algunos casos a cargos de alto mando- lograron quebrar los prejuicios machistas y conquistar un espacio del que habían sido excluidas hasta entonces. En palabras de Dora María Tellez⁴⁴, comandante guerrillera sandinista:

Con el proceso revolucionario cambian también las concepciones. El mismo caso de la mujer. La mujer aquí participó dentro de la revolución no a nivel de cocina sino a nivel de combatiente. A nivel de dirigencia política. Esto da otro marco a la mujer. De hecho jugó otro papel en la guerra, adquirió una autoridad moral tremenda, para que cualquier hombre -incluso en una relación íntima- la respete (...) Han cambiado los conceptos de la relación. Creo que en general se han mejorado.⁴⁵

Al participar activamente en la lucha armada, la mujer alcanza una autoridad moral que impacta en el ámbito privado, de forma que se ponen en cuestión los esquemas de dominación de género incrustados en las relaciones personales. El nuevo papel que asumió la mujer entraba en contradicción con su antiguo rol tradicional, lo cual colisiona con la dinámica hogareña preestablecida. Como plantea Gioconda Belli, “las mujeres no poseíamos el monopolio de la maternidad. Ser consecuente con la aspiración de igualdad entre hombres y mujeres era aceptar que los hombres podían ser madres también”⁴⁶. En esencia, la participación

⁴⁴ Dora María Tellez fue quien dirigió las tropas que liberaron la primera ciudad en 1979. Prácticamente la totalidad de su estado mayor estaba integrado por mujeres.

⁴⁵ Randall, M. (1980). *Todas estamos despiertas*, op.cit. p.92.

⁴⁶ Belli, G. (2001). *El país bajo mi piel: memorias de amor y de guerra*. Barcelona: Plaza & Janes Editores S. A., p. 188.



político-militar le permite a la mujer elaborar una opinión propia que violenta la forma en que estaba organizada la vida familiar y cómo se dividían los roles según género. Concretamente, por un lado, la actividad militante le demanda tiempo de trabajo por lo que se torna necesario reorganizar la división de tareas y, por otro lado, la mujer se rebela ante la relación de propiedad y de tutela del hombre sobre ella misma. En ese sentido se expresa una militante sandinista:

Mi marido no quería que yo anduviera. (...) El motivo de nuestra separación fue eso, pues, después de más de veinte años de casados. Él me decía que dejara esas actividades, que él era el hombre, pues, que él llevaba los pantalones, que él daba el dinero y que, por lo tanto, como yo era su esposa, yo era de él. Cuando él me decía así, que yo era de él, yo me sentía como que era sus zapatos o el asiento en que se sentaba. 'Yo soy tu compañera -le decía-, pero no soy tuya, que vos podés mandarme, que vos me podés obligar. Contra esto vos no podés meterte; ni vos ni nadie tiene el derecho; en ese particular soy libre.⁴⁷

El testimonio de la militante sandinista es ilustrador acerca de la concepción tradicional de los roles de género, según la cual el varón, al asumir su función de proveedor económico del hogar, adquiere ciertos derechos de disponer del tiempo de la mujer tal como lo desee, de forma que su esposa debe respetar el mandato patriarcal de dedicarse exclusivamente a las tareas domésticas y de cuidado. En este punto, resulta interesante analizar cómo la politización masiva de las mujeres implica una problematización de los estereotipos de género de modo que les permite desnaturalizar las relaciones personales de dependencia y propiedad que el varón demanda en el seno del hogar.

En resumen, si bien su participación no las liberó totalmente de la opresión machista,

⁴⁷ Maier, E. (1985). *Las sandinistas*, op.cit., p.75.



fue el elemento catalizador que yuxtapuso en la conciencia las contradicciones entre su nueva práctica y la ideología machista existente. La participación de las mujeres en la lucha revolucionaria las llevó junto con los hombres a cambiar sustancialmente la percepción social de la capacidad femenina.⁴⁸

AMNLAE y el cambio de estrategia en la lucha de las mujeres

Con el triunfo de la Revolución, se tornó necesario modificar la estructura misma de la organización en tanto se abandona el carácter de oposición al régimen somocista, transformándose en parte integrante del nuevo gobierno sandinista. De esta suerte, lo que fue AMPRONAC se transformó en la Asociación de Mujeres Nicaragüenses Luisa Amanda Espinosa (AMNLAE), en conmemoración a una de las primeras mártires mujer del FSLN, quien cayó en combate en 1970. La estrategia adoptada por la emergente organización se vinculaba directamente con la reconstrucción nacional y la defensa de la Revolución del ataque opositor que comandaba Estados Unidos, entendiendo que, “mediante su participación en las actividades económicas, sociales y políticas de la Revolución, las mujeres cambiarían la imagen femenina, históricamente desvalorizada, tanto para ellas como para la sociedad en general.”⁴⁹

Algunas de las tareas fundamentales de AMNLAE fueron la participación, junto a los Comités de Defensa Sandinista, en la reconstrucción y protección de los barrios populares; se ocuparon de la preparación y desarrollo del proceso de justicia popular contra los guardias somocistas prisioneros; conformaron equipos de trabajo voluntario destinados a la producción de café y algodón; se movilizaron activamente en la Cruzada Nacional de Alfabetización como maestras y alumnas. En suma, la organi-

⁴⁸ *Ibidem*, p.43.

⁴⁹ Maier, E. (1985). *Las sandinistas, op.cit.*, p.84.



zación se dedicó a realizar las tareas nacionales más urgentes entendiéndose que “la mejor forma de contribuir a la liberación de la mujer era apoyando la Revolución, lo cual significaba que los problemas de la mujer serían solucionados por ésta”⁵⁰.

AMNLAE concebía que mediante la actividad política de las mujeres se agudizarían las contradicciones entre su rol tradicional vinculado con la esfera reproductiva y su participación militante, lo que generaría un aumento de la organización en torno a sus demandas sectoriales. Sin embargo, la instauración del Gobierno Revolucionario no implicó un cambio sustancial en la división sexual del trabajo, motivo por el cual la mujer veía limitada la cantidad de tiempo disponible para integrarse a las labores políticas. Al mismo tiempo, la carencia de un proyecto transformador que tienda a modificar la situación de la mujer en tanto grupo oprimido, retomando sus principales demandas, generó un descenso cuantitativo en sus militantes, vetando así la posibilidad de crear una organización feminista sólida.

La situación mencionada originó una profunda revisión autocrítica en 1981 que concluyó en una transformación tanto de la estructura organizativa como de sus objetivos inmediatos. La emergente política de AMNLAE se basó en organizar a la mujer en sus espacios de participación cotidiana tales como fábricas, sindicatos, barrios, etc. De este modo, se buscaba facilitar la participación equitativa en todas las instancias de la sociedad, canalizando las aspiraciones sociales, económicas y culturales de la mujer y elevando su nivel político-ideológico. Sin embargo, la subordinación de AMNLAE al Partido desde sus comienzos le impuso un límite a la lucha feminista, de modo que la carencia de autonomía se constituyó

⁵⁰ Gariazzo, A. (1991). *La revolución no da la solución. La mujer en la Nicaragua sandinista*, op.cit., p.53.



como un impedimento para convertirse en un eficaz defensor de los intereses estratégicos de las mujeres.⁵¹

Hacia un balance de la lucha feminista

A un mes del triunfo sandinista, se planteó un programa sobre las acciones que el nuevo gobierno llevaría a cabo en beneficio de la mujer:

1. Ampliará de manera especial la atención a la madre y el niño. 2. Eliminará la prostitución y otras lacras sociales con lo cual elevará la dignidad de la mujer. 3. Pondrá fin al régimen de servidumbre que padece la mujer y que se refleja en el drama de la madre trabajadora abandonada. 4. Establecerá el derecho a igual protección de parte de las instituciones revolucionarias para los niños nacidos fuera del matrimonio. 5. Establecerá círculos infantiles para el cuidado y atención a los hijos de los trabajadores. 6. Establecerá dos meses de ausencia por maternidad antes y después del parto para la mujer que trabaja. 7. Elevará el nivel político-cultural y vocacional de la mujer mediante su participación en el proceso revolucionario.⁵²

El programa de máxima no pudo cumplirse, por un lado, debido a las limitaciones que impuso la guerra de agresión dirigida, planificada y financiada por los Estados Unidos y, por otro, como consecuencia del machismo imbricado en determinados sectores de la dirección del Gobierno y de la sociedad en general. A pesar de esto, hubo avances significativos en los derechos de la mujer, los cuales se cristalizaron en una de las Constituciones más avanzadas de América Latina en ese sentido. Para mencionar algunas leyes, se prohibió la utilización de la mujer como símbolo sexual en la publicidad; se decretó la obligación igualitaria del padre y la madre en el sostenimiento material de los hijos; se sancionó el

⁵¹ Luciak, I. (2001). *Después de la revolución: igualdad de género y democracia en El Salvador, Nicaragua y Guatemala*, op.cit., p. 46.

⁵² Gariazzo, A. (1991). *La revolución no da la solución. La mujer en la Nicaragua sandinista*, op.cit., p. 56.



derecho al divorcio unilateral; se le brindó protección al trabajo de las mujeres embarazadas.

A pesar de que se llevaron a cabo programas sociales que posibilitaron un mayor acceso a la salud y la educación, la nueva legislación no logró resolver determinados problemas. En un contexto de alta tasa de mortalidad materna, las campañas de control de natalidad fueron inexistentes, lo cual se vio agravado por la escasez de anticonceptivos en el mercado y por el carácter clandestino en que permaneció el aborto. Por su parte, las demandas de las mujeres vinculadas con la socialización de la atención infantil se postergaron como consecuencia de las dificultades económicas propias de la guerra, mientras que la irresponsabilidad paterna continuó siendo la pauta cultural hegemónica. Una vez finalizado el conflicto bélico a fines de la década de 1980, dado que la maternidad volvió a ocupar el lugar que tenía en la sociedad prerrevolucionaria, las mujeres se movilizaron en pos de luchar contra el hecho de que el cuidado de sus hijos sea su responsabilidad exclusiva. Pero, desde el Estado se estimuló la reproducción como un deber patriótico ya que el conflicto bélico había producido enormes bajas en una población históricamente escasa. Incluso AMNLAE se manifiesta en esa línea:

Necesitamos un poco de crecimiento de la población. Perdimos demasiadas vidas. somos una población relativamente pequeña y a medida que este proceso se desarrolle vamos a necesitar mano de obra para trabajar... Dentro de la revolución existe la ventaja de que el problema del hijo no es el problema de la mujer, sino que se convierte en problema del Estado... Además, una Revolución golpea todas las estructuras de la sociedad, e individuales, en cada hogar. Hicimos un pequeño sondeo sobre la natalidad, preguntábamos. ¿Por qué ahora va a tener un niño? Pues porque ahora todo es distinto...⁵³

En cuanto al objetivo de eliminar la prostitución, la política del gobierno sandinista combinó actitudes de tolerancia hacia las prostitutas -mas no

⁵³ Murguialday, C. (1990). *Nicaragua, revolución y feminismo*, op.cit., p. 92.



con quienes lucraban con su actividad- con programas de reeducación impulsados por el Estado en conjunto con AMNLAE. A pesar de esto, no se logró la erradicación propuesta ya que el nuevo gobierno no ofreció una salida alternativa a quienes se encontraban en una situación económica y social vulnerable. Asimismo, “los aspectos ideológicos de la prostitución, tales como la aprobación del comportamiento masculino o la idea de que las prostitutas son necesarias ‘porque cumplen una función social’, apenas fueron abordados en esta etapa.”⁵⁴

En lo que atañe al ámbito militar, el destacado papel que cumplieron las mujeres en el proceso revolucionario no se tradujo en una transformación significativa de la división sexual del trabajo. A pesar de que en los primeros años “las imágenes de mujeres levantando barricadas, arrojando bombas de mecate y disparando contra la Guardia durante la insurrección estaban demasiado recientes para que les fuera vetada su participación en la defensa armada de la revolución”⁵⁵. Un año después del triunfo comenzó a evidenciarse que eran muchas las mujeres que abandonaban las filas militares y eran trasladadas hacia otro tipo de trabajos en el ámbito civil. La falta de solución ante la problemática del cuidado de los hijos, conjugada con una inexistente batalla ideológica por parte del Estado para superar los prejuicios machistas instalados en la conciencia colectiva, tornó sumamente dificultosa la inserción de la mujer en las estructuras militares. Esto se tradujo en una composición de género del Ejército Sandinista sumamente asimétrica de modo que en 1980 las mujeres representaban menos del diez por ciento del personal del Ejército y, de 231 oficiales, sólo 13 mujeres ocupaban cargos de dirección de alguna importancia.⁵⁶

⁵⁴ *Ibidem*, p. 98.

⁵⁵ Murguialday, C. (1990). *Nicaragua, revolución y feminismo*, op.cit., p. 114.

⁵⁶ Luciak, I. (2001). *Después de la revolución: igualdad de género y democracia en El Salvador, Nicaragua y Guatemala*, op.cit, p. 47.



En 1981 se crearon los Batallones de Reserva, como se conocía a las Unidades de Infantería de reserva del Ejército Popular Sandinista. Inicialmente se determinó que solo los varones podían participar de las mismas, esgrimiendo motivaciones sexistas tales como una supuesta incapacidad femenina para luchar contra las bandas armadas o una falta de voluntad en la participación de la mujer como consecuencia de lo prolongado e intensivo de los entrenamientos. Ante esta situación, los sectores feministas más conscientes y organizados dieron la batalla contra la segregación y exclusión que sufrían las mujeres en el ámbito militar movilizándose activamente. En ese sentido se expresa un comunicado de AMNLAE:

En nuestra región, donde las mujeres se han distinguido por su combatividad y dedicación a la liberación de nuestro pueblo, donde las mujeres están en las milicias, en la policía voluntaria y vigilan las calles, no hemos tenido la oportunidad de llegar a ser reservistas. La tierra de Sandino está siendo amenazada y nosotras no podemos restringir nuestra participación a ocupar de nuevo papeles secundarios en su defensa.⁵⁷

En la misma línea argumentativa se expresa el siguiente testimonio de Gioconda Belli:

Por primera vez alguien insinuó que quizá las mujeres no debían formar parte de las filas activas del ejército. Me pareció absurdo y lo dije. ¿Cómo podían siquiera pensarlo cuando las mujeres habían demostrado ser tan buenas combatientes como los hombres durante la insurrección? No sé cuántos meses después, sin embargo, los mandos del ejército –con Humberto Ortega a la cabeza– decidieron que las mujeres sólo ocuparan puestos administrativos.⁵⁸

Ante la ofensiva de las mujeres cuestionando la división sexual del trabajo militar, se logró la conformación de escasos batallones mixtos, aunque la proporción de mujeres en los mismos nunca superó el 10%. Asimismo, lo que ocurría en realidad con aquellas que llegaban a participar

⁵⁷ Murguialday, C. (1990). *Nicaragua, revolución y feminismo*, op.cit., p. 113.

⁵⁸ Belli, G. (2001). *El país bajo mi piel: memorias de amor y de guerra*, op.cit., p. 190.



es que no tenían los mismos derechos que sus pares masculinos, siendo en muchos casos las encargadas de cocinar y limpiar, de modo que se perpetuaba su histórica función reproductiva y de cuidados. A esta altura, muchas mujeres eran conscientes de la imposibilidad de violentar la estructura sexista del Ejército mientras no se compartan las responsabilidades domésticas. A partir de entonces, cada vez que AMNLAE demandó un trato igualitario encontró la misma respuesta oficial: “puesto que la defensa de la revolución no se agota en los aspectos militares, levantar la producción o hacer vigilancia son también tareas necesarias que las mujeres pueden hacer mientras los hombres están movilizadas”.⁵⁹

Como menciona Gioconda Belli, a pesar de la exclusión de las mujeres del Ejército Nacional,

en la policía sandinista, como se bautizó entonces (...), no se hizo esta distinción y las compañeras se incorporaron en gran número. Igual sucedió en el Ministerio del Interior. Me gustaba ver a las muchachas con uniformes verde olivo y botas militares impecablemente lustradas. Muchas de ellas se pintaban los labios y hasta llevaban las uñas pintadas de rojo. Eran el símbolo de un tiempo nuevo para las mujeres de mi país.⁶⁰

Por su parte, el trabajo asalariado femenino se acrecentó tanto en el campo como en la ciudad generando, a la vez, un aumento en la participación sindical. Sin embargo, dado que las labores domésticas continuaron siendo responsabilidad exclusiva de las mujeres, la feminización del mercado laboral implicó un exceso de trabajo. Esa sobrecarga laboral que conjugaba trabajo no remunerado con asalariado establecía un límite a la participación de las mujeres en el ámbito público de modo que el tiempo dedicado a las labores domésticas se constituyó como un impedimento para desarrollarse plenamente como sujetos políticos.

⁵⁹ Murguialday, C. (1990). *Nicaragua, revolución y feminismo*, op.cit., p. 115.

⁶⁰ Belli, G. (2001). *El país bajo mi piel: memorias de amor y de guerra*, op.cit., p. 190.

Hacia fines de la década de 1980, el contexto de guerra y de crisis económica que atravesaba Nicaragua, sumados al ajuste estructural que realizó el gobierno, generaron una pérdida de apoyo político de la mayoría de la población, lo cual se cristalizó en una derrota del FSLN en las elecciones presidenciales de 1990. El bloqueo económico que sufría el país enlazado con la extenuante guerra civil que duró más de una década socavaron los esfuerzos del gobierno sandinista por garantizar los derechos de salud, educación y trabajo a la mayoría de la población. En ese contexto, “los éxitos alcanzados por las mujeres también se vieron amenazados porque éstas tenían que asumir la responsabilidad de mantener a sus familias cuando los hombres eran reclutados para la guerra o no conseguían trabajo”⁶¹. De esta forma comenzó a revertirse el espacio de poder que se había abierto para las mujeres en el proceso de transformación social, en tanto sus demandas sectoriales quedaron relegadas en un segundo plano, priorizando la lógica centralista del Frente.

A medida que transcurría la década de 1980 fueron aumentando las críticas al interior del FSLN por su excesivo centralismo y por la prácticamente nula autonomía que tenían los movimientos sociales de base, incluidos los de mujeres. El sometimiento de AMNLAE a los intereses partidarios implicó la postergación de la lucha por la igualdad de género y la democratización de la sociedad nicaragüense, en pos de priorizar la defensa de la Revolución y la austeridad económica que demandaba la crisis. En definitiva, la apertura que habían logrado las mujeres al participar activamente del proceso revolucionario se vio amenazada por su subordinación a la lógica partidaria y por el contexto socioeconómico que vivía el país, lo cual generó que gran parte de la población -incluidas las mujeres- deje de apoyar al FSLN.

⁶¹ Babb, F. (2012). *Después de la revolución: género y cultura política en la Nicaragua neoliberal*. Managua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, p. 48.



Conclusión

En el período prerrevolucionario la sociedad nicaragüense era una de las más atrasadas de América Latina en relación a la problemática de género. Esto se vislumbra no sólo en lo relativo a los derechos formales, sino también en el absoluto sometimiento que padecía la mujer a pesar de ser, en la mayoría de los casos, el principal sostén económico de la familia. En este marco, que se agudiza con el deterioro de las condiciones de vida producto del terremoto de 1972 y la escalada represiva de la dictadura somocista, las mujeres comienzan a salir a la calle como un modo de defender a su núcleo familiar.

Si bien en un comienzo carecen de organización, el hecho de salir de sus hogares se constituía como el primer paso tanto para insertarse en la actividad política como para reconocerse como un sujeto colectivo con potencialidad revolucionaria. Desde el FSLN se impulsó el reclutamiento de mujeres, especialmente aquellas de extracción popular. Sin embargo, ciertos sectores de la organización se mostraron reticentes a la hora de incorporarlas como combatientes en igualdad de condiciones que los hombres. Por tal motivo, las mujeres debieron emprender una lucha contra la discriminación de género al interior del ejército, ganándose no solo el lugar de combatientes sino también, llegando a cargos de dirección. La batalla llevada adelante por las militantes en el marco del conflicto armado y la autoridad político-moral que adquirieron al demostrar que eran capaces de ejercer funciones socialmente asignadas a los varones - rompiendo así con la división sexual del trabajo militar y su naturalizado rol como reproductoras y cuidadoras-, les permitió poner en cuestión el esquema de dominación de género imbricado en la esfera familiar.

Una vez triunfante la Revolución, el nuevo gobierno se propuso emprender una serie de reformas históricamente asociadas al género



femenino. No obstante hubo cambios sustantivos en términos formales, en la práctica los patrones culturales hegemónicos se reprodujeron desde el Estado. La mayor igualdad de género que había propiciado la realidad bélica no se tradujo en una transformación radical tanto de la división sexual del trabajo como de los valores patriarcales. De este modo, al naturalizarse la histórica división de roles que mantiene a la mujer realizando un doble trabajo, se veta la posibilidad de que la misma se desarrolle política, cultural y socialmente en igualdad de condiciones.

En conclusión, consideramos que la liberación de la mujer no se obtiene como resultado automático de un proceso revolucionario. En el caso particular analizado es sumamente destacable el obstáculo que significa el trabajo doméstico para la realización integral de la mujer en tanto mientras aquel no se socialice a través del Estado, las desigualdades continuarán reproduciéndose. La vertiente hegemónica dentro del movimiento de mujeres sandinistas -cristalizada en AMNLAE- consideraba que la problemática de la mujer sería solucionada por la Revolución, por lo que dirigió todas sus fuerzas en defenderla, concibiendo que en tiempos de paz el Estado emergente podría contribuir a una mayor igualdad de género. Sin embargo, una vez que se estableció el gobierno sandinista, los varones recuperaron sus posiciones privilegiadas obturando la posibilidad de una transformación radical de la estructura de poder patriarcal. Entonces, si bien la realidad de la guerra revolucionaria implicó un progreso de la participación femenina en lo público, en las esferas tradicionalmente masculinas continuaron proliferando las desigualdades de género mientras que se naturalizaron las relaciones privadas a través de una resignificación de las antiguas formas patriarcales.



Bibliografía

Babb, F. (2012). *Después de la revolución: género y cultura política en la Nicaragua neoliberal*. Managua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica.

Belli, G. (2001). *El país bajo mi piel: memorias de amor y de guerra*. Barcelona. Plaza & Janes Editores S. A.

Cobo del Arco, T. (2008) "Populismo, somocismo y el voto femenino: Nicaragua, 1936-1955", en Gabriela Dalla Corte, Pilar García Jordán, Javier Laviña y otros (Coord). *Poder local, poder global en AMÉRICA LATINA* (pp.149-161). Barcelona, Publicacions I Edicions de la Universitat de Barcelona.

Ferrero Blanco, M. D., (2010) "Luis «el bueno». El gran desconocido de la dinastía de los Somoza" *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, t. 22, pp. 305-334.

Gariazzo, A. (1991). "La revolución no da la solución. La mujer en la Nicaragua sandinista". *Nueva Sociedad* 5-6 n° 13 (pp. 50-59).

González Rivera, V. (2014) "Legados antidemocráticos: la primera ola de feminismo y el movimiento de mujeres somocistas en Nicaragua, de la década del veinte a 1979" en Gómez, J. P. y Antillón, C. (Eds.). *Antología del pensamiento crítico nicaragüense contemporáneo* (pp. 323-344). Buenos Aires: CLACSO.

Gould, J. (1985). "Amigos peligrosos, enemigos mortales: un análisis de Somoza y el movimiento obrero nicaragüense". *Revista de Historia* n° 12 (pp. 19-65). Nicaragua.

Kampwirth, K. (2007). "Introducción" y "Nuevos papeles para las hijas de Sandino". En *Mujeres y movimientos guerrilleros. Nicaragua, El Salvador, Chiapas y Cuba*. México: Plaza y Valdés.



Kergoat, D. (2003). "De la relación social de sexo al sujeto sexuado". *Revista Mexicana de Sociología* n° 4 (pp. 841-861). México.

Luciak, I. (2001) *Después de la revolución: igualdad de género y democracia en El Salvador, Nicaragua y Guatemala*, San Salvador: UCA Editores.

Maier, E. (1985). *Las sandinistas*. Ciudad de México: Ediciones de Cultura Popular.

Murguialday, C. (1990). *Nicaragua, revolución y feminismo*. Madrid: Editorial Revolución.

Randall, M. (1980). *Todas estamos despiertas*. Ciudad de México: Editorial Siglo XXI.

Rayas Velasco, L. (2009). *Armadas. un análisis de género desde el cuerpo de las mujeres combatientes*. Ciudad de México: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.

Ribot, M. T. (1985). "La participación organizada de la mujer nicaragüense en la revolución sandinista". *Secuencia* n° 03 (pp. 144-157). México.

Vilas, C. (1985). "El Sujeto Social de la Insurrección Popular: La Revolución Sandinista". *Cuadernos Políticos* n° 42 (pp. 32-53). México.



Las relaciones diplomáticas Argentina - El Salvador: motivaciones y características del progresivo acercamiento (1979-1981)

Diplomatic relations between Argentina and El Salvador: motivations and characteristics of the progressive approach (1979-1981)

por Lucrecia Molinari*

Recibido: 22/10/2019 – Aceptado: 23/04/2020

Resumen

El presente texto propone una periodización de las relaciones diplomáticas entre el gobierno argentino y el salvadoreño, entre los años 1979 y 1981. Se trata de un período en que ambos países habían profundizado una relación cuya fluidez era de carácter inédito. También coincide con un momento en que asesores militares argentinos fueron enviados a países como Honduras, El Salvador y Guatemala para difundir sus conocimientos en lucha contrainsurgente. Profusamente analizados, estos aspectos han llevado a diversos investigadores (tanto académicos como periodísticos) a sostener que la dictadura argentina buscó erigirse en el “sucedáneo calificado” de Estados Unidos en Latinoamérica en lo relativo a la “lucha contra la subversión”.

El presente escrito busca matizar esta afirmación proponiendo tener en cuenta las divisiones internas de la Junta Militar que gobernaba Argentina

* Centro de estudios sobre Genocidio, UNTREF.

y relevando documentación que –a diferencia de la utilizada en investigaciones precedentes- es de tipo oficial y de origen nacional.

Se busca así sumar matices al análisis de la política de relaciones exteriores argentina aportando elementos en dos sentidos: en lo relativo a las motivaciones del acercamiento y en lo que respecta al *tipo de relación* que la dictadura argentina buscaba entablar con otros gobiernos latinoamericanos.

Palabras Clave: Relaciones internacionales, dictadura, contrainsurgencia, El Salvador, Argentina.

Abstract

This text proposes a periodization of diplomatic relations between the Argentine and Salvadoran governments, between 1979 and 1981. It is a period in which both countries have deepened a relationship whose fluidity was unprecedented. It also coincided with a time when Argentine military advisers were sent to countries such as Honduras, El Salvador and Guatemala to spread their knowledge in counterinsurgency fight. Lavishly analyzed, these aspects have led various researchers (both academic and journalistic) to affirm that the Argentine dictatorship was seeking to establish itself as the "successive qualifier" of the United States in Latin America.

In that sense, it is proposed to take into account the internal divisions of the Military Junta that governed Argentina and to use documentation which is official and of national origin.

Thus, it seeks to add nuances to the analysis of Argentina's foreign relations policy, providing elements in two senses: regarding the motivations for the rapprochement and regarding the type of relationship that the Argentine dictatorship sought to establish with other Latin American governments



Key words: International relations, dictatorship, counterinsurgency, El Salvador, Argentina.

Introducción

El presente texto propone una periodización de las relaciones diplomáticas entre el gobierno argentino y el salvadoreño, entre los años 1979 y 1981, es decir, desde el estallido de la revolución nicaragüense (julio de 1979) hasta la asunción de Ronald Reagan a la presidencia de Estados Unidos (enero de 1981). Estos hechos impactarán de manera general en todo el continente, presentando consecuencias diversas en cada uno de los países bajo estudio.

De influencia gravitante en toda Latinoamérica, Estados Unidos atravesaba, en ese momento, el último tramo de la gestión de James Carter (1977-1981). Carter había asumido en un contexto de crítica extendida hacia el rol de EEUU en el sostenimiento de las dictaduras del Cono Sur. Por un breve periodo entonces, su administración buscó demostrar que se había superado el “excesivo miedo al comunismo” a la vez que tomó medidas tendientes a vincular la ayuda económica norteamericana al respeto de los derechos humanos, lo que provocó el distanciamiento con los gobiernos dictatoriales de El Salvador, Guatemala y Argentina, entre otros.¹ Las dificultades en política interna y economía de la gestión Carter y las elecciones de noviembre de 1980 (donde resulta perdedor frente al candidato republicano Ronald Reagan) se dieron en un momento de transición a lo que se conoce como “segunda Guerra Fría”. Dicha etapa está

¹ Para un análisis pormenorizado de esta etapa, con eje en la región centroamericana véase Klare, M. y Kornbluh, P. (1990). *Contrainsurgencia, proinsurgencia y antiterrorismo*. Buenos Aires: Editorial Grijalbo.

marcada por el fin de la distensión entre las potencias hegemónicas, una vuelta a una actitud más ofensiva y una marcada tendencia a interpretar los diversos conflictos que estallan en ese momento en clave este/oeste². En ese sentido, la periodización aquí propuesta permite observar en detalle, como se dio esta transición tomando como caso de estudio las relaciones diplomáticas entre la dictadura argentina y los diferentes gobiernos salvadoreños.

En lo que respecta a la región centroamericana, durante este periodo de distanciamiento con Estados Unidos, esta región estaba atravesando una aguda crisis política. Dicha crisis había adquirido, hacia mediados de la década de 1970, la forma de un desafío armado y masivo especialmente poderoso, llegando a amenazar el injusto orden económico centroamericano. La revolución nicaragüense constituyó -a ojos de los militares salvadoreños- un profundo llamado de atención sobre el punto. Precedida por multitudinarios levantamientos y huelgas generales, la caída del régimen somocista en julio de 1979 fue protagonizada por una amplísima y diversa coalición opositora liderada por la organización político-militar Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).³ En los vecinos países de El Salvador y Guatemala, estos sucesos impactaron alentando procesos de movilización popular cada vez más radicalizada, a la vez que operaron extendiendo y profundizando la represión política.

En el caso de El Salvador, ya con anterioridad (mediados de 1970), se había observado no sólo una inédita movilización popular -sólidamente organizada en poderosos frentes de masas- sino también la consolidación de las organizaciones político militares y una escalada represiva estatal y

² Selser, G. (1988). *El Documento de Santa Fe, Reagan y los Derechos Humanos*. México: Alpa Corral. Klare y Kornbluh, *Contrainsurgencia, proinsurgencia y antiterrorismo*. op. cit.

³ Bulmer-Thomas, V. (2001). "Nicaragua desde 1930." en Bethell, L. (ed.). *Historia de América Latina. Tomo 14. América Central desde 1930*. Barcelona: Crítica.



paraestatal sin precedentes.⁴ En este contexto, la actitud de Carter (interpretada como el abandono de Estados Unidos de su posición de líder en la lucha contra la subversión en América) impulsó lo que los militares denominaron como un intento de “multilateralización” de la ayuda contrainsurgente. Como resultado, dictaduras que se creían enfrentadas a un “enemigo” común y abandonadas por su histórico aliado en esa lucha, se acercaron considerablemente.⁵

Como parte de ese acercamiento, asesores militares argentinos fueron enviados a países como Honduras, El Salvador y Guatemala para “instruir” a los militares de esos países en la lucha contra organizaciones armadas en ámbitos urbanos, técnicas de “interrogatorio” y desarrollo de la inteligencia en general.⁶ Pese a que estos intercambios se extendieron sólo unos pocos años (mayormente entre 1979 y 1981), fueron acompañados por discursos encendidos por parte de ciertos militares argentinos, que aseguraron estar “dispuestos a ofrecerles nuestra colaboración (...)”⁷ y “enviar a El Salvador una formación militar más numerosa de la normal (agregadu-

⁴ Para una periodización del caso salvadoreño, véase Melara, L. y Sprenkels, R. (2017). “Auge y declive de la persecución violenta en El Salvador: patrones, variaciones y actores (1970-1991)” en Menjívar Ochoa, M y Sprenkels, R. (eds.). *La revolución revisitada: Nuevas perspectivas sobre la insurrección y la guerra en El Salvador*. San Salvador: UCA Editores.

⁵ Véase el revelador análisis de documentos del *National Security Archives* de Estados Unidos realizado en Kovalskis, M. y Oberlin, M. (2019). “La dictadura militar argentina y los Estados Unidos en El Salvador (1980): el mecanismo del comensalismo represivo”. Ponencia presentada en III Coloquio Internacional sobre Violencia Política en el siglo XX. Rosario: Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.

⁶ Diversos trabajos describen con variada profundidad, estos aspectos. Véase por ejemplo, Armony, A. (1999). *La Argentina, los Estados Unidos y la Cruzada anticomunista en América Central, 1977-1984*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes; Mc Sherry, P. (2009). *Los Estados depredadores: la Operación Cóndor y la guerra encubierta en América Latina*. Chile: LOM; Rostica, J. (2018). “La Confederación Anticomunista Latinoamericana. Las conexiones civiles y militares entre Guatemala y Argentina (1972-1980)”. *Revista Desafíos*, vol. 30 (pp. 309 - 347). Bogotá y Verbitsky, H. (2006). *La última batalla de la tercera guerra mundial*. Buenos Aires: Sudamericana.

⁷ Cisneros, A. y C. Escudé (2000). *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina*, Tomo XIV. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

ría) en caso de ser solicitado por gobierno salvadoreño”.⁸ Esto llevó a muchos investigadores tanto académicos como periodísticos a sostener que, en estos años que precedieron a los picos represivos (1976-1978), la dictadura argentina se embarcó en un intento por erigirse en el “sucedáneo calificado” de Estados Unidos en Latinoamérica en lo relativo a la “lucha contra la subversión”.⁹ Sin embargo, una mirada más en detalle, que tenga en cuenta las poderosas divisiones internas de la Junta Militar que gobernaba Argentina, puede introducir matices y enriquecer dicha perspectiva.¹⁰

Al rechazar entonces el análisis de la institución castrense como un bloque homogéneo, es posible observar que las cuotas de poder de los diferentes sectores van modificándose en el tiempo. En ese sentido, y considerando el período temporal bajo análisis, la línea identificada como “liberal”, liderada por Jorge Rafael Videla, se había visto fortalecida tras el nuevo reparto ministerial que tuvo lugar en 1978. Estos sucesos implicaron el nombramiento de Roberto Viola -cercano a Videla- en la comandancia del Ejército y el reemplazo de Emilio E. Massera de la comandancia en jefe

⁸ Archivo Histórico de la Cancillería (20.08.81). *Prensa no of - Declaración Galtieri sobre posible envío de tropas argentinas al exterior (más numerosa de lo normal) - Solicita confirmación*, Cable secreto dirigido a la Cancillería Argentina, Cr331, p.1. Argentina: Archivo Histórico de la Cancillería.

⁹ Armony, *La argentina, los Estados Unidos y la Cruzada anticomunista en América Central, 1977-1984. op. cit.*

¹⁰ Con un amplio consenso entre los estudios sobre las Fuerzas Armadas, la división de dicho cuerpo en “liberales” y “nacionalistas” (términos más ampliamente aceptados) ha merecido numerosos análisis. A los considerados textos clásicos de análisis de la institución castrense Argentina en esta línea, como Potash, R. (1994). *El Ejército y la política en la Argentina*. Bs. As: Sudamericana; y Rouquié, A. (1981). *Poder militar y sociedad política en Argentina*. Bs. As: Emecé, se suman otros más recientes que retomamos por su enfoque justamente en estas divisiones internas a través de nuevas fuentes, como Canelo, P. (2008). “Las ‘dos almas’ del Proceso. Nacionalistas y liberales durante la última dictadura militar argentina (1976-1981)”. *Páginas, revista digital de la Escuela de Historia* N° 1 (pp. 69-85). Rosario; y Canelo, P. (2008). *El proceso en su laberinto: la interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires: Prometeo Libros y a aquellos que han enfocado en particular el reparto de poder entre diversas corrientes en el plano de las relaciones exteriores, como Cisneros y Escudé, *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina. op. cit.*



de la Marina, entre otros movimientos. En el plano de las relaciones internacionales, fue clave el nombramiento de Carlos Pastor, quien rápidamente se vio superado por el poderío del Ministro de Economía José A. Martínez de Hoz.

Martínez de Hoz logró reorientar las actividades diplomáticas hacia el objetivo de atraer capitales y créditos para la economía argentina y logró que buena parte de los embajadores le respondieran.¹¹ La reorientación de Martínez de Hoz en relaciones exteriores se evidenció en los ingentes esfuerzos volcados a revertir la imagen negativa de la Argentina en materia de violaciones a los derechos humanos. Esto se canalizó no sólo mediante la difusión de material producido en el país sobre las razones de la represión y la envergadura de la amenaza al “orden occidental y cristiano”¹², sino también en la búsqueda de aliados contra la crítica de la comunidad internacional, sintetizada en el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).¹³ Esta reorientación formaba parte de la estrategia diseñada por la línea “liberal” según la cual, tras dos primeros años de accionar volcado a la cuestión represiva, se imponía la necesidad de habilitar un segundo momento, de diálogo y de contenido político, que funcionaría como la antesala de la normalización de la vida institucional argentina. Convivía, sin embargo, con la corriente “nacionalista” que difería especialmente en la visión sobre la evolución que debía seguir el régimen. Los “nacionalistas” planteaban la necesidad de endurecer el régimen y prolongarlo en el tiempo. Esta visión era totalmente compatible con los planes

¹¹ Cisneros y Escudé, *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina*, op. cit.

¹² Para esta y otras estrategias constitutivas de la llamada “acción psicológica” en Argentina véase Risler, J. (2018). *La acción psicológica. Dictadura, inteligencia y gobierno de las emociones (1955-1981)*. Buenos Aires: Tinta Limón.

¹³ Cisneros y Escudé, *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina*, op. cit. Véase CIDH (1979). *Informe sobre la situación de los derechos humanos en Argentina*. Disponible en <https://www.cidh.oas.org/countryrep/Argentina80sp/introduccion.htm>. [visitado marzo 2020]



de extensión de la represión por fuera del territorio nacional y con el intento de ocupar el lugar de liderazgo que Estados Unidos estaba dejando vacante en la lucha continental contra la subversión, aspectos que Armony estudió en detalle y que recibieron una importante difusión también en medios periodísticos.¹⁴

Sostenemos que, sin embargo, no debe perderse de vista el hecho de que junto a esta corriente se encontraba otra claramente orientada hacia objetivos diferentes, cuyo poder se consolida en este momento y que hegemonizaba las relaciones exteriores de la dictadura.¹⁵ En ese sentido, el presente trabajo, al privilegiar la documentación de instituciones relacionadas con la *política exterior*, pone de relieve estos objetivos, subestimados en otros estudios. Asimismo, al retomar en este texto las fuentes *oficiales*,¹⁶ se enfatiza en los movimientos del gobierno dictatorial en el plano público -no clandestino y, en las formas, acorde con la legalidad instituida- lo que implica una mirada no tan transitada sobre nuestra historia reciente.¹⁷

Con estos puntos de partida se diagramó la periodización que proponemos. Constituye así una primera propuesta para abordar esta trama de relaciones en diálogo con estudios más tempranos que, como dijimos,

¹⁴ Verbitsky, *La última batalla de la tercera guerra mundial*, op. cit. y los artículos del periodista Gregorio Selser en el Diario *El Día*, por ejemplo: Selser G. (1980). "De cómo amar el fascismo: reunión de anticomunistas en Buenos Aires" en Diario *El Día*. México, 9/9, p.18.

¹⁵ Diversos trabajos abordan en detalle las corrientes internas de las Fuerzas Armadas, véase por ejemplo, Canelo, P. (2008). *El proceso en su laberinto: la interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires: Prometeo Libros Editorial.

¹⁶ Agradezco la colaboración de la Dra. Julieta Rostica quien estuvo al frente de las gestiones para que diversos investigadores accedamos a este fondo documental y me brindó la totalidad de documentos que integran el trabajo de archivo del presente artículo.

¹⁷ Para una revisión historiográfica del abordaje de la dimensión pública y/o no necesariamente represiva de las dictaduras, véase Gomes, G. (2018). *Vivienda social en dictaduras: Actores, discursos, políticas públicas y usos propagandísticos en las Regiones Metropolitanas de Buenos Aires (1966-1983) y Santiago de Chile (1973-1989)*. Tesis de Doctora en Historia. Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, pp.11-49.



focalizan en ciertos sectores de las Fuerzas Armadas en detrimento de otros y que -a diferencia del presente texto- se sustentan mayormente en testimonios –cuya referencia es muchas veces incompleta o anónima-, fuentes de origen únicamente estadounidense y/o investigaciones de tipo periodísticas.

El hecho entonces de utilizar el Archivo de Cancillería Argentina, que presenta este doble carácter de ser de tipo oficial (no clandestino) y ser en ese momento mayormente la voz de un cierto sector militar (el ala “liberal”), permitió sumar matices al análisis de la política de relaciones exteriores argentina en dos sentidos: las *motivaciones* del acercamiento y el *tipo de relación* que la dictadura argentina buscaba entablar con otros gobiernos latinoamericanos.

En lo que respecta a los motivos de acercamiento entre ambos países, la sección primera muestra las razones del gobierno argentino, quien protagoniza el primer impulso –infructuoso inicialmente- de acercamiento al país centroamericano mientras la segunda sección muestra los argumentos del gobierno salvadoreño. Es el interés del gobierno salvadoreño en profundizar esta relación, sumado a la coincidencia en la crítica a los organismos internacionales ligados a los derechos humanos y a la gestión de Carter –coincidencia que se describe en la sección tercera- lo que habilita finalmente el efectivo acercamiento entre ambos países.

En lo que respecta al tipo de relación que la dictadura argentina buscaba entablar con otros gobiernos latinoamericanos, la sección segunda muestra cómo la progresiva profundización de la relación permite planificar una actuación conjunta y coordinada ante el embate de organismos internacionales como CIDH.

Se analizan entonces, una serie importante de cables enviados por la Embajada Argentina en El Salvador a la cancillería argentina. De tipo oficial, estos cables presentan una solidez y una confiabilidad significativa. Su



acceso abierto es, además, muy reciente. En este contexto, el análisis de la documentación busca continuar y profundizar una línea reciente de investigación de la temática como los de Rostica¹⁸, Sala¹⁹, Kovalskis y Oberlin²⁰ y Bohoslavsky²¹.

El desarrollo de las relaciones diplomáticas entre Argentina y El Salvador

Argentina busca aliados en Centroamérica (7/79 a 02/80)

El triunfo de los revolucionarios en Nicaragua en julio de 1979 marcó un quiebre que se reflejó no sólo en la ampliación de la represión en El Salvador, sino también en la profundización de la atención argentina sobre la región. Efectivamente, los cables analizados permiten observar un seguimiento más detallado de los disturbios de El Salvador pocas semanas después de la caída de Somoza.²² Las dinámicas que, a partir de allí, se

¹⁸ Rostica, J. (2018). “La transnacionalización de ideas: la escuela contrasubversiva de Argentina a Guatemala”. *Diálogos - Revista Electrónica de Historia*. Vol. 19, n° 2 (pp. 149-176). San José de Costa Rica; y Rostica, J. (2018). “La Confederación Anticomunista Latinoamericana. las conexiones civiles y militares entre Guatemala y Argentina (1972-1980)”. *Revista Desafíos*, vol. 30 (pp. 309-347). Bogotá.

¹⁹ Sala, L. (2018). “Enemigos, población y guerra psicológica. Los ‘saberes contrasubversivos’ argentinos y su (re)apropiación por los militares guatemaltecos”. *Diálogos - Revista Electrónica de Historia* vol. 19, n° 2 (pp. 140-169). San José de Costa Rica.

²⁰ Kovalskis, M. y Oberlin, M. (2019). “La dictadura militar argentina y los Estados Unidos en El Salvador (1980): el mecanismo del comensalismo represivo”. Ponencia presentada en III Coloquio Internacional sobre Violencia Política en el siglo XX. Rosario: Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.

²¹ Bohoslavsky, E. (2019). “El extraño y breve caso del anti-imperialismo dictatorial argentino: el IV Congreso de la Con-federación Anticomunista Latinoamericana (1980)”. Ponencia presentada en XIII Jornadas de Sociología “Las cuestiones de la Sociología y la Sociología en cuestión”. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

²² Se hace un recuento detallado de los disturbios donde se menciona, por ejemplo: “destrozos y quemas causan manifestantes de san miguel” (p.1), “Ocupan cathedral metropolitana” (p.2), “6 sujetos secuestran a importante hombre de negocios”, “Terroristas asesinan a Secretario de Juzgado” (p.3), “tanto un grupo como otro de los que se han tomado las dos iglesias exigen lo que llaman ‘cese a la represión’” y se agrega “Mucha



desplegaron fueron seguidas de cerca desde Argentina: mientras el avance de las organizaciones armadas y los frentes de masas acrecentaban la oposición por izquierda al gobierno del presidente salvadoreño Gral. Carlos Humberto Romero (1977-1979), el descontento ante las medidas gubernamentales profundizaban las críticas dentro del propio gobierno y las fuerzas armadas salvadoreñas. Estas tendencias, que debilitaron fuertemente a Romero, decantarán dos meses después en un golpe de Estado en octubre de 1979.

Pese a no contar con documentos que permitan profundizar la cuestión, Argentina parece cercana a la fracción que volteó al gobierno de Romero. A fines de septiembre, es decir, poco menos de un mes antes de que el golpe se produzca, un cable da cuenta de la inminente llegada a Buenos Aires del Coronel Flores Lima, visita que finalmente tiene lugar el 30 de octubre, once días después del golpe. Flores Lima se desempeñaba como Secretario de Información de la presidencia e integraba uno de los grupos descontentos con la gestión de Romero. Se trataba de un grupo moderado, distanciado del ala de ultra derecha. La visita de Flores Lima constituye además un punto significativo en la relación entre ambos países, no sólo por realizarse con tal proximidad a un evento trascendente en la política salvadoreña, sino también porque es claramente de carácter político y porque Argentina constituye el destino principal del viaje del funcionario. Viajes anteriores de comisiones salvadoreñas habían tenido, en cambio, a Argentina como un destino secundario.²³

gente opina que los cierres sistemáticos de las iglesias se debe a que los grupos de izquierda quieren ir minando la fe del pueblo en los ritos religiosos” (p.5). Archivo Histórico de la Cancillería (1979). Parte informativo sobre actividades subversivas. Cable público dirigido a Embajada Argentina. Argentina, 20/8, p. 372. Para facilitar la lectura, a las frases textuales tomadas de los cables oficiales se agregarán los artículos que, generalmente, se omiten en este tipo de documentos, sin utilizar corchetes. En los casos en que las palabras faltantes no sean totalmente evidentes, se señalará mediante el uso de corchetes.

²³ Molinari, L. (2018). “La dictadura argentina frente al estallido de la guerra civil salvadoreña (1977-1982): proyección continental y ‘experiencias compartidas’”. *Diálogos* -



La Junta de Gobierno instalada tras el golpe de octubre buscó sostener, inicialmente, un carácter progresista. Argentina saludó inmediatamente la conformación de esta Junta²⁴ sin tener claridad sobre la orientación de la misma. Efectivamente, con diferencia de algunos días, esta Junta difundió dos proclamas diferentes en las que se advierte tanto la variedad de influencias como la inestabilidad de sus alianzas. Los cables enviados a la Cancillería recogen ambos documentos, sin hacer ninguna consideración sobre los mismos.²⁵ Quince días después, sin embargo, Julio Peña, embajador argentino en El Salvador, envió descripciones donde daba cuenta de la debilidad de la Junta, la grave situación económica que atravesaba el país centroamericano y la pérdida de credibilidad en la que se veía envuelto el nuevo gobierno.²⁶

En este delicado contexto, los documentos revelan un nuevo intento de acercamiento del gobierno argentino. Efectivamente, Cancillería argentina –mediante un cable secreto- solicitó información al embajador argentino en El Salvador sobre la situación económica de dicho país, la posibilidad de complementación técnica, económica, científica y comercial y la “posibilidad de acción conjunta en organizaciones internacionales multilaterales, especialmente de carácter regional y subregional.”²⁷ Se trataba esto últi-

Revista Electrónica de Historia vol. 19, n° 2 (pp. 232-268). San José de Costa Rica, pp. 236-237.

²⁴ Archivo Histórico de la Cancillería Salvadoreña (1979). *Sin título*. Cable, caja 591, Carpeta 800 Asuntos Políticos n°2. El Salvador, 30/10, p. 8.

²⁵ La primera proclama se difunde a través de Archivo Histórico de la Cancillería Salvadoreña (1979). *Sin título*. Caja 591, Carpeta 800 Asuntos Políticos n°2. El Salvador: 15/10, pp.9-11. La segunda proclama se difunde a través de Archivo Histórico de la Cancillería Salvadoreña (1979). *Sin título*. Cable, caja 591, Carpeta 800 Asuntos Políticos n°2. El Salvador, 03/11, p. 12.

²⁶ Archivo Histórico de la Cancillería (1979). *Opinión sobre situación en El Salvador*. Cable secreto dirigido a Embajada Argentina. cr463.69. Argentina, 05/11, p. 1.

²⁷ Archivo Histórico de la Cancillería (1979). *Solicita información s/situación económica y política El Salvador y posibilidades complementación integral c/Argentina*. Cable secreto dirigido a SREI. SREI, Ce351. Argentina, 22/11, p. 1.



mo de un punto trascendental, dado que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) acababa de concluir su misión en el país y se auguraba un escenario complejo para los militares argentinos en el plano internacional en el corto plazo.

El pedido de información fue satisfecho poco más de un mes después, cuando Peña informó sobre el carácter “progresista” de los miembros de la Junta aunque alertaba que aún era muy pronto para definirla y que “cuando se cimente el nuevo gobierno volver[ía] sobre el particular”. Refiriéndose a la posibilidad de una actuación conjunta en organismos internacionales, Peña sostenía que este gobierno daría mayores oportunidades a países del Tercer Mundo, entre los que destacaba a Cuba y Nicaragua. Pese a esto, y sin aclarar razones, en el cable proponía volver a ofrecer un préstamo (evidentemente, había habido una oferta similar, probablemente rechazada, de la cual no hay información en los cables analizados) esta vez de 20 millones de dólares²⁸ del cual no se registra respuesta.

El ascenso de la movilización social y el crecimiento de las organizaciones populares en El Salvador, así como el salto en la actividad de los organismos de ultraderecha contra estas, marcaron el contexto en el cual se dio la renuncia de muchos de los miembros progresistas y moderados de la primera Junta, dando lugar –en enero de 1980- a la formación de la Segunda Junta Revolucionaria de Gobierno, de carácter menos progresista y menos dialoguista. A poco de instalada, esta segunda junta enfrentaría la evidencia palmaria de la fortaleza de las organizaciones político militares al realizarse, el 22 de enero de 1980, lo que se conoce como la mayor movilización popular de la que se tenía registro hasta el momento. Se trata de la marcha protagonizada por frentes de masas y diversas agrupaciones,

²⁸ Archivo Histórico de la Cancillería (1979). CA 351- *Informe situación económica y probabilidades comercio y préstamo u\$s 20 m. opinión s. relación c. Cuba y Nicaragua*. Cable secreto dirigido a Embajada Argentina, Cr564-65. Argentina, 17/12, p. 1.



en ocasión del nacimiento de la Coordinadora Revolucionaria de Masas, organismo que las nucleaba y las vinculaba con las guerrillas.²⁹ Más cercana ideológicamente a sectores importantes de las fuerzas armadas argentinas, la Segunda Junta trabó relaciones mucho más cercanas con el gobierno del “Proceso”, como se verá en la siguiente sección.

El Salvador en busca de maestros en contrainsurgencia (2/80 a 11/80)

El agitado escenario abierto en enero de 1980 dio paso al primer gesto claro de acercamiento del gobierno salvadoreño hacia el gobierno argentino. El análisis de documentos desclasificados del Departamento de Estado de EEUU permite afirmar que dicho acercamiento fue consultado con Estados Unidos. Tal como destacan Kovalskis y Oberlin, a inicios de febrero de 1980, el Coronel Adolfo Majano, miembro de la Junta, mantuvo una reunión con el embajador estadounidense en El Salvador, Frank Devine.³⁰ En dicha reunión Majano manifestó su deseo de “pedir a la Argentina entrenamiento en operaciones contra guerrilleras y en contrainsurgencia urbana”, consultando luego “si esto le parecía ‘inconveniente’ al gobierno de Estados Unidos”.³¹ Aunque no contamos con un documento que dé cuenta de la respuesta norteamericana, a mediados de febrero, el Ministro de Defensa, Cnel. José Guillermo García, se reunió con el embajador argentino en El Salvador. El Cnel. García expresó en la reunión su deseo de “un mayor acercamiento con las fuerzas armadas argentinas” razón por la cual habían designado un agregado militar.³² Peña reiteró, por su parte, el

²⁹ Melara, L. y Sprekels, R. (2017). “Auge y declive de la persecución violenta en El Salvador: patrones, variaciones y actores (1970-1991)” en Menjívar Ochoa, M. y Sprekels, R. (Eds.). *La revolución revisitada: Nuevas perspectivas sobre la insurrección y la guerra en El Salvador* (pp. 79-148). San Salvador: UCA Editores, pp. 96-100.

³⁰ Kovalskis, M. y Oberlin, M. “La dictadura militar argentina y los Estados Unidos en *El Salvador (1980): el mecanismo del comensalismo represivo*”, *op. cit.*, p. 8.

³¹ National Security Archives (1980). “Multilateralización de asistencia militar a El Salvador”, citado en Kovalskis y Oberlin, “La dictadura militar argentina y los Estados Unidos en *El Salvador (1980): el mecanismo del comensalismo represivo*”, *op. cit.*, p. 8.

³² Archivo Histórico de la Cancillería (1980). *Conversación con Ministro Defensa Cnel.*



“ofrecimiento hecho durante años para que oficiales salvadoreños efectúen estudios especializados y aprovechen nuestra experiencia en lucha contra la subversión y el terrorismo”. También aprovechó la ocasión para además hacer entrega del “informe segundo del semestre en la lucha contra la subversión [en Argentina]”, las calificaciones de salvadoreños en cursos de inteligencia tomados en nuestro país y un ejemplar del libro “Terrorismo en Argentina”.³³

Este diálogo con el Ministro de Defensa marca, en primer lugar, una profundización de las relaciones entre Argentina y El Salvador que, por primera vez, está impulsada por el gobierno salvadoreño. Muestra también la incidencia que tenía Estados Unidos, incluso en un período (1979-1980) que no se reconoce como de injerencia significativa: El Salvador debió consultar “la conveniencia” de este cambio con Estados Unidos antes de realizarlo.³⁴ En tercer lugar, el diálogo muestra el tipo de interlocutores que privilegiará el gobierno argentino en sus canales diplomáticos. Se trata justamente de estas líneas duras, lo que se observa no sólo en los apoyos de los funcionarios con los que mantiene diálogo más fluido, como García, sino también en las críticas del embajador argentino a los sectores moderados y progresistas (tanto civiles como militares) que persisten en distintos puestos del gobierno salvadoreño. Efectivamente, en un cable secreto emitido días después de la movilización de enero de 1980, el embajador argentino en El Salvador, deja asentada mucho más claramente su posición. Esto no sólo resulta novedoso –dada la equidistancia que manifestaban sus informes hasta el momento- sino que además constituye un dato

García s/situación política El Salvador. Entrega a éste de informe lucha c/subversión en Argentina – Opinión. Cable secreto dirigido a Embajada Argentina, Cr131-33. Argentina, 18/02, p.1. En el cable no se especifica el nombre ni el lugar donde se asentaría dicho agregado militar.

³³ *Ibid.*

³⁴ Kovalskis y Oberlin, “La dictadura militar argentina y los Estados Unidos en El Salvador (1980): el mecanismo del comensalismo represivo”, *op. cit.*, p. 8.

útil para perfilar más claramente la línea política del cuerpo diplomático argentino en El Salvador. Peña describe la mencionada movilización como una “fuerte campaña contra la Junta de grupos subversivos de izquierda y el Partido Comunista [que se encuentra] fuera de la ley” y luego critica la “actitud pasiva de militares y demagógica de miembros Junta y gabinete, en su mayoría demócratas cristianos” responsabilizándolos del hecho de que “nuevamente se oye[ran] rumores de golpe militar para implantar un régimen de centro derecha.”³⁵ El alineamiento del cuerpo diplomático argentino evidencia así, en primer lugar, su alejamiento de las posturas más reformistas y dialoguistas de la Junta, especialmente la de sus integrantes demócrata cristianos (civiles). No parece encontrarse cercano, sin embargo al accionar que, contra estos mismos sectores, está llevando adelante la ultraderecha. En los cables analizados se describen los movimientos de uno de sus referentes, Roberto D’Aubuisson, quien entre febrero y marzo de 1980 –momento en que la Junta anuncia una serie de reformas- dirige un período de hiperactividad y fuertes demostraciones de fuerza contra los sectores progresistas del gobierno y de las fuerzas armadas. El cable informa que

Últimamente Mayor retirado Dabuisson (...) con mucha información ya que fue DOS en época de romero, ha lanzado graves acusaciones contra partido demócrata cristiano por sus conexiones con elementos comunistas y terroristas, incitando por radio y prensa, en extensas audiciones, a sus camaradas militares de derecha a no prestarse al juego de dicho partido que llevaría el país al comunismo, y haciendo comparaciones con Unión Popular de Chile. Este accionar va adquiriendo resonancia pública y gobierno suspendió en dos oportunidades las transmisiones, viéndose obligado a autorizarlas posteriormente.³⁶

³⁵ Archivo Histórico de la Cancillería (1980). *Informa s. situación política y sublevación ala izquierda ejército. Resultado prisión sublevados*. Cable secreto dirigido a Embajada Argentina. Argentina, 22/01, p. 1.

³⁶ Archivo Histórico de la Cancillería (1980). *Acusaciones D’Aubuisson a democristianos por contactos con izquierdistas*. Cable secreto dirigido a Embajada Argentina, Cr146. Argentina, 22/02, p. 1.



La más resonante de dichas demostraciones de fuerza tuvo lugar poco después, con el asesinato de Mario Zamora -en ese entonces, Secretario General del Partido Demócrata Cristiano- el 23 de febrero. Este partido integraba la coalición gobernante, lo que demuestra la autonomía que ya en este momento presentaban las corrientes de ultraderecha que dirigían los llamados “escuadrones de la muerte”. De mayor resonancia aún, el asesinato de Monseñor Óscar Arnulfo Romero, arzobispo de San Salvador, se produce un mes después. Aún no esclarecido, persisten las sospechas sobre el involucramiento de D'Aubuisson en dicho asesinato. Este hecho demostró no sólo la fortaleza de los organismos paramilitares (que lograron cometer el magnicidio y mantenerse impunes por el mismo hasta la actualidad) sino también la debilidad de los progresistas de la Junta para contener esas expresiones que conservaban una fuerte llegada al gobierno a través de los referentes de los cuerpos de seguridad que conformaban su gabinete.³⁷ También marca el “despegue” de las organizaciones populares que, fruto de la polarización que instaló el asesinato del arzobispo Romero, abandonan el lugar de sector “ultra radicalizado” para afirmarse como principales referentes de la oposición, ampliando la coalición de fuerzas bajo el predominio de las organizaciones revolucionarias.³⁸

Con lucidez política, la Embajada Argentina analiza el magnicidio, menos de 24 horas después de ocurrido.

Lo que todos temían sucedió. Después de la muerte del Arzobispo Romero se

³⁷ Melara y Sprenkels “Auge y declive de la persecución violenta en El Salvador: patrones, variaciones y actores (1970-1991)”, *op. cit.*, pp. 96-100.

³⁸ Por ejemplo, Tendencia Popular, expulsada de la Democracia Cristiana forma un frente y se unen con la Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM) para crear el Frente Democrático Revolucionario (FDR) que agrupa también la Universidad Católica, la Universidad Nacional y otras organizaciones. En ese periodo se ubica el punto máximo de coordinación de las organizaciones político-militares. Una importante demostración de fuerza la constituye el paro nacional de junio 1980 que significó un 90% suspensión actividad económica durante 2 días. Gordon Rapoport, S. (1989). *Crisis política y guerra en El Salvador*. México: Editorial Siglo XXI, p. 308.

abre para El Salvador una instancia difícil, casi imposible de pronosticar. (...) Algunos aprecian que podría ser la iniciación de una guerra civil. Otros que sería para el gobierno salvadoreño un detonante como el asesinato de Chamorro en Nicaragua. (...) En el momento actual, me permito opinar que lo que antecede no sucederá por cuanto la fuerza armada salvadoreña controla la actual situación.³⁹

Efectivamente, tal como se afirma, el asesinato de Romero constituiría más el recrudecimiento del conflicto -con el fortalecimiento de todos los bandos intervinientes y el inicio de la Guerra Civil- que el “detonante” de una situación de rebelión popular, como la observada en Nicaragua en 1978. En este contexto, entre los meses de abril y septiembre de 1980, cuando la ayuda norteamericana comienza a llegar con mayor regularidad a El Salvador,⁴⁰ aunque lo hará con mucha lentitud y no siempre direccio-

³⁹ Archivo Histórico de la Cancillería (1980). CA 232- *Opinión s/futura situación El Salvador*. Cable secreto dirigido a Embajada Argentina, cr233. Argentina, 25/03, p.1.

⁴⁰ En un cable remitido el 21 de abril de 1980 se menciona las gestiones alrededor de un acuerdo por U\$S 600.000 que el gobierno de estados Unidos otorga a El Salvador “en concepto de crédito”. Se trata de la primera mención sobre ayuda financiera después de afirmar que hubo acercamiento con el país norteamericano. Archivo Histórico de la Cancillería Salvadoreña (1980). *Sin título*. Nota del Ministerio de Defensa y Seguridad Pública de El Salvador al Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, Caja 624, Carpeta A-820.824.8, Asuntos militares. El Salvador, 21/04, p. 1. Un cable enviado dos días después anuncia que “se firmó en nombre del GOES [Gobierno de El Salvador] una enmienda de extensión por tres años más del convenio de asistencia militar Estados Unidos-El Salvador”. Archivo Histórico de la Cancillería Salvadoreña (1980). *Sin título*. Nota del Ministerio de Defensa y Seguridad Pública de El Salvador al Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, Caja 624, Carpeta A-820.824.8 Asuntos militares. El Salvador, 21/04, p. 1. Otra nota da cuenta del inicio de las gestiones para la firma de un “convenio financiero y ventas militares al extranjero en el año fiscal 1980” destinado a El Salvador por U\$S 5,7 millones. Archivo Histórico de la Cancillería Salvadoreña (1980). *Sin título*. Nota del Subsecretario de Relaciones Exteriores de El Salvador. Caja 624, Carpeta A-820.824.8 Asuntos militares. El Salvador, 07/05, p. 1. En nota del 14 de abril, el Ministerio de Defensa de El Salvador informa sobre la aceptación de dicho convenio consistente en U\$S 5, 7 millones. Es mencionado como parte del “programa de asistencia militar”. Se trata de la ayuda brindada por Carter a la Junta progresista en el gobierno. Archivo Histórico de la Cancillería Salvadoreña (1980). *Asunto: Comunicando se acepta ayuda militar*. Caja 624, Carpeta A-820.824.8 Asuntos militares. El Salvador, 14/05, p. 17. Finalmente, cuatro meses después, puede observarse en un cable un nuevo crédito por U\$S 10 millones que el embajador norteamericano en El Salvador, Robert White consigue redestinar ya que originalmente iba a ser enviado a Bolivia. El objetivo declarado del mismo es el fortalecimiento de la reforma agraria que se intentó llevar adelante. Archivo Histórico de la Cancillería (1980). *Crédito de EEUU de 10 millones*. Cable secreto dirigido a la Cancillería Argentina, Cr781. Argentina, 13/09, p. 1.



nada a los fines estrictamente militares que los sectores más influyentes hubieran querido.

El fortalecimiento de los sectores de ultraderecha es tan marcado en este periodo, que estos logran articular un intento de golpe de estado en mayo. El golpe constituyó una crítica a la persistencia de progresistas en la Junta, tanto el Militar Adolfo Majano –progresista y cercano a Carter– como el civil José Antonio Morales Erlich.⁴¹ Pese a que no resultó exitoso, reflejó además las disidencias presentes dentro de la fuerza armada salvadoreña y la presencia de un sector de ultraderecha que contaba con una sólida base popular y que poseía un proyecto de país propio y fuerza suficiente como para intentar alcanzarlo. También reflejó concentradamente la compleja red de alianzas que se tejían alrededor de la política doméstica salvadoreña. No sólo por la alianza que intenta llevarlo adelante –entre militares cercanos a líneas dialoguistas y militares directamente vinculados con las perspectivas más cerradas de ultraderecha– sino también porque, como expresa la Embajada Argentina en un cable, en el golpe “aparecen involucrados profesionales, empresarios e industriales” e inclusive “[el] ‘movimiento tenía vinculaciones con senadores norteamericanos de la línea dura y con elementos vinculados con gobiernos del cono sur’” entre los cuales se menciona sólo a Chile.⁴² Esta mención a “senadores norteamericanos de la línea dura” (republicanos) da cuenta de la forma en que la política interna norteamericana (especialmente en un año eleccionario como 1980) impacta en el escenario local salvadoreño. Efectivamente, mientras la Junta recibía apoyo de Carter (en forma de créditos y mediante

⁴¹ *El País* (1980). “Frustrado golpe de Estado en El Salvador”. Disponible en: http://elpais.com/diario/1980/05/03/internacional/326152803_850215.html [visitado 23/7/2019].

⁴² Archivo Histórico de la Cancillería (1980). *CA 340 - Opiniones Sec. Gral. democristiano Rey Prendes s/situación D’Abuissou y sit. gral. Salvador*. Cable público dirigido a Embajada Argentina, Cr342. Argentina, 12/05, p. 1.



el rechazo contundente al golpe de mayo), la ultraderecha se sostenía en parte gracias a los contactos del propio D'Aubuisson con los sectores republicanos de EEUU.

Esta compleja red de alianzas (nacional e internacional) permite a las organizaciones de ultraderecha gozar de amplia autonomía tanto económica como política, lo que redundaba en una fuerte capacidad de acción, como queda demostrado en los meses que anteceden al golpe de mayo. No es casual que sea a través de estos sectores que se establecen –tal como revela la bibliografía especializada en la empresa extraterritorial clandestina– los primeros contactos entre salvadoreños y militares argentinos ansiosos por exportar su *know how* contrainsurgente en septiembre de 1980. El accionar de la ultraderecha en este momento también desnuda la debilidad de la Segunda Junta de Gobierno, cuyo apoyo más importante es el del presidente Carter, lo que parece no ser suficiente ante la coalición de intereses económicos locales e internacionales que sostiene a la ultraderecha.

Deteriorada la autoridad estatal tras el intento de golpe de mayo de 1980 y fortalecidas las posiciones más conservadoras, El Salvador ingresa en un momento de fuerte profundización de la represión estatal. Efectivamente, el año 1980 muestra un intensísimo pico represivo, especialmente en las ciudades: el 40% de las muertes producidas entre 1980 y 1992 (lo que incluye la guerra civil), se produciría este año. Esto fue resultado de las continuas campañas de los cuerpos de seguridad actuando conjuntamente con organizaciones paramilitares contra las guerrillas y sus frentes de masas.⁴³ Las cinco guerrillas más importantes anuncian en octubre su unificación en el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN). Lo hacen en un momento clave para la economía salvadoreña, ya que es entre octubre y enero que se realiza la cosecha del café, actividad que

⁴³ Melara y Sprengels, “Auge y declive de la persecución violenta en El Salvador: patrones, variaciones y actores (1970-1991)”, *op cit.*, pp. 99-100.



determina numerosas variables económicas para el año siguiente.⁴⁴ La posibilidad de sabotajes por parte de la guerrilla es alta, razón por la cual la urgencia del gobierno salvadoreño por conseguir ayuda internacional para dar fin a la insurgencia aumenta.

Pese al complejo escenario, la administración Carter no parece modificar su orientación. En charlas con el Ministro de Defensa Cnel. José Guillermo García con el nuevo embajador argentino, Víctor José Bianculli, el militar confiesa que “habían solicitado a Estados Unidos helicópteros... pero EEUU sólo ayuda para ciertos planes de desarrollo... por eso necesitan que naciones amigas le presten colaboración”.⁴⁵

La preocupación por el clima caótico en El Salvador se entiende si consideramos que el ataque al gobierno provenía también de la derecha. Tal como afirmó Chávez Mena -miembro del Partido Demócrata Cristiano (PDC) e integrante de la Junta- si las corrientes más conservadoras lograban eliminar al PDC de la Junta, ésta podría quedar dominada por la extrema derecha. En una exageración que sólo se entiende por la urgente necesidad de ayuda, Chávez Mena también adelantó que esta situación facilitarían la toma del poder por parte de la extrema izquierda con ayuda de Nicaragua y, posteriormente, la caída de la totalidad de Centroamérica en manos de los extremistas, quienes tomarían luego a México e inclusive Sudamérica.⁴⁶ Esta preocupación –claramente exagerada- es el marco en el que se da la profundización de la vinculación diplomática entre los dos países, que en este segundo semestre alcanzará niveles inéditos.

⁴⁴ Archivo Histórico de la Cancillería (1980). *Mtro. de Defensa entrega nómina oficiales seleccionados a realizar cursos otorgados*. Cable secreto dirigido a Embajada Argentina, cr844/48. Argentina, 09/10, p. 1.

⁴⁵ *Ibid.*

⁴⁶ Archivo Histórico de la Cancillería (1980). *Entrevista c/Canciller Chávez Mena evaluación situación El Salvador. Relaciones bilaterales*. Cable secreto dirigido a Embajada Argentina, Cr453-62. Argentina, 15/06, p. 1.

Esto se refleja, en primer lugar, en las múltiples gestiones para llevar adelante visitas oficiales y misiones militares de contingentes salvadoreños a la Argentina. Entre ellas se cuentan la visita de Julio Rey Prendes a realizarse en julio.⁴⁷ Se trata del alcalde de San Salvador, capital del país, perteneciente al PDC, y el objetivo declarado de su visita fue el de contrarrestar la propaganda internacional de delegados de “grupos subversivos” “desfigurando la realidad salvadoreña con el fin de obtener el apoyo de partidos de izquierda”⁴⁸. Asimismo, en junio de ese año, en una charla con miembros de la Junta, el embajador transmite las palabras del Coronel Jaime Abdul Gutiérrez quien “manifestó el deseo de enviar una misión militar salvadoreña a la Argentina con el objeto de interiorizarse de la lucha antisubversiva (...)”. Luego agrega que el coronel “mostrose interesado ante el ofrecimiento de becas en los institutos militares para futuros oficiales y para cursos de especialización de oficiales de jerarquía media (...)” y que finalmente “señaló la similitud de los procesos argentinos y salvadoreños expresando que el actual gobierno argentino había logrado superar los actos de violencia, venciendo la subversión”. Bianculli se permite agregar al final del cable una apreciación personal donde alerta que:

el ejército de El Salvador ha recibido en su organización la influencia del ejército chileno por el envío de instructores.(...) [y que] de concretarse la recepción por parte de nuestro país de la misión militar, puede significar la iniciación de una cierta influencia argentina en la fuerza armada de El Salvador.⁴⁹

⁴⁷ Archivo Histórico de la Cancillería Salvadoreña (1980). *Sin título*. Nota del Ministerio de Relaciones Exteriores. Caja 602, Carpeta A-030 Visitas de El Salvador a otros países. El Salvador, 06/06.

⁴⁸ Archivo Histórico de la Cancillería (1980). *Informa resolución Junta Rev. Gob. viajes misiones p/informar sobre realidad p/contrarrestar información subversivos*. Cable secreto dirigido a Embajada Argentina, Cr432-33. Argentina, 10/06, p. 1.

⁴⁹ Archivo Histórico de la Cancillería (1980). *Informa reunión con miembros Junta Gob. Cnel. Abdul Gutiérrez. Intenciones envío misión militar a Argentina p/informarse lucha antisubversiva*. Cable secreto dirigido a Embajada Argentina, Cr482-58. Argentina, 19.06, p. 1.



Es nuevamente Chávez Mena, junto con el Ministro de Defensa García, quien comienza a gestionar, un mes después, una misión militar que visitará países del cono sur “especialmente Argentina”⁵⁰. En el mismo cable se describe el renovado interés de ambos en la “posibilidad de cursos de especialización en ‘inteligencia y ‘lucha antisubversiva” que puedan realizarse a la brevedad”.⁵¹ Finalmente, en cables de octubre de ese año se detalla que una “nómina de diez oficiales seleccionados que realizarán el curso especial de inteligencia y lucha antisubversiva preparado por las fuerzas armadas de la Argentina” ha sido entregada al canciller.⁵²

Un segundo canal de vinculación diplomática lo constituyen la firma de convenios y la ayuda financiera. Argentina realiza una ayuda alimentaria a través de la donación de cereales,⁵³ lo que es interpretado como un “gesto amistoso”.⁵⁴ Se firma además un convenio para el envío de asesores de desarrollo industrial “para evaluar potencialidades de El Salvador y ayudar financieramente desde Argentina”.⁵⁵

También se continúa enviando a las autoridades salvadoreñas libros sobre la situación de la “subversión” en Argentina. Esta vez se trata de un texto “editado en Francia en idioma castellano”.⁵⁶

⁵⁰ Archivo Histórico de la Cancillería (1980). *Interés canciller y Mtro. de Defensa s/ posibilidad de cursos en inteligencia y lucha antisubversiva - Delegación militar a la Argentina (posible WACL)*. Cable secreto dirigido a Embajada Argentina, 631. Argentina, 18/07, p. 1.

⁵¹ *Ibid.*

⁵² Archivo Histórico de la Cancillería (1980). *Mtro. de Defensa entrega nomina oficiales seleccionados a realizar cursos otorgados*. Cable secreto dirigido a Embajada Argentina, cr844/48. Argentina, 09/10, p. 1. Estos cursos tienen una fecha de inicio del 13 de ese mes.

⁵³ Archivo Histórico de la Cancillería (1980). *Conversación con Director Política Ext. Lobo Castelar. comentarios sobre situación Nicaragua. Observaciones sobre respuesta CIDH, DDHH, ayuda alimentaria*. Cable secreto dirigido a Embajada Argentina, Cr492-95. Argentina, 19/06, p. 1 y Archivo Histórico de la Cancillería (1980). *Donación 5000 TN de trigo*. Cable público dirigido a SREI, Ce164. Argentina, 08/07, p. 1.

⁵⁴ Archivo Histórico de la Cancillería (1980). *CA 164- Informa al Ciller. Chávez Mena*. Cable dirigido a la Cancillería, ca164. Argentina, 17.07, p. 1.

⁵⁵ Archivo Histórico de la Cancillería (1980). *Entrevista con Subsecretario de Economía s. firma de convenio*. Cable secreto dirigido a la Cancillería, cr832.33. Argentina, 03.10, p.1.

⁵⁶ Archivo Histórico de la Cancillería (1980). *Envío libro sobre guerra subversiva en Argentina*. Cable secreto dirigido a DGPYD, Ce163. Argentina, 08.07, p.1.

Pero quizás lo más importante es la multiplicación de agregados militares. Los cables refieren por primera vez una incorporación de este tipo en agosto de 1977. La siguiente referencia será recién en febrero de 1980 cuando se suman nuevos agregados militares.⁵⁷ A ellos se incorpora Ehlert tres meses después, quien se instalará en Guatemala.⁵⁸ Al mes siguiente, en junio, se suma el Com. Vocca, agregado militar aeronáutico asentado en Panamá.⁵⁹ Un mes después los cables informan la incorporación de nuevos agregados militares adjuntos⁶⁰ y, finalmente, en noviembre hay un cable informando una última incorporación.⁶¹

La multiplicación de la cantidad de agregados militares propia de este periodo es significativa en tanto -tal como afirma Patrice Mc Sherry- estas figuras militares suelen ser quienes triangulan la relación entre quienes se instalan clandestinamente en un país -con fines de asesoramiento, búsqueda de ciudadanos del país en el exterior, etc.- y sus contactos locales -que en el caso salvadoreño, son integrantes de “escuadrones de la muerte” recientemente separados de la fuerza-.⁶²

Este progresivo acercamiento, en un momento de especial urgencia para el gobierno de El Salvador, va fortaleciendo la posibilidad de una actuación conjunta de ambos países en organismos internacionales. Los cables reflejan que estas conversaciones atravesaron todo el segundo

⁵⁷ Archivo Histórico de la Cancillería (1980). *Crease agremil. en Embajada Argentina en Guatemala a.p 1980*. Cable secreto dirigido a SUALA, Ce73. Argentina, 19/02, p. 1.

⁵⁸ Archivo Histórico de la Cancillería Salvadoreña (1980) *Sin título*. Nota del Ministerio de Defensa y Seguridad Pública de El Salvador al Ministerio de Relaciones Exteriores argentino, Carpeta A-701 Cuerpo diplomático extranjero. El Salvador, 27.05, p. 1.

⁵⁹ Archivo Histórico de la Cancillería (1980). *Opinión Bianculli sobre presentación a Junta Gob. Com. Yocca y Cnel. Ehlert*. Cable secreto dirigido a la Cancillería, cr446. Argentina, 12.06, p. 1.

⁶⁰ Archivo Histórico de la Cancillería (1980). *CA 610- Solic. acreditación como agremil. adj. ante cancillería local*. Cable secreto dirigido a la Cancillería, Cr611. Argentina, 08.07, p.1.

⁶¹ Archivo Histórico de la Cancillería Salvadoreña (1980). *Sin título*. Nota de Ministerio de Relaciones Exteriores CAJA 619. El Salvador, 17/11, p. 1.

⁶² Mc Sherry, P. (2009). *Los Estados depredadores: la Operación Cóndor y la guerra encubierta en América Latina*. Chile: LOM, p. 269-308.



semestre de 1980. En diciembre de 1979, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) había publicado un informe sobre la situación de los derechos humanos muy crítico del gobierno dictatorial argentino. A raíz de esto, los cables reflejan el compromiso del Director de Política Exterior salvadoreño, Luis Lobo Castelar, de que la CIDH “no sería invitada a visitar El Salvador a pesar de la insistencia para hacerlo”. Bianculli continúa relatando: “Al preguntarle sobre la posición que adoptaría El Salvador en la próxima Asamblea General de la OEA, al tratarse el informe sobre los derechos humanos, respondió que ‘sería favorable a la Argentina’”⁶³. En cables subsiguientes, el embajador transmite que Chávez Mena se ha comprometido a apoyar a Argentina en su pedido de ser sede de la OEA⁶⁴ y que Argentina ha dejado claro que la oposición de El Salvador de que no se incluya el “subcapite respecto del informe sobre Argentina (...) sería visto como un gesto de amistad hacia nuestro país”.⁶⁵ El tema se reitera en cables de octubre, en los cuales el Ministro de Defensa muestra su “preocupación por [la] propaganda adversa a El Salvador que se realiza en el exterior por [parte de la] prensa internacional y de algunas organizaciones [relativa al tema de los derechos humanos] (...) [y manifiesta su] desacuerdo con [la] posición de EEUU sobre el tema”. La cercanía de estas opiniones con las argentinas le permiten agregar “que Argentina y El Salvador deben trabajar unidos en foros internacionales sobre problema de derechos humanos”.⁶⁶

⁶³ Archivo Histórico de la Cancillería (1980). Conversación con Director Política Ext. Lobo Castelar. comentarios sobre situación Nicaragua. Observaciones sobre respuesta CIDH, DDHH, ayuda alimentaria. Cable secreto dirigido a Embajada Argentina, Cr492-95. Argentina, 19.06, p. 1.

⁶⁴ Archivo Histórico de la Cancillería (1980). CA 632- *Conversación s/ informe CIDH s/ Argentina*. Cable secreto dirigido a Embajada Argentina, cr633/4. Argentina, 17/07, p. 1.

⁶⁵ Archivo Histórico de la Cancillería (1980). *Intento de evitar que informe de CIDH s/ Argentina sea tratada en Asamblea Gral. OEA*. Cable secreto dirigido a DGPEX, Ce233-34. Argentina, 01/09, p. 1.

⁶⁶ Archivo Histórico de la Cancillería (1980). *Mtro. de Defensa entrega nómina oficiales seleccionados a realizar cursos otorgados*. Cable secreto dirigido a Embajada Argentina, cr844/48. Argentina, 09/10, p. 1.

El Salvador y Argentina contra Carter (11/80 a 01/81)

El triunfo de Ronald Reagan en las elecciones presidenciales norteamericanas -noviembre de 1980- constituyó, en El Salvador, uno de los acontecimientos más temidos por reformistas y progresistas y más esperados por las líneas duras. Efectivamente, en un escenario ya desgastado por las fuertes disidencias sobre el tratamiento de la subversión, la certeza de que la política anunciada por Reagan desembarcaría en la Casa Blanca impactó fortaleciendo las posturas más duras de la Junta de Gobierno. Las diferencias internas se resolvieron a través de una subordinación de los “dialoguistas” (militares cercanos a las posturas de Carter, como Majano y sus seguidores) a quienes apoyaban respuestas puramente militares al ascenso de la “subversión”.⁶⁷

Se trata además de un momento especialmente complicado dado que, al hecho de que se encuentra paralelamente desarrollándose la cosecha del café -principal ingreso del país- se suma la decisión de las guerrillas de acelerar su actividad militar con el objetivo de asegurar, para el momento de la asunción de Reagan, una posición más consolidada en sus zonas controladas.

Todas estas dinámicas impulsaron a la vez que facilitaron el despliegue de medidas represivas más drásticas articuladas desde el Estado. Tal como afirmó el embajador Bianculli en diciembre de ese año el “triunfo de Reagan alienta a la derecha a intensificar la lucha contra la izquierda manteniéndose latente la posibilidad de golpe de estado”.⁶⁸

El apuro por intensificar la lucha contrainsurgente queda evidenciado en un cable de noviembre que describe la entrevista que el embajador argentino mantiene con Vides Casanova. Se trata de una transcripción que desnuda datos claves que van a signar todo este período.

⁶⁷ Gordon Rapoport, *Crisis política y guerra en El Salvador*, op. cit., p. 314.

⁶⁸ Archivo Histórico de la Cancillería (1980). *Informe situación en El Salvador - Bianculli repudia política DDHH de Carter*. Cable secreto dirigido a la Cancillería, Cr948-54. Argentina, 10.12, p. 1.



La primera de esas claves es la lectura que se hace del panorama. Pese a que lo más evidente del período es el fortalecimiento de las posiciones de derecha, Vides Casanova insiste en plantear un escenario de potencial avance sustantivo de las organizaciones revolucionarias. Informa al embajador que “en un allanamiento realizado días pasados (...) fue descubierta importantísima documentación subversiva entre la que se encontraba un plan de guerra para la toma del poder por parte de la izquierda marxista leninista (...)”. Los detalles acerca de la documentación recabada dan cuenta de la necesidad de Vides Casanova de convencer a su interlocutor sobre la gravedad de la situación. Mezclando datos probablemente ciertos con frases evidentemente exageradas, el militar salvadoreño relata que se habría encontrado una carta de Schafick Handal (uno de los principales referentes de la guerrilla) donde agradecía al “querido hermano Fidel la ayuda que les estaba prestando para la toma del poder y la aniquilación total de los enemigos del pueblo”. También se habla de una nota por la que se informaba el envío de materiales bélicos, un acuse de recibo del material recibido (entre los que destaca bazookas, morteros, ametralladoras, fusiles, bombas y municiones de diversos calibres) y un “plan de guerra detalladísimo de cómo deben realizarse las acciones subversivas, atentados, emboscadas, ejecución de hombres de gobierno y militares, etc.”⁶⁹

En segundo lugar, esta conversación revela la urgencia por parte de los sectores más duros por implementar medidas más drásticas:

Expresó que desde hace dos días que estaba planteando a la Junta de gobierno con toda la seriedad y crudeza [la] que gravedad del hecho imponía, de este terrorismo plan [sic], con objeto que se tomaran las medidas de fuerza necesarias y que le dieran mano libre para terminar de una vez por todas con estos subversivos y guerrilleros como se había hecho en Argentina (...) ⁷⁰

⁶⁹ Archivo Histórico de la Cancillería (1980). *Entrevista con Vides Casanova entrega libro 'Terrorismo en la Argentina'- Lucha antisubversiva a la manera argentina*. Cable secreto dirigido a la Cancillería Argentina, Cr912-17. Argentina, 17.11, p. 1.

⁷⁰ *Ibid.*



Vides Casanova también revela las disidencias al interior de la Fuerza Armada de El Salvador. Opina que “se deben dejar de lado los descontentos o rivalidades dentro de las filas del ejército y estar todos unidos para combatir el enemigo común que es la subversión”. Reflejo del momento de ascenso y fortalecimiento de las posturas más duras, agrega luego que “si el quince por ciento de los oficiales están en desacuerdo deben irse y si alguno de los que quedan no combaten contra el marxismo leninismo deben ser fusilados por traidores a la patria” y que “no se puede combatir a fondo verdaderamente a la subversión cuando el arzobispo Rivera y Damas, algunos ministros del Estado y el mismo Majano se han interesado por algunos terroristas detenidos”.

La lectura del embajador Bianculli sobre esta conversación también revela detalles interesantes, en tanto da cuenta de los obstáculos que aún encuentran estas posiciones en ascenso. El embajador observa ciertos indicios que “indicarían que los frena el Departamento de Estado a través del embajador White” así como “el temor al qué dirán por ser acusados de violar los derechos humanos y temor a las asambleas OEA, ONU y CIDH (...)”.

Finalmente, Bianculli revela un detalle que hace inteligible el acercamiento de El Salvador a la Embajada Argentina. Se trata del hecho de que, además de la injerencia política a través del sostenimiento de miembros dentro del gobierno, EEUU retacea la ayuda militar. Bianculli expresa que:

Es evidente que están desesperados por recibir ayuda de países amigos, se quejan y con razón de que no tienen helicópteros, [que] necesitan más armas, que las municiones se les terminan, que deben poseer aviones y lanchas patrulleras, [que] les es necesario contar con equipos de comunicaciones, etc., y que EEUU de América no les da absolutamente ninguna ayuda militar.⁷¹

⁷¹ Archivo Histórico de la Cancillería (1980). *Informe situación en El Salvador - Bianculli repudia política DDHH de Carter*. Cable secreto dirigido a la Cancillería, Cr948-54. Argentina, 10.12, p. 1.



Y luego agrega “confían en la nueva administración de Regan [sic] pero también dicen que la ayuda debe ser inmediata y que si les llega dentro de algunos meses puede ser ya tarde”.⁷²

El acercamiento con Argentina se refleja en la continuidad de los pedidos e intercambios iniciados en la etapa inmediatamente anterior. Los cables analizados revelan que, a través de las vías diplomáticas, El Salvador solicita créditos de monto elevado (de entre 30 y 50 millones de dólares⁷³) y Argentina continua nombrando agregados militares.⁷⁴

La situación de Carter y sus aliados locales se torna cada vez más frágil tras ciertas demostraciones de fuerza de la extrema derecha que apuntan directamente a su gestión. El asesinato de importantes funcionarios y referentes del reformismo por parte de escuadrones de la muerte era, a esta altura, moneda corriente en El Salvador. Lo novedoso de este período es que, tras el fortalecimiento de la derecha, estos asesinatos incluyen aquellos señalados –explícita o implícitamente- como interlocutores y apoyos por Carter.⁷⁵ Finalmente, tras el asesinato de cuatro religiosas estadounidenses,⁷⁶ Carter decidió suspender la ayuda económica y militar “hasta

⁷² *Ibid.*

⁷³ Archivo Histórico de la Cancillería (1980). *Solicitud préstamo de 30 a 50 millones de dólares*. Cable secreto dirigido a la Cancillería, Cr897. Argentina, 12/11, p. 1.

⁷⁴ Archivo Histórico de la Cancillería Salvadoreña (1980). *Sin título*. Nota de Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador dirigida a la Embajada Argentina, Caja 619, Carpeta A-701 Cuerpo diplomático extranjero. Generalidad. El Salvador, 17/11, p. 1.

⁷⁵ El embajador norteamericano en El Salvador, White, había señalado a Álvarez Córdova como el interlocutor recomendado por la Casa Blanca para entablar un diálogo con el gobierno. Este fue asesinado por los escuadrones en noviembre junto con otros altos dirigentes del Frente Democrático Revolucionario (FDR). Archivo Histórico de la Cancillería (1980). *Informe. Situación en El Salvador- Bianculli repudia política DDHH de Carter*. Cable secreto dirigido a la Cancillería, Cr948-54. Argentina, 10/12, p. 1. En subsiguientes cables se describe asimismo que el Cnel. Majano había sufrido un atentado a principios de noviembre y que el día del asesinato de los dirigentes del FDR debió volar a Estados Unidos “por temor a perder su vida y (...) para solicitar ayuda”. Archivo Histórico de la Cancillería (1980). *Informe. Situación en El Salvador- Bianculli repudia política DDHH de Carter, op. cit.*, p. 1.

⁷⁶ Comisión Interamericana de Derechos Humanos (1983), “Resolución no.17/83, caso 7575, El Salvador”, Disponible en <https://www.cidh.oas.org/annualrep/82.83sp/ElSalvador7575.htm> [visitado julio de 2019].

tanto se esclarezca este caso y el gobierno pueda darnos una respuesta satisfactoria sobre las violaciones de los derechos humanos que aquí ocurren”.⁷⁷ El hecho también motivó la llegada a El Salvador de una misión norteamericana para el esclarecimiento del crimen. Las comunicaciones de Bianculli describen también la forma en que el principal apoyo de Carter dentro de la Junta, el Cnel. Majano es desplazado a través de una “votación sorpresiva” de la Junta, pese a haber sido enviada una misión especial en su apoyo.⁷⁸

La debilidad de Carter que así se refleja, hace que la postura de la Embajada argentina en El Salvador quede más claramente evidenciada. Los cables revelan que se trata de un posicionamiento cercano a la política de relaciones exteriores de Ronald Reagan, especialmente en lo que respecta al tipo de críticas que realiza contra Carter:

Es evidente que la administración Carter trata hasta último momento de insistir con su equivocada política hacia Centroamérica en la que, tomando como bandera el lema de los derechos humanos especialmente en El Salvador, amonesta al gobierno de este país, lo presiona y le corta toda ayuda económica y militar (esta última insignificante) favoreciendo de este modo la expansión del marxismo leninismo en la zona.⁷⁹

En un cable emitido poco después, Bianculli sostiene que, la “misión especial” estadounidense instalada en El Salvador “ha enmascarado sus propósitos tomando como pretexto la investigación del asesinato de las religiosas para viajar a El Salvador”⁸⁰. El embajador también realiza críti-

⁷⁷ Archivo Histórico de la Cancillería (1980). *Suspensión ayuda de EEUU por asesinato 4 religiosas de EEUU*. Cable público dirigido a la Cancillería, cr941. Argentina, 08/12, p. 1.

⁷⁸ Archivo Histórico de la Cancillería (1980), *Informe. Situación en El Salvador- Bianculli repudia política DDHH de Carter*, op. cit., p. 1.

⁷⁹ Archivo Histórico de la Cancillería (1980). *Entrevista con Vides Casanova entrega libro 'Terrorismo en la Argentina'- lucha antisubversiva a la manera argentina*. Cable secreto dirigido a la Cancillería, Cr912-17. Argentina, 17/11, p. 1.

⁸⁰ Archivo Histórico de la Cancillería (1980). *Informe. Situación en El Salvador - Bianculli repudia política DDHH de Carter*, op. cit., p. 1.



cas a otros representantes de la política norteamericana. Acusa al embajador norteamericano de ser “uno de los más irresponsables e ineptos embajadores que jamás Estados Unidos ha enviado al exterior” y de ser “eje de tormentosas controversias por su actitud reformista” y de haber sido “acusado por asesores del presidente electo Reagan de inclinarse hacia la izquierda”.⁸¹ Estas altisonantes críticas cierran así una última etapa (noviembre de 1980 a enero de 1981) dominada por la urgencia por intensificar la lucha contrainsurgente y la explicitación de las coincidencias político ideológicas entre el cuerpo diplomático argentino, el republicanismo norteamericano y los sectores a favor de una salida militarista del gobierno salvadoreño.

A modo de conclusión

A través de la periodización propuesta se buscó describir la forma en que la dictadura militar argentina fue acercándose a El Salvador -un país sobre el que ejercía nula influencia-. Esto se da en un contexto de relativo alejamiento por parte del gobierno norteamericano, alejamiento que fue interpretado por los militares latinoamericanos como un abandono de la función que había asumido Estados Unidos de rector de las cuestiones de seguridad continental, especialmente luego de finalizada la Segunda Guerra Mundial, y que retomaría con más fuerza en la llamada Segunda Guerra Fría. Se trata, como dijimos, de un momento en que los militares argentinos se vuelcan a exportar su *modus operandi*, habiendo superado los principales retos en la seguridad interna. Esta actitud fue interpretada en numerosos trabajos como un intento argentino por convertirse en “suce-

⁸¹ Archivo Histórico de la Cancillería (1980). *Prensa no of- Críticas Senador Helms a Embajador White*. Cable público dirigido a la Cancillería, cr965. Argentina, 14/12, p. 1.



dáneos calificados” de Estados Unidos en lo que respecta a “lucha contra la subversión” en el continente americano.

Al utilizar, a diferencia de estos anteriores trabajos, documentación emitida en el período por la Cancillería Argentina, fue posible enfocar en el accionar de tipo oficial de la dictadura argentina y en la lectura que –de la situación nacional y la coyuntura salvadoreña- realizó el ala “liberal” de las Fuerzas Armadas argentinas. Esto permitió matizar el análisis de la política de relaciones exteriores argentina en dos sentidos: las *motivaciones* del acercamiento y el *tipo de relación* que la dictadura argentina buscaba entablar con otros gobiernos latinoamericanos, utilizando como caso, las relaciones con El Salvador, país que se encontraba atravesando una situación de radicalización de la oposición al *statu quo*.

En lo que respecta a las motivaciones del acercamiento, se buscó mostrar que el principal motor del estrechamiento de las relaciones -cuanto menos con El Salvador- no fue erigirse como “sucedáneo calificado” sino lograr apoyo de la comunidad internacional a la política represiva argentina ante el embate de organismos como CIDH.

En lo que respecta al *tipo de relación* que la dictadura argentina buscaba entablar con otros gobiernos latinoamericanos, el análisis de la documentación relevada permite sumar elementos para plantear que, más que liderar proceso alguno, las relaciones exteriores argentinas apuntaron, en ese momento, a la búsqueda de aliados o *pares*, y no subordinados. En palabras de los propios militares, apuntaban a obtener de El Salvador “posiciones favorables” y “gestos de amistad” para poder “trabajar unidos”. Estos movimientos se vieron facilitados por las profundas coincidencias entre los gobiernos argentino y salvadoreño en la crítica a la corriente que intentaba vincular el castigo por la violación de los derechos humanos con el castigo económico. Fue relación con las mencionadas características lo que permitió que, finalmente, ambos países encararan una actuación coordinada



y conjunta frente a organismos internacionales ligados a los derechos humanos.

Bibliografía

Alvarenga, P. (2006). *Cultura y ética de la violencia: El Salvador, 1880-1932*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.

Armony, A. (1999). *La Argentina, los Estados Unidos y la Cruzada anti-comunista en América Central, 1977-1984*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Bohoslavsky, E. (2019). "El extraño y breve caso del anti-imperialismo dictatorial argentino: el IV Congreso de la Con-federación Anticomunista Latinoamericana (1980)". Ponencia presentada en XIII Jornadas de Sociología "Las cuestiones de la Sociología y la Sociología en cuestión". Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

Bulmer-Thomas, V. (2001). "Nicaragua desde 1930." en Bethell, L. (ed.) *Historia de América Latina. Tomo 14. América Central desde 1930*. Barcelona: Crítica

Canelo, P. (2008). "Las 'dos almas' del Proceso. Nacionalistas y liberales durante la última dictadura militar argentina (1976-1981)". *Páginas, revista digital de la Escuela de Historia* N° 1, p. 69-85. Rosario.

Canelo, P. (2008). *El proceso en su laberinto: la interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

CIDH (1979). *Informe sobre la situación de los derechos humanos en Argentina*. Disp. en <https://www.cidh.oas.org/countryrep/Argentina80sp/introduccion.htm>. [visitado marzo 2020]



Cisneros, A. y C. Escudé (2000). *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina*, Tomo XIV. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (1983). “Resolución no.17/83, caso 7575, El Salvador”. Disponible en <https://www.cidh.oas.org/annualrep/82.83sp/EISalvador7575.htm> [visitado julio de 2019]

Gomes, G. (2018). *Vivienda social en dictaduras: Actores, discursos, políticas públicas y usos propagandísticos en las Regiones Metropolitanas de Buenos Aires (1966-1983) y Santiago de Chile (1973-1989)*. Tesis de Doctora en Historia. Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, p. 11-49.

Gordon Rapoport, S. (1989). *Crisis política y guerra en El Salvador*. México: Editorial Siglo XXI.

Kovalskis, M. y Oberlin, M. (2019). “La dictadura militar argentina y los Estados Unidos en El Salvador (1980): el mecanismo del comensalismo represivo”. Ponencia presentada en III Coloquio Internacional sobre Violencia Política en el siglo XX. Rosario: Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.

Mc Sherry, P. (2009). *Los Estados depredadores: la Operación Cóndor y la guerra encubierta en América Latina*. Chile: LOM.

Melara, L. y Sprenkels, R. (2017). “Auge y declive de la persecución violenta en El Salvador: patrones, variaciones y actores (1970-1991)” en Menjívar Ochoa, M y Sprenkels, R. (eds.) *La revolución revisitada: Nuevas perspectivas sobre la insurrección y la guerra en El Salvador*. San Salvador: UCA Editores.

Molinari, L. (2018). “La dictadura argentina frente al estallido de la guerra civil salvadoreña (1977-1982): proyección continental y ‘experiencias compartidas’”. *Diálogos - Revista Electrónica de Historia* vol. 19, n° 2, pp. 232-268. San José de Costa Rica.



Potash, R. (1994). *El Ejército y la política en la Argentina*. Bs. As: Sudamericana.

Risler, J. (2018). *La acción psicológica. Dictadura, inteligencia y gobierno de las emociones (1955-1981)*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Rostica, J. (2018). "La Confederación Anticomunista Latinoamericana. Las conexiones civiles y militares entre Guatemala y Argentina (1972-1980)". *Revista Desafíos*, vol. 30, pp. 309 - 347. Bogotá.

Rostica, J. (2018). "La transnacionalización de ideas: la escuela contra-subversiva de Argentina a Guatemala". *Diálogos - Revista Electrónica de Historia* vol. 19, Núm. 2, pp. 170-197. San José de Costa Rica.

Rouquié, A. (1981). *Poder militar y sociedad política en Argentina*. Bs. As: Emecé.

Sala, L. (2018). "Enemigos, población y guerra psicológica. Los 'saberes contrasubversivos' argentinos y su (re)apropiación por los militares guatemaltecos". *Diálogos - Revista Electrónica de Historia* vol. 19, n° 2 , pp. 140-169. San José de Costa Rica

Selser G. (1980). "De cómo amar el fascismo: reunión de anticomunistas en Buenos Aires" en Diario *El Día*. México, 9/9, p. 18.

Selser, G. (1988). *El Documento de Santa Fe, Reagan y los Derechos Humanos*. México: Alpa Corral.

Verbitsky, H. (2006). *La última batalla de la tercera guerra mundial*. Buenos Aires: Sudamericana.



“Si quieres saber cómo te fue en la guerra,
pregúntale a tu enemigo”.

Aportes británicos para repensar la guerra de
Malvinas.

*“If you want to know how you did in a war, ask
your enemy”.*

British contributions to rethink Malvinas’s War.

por Juan Manuel Cisilino*, Manuela García Larocca**
y Santiago Garriga Olmo***

Recibido: 8/10/2019 – Aceptado: 6/4/2020

Resumen

El presente artículo se propone problematizar determinadas miradas dominantes en Argentina en torno a la guerra de Malvinas, partiendo del análisis de las perspectivas de jefes militares ingleses acerca del desarrollo y balance del conflicto bélico de 1982.

Tomando como referencias centrales las memorias del general de división Julian Thompson (al mando de la 3° Brigada de Comandos de Infantería de Marina) y del almirante John Forster “Sandy” Woodward (comandante de la flota británica), además de bibliografía específica y fuentes documentales, desarrollaremos una revisión de determinadas ideas-fuerza

*IdIHCS-UNLP/CONICET

**FaHCE-UNLP

***FaHCE-UNLP



de gran arraigo en los discursos sobre Malvinas y una problematización de las principales interpretaciones dominantes.

Palabras Clave: Malvinas, Guerra de Malvinas, dictadura, Gran Bretaña, ex Combatientes.

Abstract

This article aims to problematize certain dominant visions of Malvinas's War in Argentina, starting from the analysis of the English military chiefs's perspectives about the development of the war in 1982.

Taking as central references the memories of the general of division Julian Thompson (in charge of the 3° commando brigade) and admiral John Forster "Sandy" Woodward (who commanded the British Naval Task Force), besides specific bibliography and documentary sources, we will make a revision of the main ideas that impregnate the speeches about Malvinas and problematize the dominant interpretations about it.

Key words: Malvinas, Malvinas's war, dictatorship, Great Britain, Former fighters.

Introducción

"Si quieres saber cómo te fue en la guerra, pregúntale a tu enemigo" es una frase atribuida a Sun Tzu que, según la antropóloga Rosana Guber, es una de las premisas más citadas por los militares de la Aeronáutica argentina.¹ De alguna manera, funciona también como premisa para la aproxi-

¹ Guber, R. (2016). *Experiencia de Halcón*. 1ª ed. Buenos Aires: Sudamericana, p. 270.



mación al análisis de la Guerra de Malvinas que desarrollaremos en el presente artículo.

Nuestro aporte se propone contribuir al conocimiento acerca de la Cuestión Malvinas. Ésta, desde 1982 hasta la actualidad, se encuentra atravesada centralmente por el conflicto bélico que enfrentó a la Argentina con el Reino Unido y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Esto quiere decir que la guerra ha constituido el eje fundamental a partir del cual se han ido configurando las interpretaciones sobre Malvinas en nuestro país. En ese sentido, el objetivo del presente trabajo consiste en problematizar determinadas miradas dominantes en Argentina en torno a la guerra de Malvinas: para ello, en este caso, analizaremos las perspectivas de jefes militares ingleses acerca del desarrollo y balance del conflicto bélico como insumo principal a partir del cual pueden revisarse críticamente algunas de las ideas-fuerza de mayor arraigo en las visiones sobre esta problemática.

Cabe destacar que la guerra de Malvinas es uno de los acontecimientos más importantes de la historia argentina reciente, con profundas secuelas en lo político, en lo geopolítico y en lo social. Como destacó Guber, se trata de uno de los episodios "más llamativos y menos analizados del proceso político argentino".²

Desde el fin de la guerra hasta la actualidad, se han ido constituyendo relatos, representaciones y discursos desplegados desde ámbitos políticos, intelectuales, académicos, culturales, testimoniales y mediáticos. Éstos han posibilitado el arraigo de determinadas ideas-fuerza en el imaginario social con la guerra como vértice articulador. Ésta, a su vez, constituyó un episodio excepcional debido a que fue la única guerra durante el siglo XX en la que la Argentina fue protagonista y en la que participaron

² Guber, R. (2012). *¿Por qué Malvinas?: de la causa nacional a la guerra absurda*. 2ª ed. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, p. 7.



conscriptos civiles, y debido a que contó con el apoyo de amplísimos sectores del pueblo argentino sobre la base de la defensa de la soberanía nacional.³ Ciento cuarenta y nueve años después de que Inglaterra invadiera las Islas Malvinas, la Argentina las recuperó temporariamente para la soberanía nacional el 2 de abril de 1982. El Reino Unido envió su fuerza aeronaval con el objetivo de reconquistar las islas, imponiendo entonces la guerra que duraría hasta la rendición argentina el 14 de junio del mismo año.

Las principales ideas-fuerza que han atravesado las interpretaciones dominantes acerca de la guerra y, por ende, de la Cuestión Malvinas en general son dos: la primera refiere al carácter absurdo de la guerra, puesto que resultaría inconcebible que un país como la Argentina pueda enfrentarse política y militarmente a una de las naciones más poderosas del mundo respaldada por la OTAN; la segunda, refiere al hecho de que como la decisión de la recuperación y la dirección de la guerra fue llevada a cabo por la dictadura militar que había derrocado al gobierno peronista en 1976, Malvinas se definiría esencialmente por su contexto, es decir, se trataría fundamentalmente de un episodio en la política de la dictadura y, como tal, debería ser condenado y cualquier análisis de la misma debería ceñirse a esa perspectiva.

Se trata de aspectos que efectivamente forman parte de la complejidad de la problemática en cuestión. En primer lugar, es notable el carácter de potencia militar que hasta el día de hoy reviste el Reino Unido de Gran Bretaña, especialmente en comparación con las deficiencias técnicas y políticas de unas Fuerzas Armadas como las argentinas, que en aquel momento habían sido formadas principalmente para la represión interna en el marco de la "Doctrina de la Seguridad Nacional". En segundo lugar, el

³ Guber, R. (2009). *De chicos a veteranos: Nación y memorias de la guerra de Malvinas*. La Plata: Al Margen, p. 21.



carácter negativo de la dictadura no se circunscribió sólo a su política económica y represiva, sino que también, en el caso de Malvinas, su conducción política y militar de la guerra ha sido fuertemente cuestionada.⁴

Sin embargo, como decíamos previamente, estos dos aspectos se han constituido como ideas-fuerza que articularon los relatos dominantes sobre Malvinas. Éstos, más allá de los múltiples matices y de la diversidad de perspectivas desde las cuales se los sostienen, pueden sintetizarse esquemáticamente en dos grandes interpretaciones: la *guerra absurda* y la de Malvinas como *crimen de la dictadura*. Éstas no son necesariamente excluyentes entre sí, sino que también pueden aparecer articuladas, como veremos más adelante.

A lo largo de este artículo, reconstruiremos sucintamente las características fundamentales de ambos relatos, poniéndolos en diálogo crítico con los testimonios de los jefes militares ingleses, pues éstos no se encuentran atravesados por las miradas dominantes que se han desarrollado en nuestro país, sino que, por el contrario, aportan elementos para su problematización.

Los testimonios elegidos para tal fin son el del general de división Julian Thompson, quien estuvo al mando de la 3° Brigada de Comandos de Infantería de Marina y registró su experiencia en su libro *No picnic*⁵, y el del almirante "Sandy" Woodward, quien fue el comandante de la flota británica y plasmó sus memorias en *Los cien días*⁶. Lo distintivo de sus mira-

⁴ Rattenbach, B. (1982). "Informe Final de la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades del Conflicto del Atlántico Sur", más conocido como "Informe Rattenbach". Disponible en: <http://www.casarosada.gob.ar/pdf/InformeRattenbach/01-InformeFinal.pdf> [visitado octubre de 2019]

⁵ Thompson, J. (1987). *No picnic* (No fue un paseo). La actuación de la 3ª Brigada de Comandos de Infantería de la Marina Británica en la guerra de Malvinas. 2ª ed. Buenos Aires: Editorial Atlántida.

⁶ Woodward, S. (1992). *Los cien días. Las memorias del Comandante de la Flota Británica durante la guerra de Malvinas*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.



das es que están atravesadas por su formación profesional, tratándose de dos oficiales de alto rango con gran responsabilidad en la dirección de las tropas británicas durante el conflicto, y no por las vicisitudes políticas de su país. En ese sentido, más allá de los pormenores específicos y técnicos, son testimonios que no sólo complejizan y problematizan los relatos dominantes acerca de la guerra en Argentina, sino que también nos obligan a reflexionar acerca de cómo los argentinos nos vemos a nosotros mismos y cómo concebimos los relatos de nuestra propia historia.

La guerra absurda

Esta interpretación sostiene que haber combatido contra los ingleses por la recuperación de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur fue una *aventura militar* que no tuvo ningún sentido, es decir que fue una acción perteneciente al ámbito de la "locura" y lo "irracional", carente de cualquier justificación. Esta mirada puede asumir diversos matices, aunque éstos pueden aparecer entrelazados en numerosos discursos, más allá de aquellos que se oponen a cualquier guerra independientemente de las circunstancias o sus causas: algunos parten de negar toda importancia al conjunto de islas que englobamos bajo la denominación de "Islas Malvinas"; otros, reducen la guerra a la decisión "irracional" de un general "borracho" (en referencia a Galtieri); un tercer matiz muy extendido es aquél que concibe la decisión de recuperar las islas como una maniobra por parte de la dictadura para perpetuarse en el poder, por lo cual la guerra en sí, para la sociedad argentina, reviste el carácter de un episodio absurdo y doloroso gracias al cual recuperamos la democracia.

En el primer caso, no sólo la guerra constituye un absurdo, sino que lo



es todo reclamo de soberanía por parte de la Argentina. Esto fue expresado cabalmente en las declaraciones de la escritora y periodista Sylvia Walger al cumplirse treinta años de la guerra: "Aparte las Malvinas no son Cancún, no me voy a pelear por un islote donde te morís de frío, crías ovejas", exigiendo desde el diario *La Nación* que "dejemos en paz a esos isleños que tienen muchas más posibilidades que nosotros de llegar a ser un país serio".⁷ Expresiones como éstas son representativas de un amplio sector de intelectuales que consideran que la guerra de Malvinas fue una "invasión" que debe ser "condenada sin cortapisas" y que la Causa Malvinas no es justa en absoluto.⁸ En ese sentido, la Argentina no tiene derecho a reclamar esos territorios, puesto que los isleños constituirían un pueblo con derecho a la autodeterminación,⁹ tal como plantean algunos sectores británicos.

Por su parte, la explicación de la guerra de Malvinas como la decisión de un general "borracho" se ha instalado en el imaginario social, tal como se ha expresado en numerosas manifestaciones, y ha contribuido a reforzar el carácter absurdo de la guerra.

En el mismo sentido, la extendida interpretación del fin de la dictadura y el retorno de la democracia como producto de los caídos en Malvinas ha reforzado la figura de los ex combatientes como *víctimas*, sea de la decisión de un militar alcohólico e irresponsable y/o de una dictadura genocida que los empleó como "carne de cañón" para sus fines de política interna y/o para favorecer la presencia militar de la OTAN en el Atlántico Sur.

⁷ Walger, S. (2012). "Por favor, dejemos en paz a esos isleños" en diario *La Nación*. Buenos Aires, 15/2. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/1448905-por-favor-dejemos-en-paz-a-esos-islenos> [visitado 7 de octubre de 2019]

⁸ *La Nación* (2012). "Intelectuales cuestionaron la conmemoración oficial del 2 de abril". Buenos Aires, 30/3. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/intelectuales-cuestionaron-la-conmemoracion-oficial-del-2-de-abril-nid1461002> [visitado 7 de octubre de 2019]

⁹ *La Nación* (2012). "Una visión alternativa sobre la causa de Malvinas". Buenos Aires, 23/2. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/1450787-una-vision-alternativa-sobre-la-causa-de-malvinas> [visitado 7 de octubre de 2019]



En cualquier caso, la guerra o bien no era justa (los derechos de la Argentina sobre las islas y su importancia son puestos en duda), o bien era imposible de ganar frente a una potencia militar como Gran Bretaña, apoyada, a su vez, por la fuerza de la OTAN; en ambos casos, careció de sentido, se trató de una *guerra absurda*, tal como lo definió en su momento el veterano de guerra y jefe del Estado Mayor del Ejército durante la década menemista, Martín Balza:

[Malvinas fue] el absurdo conflicto de 1982, que llevó a un país periférico – y desprestigiado internacionalmente por la violación a los derechos humanos– a un enfrentamiento con una potencia nuclear que contaba con el apoyo de los Estados Unidos.¹⁰

La guerra de Malvinas como crimen de la dictadura

La *victimización* de los combatientes de Malvinas ha sido una constante en la posguerra y ha sido el eje fundamental de los discursos que se han desplegado desde el Estado, las instituciones educativas, diversas expresiones culturales y los medios masivos de comunicación. De hecho, ha sido uno de los puntos conflictivos que han atravesado los debates en el seno del universo de veteranos de guerra.

Esta disputa por el sentido que configura la construcción de la identidad de los combatientes se ha expresado, desde que finalizó el conflicto bélico hasta la actualidad, en relación a la oposición entre la figura del *héroe nacional* y la de la *víctima de la dictadura*. Diversos trabajos han analizado esta cuestión a partir de los discursos y representaciones que han moldeado de manera conflictiva la identificación simbólica de quienes combatie-

¹⁰ Balza, M. (2016). "Malvinas es conflicto, no hipótesis" en diario Clarín. Buenos Aires, 11/11. Disponible en: https://www.clarin.com/opinion/malvinas-conflicto-hipotesis_0_HkfKFuGZg.html [visitado 7 de octubre de 2019]



ron en la guerra del '82: cabe destacar los trabajos de Rosana Guber¹¹ y Federico Lorenz,¹² entre otros. Este debate se reactualizó hace pocos años en torno a la polémica acerca del reconocimiento de restos en tumbas sin identificar en el cementerio de Darwin.¹³

Esta *victimización* de los combatientes, particularmente de aquellos que fueron como conscriptos, se ha desplegado desde los discursos estatales, con diversos matices, por todos los gobiernos de la posguerra en el marco de lo que muchos veteranos de guerra y analistas han denominado la *desmalvinización*.

Si bien resulta imprescindible una problematización de esta categoría nativa para emplearla como un instrumento en el análisis, podemos arriesgar algunos ejemplos de esta política: la indiferencia estatal durante el gobierno de Alfonsín, cuando se les impuso el mote de "los chicos de la guerra"¹⁴, y donde la falta de contención, tratamiento y reconocimiento derivó en numerosos suicidios, especialmente durante los primeros diez años;¹⁵ la aceptación durante el gobierno de Menem del llamado "paraguas de soberanía" y la firma de los llamados "Acuerdos Madrid",¹⁶ junto con las privatizaciones de los activos estatales, incluyendo la industria para

¹¹ Guber, R. (2009). *De chicos a veteranos: Nación y memorias de la guerra de Malvinas*. op. cit., véase especialmente p. 27-30.

¹² Lorenz, F. (2015). Ungidos por el infortunio. Los soldados de Malvinas en la post dictadura: entre el relato heroico y la victimización. *Cuadernos de historia. Serie economía y sociedad* n° 13/14 (pp. 265-287). Universidad Nacional de Córdoba.

¹³ Cisilino, J. (2018). "¿Héroes Nacionales? ¿Víctimas de la dictadura? La disputa por el sentido y la identidad de los caídos y los veteranos de guerra en el debate sobre el reconocimiento de restos en Malvinas". Revista *Cuadernos de Marte* n° 15 (pp. 209-246). Buenos Aires.

¹⁴ Esto se refleja en Tenenbaum, K. (productor) y Kamin, B. (director) (1984). *Los chicos de la guerra* (cinta cinematográfica). Argentina: K Films / Instituto Nacional de Cinematografía.

¹⁵ Un ejemplo de esto es la negativa del gobierno de Alfonsín a ejecutar la Ley de Salud de 1984 que obligaba al Estado a evaluar la situación de cada veterano y a garantizarle el tratamiento necesario. (Ley 23109, 1984)

¹⁶ González, J. (1998). *Los Tratados de paz por la Guerra de Malvinas (desocupación y hambre para los argentinos)*. Buenos Aires: Edición de Autor.



la defensa y el desmantelamiento de las Fuerzas Armadas; la concepción de los conscriptos que combatieron en Malvinas como *víctimas del terrorismo de Estado* durante los gobiernos kirchneristas,¹⁷ aunque en el marco de una política activa para incluir con fuerza el reclamo de soberanía por Malvinas en las instancias internacionales y extender su apoyo, a diferencia del paradigma previo;¹⁸ y el retroceso en aspectos fundamentales de nuestro reclamo de soberanía junto a los acuerdos políticos y comerciales con Inglaterra que ha llevado adelante el gobierno de Macri, cuya expresión más clara fue el llamado "Acuerdo Foradori-Duncan". Queda pendiente una aproximación más profunda en torno a las vinculaciones entre la *desmalvinización* y las políticas de declinación de la soberanía desde la posguerra hasta la actualidad.

La concepción de *la guerra de Malvinas como crimen de la dictadura* tiene como punto de partida el supuesto de que ésta sólo puede definirse por el contexto en que se produjo: se trató de un "manotazo de ahogado" de una dictadura en crisis que pretendió usar una causa nacional sentida por el pueblo argentino para perpetuarse en el poder y para facilitar la presencia de Estados Unidos, Inglaterra y la OTAN en el Atlántico Sur. Es decir, la guerra se define por el hecho de que fue decidida y dirigida por una dictadura, la cual prolongó en las islas el Terrorismo de Estado que llevaba a cabo en el continente, tal como se manifestó en las denuncias por violaciones a los Derechos Humanos por parte de oficiales y suboficiales contra soldados conscriptos. Éstas serían parte de la represión de la dictadura y, por ende, constituirían un crimen de lesa humanidad que, como tal,

¹⁷ Esta visión se ve reflejada en Ruta C. (productor) y Bauer T. (director). (2005) *Iluminados por el fuego* (Cinta cinematográfica). Argentina-España: Universidad Nacional de General San Martín / Gobierno de la Provincia de San Luis / Canal+ España / San Luis Cine / Gobierno de la Provincia de Santa Cruz / INCAA.

¹⁸ Biangardi Delgado, C. A. (2017) *Cuestión Malvinas. A 35 años de la Guerra del Atlántico Sur. Propuesta para la construcción de una Política de Estado*. Buenos Aires: Editorial Dunken.



sería imprescriptible desde el punto de vista judicial, ya que serían parte de un plan sistemático de Terrorismo de Estado.

El Centro de Ex Combatientes de las Islas Malvinas de La Plata (CECIM La Plata, en adelante), con el apoyo de organismos de Derechos Humanos, ha sido el principal actor en llevar adelante estas denuncias y en sostener una interpretación de la guerra próxima a la que aquí analizamos. Para ellos, “nada nos alejó tanto de Malvinas como la guerra”,¹⁹ ya que la recuperación del 2 de abril fue “la acción más desmalvinizadora de nuestra historia”.²⁰ En ese sentido, los ex soldados combatientes serían *víctimas de la dictadura*, al igual que los detenidos-desaparecidos en el continente.

No obstante, desde el Centro de ex combatientes reconocen sus particularidades, ya que no es lo mismo ser secuestrado y llevado a un centro clandestino de detención que el haber sido parte de una guerra decidida por una dictadura. Por ello, para el CECIM, los conscriptos fueron “las últimas víctimas colectivas de una decisión de la dictadura”,²¹ puesto que “enviar a jóvenes a un conflicto armado constituye una violación a los derechos humanos básicos”,²² sumado a que se han denunciado prácticas de tortura contra soldados durante la guerra.

¹⁹ Alonso, Ernesto. Entrevista realizada el 18/7/17 en La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina. Entrevistadores: Juan Cisilino y Santiago Garriga.

²⁰ Citado en Vales, L. (2012). “Un cambio de paradigma por Malvinas” en diario *Página 12*. Buenos Aires, 9/5. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-193597-2012-05-09.html> [visitado 7 de octubre de 2019]

²¹ Alonso, Ernesto. Entrevista realizada el 18/7/17 en La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina. Entrevistadores: Juan Cisilino y Santiago Garriga.

²² Alonso, Ernesto. Entrevista realizada el 18/7/17 en La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina. Entrevistadores: Juan Cisilino y Santiago Garriga.



Aportes británicos para repensar la Guerra de Malvinas²³

La Argentina perdió la guerra de Malvinas, no sólo con la rendición del 14 de junio de 1982 sino también con la firma de los ya mencionados "Acuerdos de Madrid" de 1989 y 1990; no se trata aquí, por ende, de enfatizar conjeturas contrafácticas del tipo "qué hubiera pasado si...", sino de partir de determinados testimonios de militares ingleses y de ciertos hechos que atravesaron la guerra para problematizar algunas de las ideas-fuerza y relatos dominantes que circulan en nuestro país.

Cabe aclarar, a la vez, que aquí no se pretende dar cuenta de "la" visión de los ingleses, pues de ninguna manera puede verse a ésta como estática ni como monolítica u homogénea, ni siquiera dentro de los ámbitos castrenses. En este apartado, analizamos fundamentalmente dos testimonios: el del almirante "Sandy" Woodward y el del general Julian Thompson.

Como hemos consignado, se trata de dos oficiales ingleses de alto rango que tuvieron a su cargo grandes responsabilidades en los combates durante la guerra y que registraron sus experiencias poco después de finalizado el conflicto de una manera exhaustiva en cuanto a los detalles técnicos, con una fuerte impronta personal; podríamos arriesgar que no se trata de libros elaborados con fines propagandísticos, sino que son los propios protagonistas quienes dejaron registrado su testimonio y su vivencia. El almirante Woodward fue el comandante de la flota británica durante la guerra, mientras que el general Thompson estuvo a cargo de la 3° Brigada de Comandos de Infantería de Marina.

También cabe aclarar que aquí no desarrollamos una reconstrucción minuciosa ni de los objetivos que llevaron a la junta militar a decidir la recu-

²³ Para un análisis del conflicto desde la Sociología de la Guerra en Argentina, ver: Bonavena, P. & Nievas, F. (2012). "Una guerra inesperada: el combate por Malvinas en 1982". *Cuadernos de Marte* n° 3, pp. 9-55. Buenos Aires.



peración de Malvinas, ni del desarrollo político y militar con el que la llevaron adelante. De todos modos, podemos partir del supuesto de que aquella dictadura no estuvo dispuesta a ir a fondo en su enfrentamiento con el Reino Unido y con la OTAN. Esto puede pensarse como producto de sus intenciones reales, sus concepciones políticas, su alineamiento internacional y sus múltiples relaciones subordinadas con los intereses que se pusieron en jaque cuando los combatientes argentinos hicieron frente al intento de reconquista inglesa y amplísimos sectores en el continente, de alguna manera, la plebiscitaron con su apoyo, a pesar de la dictadura de aquel entonces.²⁴

Tal como señaló Guber, luego de la derrota "Malvinas ingresó en un cono de sombra y silencio",²⁵ quedando la Cuestión Malvinas absolutamente ligada a la guerra y lo ocurrido en 1982 adquirió un tono vergonzante, indignante y frustrante para la sociedad argentina. Dicha caracterización, según la antropóloga, se sostiene sobre la base de una valoración negativa de "la estrategia militar, la falla moral de los cuadros, y la natural inferioridad de un ejército (en términos genéricos) de conscriptos".²⁶ Sin embargo, tal como veremos valiéndonos tan sólo de algunos ejemplos, el desempeño de esos soldados, así como también de numerosos oficiales y suboficiales, constituyó un "hueso en la garganta" del Reino Unido que había subestimado en un principio las posibilidades argentinas, a tal punto que la primera ministro Margaret Thatcher, haciendo gala de una prepotencia chovinista, había afirmado que los británicos "no podemos fracasar".²⁷

²⁴ A pesar de que se instaló como idea-fuerza en los relatos sobre Malvinas que "el pueblo fue a ovacionar al dictador Galtieri dos días después de la represión a la movilización de la CGT", en el discurso completo de Galtieri del 10 de abril, puede verse cómo cuando afirmaba "les presentaremos batalla" había una ovación en la plaza de Mayo y cómo cuando hacía referencia a sí mismo como "presidente de los argentinos" era silbado y abucheado, al punto de tener que hacer pausas en su alocución. Archivo Histórico RTA, (2015). "Galtieri en la Plaza de Mayo: 'si quieren venir, que vengan', 1982 (fragmento II)". Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=QFp5X1KzPGU> [visitado octubre de 2019]

²⁵ Guber, R. (2012). *¿Por qué Malvinas? De la causa nacional a la guerra absurda*, op. cit., p. 112.

²⁶ *Ibid.*, p. 112.

²⁷ Discovery Channel (2014). "Malvinas, la historia que pudo ser" en YouTube.



No obstante, como destacó Woodward en sus memorias, para la Marina de los Estados Unidos antes de que comenzara el conflicto, la posibilidad de que Gran Bretaña retomara el control sobre las Islas era una "imposibilidad militar", mientras que para el Ministerio de Defensa inglés de aquel momento la sola idea de presentar batalla era algo "demasiado arriesgado", y el propio Ejército no lo consideraba aconsejable "debido a la carencia de una adecuada ventaja en los números de fuerza de tierra".²⁸ Por su parte, la fuerza aérea británica advirtió que "no había demasiadas oportunidades de participar debido a las largas distancias y a la ausencia de posibilidades de que una fuerza naval sobreviviera frente a una fuerza aérea".²⁹

En el mismo sentido, Thompson señaló:

Ninguno de los integrantes de la Brigada había estado nunca de acuerdo con los puntos de vista esgrimidos en el muy elevado nivel en Gran Bretaña acerca de que los argentinos echarían a correr en cuanto aparecieran los británicos.³⁰

Desde ya que no todos los oficiales ingleses de los más altos rangos que pelearon en Malvinas compartieron estas observaciones. Aun así, y pese al optimismo manifestado por algunos almirantes, la posibilidad de ser derrotados durante el conflicto también estuvo presente en los días previos al comienzo de la guerra: "estábamos de acuerdo en que cualquier daño de importancia al [portaaviones] Hermes y al [portaaviones] Invencible (nuestro vital segundo puente) muy probablemente nos obligaría a abandonar por completo la operación".³¹ De hecho, Woodward se pregun-

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=CN1QoGhc7K8&t=21s> [visitado octubre de 2019]

²⁸ Woodward, S. (1992). *Los cien días. Las memorias del Comandante de la Flota Británica durante la Guerra de Malvinas*. op. cit. p. 15.

²⁹ *Ibid.*, p. 15.

³⁰ Thompson, J. (1987). *No picnic (no fue un paseo). La actuación de la 3ª Brigada de Comandos de Infantería de la Marina Británica en la guerra de Malvinas*. op. cit., p. 244.

³¹ Woodward, S. (1992). *Los cien días. Las memorias del Comandante de la Flota Británica durante la Guerra de Malvinas*. op. cit. p. 22.



tó reiteradamente por qué la conducción militar argentina no había definido destruir un portaaviones, ya que, si

se perdía el *Invencible*, la operación se vería peligrosamente afectada. Si se perdía el *Hermes*, la operación fracasaba irremediablemente. Un malhadado torpedo, una bomba perdida o un misil que diera en el blanco, hasta un simple accidente de importancia a bordo, podía hacer peligrar todo.³²

De haber ocurrido, la "guerra, en ese caso, se habría terminado".³³ Con un solo portaaviones, tal como enfatizó Michael Clapp, jefe de operaciones anfibias, no hubieran podido sostener la campaña, ya que no habrían contado con plataformas para sus helicópteros, ni para los jeeps, ni para los Harriers.³⁴

Es decir que, al menos antes de que comenzara el ataque inglés el 1° de mayo, había un consenso bastante generalizado entre los británicos de que la posibilidad de reconquistar las islas para su dominio era una tarea muy difícil o directamente imposible debido a motivos técnicos y operativos, a debilidades propias de las fuerzas, y también por dificultades materiales: no contaban con pistas adecuadas para el aterrizaje de sus aviones ni lugares para reabastecerlos de combustible y armas, como así tampoco de un espacio que sirviera para el mantenimiento o reparación de las máquinas.

También se manifestaron dificultades en el plano de la estrategia, puesto que la flota debía desembarcar sí o sí antes del 25 de mayo y la campaña no debía extenderse más allá de mediados de junio; de lo contrario, habría quedado "efectivamente fuera de acción en el invierno a fines de junio"³⁵ y cualquier demora al respecto era una ventaja para la Argentina. De

³² *Ibid.*, p. 115.

³³ *Ibid.*, p. 123.

³⁴ Discovery Channel (2014). "Malvinas, la historia que pudo ser" en *YouTube*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=CN1QoGhc7K8&t=21s> [visitado octubre de 2019]

³⁵ Woodward, S. (1992). *Los cien días. Las memorias del Comandante de la Flota Británica durante la Guerra de Malvinas*. op. cit. p. 243.



hecho, Jeremy Moore, comandante de las fuerzas terrestres británicas, afirmó que si Argentina hubiese esperado seis meses más para lanzar la operación, "no hubiésemos estado en condiciones de responder adecuadamente".³⁶

Finalmente, los ingleses pudieron realizar el desembarco el 21 de mayo gracias a una mejoría en las condiciones climáticas, lo cual para Woodward no constituyó más que un golpe de suerte. Este desembarco podría haber sido repelido por Argentina de distintas formas, ya que contaban con varios puntos de ataque y los ingleses estaban en desventaja porque no contaban con el control aéreo. Thompson aseguró que "siempre estuvimos superados en número tanto en el aire como en tierra hasta el final de la guerra"³⁷ y que "el control del aire no se arrebató por completo al enemigo hasta el final".³⁸ De hecho, Argentina podría haber evitado el asalto británico con sólo minar la Bahía de San Carlos, imposibilitando el desembarco de los anfibios, alternativa que, para sorpresa tanto de los militares ingleses como de la oficialidad argentina, la conducción de la dictadura desestimó.

A la vez, pese a la supremacía de las fuerzas británicas por sobre las argentinas, en numerosos pasajes de las memorias de Woodward y Thompson se hace referencia a los problemas y dificultades que tuvieron que afrontar: el funcionamiento del equipamiento técnico de las fuerzas británicas sufrió graves inconvenientes durante la guerra, incluso en el transcurso de combates directos, por el cual sufrieron numerosas bajas y pérdida de material; es decir, estuvieron lejos de presentarse como una fuerza abrumadoramente superior o con ventajas insalvables. Según Thompson,

³⁶ Discovery Channel (2014). "Malvinas, la historia que pudo ser" en *YouTube*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=CN1QoGhc7K8&t=21s> [visitado octubre de 2019]

³⁷ Thompson, J. (1987). *No picnic (no fue un paseo). La actuación de la 3ª Brigada de Comandos de Infantería de la Marina Británica en la guerra de Malvinas. op. cit.*, p. 29.

³⁸ *Ibid.*, p. 119.

“fuimos afortunados de no haber tenido un número de bajas más abultado”.³⁹

Estas ejemplificaciones nos permiten ilustrar que, al menos desde un análisis estrictamente militar de las fuerzas británicas, la guerra de Malvinas no fue entendida, ni mucho menos analizada, como una “locura”, un “enfrentamiento absurdo” o una “aventura militar” como ha prevalecido en los relatos sobre Malvinas difundidos en Argentina.

A la vez, cabe distinguir dos actitudes en la flota británica: la primera, a partir del 1° de mayo, cuando Woodward hizo simplemente una parada militar frente a Puerto Argentino, intimando a la rendición (denegada por el gobernador militar, general Menéndez). Esto refleja la subestimación que el almirante tenía de la Argentina y que su concepción inicial del conflicto era de “paseo militar”. La segunda, por el contrario, fue a partir del hundimiento de la fragata Sheffield, que fue nada menos que el primer barco de la flota inglesa alcanzado por un misil enemigo desde la Segunda Guerra Mundial, es decir, desde hacía casi cuarenta años.

Con su hundimiento, los ingleses perdieron dos aviones Harrier y, tal como lo registró Woodward, constituyó “un fuerte impacto para todos nosotros, incluyéndome a mí”.⁴⁰ Para el almirante, la batalla naval contra la Argentina fue “una de las más terribles. Y los argentinos podrían haberla ganado”,⁴¹ incluso en el transcurso de la guerra afirmó en su diario que en el enfrentamiento entre la flota británica y la aviación argentina ésta última “iba ganando”.⁴²

Ya en el cuarto día de combate, Woodward sentenció que “la Royal Navy no había vivido un conflicto en el agua de esta magnitud desde la

³⁹ *Ibid.*, p. 32.

⁴⁰ Woodward, S. (1992). *Los cien días. Las memorias del Comandante de la Flota Británica durante la Guerra de Malvinas*. op. cit. p. 196.

⁴¹ *Ibid.*, p. 272.

⁴² *Ibid.*, p. 281.



Segunda Guerra Mundial".⁴³ El 25 de mayo, dos misiles Exocet desde aviones navales SuperEtendard hundieron el buque logístico Atlantic Conveyor, lo cual constituyó la mayor pérdida que sufrieron los británicos durante la guerra. Las bajas fueron trece, incluyendo al capitán, y la pérdida de material valuado aproximadamente en 230 millones de libras esterlinas: perdieron doce aeronaves, 10 helicópteros (tres Chinook, un Sea Lynx y otros seis), dos aviones Harriers, un lote completo de repuestos para aviones y helicópteros, todo el equipamiento para una brigada de 4.500 hombres, las carpas, cocinas y material médico necesario para la brigada, tanques inflables de combustible, seis camiones abastecedores, vehículos de combate, misiles estadounidenses Sidewinder y una pista de aterrizaje vertical que iba a ser montada en San Carlos. Estas pérdidas implicaron numerosos problemas a la hora de mover a los hombres y la artillería. Por ejemplo, sin los helicópteros Chinook la infantería se vio obligada a ir caminando hasta Puerto Argentino.

El 12 de junio, dos días antes de la rendición, Woodward enumeró en su diario algunas pérdidas que habían tenido hasta el momento: "Dos destructores hundidos, tres seriamente dañados; dos fragatas hundidas, dos seriamente dañadas; un barco de carga hundido; dos naves de desembarco hundidas, una seriamente dañada".⁴⁴

A la vez, cabe tener presente que casi la mitad de las bombas lanzadas por aviones argentinos, al menos en catorce ocasiones, no estallaron. Por ello, Woodward aseguró que si "hubiesen explotado nos hubiesen derrotado. Si las espoletas de las bombas hubiesen sido correctamente armadas, no me cabe ninguna duda de que hubiésemos perdido",⁴⁵ ya que habrían perdido el doble de buques de guerra, anfibios y mercantes.

⁴³ *Ibid.*, p. 21.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 338.

⁴⁵ Discovery Channel (2014). "Malvinas, la historia que pudo ser" en *YouTube*.



Indudablemente, el hundimiento por parte de un submarino nuclear británico del Crucero General Belgrano el 2 de mayo fue un golpe durísimo para la Argentina; en él, murieron 323 argentinos, casi la mitad de los caídos durante todo el conflicto. La artillería del crucero representaba una grave amenaza para los ingleses, puesto que contaba con cañones de 152 mm., pudiendo alcanzar objetivos a 20 kilómetros de distancia, mucho más allá que cualquier cañón británico.

Woodward también reconoció la importancia y la capacidad militar del Belgrano: en condiciones tranquilas era superior a muchas naves inglesas a las que podía sumergir "sin demasiado esfuerzo".⁴⁶ Hasta el día de hoy persisten los debates y reclamos que denuncian el hundimiento del Belgrano como un crimen de guerra por parte de los británicos por encontrarse fuera de la zona de exclusión.

Como se ha reflejado en algunos de los ejemplos que analizamos aquí, la conducción de la guerra por parte de la dictadura fue, al menos, negligente y en ningún momento fue a fondo con las medidas necesarias para ganar la guerra. La Junta Militar organizó una toma de posesión de la casa del gobernador de las islas con la idea de resolver la cuestión en la mesa de negociaciones; según algunas interpretaciones, Galtieri habría recibido "luz verde" por parte de los Estados Unidos para llevar adelante la operación con la promesa de que se iba a mantener neutral y que oficiaría de árbitro en las negociaciones entre Argentina y el Reino Unido. El propio Galtieri, a un año de la guerra, declaró en el diario *Clarín*:

Yo era el niño mimado de los norteamericanos (...). Yo confiaba en que ellos mantendrían una equidistancia de posiciones... no esperaba que ellos asumie-

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=CN1QoGhc7K8&t=21s> [visitado octubre de 2019]

⁴⁶ Woodward, S. (1992). *Los cien días. Las memorias del Comandante de la Flota Británica durante la Guerra de Malvinas*, op. cit. p. 167.



ran la posición que tomaron... Yo a lo que jugué fue a la alternativa de la no intervención de EE. UU. (...), se me quemaron los papeles.⁴⁷

Evidentemente, de manera intencional o no, los supuestos con que la junta militar realizó la operación de Malvinas estaban profundamente equivocados y favorecieron a las posiciones inglesas respaldadas por la OTAN. Es decir, la dictadura nunca pensó en ir a la guerra, mucho menos contra sus principales aliados internacionales en ese momento en que Galtieri había asumido el mando reemplazando al general Viola. Esa concepción de "toco y me voy" permite comprender por qué no se minó San Carlos para evitar el desembarco, por qué no se garantizó el armamento y aprovisionamiento necesario para llevar adelante el conflicto. Y por qué no se tomaron las medidas necesarias en el continente contra los intereses ingleses dentro de las fronteras continentales de nuestro país. Esos supuestos, hayan sido o no intencionales, tiñeron la estrategia argentina durante la guerra y cuando los ingleses enviaron su flota para reconquistar las islas, la marcha atrás resultó imposible.

Por ejemplo, otro caso de negligencia en la dirección del conflicto por parte del generalato y almirantazgo argentinos es la decisión de no extender la pista de aterrizaje de Puerto Argentino; esto hubiera permitido que los aviones, más numerosos que los británicos, contaran con el tiempo suficiente para poder golpear a la flota. Esta amenaza era tan grande que los comandantes británicos consideraron respuestas drásticas ante la ampliación de la pista. Sin embargo, los ingleses nunca lograron dañar la pista definitivamente, al punto que ésta continuó operando hasta la noche del 13 al 14 de junio antes de la rendición.

⁴⁷ Citado en Partido Socialista de los Trabajadores Unificado (2012). "Malvinas, prueba de fuego". Folletos del PSTU.



De hecho, en Malvinas se pusieron de manifiesto las múltiples contradicciones entre las tres fuerzas armadas argentinas, reflejadas en su falta de coordinación. Incluso cabe destacar que muchas de las tropas enviadas a Malvinas no entraron finalmente en combate y muchas de las mejores tropas con las que contaba Argentina no fueron enviadas por temor a dejar desguarnecida la frontera con Chile, principal hipótesis de conflicto que tenía la dictadura y que estuvo cerca de desencadenarse en 1978/79 en torno al conflicto por el canal de Beagle.

Esta conducción por parte de la dictadura reforzó en el imaginario social el carácter absurdo de la guerra y la condición de *víctimas* de los combatientes, puesto que enfrentamos a una potencia a la que no le podíamos ganar, sin estar en condiciones ni materiales ni técnicas para llevar adelante el conflicto, y partiendo de supuestos que desguarnecieron a los combatientes argentinos al no contar con el armamento y el equipamiento adecuado para la batalla. En una palabra, como ya hemos señalado, los combatientes fueron la “carne de cañón” en una guerra absurda de una dictadura que sólo se proponía perpetuarse en el poder y favorecer la presencia de la OTAN en el Atlántico Sur.

En ese sentido, se ha extendido la idea de que jóvenes de dieciocho años fueron enviados a pasar hambre y frío, con armas que no funcionaban y equipamiento inadecuado para soportar las bajas temperaturas de las islas. Indudablemente, la falta de planificación de la estrategia más allá de la operación de recuperación del 2 de abril generó que no se enviaran los armamentos, equipos y provisiones pertinentes antes del bloqueo aéreo.

Con respecto a la comida, más que faltante lo que hubo fue una ineficaz logística para distribuirla. Desde el continente se habían enviado alimentos y gran cantidad de raciones de combate, además de las 500 mil ovejas que había en la isla y que la autoridad militar protegió celosamente para con-



graciarse con los isleños, en desmedro de las necesidades de la tropa argentina y castigando severamente a quienes hubieran carneado alguna para comer.⁴⁸

Al mismo tiempo, parte de esta señalada inferioridad argentina puede ser matizada: por ejemplo, tal como destacó Thompson, los borceguíes argentinos eran superiores a los británicos en tanto los primeros estaban pegados y cosidos, con lo cual eran más resistentes a la turba que los de los británicos:

Es posible que el artículo máspreciado entre los despojos de guerra dejados por los argentinos hayan sido los excelentes borceguíes que sirvieron para reemplazar al gastado y húmedo calzado que tenía la mayor parte de la Brigada de Comandos.⁴⁹

Thompson y otros oficiales, luego de la batalla de Monte Longdon que fue la más encarnizada y donde hubo varias bajas en ambos bandos, destacaron sorprendidos que las raciones argentinas eran muy buenas y que hallaron una gran cantidad de armas, municiones, alimentos y equipos, frazadas y otros elementos que los ingleses no tenían y que, por ende, fueron muy útiles después de la batalla.⁵⁰

Del mismo modo, el armamento argentino sufrió desperfectos a la hora del combate; sin embargo, como destacó Thompson, Argentina "contaba con más helicópteros, tenía superioridad en el aire (...) Tenían más cañones, un transporte en helicóptero por lo menos tan bueno como el nuestro"⁵¹ y, por ejemplo, en la batalla de la colina de Darwin el 28 de mayo, el general inglés relató que

⁴⁸ Biangardi Delgado, C. A. (2017) *Cuestión Malvinas. A 35 años de la Guerra del Atlántico Sur. Propuesta para la construcción de una Política de Estado*. op. cit., p. 398.

⁴⁹ Thompson, J. (1987). *No picnic (no fue un paseo). La actuación de la 3ª Brigada de Comandos de Infantería de la Marina Británica en la guerra de Malvinas*. op. cit., p. 235.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 234-235.

⁵¹ *Ibid.*, p. 81.



todos los soldados [ingleses] armados con metralletas Sterling las arrojaban para recoger los SRL de los que estaban fuera de combate o, mejor aún, se apoderaban de los FAL argentinos que disparaban ráfagas y suministraban así más poder de fuego.⁵²

Es decir, en algunos momentos decisivos y situaciones de combate, eran los argentinos quienes contaban con mejores armas. Incluso, el jefe de la 3° Brigada de Comandos resaltó: "un hecho poco conocido: la diferencia tecnológica en el ámbito de las unidades de combate terrestre menores no era muy marcada".⁵³ También se suplieron algunas deficiencias técnicas con ingenio; por ejemplo: la adaptación de los misiles Exocet para emplearse en la variante tierra-mar y el descubrimiento por parte de ingenieros de los códigos para su lanzamiento que los franceses se habían negado a darle a nuestro país.

Parte de las ideas de fuerte arraigo en el imaginario social vinculado a Malvinas refiere a la imposibilidad de que un ejército formado fundamentalmente por conscriptos pueda hacerle frente a uno de profesionales como el británico. Sin embargo, en las memorias de los oficiales ingleses se resalta recurrentemente el arrojo, la valentía y la astucia con que combatieron los soldados, oficiales y suboficiales argentinos.

Por ejemplo, la batalla de Pradera del Ganso fue mucho más difícil para los ingleses de lo que habían previsto, ya que los combates duraron dos días. Sobre la batalla de Monte Longdon, que fue la más cruenta de toda la guerra y en la que se llevó a cabo un "largo y encarnizado combate cuerpo a cuerpo, y a bayoneta calada",⁵⁴ Thompson señaló: "Estuve a punto de sacar a mis muchachos de ahí. No podía creer que esos adolescentes disfrazados de soldados nos estuvieran causando tantas bajas".⁵⁵

⁵² *Ibid.*, p. 141.

⁵³ *Ibid.*, p. 22.

⁵⁴ Kasanzew, N. (2012). *Malvinas a sangre y fuego*. 1ª Ed. Nicolás Kasanzew editor, p. 225.

⁵⁵ Citado en Kasanzew, N. (2012). *Malvinas a sangre y fuego*. 1ª Ed. Nicolás Kasanzew editor, p. 225.



También el general inglés enfatizó que “los oficiales y suboficiales combatieron duro” y trataron de impedir hasta último momento la rendición, lo cual “bastaba para desmentir los informes suministrados por la prensa en el sentido de que los oficiales echaban a correr abandonando a sus soldados conscriptos para que fueran masacrados o se entregaran como ovejas”.⁵⁶ Desde ya, esta valoración no puede generalizarse, puesto que hubo oficiales y suboficiales que combatieron valientemente, así como hubo actitudes miserables y cobardes, incluso quienes ejercieron abusos sobre sus subordinados, perjudicando la capacidad de combate y la moral de la propia tropa.

En particular, se ha destacado la actitud y pericia de los pilotos, tanto de la Fuerza Aérea como de la Aviación Naval. De hecho, el desempeño de la Aeronáutica fue reconocido incluso por las fuerzas británicas, estadounidenses y europeas.⁵⁷ Por ejemplo, Woodward destacó “la habilidad de los bombarderos argentinos para volar a través de nuestras defensas”.⁵⁸ Según Thompson, “desafiaron todas las tácticas esperadas”⁵⁹ y, durante distintos ataques a la flota británica, lograron confundir a los sistemas de radares, infligiendo “grandes daños a nuestras naves”.⁶⁰ Para el militar inglés, nuestros Pucará se convirtieron en “un enemigo letal”.⁶¹ Cabe destacar que los pilotos de la Fuerza Aérea y de la aviación naval “no atacaron en masa, sino a lo Güemes: golpeando y desapareciendo, con escuadrillas de tres a cinco aviones. Y diezmaron a la flota británica”.⁶²

⁵⁶ Thompson, J. (1987). *No picnic (no fue un paseo). La actuación de la 3ª Brigada de Comandos de Infantería de la Marina Británica en la guerra de Malvinas*, op. cit., p. 235.

⁵⁷ Guber, R. (2016). *Experiencia de Halcón*, op. cit., p. 20.

⁵⁸ Woodward, S. (1992). *Los cien días. Las memorias del Comandante de la Flota Británica durante la Guerra de Malvinas*, op. cit. p. 244.

⁵⁹ Thompson, J. (1987). *No picnic (no fue un paseo). La actuación de la 3ª Brigada de Comandos de Infantería de la Marina Británica en la guerra de Malvinas*, op. cit., p. 144.

⁶⁰ Woodward, S. (1992). *Los cien días. Las memorias del Comandante de la Flota Británica durante la Guerra de Malvinas*, op. cit. p. 143.

⁶¹ Thompson, J. (1987). *No picnic (no fue un paseo). La actuación de la 3ª Brigada de Comandos de Infantería de la Marina Británica en la guerra de Malvinas*, op. cit., p. 144.

⁶² Kasanzew, N. (2012). *Malvinas a sangre y fuego*, op. cit., 108.



Sin dudas, un ejemplo contundente de todas estas apreciaciones elaboradas por los militares británicos fue la hazaña del Teniente de Navío Owen Crippa el 21 de mayo: con un avión de entrenamiento Aermacchi MB 339A -y desafiando toda doctrina militar al respecto- atacó la flota inglesa en el estrecho de San Carlos.⁶³ La severidad de los daños fue una preocupación constante para las fuerzas inglesas durante todo el conflicto. En relación a estos enfrentamientos, Woodward señaló que "nuestra tasa de éxito estaba ubicada entre lo malditamente moderado y lo terriblemente espantoso".⁶⁴

Por último, es importante tener en cuenta que la flota a la que se enfrentaron los argentinos fue la más grande que había reunido Gran Bretaña en treinta y cinco años,⁶⁵ es decir, prácticamente desde la Segunda Guerra Mundial. Por lo tanto, como destacó Woodward, la de Malvinas no puede considerarse una "guerra pequeña".⁶⁶

El saldo fue muy duro para la Argentina: no sólo por la traumática experiencia de haber atravesado una guerra, la derrota y las múltiples secuelas psicológicas y físicas a miles de combatientes, sino también por el elevado número de bajas. Del lado argentino, hubo 649 caídos entre soldados conscriptos, suboficiales y oficiales de las Fuerzas Armadas, Gendarmería, Prefectura y civiles, entre ellos los pertenecientes a la Marina Mercante.⁶⁷ En el bando británico, las bajas oficialmente reconocidas son 255.

De los 649 caídos, 323 corresponden al hundimiento del Crucero General Belgrano, que al momento de ser impactado se encontraba fuera de la

⁶³ Este episodio le valió la condecoración militar más alta otorgada por el Estado argentino: "Cruz de la Nación Argentina al heroico valor en combate".

⁶⁴ Woodward, S. (1992). *Los cien días. Las memorias del Comandante de la Flota Británica durante la Guerra de Malvinas*, op. cit., p. 275.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 140.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 357.

⁶⁷ Ley N° 24.950 Héroes Nacionales. Boletín Oficial de la República Argentina del 14 de abril de 1998. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do%3Bjsessionid=D9BA99B6635877B019A4B3BEC54A28E0?id=50278> [visitado octubre de 2019]



zona de exclusión. De los 326 restantes, once murieron en un accidente en el continente cuando se cayó un helicóptero. En sentido estricto, fueron 315 las bajas argentinas en combates directos contra los británicos, es decir, sólo sesenta más que las bajas inglesas. De hecho, Woodward destacó que el número de bajas es muy elevado si se tiene en cuenta que se produjeron en sólo seis semanas; para el almirante británico, las "muertes ocurrieron a una velocidad particularmente elevada, más de diez veces peor que lo sufrido por cualquiera de nuestras fuerzas después de la Segunda Guerra Mundial".⁶⁸

La dictadura argentina decidió rendirse el 14 de junio, lo cual causó sorpresa en los oficiales ingleses, tal como señaló Thompson.⁶⁹ El día anterior, Woodward había registrado en su diario: "Francamente, si los argentinos pudieran sólo respirar sobre nosotros, ¡nos caeríamos! Tal vez ellos están igual. Sólo cabe esperar que así sea, de otra manera, estaríamos listos para la carnicería".⁷⁰ En su declaración al parlamento británico en julio de ese año, dijo que, al momento de la rendición argentina, "estábamos ya quedando sin aire". Las fuerzas de tierra tenían solo seis balas por arma, y yo tenía tres fragatas inutilizadas".⁷¹ Analizando la decisión argentina, Woodward planteó que, según su valoración, el enemigo podría haber estimado "la campaña durante unos diez días más y eso habría terminado con nosotros, no con ellos"⁷².

⁶⁸ Woodward, S. (1992). *Los cien días. Las memorias del Comandante de la Flota Británica durante la Guerra de Malvinas*, op. cit., p. 357.

⁶⁹ Thompson, J. (1987). *No picnic (no fue un paseo). La actuación de la 3ª Brigada de Comandos de Infantería de la Marina Británica en la guerra de Malvinas*, op. cit., p. 23.

⁷⁰ Woodward, S. (1992). *Los cien días. Las memorias del Comandante de la Flota Británica durante la Guerra de Malvinas*, op. cit., p. 340.

⁷¹ Citado en Biangardi Delgado, C. A. (2017) *Cuestión Malvinas. A 35 años de la Guerra del Atlántico Sur. Propuesta para la construcción de una Política de Estado*, op. cit., p. 422.

⁷² *Ibid.*, p. 345.



Comentarios finales

A lo largo del artículo, hemos desarrollado múltiples aspectos y ejemplos del conflicto bélico de 1982 que permiten problematizar las ideas-fuerza que articulan las dos grandes variantes en los relatos dominantes acerca de Malvinas en nuestro país y sus entrecruzamientos: Malvinas como *guerra absurda* y como *crimen de la dictadura*.

En el apartado anterior, podríamos decir que les preguntamos a los británicos cómo nos fue en la Guerra de Malvinas y podemos decir que esos hechos, testimonios y valoraciones de los militares británicos dan cuenta de que la guerra de Malvinas no fue *un paseo* para ellos; de hecho, esta idea es la que titula el libro de Thompson: *No picnic*. Desde los aportes que brindan sus visiones para repensar Malvinas, profundamente desconocidos o poco rescatados en nuestro país, podemos concluir que, a pesar del poderío británico y del apoyo estadounidense y de la OTAN, a pesar de la conducción política y militar por parte de la dictadura, a pesar del carácter de jóvenes conscriptos de los soldados argentinos, el coraje y el desempeño de nuestros combatientes fue, como hemos dicho más arriba, *un hueso en la garganta* de los intereses colonialistas de los imperialismos británico y estadounidense en el Atlántico Sur.

Los testimonios que reflejan miradas que los británicos tuvieron acerca de la recuperación de las islas y el enfrentamiento que se desencadenó permiten problematizar ese carácter absurdo, aventurero, que ha atravesado los relatos sobre Malvinas en Argentina. A la vez, permiten dotar de otros sentidos, no carentes de debates y contradicciones, a una guerra contra una de las potencias más poderosas del mundo por parte de un país como la Argentina en su intento por recuperar su territorio usurpado colonialmente, lo cual ha constituido un reclamo histórico de soberanía con fuerte arraigo en nuestra cultura nacional.



Cualquier balance e interpretación acerca de la guerra de Malvinas que omita las valoraciones británicas resulta necesariamente incompleto o sesgado. Podemos arriesgar que, producto de la *desmalvinización*, estas miradas han permanecido ocultas, marginales o soslayadas. Esto ha impedido analizar una cuestión clave que se desprende de un análisis crítico acerca del desempeño de los combatientes argentinos y de su reconocimiento por parte de los ingleses: Argentina fue un peligroso enemigo para el Reino Unido y la OTAN en Malvinas.

La derrota, como analizamos en los matices que componen el relato de *guerra absurda*, ha sido el factor explicativo central en diversas interpretaciones que pretenden dar cuenta del fin de la dictadura y del retorno de la democracia. Cabe destacar que, durante el conflicto, la oposición entre democracia y dictadura fue justamente el eje central con que Margaret Thatcher y el Reino Unido justificaron su intento de reconquista de su enclave colonial, imponiéndole la guerra a nuestro país.

Esquemáticamente, podemos decir que el conflicto se planteó como si se tratara de una cruzada por parte de una democracia persistente e integrante del mundo civilizado frente a una dictadura militar de un país del Tercer Mundo. Como señaló Thatcher en su prólogo a las memorias de Woodward, "en 1982, el León Británico una vez más se enfrentó al tirano y lo hizo para defender los derechos de los ciudadanos de las minúsculas y remotas Islas Falkland".⁷³

En ese sentido, con respecto a la segunda variante analizada en este artículo, podemos decir que si la interpretación de la guerra de Malvinas pudiera reducirse fundamentalmente a un crimen de lesa humanidad producto de la decisión de una dictadura militar que pretendía perpetuarse en el poder, resulta difícil de comprender y dotar de sentido y de agencia al

⁷³ *Ibid.*, p. 10.



compromiso en el campo de batalla que demostraron los combatientes argentinos en su enfrentamiento contra los británicos por la recuperación de la soberanía de Malvinas, tal como lo reconocen los propios oficiales de alto rango del Reino Unido.

Por el contrario, para echar luz sobre dicho compromiso, resulta imprescindible dar cuenta del sentido que adquirió esta guerra para cada uno de los contendientes. Para los soldados profesionales de Gran Bretaña, la batalla por Malvinas era un conflicto más en pos de los intereses geopolíticos del Reino Unido. El propio Woodward enfatizó que

La única pregunta que se me hizo en todos los barcos, sin excepción, fue: '¿Podría decirnos, señor, en cuánto se ha fijado el subsidio por servicio en el exterior?'. En otras palabras: ¿Cuánto dinero extra ganaremos por estar en este pequeño lío?.⁷⁴

Para los argentinos, en cambio, más allá de la dictadura que gobernaba, las Malvinas constituían y constituyen una causa nacional; el sentido que la mayoría de los combatientes hasta el día de hoy le otorga a su lucha es el de una causa justa por la soberanía nacional, tal como sintetizó el ex soldado combatiente Rubén Pablos, director provincial de Veteranos de Guerra de la provincia de Río Negro e integrante de la Confederación de Combatientes de la República Argentina:

Nosotros, la gran mayoría de los Veteranos de Guerra de Malvinas, no nos sentimos víctimas de la dictadura, por el contrario, estamos orgullosos de haber ido a defender a la Patria. Fuimos a Malvinas por mandato popular con el uniforme de San Martín a defender la Bandera de Belgrano, no fuimos pensando en Galtieri, y fuimos a combatir contra un enemigo externo, el imperio y su aliado EE.UU.⁷⁵

⁷⁴ *Ibid.* p. 96.

⁷⁵ Pablos, R. (2016). "Los ingleses son los verdaderos enemigos de la Patria" en *Agencia Periodística Patagónica*. Buenos Aires, 1 de abril. Disponible en: http://www.app-noticias.com.ar/desarro_noti.php?cod=22408 [visitado octubre de 2019]



El propio Woodward resaltó el sentido que la causa nacional de Malvinas representa en la sociedad argentina:

Siempre me sorprenden las emociones que las Malvinas pueden producir en el pecho de un argentino. Para nosotros aquella campaña era un trabajo duro y exigente realizado en nombre del gobierno. Para ellos fue algo parecido a una guerra santa.⁷⁶

Los aportes de este trabajo, que aún revisten un carácter exploratorio y deben ser profundizados, permiten sostener, en una primera aproximación, que las interpretaciones de la Cuestión Malvinas que la reducen a una *guerra absurda* o a un *crimen de la dictadura* no posibilitan una comprensión cabal del sentido que adquirió la lucha por la soberanía nacional para la mayoría de los combatientes y para la sociedad argentina. Resulta necesario, entonces, ampliar los abordajes hacia nuevas perspectivas que permitan analizar estos fenómenos en toda su profundidad.

Bibliografía

Alonso, Ernesto. Entrevista realizada el 18/7/17 en La Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina. Entrevistadores: Juan Cisilino y Santiago Garriga.

Archivo Histórico RTA, (2015). "Galtieri en la Plaza de Mayo: 'si quieren venir, que venga', 1982 (fragmento II)". Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=QFp5X1KzPGU> [visitado octubre de 2019]

Balza, M. (2016). "Malvinas es conflicto, no hipótesis" en diario *Clarín*. Buenos Aires, 11/11. Disponible en: https://www.clarin.com/opinion/malvinas-conflicto-hipotesis_0_HkfKFuGZg.html [visitado octubre de 2019]

⁷⁶ Woodward, S. (1992). *Los cien días. Las memorias del Comandante de la Flota Británica durante la Guerra de Malvinas*, op. cit., p. 177.



Biangardi Delgado, C. A. (2017). *Cuestión Malvinas. A 35 años de la Guerra del Atlántico Sur. Propuesta para la construcción de una Política de Estado*. Buenos Aires: Editorial Dunken.

Bonavena, P. & Nievas, F. (2012) "Una guerra inesperada: el combate por Malvinas en 1982". *Cuadernos de Marte* n° 3, pp. 9-55. Buenos Aires.

Cisilino, J. (2018). "¿Héroes Nacionales? ¿Víctimas de la dictadura? La disputa por el sentido y la identidad de los caídos y los veteranos de guerra en el debate sobre el reconocimiento de restos en Malvinas". *Revista Cuadernos de Marte* n° 15. Buenos Aires.

Discovery Channel (2014). "Malvinas, la historia que pudo ser" en *YouTube*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=CN1QoGhc7K8&t=21s> [visitado octubre de 2019]

González, J. (1998). *Los Tratados de paz por la Guerra de Malvinas (desocupación y hambre para los argentinos)*. Edición de autor: Buenos Aires.

Guber, R. (2009). *De chicos a veteranos: Nación y memorias de la Guerra de Malvinas*. La Plata: Al Margen.

Guber, R. (2012). *¿Por qué Malvinas?: de la causa nacional a la guerra absurda*. 2ª ed. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Guber, Rosana (2017). "Las Malvinas ¿objeto de investigación?". *Ciencia Hoy*, n° 157.

Guber, R. (2016). *Experiencia de Halcón*. 1a ed. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Kasanzew, N. (2012). *Malvinas a sangre y fuego*. 1ª ed. Nicolás Kasanzew editor.

La Nación (2012). "Intelectuales cuestionaron la conmemoración oficial del 2 de abril". Buenos Aires, 30/3. Disp. en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/intelectuales-cuestionaron-la-conmemoracion-oficial-del-2-de-abril-nid1461002> [visitado octubre de 2019]



La Nación (2012). "Una visión alternativa sobre la causa de Malvinas". Buenos Aires, 23/2. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/1450787-una-vision-alternativa-sobre-la-causa-de-malvinas> [visitado octubre de 2019]

Ley N° 24.950 Héroes Nacionales. Boletín Oficial de la República Argentina del 14 de abril de 1998. Disp. en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do%3Bjsessionid=D9BA99B6635877B019A4B3BEC54A28E0?id=50278> [visitado octubre de 2019]

Lorenz, F. (2015). "Ungidos por el infortunio. Los soldados de Malvinas en la post dictadura: entre el relato heroico y la victimización". *Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad* n° 13/14, pp. 265 - 287. Universidad Nacional de Córdoba.

Pablos, R. (2016). "Los ingleses son los verdaderos enemigos de la Patria" en Agencia Periodística Patagónica. Buenos Aires, 1 de abril. Disp. en: http://www.appnoticias.com.ar/desarro_noti.php?cod=22408 [visitado octubre de 2019]

Partido Socialista de los Trabajadores Unificado (2012). "Malvinas, prueba de fuego". Folletos del PSTU.

Rattenbach, B. (1982). "Informe Final de la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades del Conflicto del Atlántico Sur", más conocido como "Informe Rattenbach". Disponible en: <http://www.casarosada.gob.ar/pdf/InformeRattenbach/01-InformeFinal.pdf> [visitado oct. 2019]

Ruta C. (productor) y Bauer T. (director). (2005). *Iluminados por el fuego* (Cinta cinematográfica). Argentina-España: Universidad Nacional de General San Martín / Gobierno de la Provincia de San Luis / Canal+ España / San Luis Cine / Gobierno de la Provincia de Santa Cruz / INCAA.

Tenembaum, K. (productor) y Kamin, B. (director) (1984). *Los chicos de la guerra* (cinta cinematográfica). Argentina: K Films / Instituto Nacional de Cinematografía.



Thompson, Julian (1987). *No Picnic (no fue un paseo). La actuación de la 3ª Brigada de Comandos de Infantería de la Marina Británica en la guerra de las Malvinas, 1982*. 2ª ed. Buenos Aires: editorial Atlántida S.A.

Vales L. (2012). "Un cambio de paradigma por Malvinas". Buenos Aires, 9/5. *Página 12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-193597-2012-05-09.html> [visitado octubre de 2019]

Walger S. (2012). "Por favor, dejemos en paz a esos isleños". Buenos Aires, 15/2. *La Nación*. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/1448905-por-favor-dejemos-en-paz-a-esos-islenos> [visitado octubre de 2019]

Woodward, S. (1992). *Los cien días. Las memorias del Comandante de la Flota Británica durante la guerra de Malvinas*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.



La reconfiguración simbólica y material del Medio Oriente, en las recientes tres décadas

The symbolic and material reconfiguration of the Middle East, in the recent three decades

por Martín A. Martinelli*

Recibido: 10/10/2019 – Aceptado: 17/4/2020

Resumen

La idea del presente artículo es indagar acerca de lo ocurrido en la región del Medio Oriente y el norte de África (MENA), durante las últimas tres décadas. Evaluaremos la manera en qué Estados Unidos ponderó el Islam y, asociado a ello, el Medio Oriente y la imagen del árabe, (que convergieron a través del concepto disruptivo de “terrorismo”). Este enemigo de Occidente resignificado, reemplazaría el comunismo, representado sobre todo en los soviéticos.

El comienzo de la etapa que abordaremos, lo podemos situar al momento en que una coalición de treinta y cuatro países invadió Irak, tras la de este país a Kuwait, en 1990-91. En consonancia con ese suceso, se indujo desde ciertos sectores del campo académico y de los medios de comunicación a considerar a los musulmanes como enemigos, para así, encausarlo con la pretensión de recolonizar diferentes zonas de dicha región. Es decir que se intensificó la mirada peyorativa sobre esta región como un

* Universidad Nacional de Luján - Cát. Est. Palestinos E. Said (FFyLL UBA)



“otro” de Occidente, con las consecuencias que esto lleva aparejadas hasta la actualidad. Luego, analizaremos cómo se procura llevar a cabo la reconfiguración del mapa y de los Estados-Nación, a partir de cuestiones tales como la desestabilización de Irak, Siria, Afganistán, Libia y Yemen.

Palabras Clave: reconfiguración, enemigo, terrorismo, subimperio, hegemónías.

Abstract

The idea of this article is to inquire about what happened in the Middle East and North Africa (MENA) region, during the last three decades. We will evaluate the way in which the United States pondered Islam, and associated with it, the Middle East and the image of Arabic, (which converged through the disruptive concept of "terrorism"). This resigned enemy of the West would replace communism, represented above all in the Soviets.

The beginning of the stage that we will approach, we can place at the moment when a coalition of thirty-four countries invaded Iraq, after that of this country to Kuwait, in 1990-91. In line with that event, it was induced from certain sectors of the academic field and the media to consider Muslims as enemies, in order to prosecute it with the aim of recolonizing different areas of that region. In other words, the pejorative view of this region as an “other” of the West was intensified, with the consequences that this entails until today. Then, we will analyze how the reconfiguration of the map and the nation-states is being carried out, based on issues such as the destabilization of Iraq, Syria, Afghanistan, Libya and Yemen.

Key words: reconfiguration, enemy, terrorism, sub-empire, hegemony.



Introducción

La intención del presente artículo es interpretar, desde una perspectiva histórica, qué cambios y continuidades encontramos en este nuevo orden mundial respecto de los sucesos previos a la caída del Muro de Berlín. Asimismo, indagar acerca de las disputas y las controversias suscitadas en la región del MENA. Nuestro propósito es develar el rol jugado por las potencias, desde la construcción de un nuevo enemigo, y cómo influye en la lectura de los conflictos como si fuesen regidos por su carácter religioso. Igualmente, qué rol cumplen las potencias subimperiales, al mismo tiempo que se desarrollaron una serie de rebeliones populares para modificar tanto el balance como las relaciones de poder.

Uno de los ejes interpretativos que sostendrán nuestro argumento será la pretensión estadounidense de recolonizar la región, tanto por la posición geoestratégica como por mantener o expandir su rol hegemónico, además de controlar las reservas de gas y petróleo regionales (y su transporte). Esto se produciría en consonancia con la construcción del mundo árabe-musulmán como el antagonista occidental del período. Entonces, uno de los debates pertinentes es si todos estos acontecimientos se producen con el objetivo de acaparar el petróleo o se trata de una cuestión simbólica, de la lucha por el poder y la hegemonía mundial, o si es una combinación entre dichos factores.

Nos podemos cuestionar si hubo una intención denodada de rediseñar el mapa de la región. Lo cual se deduce, a partir de observar ciertos hechos y analizarlos en conjunto. Nos referimos a la primera invasión de Irak (1991) y luego de Afganistán, nuevamente a Irak, Libia y en las intervenciones en el conflicto (civil e internacional) en Siria, Yemen; así como en el caso de Israel y Palestina, o las tensiones y los bloqueos económicos estadounidenses a Irán. Con ese cometido, se podrían aplicar conceptua-



lizaciones como la balcanización, dado que se busca de manera continua desestabilizar la región, si bien, se trata de factores internos también.

Al momento de analizar las últimas tres décadas de la región que podríamos denominar “mundo árabe”, dividido en las regiones del *Magreb* (Poniente, el Norte de África), *Mashriq* (Levante, el “Medio Oriente”) y del Golfo, debemos atenernos a una serie de patrones en común. Entre ellos la región y, por lo tanto, sus habitantes, fueron estereotipados y su cultura racializada, como uno de los principales otros de Europa y Estados Unidos, o sea, lo que se consideraría *Occidente*.

Este lugar geográfico, o *geografía imaginaria*¹ cultural, no ha sido sin embargo, el único enemigo occidental histórico, si observamos al menos, desde el siglo XIX en adelante. A los fines de una interpretación más precisa, debemos ubicarlos en una serie de contrincantes, cuya utilidad ha variado a lo largo del tiempo. Al realizar una lectura panorámica del siglo XX y estas dos décadas del corriente, una variable a considerar son los diferentes contendientes que Estados Unidos ha establecido durante su historia como potencia imperial: primero los nativos de América, luego el fascismo, el nazismo, el comunismo, los árabes y/o el islam y, de manera incipiente China y (nuevamente) Rusia. Resulta relevante establecer esta visión de mayor plazo, dado que no solo influye en la manera en que se interprete la historia reciente regional, sino también para dimensionar y comprender la actuación de dicha potencia a nivel mundial.

¹ Said, E. (1994). *Orientalism*. Nueva York: Vintage (Edición original de 1978). Pfoh, E. (2014). “Geografías imaginadas, práctica arqueológica y construcción nacional en Israel/Palestina”. *Cuadernos de antropología social* n° 39 (pp.39-62). Buenos Aires.



La construcción del “nuevo” enemigo

Desde la disolución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS)² hasta los sucesos actuales, la potencia hegemónica postuló al islam y el Medio Oriente como el nuevo enemigo de Occidente, en reemplazo del comunismo. Una representación o imagen difundida es asociar el islam, con el islamismo (la práctica política asociada a lo religioso) y el terrorismo, unificados en la idea de “fundamentalismo islámico” y, a su vez, amalgamado con los árabes. De esa forma, se unifican poblaciones heterogéneas que poseen características en común, pero que difieren en una variedad de aspectos. Además de que tampoco actúan en conjunto, más allá de la Liga Árabe, pero aun así, la acusación esgrimida es que tienen un sentimiento antiestadounidense o hacia la civilización occidental en general.

A este enemigo nuevamente demonizado resultaría preciso combatirlo de acuerdo con esa visión. Tal es así que el estereotipo de un “bárbaro islámico” (también llamado “terrorismo islámico”) se divulga en los medios de comunicación de manera repetitiva y exultante. Se resignificó de este modo, una antigua deshumanización cultural representada en la figura del islam y los musulmanes. Bajo ese prisma se los considera como pueblos despóticos y terroristas, a los cuales es necesario imponer la democracia³.

En tal contexto, se produjo una modificación en la narrativa bipolar y de competencia directa entre Washington y Moscú, para dar paso de manera paulatina a la cristalización de un enemigo árabe-musulmán. Esto quiere decir, que el nuevo paradigma promovido, fue que la intervención militar

² Cf. Poch de Feliú, R. (2003). *La gran transición: Rusia 1985-2002*. Barcelona: Crítica.

³ Murphy, S. (2005). La imagen demonizada del Islam: ayer y hoy. Ponencia presentada en X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Rosario: Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. Disponible en: <http://cdsa.academica.org/000-006/538.pdf> [visitado abril de 2019]



estadounidense debiera producirse principalmente en esa zona por dos razones: primero, por la amenaza que esto conllevaría para el resto del mundo, y segundo, porque les otorgaría a esas poblaciones la libertad y la democracia. A diferencia de la caracterización dada al antagonista anterior, se puede sostener que este estereotipo ya poseía un arraigo previo, percibido a través de la visión eurocéntrica,⁴ acerca de lo que podríamos dar en llamar el “patio trasero” de Europa⁵.

Cabría preguntarse entonces, si se trata de un nuevo enemigo, lo cual nos lleva a enunciar varios aspectos. Si lo es, en el sentido, que resulta en las últimas tres décadas el contrincante por excelencia de la potencia norteamericana y así acarrea a una serie de países aliados. Pero también podemos decir que no es nuevo, por varias razones. Primero, porque se trata del “otro” principal para Europa occidental, que históricamente han sido la arabidad y lo musulmán. Y segundo, en Medio Oriente y el Norte de África, a partir de mediados del siglo XX, el nivel de injerencia estadounidense ha ido en aumento como en diferente medida, el soviético, transformándose en uno de los lugares de disputa de la hegemonía mundial. Aunque, la diferencia sustancial se produjo a partir de la caída del Muro de Berlín, cuando en el caso de Estados Unidos se vio acentuado y, creció de manera exponencial desde las invasiones de su ejército a países como Irak y Afganistán, a partir del 2001-2002.

Por su parte, los medios de comunicación no abordaron el resurgimiento del islam en sus diversas vertientes políticas, sino que contribuyeron a una

⁴ Dussel, E. (2000). “Europa, modernidad y eurocentrismo” en Lander E. (comp.). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. *Perspectivas latinoamericanas* (pp.41-54). Buenos Aires: CLACSO. Quijano, A. (2000). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” en Lander E. (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp.257-276). Buenos Aires: CLACSO.

⁵ El enemigo de la Guerra Fría a su vez tenía una caracterización previa en las mismas tradiciones del movimiento obrero estadounidense, perseguidos al menos desde la última parte del siglo XIX.



confusión generalizada⁶. Aunque de igual manera, es útil rastrear noticias o textos, en la década de 1990, tales como Samuel Huntington⁷ y su teoría de un choque cultural mundial. Este politólogo estadounidense vuelve a poner sobre la mesa la vieja dicotomía racista, popularizada por Ernest Renan (1823-1892) en el siglo XIX, de un mundo ario civilizado, mientras que el semita, es considerado anárquico. Así se sostendría la idea de que las diferencias de valores culturales, religiosas, morales y políticas eran fuente de numerosas crisis⁸. En síntesis, estas darían sostén a que el islam y la civilización islámica serían el antagonista capaz de mantener la hegemonía estadounidense en su posición predominante y unificar a los aliados en una nueva cruzada.

En el artículo de Elaine Sciolino de 1996, en *The New York Times* “*Seeing Green; The Red Menace is Gone. But Here’s Islam*”, el islam (“la amenaza verde”) sería visto de esa manera, como un peligro para los intereses occidentales. Al mismo tiempo, se lo vincula con el terrorismo, y se lo entrelazó con un cliché de los árabes⁹ preestablecido, como se puede ver en líneas generales, en el cine hollywoodense. En este caso, según el estudio de Jack Shaheen de 2003¹⁰, ha habido una constante estigmatización del árabe en los *films*. Se los presentó como jeques lujuriosos y luego, en décadas más contemporáneas, como peligrosos terroristas.

⁶ Cf. Armstrong, K. (2011). *The battle for God: A history of fundamentalism*. Nueva York: Ballantine Books. Brieger, P. (2006). *Qué es Al Qaeda: terrorismo y violencia política*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

⁷ Huntington, S. (1993). *The Clash of Civilizations: and the Remaking of the World Order*. Nueva York: Simon & Schuster.

⁸ Corm, G. (1999). “Dinámicas identitarias y geopolíticas en las relaciones entre el mundo árabe y Europa”. *CIDOB Afers Internacionals* n°43-44, Barcelona, p. 3. Corm, G. (2013). “El abuso del “choque de civilizaciones”, en *Le Monde Diplomatique*, n°164 (pp.27-28). Buenos Aires, p. 28.

⁹ Said, E. (2008). *Covering Islam: How the media and the experts determine how we see the rest of the world*. Nueva York: Random House, p. 16.

¹⁰ Shaheen, J. (2003). “Reel bad Arabs: How Hollywood vilifies a people”. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science* n° 588(1) (pp.171-193). Philadelphia.

Mientras tanto, la mujer árabe está retratada habitualmente como bailarinas del vientre, mujeres fanáticas y vestidas con accesorios como la burka sin una identidad real propia. En líneas generales, podríamos afirmar que la construcción del oponente pasa por una deshumanización del mismo.

En otro sentido, Bernard Lewis¹¹ argumenta que la aversión de las poblaciones de la región mezzoriental hacia Estados Unidos, se debió a la alianza estadounidense con Israel más su accionar interventor en la zona. Así como por la diferencia de consideración respecto a políticas similares por parte de la URSS, dado que también interfirió en la autonomía de los países árabes (pero según el autor, se omite el papel soviético). Esto es lo que dio lugar, según este autor, a los sentimientos antiestadounidenses.

En este punto compararemos el accionar occidental enfrentando al adversario “islámico” (1990-2019) con el precedente “soviético” (1945-1989). Este difiere, por ejemplo, en las formas de confrontación entre ambos. Es decir que a los países musulmanes o árabes, de acuerdo a diferentes momentos, el racismo religioso o la evocación de un rasgo terrorista, ha servido en pos de avalar la intervención directa sobre ese país (véase los casos de Irak, Libia y Afganistán; Siria¹² de manera más indirecta; más la continua retórica antiiraní). Mientras que las diferencias con el principal país comunista, se dirimían en terceros países, pero no se llegó al enfrentamiento directo, como sí había pasado con el anterior a ese, el nazismo y el fascismo.

Otra diferencia es la territorialidad, si bien el campo de batalla continúa transcurriendo en los países periféricos, lo cierto es que ahora esos países se convierten en los rivales y, como requisito tampoco deben ser potencias de segundo orden. Con el contrincante soviético, en cambio, en los conflic-

¹¹ Lewis, B. (1990) “The roots of Muslim rage”. *The Atlantic Monthly* n° 226(3) (pp.47-60). Boston.

¹² Ver Katz, C. (2017). “Controversias sobre la crisis en Siria”. *Cuadernos de Marte*, n°12 (pp. 223-254). Buenos Aires.



tos cada una de las superpotencias participaba a través de la logística, los armamentos y todo tipo de apoyo (Corea, Vietnam, el mismo Afganistán¹³). También en lo geográfico, el comunismo además de la URSS podía ser perseguido como ideología en Nuestra América –como tras la Revolución Cubana–, o en las demás latitudes. En cambio, el antagonista arabe-musulmán o terrorista, más allá de traspasar las fronteras y a través de diferentes atentados, las represalias hacia ellos o los ataques que las precedieron, se hacen solo en la región del MENA. Actualmente, el oponente “islámico” o “árabe”, personificado en Organizaciones (caracterizadas por Estados Unidos como terroristas) o países, sería invadido casi sin atenuantes, al menos hasta la última década.

En lo discursivo, el factor comunista daba lugar, si se quiere, a elegir el adversario que cumpla con alguna de esas condiciones, más allá de donde se encuentre. Mientras que al contendiente islámico se lo ubica entre los países del MENA, pero entre ellos, solo algunos de los no aliados. Por lo tanto, entre los países árabes si bien son vistos como enemigos desde occidente, no todos resultan lo mismo, lo cual sirve para establecer una especie de jerarquía entre los mismos.

Es así que hallamos tres grupos posibles, que variaron a lo largo del tiempo. En primer lugar los adversarios de turno, como Irak y Afganistán, incluso aunque hubiesen sido aliados previamente. Un segundo grupo de países se mantiene en un status intermedio, o sea, se los considera como oponentes pero sin llegar (hasta ahora) a atacarlos militarmente, aunque se les imponen diferentes sanciones como a Irán. Y en el tercer grupo, están los países aliados de las potencias occidentales, sobre todo de Estados Unidos. En la actualidad, nos referimos a Arabia Saudí –desde la

¹³ Ver Poch de Feliú, R. (2019). “La derrota de Estados Unidos en Afganistán”. Disponible en <https://rafaelpoch.com/2019/02/20/la-derrota-de-estados-unidos-en-afganistan/> [visitado febrero de 2019]



década de 1930—, Egipto —desde la muerte de Nasser y sobre todo desde el acuerdo de paz con Israel de 1978/79— o Turquía, que pese a tener las características que los haría rivalizar, no son castigados sino todo lo contrario. Y por supuesto, en un status especial, se constituye la alianza con Israel, establecida con un mayor acento a partir de la Guerra de 1967¹⁴.

Diferente es el caso de las agrupaciones no estatales o cuasiestatales, como puede ser el caso de los kurdos por habitar en cuatro países distintos (Irak con cierta autonomía, Irán, Turquía y Siria), o el caso palestino —cuya situación político-administrativa es diferente— pero que por el tipo de relaciones estadounidenses-israelíes¹⁵ se decanta hacia el grupo de enemigos, más allá de la presunción de la potencia de ser un mediador para ese caso. Y en cuya situación, la acusación de terrorismo data, de al menos, la década de 1970¹⁶.

Desde 1991, Washington dio un vuelco en su geopolítica mundial, de posicionamiento unipolar, que se corrobora sobre todo en esta región¹⁷. Cuando los Estados Unidos lideraron una coalición de países para invadir Irak, se esgrimió el argumento acerca de la necesidad de revertir esa agresión y la ocupación de Kuwait. El fin de tales conflictos ideológicos de carácter laico y profano, según se pronunciaron durante la descolonización y la Guerra Fría, daría lugar a una serie de conflictos primero vistos desde la conjetura identitaria, pero sin matizar las cuestiones tanto históricas como geopolíticas¹⁸. En esos años, los debates intelectuales estadounidenses plantearon que su país vivía un momento unipolar que debía apro-

¹⁴ Pappé, I. (2013). *The Modern Middle East*. Londres, Nueva York: Routledge.

¹⁵ García, P. (2018). "Palestina, Israel y la geopolítica de Asia occidental". *OASIS* n°27, (pp. 149-166). Bogotá.

¹⁶ Ver al respecto Said, E.(1979) *The Question of Palestine*. Nueva York: Times Books.

¹⁷ Conde, G. (2018a). "El Medio Oriente: entre rebeliones populares y geopolítica". *OASIS* n°27 (pp.7-25). Bogotá, p. 12.

¹⁸ Corm, G. (1999). "Dinámicas identitarias y geopolíticas en las relaciones entre el mundo árabe y Europa", *op. Cit.*, p. 39.



vechar, y otros sugirieron que podían perder su posición de preeminencia, dado que el enemigo soviético ayudaba a mantener unidos a los aliados detrás de su liderazgo.

Pese a esta perspectiva planteada, desde otro enfoque, varios autores proponen que, en cierto sentido, la Guerra Fría ideológica continúa o que solo había desaparecido en parte, o que se mantuvo y mantiene latente. En efecto, el mundo bipolar (más el "Tercer mundo") cuyos dos bloques e ideologías estaban en las antípodas, es un proceso que tiene continuidad por otros medios. Para llegar así a una actualidad, en la cual se avizora una rivalidad creciente entre EE UU y Rusia¹⁹, además de China.

La visión religiosa de un conflicto político

Una visión reduccionista –e intencional en varios casos– pretende subsumir al mundo árabe en una lucha sunní-chií²⁰. De esa manera, tergiversa algunas aristas del tema²¹, e intenta hacer notar que los conflictos

¹⁹ Estefanía, J. (2018). La Guerra Fría es un proceso, La hegemonía cultural divide al mundo un cuarto de siglo después de la caída de la URSS", en *El País*. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2018/12/14/opinion/1544792916_379695.html [visitado abril de 2019].

²⁰ La mayoría de los musulmanes son sunníes, también denominados ortodoxos: reconocen los cuatro primeros califas, no conceden ninguna atribución especial a los descendientes del yerno del Profeta Alí, y se adhieren a una de las cuatro escuelas jurídicas del derecho musulmán. En cambio, los chiíes forman una de las grandes ramas del Islam actual, aunque son minoría, alrededor del 15%. Las diferencias teológicas son más bien escasas y ambos grupos reconocen la validez de sus interpretaciones. En la actualidad residen chiíes en Irán, Azerbaiyán, Irak, Líbano, Kuwait, Bahrein, Arabia Saudí y Yemen. El rasgo más característico de la *chi'á* es el enorme poder de los imanes y teólogos. Existe todo un clero chií fundado en un sistema de jerarquías espirituales con escuelas, exámenes y grados concretos (*ruholá, ayatolá*), que indican su autoridad religiosa. A su vez, cada imam tiene su grupo de seguidores.

²¹ Cuadro, M. (2018). "Relaciones Internacionales latinoamericanas, occidentalismo y orientalismo periférico: un análisis de las lecturas sectarias". Ponencia presentada en el II Encuentro del Grupo de Trabajo "América Latina y Medio Oriente" CLACSO. Buenos Aires: UNSAM, p.18. Ver sobre todo su análisis sobre los planteos de Vali Nasr (2006) *The Shi'a Revival: How Conflicts Within Islam Will Shape the Future*. New York: W. W. Norton & Company.

actuales surgieron desde los comienzos del islam en el siglo VII (como en el caso de los análisis sobre el llamado “Estado Islámico”). Con esa suposición, se prosigue con la conexión entre lo musulmán, lo árabe y lo terrorista.

Aunque haya países que se identifiquen a través de alguna de esas creencias como las mayoritarias de cada uno, eso no significa que incida en cada una de las decisiones, sino que se trata de cuestiones políticas, económicas, de poder y también religiosas llegado el caso. Por lo tanto, lo religioso es uno de los factores en cuestión, que se aplica a la lectura de estos conflictos, no obstante, es que no se utiliza para otros. Detrás de esa conjetura, existe una visión idealizada de las sociedades europeas o estadounidenses, donde las diferencias religiosas o culturales no se dirimen a través de confrontaciones armadas, sino que eso se vuelca hacia el exterior. Pese a ese tipo de clivaje, y a que puede haber confrontaciones o discusiones donde uno de los tópicos sea el aspecto religioso, en líneas generales, se trata de conflictos de carácter secular. Aunque el argumento promulgado por las potencias de turno haya representado y lo siga haciendo a la región como violenta en su esencia, o a través de la deformación histórica como un conflicto que lleva milenios de duración.

Los conflictos que afectan a Oriente Medio son presentados con frecuencia como una guerra sectaria entre los miembros de las dos ramas principales del islam. Aunque el elemento religioso está presente en los discursos de los ideólogos de los distintos bloques enfrentados, no presentamos una guerra de religión, sino una lucha por el poder, en la cual las identidades religiosas rivales estarían compitiendo con el nacionalismo como idea aglutinante. Como puede ser el caso en la actual “guerra fría” entre Arabia Saudí e Irán²², donde cada uno cuenta con aliados (tanto

²² Ver Moya Mena, S. (2018). “Irán y Arabia Saudí, rivalidades geopolíticas y escenarios de confrontación”. *OASIS* n° 27 (pp. 47-66). Bogotá.



estatales como no estatales) a los que suministran recursos, o a través de la implicación directa en los asuntos locales o regionales²³.

La asociación y más que nada la tergiversación de diversos conceptos tales como *yihad* (interpretado como guerra santa contra todo lo no musulmán)²⁴ acompañaron una visión monolítica del islam. De acuerdo con dichas afirmaciones, el fundamentalismo religioso estaría presente en esas sociedades (sin embargo, no todas son atacadas de la misma forma). De esa manera, se fomenta un tópico cultural donde se acusa a los grupos árabes-musulmanes de ser opresores, entre otros, sobre las mujeres así como sobre otras minorías religiosas de la zona. Entonces, ya se ejerce una visión despectiva al asociar lo árabe con lo musulmán, como si se tratase de lo mismo.

Tanto las situaciones de opresión o de marginalidad socioeconómicas, como las ambiciones hegemónicas son omitidas, y se utilizan esencialismos culturales²⁵. Es decir, serían lo opuesto de la democracia y de los derechos humanos, lo cual se percibe a través de la demonización del islam y lo árabe. Este aparato discursivo precede y se produce en simultáneo a la invasión, que se presenta como en defensa de toda la humanidad.

El academicismo orientalista, personificado en exponentes tales como los mencionados Lewis o Huntington, Renan, Macdonald, Von Grunenbaum, Adonis, H. Gibb²⁶, ha contribuido y prestado servicio a la política exterior occidental, a través del argumento de una supuesta inferioridad de los árabes, que por ese motivo deben ser sometidos a las deci-

²³ Fernández, H. (2015). "The Multiple Crisis in the Middle East". *Quaderns de la Mediterrània* n° 22 (pp. 91-99). Barcelona.

²⁴ Moya Mena, S. (2016). *El islam y sus manifestaciones sociopolíticas contemporáneas: breve introducción*. Universidad de Costa Rica: San José, pp. 8-12.

²⁵ Corm, G. (2013). *El abuso del "choque de civilizaciones"*, op. cit., p. 19.

²⁶ Al'Azam, S. (2016). "El orientalismo como "choque de civilizaciones", en *Sin Permiso*. Disponible en: <http://www.sinpermiso.info/textos/el-orientalismo-como-espejo-del-choque-de-civilizaciones> [visitado marzo de 2019]



siones e intervenciones extranjeras. Tales fundamentos fueron utilizados para idear no solo las invasiones sobre Irak, Afganistán o Libia, sino también para mantener la connivencia con la ocupación israelí en Palestina. Los asesores estadounidenses se valieron de los mismos estereotipos y justificaciones con el objetivo de ejercer la violencia y el despotismo que ellos mismos les atribuían a las poblaciones subyugadas.

La imagen difundida de un árabe con un turbante, en el desierto, sobre un camello, pero ahora armado, fueron algunas de las caracterizaciones que impregnaron el imaginario dado al terrorismo. A esto se le sumó el “despotismo oriental”, o el autoritarismo como característica esencialista del islam. La lógica usada es que tales países son autoritarios, atrasados y violentos, que no respetan a la mujer, cuya ideología es antioccidental o antiestadounidense, y por eso sería necesario para occidente defenderse de ellos.

Antecedentes de la Guerra del Golfo y la pretensión imperial sobre Irak

La región se erigió como un escenario regular de rivalidad entre las grandes potencias, que implementaron un sistemas de alianzas en disputa, desde el desmembramiento Otomano, el reparto en Mandatos británicos y franceses, las propias guerras locales con la incidencia de las potencias de turno. La Guerra Fría entre los Estados Unidos y la Unión Soviética marcó un cambio significativo, en el que el Medio Oriente era escena decisiva de la rivalidad entre los grandes poderes, para expandir eso a todo el mundo²⁷.

²⁷ Khalidi, R. (2009). *Sowing Crisis. The Cold War and American Dominance in the Middle East*. Boston: Beacon Press, p. 203.



Mientras que durante 1948 y años posteriores hubo guerras esporádicas en la región, a partir de la década de 1970 los conflictos se diversificaron en al menos tres especificidades. En primer lugar, los proyectos expansionistas efectuados bajo la protección de Estados Unidos: Israel en Palestina, Líbano, Siria y el Sinaí; Irak en Irán; Arabia Saudí en Yemen; la influencia cultural y económica (soft power) de Irán en Afganistán e Irak. En segundo lugar, los proyectos expansionistas nacionales sin ese apoyo: como Irak en Kuwait. Y por último, las disputas dotadas de una dinámica de guerra popular, entre descontento social y desacuerdo nacional: las intifadas palestinas, la oposición en Yemen, Hezbollah, o el Partido de los Trabajadores de Kurdistán (PKK)²⁸.

En la segunda mitad del siglo XX, desde el gobierno estadounidense el statu quo que se trató de instaurar fue el de una región libre de la influencia soviética y de la potestad nacionalista. Debido al agotamiento de la influencia anglo-francesa en la región, EE.UU. se propuso ocupar ese vacío de poder²⁹. La política exterior estadounidense en la región se podría sintetizar en la doctrina Eisenhower de 1957, que preveía la intervención eventual de las tropas estadounidenses en el caso de que un país se vea “amenazado por el comunismo internacional”³⁰.

EE.UU. guió a ciertos Estados periféricos como gendarmes propios: con Turquía en una posición predominante; Irán hasta la Revolución Islámica de 1979; Pakistán; e Israel sobre todo a partir de 1967. Este sistema de control de los regímenes árabes y de gendarmes periféricos (en países no

²⁸ Harris, K. (2016). “Construcción y deconstrucción del Gran Oriente Próximo”. *New Left Review* n° 101 (pp. 7-41). Madrid, p. 37.

²⁹ Aruri, N. (2005). *El mediador deshonesto. El rol de EE.UU. en Israel y Palestina*. Buenos Aires: Canaán, pp. 27-28; Amin, S. (2004). “US imperialism, Europe and the middle east”. *Monthly Review* vol 56 n° 6. Disponible en: <https://monthlyreview.org/2004/11/01/u-s-imperialism-europe-and-the-middle-east/> [visitado marzo de 2019]

³⁰ Rodinson, M. (2005). *Los árabes*. Madrid: Siglo XXI, p. 94.



árabes) sobrevivió a muchas crisis y persistió, por ejemplo, hasta la invasión de Irak de 2003³¹.

Dichos gendarmes periféricos tuvieron un rol preponderante en la región, al menos durante la segunda mitad del siglo XX. Por lo cual resulta evidente que estas intervenciones no comenzaron a partir de la Guerra del Golfo o del *Proyect New American Century* (PNAC –Proyecto Nuevo Siglo Americano– 2000), o del 2006 con los planes para rediseñar el mapa de la región. En 2013, en un artículo titulado “*Imagining a Remapped Middle East*”³² Robin Wright planteaba:

El mapa del Medio Oriente moderno, un eje político y económico en el orden internacional, está hecho jirones. La ruinoso guerra de Siria es el punto de inflexión. Pero las fuerzas centrifugas de creencias rivales, tribus y etnias, potenciadas por las consecuencias no deseadas de la Primavera Árabe, también están separando una región definida por las potencias coloniales europeas hace un siglo y defendida por los autócratas árabes desde entonces. Un mapa diferente sería un cambio de juego estratégico para casi todos, posiblemente reconfigurando alianzas, desafíos de seguridad, comercio y flujos de energía para gran parte del mundo también. [...]

Las ideas más fantásticas involucran la balcanización de Arabia Saudita

No obstante, la clave está en el cambio sustancial que se produjo en la matriz ideológica que lo impulsaba y en la que estaba anclado.

Entonces, si bien los EE. UU. continúan ejerciendo un control desde el exterior de los gendarmes periféricos, la modificación sustancial se produce a partir del 1990-1991 y más aún desde el 2001, en que el enemigo principal de Occidente ya no es el comunismo –con la URSS como su máxima representante– sino que al antagonista se lo denomina terrorismo, y se personifica asociado este a los países árabe-musulmanes en general. No

³¹ Chomsky, N., & Achcar, G. (2007). Estados peligrosos: Oriente Medio y la política exterior estadounidense. op. cit., p. 80.

³² Wright, R. (2013). “Imagining a Remapped Middle East” en *New York Times*, 29 de septiembre. Artículo disponible en: <https://www.nytimes.com/2013/09/29/opinion/sunday/imagining-a-remapped-middle-east.html> [visitado junio de 2019]



obstante, no todos los países que podrían considerarse en ese grupo (desde Pakistán hasta Marruecos) pasarán a ser enemigos de occidente y los EE. UU., lo serán en cuanto no sean aliados, o se adecuen a las políticas e intenciones de la potencia.

La invasión iraquí de Kuwait en 1990 incidió en la readecuación del orden mundial en curso, que comenzó la década anterior dadas las considerables transformaciones en Europa y la URSS. Una consecuencia fue la presencia militar estadounidense en la Península Arábiga, lo que provocó el aumento del rechazo hacia Estados Unidos en toda la región. Ese fue uno de los motivos expresados en 1998 por Osama Bin Laden³³ y otros líderes islamistas para concebir el “Frente Islámico Mundial para el Yihad contra los Judíos y los Cruzados”³⁴.

Los argumentos utilizados por Bin Laden se utilizaron como pretexto para poder identificar como enemigos a los países musulmanes o árabes en su conjunto:

No debe estar oculto para ustedes que la gente del islam ha sufrido de agresión, iniquidad e injusticia impuesta sobre ellos por la alianza Sionista-cruzados y sus colaboradores; hasta el punto que la sangre musulmana se convirtió en la más barata y su riqueza fue como botín en las manos de los enemigos. [...] La última y más grande de las agresiones, sufridas por los musulmanes desde la muerte del Profeta (las bendiciones de Allah sean para él) es la ocupación de la tierra de los dos Lugares Sagrados, la fundación de la casa del islam, el lugar de la revelación, La fuente del mensaje y el lugar de la Ka'ba, el Qiblah de todos los musulmanes, por las armas de los cruzados americanos y sus aliados. [...] Es increíble que nuestro país sea el más grande comprador de armas norteamericanas y el principal socio comercial de los americanos que están asistiendo a sus hermanos sionistas en la ocupación de Palestina y están expulsando y matando a los musulmanes allí.

Mis Hermanos Musulmanes del Mundo:

Vuestros hermanos en Palestina y en la tierra de los dos Sitios Sagrados están pidiendo vuestra ayuda e invitándoles a tomar parte en la lucha contra el enemigo, vuestro enemigo y su enemigo, los americanos e israelíes.

³³ Osama bin Muhammad bin Laden, Viernes, 9/4/1417 (23/8/1996 CE) Montañas del Hindukush, Khurasan, Afganistán.

³⁴ Fernández, H. A. (2015). “The Multiple Crisis in the Middle”. *op. cit.*, p. 91.



Sin embargo, durante la década de 1990, los administradores de la Casa Blanca condujeron una política que los llevó a enfrentarse con los movimientos islamistas que habían apoyado hasta la década anterior (en Afganistán y en los enfrentamientos bélicos de Irak contra Irán), y a generar una animadversión creciente hacia su país entre las poblaciones del Medio Oriente y el Norte de África en general.

La Guerra Global contra el Terror

Los sucesos ocurridos el 11 de septiembre del 2001, fueron utilizados por parte de la dirigencia de los Estados Unidos junto a sus pares del Pentágono como argumento para aplicar una serie de medidas políticas y militares directas. Las cuales estuvieron orientadas a dominar y permitir un mayor control tanto de las zonas petrolíferas de la región, así como también de otros puntos estratégicos. En este segundo caso, necesitaban de un pretexto semejante al ocurrido con Pearl Harbor. Si la competencia económica pasaba a ocupar el lugar de las guerras, dicha potencia perdería una de sus mayores ventajas en el sistema global: su dominio en materia militar³⁵.

En el período en el cual Estados Unidos encabezó las invasiones sobre Afganistán e Irak, en 2002-2003, planteó desde lo discursivo que sus tropas actuaban en defensa de los derechos humanos, la democracia y la liberación del pueblo iraquí. Además argüían que dicha intervención era necesaria para destruir a al-Qaeda, aunque la realidad marca que no había conexión alguna entre este e Irak. Este nuevo imperialismo³⁶ se intensifi-

³⁵ Chomsky, N., & Achcar, G. (2007). *Estados peligrosos: Oriente Medio y la política exterior estadounidense*. Barcelona: Paidós, pp. 31-38.

³⁶ Harvey, D. (2004). *The new imperialism*. Oxford: Oxford University Press. Panitch, L. (2014). Repensando o marxismo e o imperialismo para o século XXI. *Tensões Mundiais*



caba con estas invasiones, aunque la influencia de dicha potencia en la zona y su acción directa, no dejaron de estar presentes durante los siglos XX y XXI (al menos desde 1930). En otras palabras, detrás del velo de una hipotética superioridad occidental y de la tarea de civilizar se esconde, en realidad, la fuerza como recurso para dominar esas regiones³⁷.

La Guerra Global contra el Terror (GGT)³⁸ estuvo precedida y acompañada por un discurso racista,³⁹ el cual apuntaba contra una amplia generalización que fue denominada como terrorismo islámico. No obstante, debemos matizar que los señalados por esta acusación fueron y son los musulmanes de la región del MENA en general, pero asociando la imagen con los árabes principalmente, más los iraníes y afganos. Esta nueva forma entrelazada de guerra, discurso e intervención directa sobre la región vino a llenar el vacío dejado por la lucha contra el comunismo, iniciativa usada como base de la ideología de su hegemonía, que minaba toda la política exterior estadounidense.

En 2003, los iraquíes apoyaron o participaron en los movimientos de resistencia armada. Hubo reticencia a la invasión y el establecimiento del control directo de los Estados Unidos a través de la Autoridad Provisional de la Coalición (CPA) en Bagdad. Si bien no se oponían a la finalización

n° 18 (pp. 91-101). Fortaleza. <https://doi.org/10.33956/tensoesmundiais.v10i18,19.473> .
Harvey, D. (2012). *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*. Madrid: AKAL. 2012.
Katz, C. (2011) *Bajo el imperio del capital*. Bogotá: Espacio Crítico.

³⁷ Martinelli, M. (2019). "Orientalismo, Cultura e Imperialismo y La cuestión palestina". *Zero* n°36 (pp. 54-61). Bogotá.

³⁸ La potencia norteamericana, como sheriff mundial que lucha contra los extremistas, deja supuestamente la "guerra preventiva", la "Guerra Global contra el Terror (GGT)", la "guerra cultural" y el "choque de civilizaciones". En la medida que resulte necesario, usará la OTAN o la ONU, con el objetivo de mantener el poder a través también de su diplomacia, los servicios de inteligencia, el dominio mediático, además de las alianzas militares y civiles. El empleo de instituciones internacionales fija, además, la defensa de los valores de la sociedad capitalista.

³⁹ Cuadro, M. (2013). *Matar para mejorar la vida. Racismo religioso o la constitución del sujeto exterminable durante la Guerra Global contra el Terror* (Tesis doctoral, La Plata, Argentina), p. 168.

del poder de Saddam Hussein y sus partidarios, lo cierto es que se generaron disidencias tanto por la forma de su derrocamiento, como por el nuevo régimen impuesto por la fuerza desde la potencia invasora. La salvedad se produjo en el Irak kurdo, cuyo gobierno pudo tener autonomía de Bagdad desde 1991, bajo la protección de los Estados Unidos y las fuerzas aliadas. Sin embargo, en el resto de Irak, la mayoría de la población sufrió un grave deterioro de sus condiciones socioeconómicas a manos de las mismas potencias que invadieron ese territorio, a excepción de aquellos vinculados con la élite gobernante⁴⁰.

Es posible afirmar que los motivos que llevaron nuevamente a Washington a Irak estaban emparentados con las reservas petrolíferas y la incidencia directa sobre el Golfo Pérsico. Irak parecía el objetivo más factible para socavar la fortaleza de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Tales factores combinados condujeron a la invasión, a los que debemos agregar los planes neoconservadores de ejercer un mayor control sobre la región. Para luego, intentar inducir cambios de régimen en otros países reticentes a sus directivas, como Irán y Siria⁴¹.

En junio de 2006, en Tel Aviv, la secretaria de Estado estadounidense Condoleezza Rice presentó la expresión “Nuevo Oriente Medio” para reemplazar la de “Gran Oriente Medio”. Se trataba de una “hoja de ruta militar” anglo-israelo-estadounidense con el objetivo de instaurar un “caos constructivo”: un área de inestabilidad, de caos y de violencia que se extendiera desde Líbano, Palestina y Siria a Irak, el Golfo Pérsico, Irán y las fronteras de Afganistán que mantiene la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte, justamente surgida para la contención soviética). De manera pública, presentaron el proyecto de reorganización total de

⁴⁰ Tripp, C. (2013). *The power and the people: Paths of resistance in the Middle East*. Cambridge University Press, p. 40.

⁴¹ Palomo Garrido, A. (2012). “Balance en Irak tras la retirada de Estados Unidos”. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM* n° 113 (pp.165-178). México.



Oriente Próximo, cuya intención era generar condiciones de violencia y guerra en toda la región, y en ese contexto, rediseñar el mapa de Oriente Próximo en función de sus necesidades y objetivos estratégicos⁴².

Durante la administración Obama, los elementos a considerar fueron el combate contra las organizaciones terroristas y la prevención de las armas de destrucción masiva. Comenzaron proyectos de construcción de una nación mediante la promoción de la democracia (como la Iniciativa del Gran Oriente Medio) en los Estados que consideraban fallidos o antidemocráticos, que de esa manera exterminarían los recursos terroristas. Por lo tanto, los Estados Unidos extralimitaron su poder en el marco de ese enfoque, porque pretendían erradicar a las organizaciones terroristas y a aquellos Estados que las apoyaban. Si bien desde la administración Obama se criticaron las políticas seguidas por Bush en estos aspectos, no se puede decir que haya cambiado en la toma de sus decisiones.⁴³

La continuidad estratégica entre ambas administraciones difiere en cuestiones tácticas. Los demócratas no organizaron una invasión con preeminencia de la infantería estadounidense y de sus aliados internacionales a ningún país, de hecho, procuraron acercar posiciones con Irán y priorizaron a las formaciones locales que podrían colaborar con sus objetivos. La continuidad táctica se observa desde el lanzamiento del movimiento Despertar en Irak, en 2006, hasta el Ejército Libre Sirio, desde 2012 en adelante.

⁴² Nazemroaya, M. (2006). "El proyecto de "Nuevo Oriente Próximo". Planes de retrazado de Oriente Próximo". *Rebelión* (27-12). <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=43847> [visitado junio de 2019] Ver mapa anexo.

⁴³ Telatar, G. (2014). "Barack Obama, the war on terrorism and the US hegemony". *Alternatives: Turkish Journal of International Relations* n°13(4) (pp.41-58). Cinarcik, pp. 43/44.

La reconfiguración de naciones 2011

El denominado “despertar árabe” en 2011⁴⁴, indujo a un proceso de intento de alteración del orden establecido. Desde Túnez, en líneas generales, las rebeliones fueron pacíficas y generaron una ola expansiva. No se identificaba un camino a seguir para el día después, ni a los líderes políticos encargados de posibilitar los cambios. Estos países compartían señales de cansancio ante las condiciones de desocupación, de inflación y de pobreza; la desesperanza de los jóvenes hacia su futuro; la percepción de corrupción estructural de la clase dirigente; y por último, la carencia de libertades auténticas de los regímenes políticos⁴⁵.

Mientras transcurrían esas rebeliones, la administración de Obama procuraba derrocar a los gobiernos de Libia y Siria mediante las acusaciones de ser antidemocráticos. No obstante, al mismo tiempo, apoyaron a otros regímenes que también podrían caracterizarse de manera similar en Túnez, Egipto, Bahrein, Yemen y Arabia Saudita⁴⁶. Las políticas implementadas empeoraron aún más la imagen de Estados Unidos en la región. Las poblaciones locales han observado como adversas las intervenciones posteriores al 11-S y la actuación de la potencia con su doble rasero ante los diferentes acontecimientos de la “primavera árabe⁴⁷”.

En esa coyuntura, el balance de poder regional se inclinó hacia tres países no árabes: Irán, Israel y Turquía, más uno que sí lo es, como Arabia

⁴⁴ Ver Galindo, A. y Western, W. (comp.). *Voces, tramas y trayectorias: transiciones críticas en el Medio Oriente y Norte de África*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León. Katz, C. (2013). “De la primavera al otoño árabe”. *Cuadernos de Marte*, n° 5 (pp. 187-222). Buenos Aires.

⁴⁵ Paredes Rodríguez, R. (2013). “A 10 años del 11-S, escenarios inestables con conflictos abiertos en la región de Medio Oriente”. *Estudos Internacionais*, n° 1 (1) (pp. 59-82). Belo Horizonte.

⁴⁶ Telatar, G. (2014). “Barack Obama, the war on terrorism and the US hegemony”, *op. cit.*, p. 54.

⁴⁷ Zaccara, L. (2013). “Del “11S” a la “primavera árabe”: ¿Qué nos dice la opinión pública árabe?”. *Estudos internacionais* n° 1 (pp.95-108). Belo Horizonte, p. 100



Saudita. Los conflictos actuales entre Estados en el Medio Oriente contraponen a dos frentes, cada uno con sus propios subconflictos. Por un lado, Arabia Saudí, Israel, Emiratos Árabes Unidos, pero también Qatar y Turquía, en alianza con Estados Unidos; y en el sector opuesto, Rusia, Irán, Siria⁴⁸.

Con respecto al caso sirio, este se transformó en un enorme campo de enfrentamiento entre: por una parte, China y Rusia, e Irán; y por otra, los países occidentales, y la OTAN. A su vez, la creciente espiral de protestas, cívicas y pacíficas, derivaron en una guerra dilatada en el tiempo. El embargo de la lucha democrática profundizó la postergación general de los levantamientos, que fueron socavadas por las represiones dictatoriales y por los salafistas⁴⁹. EE.UU. contribuye de varias maneras a enfrentarlos para desgastar y mantener un balance de poder, lo cual utiliza para controlar aliados y contrincantes⁵⁰. No actúan como simples policías regionales, ya que ellos sustentan sus propias iniciativas de hegemonía territorial.

El carácter subimperial de Turquía, miembro de la OTAN y vinculado con el Pentágono, se comprueba en las controversias con Irán. Sin embargo, oscila entre la asociación y ciertas disidencias respecto de Estados Unidos. Mientras que un caso particular es Israel –otros ejemplos serían Canadá y Australia–, por tratarse de una prolongación directa de la potencia en la región que actúa en combinación con la OTAN y el Pentágono. Por lo tanto, no actúan como subimperios sino como prolongaciones del imperialismo⁵¹. Asimismo, los alineamientos tanto como las alianzas resultan fluc-

⁴⁸ Conde, G. (2018b). “La nueva Guerra Fría del Medio Oriente y las rebeliones populares árabes” en Galindo, A. y Western, W. (comp.). *Voces, tramas y trayectorias: transiciones críticas en el Medio Oriente y Norte de África* (pp.331-364). Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, p. 334.

⁴⁹ Cockburn, P. (2016). *The age of jihad: Islamic State and the great war for the Middle East*. Londres, Nueva York: Verso Books.

⁵⁰ Katz, C. (2016). “Las modalidades actuales del subimperialismo”. *Tensões Mundiais* n° 12 (23 jul/diez) (pp.73-100). Fortaleza, p. 79.

⁵¹ *Ibidem*, pp. 75, 80.



tuantes y con un dinamismo bastante particular. Imponen un juego maquiavélico de acuerdos que no es nuevo pero que, en el periodo analizado, conllevó una inusitada alteración en las relaciones de poder.

La escala de los conflictos en el MENA se aceleró desde 1990, cuando la desaparición de la URSS levantó las restricciones para el despliegue militar estadounidense, con el objetivo de mantener sus prerrogativas en la región. El resultado ha sido no solo fomentar la oposición, en forma de islam político, sino fortalecer a las élites que establecen alianzas con Estados Unidos con ayuda militar⁵². La cuestión sería que las intervenciones extranjeras irrumpieron en la región con cambios respecto a las modalidades anteriores, en cuanto a los objetivos y, sobre todo, para aprovechar el vacío de poder dejado por la URSS. Las invasiones por parte de Estados Unidos hacia Irak en 1991 y 2003, con la subsiguiente ocupación de este país, resultaron hechos significativos en el plano simbólico y material, en relación con otros acontecimientos alrededor del mundo de ese periodo⁵³.

En el período de la Guerra Fría se independizaron gran cantidad de países de Asia y África, por lo que nuevos países se sumaron, en ese periodo caracterizado por la descolonización y el auge de los nacionalismos de esos continentes, al concierto de las naciones. Tal como sucediera durante la mayor parte del siglo XX, al realizar una análisis global, en el que hubo grandes transformaciones territoriales y de modificaciones en las fronteras. Particularmente, si nos detenemos a observar desde la décadas de 1990 hacia esta parte, ha habido ciertos cambios en el sentido de reconfigura-

⁵² Amin, S. (2018). "El sistema mira hacia el fascismo como la respuesta a su creciente debilidad", en *Matriz del Sur*. Disponible en: <http://matrizur.org/2018/11/la-ultima-entrevista-a-samir-amin-el-sistema-mira-hacia-el-fascismo-como-la-respuesta-a-su-creciente-debilidad/> [visitado mayo de 2019]

⁵³ Achcar, G. (2015), "What Caused the Killings?" en *Socialist Worker*. Disponible en: <https://socialistworker.org/2015/02/02/what-caused-the-killings> [visitado abril de 2019]. Achcar, G. (2017). "Empire and the Middle East in the Age of Trump", en *Socialist Worker*. Disponible en: <http://socialistworker.org/2017/12/11/empire-and-the-middle-east-in-the-age-of-trump> [visitado mayo de 2019]



ción de las naciones en Medio Oriente, asimismo, los hubo en otras regiones tales como: la disolución soviética en quince países, Yugoslavia en otros siete, Checoslovaquia en dos, Sudán en dos, Timor Oriental se independizó de Indonesia, las unificaciones de Alemania o de Yemen, por poner algunos ejemplos. Es decir, que se trata de un periodo caracterizado por la división de algunos países y esto se refleja en las transformaciones acaecidas en los mapas, como en el debate propiciado sobre los aspectos que definen tanto a las naciones como a los nacionalismos. Asimismo, cabe subrayar que los mayores cambios geopolíticos desde los '90 se concentraron en la caída de la URSS, el desmantelamiento de su área de influencia y el avance de la OTAN hasta el Báltico y la frontera rusa.

En tal contexto, en líneas generales de alcance global, debemos ponderar que la visión idealizada de una identidad de los países europeos no es tan homogénea, tal como se imagina a partir de narrativas históricas, sino que existen casos que lo contradicen en diferentes momentos (La liga del Norte en Italia, Padania, Cataluña, País Vasco, Escocia, o los ya mencionados). Asimismo, existe un mito sobre la conflictividad⁵⁴ y el despotismo o autoritarismo en el mundo árabe⁵⁵, en contraposición a lo que sucedería –según esta misma tesitura– en Europa y Estados Unidos.

Hasta la actualidad, el mapa político de la región está en continuo reordenamiento (luego de cumplirse un siglo de Sykes-Picot, 1916), con los deterioros de varios países como Irak, Afganistán, Libia, Yemen y el incierto desenlace de la devastación en Siria. Tal es así que los más afectados fueron los ciudadanos y la región en general, como puede evidenciarse en el caso de los refugiados. Estados Unidos en parte, Rusia y China hacen

⁵⁴ Álvarez-Ossorio, I. (2011). "El mito de la conflictividad del mundo árabe. De la época colonial a las revueltas populares". *Investigaciones Geográficas* n° 55 (pp. 55-70). Alicante. <https://doi.org/10.14198/INGEO2011.55.04>

⁵⁵ Anderson, P. (2013). "Sobre la concatenación en el mundo árabe". *New Left Review* n° 68 (pp. 5-14). Madrid.



notar su presencia económica y diplomática (acontece un desplazamiento geopolítico en lo relativo a China y las implicancias de la “Nueva Ruta de la Seda”, y Rusia), mientras que las potencias petroleras del Golfo resultan preeminentes por su poder económico y sus alianzas con Washington.

Conclusión

Al analizar en conjunto esta serie de irrupciones y los estragos causados sobre las poblaciones y los Estados de la región, observamos un patrón generalizado en la relación con: por un lado, el plan estadounidense para mantener su hegemonía durante el nuevo siglo XXI, y por otro, la justificación al haber aplicado el orientalismo e incluso el imperialismo sustentado en la cultura, con el fin de poder legitimar las invasiones de manera simbólica, mientras las estaba ejecutando. Por lo tanto, los países que sufrieron agresiones exteriores, sumadas a los contratiempos internos, nos permite entrever cambios tanto en los equilibrios y relaciones de poder, como en la viabilidad de esas existencias estatales. Entonces, se vislumbra la intención de modificar el mapa regional como soporte del accionar de las potencias.

Si bien este período no puede percibirse como homogéneo, ni tampoco como una serie de conflictos encadenados, lo cierto es que se distingue una pauta permanente, la intervención directa de Estados Unidos (unilateral y junto a la OTAN en algunos de los casos), además de Rusia. A estas acciones simbólicas y materiales las encausó la búsqueda del reacomodamiento de las fronteras o bien de las territorialidades. La situación implicó una descentralización del poder, donde se difuminó el control del ejercicio de la violencia en detrimento de los Estados, y a favor de otros actores. Se intentó propiciar, en cierto sentido, una balcanización de la zona (con las



salvedades necesarias para el término), con la concepción de fondo del “divide y reinarás”.

Entonces, el punto más álgido de elaboración del “enemigo” de la civilización occidental, en este periodo se produce en consonancia, con las invasiones de Irak y Afganistán. Tanto a nivel discursivo como propagandístico, como parte de un proyecto para el nuevo siglo americano y de un Nuevo Medio Oriente. Sin embargo, varios de los países de la región, pese a esa dinámica difamatoria en su contra, continúan incólumes como aliados de Estados Unidos. La simplificación subyacente ha sido: se encuentra en el “mundo árabe (según esta deducción, incluye también a otros en la región)”, es musulmán, por lo tanto, es terrorista. Aunque por supuesto, esto ha tenido una política de doble rasero ya que, como vimos bajo las mismas características otros han sido aliados estratégicos.

En otras palabras, tras este manto ideológico creado, y que se fue modificando durante estas tres décadas, la intervención militar y de ahogamiento financiero por parte de las potencias se ha incrementado. Lo cual queda reflejado, por un lado, en un mayor rechazo de las poblaciones hacia las mismas y, por otro, en una mayor cantidad de rebeliones. La oposición dialéctica se produce a través de los rasgos culturales árabes (aunque también se incluya a los persas, afganos u otros), y en el aspecto religioso, a lo islámico en general.

El estereotipo sobre los habitantes de esta región se instaure a partir de exaltar y acentuar rasgos que puedan ser considerados negativos. La fabricación del enemigo, es así aprovechada para alcanzar el apoyo de los aliados y para alegar su ascendencia e ideología de supremacía. La serie de pretextos enarbolados, y la idea de que se combatían adversarios de la civilización también daba lugar a la OTAN, que acompañó deliberadamente varios de esos ataques. En este contexto, se trató de rediseñar varios países o sus territorialidades por medio de intervenciones o de diferentes



modalidades lo que, visto en su conjunto, brinda la idea de una intencionalidad y cierta planificación, pese a que en la historia los proyectos o propósitos suelen distar con lo que luego se lleva a cabo y las dificultades encontradas sobre el terreno.

Figura I: Mapa de rediseño del mapa de Medio Oriente del teniente-coronel Ralph Peters (2006)



Bajo Copyright 2006, fuente <http://armedforcesjournal.com/peters-blood-borders-map/>



Bibliografía

Achcar, G. (2015), "What Caused the Killings?" en *Socialist Worker*. Disponible en: <https://socialistworker.org/2015/02/02/what-caused-the-killings> [visitado abril de 2019]

Achcar, G. (2017). "Empire and the Middle East in the Age of Trump", en *Socialist Worker*. Disponible en: <http://socialistworker.org/2017/12/11/empire-and-the-middle-east-in-the-age-of-trump> [visitado mayo de 2019]

Al'Azm, S. (2016). "El orientalismo como "choque de civilizaciones", en Sin Permiso. Disponible en: <http://www.sinpermiso.info/textos/el-orientalismo-como-espejo-del-choque-de-civilizaciones> [visitado marzo de 2019]

Álvarez-Ossorio, I. (2011).). "El mito de la conflictividad del mundo árabe. De la época colonial a las revueltas populares". *Investigaciones Geográficas* n° 55 (pp. 55-70). Alicante. <https://doi.org/10.14198/INGEO2011.55.04> [visitado marzo de 2019]

Amin, S. (2004). "US imperialism, Europe and the middle east". *Monthly Review* vol 56 n° 6. Disponible en: <https://monthlyreview.org/2004/11/01/u-s-imperialism-europe-and-the-middle-east/> [visitado marzo de 2019]

Amin, S. (2018). "El sistema mira hacia el fascismo como la respuesta a su creciente debilidad", en *Matriz del Sur*. Disponible en: <http://matrizur.org/2018/11/la-ultima-entrevista-a-samir-amin-el-sistema-mira-hacia-el-fascismo-como-la-respuesta-a-su-creciente-debilidad/> [visitado mayo de 2019]

Anderson, P. (2013). "Sobre la concatenación en el mundo árabe". *New Left Review* n° 68 (pp. 5-14). Madrid.

Armstrong, K. (2011). *The battle for God: A history of fundamentalism*. Nueva York: Ballantine Books.

Aruri, N. (2005). *El mediador deshonesto. El rol de EE.UU. en Israel y Palestina*. Ed. Canaán: Bs.As.



Brieger, P. (2006). *Qué es Al Qaeda: terrorismo y violencia política*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Chomsky, N., & Achcar, G. (2007). *Estados peligrosos: Oriente Medio y la política exterior estadounidense*. Barcelona: Paidós.

Cockburn, P. (2016). *The age of jihad: Islamic State and the great war for the Middle East*. Londres, Nueva York: Verso Books.

Conde, G. (2018a). "El Medio Oriente: entre rebeliones populares y geopolítica". *OASIS* n°27 (pp.7-25). Bogotá.

Conde, G. (2018b). "La nueva Guerra Fría del Medio Oriente y las rebeliones populares árabes" en Galindo, A. y Western, W. (comp.). *Voces, tramas y trayectorias: transiciones críticas en el Medio Oriente y Norte de África* (pp.331-364). Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León.

Corm, G. (1999). "Dinámicas identitarias y geopolíticas en las relaciones entre el mundo árabe y Europa". *CIDOB Afers Internacionals* n°43-44. Barcelona, pp. 35-56.

Corm, G. (2013). "El abuso del "choque de civilizaciones", en *Le Monde Diplomatique*, n°164 (pp.27-289). Buenos Aires.

Cuadro, M. (2013). *Matar para mejorar la vida. Racismo religioso o la constitución del sujeto exterminable durante la Guerra Global contra el Terror* (Tesis doctoral, La Plata, Argentina).

Cuadro, M. (2018). "Relaciones Internacionales latinoamericanas, occidentalismo y orientalismo periférico: un análisis de las lecturas sectarias". Ponencia presentada en el II Encuentro del Grupo de Trabajo "América Latina y Medio Oriente" CLACSO. Buenos Aires: UNSAM.

Dakhli, L. (2016). *Historia Contemporánea de Medio Oriente. Detrás de los mitos*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Dussel, E. (2000). "Europa, modernidad y eurocentrismo" en Lander E. (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp.41-54). Buenos Aires: CLACSO.



Estefanía, J. (2018). La Guerra Fría es un proceso, La hegemonía cultural divide al mundo un cuarto de siglo después de la caída de la URSS”, en *El País*. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2018/12/14/opinion/1544792916_379695.html [visitado abril de 2019].

Fernández, H. A. (2015). “The Multiple Crisis in the Middle East”. *Quaderns de la Mediterrània* n° 22 (pp. 91-99). Barcelona.

Forsyth, S. (2005). Hollywood reloaded: the film as imperial commodity. *Socialist Register*, 41(41).

García, P. (2018). “Palestina, Israel y la geopolítica de Asia occidental”. *OASIS* n°27, (pp. 149-166). Bogotá.

Katz, C. (2011) *Bajo el imperio del capital*. Bogotá: Espacio Crítico.

Katz, C. (2013). “De la primavera al otoño árabe”. *Cuadernos de Marte*, n° 5 (pp. 187-222). Buenos Aires.

Katz, C. (2016). “Las modalidades actuales del subimperialismo”. *Tensões Mundiais* n° 12(23 jul/diez), (pp. 73-100). Fortaleza. <https://doi.org/10.33956/tensoesmundiais.v12i23.369>

Katz, C. (2017). “Controversias sobre la crisis en Siria”. *Cuadernos de Marte*, n°12 (pp. 223-254). Buenos Aires.

Khalidi, R. (2009). *Sowing Crisis. The Cold War and American Dominance in the Middle East*. Boston: Beacon Press.

Harris, K. (2016). “Construcción y deconstrucción del Gran Oriente Próximo”. *New Left Review* n° 101 (pp. 7-41). Madrid.

Harvey, D. (2004). *The new imperialism*. Oxford: Oxford Univ. Press.

Harvey, D. (2012). *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*. Madrid: AKAL. 2012

Huntington, S. (1993). *The Clash of Civilizations: and the Remaking of the World Order*. Nueva York: Simon & Schuster.

Lewis, B. (1990) “The roots of Muslim rage”. *The Atlantic Monthly* n° 226(3) (pp.47-60). Boston.



Martinelli, M. (2019). "Orientalismo, Cultura e Imperialismo y La cuestión palestina". *Zero* n°36 (pp. 54-61). Bogotá.

Moya Mena, S. (2016). *El islam y sus manifestaciones sociopolíticas contemporáneas: breve introducción*. Universidad de Costa Rica: San José.

Moya Mena, S. (2018). "Irán y Arabia Saudí, rivalidades geopolíticas y escenarios de confrontación". *OASIS* n° 27 (pp. 47-66). Bogotá.

Murphy, S. (2005). La imagen demonizada del Islam: ayer y hoy. Ponencia presentada en X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Rosario: Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. Disponible en: <http://cdsa.academica.org/000-006/538.pdf> [visitado abril de 2019]

Nazemroaya, M. (2006). "El proyecto de "Nuevo Oriente Próximo". Planes de retrazado de Oriente Próximo", en *Rebelión* (27-12). Disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=43847> [visitado junio de 2019]

Palomo Garrido, A. (2012). "Balance en Irak tras la retirada de Estados Unidos". *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM* n° 113 (pp.165-178). México.

Panitch, L. (2014). Repensando o marxismo e o imperialismo para o século XXI. *Tensões Mundiais* n° 18 (pp. 91-101). Fortaleza. <https://doi.org/10.33956/tensoesmundiais.v10i18,19.473>

Pappé, I. (2013). *The Modern Middle East*. Londres, Nueva York: Routledge.

Paredes Rodríguez, R. (2013). "A 10 años del 11-S, escenarios inestables con conflictos abiertos en la región de Medio Oriente". *Estudos Internacionais*, n° 1 (1) (pp. 59-82). Belo Horizonte.

Pfoh, E. (2014). "Geografías imaginadas, práctica arqueológica y construcción nacional en Israel/Palestina". *Cuadernos de antropología social* n° 39 (pp.39-62). Buenos Aires. <https://doi.org/10.34096/cas.i39.1285>



Poch de Feliú, R. (2003). *La gran transición: Rusia 1985-2002*. Barcelona: Crítica.

Poch de Feliú, R. (2019). “La derrota de Estados Unidos en Afganistán”. Disponible en <https://rafaelpoch.com/2019/02/20/la-derrota-de-estados-unidos-en-afganistan/> [visitado febrero de 2019]

Quijano, A. (2000). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” en Lander E. (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp.257-276). Buenos Aires: CLACSO.

Rodinson, M. (2005). *Los árabes*. Madrid: S.XXI.

Said, E. (1979) *The Question of Palestine*. Nueva York: Times Books.

Said, E. (1994). *Orientalism*. Nueva York: Vintage (Edición original de 1978).

Said, E. (2008). *Covering Islam: How the media and the experts determine how we see the rest of the world*. Nueva York: Random House.

Shaheen, J. (2003). “Reel bad Arabs: How Hollywood vilifies a people”. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science* n° 588(1) (pp.171-193). Philadelphia.

Telatar, G. (2014). “Barack Obama, the war on terrorism and the US hegemony”. *Alternatives: Turkish Journal of International Relations* n°13(4) (pp.41-58). Cinarcik.

Tripp, C. (2013). *The power and the people: Paths of resistance in the Middle East*. Cambridge University Press.

Wright, R. (2013). “Imagining a Remapped Middle East”, *New York Times*, 29 de septiembre. Disp. en: <https://www.nytimes.com/2013/09/29/opinion/sunday/imagining-a-remapped-middle-east.html> [visit. junio 2019]

Zaccara, L. (2013). “Del “11S” a la “primavera árabe”: ¿Qué nos dice la opinión pública árabe?”. *Estudos internacionais* n° 1 (pp.95-108). Belo Horizonte.



Tendencias y patrones recientes del terrorismo en América del Sur y la Argentina: una aproximación cuantitativa*

Recent terrorism trends and patterns in South America and Argentina: a quantitative approach

por Iván Poczynok**

Recibido: 16/9/19 – Aceptado: 7/11/2019

Resumen

En julio de 2018, el gobierno argentino realizó cambios en el decreto de reglamentación de la Ley de Defensa Nacional y emitió una nueva Directiva de Política de Defensa Nacional. Estas reformas pusieron nuevamente en agenda un “debate crónico” de la política de defensa de la Argentina: la posibilidad de definir al terrorismo como una hipótesis de conflicto militar; es decir, como un problema que excede a las capacidades de las Fuerzas de Seguridad y requiere la asignación de responsabilidades contraterroristas a las Fuerzas Armadas argentinas.

* Este trabajo es un avance de investigación elaborado en el marco del Proyecto UBACyT “La política de defensa argentina en tiempos de redefinición. Rupturas y continuidades entre los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011 y 2011-2015) y Mauricio Macri (2015-2019)”, dirigido por el Dr. Luciano Anzelini y con asiento en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

* Licenciado en Sociología (Universidad de Buenos Aires). Magíster en Defensa Nacional (Escuela de Defensa Nacional). Docente e Investigador de la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo. Contacto: ivpoczynok@gmail.com



Este artículo pretende contribuir a este debate mediante una exploración de las tendencias recientes del terrorismo en Argentina y América del Sur. El trabajo exhibe esta forma de violencia es una problemática heterogénea en la región y que su incidencia estadística en el país no pareciera configurarla como un problema militar. En este marco, se argumenta que –en el escenario estratégico argentino– no se perciben elementos que permitan caracterizar al terrorismo como una modalidad de agresión cuya conjuración demande el involucramiento directo de las Fuerzas Armadas.

Palabras Clave: Terrorismo, Argentina, América del Sur, defensa.

Abstract

The reform of the regulation of the National Defense Law in July 2018, and the approval of a new National Defense Policy Directive, renewed a “chronic debate” of the Argentine defense policy: the possibility of defining terrorism as a hypothesis for military planning and assigning counter-terrorism responsibilities to the Armed Forces.

This paper pretends to contribute to this debate by analyzing recent trends of terrorism in Argentina and South America. The article shows that this form of violence is heterogeneous in the region and that its statistical incidence in Argentina does not seem to configure a military problem. We argue that -in the current strategic frame- there are no elements that allows characterizing terrorism in the country as form of violence whose level of risk demands a direct involvement of military capabilities.

Key words: Terrorism, Argentina, Southamerica, defense.



Introducción

En julio de 2018, el Poder Ejecutivo modificó la Reglamentación de la Ley 23.554 de Defensa Nacional, aprobada originalmente en 2006. Entre otros cambios relevantes, el decreto 683/2018 habilitó la posibilidad de que las Fuerzas Armadas participen en la conjuración, prevención y respuesta frente a “agresiones externas”, dejando abierta la definición de la naturaleza de estas agresiones. De esta forma, la norma amplió el espectro de problemas de interés de la defensa nacional para considerar, además de las hipótesis de conflicto internacionales, potenciales riesgos asociados a fenómenos no estatales; entre ellos, el terrorismo transnacional.

Luego de esta reforma, el Gobierno argentino emitió una nueva Directiva de Política de Defensa Nacional (DPDN). Si bien este documento mantuvo el posicionamiento estratégico defensivo propiciado en las dos Directivas anteriores (2009 y 2014), la flamante DPDN incluyó como novedad la priorización de dos misiones que, hasta entonces, no formaban parte del planeamiento militar: la “protección de objetivos estratégicos” y la “custodia de eventos de interés estratégico”. Ambas funciones prevén la actuación de las Fuerzas Armadas frente a las denominadas “amenazas no convencionales”, es decir, agresiones externas que no implican el uso de la fuerza militar directa por parte de otro Estado.

Estas medidas despertaron un fuerte debate político. En líneas generales, la controversia se focalizó en la legalidad de los decretos, en el alcance del concepto de “agresión externa” y el presunto interés del Poder Ejecutivo de utilizar a las Fuerzas Armadas para tareas de seguridad interior. De esta forma, y al igual que sucedió durante la mayor parte del período democrático, la reflexión sobre los problemas militares de la Argentina adoptó la forma de un debate jurídico (y hasta semántico) que dejó de lado una cuestión central: que la asignación de funciones a las Fuerzas Arma-



das es una decisión estratégica. Esto significa que la definición de las misiones militares debe apoyarse, prioritariamente, en evaluaciones relativas a la magnitud y el impacto de aquellos fenómenos externos que pueden afectar la defensa nacional.

Partiendo de esta consideración, este artículo se propone contribuir a este debate a través de algunos interrogantes poco atendidos en la literatura sobre terrorismo y Fuerzas Armadas en la Argentina. En este marco, nos preguntamos: ¿Cuál es la situación del terrorismo en la Argentina y en su entorno regional? ¿Qué tipo de actores han protagonizado incidentes terroristas en el pasado reciente? ¿Cuáles han sido las modalidades y los objetivos de agresión más frecuentes? En resumen, ¿Hasta qué punto es posible caracterizar al terrorismo (transnacional y/o de origen externo) como un problema de carácter militar en la Argentina?

En relación a estos interrogantes, es importante señalar que el presente artículo no pretende cuestionar la relevancia del terrorismo transnacional como problemática de seguridad. En efecto, nuestro país ha experimentado el gravísimo impacto de este fenómeno en ocasión de los atentados contra la Embajada de Israel y la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) en 1992 y 1994 respectivamente. El primer de estos ataques ha sido el mayor atentado terrorista transnacional perpetrado en el continente americano hasta los ataques del 9/11 en los Estados Unidos. Es por ello que la atención de esta forma de violencia requiere la realización de diagnósticos estratégicos que permitan identificar, a partir de la identificación de las modalidades de agresión más probables, cuáles son las capacidades estatales más adecuadas para la prevención, conjuración y respuesta al terrorismo.

El trabajo utiliza como fuente para el análisis a los registros de la Global Terrorism Database (GTD), desarrollada por el National Consortium for the Study of Terrorism and Responses to Terrorism (START). La información



fue procesada mediante el programa de análisis de datos de software libre Jamovi Project en base a R Core Team.¹ Por último, estos resultados fueron complementados y contrastados con el contenido de algunos documentos estratégicos de referencia internacional sobre la situación del terrorismo a nivel global.

Precisiones conceptuales

Es ampliamente conocido que los consensos en torno al concepto de “terrorismo” son débiles y parciales, tanto en el mundo académico como en el derecho internacional.² Si bien la mayoría de los expertos comparte que el terrorismo es un acto de fuerza con más efectos psicológicos que materiales, la caracterización de un actor y/o acción como “terrorista” es aplicable a cualquier forma de violencia política.³ En efecto, el terrorismo es un método o forma de agresión que puede y ha sido utilizado de forma indistinta por unidades políticas de todo tipo.⁴

¹ Jamovi Project (2019). Jamovi. (Version 1.0) [Computer Software]. Disponible en: <https://www.jamovi.org>; R Core Team (2018). *R: A Language and environment for statistical computing*. [Computer software]. Recuperado de <https://cran.r-project.org/> [visitado septiembre de 2019]

² Hugues, G. (2011) *The Military's Role in Counterterrorism: Examples and Implications for Liberal Democracies*. Strategic Studies Institute U.S. Army War College, Carlisle; McKendrick, K. (2016). “Examining the military role in counter-terrorism. The United Kingdom as case study”. En *The Three Swords Magazine* N° 30, NATO; y Saint-Pierre, H. (2003). ¿Guerra de todos contra quién? La necesidad de definir terrorismo. En López, E. (comp.), *Escritos sobre el terrorismo* (pp. 129-162). Buenos Aires: Prometeo

³ Crenshaw, M. (1995). *Terrorism in Context*. Pennsylvania: Pennsylvania State University Press; Honderich, T. (2003). *Terrorism for humanity: inquiries in political philosophy*. London: Pluto Press; y Nievas, F. (2015). “Terrorismo: en búsqueda del concepto”. En *Cuadernos de Marte* N° 9 (pp. 173-202). Buenos Aires.

⁴ Fukuyama, F. (2006). “Nine Things We Have Learned Since September 11, 2001”. En *The American Interest*, disponible en: <https://www.the-american-interest.com/2006/09/11/nine-things-we-have-learned-since-september-11-2001/> [visitado septiembre de 2019]; Munkler, H. (2005). *Viejas y nuevas guerras, asimetría y privatización de la violencia*. México: Siglo XXI Editores; y Smith, Andrew (2002). “Combatiendo al terrorismo”. En *Military Review Hispan-American*, Volume LXXXII JANUARY-FEBRUARY 2002 NUMBER 1 (pp. 12-20). Fort Leavenworth.



En este contexto, los diagnósticos acerca del nivel de riesgo de las “amenazas terroristas” no están exentos del sesgo que supone la utilización del concepto en su forma sustantiva, es decir, para estigmatizar a ciertos actores, organizaciones o incluso Estados.⁵ Aun así, el mainstream académico y estratégico de los últimos veinte años coincide en caracterizar al terrorismo (principalmente al de alcance transnacional) como uno de los riesgos prioritarios para la seguridad nacional, no sólo en los países centrales -protagonistas de guerras en diversas partes del mundo- sino también en las naciones periféricas.

Sin desconocer esta dificultad, este trabajo se propone medir la magnitud de este fenómeno a partir de los registros de la Global Terrorism Database (GTD). Este registro constituye una de las bases de datos de acceso público con mayor reconocimiento internacional sobre incidentes terroristas. La plataforma fue desarrollada por el National Consortium for the Study of Terrorism and Responses to Terrorism (START) de la Universidad de Maryland y recopila información sobre hechos y eventos de terrorismo desde 1970 hasta 2017 (último año de registro).

Atendiendo a los debates acerca de la definición del “terrorismo”, este think tank aplica un enfoque comprehensivo del concepto, aunque delimitado a hechos de violencia (exitosos o no) desarrollados por actores no

⁵ En la Argentina, los debates en torno a la definición del concepto de terrorismo atravesaron la sanción de la denominada “Ley Antiterrorista” en junio de 2007. Si bien posteriormente la Ley 26.734, aprobada en 2011, derogó la figura penal de “asociación ilícita con fines terroristas”, la norma también agregó al Código Penal un artículo que duplica las penas para aquellos casos en los que los delitos sean cometidos “con la finalidad de aterrorizar a la población u obligar a las autoridades públicas nacionales o gobiernos extranjeros o agentes de una organización internacional a realizar un acto o abstenerse de hacerlo”. Tanto en 2007 como en 2011, estas reformas penales recibieron críticas por parte de expertos y organizaciones de la sociedad civil, que advirtieron acerca de su excesiva amplitud y sobre la posibilidad de que el concepto de terrorismo pueda ser aplicado para criminalizar la protesta social o perseguir opositores. Ver: Jorquera, M. (2007). “Hay ley antiterrorista”, en diario *Página 12*, Buenos Aires, 14/07. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-86547-2007-06-14.html> [visitado octubre de 2019]; Centro de Estudios Legales y Sociales (2012). *Derechos humanos en Argentina. Informe 2012*. Buenos Aires: Siglo XXI-CELS.

estatales. De este modo, la GTD computa como “incidente terrorista” a aquellos actos de violencia o amenazas de violencia intencionales contra personas o propiedades por parte de actores subestatales. Según el Codebook de START, la “intencionalidad” refiere a la existencia de un cálculo consciente por parte del perpetrador en torno a los objetivos de su acción.⁶

El Codebook especifica que para que un “incidente terrorista” sea registrado como tal en la plataforma debe cumplir con al menos dos de los siguientes tres criterios: 1) el acto violento tuvo objetivos políticos, económicos, religiosos o sociales; 2) existe evidencia de que dicho acto violento tuvo una intención de coerción o intimidación a una audiencia mayor que las víctimas directas del ataque; y 3) el acto de violencia tuvo lugar fuera de los preceptos del derecho internacional humanitario.⁷

La GTD cuenta con un filtro que permite restringir o delimitar esta definición conceptual, a fin de excluir incidentes que –desde una perspectiva teórica más acotada del fenómeno– no sean considerados “terroristas” por los usuarios. Este es el caso, por ejemplo, de otras formas de criminalidad violenta o de acciones guerrilleras o de insurgencia.⁸ No obstante, en el marco del carácter exploratorio de este trabajo, hemos optado por incluir todos los incidentes de terrorismo computados en la GTD, asumiendo el riesgo de una eventual sobrerrepresentación del fenómeno.

⁶ National Consortium for the Study of Terrorism and Responses to Terrorism (2018). Global Terrorism Database. Codebook: Inclusion criteria and variables. University of Maryland, p. 10. Disponible en: <https://www.start.umd.edu/gtd/downloads/Codebook.pdf> [visitado septiembre de 2019].

⁷ *Ibid*, p. 11.

⁸ *Ibid*, p. 11.



El nivel de riesgo del terrorismo: situación actual

Siguiendo los registros de GTD, entre 2000 y 2017 se computaron 111.855 incidentes terroristas a nivel global. Según se observa en la tabla 1, el impacto del terrorismo es extremadamente desigual a nivel regional. Los países de Medio Oriente y el Norte de África concentraron casi el 37% de los hechos de terrorismo de todo el mundo, seguidos por Asia del Sur (33,3%) y, en menor medida, África Subsahariana (11%).

Tabla I. Incidentes terroristas, según región (2000-2017)

Región	Incidentes	%
Medio Oriente y Norte de África	41.078 36.	7 %
Asia del Sur	37.212 33.	3 %
África Subsahariana	13.044 11.	7 %
Sudeste asiático	9.562	8.5 %
Europa Oriental	4013	3.6 %
Europa Occidental	3.200	2.9 %
América del Sur	2.509	2.2 %
América del Norte	648	0.6 %
Asia Central	228	0.2 %
Asia Oriental	198	0.2 %
Australasia y Oceanía	75	0.1 %
América Central y el Caribe	89	0.1 %
Total	111.856	100

Jamovi Project (2019) en base a START – GDT (2019)

Desde 2014 –año pico de la guerra civil de la República Árabe Siria– se ha registrado una tendencia decreciente tanto en la cantidad de incidentes como de víctimas mortales del terrorismo a nivel mundial. Según el último informe Global Terrorism Index del Institute for Economics & Peace, este descenso tiene como principal variable explicativa las derrotas que ha experimentado el Estado Islámico en los últimos años, lo que ha derivado en una reducción significativa de su capacidad operativa. La pérdida de territorio por parte de ISIS impactó en su capacidad de organización, la disponibilidad de recursos y la letalidad de los incidentes.⁹

Pese a este descenso, la preocupación por el terrorismo continúa ocupando un lugar prioritario en las estrategias de seguridad nacional de las principales naciones centrales. Estados Unidos, Reino Unido, Francia y Rusia, entre otros, confieren una importancia estratégica al desarrollo de capacidades contraterroristas tanto defensivas como ofensivas. Esta relevancia responde a que, si bien en los últimos años la cantidad de eventos y de fatalidades por actos terroristas ha disminuido, la letalidad de esta forma de violencia triplica la registrada a principios de la década del 2000 (Gráfico 1).

Considerando los datos de 2017, diez países concentraron el 84% de las muertes por actos de terrorismo: Afganistán, Iraq, Nigeria, Somalia, Siria, Pakistán, Egipto, República Democrática del Congo, República Centroafricana e India. Las mayores cantidades de víctimas fatales se registraron en Afganistán (25%) e Iraq (22%). De acuerdo al GTI, todos estos países están atravesando algún tipo de conflicto armado.¹⁰ Estas cifras exhiben que existe una relación bastante directa entre conflictividad armada y proliferación de incidentes terroristas. Las estadísticas también muestran que,

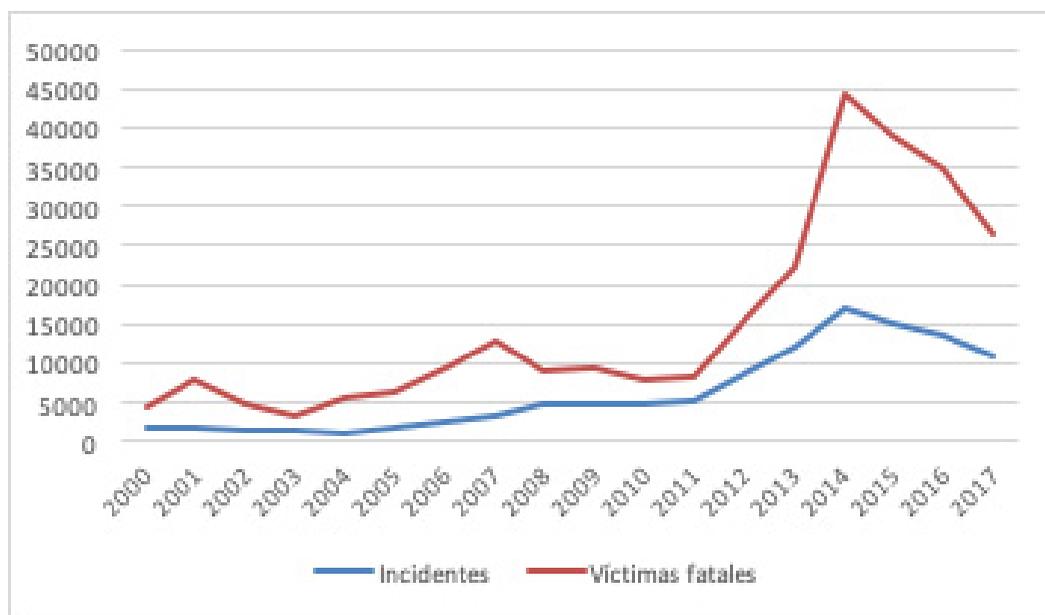
⁹ Institute for Economics & Peace (2018). Global Terrorism Index. Measuring the impact of terrorism. Sydney: IEP, p. 2. Disponible en: <http://visionofhumanity.org/reports> [visitado septiembre de 2019].

¹⁰ *Ibid*, p. 12.



en el caso de los países en conflicto, la letalidad de los ataques terroristas es significativamente superior.

Gráfico I. Cantidad incidentes y letalidad de los eventos terroristas (2000-2017)



Elaborado en base a START – GDT (2019)

Las cuatro entidades responsables de la mayor cantidad de muertes en 2017 fueron el Estado Islámico (ISIS), el Talibán, Al Shaabaab y Boko Haram.¹¹ Estas organizaciones causaron 10.632 víctimas fatales, es decir, aproximadamente el 50% de las muertes por terrorismo de ese año. ISIS cometió 254 ataques y en el 69% de ellos apeló a la detonación de explosivos. En efecto, tal como se observa en la Tabla 2, el uso de bombas fue la modalidad de violencia terrorista más habitual de los últimos 17 años (52,7%), seguida por los asaltos con armas de fuego (23,6%).

¹¹ *Ibid*, p. 15.

**Tabla II. Modalidades de incidentes terroristas a nivel global
(2000-2017)**

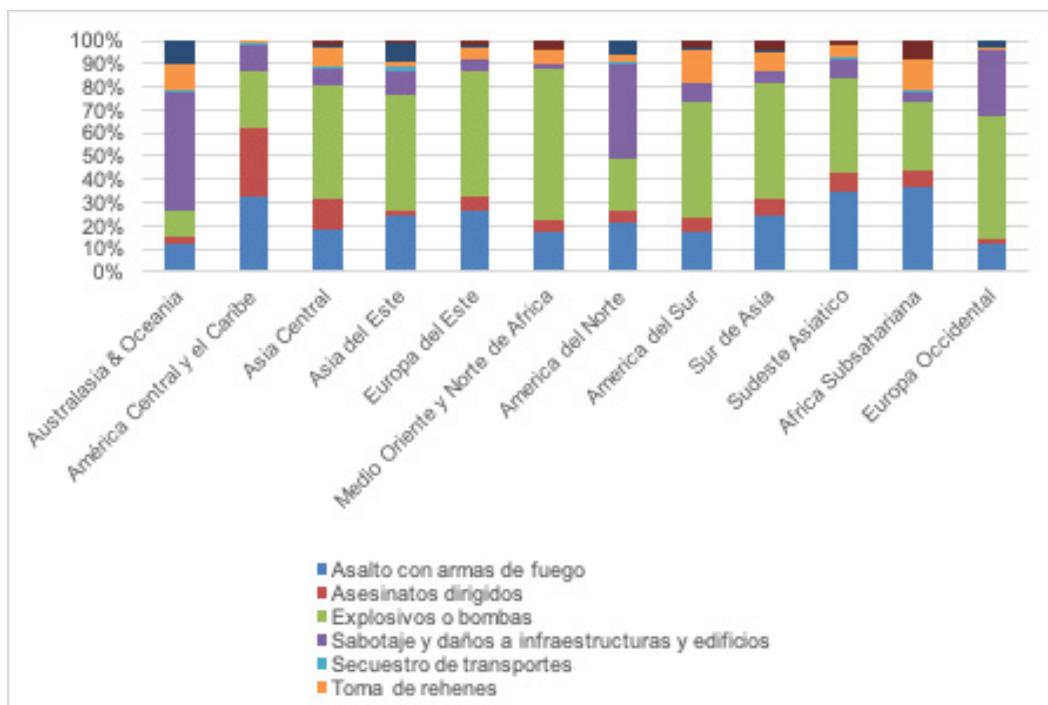
Tipo de incidente	N	%
Uso de explosivos	58899	52,70%
Asalto con armas de fuego	26417	23,60%
Secuestros y tomas de rehenes	8706	7,80%
Asesinato o intento de homicidio dirigido	6947	6,20%
Ataque a infraestructuras edilicias	5673	5,10%
Desconocido	4605	4,10%
Asalto no armado	609	0,50%

Jamovi Project (2019) en base a START – GDT (2018)

Los registros reflejan que prácticamente todas las formas de agresión terrorista crecieron en los últimos 17 años. Incidentes como las tomas de rehenes, el asesinato y los sabotajes a instalaciones o infraestructuras también exhiben una tendencia ascendente. En efecto, este último tipo de agresión ha sido la más habitual en los Estados Unidos desde 2000 a 2017 (264 incidentes) y sus protagonistas han sido mayormente organizaciones y grupos ambientalistas (Gráfico 2). Los daños a infraestructuras y edificios también son una modalidad de violencia frecuente en Europa (23%). No obstante, en comparación con aquellos eventos que involucran el uso de armas de fuego o explosivos, estas agresiones tienen un impacto bajo en términos de daños materiales o humanos.



Gráfico II. Modalidades de incidentes terroristas, según región (2000-2017)



Elaborado en base a START – GDT (2018)

La situación de América del Sur y la Argentina

En lo que respecta a América del Sur, los datos de GTD reflejan que la región ocupa una posición bastante marginal en el mapa global del terrorismo. Solamente el 2,2% de los incidentes terroristas ocurridos entre 2000 y 2017 tuvieron lugar en esta zona de planeta. Esta situación se refleja también en el Global Terrorism Index (GTI) elaborado por el Institute for Economics & Peace. A excepción de Colombia (que ocupa el puesto 27 del índice), el resto de los países suramericanos están por debajo del puesto 50, de acuerdo al siguiente orden: Venezuela (55), Chile (58) Paraguay (59), Perú (66) Argentina (84), Ecuador (88), Brasil (90), Uruguay (111) y

Bolivia (138). Es por ello que la amplia mayoría de las naciones de América del Sur son calificadas como de “bajo impacto” en materia de terrorismo.¹²

Por otra parte, la distribución de los incidentes terroristas de América del Sur es desigual y heterogénea. La amplísima mayoría de los eventos regionales registrados entre 2000 y 2017 tuvieron lugar en Colombia (83,9%). Los puestos siguientes los ocupan, a enorme distancia, Chile (3,8%), Paraguay (3,2%) y Perú (2,9%). Asimismo, el impacto letal de estos eventos dista significativamente en cada caso: en Colombia hubo 2.895 víctimas fatales, 138 en Perú, 49 en Paraguay y cinco en Chile. En este sentido, Perú y Colombia registran los niveles más altos de letalidad: 1,9 y 1,4 muertes por incidente respectivamente.

Tabla III. Incidentes terroristas en América del Sur, según país (2000-2017)

País	Incidentes	Porcentaje
Colombia	2104	83,9
Chile	95	3,8
Paraguay	81	3,2
Perú	73	2,9
Venezuela	56	2,2
Ecuador	30	1,2
Brasil	26	1,0
Argentina	24	1,0
Guyana	9	0,4
Bolivia	9	0,4
Uruguay	2	0,1
Total	2509	100

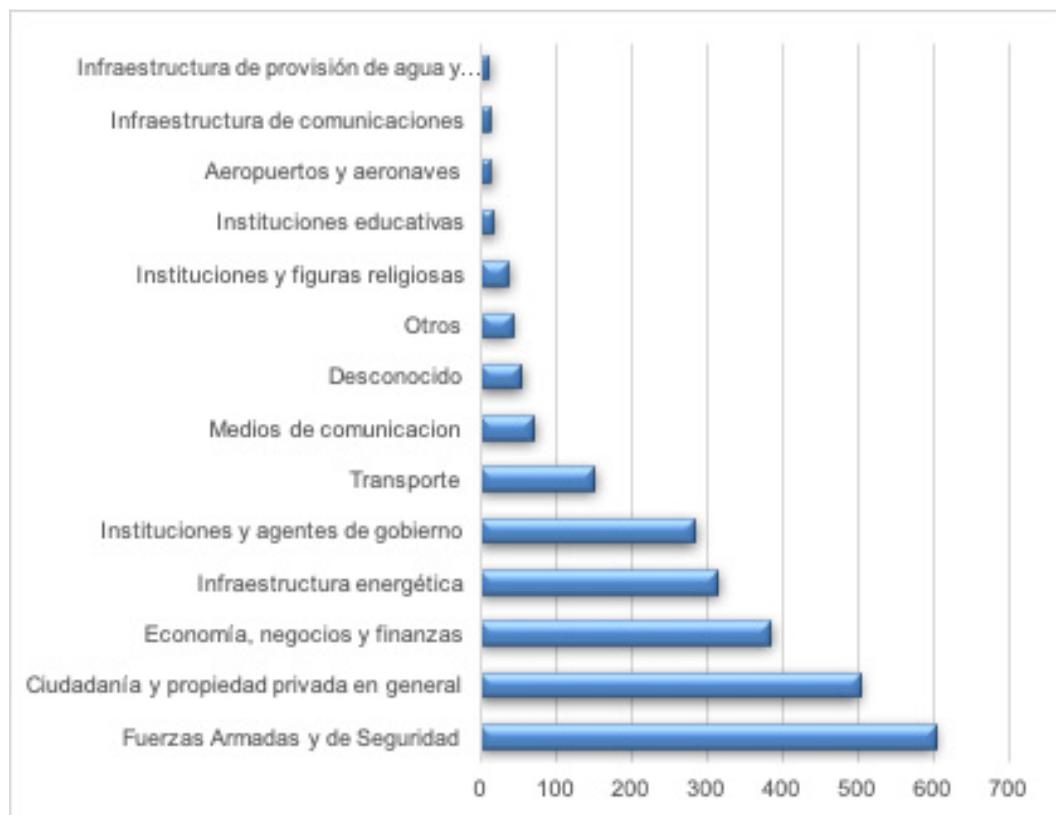
Jamovi Project (2019) en base a START – GDT (2018)

¹² *Ibid*, p. 3.



Pese a ello, en los últimos años se ha detectado un leve aumento de los incidentes terroristas en América del Sur. Mientras que en 2016 se registraron 136 hechos de terrorismo que produjeron 49 víctimas fatales, en 2017 estas cifras aumentaron a 145 y 73 respectivamente. El 55% de estas fatalidades ocurrieron durante ataques a civiles, mientras que el 35% en el contexto de ataques a las fuerzas armadas y/o de seguridad. La forma de agresión más letal fueron los asaltos armados, con un promedio de 3,37 muertes por incidente.

Gráfico III. Objetivos de los incidentes terroristas de América del Sur (2000-2017)



Elaborado en Jamovi (2019) en base a START – GDT (2018)



Las Fuerzas Armadas y de Seguridad han sido el principal objetivo de los incidentes de América del Sur entre 2000 y 2017, abarcado el 24% (Gráfico 3). Los otros tres destinatarios prioritarios fueron la ciudadanía y propiedad privada (20%), agentes y edificios del mundo de los negocios y finanzas (15,4%) y las infraestructuras energéticas (12,6%). Al respecto, cabe señalar que, a excepción de esta última, las agresiones contra los denominados “objetivos estratégicos” no parecen ocupar un lugar relevante en las estadísticas regionales sobre terrorismo. En rigor, los ataques contra otras infraestructuras críticas (aeropuertos, de provisión de agua y alimentos y de comunicaciones) representan menos de 2% del total.

Por otra parte, en lo que refiere a los perpetradores o presuntos autores de los incidentes caracterizados como terroristas, los registros de GTD exhiben que tres de las cinco organizaciones o entidades con mayor cantidad de actos de terrorismo de América de Sur operan en territorio colombiano: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Esta concentración es coherente con la posición excepcional que esta nación suramericana en el mapa regional de incidentes terroristas.

Tabla IV. Principales autores de incidentes terroristas en América del Sur (2000-2017)

Organización o entidad	Incidentes	%
Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)	1236	49.3 %
Ejército de Liberación Nacional (ELN)	416	16.6 %
Ejército del Pueblo Paraguayo	72	2.9 %
Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)	64	2.6 %
Sendero Luminoso	54	2.2 %

Elaborado en Jamovi (2019) en base a START – GDT (2018)



Si América del Sur ocupa un lugar marginal en el mapa global del terrorismo, la posición de la Argentina es aún más excepcional. Entre 2000 y 2017 se registraron 24 incidentes asociados a eventos terroristas en la Argentina, que produjeron cinco heridos y ninguna víctima fatal. 15 de estos eventos refieren a la colocación o detonación de artefactos explosivos que no responden a ningún patrón o regularidad evidente, tanto en lo que respecta a sus objetivos (bancos, aeropuertos, instituciones religiosas o sedes de gobierno) como a la orientación política y/o partidaria de sus presuntos autores.

Tabla V. Incidentes y/o eventos de “terrorismo” en la Argentina (2000-2017)

Tipo de incidente	Cantidad
Uso de explosivos	15
Ataque a infraestructuras edilicias	5
Asalto con armas de fuego	2
Asesinato o intento de homicidio dirigido	1
Toma de rehenes	1

Elaborado en Jamovi (2019) en base a START – GDT (2018)

El caso de “asesinato o intento de homicidio dirigido” refiere a la detección, en mayo de 2012, de un artefacto explosivo en las inmediaciones del Teatro Gran Rex, ubicado en la Ciudad de Buenos Aires, y presuntamente dirigido al entonces presidente de Colombia, Álvaro Uribe. El hecho no fue reivindicado por ninguna organización y el dispositivo fue detonado por la brigada de explosivos de la Policía Federal Argentina.¹³

¹³ Di Nicola, G. (2012). “Hallaron un explosivo en el Gran Rex” en diario *La Nación*,

Por su parte, el incidente registrado como “toma de rehenes” refiere a una acción adjudicada por las fuerzas policiales al Ejército Popular Paraguayo (EPP) en la provincia de Misiones en agosto de 2016, mediante la que se mantuvo secuestrado al hijo de un comerciante de nacionalidad china en la localidad de Posadas. Sin embargo, la víctima logró escaparse de sus captores, por lo cual no fue posible concretar el pago del rescate requerido por la organización.¹⁴

Recapitulando, el repaso de estos eventos exhibe que los episodios de “terrorismo” registrados en la Argentina en los últimos 17 años -aplicando un enfoque comprensivo y sumamente flexible del término- configuran más un problema criminal-penal que defensivo militar. De igual modo, si se eleva el nivel de análisis a una dimensión regional, se aprecia si bien que esta problemática adquiere dinámicas y modalidades heterogéneas, el asunto está lejos de configurar una forma de “agresión externa” prioritaria: la amplísima mayoría de los actores involucrados en estos incidentes actúan en sus países de origen y en función de intereses o problemáticas locales.¹⁵

Buenos Aires, 23/05. Disponible en <https://www.lanacion.com.ar/seguridad/hallaron-un-explosivo-en-el-gran-rex-nid1475654> [visitado octubre de 2019].

¹⁴ Azarkevich, E. (2016). “Un grupo guerrillero paraguayo, en la mira por el secuestro del hijo de un comerciante chino”, en diario *Clarín*. Buenos Aires, 18/08. Disponible en: https://www.clarin.com/policiales/guerrillero-paraguayo-secuestro-comerciante-chino_0_H1UKTSmq.html [visitado octubre de 2019].

¹⁵ Esta caracterización regional es compartida incluso por el Country Reports on Terrorism elaborado anualmente por Departamento de Estado de los Estados Unidos. El informe publicado en 2018 indica que si bien América Latina posee vulnerabilidades significativas en materia de control fronterizo y capacidades de seguridad y vigilancia -factores que facilitan la planificación de este tipo de incidentes-, no se han registrado casos recientes de actuación por parte de organizaciones terroristas transnacionales. En esta línea, el reporte añade que la principal preocupación de seguridad de la región no es el terrorismo sino el crimen organizado. Ver: U.S Department of State (2018). *Country Reports on Terrorism 2017*. Washington DC: US Department of State, p. 194.



Conclusiones

Los registros de la GTD exhiben que el terrorismo continúa configurando una problemática de seguridad de alto impacto global. Pese al descenso cuantitativo de eventos detectados en los últimos tres años, la cantidad de incidentes y la tasa de letalidad de esta forma de violencia –medida en víctimas fatales y heridos– continúa sumamente elevada en relación a los valores de principios del siglo XXI. Sin embargo, la evidencia empírica refleja que el impacto de esta problemática varía significativamente de región en región y se dispersa aún más según el país del que se trate.

En América del Sur, el problema se circunscribe principalmente a Colombia: este país concentra la amplísima mayoría de incidentes de los últimos 17 años. De acuerdo a estos registros, la organización que cometió más actos definidos como “terroristas” en 2017 fue el Ejército de Liberación Nacional. La GTD adjudica al grupo la responsabilidad de 49 incidentes y 21 víctimas fatales. No obstante, y pese a la relevancia que adquiere el caso colombiano en comparación con el resto de la región, cabe señalar que la cantidad de víctimas fatales por terrorismo en Colombia se contrajo un 80% desde 2002, lo cual revela también una tendencia decreciente de esta forma de agresión.

En la Argentina, la incidencia estadística de esta forma de violencia no pareciera configurarla como un problema militar. Como se ha señalado, entre 2000 y 2017 se registraron 24 incidentes de interés. Esta cifra surge incluso tras la aplicación de un enfoque sumamente amplio del concepto de terrorismo, que comprende –por ejemplo– hechos de vandalismo urbano. Ninguno de estos hechos produjo víctimas fatales ni daños materiales de gravedad. En efecto, los hechos computados por la GTD como “incidentes terroristas” en la Argentina tampoco derivaron en la apertura de causas penales por terrorismo.



Es importante reiterar, tal como se indicó al inicio de este trabajo, que esta valoración estadística no implica desconocer la relevancia del terrorismo transnacional como problemática de seguridad. En efecto, la “probabilidad de ocurrencia” es sólo una de las dimensiones que deben ser contempladas en las evaluaciones de riesgos. Otras variables de análisis, tales como el “impacto” de una agresión terrorista o las “vulnerabilidades” propias, también deben ser ponderadas a la hora de medir los riesgos de esta forma de violencia. De igual modo, las decisiones estratégicas o de política exterior de los Estados –entre ellas, la participación en conflictos externos– pueden acarrear variaciones importantes en los niveles de riesgo terrorista de las naciones.

En resumen, los valores estadísticos reflejan que la probabilidad de ocurrencia de una agresión de este tipo fue baja en el contexto estratégico vigente –al menos– hasta 2017 en la Argentina. Esto significa que, de no mediar grandes variaciones en el posicionamiento estratégico o la política exterior de nuestro país, no se perciben elementos que permitan caracterizar al terrorismo como un problema propiamente militar en la Argentina, es decir, como una forma de violencia cuyo nivel de ocurrencia demande un mayor involucramiento de las capacidades militares del Estado.

Bibliografía

Azarkevich, E. (2016). “Un grupo guerrillero paraguayo, en la mira por el secuestro del hijo de un comerciante chino, en diario *Clarín*. Buenos Aires, 18/08. Disponible en: https://www.clarin.com/policiales/guerrillero-paraguayo-secuestro-comerciante-chino_0_H1UKTSmq.html [visitado septiembre de 2019].



Centro de Estudios Legales y Sociales (2012). *Derechos humanos en Argentina. Informe 2012*. Buenos Aires: Siglo XXI-CELS.

Crenshaw, M. (1995). *Terrorism in Context*. Pennsylvania: Pennsylvania State University Press.

Di Nicola, G. (2012). "Hallaron un explosivo en el Gran Rex" en diario La Nación. Bs. As., 23/05. Disponible en <https://www.lanacion.com.ar/seguridad/hallaron-un-explosivo-en-el-gran-rex-nid1475654> [visitado oct. 2019].

Fukuyama, F. (2006). "Nine Things We Have Learned Since September 11, 2001". En *The American Interest*, disponible en: <https://www.the-american-interest.com/2006/09/11/nine-things-we-have-learned-since-september-11-2001/> [visitado septiembre de 2019].

Jorquera, M. (2007). "Hay ley antiterrorista", en diario *Página 12*. Buenos Aires, 14/07. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-86547-2007-06-14.html> [visitado octubre de 2019].

Honderich, T. (2003). *Terrorism for humanity: inquiries in political philosophy*. London: Pluto Press.

Huges, G. (2011) *The Military's Role in Counterterrorism: Examples and Implications for Liberal Democracies*. Strategic Studies Institute U.S. Army War College, Carlisle.

Institute for Economics & Peace (2018). Global Terrorism Index. Measuring the impact of terrorism. Sydney: IEP. Disponible en: <http://visionofhumanity.org/reports> [visitado septiembre de 2019].

Jamovi Project (2019). *Jamovi*. (Version 1.0) [Computer Software]. Disponible en <https://www.jamovi.org> [visitado septiembre de 2019].

McKendrick, K. (2016). "Examining the military role in counter-terrorism. The United Kingdom as case study". En *The Three Swords Magazine* N° 30, NATO.

Munkler, H. (2005). *Viejas y nuevas guerras, asimetría y privatización de la violencia*. México: Siglo XXI Editores.



National Consortium for the Study of Terrorism and Responses to Terrorism (2018). Global Terrorism Database. Codebook: Inclusion criteria and variables. University of Maryland. Disp. en: <https://www.start.umd.edu/gtd/downloads/Codebook.pdf> [visitado septiembre de 2019].

Nievas, F. (2015). "Terrorismo: en búsqueda del concepto". En *Cuadernos de Marte* N° 9. Buenos Aires.

R Core Team (2018). *R: A Language and environment for statistical computing*. [Computer software]. Recuperado de <https://cran.r-project.org/> [visitado septiembre de 2019].

Saint-Pierre, H. (2003). ¿Guerra de todos contra quién? La necesidad de definir terrorismo. En López, E. (comp.), *Escritos sobre el terrorismo*. Buenos Aires: Prometeo

Smith, Andrew (2002). "Combatiendo al terrorismo". En *Military Review Hispan-American*, Volume LXXXII JANUARY-FEBRUARY 2002 NUMBER 1 (pp. 12-20). Fort Leavenworth.

U.S Department of State (2018). *Country Reports on Terrorism 2017*. Washington DC: US Department of State.



La academia chilena y el fenómeno de la guerra: aprensiones y nuevos horizontes sobre una temática controversial.

The Chilean Academy and the phenomenon of war: apprehensions and new outlooks on a controversial topic.

por Cristián González Puebla* y Nicolás Llantén Quiroz**

Recibido: 16/12/2019 - Aceptado: 7/4/2020

*“Confíesalo: es mi profesión
lo que te asusta.*

*Por eso casi nadie me invita a cenar a su casa,
aunque Dios sabe que hago lo imposible por no
atemorizarlos”*

Margaret Atwood

Resumen

La presente investigación desarrolla nuestra propuesta sobre el estudio del fenómeno de la guerra en la historiografía chilena y el cómo ha ido variando su valoración como objeto de estudio desde los inicios de la misma en el siglo XIX hasta nuestros días. Comprenderemos el problema que ha significado su exploración producto de las aprensiones tanto meto-

*Licenciado y Magíster en Historia por la Universidad de Valparaíso, Chile. Investigador independiente.

**Licenciado en Historia por la Universidad de Valparaíso, Chile. Magíster en Historia por la UNAM, México. Actualmente realiza cursos en la Universidad Diego Portales y Universidad Andrés Bello (Chile).



dológicas como políticas que se han surgido durante su desarrollo y el cómo en el último tiempo, si bien se busca revitalizarlo, se hace necesario un cambio de enfoque y una apertura mayor en la temática para poder ampliar su hermenéutica, campo de estudio e interdisciplinariedad.

Palabras Clave: Historiografía, guerra, fenómeno, aprensión, política.

Abstract

The present research develops our proposal on the study of the phenomenon of war in Chilean historiography and how it has change its recognition as an study object since its beginnings in the XIX century to our present days. We will understand the problem that has meant its research as a result of the methodological and political apprehensions that have surged during its development and how, in recent times, although it is sought to revitalize it, it is necessary a change of approach and a greater openness in the subject to increase its hermeneutics, field of study and interdisciplinarity.

Key words: Historiography, war, phenomenon, apprehension, politics.

Introducción

El ejercicio de la violencia, las guerras y sus consecuencias son temáticas que no son nuevas para la historiografía. Sin ir más lejos, los primeros historiógrafos en sus obras, básicamente relataron conflictos, con sus correspondientes análisis y explicaciones. De manera que el estudio del fenómeno de la guerra siempre ha permeado las investigaciones de diversos autores. Las razones han sido múltiples y han dependido de los con-



textos en los que surgieron. Sin embargo, decir que estos han sido constantes en sus enfoques o bien en sus metodologías dista mucho de ser una afirmación correcta. Es por este motivo, que en esta investigación, buscamos poner en valor los estudios referentes al fenómeno de la guerra, los cuales han sido tratados en la historiografía de Chile con diferentes intensidades, y que producto de consideraciones metodológicas y políticas, durante la segunda mitad del siglo XX, cayeron en un descrédito ante algunos sectores del mundo académico que les ha impedido poder concebir un nuevo enfoque de apertura hermenéutico, necesario para renovar esta importante área de los estudios históricos en nuestro país.

De esta manera, nuestra investigación propone realizar un estudio que se puede definir en dos grandes objetivos: por una parte, indicar el aspecto historiográfico y metodológico que ha tenido la historiografía chilena sobre el fenómeno de la guerra, desde los inicios de la República hasta nuestros días y, por otra, qué importancia ha jugado la imbricación que ésta ha tenido con ciertos sectores políticos en nuestro país, producto de la Dictadura Cívico-Militar (1973-1990), que la han resignificado e instrumentalizado con fines ideológicos particulares, propiciando con esto un evidente sesgo hacia un sector de la Academia, que ha desdeñado las referidas investigaciones producto de dicha filiación¹. Ante esto, decidimos proponer un nuevo enfoque sobre la temática, acorde con el desarrollo disciplinar a nivel internacional, y así ampliar las propuestas de investigación tanto a

¹ Hemos de indicar encarecidamente, que el objetivo de nuestra investigación no gira en torno a un estudio relacionado a la violencia política ejercida durante esos años, sino que se centra en los aspectos netamente historiográficos y sus principales autores. Sobre violencia política durante el período puede revisarse: Arancibia, P. (2001). *Los orígenes de la violencia política en Chile. 1960-1973*. Santiago: Libertad y Desarrollo/Universidad Finis Terrae, Goicovic, I. (2010). "Transición y violencia, en Chile (1988-1994)". *Ayer*. 79 (pp. 59-86). Madrid., Goicovic, I. (2014) "Temas y debates en la historia de la violencia política en Chile". *Contenciosa*. 3. (pp. 1-16). Santa Fe. y Gonzalo, D. (2013) "El debate historiográfico y político sobre los orígenes de la violencia política en la historia reciente de Chile (1960-1990)". *Sociedad y Discurso*. n°23. (pp.104-125). Aalborg.



nivel temporal, como también metodológico, cultural y social, incorporando las nuevas tendencias historiográficas de los últimos años sobre nuestro objeto de estudio para, de esta manera, dejar de asociar necesariamente estas investigaciones con particularismos ideológicos y también, con el fin de entender que el fenómeno de la guerra como tal es un objeto de investigaciones en sí mismo, que no necesariamente es depositario de esquemas de interpretación supuestamente más complejos o bien trascendentales y que, finalmente, debe ser puesto en valor tal como lo son muchos de los temas vistos en nuestra historiografía, que deben ser tratados por historiadores y no ser vistas como simples modelos explicativos de militares, ya que como veremos, hablar sobre las guerras, los conflictos y el ejercicio de la violencia estatal involucra mucho más que un estudio cronístico y cuantitativo de las instituciones castrenses.

La discusión con respecto al estudio de las guerras tiene larga data y podemos indicar que proviene desde los albores mismos de la disciplina historiográfica². Ahora bien, dichas investigaciones no han sido siempre iguales, debido principalmente al contexto en el que se desarrollaron y también los objetivos que buscaban vislumbrar. Si bien hasta comienzos del siglo XX, dichos trabajos tienen una clara intencionalidad nacionalista y estatal³, producto de las grandes matanzas realizadas en ambas guerras mundiales, la percepción sobre el fenómeno cambió drásticamente. Sobre todo a nivel universitario, de un aspecto sumamente promovido y ligado al estudio de la política, pasó a ser un reservorio de un supuesto chauvinismo anquilosado y arcaico, más propio de épocas pasadas el cual, por cierto, debía superarse. Dicha situación va a tener un giro cuando hacia la década del setenta, el historiador británico John Keegan (1934-2012) publicó *El*

² Hanson, V. D. (2011). *Guerra, el origen de todo*. Madrid: Editorial Turner.

³ Borreguero, C. (2016). "La historia militar en el contexto de las nuevas corrientes historiográficas. Una aproximación". *Manuscrits: Revista d'història moderna* vol. 34(pp.145-176). Barcelona.



*Rostro de la Batalla*⁴ que es el primer intento por realizar un cambio sumamente relevante: mudar la perspectiva del análisis sobre la guerra, llevando la historia desde los generales hacia los combatientes comunes y sus vivencias. En palabras de Borreguero:

En su investigación trató de poner en primer término cuestiones como la motivación de los combatientes, la naturaleza y la mecánica del mando durante el combate, la importancia de ciertos códigos culturales, los altibajos en el rendimiento de los hombres en calidad de combatientes, los factores que inciden en su desempeño, el impacto de la innovación tecnológica en el armamento, la captura de prisioneros, las heridas y su tratamiento, etc.

Así, de golpe, y en consonancia con las «nuevas historias», se amplió el universo de la historia militar, que a partir de entonces se interesó no solo por el alto mando militar sino también por los soldados de a pie, marinos, guerrilleros, rebeldes, vencidos, prisioneros de guerra, galeotes, deportados, prófugos, desertores, amotinados, niños y mujeres en los ejércitos, invasores e invadidos, refugiados, mutilados, enfermos y fallecidos y, cómo no, la población civil en contacto con la guerra y los ejércitos.⁵

Ahora bien, sería bastante simple indicar que Keegan llega a estas conclusiones por mera intuición propia. El análisis que propone el británico es en parte promovido por la renovación y síntesis historiográfica suscitada en años anteriores, principalmente desde la irrupción de los nuevos enfoques iniciados por Annales, el materialismo histórico, los enfoques economicistas entre otros, los cuales, en búsqueda de renovaciones metodológicas y de nuevos enfoques teóricos (principalmente en lo que respecta al objeto de estudio) ampliaron sin duda la mirada hacia los fenómenos que podría investigar la historiografía, permitiendo con esto una mayor especialización y profundización en temáticas, si bien más amplias, también mucho más complementarias y alejadas del antiguo ideal conceptual nacional⁶ permi-

⁴ Keegan, J. (2013)[1976]. *El rostro de la batalla*. Madrid: Editorial Turner.

⁵ Borreguero, C. “La historia militar en el contexto de las nuevas corrientes historiográficas. Una aproximación”, *op. Cit.*, p.153.

⁶ Aurell, J. (2005). *La escritura de la memoria. De los positivismo a los posmodernismos*. Valencia: Ediciones de la Universidad de Valencia, p.95.



tiendo con esto a la historiografía militar ser un objeto de estudio en sí mismo, alejándose ya de supuestos políticos propios de las visiones nacionalistas decimonónicas.

El siguiente paso provino desde la misma problemática. El punto es el siguiente: ¿Cuándo hablamos de historiografía militar, de qué es de lo que estamos hablando? Básicamente, la respuesta hasta el momento de la publicación de Keegan reflejaba dos circunstancias: la realidad de las tácticas, operaciones y movimientos de tropas a nivel de generales, o bien la visión romántica nacional conforme al ideal de sacrificio heroico y narrativo, muy propio de estudios como los de Carlyle. Sin embargo, y a pesar de la problemática de renovación indicada por Keegan, había un punto en común que seguía reflejando dichas circunstancias: la institucionalidad estatal y su relación con el ámbito castrense. En palabras simples, los estudios de lo bélico, de lo militar, quedaban asociados directamente a las instituciones de las fuerzas armadas, sus integrantes, acciones y relaciones con el mundo estatal y civil. Es por esta razón que, muchas veces, se ha visto este tipo de historiografía como un campo más bien técnico propio de militares más que de historiadores civiles⁷. De manera que entender que la situación del estudio de lo bélico puede dissociarse y complementarse desde un enfoque centrado en las instituciones militares involucra una nueva profundización en el propio estudio de estos procesos. Y a esto nos referimos con el estudio de la “nueva historia militar”, como indican algunos investigadores, o bien, como indicamos aquí, una “historiografía de la guerra”. El cambio puede parecer un asunto de mera semántica, pero tiene sin duda un principio de diferenciación claro, y tiene que ver precisamente con el uso del concepto de guerra por sobre lo militar. Tal como lo expone

⁷ Ver: Hanson, V. D. *Guerra, el origen de todo*, op. Cit. y Losada, J. C. (2014). *De la honda a los drones. La Guerra como motor de la historia*. Barcelona: Editorial Pasado & Presente.



Kosselleck: “pensar la historia sigue siendo una empresa arriesgada, comprenderla exige su constante reevaluación”.⁸ La pregunta que surge, entonces, es: ¿Por qué llamarla historiografía de la guerra?

La guerra como tal incluye infinidad de definiciones posibles, pasando desde visiones más bien prácticas y explicativas, hasta enfoques ético-morales. En palabras simples, podemos inferir que la guerra es el ejercicio sistemático de la violencia con un objetivo, el cual puede ser político, religioso, social, cultural, etc.⁹ Y esta circunstancia ha permeado la historia de la humanidad desde sus inicios. Si bien es cierto que todos indicamos lo brutal y evitable que al parecer serían dichos fenómenos¹⁰, es una práctica que sin duda se ha mantenido en el tiempo, a veces con mayor o menor presencia, pero que sin duda no parece acabarse¹¹. Es por esta razón que no solo su estudio es necesariamente relevante, sino también uno de los otros tantos aspectos claves para la comprensión de los avatares históricos desde siempre.

Los estudios sobre la guerra, como exponíamos más arriba, estuvieron bastante condicionados a esta relación de pertenencia directa con el fenómeno político, siguiendo, al parecer la máxima clausewitziana de “la continuación de la política por otros medios”. Ahora bien, producto de la apertura historiográfica mencionada, dicha perspectiva se modificó. El primer paso provino de Keegan, pero ya avanzando en las décadas siguientes, el estudio de este fenómeno incorporó nuevos aspectos. Podemos ver dichos cambios en las propuestas de investigadores contemporáneos, que son verdaderos referentes en las novedades sobre estas temáticas, tales como David Alegre o Alejandro Ravinobich, los cuales han buscado renovar

⁸ Kosselleck, R. (2012). *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Madrid: Editorial Trotta, p.223.

⁹ Von Clausewitz, C. (2008). *Onwar*. Princeton: Princeton University Press.

¹⁰ Kant, I. (2012). *Sobre la paz perpetua*. Madrid: Editorial Akal.

¹¹ Hanson, V. D. *Guerra, el origen de todo, op. Cit.*, pp.9-10.



estos procesos investigativos a través de tres grandes ejes: por una parte, la importancia de comprender al combatiente como parte de un sistema social y cultural que representa. Por otra, vincular el proceso del desarrollo del conflicto no solo con las acciones militares en sí, sino también con los efectos que estas generan a los combatientes y también en las sociedades que son ejercidas. Y finalmente, entender que la guerra es un fenómeno que toca, trasunta e involucra sociedad y formas de ver la vida completamente, por lo que es un proceso traumático, violento y significativo, que no solo puede concebirse como la conclusión de un conflicto político, puesto que involucra poblaciones completas que nunca vuelven a ser las mismas¹². Como vemos, el estudiar la guerra va mucho más allá de las acciones puramente castrenses, ya que es un producto mucho más complejo a nivel de desarrollo.

Sin embargo, el cambio en esta postura no ha sido fácil. En palabras de Losada, por ejemplo, con respecto a la situación en España:

Pero hoy, por desgracia y como hemos señalado al principio, la historia militar sigue estando en buena medida apartada de muchas de las universidades, al ser considerada, cuando no de fascistas, algo propio de frikis, militaristas o «españolistas».

Un juicio injusto, fruto del sectarismo y la ignorancia, que ha salpicado incluso a altas esferas del poder.¹³

Esto quiere decir, que a pesar de lo relevante de la temática y de la apertura que se ha buscado con respecto al tema, al parecer las aprensiones

¹² Al respecto, véanse los siguientes artículos y obras de los autores: Alegre, D. (2018). "Nuevos y viejos campos para el estudio de la Guerra a lo largo del siglo XX: un motor de innovación historiográfica". *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea* n° 18 (pp. 164-196). Madrid.; Alegre, D. (2018). *La batalla de Teruel. Guerra total en España*. Madrid: La esfera de los Libros; Rabinovich, A. (2013). *Ser soldado en las guerras de independencia. La experiencia cotidiana de la tropa en el Río de la Plata, 1810-1824*. Buenos Aires: Sudamericana; Rabinovich, A. (2017). *Anatomía de pánico. La batalla de Huaqui o la derrota de la Revolución*. Buenos Aires: Sudamericana.

¹³ Losada, J. C. *De la honda a los drones. La Guerra como motor de la historia*, op. cit., p.16.



sobre la guerra se ven muy claramente. Si bien el caso español nos es el más cercano (principalmente por haber sufrido también una oprobiosa dictadura) en nuestro país la situación no ha sido muy distinta, aunque sí, claro está, dicho cambio en la apertura de la comprensión del fenómeno no se ha realizado del todo, como podremos advertir a través del desarrollo de nuestra investigación. Al respecto, menciona Verbal:

Da la impresión que la historiografía chilena no ha superado estas razones que, a la vez, se constituyen en barreras, en barreras sociales y académicas. (...) sobre el desprestigio de la historia militar a partir de la existencia de procesos políticos traumáticos, es importante distinguir entre la acción política de los militares en determinados períodos históricos –la que puede ser política y moralmente reprobable, dependiendo de la visión ideológica que se asuma– y la existencia (ni siquiera, la necesidad) del estamento militar a lo largo de toda la historia. E, incluso, lo primero, debería ser motivo más que suficiente para querer estudiar el mundo de los militares.¹⁴

De esta manera, la problemática que pretendemos desarrollar en esta investigación involucra este proceso de comprensión del fenómeno de la guerra desde estas variantes más amplias y diversas que tienen las nuevas posturas, en donde los enfoques y la interdisciplinariedad son puntos clave en la comprensión de los estudios. De esta manera, veremos también como se ha tratado el fenómeno por nuestra historiografía, cuáles serían esos recelos que reflejarían dicho sesgo en cuanto al tema de la guerra y como es que, sin ninguna duda, es necesario modificar dicha postura de agravio y conflicto hacia la misma, para tomarla como un objeto de estudio tan válido como cualquier otro dentro del ámbito académico universitario.

Producto de esta discusión y las circunstancias presentadas, nuestra hipótesis plantea que el estudio del fenómeno de la guerra en Chile en la

¹⁴ Verbal, V.(2013). “La historia militar, rompiendo prejuicios”. *Anuario de la Academia de Historia Militar* n°27 (pp. 132-140). Santiago, p.133.



actualidad está condicionado por dos aprensiones: una de tipo metodológico que proviene desde la Academia y otra de tipo político que es consecuencia de las posturas ideológicas provenientes de la Dictadura Cívico-Militar (1973-1990). Ante lo cual, proponemos un enfoque más amplio de perspectivas que permitan dejar atrás dichas problemáticas e incorporar las nuevas metodologías que se han desarrollado en los últimos años sobre estos estudios para poder posicionar las investigaciones sobre la guerra como uno más de los diferentes objetos de estudio que la historiografía chilena puede realizar.

En síntesis, nuestro trabajo a nivel metodológico se expondrá de la siguiente manera: en un primer punto expondremos la situación de prevalencia de los relatos bélicos en Chile, sobre todo durante el siglo XIX y comienzos del XX y su importante vínculo con la construcción de un ideal nacional. En el siguiente, expondremos la primera gran aprensión, que tiene que ver con el aspecto metodológico y la incorporación a la historiografía nacional de nuevas perspectivas y enfoques, como el materialismo histórico y el estructuralismo. Finalmente, en el último punto nos referiremos a la situación político-ideológica del estudio de la guerra, el uso que de ella se dio en ciertos contextos históricos, específicamente durante la dictadura militar y la situación de aprensión que enfrentan los actuales investigadores para desarrollar estudios sobre estas temáticas, producto de dichos procesos. Así también expondremos el nuevo enfoque propuesto, las metodologías novedosas a incorporar a la temática, así como también la necesidad de valorizar el estudio del fenómeno de la guerra como un objeto abordable desde la Academia, desmarcándose, entonces, de dichas aprensiones político-metodológicas expresadas anteriormente.



La prevalencia de los relatos bélicos en Chile y el vínculo con la construcción de un ideal nacional.

Desde los inicios de la historiografía chilena, el fenómeno de la guerra fue estudiado por diversos autores debido a su vinculación directa con el proceso de formación del Estado-Nación. Del mismo modo, el siglo XIX fue para Chile un siglo de guerras, por lo que no ha sido excepcional que prácticamente cada generación de chilenos de este período se haya visto involucrada en alguno de estos conflictos. Diego Barros Arana (1830-1907), los hermanos Miguel Luis (1828-1888) y Gregorio Amunátegui (1830-1899), Benjamín Vicuña Mackenna (1831-1886) (por mencionar a algunos de los más importantes), incorporaron a la narrativa de sus obras, batallas, campañas, hechos de armas, etc. En el caso de Barros Arana (para muchos, el padre la historiografía nacional), su *Historia general de Chile*, menciona una gran cantidad de hechos bélicos, que abordan desde el descubrimiento y conquista de Chile y hasta la batalla de Lircay (1830). Metodológicamente hablando, la propuesta investigativa de estos autores, involucraba una fuerte y unívoca relación con el documento, ya que consideraban como único punto de exégesis, la descripción y el relato de los hechos, con el único sentido de “contar las cosas tal como acontecieron”, que planteara Ranke.

Ahora bien, la propuesta historiográfica decimonónica sentó las bases de lo que sería, a posteriori, la idea y la valorización de los relatos sobre temáticas bélicas en Chile. Con un enfoque muy nacional, narrativo y romántico (sobre todo en el caso de Vicuña Mackenna), se buscaba crear a través de “piezas de batalla” la identidad de un pueblo que lograba zafarse de “las garras de la tiranía hispánica”, para buscar su futuro destino de progreso y avances, o en las luchas contra otros pueblos, como durante la Guerra del Pacífico.



Los historiadores del periodo expusieron constantemente la fortaleza de dicha identidad nacional en el campo de batalla, donde los grandes hombres guiados por su patriotismo obtienen heroicas victorias.

Un claro ejemplo de una pieza de batalla, construcción histórica que según Keegan nace con Heródoto, “pero es aún más antigua su presencia en mitos y sagas”¹⁵ se encuentra en la narración que dejó Gonzalo Bulnes, historiador de principios del siglo XX, con respecto a la toma del Morro de Arica:

Quando los soldados del Regimiento N°4 tomaron posesión del recinto amurallado de fuerte Este, se oyó un grito, que no se sabe quién lo dio ni de donde partió: Al Morro, muchachos! La tropa, olvidándose de la orden recibida que era esperar al Buin, se precipitó por el sendero fortificado que conducía a aquel punto, uniéndosele en el camino soldados del 3° que en esos momentos triunfaban de la resistencia del Ciudadela. El suelo estaba sembrado de minas automáticas i a medida que avanzaban los soldados cuidaban de saltar sobre los puntos en que se notaba que el suelo había sido removido por temor de pisar un fulminante. Así llegaron a las primeras trincheras colocadas en elevación, habiendo pasado bajo los fuegos la línea ondulada que las precedía, en medio de una lluvia de balas, i ora con sus fusiles, ora a la bayoneta las fueron forzando todas, una tras otra, i así caminando sobre cadáveres i heridos llegaron a las puertas del Morro, en cuya plazoleta ondeaba la última bandera del Perú.¹⁶

Esta misma perspectiva, como veremos, muchas veces sin plantearse más problemas que la identidad nacional y su relato, es lo que precisamente generará el primer ataque hacia esa concepción desde las nuevas corrientes historiográficas, las cuales ya sea por su orientación política o bien sus propuestas metodológicas, desdeñaran ese relato romántico por considerarlo obsoleto. Situación contraria a la que, como veremos, tendrán las corrientes políticas más conservadoras, que verán en el estudio de lo

¹⁵ Keegan, J. *El rostro de la batalla*, op. Cit., p.17.

¹⁶ Bulnes, G. (1914). *Guerra del Pacífico*. Valparaíso: Sociedad Impresora y Litografía Universo. Tomo II, p.384.



bélico y su heroísmo patriótico la verdadera identidad nacional, que les permitirá sustentar sus propuestas ideológicas y acciones políticas.

La incorporación a la historiografía nacional de nuevas perspectivas y enfoques: el materialismo histórico y el estructuralismo.

Con el devenir del siglo XX y la evolución dentro del campo historiográfico, nuevas perspectivas se incorporaron a la propuesta metodológica. La irrupción de los novedosos enfoques provenientes de los *Annales d'histoire économique et sociale* de Marc Bloch y Lucien Febvre ampliaron el estudio de los procesos históricos, abarcando más allá del mero relato institucional patriótico del XIX. Si bien existen indicios de que la crítica al relato tradicional decimonónico ya se estaba realizando fuertemente en Europa desde el último cuarto del siglo XIX, principalmente desde la óptica académica de otras disciplinas sociales como la economía y la sociología, por mencionar algunas¹⁷, en el campo de la historiografía no logra asentarse hasta la publicación de *Annales*, en la década de los veinte. Esto penetró en el pensamiento de los historiadores chilenos desde mediados del siglo y orientó los estudios historiográficos a alejarse del fenómeno de la guerra. Es así como surgen autores cuyos textos se refieren a “los grandes procesos sociales”, en los cuales la guerra es referida como un aspecto meramente coyuntural. Dentro de este grupo, encontramos a grandes investigadores del siglo XX, que incluso podemos considerar ya como verdaderos clásicos en diferentes temáticas, tal es el caso de Mario Góngora (1915-1985), Rolando Mellafe (1929-1995), Sergio Villalobos (1930), etc. Y, para nuestros efectos, el más relevante de todos ellos por ser una suerte de

¹⁷ Burke, P. (1990). *La Revolución historiográfica francesa: la escuela de los “Annales”, 1929-1984*. Barcelona: Gedisa, pp.15-20.



excepción a la regla en lo relativo al estudio de la guerra, Álvaro Jara (1923-1998).

Jara, en su texto *Guerra y Sociedad en Chile. La transformación de la Guerra de Arauco y la esclavitud de los indios*¹⁸, señala la intrínseca relación entre la guerra y la sociedad hispana hacia el final del S. XVI y comienzos del S. XVII. Su análisis revela la importancia de exponer las características de los contingentes enfrentados durante el proceso de la conquista, en donde, a través de su propuesta es posible explicar las formas de hacer y justificar la guerra en ambos frentes (lo que significaba la esclavitud de los indígenas para los conquistadores, por ejemplo). Finalmente, también permite exponer en un contexto mucho más amplio, la expresión y continuidad de esta guerra que generaría indicios de lo que podríamos llamar una sociedad proto-nacional chilena. En síntesis, según sus propias palabras: “Una idea central nos ha guiado: las formas bélicas no pueden ser ajenas al devenir del resto de la realidad histórica.”¹⁹

En este marco, al igual que en el resto del mundo occidental, irrumpe también el materialismo histórico que desde la Academia busca “voltear” la propuesta institucional tradicional anterior, o sea del siglo XIX, focalizando como único sujeto histórico al pueblo y sus avatares en conjunto, cuyo principal sustento metodológico se asocia intrínsecamente a la relación entre economía y política. De esta manera, los conflictos bélicos se explican básicamente como la consecuencia de los manejos de las élites en su búsqueda del empoderamiento económico y las armas políticas y bélicas que permiten conseguir tal objetivo.

Entre los historiadores que se pueden asociar a esta corriente están, por ejemplo: Julio César Jobet (1912-1980), Luis Vitale Cometa (1927-2010) o

¹⁸ Jara, A. (1971). *Guerra y Sociedad en Chile. La transformación de la Guerra de Arauco y la esclavitud de los indios*. Santiago: Editorial Universitaria.

¹⁹ *Ibíd*, p.13.



Hernán Ramírez Necochea (1917-1979), los cuales se pueden considerar como los más conocidos exponentes de dicha propuesta metodológica en Chile. Si tomamos el caso de Hernán Ramírez Necochea, en su texto *Balmaceda y la Contrarrevolución de 1891*, podemos encontrar el siguiente análisis con respecto a la situación de las causas de la guerra civil de 1891:

La guerra civil no fue un fenómeno de improvisado carácter, sino el resultado de la evolución experimentada por nuestra vida institucional «desde una época muy anterior al recuerdo de los más viejos políticos contemporáneos y a la que vinieron a servir, sin quererlo hasta las encontradas ambiciones e intereses de los hombres». Su estallido no fue, por tanto, sino la culminación violenta de un proceso determinado por dos órdenes de fuerzas: el liberalismo por una parte, y las aspiraciones políticas de la aristocracia, por otra.²⁰

Como podemos ver en este análisis, las causas y el desarrollo de un contexto de guerra se explican por asuntos de larga data, tales como el modelo de enriquecimiento de las elites y su forma de concebir el aparato burocrático como parte de sus intereses de clase, utilizando para esto la clásica metodología marxista. De manera que el relato bélico y su narrativa se pierde y se subsume en el verdadero objetivo del historiador, es decir, no tanto el “contar” o “narrar” lo que pasó, sino explicar el “como” y “por-qué” pasó. Dando paso a una exégesis mucho más profunda que en la anterior iniciativa, donde vimos que el sentido de contar el hecho dramático de la “pieza de batalla”, es primordial. En síntesis, el fenómeno de la guerra visto desde ambos focos epistemológicos quedó relegado a un aspecto coyuntural explicable por factores más trascendentales, tales como la economía, la política, la cultura y la sociedad. Sin embargo, los procesos políticos y el devenir histórico del país, marcarían una revitalización y una reorientación ideológica del fenómeno.

²⁰ Ramírez Necochea, H. (1958). *Balmaceda y la Contrarrevolución de 1891*. Santiago: Editorial Universitaria, p.175.



La situación político-ideológica del estudio de la guerra: la Dictadura Militar y la situación de aprensión que enfrentaron y enfrentan los actuales investigadores.

Producto de la inestabilidad política y la polarización que generó en la sociedad chilena el gobierno de Salvador Allende, las agrupaciones conservadoras resolvieron instalarse en el poder de manera violenta, utilizando a las fuerzas armadas como brazo ejecutor. Para legitimar su actuar, estas últimas buscaron generar un relato acorde a sus intereses políticos, que fuera proclive al proceso de “re-estructuración nacional” impuesto desde su óptica ideológica.

Es así como, desde los primeros años de dictadura militar chilena (1973-1990) podemos apreciar una fuerte revitalización de los relatos decimonónicos, basados en una estructura tradicional nacionalista que buscó potenciar el ideal patriótico y oponer dicho espacio ideológico al internacionalismo marxista, conducta que además es coherente con el contexto mundial de la Guerra Fría, en el que sucedieron estos acontecimientos.

Así, la historiografía tradicional que en los años anteriores había sido relegada por las nuevas tendencias foráneas, experimentó un fuerte auge propugnado directamente desde el régimen militar, que buscaba convertirla en la historia institucional oficial. Explica Julio Pinto: “Por su parte, el régimen militar no fue reacio a legitimar su proyecto, a la postre refundacional, echando mano al legado historiográfico e histórico.”²¹ Dicha propuesta ideológica se sustentaba en un macizo control estatal de las instituciones, obviando las libertades civiles, en desmedro de la imposición abierta y flagrante de un cierto «orden nacional trascendente desde los

²¹ Pinto, J. y Argudín, M. (Comps). (2006). *Cien años de propuestas y combates. La historiografía chilena durante el siglo XX*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, p. 23.



albores del nacimiento de la patria», en el cual los relatos militares y las gestas heroicas eran determinantes. Al respecto, cabe mencionar como ejemplo la publicación de la *Historia del Ejército de Chile*, durante la década de los años ochenta. Esta obra plantea la tesis del ejército como creador de la nación chilena, basándose en su trascendencia institucional y cultural desde el dominio español hasta la intervención política de 1973. De esta premisa es posible inferir que los autores consideraron a la institución castrense nacional no solo como depositaria de la identidad nacional, sino también como fundadora de la patria, en vista de que, en cada proceso histórico relevante, la intervención de los militares aparece como decisiva.²² Del mismo modo, durante esos años y con motivo del aniversario del centenario de la Guerra del Pacífico, la dictadura cívico-militar reeditó obras alusivas, como la *Guerra del Pacífico*²³ de Gonzalo Bulnes o el *Boletín de la Guerra del Pacífico*²⁴, publicación editada por el Gobierno de Chile para compilar la información obtenida durante el curso de esta guerra.

Claramente, esta situación de búsqueda de una historia oficial proclive al ideal político de los militares golpistas, tuvo más que un constructo orientado hacia la Academia y al mundo de los investigadores profesionales (que pasaron, la gran mayoría producto de su filiación política, a ser enemigos del régimen), más bien un enfoque muy claro de didáctica, difusión histórica y concientización de la población a través de numerosas publicaciones relacionadas con efemérides militares o bien con personalidades históricas que se orientaban hacia el control del poder estatal de una forma autoritaria, siendo el mayor ejemplo de esta premisa el rescate de la figura de Portales. De esta manera, en diferentes periódicos, revistas e incluso

²² VV.AA. (1980-1983). *Historia del Ejército de Chile*. Santiago: Estado Mayor del Ejército, 9 Vols.

²³ Bulnes, G. (1979). *Guerra de Pacífico*. Santiago: Editorial del Pacífico.

²⁴ VV.AA. (1979). *Boletín Guerra del Pacífico*. Santiago: Andrés Bello.



utilizando los propios medios que tenía el ejército para hacer su promoción, fueron incontables las publicaciones orientadas hacia la población. Ponemos, por ejemplo, en este caso, a militares como Manuel Reyno, el cual además de participar en la redacción de la Historia del Ejército de Chile, realizó trabajos de difusión como facsímiles semanales en el periódico “la Nación”, en donde se publicó la serie *Próceres de Chile*²⁵ en la cual se plasmaba claramente esa visión tradicional del héroe romántico y heroico, tan propia del siglo XIX. Otro ejemplo sería el texto *Una epopeya inmortal. Homenaje del Ejército y la juventud de Chile a los héroes de la Concepción (9-10 de julio de 1882)*, de Jorge Inostrosa (1919-1975), texto que si bien es de 1974, tuvo diversas reediciones, en donde la mayor cantidad se produjo en 1982, con motivo del centenario de dicha batalla. Siguiendo este punto, la reedición de textos literarios como el *Adiós al séptimo de línea*, también de Inostrosa en formato cómic²⁶, buscaban la difusión pedagógica del ideal tradicional, heroico y romántico que buscaba instalar la dictadura en la juventud. Finalmente, se sabe también que la dictadura rescató y puso en consideración como parte de sus aspectos educativos, la obra de Encina y su continuador, Leopoldo Castedo (1915-1999)²⁷, que buscaban ser utilizadas en las aulas escolares por los profesores de la época. Sin ir más lejos, podemos hacer el vínculo entre este ideal político-ideológico promovido por la dictadura y los relatos bélicos en cuestiones tan fundamentales para el régimen como el *Acto de Chacarillas* en 1977, en donde Pinochet expone sus lineamientos políticos, económicos y culturales, que buscan moldear a Chile a la usanza nacionalista y tra-

²⁵ Reyno, M. (1985). *Próceres de Chile*. Santiago: La Nación.

²⁶ Inostrosa, J. (1974). *Una epopeya inmortal. Homenaje del Ejército y la juventud de Chile a los héroes de la Concepción (9-10 de julio de 1882)*. Santiago: Comando en Jefe del Ejército: Editora Nacional Gabriela Mistral.

²⁷ Encina, F. A. (1952). *Historia de Chile, de la prehistoria hasta 1891*. Santiago: Nascimento.



dicional que la dictadura requería para conseguir legitimidad política, pero también para perpetuarse en el poder.²⁸ En el discurso expuesto por Pinochet esa noche, se puede leer lo siguiente:

Hace muy poco, de nuevo el pueblo chileno supo reeditar durante tres años de heroica lucha en contra de la inminente amenaza de totalitarismo comunista, aquel supremo grito de guerra de la Batalla de la Concepción: “Los chilenos no se rinden jamás”. Y cuando acudiendo al llamado angustioso de nuestra ciudadanía, las Fuerzas Armadas y de Orden, decidieron actuar el 11 de septiembre de 1973, nuevamente nuestra tierra fue regada por la sangre de muchos de nuestros hombres, que cayeron luchando por la liberación de Chile. Quedaba de este modo en evidencia que el temple de nuestra raza y la fibra de nuestra nacionalidad para defender la dignidad o la soberanía de nuestra patria no habían muerto ni podrían morir jamás, porque son valores morales que se anidan en el alma misma de la chilenidad.²⁹

Cabe, entonces, hacerse la pregunta ¿y qué pasa con los textos escolares del período en cuanto a la aproximación a la guerra y los actos heroicos?, ¿Qué tanto reflejan ese pensamiento tradicional que buscó imponer la dictadura?, ¿Cómo y que tanto permeó este discurso bélico reactualizado por la dictadura en la población y, sobre todo, en la juventud de la época? Sin duda es una investigación que queda abierta para nuevos investigadores interesados en estas temáticas.

Entretanto, los investigadores opositores al régimen cayeron en total descrédito, se les proscribió de la docencia e investigación académica, fueron acallados o exiliados. No obstante, esto permitió a algunos de ellos conocer nuevos paradigmas y perspectivas historiográficas en universidades europeas y norteamericanas que aún no habían permeado en la Academia chilena. Esta situación de “ventaja” les permitió ampliar su

²⁸ Cavallo, A. Salazar, M. y Sepúlveda, O. (2008). *La historia oculta del régimen militar. Memoria de una época, 1973-1988*. Santiago: Uqbar Editores, pp.190-192.

²⁹ Pinochet, A. (1977). *Nueva institucionalidad en Chile: discursos de S.E. el Presidente de la República General de Ejército D. Augusto Pinochet Ugarte*. Santiago, sin editorial.



campo de investigación y objeto de estudio con las nuevas herramientas metodológicas aprendidas. Es el caso de investigadores como Gabriel Salazar (1936), Leonardo León (1952) y Luis Ortega (1950), entre otros, quienes conocieron nuevos paradigmas como “la Nueva Historia Social” propuesta por E. P. Thompson³⁰, la cual era una renovación de la propuesta historiográfica marxista.

A causa de lo vivido y el uso indiscriminado de los relatos bélicos durante la dictadura cívico-militar, además de sus propias vivencias personales (exilio, prisión y tortura), es posible postular que estos investigadores obviaron y aun desdeñaron el análisis del fenómeno de la guerra, condicionando su mención a aspectos dentro de problemáticas sociales o culturales, haciendo irrelevante su estudio dentro de dicha matriz historiográfica.

Por lo expuesto, es explicable que el desdén de los estructuralistas por el fenómeno de la guerra, también haya sido generalizado y determinante en la publicación de sus trabajos. En este sentido, conjuntamente con los neomarxistas, fortalecen la aprensión hacia los estudios militares y, en particular, al estudio del fenómeno de la guerra. Situación que no se modificó hasta bien entrada la última década del siglo XX y comienzos del siglo XXI. Hay excepciones a esto como es el excelente trabajo de Sergio Rodríguez Rautcher *Problemática del soldado durante la Guerra del Pacífico*³¹. El cual fue tremendamente innovador para la época al proponer un nuevo acercamiento acerca de la situación del combatiente durante el conflicto. Sin embargo, pese a ser un gran aporte, tuvo escaso impacto e influencia para la Academia en esos años, situación que cambió años después.

Con el regreso de la democracia y el fin de la dictadura cívico-militar, las nuevas tendencias historiográficas provenientes del extranjero prevalecieron.

³⁰ Thompson, E. P. (2012). *La formación de la Clase Obrera en Inglaterra*. Madrid: Capitán Swing.

³¹ Rodríguez Rautcher, S. (1986). *Problemática del soldado durante la Guerra del Pacífico*. Edimpres Ltda.: Santiago.



ron en las academias chilenas durante años, prácticamente sin ningún contrapeso. No obstante, una cohorte de nuevos investigadores que no experimentaron directamente el proceso de censura y represión, volvieron a poner en valor el fenómeno de la guerra desde las más distintas perspectivas historiográficas.

A comienzos de la primera década del siglo XXI, es posible observar intentos más directos de buscar nuevas perspectivas de estudio, ampliando la óptica y visión sobre las investigaciones relacionadas con el fenómeno de la guerra. Esto lo podemos apreciar principalmente en el estudio constante en Chile, casi obsesivo, acerca de la Guerra del Pacífico³². Como ejemplo, cabe mencionar *La presencia de la mujer chilena en la Guerra del Pacífico* de Paz Larraín³³, estudio focalizado en rastrear la presencia de la mujer chilena durante la guerra, asunto que dadas las circunstancias culturales de la época, tampoco fue tratado por los clásicos investigadores decimonónicos. También encontramos la investigación de David Home: *Los huérfanos de la Guerra del Pacífico: el Asilo de la Patria, 1879-1885*³⁵. Obra que estudia una de las consecuencias humanas de este con-

³² Uno de esos autores que no sigue el estudio de lo bélico asociado a la Guerra del Pacífico es Hugo Contreras cuyas investigaciones se enmarcan en relación al mundo colonial, la Guerra de Arauco y el inicio del proceso de Independencia. Algunos de sus trabajos son: (2006). "Las milicias de pardos y morenos libres de Santiago de Chile en el siglo XVIII, 1760-1800". *Cuadernos de Historia* n° 25 (pp.93-117). Santiago; (2011a). "Artesanos mulatos y soldados beneméritos. El Batallón de Infantes de la Patria en la Guerra de Independencia de Chile, 1795-1820". *Revista Historia* vol. 44 n°5(pp.51-89). Santiago; (2011b). "Una enfermedad vieja y sin remedio: La desertión en el Ejército de la Frontera de Chile". *Fronteras de la Historia* vol. 16 n°2 (pp.443-468). Bogotá; (2016). "Usos y abusos del fuero militar entre los milicianos pardos de Santiago de Chile durante la segunda mitad del siglo XVIII: un aporte documental". *Revista el Taller de la Historia* vol.8 n°8(pp.1657-3633). Cartagena de Indias; (2017). "Ser leales y parecer decentes: milicias de castas e inserción social de los afrodescendiente. Chile. 1675-1760". *Revista Tiempo Histórico* año 8 n°14(pp.129-155). Santiago.

³³ Larraín, P. (2002). *La presencia de la mujer chilena en la Guerra del Pacífico*. Santiago: Universidad Gabriela Mistral.

³⁴ Home D. (2006). *Los huérfanos de la Guerra del Pacífico: el Asilo de la Patria, 1879-1885*. Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y LOM.

³⁵ San Francisco, A. (2007-2008). *La guerra civil de 1891*. Santiago: Ediciones Centro de Estudios Bicentenario, 2 vols.



flicto. Con respecto a la apertura de temáticas, tenemos el ejemplo de Alejandro San Francisco, con el texto *La Guerra Civil de 1891*. Todos los autores mencionados han buscado nuevas maneras de estudiar las guerras, pero muchas veces no profundizan sobre el fenómeno guerra en sí mismo, en su especificidad, sino tomándolo como un contexto temporal para el estudio que ellos enfocan y desarrollan en mayor profundidad.

Ya a partir de la segunda década del siglo XXI existe un mayor esfuerzo por estudiar temas afines al fenómeno de la guerra, tanto desde la Academia como de la institucionalidad castrense. En obras como: *La Guerra contra la Confederación. Imaginario nacionalista y memoria colectiva en el siglo XIX chileno* de Gabriel Cid³⁶, *Chile Contra la Confederación. La Guerra en Provincias: 1836-1839*³⁷ de Gonzalo Serrano, los *Veteranos de la Guerra del Pacífico* de Carlos Méndez Notari³⁸, *La Guerra en Cautiverio* de Patricio Ibarra³⁹, o el texto de Chaupis y Tapia *La Guerra Del Pacífico 1879-1884. Ampliando las miradas en la historiografía chileno peruana*⁴⁰ se puede apreciar un esfuerzo interesante por innovar en lo que respecta a la guerra, desde distintas miradas, acercándose desde lo político, lo social, lo cultural e inclusive desde las emociones, un tema en el que pocos autores intervienen debido a su complejidad⁴¹.

³⁶ Cid, G. (2011). *La Guerra contra la Confederación: imaginario nacionalista y memoria colectiva en el siglo XIX chileno*. Santiago: Editorial UDP.

³⁷ Serrano, G. (2017). *Chile Contra la Confederación. La Guerra en Provincias: 1836-1839*. Santiago: Ril Editores.

³⁸ Méndez Notari, C. (2009). *Héroes del Silencio: los veteranos de la Guerra del Pacífico (1884-1924)*. Santiago: Centro de Estudios Bicentenario. Otra obra de este autor, que es una suerte de continuación de este trabajo, es: Méndez Notari., C. (2013). *Desierto de esperanzas: de la gloria al abandono. Los veteranos chilenos y peruanos de la guerra del 79*. Santiago: Centro de Estudios Bicentenario.

³⁹ Ibarra, P. (2017). *La Guerra En Cautiverio: Los Prisioneros De La Guerra Del Pacífico*. Santiago: Legatum.

⁴⁰ Chaupis, J. y Tapia, C. (Eds.). (2018). *La Guerra del Pacífico 1879-1884: ampliando miradas en la historiografía chileno- peruana*. Santiago: Legatum.

⁴¹ González Puebla, C. (2019). "Cicatrices en el alma. Las consecuencias emocionales de la experiencia bélica de los combatientes chilenos de la Guerra del Pacífico (1879-1884)". *Revista de Historia* vol. 26 n°1(pp.7-28). Concepción: Universidad de Concepción.



Como exponemos, todos estos trabajos evidencian el esfuerzo de los nuevos miembros de la Academia, por abordar desde otros ángulos los conocidos procesos relacionados con la guerra, principalmente con la ya sabida Guerra del Pacífico.

Sin embargo, consideramos que se hace imperativo aunar criterios y profundizar en el estudio de autores internacionales, sobre todo del mundo anglosajón, respecto al estudio de lo bélico. Los cuales no han sido conocidos y valorizados por parte de la Academia debido a la aprensión existente en torno al fenómeno de la guerra. Autores como el propio Keegan, Roberts, Geoffrey Parker, Jeremy Black, Peter Paret, Victor Davis Hanson entre otros, no son mencionados, o al menos no se ven sus aportes en muchas de estas investigaciones, puesto que en lo que se refiere al “relato de la guerra”, muchas veces continuamos viendo las “piezas de batalla” que señaló Keegan. Son pocos los que conocen las corrientes que se generan, las grandes teorías referentes a la revolución hoplita o la revolución militar, y las miradas con que esos enfoques están actualizando las perspectivas.⁴²

Respecto a la institución castrense, con ese espíritu de cuerpo que la caracteriza, al regresar la democracia tendió a cerrar filas frente al relato tradicional, considerándolo como el único válido, ante la situación de cuestionamiento político que se vivía a inicios de 1970 y que lo llevó al poder durante más de quince años. De esta manera, y en vista de sus premisas político-ideológicas, se puede entender por qué ellos consideran que son los depositarios de un único sentir nacional y unificador. Sergio Villalobos lo definió como sigue:

⁴² Llantén Quiroz, N. (2018). "Polibio y las razones de la victoria romana sobre los reinos helenísticos: el rostro de la batalla en la antigüedad". *Revista de Historia* vol. 25 n°1 (pp. 89-111). Concepción: Universidad de Concepción.

En las Fuerzas Armadas y Carabineros se cultiva una ideología que tiende a valorizar el estamento. Se consideran reserva moral de la nación y declaran en forma emotiva su devoción por la patria. Utilizan la historia de manera unilateral y discutible para realzar su mérito.

De este modo se ha formado una ideología, que por su relativo aislamiento es una subcultura dentro de la nación. Las consecuencias se reflejan en la confrontación ideológica y sus repercusiones políticas, con el agregado de que la doctrina de la Seguridad Nacional lleva a las fuerzas armadas y Carabineros a preocuparse de muchos aspectos de la vida nacional.⁴³

Producto de esta situación que expone Villalobos, es posible afirmar, con cierta propiedad, que las investigaciones sobre guerra desde la óptica de los militares continúan asociadas a ese relato tradicional decimonónico, las cuales refieren un fuerte contenido mítico y romántico en el cual el “ideal nacional” se fragua en los campos de batalla. O bien, se realiza el estudio técnico, los movimientos de tropas, la logística, el adiestramiento, etc. El soldado como tal se pierde del objeto de estudio, es parte de una maquinaria que impulsa el estado a través de la institución castrense y que es posible medir y cuantificar. Se vuelve un relato netamente de especialistas, con lo que, sin indicarlo abiertamente, excluye a los civiles no entendidos en dichos preceptos, o bien, solo incorpora a civiles afines a dicha materia, que claramente también comparten esa visión histórica e ideológica del relato decimonónico.

Ahora bien, se han hecho intentos de parte de la institución castrense por romper esa supuesta oposición entre los historiadores profesionales, vinculados a la Academia y el mundo militar. Ejemplos de esto lo tenemos en instituciones como la Academia de Historia Militar, en la cual entre sus prerrogativas se establece el estudio más acabado de los fenómenos bélicos en comunión con la participación de civiles y presenta dichas investigaciones a través de publicaciones como su Anuario, entre otras activida-

⁴³ Villalobos, S. (2002). *Chile y su Historia*. Santiago: Editorial Universitaria, p.422.



des. Sin embargo, producto de la filiación ideológica-política en la que surge y que aún parte de la sociedad y la Academia asocia a los años de la dictadura, son aún pocos los investigadores del mundo universitario, sobre todo a nivel de instituciones estatales que quieren participar en sus propuestas, siendo en su mayoría afines o bien cercanos al pensamiento tradicional que la dictadura impulsó en sus años de control político. Así mismo, ejemplos de esta vinculación ideológica y su correlato tradicionalista lo encontramos en ciertas publicaciones de algunas editoriales, en donde los principales autores que ahí exponen mantienen esa narración sin grandes modificaciones, presentando como novedad la incorporación de nuevas fuentes o bien testimonios que habrían sido pasados por alto en la historiografía. Pero, más allá de generar una exégesis sobre el conflicto, utilizando los nuevos datos como punto de planteamiento de una reinterpretación o bien de una nueva propuesta sobre el desarrollo del conflicto, solo se limitan a enriquecer el relato tradicional, volviéndolo más emotivo, dramático y sugerente. Sin embargo, poco problematizante, dado el potencial que tiene este ámbito de la disciplina.

Pero indicar que esta aprensión solo tiene ese componente ideológico sería ser demasiado reduccionistas. Las trazas dejadas por el problema indicado con la llegada de las metodologías historiográficas del siglo XX aún se mantienen. Para parte de la Academia, las guerras, batallas y sus consecuencias siguen siendo vistas como componentes propios de un relato decimonónico fuertemente relacionado al Estado-Nación.

Además de esto, hemos de mencionar la escasa apertura que existe hacia la investigación de otras guerras y conflictos que se provocaron en nuestro país y que están muy poco estudiadas o bien, tocadas de manera tangencial en desmedro de objetos de estudio más relevantes. Por mencionar algunos, los estudios sobre la guerra que se provoca por la ocupación de la Araucanía al territorio estatal chileno, la misma “Guerra de



Arauco”, las revoluciones de 1829, 1851, 1859, la “Guerra Civil de 1891”, la “Guerra a Muerte”, etc. Todas ellas (algunas más que otras) han sido muy poco estudiadas en sí mismas, vistas siempre como parte de los grandes procesos.

Esto claramente tiene un tinte ideológico, ya que, al parecer, para la mayoría de los investigadores de estos temas, importa solo o la Independencia o bien la llamada Guerra del Pacífico. Se puede entender que tiene un sentido político, puesto que ambas guerras podrían tener consecuencias a posteriori trascendentales, como lo es la formación del Estado-Nación al separarse del imperio hispánico, o bien la actual situación de frontera con los vecinos países de Perú y Bolivia.

Hemos de recalcar este último punto, puesto que a pesar de los esfuerzos que se realizan con el fin de mejorar y ampliar la comprensión del fenómeno, no se hacen con base en los desarrollos que la historiografía militar de los últimos tiempos ha realizado, puesto que como hemos podido apreciar, parte de la Academia piensa que estudiar la guerra en sí misma es más bien un estudio vinculado necesariamente a los profesionales de la guerra, lo que coarta instantáneamente sus apreciaciones sobre las acciones bélicas y, por consiguiente, se pierde un enorme campo de estudio y comprensión que se puede explorar sin ningún problema, teniendo ya ésta matriz teórica de fondo.

Pero abrir este enfoque no solo refiere a las guerras en nuestro país. ¿Es que acaso un investigador chileno no puede estudiar otras guerras? ¿No es posible participar en los debates historiográficos que se están dando en nuestro tiempo sobre cómo debemos los historiadores de los hechos bélicos enfrentarnos a nuestro objeto de estudio, es decir, a la guerra? ¿Por qué solo debemos enfocarnos en el relato de la nación? Generalmente la respuesta llega desde el ámbito de lo más básico: la carencia de fuentes respectivas. Pero, ¿y solo debemos ocupar como fuente los



legajos del archivo?, ¿es que acaso no hay más fuentes? E incluso, en los tiempos actuales, ¿es posible ver el oficio del historiador sin la debida interdisciplinariedad, de la que ya hablaban Bloch y Febvre en *Annales*?

Finalmente, indicar entonces, que estas aprensiones que existen en nuestro país sobre el estudio de la guerra tienen componentes que pueden ser rastreados desde diferentes ópticas, tanto metodológicas como ideológicas, que aún no logran ser del todo superadas, puesto que aún existen aspectos que trascienden en las investigaciones que están siendo publicadas en la actualidad. Ha habido avances, hay que ser justo en eso, pero es imperativo que los estudios sobre la guerra y los conflictos sean reconsiderados, revalorizados y apreciados por los investigadores debido a su importancia en el devenir de los pueblos y su historia, pero para ello éstos deben dejar de lado las aprensiones partidistas e ideológicas. El estudio de la guerra pertenece a todos los historiadores, no solo a un pequeño grupo. De esta manera, podemos profundizar mejor lo expuesto por el ya mencionado Jara: "(...) una idea central nos ha guiado: las formas bélicas no pueden ser ajenas al devenir del resto de la realidad histórica."⁴⁴ O bien si lo preferimos, en la misma línea, lo que menciona el autor Alejandro Rabinovich: "(...) Cada pueblo lucha de la manera que le corresponde y, si desea cambiar su forma de combatir, deberá transformarse a su vez."⁴⁵

⁴⁴ Jara, A. (1971). *Guerra y Sociedad en Chile. La transformación de la Guerra de Arauco y la esclavitud de los indios*, op. Cit., p.13.

⁴⁵ Rabinovich.A. (2017). *Anatomía de pánico. La batalla de Huaqui o la derrota de la Revolución*, op. Cit., p.12.



Conclusiones

Como hemos podido apreciar el fenómeno de la guerra ha sido estudiado desde los inicios de la historiografía. Con la profesionalización de la disciplina durante el siglo XIX, el estudio de lo bélico se asoció muy fuertemente con el pasado oficial institucional y nacional, lo que la cargó de un enorme sesgo narrativo y romántico de la cual fue muy difícil desligarse.

La llegada de nuevas corrientes de interpretación y metodología, como Annales, el materialismo histórico, entre otras, si bien fueron realizando poco a poco una apertura de temáticas y enfoques a nivel de historiografía, no tomaron en real dimensión los estudios relacionados a la guerra, considerándolos más bien un aspecto supeditado a los grandes procesos, que se podrían explicar dentro de un contexto de relaciones causales e interpretativas mucho más complejas, lo cual convirtió a lo bélico en un resabio de lo estudiable en la “larga duración”.

Ahora bien, dicho proceso de asimilación y crítica fue bastante complejo y largo, precisamente por dicha carga que la condicionaba, siendo posible solo hasta la década del setenta, con la publicación del texto de Keegan, que fue uno de los primeros que intentó ampliar el espectro de las investigaciones sobre temáticas de guerra. De ahí en adelante, la apertura fue haciéndose una posibilidad mucho más concreta, pasando de ser un cambio de enfoque desde “los generales hacia los soldados”, para llegar a interpretar campos mucho más complejos, como las relaciones entre las sociedades, las consecuencias directas e indirectas en la cultura de los pueblos en guerra, las problemáticas de los combatientes y sus familias, el trauma generado a nivel histórico y político en dichos procesos, etc. Se terminó involucrando muchos más elementos que el mero hecho bélico, más propio de las instituciones, para trasladarlo hacia un prisma de análisis y comprensión de mucha mayor complejidad. Sin embargo, dicho cambio no ha sido sencillo.



Como ya hemos indicado anteriormente, el proceso de apertura se desarrolló muy lentamente, y en muchos lugares aún los estudios sobre lo militar y sus consecuencias siguen siendo vistas, desde algunos sectores de la academia y la universidad como elementos arcaizantes, cercanos a posturas ideológicas anquilosadas y promotoras de la violencia, lo que la ha llevado a caer en descréditos constantes, muy prejuiciados y poco entendidos de quienes esgrimen dichas conjeturas.

En Chile la situación no ha sido muy distinta. La temática bélica estuvo muy asociada al discurso oficial de la construcción de la nueva nación, en donde el recurso de los temas alusivos a guerras y conflictos siempre tuvo el mismo sentido: crear la idea de pertenencia hacia el Estado y su correlación directa con la idea del sacrificio, la valentía y la heroicidad requerida por parte de los ciudadanos para la mantención del ideal patriótico. Esta situación se mantuvo a la llegada de las nuevas corrientes historiográficas que mencionamos anteriormente, las cuales vislumbraron los estudios sobre lo bélico como coyunturas que se podrían incorporar a los grandes procesos, en donde la guerra pasó a ser otro de los elementos que componían un relato mucho más transversal, el cual podría ser más explicativo y complejo. Esta situación es la que referimos como la primera aprensión sobre la temática: el aspecto metodológico.

La siguiente aprensión tuvo un sentido más ideológico. La situación política nacional que desencadenó la irrupción de la dictadura cívico-militar, en la década de los setenta, trajo consigo una revalorización y resignificación del relato histórico tradicional, y con ello las historias sobre la guerra, el heroísmo y la nación volvieron a estar en la palestra de un gobierno ilegítimo, que buscaba por medio del desarrollo de este tipo de acciones aunar voluntades de la población hacia su proyecto ideológico, sobre todo orientado hacia la población más joven, ya que fue en las escuelas donde mayormente se impulsó este tipo de relato.



Con la caída del régimen y la nueva institucionalidad pactada, la historiografía militar quedó anquilosada a un sector político e ideológico claro, muy cercano a la figura de Pinochet y su legado, lo cual influyó directamente en la valorización que la Academia realizó sobre estos estudios. Solo a comienzos del siglo XXI, con una generación de nuevos investigadores, es que se ha buscado renovar estas premisas, ampliar las perspectivas de análisis y, sobre todo, cambiar la mala fama que estas investigaciones han tenido, producto de su contexto ideológico-político, en el último tiempo.

Esta situación, sin embargo, como hemos visto, ha vuelto a quedar posicionada en las aprensiones que hemos referido. Esto lo apreciamos no en cosas de tipo ideológico-político (como podría pensarse), sino en lo que refiere a los aspectos de metodología y las temáticas a tratar. Se sigue dando más relevancia a conflictos bélicos específicos, como son el proceso de Independencia (1810-1823) o bien la Guerra del Pacífico (1879-1883), en donde abundan multiplicidad de autores y textos, con pocos cambios en lo que refiere al tratamiento de las fuentes y, finalmente, con pocas novedades en lo que refiere a salir de la historia relato, muchas veces más bien reforzando dichos tropos literarios. Por otra parte, si bien se pretende una mayor apertura desde las instituciones militares, sus contribuciones siguen estando muy ligadas a aspectos técnicos y operacionales, sumamente descriptivos y también poco afines a la crítica, lo que ha repercutido en el poco impacto que dichas publicaciones tienen a nivel académico. Un debate como tal, dentro de los investigadores que nos dedicamos a estos temas no se ha dado, lo que genera que muchas veces se confundan cosas, se tome el fenómeno de la guerra como un elemento más bien anexo, o bien complementario, quitando con eso mucho de las mayores fortalezas que se pueden observar en el desarrollo de los nuevos análisis que ese están realizando.

En Chile los estudiosos civiles que se dedican a este tipo de investiga-



ciones muchas veces carecen de los elementos que entrega metodológicamente la propia historiografía militar, sobre todo a nivel conceptual como es, por ejemplo, la noción de “pieza de batalla”, que tan agudamente esbozó Keegan en su texto, por mencionar un elemento. La situación tampoco es muy diferente en el contexto castrense, puesto que, si bien conocen la bibliografía, pocas veces utilizan dichos textos para generar una mayor hermenéutica, y prefieren mantener el relato decimonónico que, por cierto, se ajusta muy bien dentro de la legitimidad de la conformación de su espíritu de cuerpo institucional.

De esta manera, se está aún muy ajeno a los grandes cambios que a nivel de esta historiografía se han dado en general. A nivel latinoamericano, ya se están viendo los aportes que se pueden asociar, por ejemplo, a la necesaria apertura de enfoques que refiere la situación interdisciplinar. Un ejemplo claro son los trabajos del profesor mexicano Marco Cervera, quién a través de sus investigaciones sobre la guerra en Mesoamérica, ha cambiado por completo la percepción sobre la guerra en dicha región desde un acto con características más bien rituales por algo mucho más práctico y concreto: asociar la guerra y la violencia como un aspecto de dominación y conquista, lo cual hasta hace unos años, era impensable por algunos autores. Este es un claro ejemplo. Por otro lado, tenemos el cambio conceptual. ¿Es correcto seguir hablando de historia militar, como tal, en vista de la apertura que existe en la actualidad en lo que respecta a la forma de tratamiento de las fuentes?, ¿debemos solo hablar de la institución castrense?, ¿no sería mejor ampliar conceptualmente la temática, asociando las acciones de los militares con la realidad civil, social, cultural, etc.? En síntesis, ¿por qué no mejor, hablar de historia de la guerra y hacer con mayor profundidad estas investigaciones, comprendiendo el hecho histórico-bélico con la complejidad que en su conjunto se requiere? Algunos investigadores ya están entrando en esa discusión a nivel iberoamericano.



Por citar dos ejemplos, en España, David Alegre y en Argentina, Alejandro Rabinovich. Del primero, podemos destacar su contribución en los nuevos enfoques historiográficos con publicaciones como la Revista Universitaria de Historia Militar (RUHM), de la cual es fundador y coeditor, así como también textos tales como: “*La Batalla de Teruel*” y su más reciente trabajo, en coautoría con Javier Rodrigo, “*Comunidades rotas: Una historia global de las guerras civiles, 1917-2017*”⁴⁶, sin contar multiplicidad de artículos y presentaciones académicas, además de su labor investigativa y docente⁴⁷. Del autor argentino, podemos referir textos como: “*Anatomía del pánico: La batalla de Huaqui, o la derrota de la Revolución (1811)*”⁴⁸ y *Ser soldado en las guerras de independencia. La experiencia cotidiana de la tropa en el Río de la Plata, 1810-1824*, mencionados anteriormente, y sin contar también con gran cantidad de artículos y presentaciones académicas, además de desempeñarse en labores de docencia e investigación⁴⁹.

Ambos autores, si bien tienen contextos de investigaciones distintos, promueven este cambio de enfoque y apertura de temas en las investigaciones sobre las guerras y, sin duda, que influyeron en los redactores de la presente investigación.

En síntesis, nuestro país aún tiene una deuda grande con su pasado en lo que respecta al estudio de las guerras. Existe un enorme bagaje de temáticas a analizar que están ahí, muy presentes y que están casi sin explorar por mucho tiempo. La apertura de enfoques, el cambio interdisci-

⁴⁶ Alegre, D. y, Rodrigo, J. (2019). *Comunidades rotas: Una historia global de las guerras civiles, 1917-2017*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.

⁴⁷ El doctor Alegre es profesor del Departamento de Pedagogía de la Universitat de Girona y trabaja como colaborador docente en el Máster de Filosofía para los Retos Contemporáneos de la Universitat Oberta de Catalunya.

⁴⁸ Rabinovich, A. (2013). *Ser soldado en las guerras de independencia. La experiencia cotidiana de la tropa en el Río de la Plata, 1810-1824, op.Cit.*; (2017). *Anatomía de pánico. La batalla de Huaqui o la derrota de la Revolución, op. Cit.*

⁴⁹ El doctor Rabinovich se desempeña como investigador adjunto del CONICET en su país natal y además es profesor de Historia Argentina en la Universidad Nacional de La Pampa.



plinar, el tratamiento más amplio de las fuentes, entre otros principios que podemos comprender dentro de la renovación que significa la historiografía de la guerra, sin duda que pueden aportar muchísimo a este tipo de temáticas, generar mayor debate, discusión y crítica académica de estos hechos, que tan necesario es en los tiempos que corren. Estamos en la coyuntura precisa para salir de los viejos modelos y comenzar con una nueva forma de comprender nuestro pasado. Lo importante ahora es iniciar dicho camino. Veamos que nos depara en el futuro ese gran cambio.

Bibliografía

Alegre, D. (2018). *La batalla de Teruel. Guerra total en España*. Madrid: La esfera de los Libro.

_____ (2018). "Nuevos y viejos campos para el estudio de la Guerra a lo largo del siglo XX: un motor de innovación historiográfica". *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea* n°18. Madrid.

Alegre, D. y, Rodrigo, J. (2019). *Comunidades rotas: Una historia global de las guerras civiles, 1917-2017*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.

Aurell, J. (2005). *La escritura de la memoria. De los positivismos a los posmodernismos*. Valencia: Ediciones de la Universidad de Valencia.

Borreguero, C. (2016). "La historia militar en el contexto de las nuevas corrientes historiográficas. Una aproximación". *Manuscrits: Revista d'història moderna* vol. 34. Barcelona.

Bulnes, G. (1914). *Guerra del Pacífico*. Valparaíso: Sociedad Impresora y Litografía Universo.

_____ (1979). *Guerra de Pacífico*. Santiago: Editorial del Pacífico.

Burke, P. (1990). *La Revolución historiográfica francesa: la escuela de los "Annales", 1929-1984*. Barcelona: Gedisa.



Cavallo, A. Salazar, M. y Sepúlveda, O. (2008). *La historia oculta del régimen militar. Memoria de una época, 1973-1988*. Santiago: Uqbar Editores.

Chaupis, J. y Tapia, C. (Eds.) (2018). *La Guerra del Pacífico 1879-1884: ampliando miradas en la historiografía chileno - peruana*. Santiago: Legatum.

Cid, G. (2011). *La Guerra contra la Confederación: imaginario nacionalista y memoria colectiva en el siglo XIX chileno*. Santiago: Editorial UDP.

Contreras, H. (2006). "Las milicias de pardos y morenos libres de Santiago de Chile en el siglo XVIII, 1760-1800". *Cuadernos de Historia* n° 25 (pp.93-117). Santiago.

_____ (2011a). "Artesanos mulatos y soldados beneméritos. El Batallón de Infantes de la Patria en la Guerra de Independencia de Chile, 1795-1820". *Revista Historia* vol. 44 n°5. Santiago.

_____ (2011b). "Una enfermedad vieja y sinremedio: La deserción en el Ejército de la Frontera de Chile". *Fronteras de la Historia* vol. 16 n°2. Bogotá.

_____ (2016). "Usos y abusos del fuero militar entre los milicianos pardos de Santiago de Chile durante la segunda mitad del siglo XVIII: un aporte documental". *Revista el Taller de la Historia* vol. 8 n°8. Cartagena de Indias.

_____ (2017). "Ser leales y parecer decentes: milicias de castas e inserción social de los afrodescendiente. Chile. 1675-1760". *Revista Tiempo Histórico* año 8 n°14. Santiago.

Encina, F. A. (1952). *Historia de Chile, de la prehistoria hasta 1891*. Santiago: Nascimento.

González Puebla, C. (2019). "Cicatrices en el alma. Las consecuencias emocionales de la experiencia bélica de los combatientes chilenos de la Guerra del Pacífico (1879-1884)". *Revista de Historia* vol. 26 n°1. Concepción: Universidad de Concepción.



Hanson, V. D. (2011). *Guerra, el origen de todo*. Madrid: Editorial Turner.

Home D. (2006). *Los huérfanos de la Guerra del Pacífico: el Asilo de la Patria, 1879-1885*. Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y LOM.

Ibarra, P. (2017). *La guerra en cautiverio: los prisioneros de La Guerra Del Pacífico*. Santiago: Legatum.

Inostrosa, J. (1974). *Una epopeya inmortal. Homenaje del Ejército y la juventud de Chile a los héroes de la Concepción (9-10 de julio de 1882)*. Santiago: Comando en Jefe del Ejército: Editora Nacional Gabriela Mistral.

Jara, A. (1971). *Guerra y sociedad en Chile. La transformación de la Guerra de Arauco y la esclavitud de los indios*. Santiago: Editorial Universitaria.

Kant, I. (2012). *Sobre la paz perpetua*. Madrid: Editorial Akal.

Keegan, J. (2013) [1976]. *El rostro de la batalla*. Madrid: Editorial Turner.

Kosselleck, R. (2012). *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Madrid: Editorial Trotta.

Larraín, P. (2002). *La presencia de la mujer chilena en la Guerra del Pacífico*. Santiago: Universidad Gabriela Mistral.

Llantén Quiroz, N. (2018). "Polibio y las razones de la victoria romana sobre los reinos helenísticos: el rostro de la batalla en la antigüedad". *Revista de Historia* vol. 25 n°1. Concepción: Universidad de Concepción.

Losada, J. C. (2014). *De la honda a los drones. La Guerra como motor de la historia*. Barcelona: Editorial Pasado & Presente.

Méndez Notari, C. (2009). *Héroes del Silencio: los veteranos de la Guerra del Pacífico (1884-1924)*. Santiago: Centro de Estudios Bicentenario.

_____ (2013). *Desierto de esperanzas: de la gloria al abandono. Los veteranos chilenos y peruanos de la guerra del 79*. Santiago: Centro de Estudios Bicentenario.

Pinochet, A. (1977). *Nueva institucionalidad en Chile: discursos de S.E.*



el Presidente de la República General de Ejército D. Augusto Pinochet Ugarte. Santiago, sin editorial.

Pinto, J. y Argudín, M. (Comps.) (2006). *Cien años de propuestas y combates. La historiografía chilena durante el siglo XX*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

Rabinovich, A. (2013). *Ser soldado en las guerras de independencia. La experiencia cotidiana de la tropa en el Río de la Plata, 1810-1824*. Buenos Aires: Sudamericana.

_____ (2017). *Anatomía de pánico. La batalla de Huaqui o la derrota de la Revolución*. Buenos Aires: Sudamericana.

Ramírez Nechochea, H. (1958). *Balmaceda y la Contrarrevolución de 1891*. Santiago: Editorial Universitaria.

Reyno, M. (1985). *Próceres de Chile*. Santiago: La Nación.

Rodríguez Rautcher, S. (1986). *Problemática del soldado durante la Guerra del Pacífico*. Edimpres Ltda.: Santiago.

San Francisco, A. (2007-2008). *La guerra civil de 1891*. Santiago: Ediciones Centro de Estudios Bicentenario, 2 vols.

Serrano, G. (2017). *Chile Contra la Confederación. La Guerra en Provincias: 1836 - 1839*. Santiago: Ril Editores.

Thompson, E. P. (2012). *La formación de la Clase Obrera en Inglaterra*. Madrid: Capitán Swing.

VV.AA. (1979). *Boletín Guerra del Pacífico*. Santiago: Andrés Bello.

VV.AA. (1980-1983). *Historia del Ejército de Chile*. Santiago: Estado Mayor del Ejército, 9 Vols.

Verbal, V. (2013). "La historia militar, rompiendo prejuicios". *Anuario de la Academia de Historia Militar* n°27. Santiago, p.133.

Villalobos, S. (2002). *Chile y su Historia*. Santiago: Editorial Universitaria.

Von Clausewitz, C. (2008). *On war*. Princeton: Princeton University Press.



Matteo Re. *Pertenencia a banda armada. Ataque al corazón del Estado y terrorismo en Italia (1970–1988)*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2013. 349 páginas.

Por Jorge Lofredo*

Recibida: 14/11/2019 – Aceptada: 19/12/2019

Desde mitad de la década de los sesenta hasta los ochenta, Italia vivió una historia difícil y dura, y a la vez que inédita en experiencias y procesos políticos. El historiador italiano Matteo Re, autor de *Pertenencia a banda armada. Ataque al corazón del Estado y terrorismo en Italia (1970–1988)*, no es un improvisado en el tema ni agota aquí sus investigaciones. Varios de sus trabajos giran en torno al fenómeno del terrorismo y la violencia política en general y sobre Brigadas Rojas (BR) en particular; y este año editó –junto a J. Avilés y J. M. Azcona, quien firma el presente prólogo– una obra colectiva sobre terrorismo internacional.¹ Además que el volumen se suma, afortunadamente, a lo todavía poco accesible en español sobre Italia y su época, el presente volumen contiene la garantía de estar escrito por un profundo conocedor de esos tiempos.

El texto comienza con un repaso histórico desde la posguerra hasta alcanzar el 68, momento en que “el sistema político italiano se encontraba en las condiciones menos idóneas para enfrentarse a un período de conflictos” (p. 43). Desde ese lugar delinearé los próximos años, descifrando a protagonistas políticos, actores sociales y el contexto económico que definirán los setenta. En paralelo se consolidan las manifestaciones estudian-

* Licenciado en Ciencia Política. UBA.

¹ Avilés, J., J. M. Azcona y Re M. (Eds.). (2019). *Después del 68: la deriva terrorista en Occidente*. Madrid: Silex.



tiles y el desarrollo de la nueva izquierda italiana, “un conjunto de fuerzas más allá del Partido Comunista Italiano... maximalista y china que ya no se reconocía en los esquemas de la ortodoxia revolucionaria de extracción comunista” (p. 55).² Ya de lleno en el clima de violencia de la década y la escalada de las tensiones sociales que tuvo lugar junto a la crisis económica, es el momento en el que el clima político y social escala radicalmente; pero además se detiene para ensayar una descripción del militante de aquella época: “entre los más jóvenes la pertenencia a un sector político se vivía como experiencia total y seguían las pautas trazadas por los líderes de manera casi dogmática” (p. 80). Si bien esta definición no es exclusiva del autor, de hecho puede contrastarse con otros trabajos anteriores y posteriores e incluso referido a otras realidades nacionales, siempre será un acierto la reflexión acerca del cómo se vivían aquellos tiempos y también la manera cómo *se sentían*, las razones particulares que se invocaban y la trascendencia que implicaba la militancia política –de lo individual al compromiso social–; pues sin ello la complejidad de las décadas pasadas se explicaría por meras simplificaciones, tal como la infiltración comunista mundial o la alienación colectiva de una generación. La militancia total es una renuncia a todo lo pasado y es renacimiento en una nueva identidad y no se trata de una conversión en sentido religioso sino un abandono de la vida anterior. Esto adquiere distintas formas, ya sea través de la creatividad artística o como forma de huida del sistema (p. 84) por un lado; o, por lo que aquí interesa, “el salto del movimiento a la lucha armada fue algo natural para algunos de aquellos jóvenes” (pp. 88, 122) que es la razón que vuelve pertinente la pregunta que el autor ensaya: “cómo fue posible que [...] pudieran armarse para luchar contra todo y contra todos [...] pertene-

² Es posible encontrar un detalle del recorrido y las tendencias de cada una de las organizaciones que la integraron (pp. 59-65).



cientes, en su mayoría, a familias de clase media burguesa, precisamente la clase que ellos mismos querían hacer desaparecer” (p. 99).³

En línea de continuidad con el punto anterior, es posible sumergirse en los orígenes de BR y considerar las tres posiciones iniciales: primero como movimiento revolucionario espontáneo, luego la de resistencia armada desde las fábricas o, finalmente, la inmediata militarización. Renato Curcio, su líder histórico, sostuvo la segunda alternativa. La actuación de BR, en sus comienzos, se encuadraba dentro del clima político generalizado, realizando acciones a la que el autor define como “de baja criminalidad” (p. 124)⁴, las que con el tiempo irán en aumento porque había llegado “el momento de intensificar los atentados en detrimento de la teoría” (p. 146). Es interesante que Re destaque el caso de Lotta Continua, organización que impulsaba la violencia de masas pero se oponía a la terrorista (p. 120); y aunque más adelante volverá al punto (p. 232) a lo largo del libro esta distinción se vuelve, en ocasiones, difusa. La violencia de masas es una condición necesaria para las posteriores experiencias terroristas, pero no suficiente: no alcanza para explicarlo todo.

Entre los secuestros y asesinatos de BR, las elecciones de 1976 resultan un duro golpe para la nueva izquierda y hacia la primavera del año siguiente “se fue agudizando el apoyo a la lucha armada” (p. 150). Desilu-

³ En otro lugar el autor también abrevó sobre la misma cuestión y que resulta imprescindible para encontrar respuestas. Véase Re, M. (2018). “El proceso de radicalización violenta hacia la lucha armada en Italia. De la extrema izquierda a la militancia terrorista”. *SCIO. Revista de Filosofía* 14 (pp. 195–221).

⁴ Es posible que este encuadre no alcance en forma suficiente para describir la actuación de BR en el inicio. Para el caso, el autor no considera relevante lo que previamente destacó: que la iniciativa de la organización era eminentemente política (pp. 109, 111); y que unas páginas más adelante confirma: “el miedo a no ser considerados revolucionarios, sino simples ladrones, era una preocupación que vuelve en cada testimonio de los exbrigadistas” (p. 115). Este dilema no sólo está presente aquí sino en la mayoría de los grupos terroristas y guerrilleros, una de las reglas básicas en pos de legitimidad para su causa. Pero además Re nos explica que las fases que transita las BR formaron parte de un proceso y que no fueron creadas para convertirse en lo que finalmente se convirtieron. Por lo tanto evaluar sus acciones *exclusivamente como criminales* le quita algo de razón histórica que el mismo autor ofrece a lo largo de sus páginas.



sión, falta de alternativas y descontento guiaron a un numeroso sector hacia la radicalización. En tanto, y tras el secuestro y muerte de Aldo Moro, el grupo comienza un proceso de división interna donde el sector político consideraba el fin del ciclo militar: ya no podía continuar desarrollándose la organización tal “como había sido concebida originalmente” (pp. 182-183). Hacia 1984 la línea de fractura pasaba entre un posicionamiento proselitista hacia otros grupos marxistas-leninistas frente a al ala militar, la que ahora era mayoría (p. 195). Tras estas redefiniciones ideológicas, las escisiones acabaron consumándose. Ya en el corazón de BR, se reconstruyen las historias de vida de los brigadistas y el liderazgo de Moretti, del ala militarizada, que empuja a la organización al “inexorable camino al asesinato” (pp. 222, 226) y cuando alcanza un nivel de criminalidad (p. 225). Pero es de particular importancia cuando se distingue una fase pre-terrorista (aunque la organización no fue únicamente terrorista sino que también contó con un sustento político que posteriormente derivó en una excluyente militarización de sus acciones) y, volviendo a lo referido a la violencia de masas/violencia terrorista, se considera que “es cierto que no todos los jóvenes que ejercieron acciones de destrucción urbana acabaron engrosando las filas de las organizaciones terroristas” (p. 232). Más adelante, la referencia a la noción de clandestinidad, sus significados y las construcciones literarias a su alrededor (pp. 240, 248) concluyen en la idea de pérdida de “noción de la realidad” (p. 248), debido al aislamiento del militante, que *quemó los puentes* con su vida anterior, y que volvió “casi imposible rehacer una vida” (p. 249). En el rastreo histórico de la actuación del Estado italiano y cómo ha ido modificando la estrategia antiterrorista se atribuye destacada importancia a la infiltración y, posteriormente, al papel jugado por los arrepentidos, “dos figuras fundamentales” (p. 263) según señala el autor. Sin embargo, éstas fueron las situaciones que obligaron a los brigadistas a la clandestinidad y la compartimentación de sus cuadros antes que



una decisión política. Sobre el final, el apartado sobre el nuevo terrorismo se presenta como una línea de continuidad con las experiencias anteriores, con el argumento que los llamados a la violencia en los 70 derivaron en terrorismo, pero, tal como se admite, los tiempos son muy distintos unos de los otros. “No hay que subestimar estas señales –destaca– porque ya lo hicimos una vez en el pasado y las consecuencias fueron trágicas” (p. 294).

Sobre el final el libro contiene un valioso listado sobre material fílmico, un cuadro donde se detallan los asesinatos de BR hasta el 2003 –incluidas las Nuevas Brigadas Rojas–, una cronología de hechos y lo cierra con una abundante bibliografía.

Dedicado a las víctimas de todo terrorismo, *Pertenencia a banda armada* es un libro necesario, accesible para quienes no conozcan la historia italiana desde la posguerra y sumamente útil para investigadores del fenómeno terrorista. Si bien el protagonista es BR, el conjunto pierde algo de fuerza cuando no se explaya sobre la actuación del neofascismo de la época, más no sea por la importancia que los propios brigadistas otorgaron a *su* antifascismo militante, argumento que, por otra parte, sirvió para contar con sus primeras armas. De hecho, cuando se menciona la declaración de un exbrigadista, quien afirmó que “el antifascismo es una estupidez” (236), alcanza para considerar su importancia. Re se apoya en el relato de los hechos, imprescindible para encuadrar la obra históricamente, pero la interpretación de los mismos queda en demasía liberada. No es sencillo encontrar, por ejemplo, la importancia que cobró el atentado en Piazza Fontana para los grupos de la nueva izquierda, contraculturales/*underground*, anarquistas y de BR. En cambio, es posible contar con un relato expandido de cada situación para poder enmarcarlo en su medida y tiempo. Es de agradecer el esfuerzo del autor y de la editorial, responsables para disponer una obra de calidad y a la altura de los requerimientos más exigentes.



Norman Finkelstein. *Método y locura. La historia oculta de los ataques de Israel en Gaza*. Madrid, Ediciones Akal, S. A., 2014. 142 páginas.

Por Agustina M. Bogliano*

Recibida: 5/3/2020 – Aceptada: 10/4/2020

El politólogo Norman Finkelstein desarrolla y analiza con precisión en el primer capítulo los ataques perpetrados a la Franja de Gaza desde el año 2006 con la Operación Plomo Fundido, pasando revista a los ataques del 2012, Operación Pilar Defensivo y 2014, Operación Margen Protector, sin olvidar la masacre de la Flotilla de la Libertad, *Mavi Marmara* en el año 2010.

Finkelstein, resalta un elemento constante en la política del Estado de Israel: la necesidad de mantener su poder de disuasión en la zona mediante las respuestas armadas desmedidas y convirtiendo, usualmente, infraestructuras civiles en objetivos militares, al tiempo que contiene y controla el eco de su accionar militar frente a la opinión pública internacional. Para tal fin creó, previo a los ataques del 2008, la Dirección General de Información Nacional encargada de la comunicación sobre las misiones militares israelíes, en particular, y las decisiones políticas en general.

Finkelstein menciona que esto forma parte de la llamada “guerra de las percepciones” que involucra el manejo de los medios de comunicación y el control de la información que se distribuye y comparte siendo una herramienta de carácter primordial.

* Facultad de Ciencias Sociales - UBA.



Precisamente, en los capítulos 2 y 3 del libro, Finkelstein presenta un análisis de la investigación realizada por Richard Goldstone, ex juez del Tribunal Constitucional de África del Sur y ex fiscal de los Tribunales Penales Internacionales para las antiguas Yugoslavia y Ruanda, a pedido del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en el 2009, tras los hechos ocurridos a la sombra de la Operación Plomo Fundido, conocido, precisamente, como Informe Goldstone. Este aceptó la investigación bajo la condición de que se investiguen las violaciones de los derechos humanos cometidas por ambas partes, es decir, tanto por el Estado de Israel como por el grupo armado Hamas. Durante su investigación, Goldstone pudo reconocer, registrar y evidenciar los crímenes cometidos contra la población palestina y el asedio diario del que son víctimas como así también contabilizar los ataques perpetrados por Hamas sobre la población civil israelí. Aun haciendo un racconto exhaustivo de lo sucedido y de las consecuencias sufridas por ambos, su informe fue criticado por falta de imparcialidad a lo que respondió:

Es difícil tratar igual, por un lado, a una parte que es un Estado con un ejército moderno como el de Israel, con sus fuerzas aéreas, su marina y armas muy sofisticadas (que no sólo guarda en su arsenal, sino que asimismo manufactura y exporta) y, por otro, a Hamas, la parte contraria, que ha de recurrir a un armamento impreciso e improvisado.

Sucede que en su análisis, Goldstone no se limitó a los actos cometidos durante la Operación Plomo Fundido por parte del Estado de Israel, sino que además instaba a las Altas Partes Contratantes de la Cuarta Convención de Ginebra a que se asegurara el cumplimiento de la Convención en los territorios palestinos y que se instara a acabar con las restricciones impuestas al pueblo, así como también se solicitaba a los grupos armados palestinos el cese de hostilidades hacia objetivos civiles israelíes. La respuesta israelí fue rápida e iracunda. Richard Goldstone fue ridiculizado y atacado por los resul-



tados de su investigación. Finkelstein señala que, si bien Israel nunca tomó muy en serio la serie de informes donde se lo acusa de perpetrar crímenes de guerra y de someter e invadir los territorios palestinos, el informe generado por Goldstone era un caso aparte dado que este era un ferviente sionista, amante de su patria, un hombre íntegro que no podía ser tildado de antisemita. Ante la imposibilidad de usar las mismas artimañas ideológicas de siempre, debían desacreditar, con ayuda de los Estados Unidos, de forma rotunda el informe. Ante semejante presión, en abril del 2011, Richard Goldstone se desentendió y renegó del informe realizado por él aludiendo que, mirando atrás, “hoy sabemos mucho más de lo que pasó”.

Finkelstein señala también, en el capítulo 4, cómo la ONU expone una serie de puntos donde justifica el bloqueo naval israelí a Gaza, el cual se intentó romper con el ingreso de la Flotilla de la Libertad, el *Mavi Marmara*, y que terminó de forma sangrienta con el asesinato de toda su tripulación, desarmada y que no presentaba amenaza alguna para los soldados israelíes que la abordaron. Finkelstein repasa punto por punto de qué manera se juega justamente con la percepción del accionar militar israelí, invitando al lector a ponerse en los zapatos del opresor en lugar de comprender esta estrategia como un elemento más del asedio al pueblo palestino.

Tras evaluar los enfrentamientos armados, el manejo de la “guerra de percepciones” liderada por Israel y de las formas en que las investigaciones son condicionadas y limitadas según su conveniencia a través de la presión mediática, Finkelstein concluye que tal vez sea el momento de implementar una resistencia no violenta. Salir del juego que propone el Estado de Israel, donde la violencia que ejerce genera aún más violencia y plantear de manera consciente alternativas que no impliquen una respuesta armada, sino que demuestren una actitud activa, pero pacífica con el fin de lograr acorralarlo políticamente instándolo a una negociación real y un compromiso de paz con el pueblo palestino.



Normas para los/as autores/as

Cuadernos de Marte, publicación oficial del Instituto de Investigaciones Gino Germani, tiene abierta de manera permanente la recepción de artículos sobre temas relacionados con la guerra, la violencia política y los conflictos armados ocurridos en el período y lugar que sea del interés de la/os investigador/as. La revista es un espacio de intercambio académico y científico, en tal sentido todos los abordajes teóricos y disciplinares bien fundados son válidos y merecedores de un espacio en nuestras ediciones.

La publicación es semestral y los trabajos enviados serán evaluados en dos instancias. En primer lugar por el Comité Editorial, que dictaminará acerca de la pertinencia del texto recibido. En caso afirmativo se remitirá el artículo, sin los datos personales del/los autores, a dos evaluadores anónimos que dictaminarán sobre la calidad académica y científica del escrito.

Es requisito excluyente cumplir con las normas editoriales que se detallan a continuación:

Cómo publicar

El envío de trabajos con pedido de publicación debe ser remitido para su evaluación por vía electrónica a: cuadernosdemarte@yahoo.com.ar

Normas Editoriales

Los trabajos propuestos para publicación deberán ser originales e inéditos, y podrán ser enviados en su idioma original.

Se reciben trabajos de especialistas de cualquier institución académica y/o científica del mundo, así como de personas sin adscripción institucional. No se publicarán contribuciones del mismo autor (sólo o en equipo) en dos ediciones consecutivas.

El envío de manuscritos, su evaluación y, en su caso, ulterior publicación no supone coste alguno para los/as autores/as. *Cuadernos de Marte* no tiene ningún tipo de transacción económica con sus colaboradores y/o evaluadores.

No se aceptarán trabajos que sean presentados simultáneamente a otras Revistas. *Cuadernos de Marte* acusará recibo del trabajo en el plazo máximo de diez días y de la evaluación del referato en un lapso no mayor de tres meses. Los referatos serán realizados de acuerdo al sistema de doble ciego, manteniendo el anonimato de los autores y los evaluadores.

Las contribuciones deben enviarse a: cuadernosdemarte@yahoo.com.ar

Las siguientes normas de estilo regirán el proceso de presentación y evaluación de los trabajos propuestos para publicación:

1- Los artículos tendrán una extensión mínima de 5000 palabras, y una máxima de 10.000 palabras (incluyendo citas y bibliografía). En caso de excederse deberán solicitar permiso al Comité Editorial y al Director de *Cuadernos de Marte*.

2- Las reseñas tendrán una extensión mínima de 500 palabras, y una máxima de 800 palabras.

3- Las cartas de lectores y comentarios tendrán una extensión máxima de 400 palabras.

4- En la primera página de cada artículo deberán presentarse los siguientes datos, respetando el formato indicado:

- a) Título en castellano.
- b) Título en inglés, en cursiva.
- c) Nombre de autor/a/s alineado al margen derecho y filiación institucional en notal al pie con asterisco.
- d) Resumen en castellano de no más de 200 palabras, junto a cinco palabras clave.
- e) Resumen en inglés, junto a cinco palabras clave.



f) Debe identificarse, en nota al pie, la fuente de financiamiento para la investigación, si es que la hubo.

Se aconseja estructurar el texto en las partes: introducción, desarrollo, resultados y bibliografía. No es necesario que aparezcan de manera explícita.

Se recomienda revisar el estilo para evitar el uso de vocabulario coloquial, así como la adecuación de los enunciados y mecanismos de argumentación a las normas científicas.

Para la propuesta de dossier deberán remitirse a cuadernosdemarte@yahoo.com.ar:

- Una introducción de hasta 1.000 palabras.
- Al menos cuatro (4) y no más de seis (6) artículos con una extensión máxima de 8.000 palabras cada uno (incluyendo citas y bibliografía).
- El Director evaluará la propuesta y, de obtenerse una respuesta afirmativa, los artículos serán evaluados por los procedimientos establecidos para cualquier artículo. Se publicarán todos los trabajos que tuvieron una evaluación favorable, publicándose como dossier cuando alcancen el número de cuatro (4).

Formato de texto

1- Los trabajos deberán ser enviados en tamaño de folio A4, en formato de Microsoft Word (.doc; .docx o .rtf)

2- El texto deberá ser presentado en fuente Arial tamaño 12, interlineado a espacio y medio (1,5), con espaciado superior e inferior en cero (0), márgenes simétricos de 2,5 cm, justificado y con sangría de 1,5 cm. en la primera línea.

3- Las citas textuales se indicarán a pie de página con numeración ascendente, utilizando fuente Arial tamaño 10, con texto a continuación del número de la referencia, en interlineado simple, con espaciado superior e inferior en cero (0) y justificado.



5- La numeración de páginas figurará en el margen inferior derecho.

6- Todos los títulos y subtítulos deben presentarse en formato habitual, no en mayúsculas. El título del artículo en castellano o portugués será en Arial 14, **negrita**. El título en inglés, y los subtítulos de nivel 1 en Arial 12 **negrita**. Los subtítulos de nivel 2 en *cursiva*, y los subtítulos de nivel 3 subrayados.

7- En todos los casos, el final de una sección supone un renglón en blanco para separarla de la siguiente.

8- Las citas textuales irán en el tipo de letra del cuerpo del texto (Arial 12). Cuando excedan los tres (3) renglones deberán ir en un párrafo aparte, sin entrecomillado, separadas del resto del párrafo por un renglón en blanco arriba y otro abajo, el texto se escribirá en Arial 12, pero se presentará en interlineado simple, tendrá un (1) cm. de margen extra a cada lado y sin sangría.

9- Los acápites o frases de apertura no son obligatorios. En caso de incluirse, deben ir debajo del nombre del autor, alineado a la derecha, entrecomillado, en letra Arial 10, *cursiva*, seguidos del nombre y apellido del autor original, en letra Arial 10.

10- En caso de utilizar cuadros, gráficos o figuras, el título de los mismos deberá aparecer en Arial 11 **negrita**. La numeración se presentará en números romanos de forma ascendente. Debajo del cuadro, gráfico o figura debe explicitarse la fuente en Arial 10, alineada al margen izquierdo. Tras esta referencia debe dejarse un renglón en blanco. Las tablas, gráficos e imágenes deben incluirse en el mismo documento del artículo. En el caso de las tablas y gráficos deben haber sido confeccionadas en Microsoft Excel y copiadas desde el programa en su formato original, no como imágenes. En el caso de las imágenes deben ser formato .jpg con una resolución no menor a 300 dpi.



Formato de citado en el texto y bibliografía

1- La cita bibliográfica deberá indicarse de forma completa a pie de página, en orden ascendente, respetando el formato de los ejemplos. Cuando se reitere inmediatamente la referencia deberá utilizarse el término *ibidem*, en *cursiva*. Cuando se reitera NO INMEDIATAMENTE deberá colocarse toda la información de la referencia excepto los datos editoriales (Ciudad: Editorial), los cuales serán reemplazados por *op. cit.* en *cursiva*.

En caso que un recurso se cite consecutivamente se permitirá el uso de *ibidem*.

Por ejemplo:

¹Azpiazu, D. (2002). *Privatizaciones y poder económico*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, p. 17.

²*Ibid.*, p. 35

En caso que se cite un recurso ya utilizado se podrá optar por abreviar la cita con la abreviación de Opera Citato (*op. cit.*) añadiendo en todos los casos apellido del autor y nombre de la obra. Por ejemplo:

¹Kershaw, I. (2004). *La dictadura nazi*. Buenos Aires: Siglo XXI, p. 55.

²Azpiazu, D. (2002). *Privatizaciones y poder económico*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, p. 17.

³Kershaw, *La dictadura nazi, op. cit.*, p. 124.

2- Las mismas reglas rigen para el listado de la bibliografía al final del artículo, que es obligatoria y deberá exponerse con una viñeta de guion largo (–) seguido de un espacio, en el mismo formato del cuerpo del texto.

Ejemplos:

• **Libro:**

Azpiazu, D. (2002). *Privatizaciones y poder económico*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, p. 17.



• **Libro electrónico:**

Benjamin, M. (2014). *La guerra de los drones*. (Epub*). Madrid: Anagrama, p. 17.

*Se debe indicar el formato original del libro: Epub, Kindle DX, mobi, etc.

• **Capítulo de libro:**

Castorina, J. (2005). “La epistemología genética como una epistemología naturalizada” en Faas, H., Saal, A. y Velasco, M. (Eds.). *Epistemología e Historia de la Ciencia* (pp. 132-139). Córdoba: Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC, Tomo I.

• **Tesis:**

Millán, M. (2013). *Entre la Universidad y la política. Los movimientos estudiantiles de Corrientes y Resistencia, Rosario, Córdoba y Tucumán durante la “Revolución Argentina” (1966-1973)*. Tesis de Doctor en Ciencias Sociales. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

• **Artículo de Revista:**

Rock, D. (1971). “Lucha civil en la Argentina. La Semana Trágica de enero de 1919”. *Desarrollo económico* n° 11 (pp. 165-215). Buenos Aires, pp. 6/7.

• **Ponencia en congreso o jornada:**

Levy Martínez, A. (2015). “La teoría del imperialismo y su relación con la guerra”. Ponencia presentada en las XI Jornadas de Sociología. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. [En caso de estar disponible en internet citar el recurso como ya se ha mencionado]



• **Trabajo no publicado ni presentado para su publicación:**

Salvatore, R. (1997). "Death and democracy; capital punishment after the fall of Rosas." Manuscrito no publicado, Universidad Torcuato Di Tella en Buenos Aires, Argentina.

• **Material de cátedra:**

Bonavena, P. (s/f). "El concepto de fuerza social". Material de cátedra no publicado. Teorías del Conflicto Social, Sociología UBA. Buenos Aires: Argentina.

• **Ley:**

Ley N° 14.250 de Convenciones Colectivas de Trabajo. Boletín Oficial de la República Argentina del 17 de junio 1988, Art. 6.

Si está en internet agregar: Disponible en: <http://xxxxxxx> [visitado agosto de 2015].

• **Artículos de diario con autor:**

Vázquez Guzmán, C. (2015). "Diálogo de paz en medio de las condolencias" en diario *Página 12*. Buenos Aires, 25/8. [En caso de estar en línea seguir las instrucciones para citar recursos de internet. De lo contrario deben citarse las páginas del artículo].

• **Artículos de diario sin autor:**

La Nación (2015). "Estado Islámico publicó fotos de la destrucción del histórico templo de Baal en Palmira". Buenos Aires, 25/8. [En caso de estar en línea seguir las instrucciones para citar recursos de internet. De lo contrario deben citarse las páginas del artículo].



• **Artículo de revista periodística**

Seguir las indicaciones para referenciar un artículo en una revista científica.

• **Entrevista en diario**

Seguir las indicaciones para referenciar un artículo de diario.

• **Entrevista en revista periodística**

Seguir las indicaciones para referenciar un artículo en una revista periodística.

• **Entrevistas y comunicaciones personales**

1) Si la entrevista fue presencial y la transcripción fue realizada por el mismo entrevistador:

Entrevistado. Fecha y lugar de la entrevista. Entrevistador.

Ejemplo:

Morales de Cortiñas, Nora. Entrevista realizada el 22/04/05 en el Partido de Castelar, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Entrevistador: Miguel Galante

Si hubiera más de un entrevistado:

Esposito, Antonio y Gómez, Raúl. Entrevista realizada el...

2) Si la transcripción no fue realizada por el entrevistador:

Entrevistado. Fecha y lugar de la entrevista. Entrevistador. Transcriptor.

Ejemplo:

Pijuan, Oscar. Entrevista realizada el 24 de septiembre de 1996 en Lanús, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Entrevistador: Laura González. Transcriptor: Jorge Martínez.



3) Si la entrevista fue realizada por teléfono o videoconferencia:

Entrevistado. Medio de comunicación y fecha. Lugares. Entrevistador.

Ejemplo:

González, Roberto. Entrevista por videollamada realizada el 12/09/14. Provincia Constitucional del Callao, Perú - Buenos Aires, Argentina. Entrevistador: Rodrigo Rodríguez.

4) Si la entrevista fue realizada por escrito, o se trata de una comunicación personal:

Entrevistado. Medio de comunicación y fecha. Entrevistador.

Ejemplo:

González, Roberto. Mensaje de correo electrónico del 12/09/14. Provincia Constitucional del Callao, Perú - Buenos Aires, Argentina. Entrevistador: Rodrigo Rodríguez.

5) Si la entrevista forma parte del acervo de un Archivo Oral:

Entrevistado. Fecha y lugar de la entrevista. Entrevistador. (Transcriptor, si no fuera el entrevistador). Nombre del Archivo. Referencia de la entrevista.

Ejemplo:

Lais, Alberto. Entrevista realizada el 11 de diciembre de 1996 en Villa Maipú, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Entrevistador: Daniel Plotinsky. Archivo Oral del Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito. Entrevista N° 30.

6) En caso que el entrevistado no autorice a publicar su nombre o el autor desee preservar la identidad del entrevistado por los motivos que fuesen necesarios (esa decisión deberá ser consignada de modo explícito), se lo registrará con sus iniciales o alguna otra referencia que permita distinguirlo en el contexto del trabajo en cuestión:



Ejemplo:

J.C. Entrevista realizada el 15 de... o Entrevistado 1. Entrevista realizada el... o Docente, 57 años. Entrevista... [La entrevistada autorizó el uso de los contenidos de la entrevista; más para preservar su privacidad se omitieron algunos datos personales]

7) En todos los casos, puede agregarse algún dato del entrevistado que ayude a contextualizar su testimonio. Ejemplo:

Gobbi, Danilo. Dirigente de Caja de Crédito Bahiense Cooperativa. de Crédito Ltda., Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, Argentina.. Entrevista realizada el...

• Recurso de Internet:

Domínguez, B. (2015). “El Estado Islámico o cómo nos hemos olvidado de Al-Qaeda” en *El Orden Mundial del siglo XXI*. Disponible en: <http://elordenmundial.com/seguridad/el-estado-islamico-o-como-nos-hemos-olvidado-de-al-qaeda/> [visitado agosto de 2015]

En caso que el recurso de internet no cuente con autor identificado, se colocará el nombre del sitio como autor.

• Videos disponibles en internet

Seguir las instrucciones para referenciar los recursos de internet.

• Redes sociales

Gaiman, N. [Neil]. (2012). [Actualización de estado de Facebook 25/6]. Recuperado de <https://www.facebook.com/neilgaiman/posts/10150574185041016> [visitado agosto de 2015]

• Películas

Apellido del productor, A. (productor) y Apellido del director, A. (director).



(Año). *Nombre de la película* [cinta cinematográfica ó documental]. País: productora.

El siguiente es un ejemplo de una referencia de la película “Escritores de Libertad”:

Sher, S., Shamberg, M., Devito, D. (productores) y LaGravenese, R. (director). (2007). *Escritores de Libertad* [Cinta cinematográfica]. EU.: Paramount Home Entertainment.

• Música

Apellido, A. (Fecha de la propiedad literaria). Título de la canción. En título del álbum. [Medio de grabación: disco compacto, casete, etc.]. Lugar: Productora.

Nota: En la cita, al lado del año se pone el número de la pista.

Por ejemplo:

Red Hot Chili Peppers. (1999). “Otherside”. En *Californication* [CD]. Los Angeles, EU.: Warner Bros Records.

• Obras de artes plásticas u objetos en exposición

Apellido, N. (Año). Título de la pieza [Tipo de pieza]. Ciudad, Nombre del museo o espacio de exposición.

Da Vinci, L. (1519). *La Gioconda* [Pintura]. París, Museo de Louvre.

PRINCIPIOS ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIÓN

Los supuestos de plagio son: presentar el trabajo ajeno como propio; adoptar palabras o ideas de otros autores sin el debido reconocimiento; no emplear las comillas en una cita literal; dar información incorrecta sobre la verdadera fuente de una cita; el parafraseo de una fuente sin mencionar la fuente; el parafraseo abusivo, incluso si se menciona la fuente¹.



Los supuestos generales de fraude científico son los siguientes: a) fabricación, falsificación u omisión de datos y plagio; b) publicación duplicada; y c) conflictos de autoría. Las prácticas deshonestas relativas al plagio y a los diversos supuestos de fraude científico que sean detectadas serán debatidas por los miembros del Consejo Editorial, quienes decidirán las medidas a adoptar. El autor/es asumirá las consecuencias de cualquier índole que se deriven del incumplimiento de las obligaciones señaladas en estas normas editoriales.

